

14 ANUARIO

Segunda época Rosario 1989-90

ESCUELA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PROPUESTAS METODOLOGICAS Y VISIONES HISTORIOGRAFICAS:

*Alberto J. Pla / Hugo Zurutuza, Horacio Botaila,
Ercole Sori / Nora Bouvet / Fernando Devoto*

SECTORES POPULARES Y MOVIMIENTO OBRERO:

*Juan Suriano / Juan Carlos Grosso
Agustina Prieto / Dora Barrancos*

POLITICA Y SOCIEDAD:

*Ricardo Falcon / Ema Cibotti / Marta Bonaudo,
Silvia Cragnolino, Elida Sonzogni
Marcela Ternavasio / Ana Virginia Perseillo
Guillermo Augusto Fantoni*

ESTUDIOS DE ETNOHISTORIA:

*Nidia R. Areces, Cristina I. de Bernardi,
Griselda B. Farragó*

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

COMENTARIO CRITICO.

*Alejandro Eujemian, Sara San Román
Eduardo Ciafardo / Ercole Sori / Lario Barriera*

14 ANUARIO

Segunda época

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

Decano: Prof. FERNANDO R. PRIETO
Secretaría Académica: Prof. GLADYS RIMINI
Secretario Técnico: Prof. DARIO MAIORANA
Secretaría Estudiantil y de Extensión: Prof. MARTA DIAZ
Secretario Administrativo: Sr. MIGUEL ANGEL CARRARO

Directores de Escuelas:

Antropología: Prof. EDGARDO GARBULSKI
Bellas Artes: Prof. RUBEN PORTA
Ciencias de la Educación: Prof. MARTA BROVELLI
Filosofía: Prof. LILIANA HERRERO
Historia: Dr. ALBERTO J. PLA
Música: Prof. MARTA VARELA
Graduados: Dr. NICOLAS ROSA

Directores de Institutos:

Idiomas Modernos: Prof. ELENA TARDONATTO FALIERE
Investigaciones: Dra. SUSANA BELMARTINO

Comité Asesor:

NIDIA ARECES	LUIS ALBERTO ROMERO
MARIA LUISA AROCENA	HILDA SABATO
JOSE CARLOS CHIARAMONTE	NICOLAS SANCHEZ ALBORNOZ
SILVIA CRAGNOLINO	ELIDA SONZOGNI
TULIO HALPERIN DONGHI	ENRIQUE TANDETER
REYNA PASTOR	HUGO ZURUTUZA
ALBERTO J. PLA	

Dirección:

MARTA BONAUDO

14 ANUARIO

Segunda época Rosario 1989-90

ESCUELA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PUBLICACIONES U.N.R.

Derechos de reproducción reservados

I.S.S.N.: 0327 - 215

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

ESCUELA DE HISTORIA

Entre Ríos 758
2000 - Rosario - República Argentina

PALABRAS PRELIMINARES

Creemos que el presente número del Anuario de Historia-Segunda Epoca- cumple una etapa y agradecemos a la actual Dirección de la Escuela de Historia que nos haya permitido concluir su compilación.

Consideramos que a partir del mismo se abren diferentes posibilidades en la línea de la continuidad o hacia nuevas perspectivas. No obstante ello, queremos rescatar el espacio creado por esta publicación desde 1985, espacio que intentó recuperar una cara tradición de nuestra carrera y de nuestra facultad, pensado para investigadores formados o recién iniciados en esta tarea, que emergían de nuestra propia realidad o de las otras Universidades.

Esperamos haber avanzado en esa dirección, pese a las dificultades, las demoras y nuestros propios límites.

MARTA BONAUDO

APUNTES PARA UNA DISCUSIÓN METODOLOGICA*

CLASES SOCIALES O SECTORES POPULARES.

PERTINENCIA DE LAS CATEGORIAS ANALITICAS DE "CLASE SOCIAL" Y "CLASE OBRERA".

ALBERTO J. PLA
Escuela de Historia - UNR (CONICET)

1. La discusión abierta

a) El objeto de estas notas es participar en la discusión abierta en nuestro medio sobre los temas del enunciado. En el centro de la discusión se encuentra la impugnación al concepto mismo de "clase social", cosa que ha llevado a autores a utilizar otras expresiones como "sectores" en vez de "clase", lo cual no es inocuo —en cualquier sentido que se considere— y afecta a toda la concepción metodológica que el investigador social o más estrictamente el historiador utiliza. Ya sea que la asuma conscientemente o simplemente la use.

En las Primeras Jornadas Inter Escuelas-Departamentos de Historia de las Universidades Nacionales efectuadas en La Plata en octubre de 1988 esta discusión ocupó un lugar importante. Luego hemos seguido discutiendo en un grupo que se formó y que abarca —dentro de la misma iniciativa institucional— al área de los movimientos sociales y a la historia obrera. Mi intención es concretar y sistematizar —espero que mejor expuestas— ideas que antes esboqué en sus trazos generales. No es por lo tanto mi objetivo discutir las ponencias de Luis Alberto Romero, Leandro Gutiérrez o Ricardo Falcón por ejemplo, protagonistas de aquellas jornadas, aunque el sentido polémico de mis planteos comprendan de hecho una controversia que nos abarca a todos. Me limitaré a decir, con la mayor claridad posible, lo que pienso yo.

b) Creo importante lo esencial de abrir espacios de discusión y especialmente a nivel metodológico. Pero todavía en nuestro campo específico, los historiadores no nos hemos abierto suficientemente a la discusión constructiva. Sigue la vieja rutina del trabajo individual o, a lo sumo, compartido por un equipo cerrado. No estamos acostumbrados a discrepar, a confrontar, a producir colectivamente. Y esta discusión abierta puede permitirnos no sólo avanzar en las ideas y en la comprensión de los puntos en disidencia o coincidencia, sino también puede ayudarnos a una actitud más abierta donde polemizar no sea una pelea,

* Ponencia presentada en las Segundas Jornadas Inter Escuelas - Departamentos de las Universidades Nacionales, realizadas en Rosario, septiembre de 1989.

sino el procedimiento que nos permita a todos avanzar un poco más. O por lo menos, crear las condiciones para ello.

c) La primera actitud científica es dudar. Quién no duda no produce nada, intelectualmente hablando. Como en todos los órdenes de la vida no se trata de justificar la duda permanente (y paralizante) sino que la actitud de dudar se hace constructiva cuando a partir de ella nos sometemos a la vieja actitud de prueba-error. Con esto quiero decir que rechazo profundamente la actitud perfeccionista que inhibe construir o implica aislarse para producir. El intento perfeccionista que hace que alguien escriba algo cuando esté seguro de que todo es absoluta y totalmente correcto, es la actitud que condice con una metodología que supone que se puede decir algo total y absolutamente correcto. No hay allí margen ni para la duda ni para el error. Con esto sólo intento decir que como todas las verdades, mis verdades son provisorias, porque mi pensamiento es dialéctico y encuentro en el juego permanente y sistemático de descifrar contradicciones y negaciones superadoras, la base epistemológica de una metodología que hace que me aparte de todo intento perfeccionista.

La actitud perfeccionista lleva al absolutismo como práctica intelectual, lo que en definitiva es una actitud conservadora. Lo falso, por otra parte, consiste en llevar el debate al extremo de *opciones*, siempre reduccionistas. Pero el estilo de trabajo intelectual no es aséptico. El estructuralismo, por ejemplo, como corriente metodológica es agresor y absolutista. No creemos correcta una opción que diga: Althusser o Thompson, ya que ello no es sólo falso y un planteo mal hecho, sino también reduccionista.

Y aquí cobra relieve la defensa de la crítica y la autocrítica. Debo decir que no me parece nada detestable ni hacer la crítica de lo que no estoy de acuerdo ni tampoco hacer la autocrítica de lo que eventualmente puedo haber dejado de creer, pues he llegado a nuevas conclusiones. Eso sí, cada cosa de manera fundamentada. No se puede sostener livianamente afinidades o discrepancias sin decir por qué, pues una cosa es emitir una opinión —que simplemente afirma que yo creo tal cosa— y otra muy distinta participar en una discusión histórica, metodológica o epistemológica.

De allí la importancia superlativa de ejercer la crítica y la autocrítica. Pero quien se asuma como perfeccionista nunca podrá autocríticarse. En nuestra época de crisis generalizada de la sociedad, que afecta todos los niveles y a todos los protagonistas, se agudiza la crisis de lo antiguo y ante ello se produce el fracaso de políticas alternativas que lleva a la confusa coyuntura contemporánea. Y aquí corresponde citar a Gramsci, ya no para criticar alguno de sus planteos como lo he hecho en varias oportunidades, sino para rescatar aquella fórmula que ubica nuestro presente como una época en la que lo que se acaba no termina de

morir y lo nuevo no alcanza a nacer. Para decirlo con palabras más simples, son los famosos dolores del parto en el filo de dos épocas históricas, que ha tenido como protagonista a todo este siglo en que vivimos.

Sobre la temática de este trabajo, he venido elaborando posiciones de forma más o menos sistemática desde hace unos diez años. Gran parte de mis reflexiones han sido publicadas en algunos artículos y ponencias. Por ejemplo "En torno a la historia, su método y el materialismo histórico" (Caracas, 1978), "Trabajo productivo y trabajo improductivo: su no pertinencia para definir a las clases sociales" y "Clases sociales y capitalismo" (Caracas, 1980 y Anuario de la Escuela de Historia, U. N. Rosario, nro. 11, 1985), algunos trabajos sobre el Estado (México, 1981 y Rosario, 1989). En fin un trabajo en preparación que es la continuación del ya publicado "Mundialización de la crisis del sistema: más allá de los límites del Capital" (Anuario de la Escuela de Historia, nro. 13, Rosario, 1987) y que provisoriamente puedo mencionar como "Más allá del socialismo: el fin del Trabajo". Son, en definitiva, distintos ángulos desde los cuales enfocar problemas metodológicos centrales y que hacen a la actitud y a la preocupación de ejercer la crítica y la autocrítica que antes mencioné.

d) Volviendo al tema de estas notas, quiero decir que no es su objeto registrar una producción bibliográfica y de investigación de quienes utilicen una u otra conceptualización. Lo que me interesa es discutir la metodología misma, o algunos de sus aspectos, que muchas veces se esconde detrás de expresiones terminológicas.

Así, "clase obrera" o "sectores populares" no son sólo matices de expresión en donde podríamos asumir que se trata de lo mismo dicho de otra forma, sino que responden a concepciones metodológicas distintas. Y esto estará en el centro de nuestro planteo, en defensa de la concepción que entiende que en las sociedades existen clases sociales y que las mismas expresan y se expresan, de manera peculiar, aunque esa peculiaridad varíe en el tiempo, ya que una clase no está nunca aislada, sino que se constituye como una clase social a partir de la relación con otra u otras clases, también existentes. Es de reflexionar entonces por qué se hace tanto hincapié en cierta literatura (que citaremos oportunamente) para "demostrar" que no existen clases sociales, pero la impugnación se restringe a la "clase obrera", no así a la burguesía que es analizada y ubicada sin ningún tipo de impugnación metodológica, por ejemplo cuando se analizan las "revoluciones burguesas" y más específicamente los casos de las burguesías triunfantes en Inglaterra o Francia.

Pareciera que con Thierry y Michelet habría que pensar que las clases y las luchas de clases existieron hasta que la burguesía triunfó. Lo que haría de ella la última clase social, o la culminación de la historia de la civilización. Porque esto es lo que implica. El punto de partida de Marx —que no inventó el concepto de clase ni el de lucha de clases— al analizar las clases sociales, fue precisamente éste. Es decir, polemizar

con sus contemporáneos y la historiografía francesa anterior, sosteniendo simplemente que las clases no se acaban con el triunfo burgués, sino —para decirlo muy sintéticamente— todo lo contrario.

e) La supuesta separación de una historia “política” o de una historia “social”, o de una historia “cultural”, etc. como corrientes que se reconcilian o se divorcian, sólo rasguña la superficie de los problemas metodológicos. Entendemos que no se trata ni de *conciliar* ni de *separar* de cualquier manera que se entienda esta operación intelectual, en términos de metodología, sino que los distintos enfoques deben ser asumidos para someterlos a la prueba de la crítica y la cuestión central aquí es que no existen varias historias de una misma época o período, sino una sola, aunque puedan ponerse énfasis en aspectos parciales. Pero sin asumir la *totalidad* del problema objeto de estudio, se descalifica un enfoque parcial por sí mismo.

La discusión sobre la identificación de los actores sociales no es una descripción fáctica, ni tampoco pura teoría aislada de la realidad (lo que sería una especie de metafísica). *Es un problema de método histórico.*

Y aquí es necesario enfatizar el inconveniente que surge de circunscribir la discusión metodológica de un aspecto parcial, aislándolo de la totalidad. Porque la *totalidad* del método científico puede aparecer parcelado, pero *no es* posible fragmentarlo del cuerpo al que pertenece, sino por una abstracción del pensamiento. El todo debe estar presente como premisa, aunque no esté explicitado cada vez, y el análisis de una parte de ese todo tiene su propio valor, aunque una de sus características es que desde el principio, se trata de una abstracción. Es por cierto, una abstracción *relativa* en la medida que asumamos como presente la realidad de la totalidad de la metodología, en la cual se inscribe lo que queremos plantear.

No es posible desglosar la clase social de otros componentes de la metodología como la alienación, las relaciones de producción, el modo de producción, la plusvalía, el estado, etc. Y es necesario tener presente que al hacerlo estamos forzando una discusión parcial que corre el riesgo de desfigurar lo que se quiere plantear. Pero no se puede decir todo de todo cada vez que se quiere analizar un aspecto parcial.

Aquí nos ocuparemos de las clases sociales y de su existencia, y las referencias a otros componentes de la historia como totalidad, serán sólo eso, referencias.

f) Creemos que esta discusión hace centralmente a la adopción de un criterio metodológico por razones que podríamos resumir así:

1) Es universal, ya que en todos lados se da y la historiografía se empantana o se desenvuelve a partir o en función de la posición que se adopte sobre este tema.

2) Es imprescindible en las ciencias sociales y para el historiador es-

pecíficamente, ya que incluso, por las cuestiones involucradas, abarca a todas las ciencias sociales y a sus vecinas fronterizas.

3) En la actualidad asumir esta discusión significa en primer lugar, apartarse de la actitud pragmática de quedarse en lo fáctico, alejándose de dedicarse cada vez más al estudio de lo más pequeño e insignificante, como recurso de refugio para el no-compromiso. Esta actitud proclamada por sus seguidores como la “única científica” es la trampa más peligrosa para deslastrar a las ciencias sociales de todo compromiso intelectual, y es un retorno al positivismo racionalista, que lleva a exaltar “la razón” como transformadora de la realidad, y a asumir a esa realidad en historia como la del “pequeño hecho verdadero” (la historia - acontecimiento).

4) Es esencial tanto para la interpretación, o sea para la elaboración del discurso histórico, como para la acción, o sea para el compromiso social del investigador. Su solo planteo nos ubica en medio de los agrupamientos humanos, y la discusión parte de aceptar la existencia de los mismos con su protagonismo social, y no el simple protagonismo individual.

g) La discusión periódica en el campo histórico, sobre las identidades sociales, muestra que éste es un tema reiterativo, nunca “resuelto”, y me parece estimulante que así sea.

Yo creo que existen las clases sociales desde el momento en que la sociedad se divide en clases, lo cual significa sostener que no siempre existieron estos agrupamientos que denominamos “clases”. Son, han sido, un producto histórico. A partir de allí y hasta hoy se pueden estudiar distintas sociedades de clase.

En este trabajo me referiré sólo al sistema capitalista. Y entonces se me plantean dos problemas centrales: 1) la identidad de clase, su caracterización, su definición y la pertinencia correspondiente a través de la doble prueba histórica y metodológica; 2) la acción o el protagonismo de esas clases, en la sociedad en movimiento y cambio constantes, en general en los grupos o agrupamientos sociales más amplios, en fin en la población (el pueblo) en general. De allí surgirá la constatación de la dispersión social y el límite difuso de las fronteras, en general, y la transformación y variación de lo que sucede en esos nucleamientos humanos que caracterizamos como una clase social (su composición).

2. Ubicación metodológica general.

Entiendo que hay dos líneas básicas o troncales de análisis en el campo de las ciencias sociales en este siglo: 1) viene de Marx con diversos aportes y deformaciones de “marxistas” posteriores; 2) viene del positivismo con sus diversos matices de elaboración, y en esto incluyo di-

versos matices, algunos aparentemente lejanos al planteo original, pero metodológicamente muy cercanos.

La que viene de Marx se basa en un planteo metodológico que resume diciendo simplemente que ubica esta discusión metodológica como el campo del conocimiento científico. Por ser así, en ese nivel científico se elaboran categorías analíticas (esas categorías son científicas y no teóricas) que son una cierta abstracción de la realidad, pero que se elaboran a partir de la realidad. Marx, al referirse a la categoría de "modo de producción capitalista" sostiene que "en la realidad no hay nunca más que una aproximación; pero esta aproximación es tanto mayor cuanto más desarrollado está el modo de producción capitalista y cuanto más completamente se han eliminado las "impurezas" y la mezcla con restos de estadios anteriores"¹. Al hacer la distinción entre el fenómeno (lo fáctico, lo empírico) y la ley (la abstracción de construir el concepto analítico que lo aprehende y lo hace inteligible) sostiene Marx que "la consideración científica sería superflua si la forma fenoménica y la esencia de las cosas coincidieran de modo inmediato". El fenómeno es más rico que la ley, y ello es así porque el fenómeno es la realidad tal cual existió o existe y la ley es la abstracción de sus rasgos esenciales que caracterizan a distintos fenómenos o realidades de la misma índole, o sea que tienen algo en común.

Según un marxista, con quien discrepamos, como es Gerald A. Cohen², *ciencia* implica conocer la realidad a partir de la apariencia (relación esencia-fenómeno). La apariencia sería engañosa, ya que la realidad subyace debajo de la apariencia. De tal modo que si quedara abolida la diferencia entre realidad y apariencia, desaparecería la ciencia social. La objeción se centra aquí en que todo se reduce entonces a describir la realidad, a la cual hay que rescatar de la apariencia. Pero precisamente esto es lo que hace el positivismo.

La diferencia entre *esencia* y *fenómeno* es más profunda de lo que cree Cohen, ya que la esencia no puede ser asimilada a la apariencia. No se trata de algo oculto que cuando se corre una cortina se vuelve conocido. Descubrir la esencia es conocer algo que *no puede* manifestarse como realidad, y sólo lo hace como fenómeno. Es decir como expresión de su esencia, y no simplemente como algo oculto que se devela con la información o con una lupa más potente. No se trata de una operación intelectual que descorre un velo que nubla la vista, sino de la que implica aquel *grado de abstracción* que no es otra cosa que una construcción intelectual a partir de los datos o la información. En definitiva Cohen rechaza el concepto de ciencia de Marx, a pesar de su supuesta defensa, ya que cree que Marx enfrentó "observación y teoría", cuando lo que hace es establecer una relación entre fenómeno y esencia. Nuevamente lo otro, es una actitud positivista, esta vez descubierta en el pensamiento de un marxista como Cohen, que hasta titula su libro como "una defensa de la teoría de la historia de Marx".

Lo que viene de la segunda línea troncal que mencionamos al comienzo es la del positivismo que busca encontrar aquella "pequeña historia verdadera" que tanto fue criticada por la historiografía de hace unos veinte o treinta años. Su caracterización descansa en descubrir los individuos y no las clases sociales; lo pragmático, lo fáctico, lo descriptivo. Le interesan los datos y no las variables. Y sus períodos históricos son cortes que al estilo del estructuralismo son formales, estáticos, sincrónicos... y equivocados, desde un punto de vista metodológico, aunque de gran predicamento ya que le transmiten al investigador la falsa seguridad de moverse y manipular los hechos "verdaderos".

Obviamente en el marxismo se pueden encontrar distintas posiciones (algo ejemplificamos con Cohen y quedaría mucho por decir) y entonces podemos encontrar reduccionismos, entretenimientos dialécticos, eclecticismos, etc. y que en tomas de posición política se traducen en distintos tipos de posiciones (oportunistas, sectarias, eclécticas).

Del positivismo de Max Weber, que es una expresión mucho más elaborada, seguimos chocando con la ambigüedad conceptual. Si lo que cuenta y lo único que existe son los individuos y no las clases sociales pasamos a movernos con conceptos como los de élites, oligarcas, masa, pueblo. Cuánto más aséptica y menos significativa sea la expresión, mejor aún. El eclecticismo llega a niveles asombrosos en las corrientes estructuralistas, siempre teñidas de un cierto "marxismo" tan falso y distorsionado que sirve para quitarle significado a las expresiones de Marx, al cual se lo pretende convertir en un estructuralista, después de haberlo cortado en pedazos.

Como se puede apreciar en relación a lo que estamos discutiendo, la base primera de discrepancia podríamos resumirla diciendo que el marxismo toma al hombre como ser social y formando parte de un grupo social (el más característico es la clase social) y el positivismo y sus diversas corrientes individualizan al sujeto histórico y el hombre es el individuo. Por eso lo demás es masa, y quienes dirigen son una élite.

La *individuación* de la sociedad, es decir entender a la sociedad como un conjunto de individuos, libres y separados entre sí, típico de interpretaciones varias al estilo weberiano, podría quizá encontrar cierto sustento en los estudios de sociedades precapitalistas, pero definitivamente no en la sociedad capitalista. Sin embargo ellos centran la discusión en la actualidad del mundo contemporáneo.

En efecto, en sociedades esclavistas o basadas en la servidumbre al estilo feudal-europeo, se podía encontrar en la relación individual atomizada del amo y el esclavo (o del siervo) una cierta argumentación en contra de la concepción que identifica clases sociales en la sociedad. No quiero decir que las encuentre justificadamente, pero sí que era más fácil para esa interpretación encontrar argumentos en las sociedades precapitalistas.

En el capitalismo, el asalariado implica un hecho de relación colec-

tiva de mucha más fuerza. Si fue así de siempre, el sindicato y el trato colectivo objetivizó los límites de aquella individuación. El salario fue un elemento importante en la socialización del problema para sus mismos actores. El sistema capitalista, cuánto más avanzado y complejo, muestra más ampliamente el funcionamiento de clase de cada sector: empresarios burgueses, obreros asalariados.

Pero no sólo el salario cuenta en la caracterización de las clases en el capitalismo. Lo que quiero decir es que ese proceso de asalarización de la fuerza de trabajo fue creando históricamente identidades, afinidades, características comunes. Pero no todos los asalariados son obreros, aunque sí todos los obreros son asalariados.

Provisoriamente y a los efectos de ubicar un punto de partida, quizá endeble ya que no comparto totalmente su formulación, pero un punto de partida al fin, señalado por autores no-marxistas, nos llevaría a resumir lo que dicen tres autores franceses actuales³: una clase se define por el lugar que ocupa en las relaciones de producción —afirman— pero una clase social puede estar más o menos estructurada y ello depende de varios elementos: “Una clase social existe en sentido pleno cuando reúne estas dos condiciones: ocupa un lugar determinado en las relaciones de producción y se caracteriza además de por trabajo, por un modo de vida particular, dentro del cual ella se encuentra”. Esta definición se acerca a la concepción de autores ingleses como Hobsbawm y E. P. Thompson, aunque ambos relativizan aquello de las relaciones de producción. En Thompson encontramos en realidad la idea de clase social como relación, es decir en su confrontación en el seno de la sociedad con otros agrupamientos sociales; y sostiene que no se la puede captar si se intenta inmovilizarla “en un determinado momento y anatomizar su estructura”⁴. Y en otro trabajo sostiene que “las clases no existen como entidades separadas que miran en derredor, que encuentran una clase enemiga y empiezan después a luchar”. La situación es al revés dice este autor, es “en el proceso de la lucha donde se descubre como clase”⁵. Y este concepto de Thompson que no puede ser aceptado por aquellos otros autores mencionados, nos ubica en el campo de la identificación de la clase social por la lucha de clases. El Thompson marxista, desvirtuado muchas veces con la justificación que da la contradicción en algunos de sus planteos, aflora en estas afirmaciones.

Nos queda mucho por argumentar, ya que aún no hemos dicho lo que entendemos nosotros centralmente, pero nos estamos acercando a una definición por la vía de una discusión metodológica más abarcadora

3. Un punto de partida expresado de otra forma.

En este párrafo queremos referirnos sólo a una cosa, que tiene

que ver con eso de expresar de manera diferente, algo que hemos sostenido “de otra forma” en varios trabajos anteriores⁶.

Me refiero al concepto matemático de límite y a su uso en ciencias exactas y que tiene analogías claras con la “categoría” analítica en el campo de las ciencias sociales. El concepto de límite dice el mexicano Alonso es “como la delta matemática (una cantidad que tiende a cero, pero que permiten integrar curvas que posibilitan construir puentes...). La sociedad sin clases sería un concepto de tal categoría”. Es igual, afirma, al concepto de mercado libre de la teoría liberal: no se realiza nunca, pero es operativo.

La idea límite, como algo a lo que se tiende pero nunca se alcanza ilustra la relación entre una categoría analítica y la realidad a la que se aplica (por ejemplo, clase obrera y la situación particular de una clase obrera en una coyuntura histórico-concreta). Solamente que el proceso intelectual se produce a la inversa. Primero se conocen situaciones histórico-concretas y de allí se deriva el descubrimiento de la categoría analítica (idea-límite) que los explica y les da sentido. Los hechos son un amontonamiento de información, y el explicarlos y darles sentido es el objeto del historiador. Caso contrario bastaría contar con un buen cronista. Pero el orden de exposición no es el mismo que el orden de investigación. La exposición o el discurso da la impresión de una construcción a-priori, de una verdad a-priori.

Lo correcto es discutir la categoría en íntima relación con los hechos y viceversa. Pero no es pertinente al discutir los hechos escaparse por la tangente teórica o teoricista o viceversa al discutir las categorías científicas escaparse en el fárrago de la multitud de datos.

Las categorías se construyen con los elementos de la realidad, pero tienen su propia racionalidad, es decir deben ajustarse y justificarse científicamente. Y toda ciencia es una construcción intelectual asumida, a partir de los datos o las variables de la realidad, de lo fáctico.

Conocer los hechos y luego abstraer sus características esenciales para aquella construcción, es pasar del conocimiento vulgar o fenoménico al conocimiento científico o metodológico.

Ya hemos utilizado anteriormente la idea-límite en otros trabajos anteriores y la *tendencia* en sentido matemático aplicada a la sociedad. Igual que la totalidad hay que tenerla presente, aunque sea como premisa, al analizar cada parte o parcela que investigamos; la idea-límite funciona como catalizante para la comprensión de la realidad histórico-concreta.

Gramsci consideró —aunque aplicada al estudio del Estado— la idea-límite así: “Las afirmaciones del liberalismo son ideas-límite, que una vez reconocidas como racionalmente necesarias se han convertido en ideas-fuerza... En cuanto idea-límite el programa crea el Estado ético o sea un Estado que idealmente está por encima de la competición entre las clases, por encima del vario entrelazarse y chocar de las agrupaciones

que son su realidad económica tradicional. Ese estado es una aspiración política más que una realidad política"⁸.

En resumen la idea-límite es asimilada a las categorías analíticas, que no existiendo nunca en forma pura (como tampoco nunca existió un mercado libre en forma pura), no obstante sirven para entender los fenómenos sociales, como el de las clases sociales, aunque esas clases no existan *nunca* en estado puro.

Y así como en matemática la idea-límite tiende a acercarse asintóticamente a un eje de coordenadas sin llegar nunca a tocarlo, pero que sirve para construir puentes entre otras cosas muy materiales y concretas; las categorías analíticas sirven para comprender los fenómenos sociales en la medida que efectivamente encierran la comprensión de la esencia que compone y comprende a esos fenómenos sociales.

4. Marx y los conceptos de clase social y clase obrera.

a) Empecemos por el concepto más general de clase social.

Aquí nos referiremos sucintamente al planteo de Marx, en función de algunos problemas que hacen a la discusión. Y para mostrar que el mismo Marx hace mal uso de su metodología a veces, digamos por ejemplo, que entendemos una equivocación cuando en los *Grundrisse* (o sea un trabajo maduro antecesor de *El Capital*) Marx se refiere a una *clase* de capitalistas financieros enfrentados a una *clase* de capitalistas industriales. Al estilo de moda actual, las clases sociales pierden en este lenguaje pertinencia, pues tanto los financistas como los industriales son burgueses y capitalistas, o sea son parte de una misma clase social, aunque esa clase social contenga distintos estratos.

En realidad muchas de las observaciones que se hacen a los textos de Marx referidos a la falta de precisión en el uso de la conceptualización, tienen un asidero cierto, sobre todo cuando se toman expresiones de textos de distintas épocas. Lo que no tiene asidero es prenderse de esas ambigüedades o errores para una impugnación de otro nivel, lo que convierte a la objeción en una maniobra política.

Señalemos a este efecto distintos usos que hace Marx del concepto de clases sociales:

- 1) en *La ideología alemana* (1845-47), las menciona como dominantes y dominadas.
- 2) en *Miseria de la Filosofía* (1847), las menciona como pobres y ricos.
- 3) en el *Manifiesto Comunista* (1848), las menciona esencialmente como burguesía y proletariado.

4) en sus trabajos sobre *La Comuna de París* (1872), habla de los obreros y del gobierno obrero.

Y podríamos seguir con los ejemplos.

En *El Capital* identifica tres clases sociales en la sociedad moderna en el capítulo donde se corta la exposición (aclaremos que en realidad no se corta allí, ya que sólo el Tomo 1 de *El Capital* se publicó en vida de Marx, y los otros tomos los terminó de compaginar especialmente Engels), y ellas son: 1) obreros —los caracteriza el salario— son dueños de la fuerza de trabajo; 2) capitalistas —los caracteriza la ganancia— son dueños del capital; 3) terratenientes —los caracteriza la renta agraria— son dueños de la tierra.

Todas estas dispersas afirmaciones han dado pie a un debate interminable, que muchas veces adquiere carácter más bien semántico que sustancial. Pero es innegable que hay una disparidad. ¿Cómo entender entonces las clases sociales? Hay un reduccionismo político que dice que sólo hay obreros y burgueses y la lucha de clases es exaltada a niveles de la deformación del tipo del Tercer Período de la Internacional Comunista (1928-1935, de clase contra clase); y también hay licuación conceptual que reduce todo a un problema de ajustes y armonizaciones al estilo de los populismos de todo tipo que —algunos asumidos por autotitulados marxistas— pretenden la conciliación de intereses a partir de la conciliación social. En fin, las implicaciones se dan en todo sentido: ¿es lo mismo proletario que obrero?

Pero hay algunas cosas que son decididamente incoherentes con el método de Marx (el materialismo histórico). Por ejemplo hablar de clases como dominantes y dominadas. Si era una equivocación en Marx y equivocado su planteo de juventud, como definición de las clases, no es de asombrarnos que Gramsci las retome para algunos de sus análisis, y que Touraine defina a las clases en el capitalismo de esa manera, en la actualidad. En Marx esa formulación aparece *antes* de descubrir categorías tan importantes como la del modo de producción o plusvalía, e incluso de la lucha de clases.

Un autor como Bettelheim, con todas sus heterogeneidades metodológicas reconoce que Marx, en *El Capital* plantea la "dialéctica de las fuerzas productivas y las relaciones de producción" como el elemento central para la caracterización de las clases sociales, en lugar de las anteriores posiciones de Marx donde se podría hacer jugar la dialéctica pobres-ricos o dominados-dominantes. Y este planteo en *El Capital* superó (en Marx) lo que poco antes escribió en sus Apuntes, que son los *Grundrisse* (según sus propias palabras apuntes que le servirán luego para escribir *El Capital*, pero no para ser publicados).

Una manera muy a la moda de impugnar a Marx sin discutirlo, es afirmar como Schumpeter o Galbraith, que el concepto de clase de Marx sirvió para el siglo XIX, pero hoy ya no. De la misma manera se

argumenta que cuando Marx escribió, los obreros no eran una cosa ambigua: el 90% de los asalariados eran obreros y no podía haber siquiera confusión entre salario y obrero. Hoy los asalariados son una capa mucho más amplia de la población y por otra parte la nueva fábrica de la robótica y la informática, elimina la imagen del obrero de planta del siglo XIX y gran parte del siglo XX. Todo ello muestra los cambios producidos, e incluso resalta más la agudeza de Marx que demostró taxativamente que no todos los asalariados eran obreros. Lo que interesa es la *relación* entre las clases, ya que siguen existiendo los obreros y los capitalistas y el tipo de relación social no se ha modificado, por eso siguen siendo clases sociales que responden a la caracterización metodológica. Esa relación social es cualitativa y ninguna diferencia cuantitativa es válida como crítica conceptual.

La noción de clase social en Marx está ligada a un conjunto conceptual *inseparable*: 1) alienación de la praxis; 2) aparición del Trabajo (que como tal siempre es alienado); 3) producción de plusvalía (que como tal abarca a todas las sociedades de clase). Si la discusión sobre la existencia de las clases sociales nos lleva a la discusión generalizada de la historia de la humanidad ya que las mismas no se originan en la sociedad capitalista, la discusión con respecto a la clase obrera nos llevará directamente a la temática referida al sistema capitalista y la característica de las clases en nuestra época contemporánea.

Schumpeter sostiene que Marx correlaciona propiedad privada con clase social, para definirla. Y ello no es así, y por eso no hemos incluido la propiedad privada entre los elementos que se refieren a la definición de clase social, en el párrafo anterior. La propiedad no existió como tal en la base de las sociedades de tipo "asiático" ni tampoco en sociedades del tipo feudal europeo, y sin embargo existieron allí clases sociales. No es que queramos sostener que no existió absolutamente nada de propiedad privada como elemento central, pero coexistieron otras formas de tenencia y propiedad; en las otras también existieron aparte de las formas de tenencia básicas, otras modalidades de apropiación e incluso la propiedad privada. Pero claro, lo que define el tipo de sociedad es el elemento predominante, y por eso decimos que Haití, por ejemplo, es un país capitalista. El concepto y el análisis de clase se basa fundamentalmente en la extracción de plusvalía, y aquel proveedor de fuerza de trabajo de quien se extrae la plusvalía es una categoría social distinta, según el tipo de sociedad que se trate.

El concepto de clase social en Marx no es una invención circunstancial sino coherente con un conjunto analítico metodológicamente entrelazado. Para ello parte de la división del trabajo, como elemento central que lleva tanto a la aparición y caracterización de las clases sociales, como también a la caracterización general del Estado. La línea lógica racional sería: alienación-trabajo-plusvalía-modo de producción.

El comportamiento de las clases sociales, lo mismo que la demarca-

ción de sus límites o fronteras es una operación derivada. Y hay que ubicarla en su época y en la sociedad que se estudia. La realidad de las clases en su accionar cotidiano, lo mismo que su conformación y sus luchas, son el objeto de un estudio histórico-concreto. Y allí la relación fenómeno-esencia es la relación de la realidad con la categoría analítica que las comprende y permite encontrar la coherencia de su existencia.

La historia es un verdadero laboratorio de las ciencias sociales y la metodología es el instrumental intelectual apto para el estudio científico de la realidad histórica. "Las determinaciones abstractas conducen a la representación de lo concreto por el camino del pensamiento" escribió Marx⁹.

El individuo es parte de una totalidad que lo engloba: es una singularidad de relaciones que se entrecruzan y lo caracterizan particularmente. Si hay una "totalidad general" que es la sociedad real, hay "totalidades parciales" como son las clases sociales, pero también el hombre es una totalidad de diverso tipo.

La clase social a la que el individuo pertenece —por cualquier razón, decisión o motivación que sea— es esa "totalidad parcial" que abarca la comprensión del individuo como ser social, en tanto y en cuanto miembro de esa totalidad. Con esto no quiero decir que no existan individuos que no puedan asignarse a ninguna clase social en especial. Existen, de la misma manera que no existe ni una fecha precisa de la constitución de una clase social ni tampoco una frontera nítida que separe algunas de ellas, como si se tratara de un puesto fronterizo, geográficamente delimitado.

Y por último, antes de continuar con el planteo que estamos haciendo, una aclaración: si estamos desarrollando las ideas más generales y abarcadoras se debe a que no queremos caer en el error que critica con justeza Pierre Rosanvallon, cuando sostiene que lo más común no es discutir qué es una clase o cualquier clase en especial, sino que es más cómodo darlo por supuesto "e instalarse confortablemente entre el discurso político y la práctica social"¹⁰. O, agregamos por nuestra cuenta, para no caer en el error de dar por supuesta la no existencia de las clases sociales y operar con los individuos como moléculas aisladas de la sociedad, sin una cualidad esencial de agregación social que les da una fisonomía particular y las caracteriza.

Si en Marx las clases sociales que tipifican a una sociedad se definen por el modo de producción dominante y no por la diferencia secundaria de otras características (por ejemplo en el capitalismo en la diferencia entre trabajo productivo y trabajo improductivo); ello lo explicita de forma clara en *El Capital* cuando dice: "En todos los casos, es la relación directa entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos... donde encontramos el secreto más íntimo, el fundamento oculto de toda la estructura social" y agrega: "y por consiguiente de la forma política"¹¹.

Por ello podemos coincidir con Dahrendorf cuando sostiene que "el objeto heurístico del concepto de clase no era para Marx estático sino dinámico, *no era descriptivo sino analítico*"¹² (subrayado A.J.P.)

b) *Clase obrera: trabajo y capital.*

Trataremos de resumir lo que entendemos por clase obrera y las implicancias que tiene, a nivel metodológico, y la defensa de su existencia, aun aceptando desde el principio los enormes cambios que se han producido desde hace más de un siglo en esa realidad social que llamamos clase obrera. Los cambios son cuantitativos, pero no cualitativos y empezaremos entonces por lo cualitativo, que define lo más esencial.

Es decir, que lo cualitativo define lo más general y hace a la identidad de la clase, lo otro, los cambios cuantitativos, que hacen a la forma de existir, vivir y expresarse, sin cambiar lo sustancial, lo mencionaremos después. Mientras ponemos énfasis en la calidad de clase social definible, para la clase obrera. Y desde ya aclaramos que no vamos a repetir argumentaciones desarrolladas en otros trabajos y cuyas referencias hemos señalado.

El concepto de clase social, y la delimitación de las clases sociales que definen un tipo de sociedad, hay que buscarlos en la categoría de "modo de producción". Si el modo de producción se define por dos elementos que se conjugan —las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas— según el tipo de sociedad, la caracterización de las clases que tipifican a esa sociedad se derivan de esos elementos. Para Marx esto era claro, y la ambigüedad de las definiciones referidas al sistema capitalista son algo derivado, en su planteo metodológico. En el modo de producción capitalista, las clases principales son burgueses y obreros. Definir las características de cada una de ellas, es lo que debe asumirse en función de un análisis histórico-concreto. Nuevamente aquí es de tener en cuenta la operación metodológica que implica la construcción de las categorías analíticas: desde la realidad del funcionamiento histórico del sistema capitalista se extraen las características que definen el tipo de sociedad y las clases que responden a esos elementos. De allí que el modo de producción capitalista contenga las características más generales de lo que podemos definir como burgués y obrero.

Pero ni el modo de producción que caracteriza a una sociedad es toda la sociedad (lo que sería caer en un reduccionismo economicista); ni tampoco esas son las únicas clases existentes en la sociedad capitalista. Por otra parte, si en la definición conceptual se pueden establecer fronteras claras ya que si no no habría caracterización ni definición alguna sino ambigüedad conceptual o eclecticismo; en lo que se refiere al estudio concreto de las clases sus fronteras son siempre, o en la inmensa mayoría de los casos, difusas, ya que sólo por excepción podríamos encontrar bien marcados los límites. Los individuos que pertenecen a una u otra clase de las que caracterizan al sistema pueden estar bien defini-

dos, pueden estarlo de manera ambigua y pueden escapar también a toda definición. La individuación analítica, por importante que sea para el estudio del comportamiento humano y los hechos concretos, no es sino una componente de la multiplicidad de componentes que hacen a la caracterización del grupo social, de la clase social, de la fracción de clase a la que pertenece. Porque existe una pertenencia objetiva, en función de los elementos definitorios, al margen de la idea que el individuo tenga de sí mismo.

El concepto de Trabajo, unido a todo este problema de manera central, se encuentra en la tradición de la cual Marx se nutrió. Así el trabajo, como trabajo abstracto, o sea como fuerza de trabajo, es un concepto que se encuentra en Hegel. Y la fuerza de trabajo como mercancía, es decir como algo que se vende por un salario, se encuentra en David Ricardo.

No se pasa del *trabajo* a la clase obrera, pero sí se pasa de la *fuerza de trabajo* a la clase obrera, como afirma Mario Tronti¹³. Así, en el caso del sistema capitalista que es donde estamos situados en este planteo al hablar de fuerza de trabajo estamos hablando del obrero (o de otro sector que vende su fuerza de trabajo como mercancía por un salario); pero al hablar del trabajo en general, estamos hablando del trabajo abstracto, que forma parte del capital mismo.

En relación a esto decía Marx en sus escritos de juventud: "No se trata de saber lo que uno u otro proletario o aun el proletariado en su conjunto, se da como objetivo momentáneo. Se trata de saber lo que él es y será históricamente constreñido a hacer de acuerdo a su ser"¹⁴. Y en la *Ideología Alemana*: "los individuos no forman una clase sino en la medida en que deben realizar una lucha común contra otra clase"¹⁵ y de allí su carácter histórico.

Por un lado están las fuerzas productivas, y por el otro los individuos despojados de todo menos de su fuerza de trabajo. Lo único que los liga aún a las fuerzas productivas es el trabajo (como trabajo abstracto) que para ellos ha perdido toda significación personal. Y entonces —afirma Tronti— el enemigo de este trabajador no es sólo el capitalista, es también el trabajo mismo.

El trabajo en el capitalismo aparece en la relación salarial, y es así un componente mismo del capital. De tal manera que el proceso de trabajo y el proceso de valorización del capital son dos cosas distintas: el primero tiene que ver con el trabajo concreto y el segundo con el trabajo abstracto. El trabajo concreto se paga con un salario, mientras que el trabajo abstracto es parte constitutiva del capital.

De tal forma, *el proceso de trabajo* no es otra cosa que el trabajo concreto considerado en el momento de la actividad creadora. Y Zari-fian y Palloix sostienen a partir de este planteo una conclusión abusiva, ya que establecen una identificación entre clase obrera y salario.

Dicen estos autores¹⁶: "La clase obrera es un reagrupamiento de

personas que afirman todos ellos su insumisión (rebelión) frente a la socialización salarial y su pretensión de desarrollar la socialización cooperativa, más allá de los límites que actualmente la dirigen". Lo cual implicaría definir otros conceptos (socialización salarial y socialización cooperativa) pero surge la identificación de obrero con asalariado. Si esto es un reduccionismo equivocado, se trata del mismo tipo de conclusión intelectual que ya hemos criticado en autores que han identificado al obrero con el trabajo productivo, como Poulantzas, y sobre lo cual no nos extendemos porque ya hemos desarrollado esto en otros trabajos. Ni solamente el trabajo productivo, ni solamente el salario, definen la categoría de clase obrera.

Entendemos que la clase obrera se define directamente por las relaciones de producción con el capitalista en el proceso de producción de mercancías y de valorización del capital. O sea, que es sólo una fracción de los trabajadores productivos, y que si bien es un asalariado, no todos los asalariados son obreros.

Y aquí viene al caso una crítica que se ha hecho a Marx y a muchos marxistas posteriores (aún con lo genérica que es esta calificación). Pierre Rosanvallon en el trabajo ya citado, habla de una tradición marxista que une la idea de clase obrera con la idea de revolución social, pero que es planteada de tal modo que es algo que no necesita demostración, y entonces se evita plantearse los cambios en la composición de la clase obrera, al igual que evita profundizar sobre lo que significa "revolución". Y dice entonces este autor que es más cómodo (para esos marxistas que él no nombra pero que estamos de acuerdo que existen) no discutir qué es la clase o cualquier clase. Es más cómodo darlo por supuesto "e instalarse confortablemente en el discurso político y la práctica social".

Y aquí es interesante señalar que este tipo de actitud no se da sólo en relación al estudio de la clase obrera. Podríamos ampliarlo si reflexionamos un poco sobre el uso de la expresión "revoluciones burguesas". Pareciera que no hay que profundizar ya más sobre la existencia de la burguesía, su constitución como clase, sus transformaciones y resulta cómodo hablar de burguesía en general sin pertinencia de lo que se quiere decir lo mismo que referirse a las revoluciones burguesas como algo que no hace falta demostrar. Aquí la existencia de la clase burguesa es también asumido a-priori, sin mayores cuestionamientos, cosa que sí sucede cuando se trata de afirmar la existencia de una clase obrera. El relativismo que hay que incorporar a este tipo de actitud intelectual, es aplicable no sólo al considerar la clase obrera, sino en general cualquier clase.

Profundizar el conocimiento y el debate sobre la *realidad obrera* están ligados a la profundización del conocimiento del cambio social en la era del capitalismo. Todo debate sobre la realidad de la burguesía o sobre la realidad obrera, tiene una connotación política. Y ello es posi-

vo por un lado (porque permite pasar del puro conocimiento en abstracto a la fundamentación de la actividad concreta) pero es negativo por el otro (en la medida que todo debate político simplifica los problemas metodológicos y también la comprensión de la realidad concreta).

Un ejemplo que vale mencionar es el uso de la expresión "clase" en nuestro tiempo. Pareciera que hay clases políticas, clases económicas, clases sociales, en fin la expresión "clase" pierde pertinencia lo que es una manera no inocua de diluir el vino en agua. Es, en el fondo, parte de una lucha política (ideológica). A pesar de ser usadas a discreción este tipo de expresiones (y especialmente la referencia a la "clase política" de uso tan generalizado y que no tiene nada que ver con la clase) no merece que nos introduzcamos en su crítica metodológica, ya que es ejemplo de esa actitud de situarse cómodamente con un lenguaje periodístico, en una situación que debería ser más seria. Con ese criterio cualquier "grupo de presión" (lobby) sería también una clase social.

Pero retomemos la seriedad de la discusión. Otra cosa distinta es la que se refiere a aquellos autores que utilizan la palabra "clases" para hacer su análisis de situaciones sociales, sin llegar a convertirlas en categorías analíticas. Entonces se las llena de un contenido sólo descriptivo, y comienzan a encontrarse las similitudes entre trabajadores y obreros. Es obvio que el obrero es un trabajador, pero el trabajador (que utiliza una capacidad determinada para producir) puede ser de distinta característica social. Eran trabajadores los esclavos, los siervos, los obreros y también lo son los profesionales o los empleados, etc. en nuestra época, y no por ello vamos a decir que un ingeniero o un médico que ejercen su profesión trabajando o siendo parte de una empresa constructora o de un sanatorio, son obreros. A no ser que pasemos al lenguaje de las metáforas, como cuando Librado Rivera, "el último magonista" de México evocaba a Ricardo Flores Magón en 1922 ante su tumba y se refería a "...nuestros compañeros, los esclavos del salario..."

Y por último una sola aclaración en relación al uso de las expresiones clase obrera y proletariado. Existen las más diversas utilidades de estas expresiones. A veces pareciera que los obreros son todos los asalariados y los proletarios los trabajadores que hemos estado definiendo como obreros. A la inversa hay quienes utilizan la expresión proletariado para referirse a todos los asalariados, y en cambio los obreros serían los trabajadores de fábrica. La ambigüedad o el uso indistinto de estas expresiones en Marx son el origen de las diferencias y también en mucha mayor medida —ya que es mayor la responsabilidad— en el hecho de que los "marxistas" posteriores no han sabido fundamentar cuál es la expresión correcta. Por nuestra parte estamos utilizando la expresión clase obrera con una pertinencia que no corresponde a las supuestas diferencias que hemos mencionado.

En general es una discusión no asumida, pero que ha llevado a una literatura donde abundan expresiones de ese tipo, especialmente para

llegar a conclusiones ideológico-políticas. Por nuestra parte, creo que queda claro que entendemos que la clase obrera, queda definida por las relaciones de producción en el modo de producción. La expresión "proletariado" utilizada por Marx en el Manifiesto Comunista, poco a poco dejó de ser utilizada por él mismo, ajustando las definiciones y las caracterizaciones de los protagonistas sociales.

5. Clases sociales - Elites: ¿conceptos antagónicos o complementarios?

Hay quienes tratan de armonizar ambos conceptos: clase social y élite. Se trata de una operación simplista. Existen clases sociales —se afirma— y dentro de ellas hay élites que son las que dirigen o influyen, o actúan; en síntesis son las que determinan qué pasa con el resto. Sin contraponer ambos conceptos y medir hasta dónde pueden ser complementarios es imposible pasar a una operación razonada del problema. Por nuestra parte entendemos que son conceptos antagónicos y que corresponden a dos enfoques metodológicos distintos. Para decirlo más directamente, creo que el concepto de élite es equivocado desde mi punto de vista.

Jorge Alonso —autor que ya hemos citado— es uno de los que trata de armonizar esas dos concepciones, y para ello recurre a Marx y a Pareto. Del primero rescata el concepto de "clase social, y del segundo el concepto de "élite". Los compara, los contrapone y luego los armoniza. Sostiene su complementariedad y para ello hace una distinción primera que es formalista: dice que el concepto de clase sirve para una visión macroanalítica mientras que el de élite identifica a los "grupos dirigentes" en la realidad coyuntural, con lo cual da por supuesta una relación directa entre macro y micro análisis, cosa que habría que demostrar, ya que el enfoque "macro" no es una sumatoria o un agregado de enfoques "micro".

Si Marx inspiró a las diversas corrientes socialistas, Pareto será tomado como el "inspirador de los fascismos tradicionales" dice Alonso. En fin, argumenta que "las clases permanecen como visiones amplias, y las élites... llegan a ser concreciones más cercanas a los movimientos cotidianos". Esto es, sencillamente, escamotear la discusión metodológica. Lo que sigue haciendo Alonso, siguiendo una línea de análisis que parte de Gramsci, es entender que en las clases hay élites dirigentes, y de allí va a derivar una *dialéctica formalista* que termina por volatilizar el concepto de clase social de Marx.

Empecemos entonces por señalar el concepto de élite en Pareto, ya que de Marx hemos hablado. Luego nos referiremos a si es posible aquella complementariedad, y aludiremos a Gramsci¹⁷.

Pareto parte de la noción de "equilibrio" (justo al revés de Marx, que parte de la noción de movimiento) que ya fundamentó antes Walras

y ambos se remontan a Maquiavelo, como luego lo hará también Gramsci. Es decir, Maquiavelo vuelve a ser el punto de partida: en la sociedad el equilibrio lo establecen las élites y para ello deben actuar permanentemente para que los cambios constantes que, de por sí alteran esos equilibrios, sean rápidamente compensados. Como se aprecia se trata de un intento por glorificar el statu-quo, que es la actitud más conservadora posible.

El dinamismo social en Pareto es el equivalente de la idea de movimiento rectilíneo y uniforme de la física, y así lo explica el autor. Lo cual es una abstracción ya que el "movimiento rectilíneo y uniforme" no se da en la realidad sino cuando hacemos una experiencia de laboratorio en condiciones de vacío absoluto. Y este recurso es imposible de imaginar en el campo social o en el análisis de cualquier sociedad. Sostiene Pareto que toda sociedad es gobernada por una élite que combina dos elementos relevados por Maquiavelo: la astucia y la fuerza. Positivismo evolucionista que se combina con lo que se denomina física social, y ello es coherente con la idea de "orden", es decir equilibrio y progreso en un movimiento rectilíneo y uniforme. Hoy se dice que encarna un cierto entropismo social.

Llegado a este punto ya es un objetivo por lo menos estrambótico tratar de conciliar todo esto con la dialéctica marxista y la noción de clases y lucha de clases.

Pero sigamos un poco más con Pareto. Las clases sociales son identificadas como "gobernantes" y "gobernadas" y allí *"la esencia de la élite, es su superioridad"*. Estos grupos (también las clases son grupos) son el medio en el cual hacen su juego las élites. Allí gobiernan las élites que saben combinar astucia y fuerza (Maquiavelo) pero cuando las élites se esclerosan puede darse el caso que algunas élites de las clases "gobernadas" encabezen una revolución. Astucia y fuerza, clases gobernantes y clases gobernadas, élites y masas: es de recordar esta combinación analítica cuando nos refiramos a Gramsci. Mientras tanto, señalemos la escasa pertinencia metodológica de todo este lenguaje, entendiendo por metodología algo más que la descripción coyuntural. Casi podríamos decir que no hay allí acercamiento metodológico, sino la rotulación antojadiza de realidades que pueden ser objeto de descripción fáctica. Porque es cierto que hay realidades tangibles, como ser que quienes gobiernan son un grupo de privilegiados (no de "superiores"), etc.

Schumpeter que hace el mismo manejo intelectual que Alonso pareciera ser el modelo que sigue este autor, que si lo tomamos para la crítica es porque a pesar de nuestras diferencias, se trata de un trabajo valioso, aparte de explícito en su intento de fundamentar su posición.

En síntesis Alonso piensa —con Schumpeter— que es posible encontrar una complementariedad entre Marx y Pareto. Y afirma: "Pareto se centra en las minorías que se disputan el poder. Marx al análisis de

capitalistas y burgueses. Pareto se queda en la categorización de especuladores rentistas..." Y concluye que "la complementaridad entre Marx y Pareto será tan válida como la que pretende lo mismo entre Marx y Weber". Lo cual resulta coherente, aunque no aclara la fundamentación de por qué se complementan, ya que en el planteo elitista de Pareto nunca tendremos burgueses o capitalistas, sino como lo reconoce Alonso, especuladores o rentistas; lo que *no es* lo mismo, ya que no son conceptos reducibles o asimilables. Por lo demás así como no se armonizan Marx y Pareto, tampoco lo hacen Marx y Weber.

Pero lo más peligroso, aparte de las objeciones metodológicas es otra conclusión, ya no tan "teórica" pero de vuelo significativo, cuando dice: "La élite sin la clase nada puede, pero la clase sin la élite no se constituye como tal". Es decir las realidades objetivas son las élites y no las clases (lo que nos llevaría a discutir el concepto de Marx de clase en sí). Aparte de que en ese texto las supuestas clases siguen siendo las ambiguas "gobernantes" y "gobernadas", lo que nada tiene que ver con las clases sociales en Marx, ya que si Marx pudo utilizar de manera genérica las expresiones de clases "dominadas" y "dominantes" para luego abandonarlas, ello se debió a que pasó de generalidades difusas a precisiones metodológicas más significativas. Pero lo que sí es importante destacar es el carácter de "superioridad" de la élite que aparece pre-existiendo antes que la clase social, ya que la constitución de la clase pasa a ser obra de la élite.

Y para concluir debemos hacer una referencia a Gramsci, ya que lo hace también Alonso y en él se apoya para afirmar que "el intelectual orgánico es la concreción de la dialéctica clases-élite". Y supuestamente esta dialéctica sería la que explicaría el tránsito de la clase en sí a la clase para sí. Lo cual no es exactamente lo que dice e implica Gramsci. Señalemos entonces que Gramsci ubica la élite en el momento de la clase para sí y *no antes*. La toma de conciencia general es realizada por el grupo o la élite que la asume. Por eso es y se constituye como vanguardia o dirección política. De tal manera que al hacer jugar la toma de conciencia, mal puede ubicarse a una élite de la clase, antes de la existencia de la clase en sí o de la clase para sí.

Para Gramsci que también habla en forma amplia de las clases como gobernantes y gobernadas, dirigentes y dirigidas, pero también de burgueses y obreros, superponiendo estos conceptos a los otros, aquellos *intelectuales* (élite) son definidos por "su lugar y función que ocupan en las relaciones sociales, y son en definitiva los encargados de dirigir y homogeneizar los movimientos sociales y los objetivos políticos. De tal forma los intelectuales *orgánicos* o *tradicionales* son la élite (los orgánicos serían los que pertenecen a las clases fundamentales del sistema: burgueses y obreros).

Lo cual es distinto de aquella dialéctica clases-élite que mencionamos antes. Porque las élites, en Gramsci, son un intento de armonizar y

complementar la idea de clase social e intelectual orgánico. Pero la función que cumple el mismo es bastante distinta de lo que suponen Pareto y Alonso.

En Gramsci —digamos esto para simplificar el planteo— el partido político es la organización de la élite en la medida que tengamos partidos de clase, pero esta concepción organizativa lleva al máximo de revisión de Marx y nos introduce en otra discusión, que por ahora vamos a soslayar: la discusión sobre la relación entre una clase social (obrero en este caso), el partido político (¿en singular?) y las direcciones. Lo más objetable pasa a ser la conclusión política, especialmente porque sin la concepción de élite en Gramsci, no existiría la del intelectual orgánico, y por lo tanto lo que está en discusión es este personaje social, dentro de lo que se llama "bloque de poder", donde se diluyen y negocian intereses coyunturales. Nuevamente caemos en lo fáctico y lo descriptivo, nivel en el cual las expresiones gramscianas quizá sean buenos calificativos, pero sin pertinencia metodológica.

6. Clase en sí - clase para sí.

Sin rastrear los orígenes de la distinción, nos queremos ubicar en sus contenidos e implicancias, tal como las entendemos.

Para ello daremos un rodeo antes de resumir nuestros planteos, ya que es necesario señalar algunos problemas centrales. En su formulación clásica se ha dicho que la clase social existe de manera objetiva en función de una determinación que se relaciona con aquello de Marx de que los hombres hacen su propia historia, pero en condiciones objetivas anteriores a la realidad de ese individuo. Esas condiciones son sólo eso, condicionamientos, pero el hombre se eleva por encima de ellos y se hace protagonista. Ni fatalismo ni eclecticismo objetivista son aquí válidos y sin un pensamiento dialéctico para aprehender las contradicciones, todo intento de diferenciar "clase en sí" de "clase para sí", serían vanos.

La "clase para sí" es el problema de la conciencia de fines.Cuál es esa toma de conciencia y esos fines, ya es otro problema. Pero la acción consciente está ligada a la noción de clase para sí, en la medida que se acepten o se adopten finalidades que van más allá de enfrentar la realidad cotidiana, tal cual es.

El problema es que ni aún en el momento de "clase para sí", hay una toma de posición absolutamente libre, pues la conciencia individual acompaña la alienación social, que hace que las condiciones generales y totales de esa sociedad en la cual el individuo vive y actúa sean las de una sociedad que tiene limitaciones, propias de toda sociedad alienada, es decir propias de toda sociedad dividida en clases. La conciencia nunca es más que la toma de posición intelectual posible, en las condiciones de existencia de la sociedad. Así como no se puede pasar directamente

del molino de viento a la energía nuclear como fuente energética, los límites que establece un tipo de sociedad abarcan todas sus manifestaciones, en cuanto a posibilidad de superar las condiciones vigentes en ese momento.

Y dicho esto, empecemos a recorrer el rodeo que mencioné arriba. El concepto de sociedad post-industrial está unido al intento de mostrar que Marx está superado. El recurso es aceptar que Marx pudo haber tenido razón para analizar el siglo XIX —como ya lo hemos señalado— pero ahora la realidad es otra. Nadie puede negar que esta verdad de perogrullo sea cierta: la realidad cambia. Pero en aquel enfoque lo empírico prevalece y esa “otra” realidad sigue siendo, de todos modos, la sociedad capitalista. Con lo cual *es otra y no lo es*. A nivel empírico, es muy distinta, a nivel metodológico es muy poco lo que puede haber cambiado.

Pero postular que la sociedad post-industrial es “otra” sociedad, está en la base de la afirmación siguiente: en esta nueva sociedad ya no existen las clases sociales, y el capital supuestamente cumpliría “otra función”. Todas estas son cosas que habría que demostrar ya que el mismo concepto de “post-industrial” sólo quiere decir que la robótica ha suplantado al fordismo. En esta línea analítica se ubican Alain Touraine o Raymond Aron, por ejemplo. Dice R. Aron: “La sociedad capitalista que Marx describió... se parece muy poco a la sociedad industrial occidental, tal como se presenta en el último tercio del siglo XX. Hay una estratificación más compleja, no una simple polarización de clases opuestas”¹⁸. Con lo cual surge muy claro que Aron no entiende el sentido conceptual de la categoría de “modo de producción”. Pero lo básico es escamotear lo metodológico en aras de una descripción de una realidad cambiante. Cosa que no está en discusión ya que nadie sostiene que sean iguales las sociedades del siglo XIX y las actuales del capitalismo mundial. Así se descentra el problema y se responde a un planteo metodológico con una crítica basada en hechos que escamotean lo esencial: tanto la sociedad europea del XIX como la actual son sociedades capitalistas.

Otro problema es el uso que se ha hecho de la noción de “aristocracia obrera”. Señalemos que creemos equivocada la expresión y el contenido de lo que quiso decir Engels cuando empezó a utilizarla. En sentido general se usó entonces para designar a aquellos obreros que por sus altos salarios gozaban de un mejor nivel de vida. Y Engels quiso graficarlo muy taxativamente cuando lo aplicó a los obreros ingleses (en su conjunto) que se beneficiaban del hecho de que Inglaterra era un imperio que explotaba al mundo entero. En esas condiciones los obreros ingleses eran para Engels como una aristocracia obrera frente al bajísimo nivel de vida y superexplotación de los otros obreros de los países dependientes, y especialmente de las colonias británicas¹⁹. En la crítica al marxismo se usa esa expresión como si fuera una *categoría analítica*

del método, y entonces se deriva a la conclusión de que la existencia de tal aristocracia obrera produce la pérdida de la identidad de clase, y que ya no existen aquellas diferencias entre obreros y burgueses, porque los obreros se han “aburguesado”.

Esto supone que la composición social ha variado y con ello los contenidos de las clases sociales, ya que no designan lo que antes significó este concepto. Las clases ya no estarían definidas por las relaciones de producción y los cambios de la estructura social pasan a estar explicados por tomas de posición política. Esto lo dice Ossowski²⁰, para quien el marxismo es ya obsoleto. Nuestra observación se centra en el hecho de que esta actitud significa apartarse de la línea argumental, para sacar de la galera una sorpresa que hasta ahora no existía: la estructura social se explica por las tomas de decisiones políticas.

En cambio para Dahrendorf que también se plantea la necesidad de superar a Marx, sólo que a partir del mismo Marx cuya vigencia ha caducado, propone separar la teoría económica de la teoría política y delimitar el conflicto económico (donde la propiedad *ya* no es lo significativo) del conflicto político que es donde se debe elaborar una nueva teoría. Dahrendorf reconoce que parte de Marx, quizá según él “porque la formulación de su teoría de las clases es la primera —y como se ha demostrado entretanto— la única hasta hoy”²¹. ¿Será esto el fundamento de la aberración conceptual de diferenciar clases económicas de clases políticas y por consiguiente de clases sociales? No hay ninguna formulación alternativa a la caracterización de las clases de Marx, y por el contrario nos encontramos con elaboraciones más o menos hábiles en su argumentación discursiva.

Para Marx y su método (el materialismo histórico), la sociedad es un todo, una totalidad, y los fenómenos se entrelazan y son a su vez de calidad heterogénea, y por ello lo complejo de la realidad, que para estudiarla científica y analíticamente, debe ser reducida a través de la abstracción de sus caracteres esenciales, a través de una operación intelectual, a sus componentes más simples.

Las clases sociales no se conforman a partir de decisiones políticas ni tampoco se estructuran a partir de la propiedad. La propiedad y la propiedad privada individual de manera específica son hechos derivados. Las clases surgen a partir de: a) la alienación de la praxis entendida como “actividad libre creadora”, según expresión de Marx; b) como consecuencia de esa alienación y causa a su vez de efecto multiplicador, hace la aparición el Trabajo (que siempre es alienado) y lo que ello implica: la división social del trabajo; c) en tales condiciones las clases se van estructurando en esa sociedad. O sea que con la división de la actividad creadora y su fragmentación se generaliza la estratificación social, que culmina constituyendo una sociedad dividida en clases. La propiedad de los medios de producción es un hecho derivado de este proceso.

Dice Marx en *La Sagrada Familia*: "La propiedad privada es pues, el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del trabajo enajenado, de la relación externa del obrero con la naturaleza y consigo mismo"²².

En la sociedad capitalista, la alienación es mucho más general que algo inherente al trabajador. Esa alienación es social y no sólo intelectual y afecta tanto al amo como al esclavo, aunque de distinta manera. De ahí que Marx al referirse a la sociedad capitalista la caracteriza como "la forma extrema de enajenación, en la cual el trabajo, la actividad productiva, aparece respecto a sus propias condiciones y su propio producto, en la relación del capital con el trabajo asalariado"²³.

Centrando el análisis en la sociedad capitalista, se podrá identificar una estructura de clases particular. Dice Marx en *Miseria de la Filosofía*: "Las condiciones económicas transforman a la masa de población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esa masa una situación común, intereses comunes. Así pues esta masa, es ya una clase con respecto al capital, pero no es una clase para sí"²⁴.

Si bien las citas de Marx son bastantes conocidas, he preferido reproducirlas en lo esencial, ya que frente a sus argumentos se ha tomado muy reiteradamente la actitud, de darlas por supuestas, pero apartarlas de toda consideración significativa. En este trabajo estoy tratando de concentrarme en relación a la discusión de la existencia de las clases sociales, y no en el problema de la conciencia de clase a través de su asunción consciente de fines, lo que implicaría discutir su accionar político. Ya hemos planteado de manera suficientemente explícita nuestra posición en relación a que la toma de conciencia no hace a la definición de una clase social en los otros trabajos ya citados, lo que nos llevó a discutir a Poulantzas, Thompson, etc.

La idea de "clase en sí" no es para inmovilizarla en el análisis, sino para estudiarla en su constitución social, y eso no es análisis sincrónico ya que la clase en sí se va conformando y existe durante un tiempo, incluso durante un tiempo largo. La utilización metodológica de la dupla sincronía/diacronía, creemos que se inserta más en el tipo de análisis de las antinomias kantianas y estructuralistas. En un enfoque dialéctico no hay nada que pueda ser inmovilizado, ya que el movimiento está en la base del estudio de los procesos y sus momentos contradictorios que llevan a la relación del tipo "acumulación de cantidad/salto en calidad".

La heterogeneidad de la clase social es inherente a todas las clases. Entre los obreros, por ejemplo, por la división técnica del trabajo en primer lugar. La realidad social es siempre fluida, contradictoria, heterogénea y difícil de asir. Difícil de describir y de conceptualizar, mucho más que hacerlo con el estudio de procesos políticos, por ejemplo.

Y para referirme a un planteo que avanza a partir de la diferenciación básica de "clase en sí/clase para sí", tomaré a un autor mexicano

que precisa algunas cuestiones de manera interesante. En efecto, Sergio de la Peña parte de algo ya conocido cuando afirma que la clase social existe en cuanto se enfrenta a otra clase, es decir como lucha de clases. Y va a denominar *clase objetiva* lo que hemos denominado clase en sí, pero habla de *fuerza clasista*, que no es lo mismo que clase para sí.

Y dice de la Peña que "la fuerza clasista no necesariamente implica conciencia de clase". La lucha puede ser por intereses no estructurales. Y las clases objetivas se definen en función estructural.

Cuando la clase objetiva (en sí) se hace fuerza clasista y actúa políticamente (o sea en la sociedad y no sólo restringida a la fábrica o el taller) la conciencia de clase la constituye en clase para sí. Lo que me interesa subrayar es esta diferencia entre fuerza de clase y clase para sí²⁵.

La fuerza clasista es "de composición heterogénea" y dentro de ella, por ejemplo en lo que se refiere a la clase obrera, ella se encuentra actuando conscientemente (como clase para sí). Por eso dice el autor: "la ideología clasista incluye a la conciencia de clase... pero también comprende otros aspectos". Con lo cual no se entra a discutir si esa ideología clasista es verdadera o falsa, ya que esto es otro problema.

Dice de la Peña: "hay fracciones proletarias que militan en la fuerza burguesa, y no dejan de ser proletarios". Es inaceptable la idea de que "sólo el partido político (un partido político) define intereses y crea conciencia de clase" afirma de la Peña, para quién la cuestión de la conciencia es un tema "erizado de trampas idealistas, en las que se cae fácilmente". En la fuerza clasista, el ser obreros "no les debe otorgar privilegios". Su fuerza y perspectiva se miden por otros parámetros, que pasan entonces por todo lo que implica la elaboración de una ideología y un programa político.

7. La cuestión de la identidad: los nuevos movimientos sociales.

El problema de las clases sociales se entremezcla con la cuestión del protagonismo social, y de allí lo sensitivo que es su tratamiento y la diversidad de formulaciones. Entran en juego intereses o tomas de posición ideológico-políticas de forma quizá agudizada en relación a lo que sucede con otros temas de las ciencias sociales.

Se puede hablar de *identidad* de los protagonistas, de sectores, de grupos de "nuevos movimientos sociales" en contraposición a otros que serían viejos o clásicos... En fin, que si no llenamos de algún contenido estas afirmaciones nos quedamos discutiendo sólo palabras. Y ello permite muy cómodamente el eclecticismo y la imprecisión conceptual.

No es posible negar la existencia de sectores "populares", lo mismo que también existen sectores "dominadores". Pero a partir de tal

generalidad de lo que se trata es, precisamente, de saber qué son cada uno de ellos (u otros que podrían recibir tal u otra denominación).

Y entonces nos encontramos con un hecho real y concreto, y es que muchos de los que impugnan un lenguaje clasista usan a discreción la expresión "clase obrera". Se da por sentado algo (que la clase obrera existe o existió) y luego se dice que cambió (quizá dejando de ser obreros) para al final de este juego de palabras, ignorarla en el análisis como si fuera un adorno discursivo o una muleta desechable. Y me refiero a autores como Serge Mallet, Raymond Aron, Alain Touraine, e incluso Claus Offe, para restringir el listado.

Entiendo que la identidad social de sectores de la población, abarca un conjunto de elementos y no es necesario, por ahora, sino señalar la forma en que se ha entrelazado la historia de ciertos barrios con la de las fábricas aledañas. Barrio y fábrica en las ciudades componen muchas veces espacios donde se conjugan luchas, expectativas, protagonistas esenciales. Pero eso no significa que barrio y fábrica sean una misma cosa, o que una anule a la otra. En el barrio conviven elementos más heterogéneos, en todos los niveles. Y el estudio barrial y las identificaciones que allí se formalizan no disimula que entre esos habitantes existen distintas franjas sociales. Es más, franjas de clases sociales distintas, aun en las barriadas más "populares".

Porque los obreros —miembros de la clase obrera en forma específica dentro de lo que se denomina "trabajadores" (en última instancia productores de esa sustancia que se llama plusvalía y que en este sistema es acaparada por la clase capitalista-burguesa)— tienen una identidad que es trascendente, independiente del cambio cuantitativo en las relaciones de producción o en su composición y en la organización de la producción. Identificar una clase obrera no significa negar identidad, por ejemplo, a un barrio y que se expresa a través de múltiples manifestaciones culturales y no sólo las del trabajo (y las de la alienación por el trabajo).

Precisamente, la complejidad de la vida social real se explica por la interacción de sectores y clases sociales distintas, y ello no da casi nunca un proceder unívoco. Y cuando se da es porque el barrio y la fábrica han llegado a ser una cierta unidad (en cierto momento esa cierta unidad apareció por ejemplo en barrios de obreros de la carne en Berisso, o de la destilería de Ensenada, o de metalúrgicos de Siam, o en sectores del ABC de Sao Paulo...)

Y podemos avanzar más aún en el ejemplo de esta Argentina que ha soportado recurrentes golpes de estado militares y gobiernos dictatoriales y donde el barrio no sólo ha sido el refugio, sino también el espacio al cual se ha trasladado el protagonismo social. Así, por ejemplo, intervenidos o ilegalizados los sindicatos, los militantes han recurrido al barrio constituyendo allí una zona de resistencia social. Una actividad descuidada en épocas "normales" y que ha merecido desaparecer la atención

por parte de la militancia política. Pero el barrio mantiene sus características, que no coinciden ni con el sindicato ni con el partido. Precisamente su mayor ambigüedad lo hace más adecuado para ciertas resistencias. Los conflictos de las "villas" o de las "favelas" son altamente significativos de este sentido (recordar las explosiones sociales traducidas en saqueos, barricadas u otras formas de lucha).

Pero lo que aquí me interesa retomar se refiere a la clase obrera y no al estudio del barrio. Y esto se conecta con el problema de identificar lo que se llaman "nuevos movimientos sociales". Que creo que existen como los verdes, los movimientos feministas, juveniles, etc. Pero que no creo que sustituyan o cuestionen la existencia del "viejo" movimiento social de la clase obrera. Discutir el problema de los verdes, los ecologistas, los pacifistas, etc. nos llevaría por senderos que se apartan de lo que es esta ponencia. Lo que quiero decir es que aún existiendo "nuevos" movimientos sociales, ello no alcanza para impugnar la existencia ni de la clase obrera ni del movimiento obrero y de sus luchas específicas.

Una de las características de la corriente (o en plural mejor: las corrientes) que cuestionan a la clase obrera, le achacan que ha dejado de ser "revolucionaria". Ya lo hacía Gunder Franck para abandonar a la clase obrera a su reformismo sindicalista y optar por otras alternativas sociales con lo que abandonaba de hecho el análisis de las clases. Y en la actualidad, de manera más coherente la impugnación proviene de sectores que difícilmente podríamos llamar de izquierda. Lo que no es coherente es que se trata de demostrar que la clase obrera no puede ser un protagonista que revolucione a esta sociedad, *como si ellos estuvieran en tal actitud*. De ahí el trasfondo político de esta actitud intelectual.

Un ejemplo de razonamiento falaz lo tomo de Serge Mallet. Sostiene que la clase obrera no es revolucionaria y afirma: "Si se entiende por conciencia revolucionaria en el sentido clásico del término, que se expresa en la voluntad de tomar el poder político no importa por qué medios y a cualquier precio (sic) y después sólo en una fase posterior organizar la sociedad de una manera distinta, nueva, entonces indudablemente la nueva clase obrera no es revolucionaria"²⁶. Y continúa: "Pero si se entiende por revolucionario el intento de modificar fundamentalmente las relaciones sociales existentes, es decir las condiciones objetivas en las cuales vive y trabaja la nueva clase obrera, hacen de ella *por excelencia la vanguardia* del movimiento revolucionario y socialista". Los supuestos de este juego de palabras darían para cortar mucha tela. Pero lo que queremos destacar es que confunde la transformación de las condiciones de organización de la fábrica con un cambio social estructural. El tecnocratismo debe estar agradecido por tal argumento. La conclusión es que ser revolucionario es aceptar el poder del estado capitalista y colaborar para cambiar las condiciones de trabajo en la fábrica de robots e informática. Este capitalismo

“de organización” o “sociedad programada” proclama que lo revolucionario es la recomposición del capital y el trabajo, mientras que el problema del poder queda a salvaguarda. ¿Entonces por qué tanto discurso sobre el revolucionarismo de esta supuesta nueva clase obrera?

Touraine, aun discrepando en aspectos secundarios, va a tomar lo de Mallet y de allí la pertinencia de traerlo a colación. Y ya que de “nuevos movimientos sociales” se trata, lo mejor es tomar lo que plantea Touraine, quien ha sistematizado el planteo y es quien realmente ha hecho escuela en la ciencia social francesa y europea contemporánea, que ante la “crisis” del marxismo encuentra un espacio abierto. No obstante, como otras modas intelectuales anteriores, su ciclo se agota, por insustancial.

Vamos a seguir el planteo de Touraine y resumir su posición tal cual surge de una obra de años. Para ello tomaremos textos suyos que van de 1974 a 1988.

Para Touraine la sociología estudia las relaciones sociales, que nunca aparecen dadas, sino que el sociólogo debe “intervenir” para hacerlas aparecer. La sociología —dice— “consiste en explicar las conductas sociales a través de las relaciones sociales”. Y todo ello se realiza internamente ya que el cambio social “no está dirigido por fuerzas que intervengan no siendo sociales, se trate de la tecnología o del Estado...”²⁷.

De esta manera tenemos según este planteo: “lo social” se estudia por sí mismo, es un compartimento aislado del resto de los elementos de una sociedad como el Estado y la tecnología. Pero aparte de este punto de partida falso —por lo cercenante que es de la totalidad de la sociedad y que se opone al concepto de “totalidad” del materialismo histórico a quien paradójicamente acusa de reduccionista— Touraine admite que lo social (las relaciones sociales) implican una actividad del investigador para hacerlas aparecer. Obviamente se refiere a la intervención de la inteligencia, que para el autor en “un poder”²⁸.

Y entonces nos dice que “las relaciones de clase son un concepto que pertenece al análisis sincrónico de la realidad, al conocimiento de lo que llamamos habitualmente la estructura social”. Por qué se trata de una supuesta sincronía no está explicado, y desde ya que reiteramos que no aceptamos la arbitraria distinción de sincronía/diacronía.

Touraine distingue dos clases sociales, a las que identifica: “La clase dominante, que en cuanto tal clase superior identifica la historicidad con sus intereses...”, y por otro lado “la clase popular formada por todos aquellos que no administran la acumulación de una parte del producto de su trabajo, y que entonces están sometidos a las categorías de la práctica social, a modos de decisión y a una dominación directa por la clase contraria”. Esas dos clases van a ser denominadas dirigente y popular en forma reiterada. Y la primera ha sido calificada de “superior”, sin saber exactamente el criterio de superioridad empleado. Entre ellas es que hay esas relaciones de clase y entonces allí surgirán las élites, o

una élite dirigente de origen indiferenciado, pero que pasa a ser protagonista del dominio por parte de la clase “superior”. Y como antes nos ha dicho que lo social se explica por lo social, todo queda en un círculo vicioso, en donde nada ha sido caracterizado concretamente. La intervención del sociólogo no es entonces para darle cientificidad a la realidad así estudiada, sino para descifrar los hechos por los hechos mismos. No hay construcción científica, sino manipulación de datos. Y como consecuencia de esa falta de rigurosidad esas supuestas dos “clases” pueden ser cosas muy distintas en cada caso, pues no se asumió ningún criterio analítico científicamente fundamentado (aquí ahorramos argumentar remitiéndonos a los primeros párrafos de este trabajo).

Ello no le impide afirmar que “toda sociedad... está dominada por un conflicto de clases”²⁹, que son calificadas reiteradamente como la clase dirigente y la clase popular, así en singular. Afirma que la dominación de clase dirige al sistema político, pero nos quedamos sin saber qué significan esas dos clases. En el juego de palabras se puede seguir hasta el infinito y así afirma Touraine: “La élite dirigente, que puede formarse en torno a fracciones de la vieja clase dirigente, del Estado o del partido popular revolucionario, asume también un papel de clase dirigente y dominante dentro de la sociedad que hace nacer”. ¿Clases, élites, dominios...? Y afirma: “Las clases son los actores conflictivos de la historicidad”, lo que no deja de ser por lo menos una linda frase que no dice nada, de la manera en que está planteada.

Uno puede preguntarse por qué hacer tanto hincapié en Touraine cuando las distancias conceptuales que nos separan son tan grandes. Y así es en efecto, pero Touraine pretende en primer lugar que sí está haciendo un análisis de clase social, que le permitirá luego desarrollar aquello de los “nuevos movimientos sociales”; y en segundo lugar porque su autoridad traspasa límites insospechados en la medida que su planteo lleva la carga de la renovación del pensamiento social anti-marxista, que se enlaza sin conflicto con los enfoques populistas.

Para reafirmar su eclecticismo Touraine dice que “la *noción* de clase social es indispensable en los estudios históricos”³⁰. Primero se vacía de contenido a la “noción” de clase social; enseguida está implícita la negación de la existencia de la clase obrera ya que sólo existe la clase popular, y por fin se rescata para los estudios históricos una idea de clase social, que no se sabe qué significa en concreto.

Y aquí conviene tomar un texto actual de Touraine, libro importante referido taxativamente a América Latina³¹, donde vuelve sobre el tema. Afirma: “El sociólogo define las categorías sociales por las conductas colectivas que le corresponden. Utilizando palabras simples como obreros, campesinos, burguesía, supone una correspondencia entre las situaciones sociales y las conductas políticas o los modos de consumo. De ahí la necesidad de emplear con precaución en América Latina categorías que introducen una referencia demasiado directa a la expe-

riencia histórica de Europa o Norteamérica. Un primer análisis de la situación latinoamericana nos ha producido desconfianza, al señalarnos la fragmentación de los actores de clase o de la importancia más grande de la posición de los individuos en el proceso de desarrollo, más que en un sistema de producción. Es necesario entonces, antes de estudiar más directamente las formas de acción colectiva, los movimientos sociales y la intervención del estado, examinar con la mayor atención *las categorías socio-profesionales* a las cuales debe referirse todo análisis sociológico" (subrayado A.J.P.). Y aquí es donde más explícitamente pareciera que esas categorías socio-profesionales son el contenido del concepto de clase social en Touraine. Así, la división técnica del trabajo, que hace que dentro de la clase obrera exista una determinada "composición de clase" es elevada por Touraine al nivel de "categoría". Marx diferencia entre la división social del trabajo y división técnica del trabajo, y lo que hace Touraine es borrar esa diferenciación.

Y entonces hay un largo capítulo específico (Existe-t-il des classes sociales en Amérique Latine?) donde no hay ni mención del imperialismo o de la burguesía, como si fueran ajenas a la realidad latinoamericana. En cambio aparece en su sistema de estratificación —que hasta le merece un cuadro sinóptico— los siguientes "sectores": como categorías *dominantes* (para Touraine las clases sociales son categorías) menciona a la "oligarquía", la "élite desarrollista", los "jefes de empresa", y los "financistas"; como *sub-élites* figuran la "burocracia", los "técnicos", los "consumidores internacionalizados" y por cierto "sub-élites sectoriales"; como categoría *popular principal* aparece el "pueblo", los "ciudadanos", los "obreros", los "asalariados dependientes"; para terminar con los *excluidos de categorización* entre los cuales menciona a "los pobres", los "marginales", los "desocupados" y al "sector informal".

Como se puede apreciar allí no existen las clases sociales sino individuos y élites, a pesar de que antes nos dijo lo esencial que es para la historia el estudio de las clases sociales y de las relaciones de clase. Al interrogante de su capítulo es obvio que el autor contesta indirectamente que no existen clases sociales en América Latina, o tiene una idea (o noción) de lo que es una clase social que es difícil de descubrir.

Pero Touraine acude en nuestro auxilio y nos explica el problema de las clases sociales así: "Más simplemente, lo que nosotros llamamos *clases sociales* en la acepción europea clásica del término, está constantemente desbordado por otras *categorías*. De un lado los "Estados" —en el sentido que hablamos del tercer estado— definido por los privilegios o los sub-privilegios más que por las relaciones de producción, y que enfrentan a las *gentes decentes* (en español), a los pobres, a la plebe, a la *chusma* (en español). De otro lado a la inversa, *las categorías definidas por su movilidad* más que por su estatuto (status). América Latina es a la vez una sociedad más rígida y más fluida que Europa o la América del Norte por la importancia de las esperanzas que empujan a

inmensas masas venidas del extranjero o del campo hacia las ciudades, el comercio y la industria. Las distancias sociales son tan grandes que a veces parecen insoportables, pero a menudo muchos de aquellos que se encuentran tan fuertemente sujetos por su inferioridad, esperan salir de esta situación o incluso se sienten, ante todo, en movimiento".

El galimatías es importante por la repercusión que tiene lo que este autor escribe. Refugiados en nuestra "inferioridad" declaramos que no se entiende. O si se quiere, entendemos que en la base de todo el discurso existe un empirismo supuestamente objetivista que no trasciende de operar con la simple realidad de los hechos, pero a la cual se le aplican expresiones como clase social, modo de producción e incluso "estado" utilizado con el sentido de "tercer estado" en la Francia de 1789, lo que hace dudar de los contenidos de cada una de sus expresiones. Todo lo cual no es una travesura inocente.

Touraine desarrolla el problema referido a los "nuevos movimientos sociales" a los cuales relaciona con la cuestión de la "identidad social" que para él, no es más que "la interiorización de los valores y ellos no son separables de las ideologías dominantes de una sociedad". Esta conciencia de "identidad" que hace que, por ejemplo un marginado se sienta como tal no es sino el reconocimiento de un orden establecido, y el ocultamiento de los fundamentos de este orden, de las relaciones de dominación, de poder o de explotación"³².

"La identidad se impone desde afuera" sostiene y afirma que "la identidad no puede ser otra cosa que sumisión dependiente, heterónoma y alienante, a un poder". "Cuanto más el actor se define por sus prácticas y sus relaciones sociales, más está acosado por la conciencia de privación y de dependencia, por la ausencia de comunicación, la arbitrariedad y el poder". Y entonces, luego de traer ejemplos de sociedades de cambios rápidos o lentos, sostiene que "la búsqueda de la identidad *no es* un comportamiento reflexivo, el descubrimiento de nuevas coordenadas sociales, de status y roles asumidos; *ella es el nacimiento* de un movimiento social"³³. Con lo cual esos movimientos sociales serían algo así como "espontáneos", ya que afirma que no es un comportamiento reflexivo.

En la actualidad "la dominación social se convierte a la vez en más *extensiva* y en más *difusa*" de lo que era el dominio de clase por la explotación del trabajo, ya que el dualismo de amo y esclavo o de trabajo y tiempo libre va desapareciendo de manera progresiva. De allí afirma que el cambio social adquiere tres formas nuevas: 1) la formación del espíritu de empresa, *común* a todos los que de ella participan; 2) la formación de una conciencia cultural producto de los medios de comunicación social; y 3) el papel creciente de los Estados, de su poderío, de sus posibilidades estratégicas y el reforzamiento del imperialismo. De allí la heterogeneidad de las luchas que abarcan cuestiones de sexo, edad, religión, raza, etc.

Y en otro trabajo dice Touraine: "El nuevo campo de las relaciones de clase" está en los grandes grupos gerenciales, la utilización del conocimiento científico, el movimiento anti-nuclear, el movimiento para suprimir el despilfarro, el movimiento por desarrollar una sociedad mejor que la sociedad de consumo: allí "comienzan a formarse los nuevos movimientos sociales"³⁴. Estos "nuevos movimientos sociales" se sitúan hoy "en relación a las organizaciones obreras, como el movimiento obrero se ubicaba antes, a fines del siglo XIX, en relación con los partidos políticos".

Pero Touraine que rechaza que la clase obrera pueda transformarse en una "nueva" clase obrera sostiene que quienes creen que existe esta nueva clase obrera se refieren "al técnico, al experto, al profesional", y quienes dicen eso recuperan que la clase obrera (ahora nueva) es el actor central de las luchas sociales. Lo cual no es así exactamente según lo pudimos comprobar en las citas anteriores de Serge Mallet. En Touraine no solamente hay una impugnación de la clase obrera sino también una impugnación del sindicato (esto ya es un lugar común), que se ha convertido en un mediatizador político, como parte del sistema político vigente, repitiendo ahora sí algo de lo dicho por Mallet.

Al identificar "clase obrera" con "sindicato" sostiene que "el movimiento obrero no será el actor principal de la sociedad que se forme ante nuestros ojos". "Los nuevos movimientos sociales... *no buscarán más la toma del poder sino a un cambio de la sociedad por el desarrollo de las fuerzas de oposición e iniciativa*". Según esto, son el mejor reaseguro para que la recomposición del capital en esta sociedad en crisis, "se realice con la colaboración de estos nuevos movimientos sociales" que por cierto, dejarán en manos de la burguesía el poder que ella detenta.

Menos mal que muchos de estos movimientos sociales escapan a esta profecía de Touraine, ya que se proyectan a finalidades que desmienten al autor.

Y por último citemos a otro autor embarcado en encontrar en los nuevos movimientos sociales, protagonistas intra-sistema, que dejen un poco tranquila a la humanidad burguesa. Al discutir la cuestión de las clases sociales y ante el apremio de F. Colom para que las ubique en la actualidad ya que Offe insiste en que lo que hay que tomar en cuenta son a los nuevos movimientos sociales, sin llegar a caracterizarlos nunca plenamente, Offe manifiesta que los mismos "no se dejan codificar, bajo ningún aspecto, en términos de categorías de clase"³⁵ y para ello se apoya en Jon Elster y Adam Przeworski que han demostrado, según Offe con "gran perspicacia que el marxismo contiene hipótesis socio-ontológicas que, en la actualidad, simplemente no tienen vigencia". No obstante habla de burguesía, de clase obrera y al referirse a los nuevos movimientos sociales dice que están "animados esencialmente por las nuevas clases medias". Con lo que nos permite señalar al menos una contradicción: o sirve o no sirve la conceptualización de clases sociales

(¿o es que solamente se trata de negar a la clase obrera?) y en caso de que no tengan vigencia no es correcto decir a continuación que los movimientos sociales son, esencialmente, de clase media (y para colmo de "nueva", sin explicar qué significa esta novedad). Para Offe esos movimientos constituyen "un factor socio-político completo".

Offe afirma que el concepto de clase social de Marx ya no es pertinente debido a la fragmentación de las clases. Pero con ello no impugna, ni de lejos, el valor operativo de la categoría de clase social y específicamente de clase obrera. La mayor heterogeneidad social es un hecho evidente, pero por eso mismo allí debió centrarse el análisis pues por lo menos aparece antojadizo un razonamiento que diga que como las clases se fragmentan ya no hay clases. En realidad muchos argumentos de esta corriente de pensamiento se alimentan del fracaso del llamado "socialismo real" stalinista, al que tomaron como si fuera una especie de marxismo ortodoxo. Y si la impugnación se asienta en una crítica a ese "socialismo real", es no sólo incorrecto hacer la traspolación de la discusión científica a la crítica de una realidad así sin más; sino que ubicándonos en el campo que ellos prefieren se les podría contestar que es como tomar el rábano por las hojas, ya que sería lo mismo que impugnar a la democracia tomándola como "la democracia realmente existente". Una cosa es el planteo metodológico y otro la crítica a la realidad, orientada a la acción. Y la realidad y la ciencia (o la teoría, o la utopía) nunca van a coincidir, pues sería como afirmar que el soplo vital humano para mejorar y avanzar tuviera una estación terminal de llegada.

Si las clases sociales surgen con la degradación de la vida comunal comunitaria, la individuación de la sociedad con el consiguiente proceso de extinción de las clases sociales (ya que es un producto de cierto momento de la historia de la humanidad y por lo tanto transitorio) es un objetivo planteado para un futuro que haga posible combinar la realización plena del hombre con la extinción de la violencia de la sociedad clasista.

Pero nuestra sociedad clasista, no desaparece porque la neguemos intelectualmente, de la misma manera que la alienación no desaparece por un acto de toma de conciencia, sino por medio de la transformación social y la construcción de otro tipo de sociedad.

NOTAS

1. MARX, Carlos: *El Capital*, Siglo XXI, México 1975, Tomo 3ro., la parte p. 154.
2. COHEN, G  rald A.: *La teor  a de la historia en Karl Marx: una defensa*. Siglo XXI, M  xico, 1986, pero el trabajo es de 1972.
3. BAUDELLOT, C.; ESTABLET, R. y TOSIER, J.: *Qui travaille pour qui?*, Maspero, Paris, 1982.
4. THOMPSON, E. P.: *La formaci  n de la clase obrera en Inglaterra (1780-1832)*. Laia, Barcelona, 1977, 3 vols. (t. 1 p. 7 y 8).
5. THOMPSON, E. P.: *Tradici  n revuelta y conciencia de clase*, Cr  tica, Barcelona, 1974, p. 37.
6. Ver PLA, Alberto J.: "Trabajo productivo y trabajo improductivo: su no pertinencia para definir las clases sociales" y "Clases sociales y capitalismo", *Anuario de la Escuela de Historia Rosario* nro. 11, 1985.
"En torno a la historia su m  todo y el materialismo hist  rico", en *Historia y Socialismo*, CEAL, Bs. Aires, 1988 (antes publicado en 1980).
7. ALONSO, Jorge: *La dial  ctica clases  lite en M  xico*. Edic. La Casa Chata, M  xico, 1976.
8. GRAMSCI, Antonio: *Antolog  a*. Siglo XXI, M  xico, 1974.
9. MARX, Carlos: *Introducci  n general a la cr  tica de la econom  a pol  tica*. Cuadernos de Pasado y Presente, C  rdoba, 1968.
10. ROSANVALLON, Pierre: *Crise et avenir de la classe ouvri  re*. Seuil, Paris, 1979.
11. MARX, Carlos: *El Capital*, op. cit. cap. XLVII del tomo III.
12. DAHRENDORF, Ralph: *Classi e conflitto di classe nella societ   industriale*. Bari, 1963, p. 45-46.
13. TRONTI, Mario: *Ouvri  res et capital*. Ch. Burgeois ed., Paris, 1977.
14. MARX, Carlos: *Manuscritos econ  micos-filos  ficos. 1844*. Pluma, Bogot  , 1980.
15. MARX, Carlos: *La ideolog  a alemana*, Pueblos Unidos, Bs. As., 1977.
16. ZARIFIAN, Philippe y PALLOIX, Christian: *La societ   post  conomique*. L'Harmattan, Paris, 1988.
17. PARETO, Vilfredo: *Tratado de sociolog  a general*. 2 vols. primera edici  n ed Payot, Paris, 1917.
18. ARON, Raymond: *Progreso y desilusi  n*. Monte Avila, Caracas, 1969.
19. Hubo otros significados de esta noci  n de "aristocracia obrera", para referirse por ejemplo a la diferencia en las remuneraciones en distintos sectores obreros de un mismo pa  s, etc. Pero no queremos seguir la pol  mica sobre este tema colateral.
20. OSSOWSKI, Stanislaw: *Estructura de clases y conciencia social*. Pen  nsula, Barcelona, 1972.
21. DAHRENDORF, Ralph: *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Ralf, Madrid, 1970.
22. MARX, Carlos: *La sagrada familia*. Pluma, Bogot  , 1980.
23. MARX, Carlos: *Elementos fundamentales para la cr  tica de la econom  a pol  tica*. (Grundisse), Siglo XXI, M  xico, 1975-78, vol. 1 p. 433.
24. MARX, Carlos: *Miseria de la Filosof  a*. Progreso, Mosc  , 1979.
25. DE LA PE  A, Sergio: "Las clases objetivas y las fuerzas clasistas", en *Trabajadores y sociedad en el siglo XX*, Siglo XXI, M  xico, 1984.
26. MALLET, Serge: *La nouvelle classe ouvri  re*. Seuil, Paris, 1969.
27. TOURAINE, Alain: *Pour la sociologie*, Seuil, Paris, 1974, p. 15.
28. TOURAINE, Alain: *Pour...*, op. cit. p. 39.
29. TOURAINE, Alain: *Pour...*, op. cit. p. 57.
30. TOURAINE, Alain: *Pour...*, op. cit. p. 67.
31. TOURAINE, Alain: *La parole et le sang*. Ed. O. Jacob, Paris, 1988, p. 50.
32. TOURAINE, Alain: *La parole...*, op. cit. p. 179.
33. TOURAINE, Alain: *La parole...*, op. cit. p. 185.
34. TOURAINE, Alain y WEVIORKA, Michel: "Mouvement ouvrier et nouveaux mouvements sociaux", En VV.AA. *Crise et avenir de la classe ouvri  re*, Seuil, Paris, 1979.
35. OFFE, Claus: "Renouveler l'institution: r  definir les classes". En *Actuel Marx*, nro. 3, Paris, 1988.

CRISIS Y TRANSICION. EN TORNO A LO CULTURAL Y SUS PARADIGMAS

(ss. III-X)

HUGO ZURUTUZA
(U.N.R. - U.B.A.)
HORACIO BOTALLA
(U.B.A.)

Los   ltimos diez a  os han presentado una proliferaci  n de estudios culturales en los cuales convergen diversas perspectivas y paradigmas conceptuales. Antropolog  a, sociolog  a, historia literaria..., la tradici  n de la Escuela de *Annales* —a falta de denominaci  n mejor—, materialismo cultural anglosaj  n —R. Hoggart, R. Samuel, E. P. Thompson, R. Williams...—, plantearon nuevos intereses y desarrollaron nuevas propuestas tem  ticas. No nos detendremos aqu   sobre las causales de la proliferaci  n mencionada —por cierto muy interesantes— pero s   limitarnos a enunciar dos juicios al respecto: el olvido de las tradiciones ya seculares sobre estudios culturales en el campo de la historia y la limitaci  n de esa renovaci  n al aspecto puramente tem  tico m  s que epistemol  gico y a  n metodol  gico. La toma de conciencia de estos dos juicios es particularmente operativa para la cuesti  n que nos ocupa en esta oportunidad: el eje Antig  edad-Edad Media y los procesos de mutaci  n de la intersecci  n entre ambas.

Si existe un per  odo con una l  nea de larga data sobre aspectos de su cultura; si existe un per  odo en donde esos aspectos fueron considerados fundamentales o determinantes en su din  mica; si, en fin, existe un per  odo que justific   con los mismos basamentos una filosof  a de la historia, ese es el que nos ocupa. La resurrecci  n del clasicismo y la condena a una *media aet  s* que lo sumergi  , constituyen una presencia continua de la historia occidental de estos   ltimos cinco siglos y, en especial, de sus ideas. Es, por ende, obvia la abundancia de discursos sobre el tema: una bibliograf  a casi inabarcable se extiende desde G. Vasari y E. Gibbon, pasando por N. Fustel de Coulanges y J. Burkhardt hasta M. Weber y algunos exponentes de la historiograf  a marxista¹. Intentaremos un planteo de reconsideraci  n de esos discursos en t  rminos globales.

Las v  as de esa reconsideraci  n incursionan, por un lado, en lo historiogr  fico en la medida que el estudio del per  odo supone una fuerte axiolog  a de amplio apoyo en lo cultural —decadencia, barbarie, "dark ages"...— y, por otro lado, m  s focalizadamente, lo te  rico-epistemol  gico.

gico, a saber la dirección asumida y la forma de la conceptualización en el campo de la historia de los sistemas de representación². Esta segunda vía nos merece atención dada la dificultad de las categorías (v. g. el empleo de *imaginario* aparece más como una presencia terminológica que como una adquisición conceptual) y la insuficiencia dialéctica entre reflexión teórica y reconstrucción factual sostenidas ambas por la convicción de que deben apoyarse, y más aún en la época estudiada, en la tradición bibliográfica aludida, obteniendo así un crecimiento real.

Los cinco siglos que median entre la crisis imperial del siglo III y el advenimiento de los carolingios se debaten entre la oscuridad testimonial y la reiteración de lugares comunes que la falta de imaginación interpretativa erigió en tautologías. Se dan de este modo, ciertos *topoi*: *merma abrupta de las fuentes discursivas - oscuridad y barbarie*; el "*copismo*" *monacal - estancamiento de la cultura*... Finalmente asoman todavía entre los estudiosos más críticos las limitaciones de los conceptos de *cultura*, los apriorismos respecto de las capas populares, la homogeneidad, en suma, otorgada a ideas fuertes del período como lo constituye el caso del paganismo y del cristianismo.

El perfil que deseamos destacar en el campo de los estudios culturales consiste en enfrentar la dinámica social de producción de significados. Privilegiamos, en consecuencia, la tensión entre las operaciones de los diferentes agentes sociales y las concreciones de dichos conflictos e interacciones. Nuestras apreciaciones y observaciones se abocarán a la naturaleza, la forma de las relaciones establecidas y las mutaciones producidas en los distintos niveles y sectores culturales. Giraremos en torno a la tensión cultural entre grupos y a la resignificación de fenómenos que visiones tradicionales acotaban en exceso: la dupla paganismo-cristianismo adquiere una dimensión que supera lo meramente confesional. El entrecruzamiento de discursos y de imágenes muestran trastocamientos que generan nuevas formas en las relaciones sociales: cristianos y paganos, bárbaros y romanos, *honestiores y humiliores*... Todos ellos conforman pares polares en los que el análisis no debe introducir meramente el matiz descriptivo sino decididamente auténticas reformulaciones o remodelizaciones. Lo social, lo regional, lo étnico, lo lingüístico, lo confesional —tan diversificados en una estructura sobremanera polifacética como es el Imperio— no son simples clivajes en el proceso que desemboca en los tiempos medievales, que pueden aislarse o relacionarse enunciativamente con el recurso de la circularidad causal.

Matrices, ejes y urdimbres teóricas

Roma sufre dos irrupciones de diferente naturaleza pero de consecuencias ideológicas fundamentales: el cristianismo y los bárbaros. El historiar la acción de estos nuevos factores históricos en el Imperio

fue visto como una interacción no ponderada, una suerte de "mezcla" cultural, de macrorrealidades en cuyo interior no se percibía movimiento. De este modo, por un lado, el cristianismo y paganismo se suponían concreciones unívocas restringidas a lo religioso-cultural, visión sustentada en el anacronismo de considerar para la época una realidad compartimentada. Por otro lado, la presencia bárbara era concebida como la alteridad excluyente que se enfrenta a lo romano, sin consideración de la presencia de silentes pero poderosas inercias constituidas por el amplio abanico de lo prerromano. Por detenernos en el primero de dichos factores, señalemos que el esquema paganismo-cristianismo nos plantea un entramado de ejes dialécticos. Al modelo élite-subalternidad creemos operativo complementarlo con uno que dé cuenta de la tensión producida en ambos términos. El reconocimiento de frentes internos, en especial el "intraélite", enriquece los análisis tradicionales ya sean holísticos o dicotómicos —como el propio de *cultura de las clases letradas - cultura de las clases subalternas* reformulado por C. Guinzburg³—. Se determina así, junto al eje vertical élite-subalternidad, un eje horizontal en la capa superior de la sociedad que supone entronques de pares polares, de dicotomías: cristianos-paganos, bárbaros-romanos. Este eje horizontal es el del conflicto ideológico por antonomasia⁴ y, ciertamente, la controversia pagano-cristiana se evidencia, ante todo, como una tensión de élite. La pertinencia de estas aproximaciones se manifiesta en las características formas de operación cultural: *conversión, polémica o controversia, atenuación del sincretismo*. No reconocemos en la religión pagana oficial un dogma que posibilite la polémica teológica; en tanto tal no existe una teología pagana⁵. En cambio el cristianismo, al plantear un modelo asincrético, plantea también la distinción y la exclusión y necesita por ende, desarrollar modalidades críticas cuyas fuentes e instrumentos se encontraban ante todo en el pensamiento clásico —más allá de la valoración de la tradición judía—. Los cristianos dentro de un campo de religiosidad difusa, definen entonces una religión.

La cultura clásica es siempre el referente, en ella se encuentran los grupos ilustrados de cuño pagano y los de inserción cristiana, cultura clásica cuyos temas son los del ámbito helenístico y que otorgaba homogeneidad a los sectores de poder urbano a lo largo y a lo ancho del Mediterráneo. Este lenguaje común permite el encuentro y el distanciamiento. La distinción y la exclusión consecuentes a la controversia aplicadas en el propio frente interno cristiano completa el cuadro de contraste —frente al cuadro de asimilación a que tiende el paganismo—: junto al "gentil" se ubica el hereje.

La existencia de una revelación también genera problemas en este eje. La revelación nivela a letrados y a quienes no lo son: no implica una *labor* de conocimiento, no supone una *paideia*, es un conocer que llega al sujeto sin el preámbulo de una educación sofisticada o el privilegio de una extracción social elevada. En este punto ya el eje vertical comienza

a jugar al incorporar la operación evangelización-conversión. Los grupos populares se enfrentan a esta circunstancia tiñendo de cristianismo su praxis. La subversión interior, el cambio íntimo que predicán los agentes ideológicos (la Escritura, los Padres de la Iglesia) no se produce sino excepcionalmente. Las formas colectivas de cultos sin panteón, de creencias que actúan en lo inmediato (consideramos cuál es el tratamiento de los grupos subalternos) resisten eficazmente.

Se impone entonces involucrar los *sustrata* prerromanos⁶, con lo cual las nuevas concreciones culturales distan de ser unívocas. Reatomización interpretada o visualizada no sólo como la reaparición de los *sustrata* prerromanos sino con la irrupción de lo bárbaro. Así el mosaico subyacente del Imperio, fracturada la argamasa del conjunto de ideologemas que conformaban la idea de Imperio, se densifica con la incorporación bárbara.

Por cierto, estos modos de operación responden a matrices de percepción y de interpretación que rompen viejos paradigmas sin aniquilarlos. La esencia "estatal-cívica" de la religión oficial romana se introduce en la organización eclesiástica al desenvolverse el proceso de transformación de una estructura horizontal episcopal en una vertical pontificia.

Nos preguntamos al final si existe una "crisis de representación" de esta transición. Ya sea por lo que insinuamos respecto de las maneras de producir significados como por los significados mismos (v.g. es claro que una visión globalizadora del Imperio está en manos de la cultura de élite) nos inclinamos por la afirmación. El porqué y el cómo merecen todavía un esfuerzo mayor.

Cuestionamientos sobre lo popular

Este campo problemático es el que aparece a priori más interesante para las actuales corrientes de estudios culturales. Sin embargo, en nuestro caso, la base de la pirámide social tardoantigua y altomedieval se presenta más oscurecida en el cuadro de habitual opacidad de lo popular⁷. Los discursos de la imposición ideológica y de la representación así como los contrastes casuales que emiten las élites —paganas o cristianas— se agravan con una escasez mucho mayor. El discurso de la evangelización, que desciende hacia los grupos populares, es el más abundante, pero, en paridad con este reconocimiento, hay que preguntarse cuántas prácticas culturales no fueron resignificadas por el antagonismo de los misioneros. Es en este tema en donde la reformulación de cuestiones y la habilidad reinterpretativa exigen mayor aplicación. El discurso de la evangelización aparece planteado, esencialmente, como una operación cultural que tiende a desenvolverse en una sola dirección. Por algo sus formalizaciones finales en la catequesis implican el uso básico de la memoria, una imposición que no reconoce reacción sino aceptación total. Hasta dichas formulaciones, que suponen una estructura acabada en lo

ideológico y en su organización de gobierno, la Iglesia debe constituir exclusiones y esclarecimientos, proceso instituido en un extenso período. Todo lo dicho muestra cómo la religiosidad puede pasar a primer plano conformando, en muchos sentidos, el cuerpo de imágenes constituyente de la realidad vivenciada. Este aspecto no aparece escindido en la praxis social del período al modo como puede presentarse en sociedades muy complejas como las presentes.

La dialéctica paganismo-cristianismo no reviste en este campo de la sociedad la que se puede observar en la élite. Frente al fenómeno de la controversia, se hace presente con mayor fuerza el sincretismo, cuyas síntesis adquieren diversas dinámicas. La hagiografía y los penitenciales v.g. son una muestra de hasta qué punto un polifacético paganismo —¿o debiéramos decir un conjunto de estructuras paganas?— pervive con vitalidad y eficacia⁸. En este sentido, puede ser esclarecedor, lo que sucede con los encuentros entre lo prerromano y lo bárbaro y detectar cuántos puntos comunes, cuántas resurrecciones posibilitaron. La continuidad cultural entre lo prerromano y lo bárbaro dado que hay sustratos como el celta que se unifican, es rota por la presencia imperial.

Los estudiosos parecen enfocar más su interés en el mundo rural —área en donde cristaliza, por otra parte, la significación religioso-cultural de *pagano*— mejor conocido también gracias a la abundancia de investigaciones arqueológicas⁹ de la cultura material. Sin embargo, deberíamos preguntarnos qué acontecía con las masas urbanas y cómo se desarrollaban sus cesuras y contactos con las masas del campo. Su ritmo de vida cotidiano las separaba. Los grupos urbanos, contrariamente a los rurales, se encontraban en la inmediatez de las variadas expresiones de poder puesto que a los *domini* de esclavos y dependientes se agregaba la presencia de los funcionarios y los burócratas imperiales. Esta plebe urbana se hacía acreedora además de ciertas actitudes de los mismos poderes; como ha mostrado P. Veyne —más centrado en el período altoimperial— en su *Le pain et le cirque. Sociologie historique d'un pluralisme politique* (París, 1976). ¿Qué ocurrió posteriormente con los habitantes de la ciudad en la época de la "atonía"?

Entendemos, por ejemplo, el ámbito militar como un caso especial. Conocemos la envergadura de las transformaciones que se van desarrollando en el ejército a partir de fines del siglo II y, sobre todo, durante el III. Aquí las particularidades del ejercicio de las armas creaban fuertes vínculos comunes, que abarcaban desde fidelidades personales —culminantes en las imposiciones de emperadores— hasta arribar a manifestaciones religiosas particulares —difusión de los cultos solares y "mitraicos"¹⁰—. Las legiones constituyen un aparato de asimilación en la medida que se incorporan bárbaros: los acotamientos espaciales, los acuartelamientos, vistos como avanzadas de la romanidad, deben ser considerados, también, en contrapartida, como focos de intrusión. El acantonamiento militar configura una situación semiurbana y semirural en don-

de el contacto con el resto de los grupos populares no se desliza por todo su contorno.

Finalmente, un problema capital cual es el de los aportes de esa presencia extraña y familiar a la vez: los esclavos¹¹. En este caso, la aceptación por los historiadores del estado de desocialización, de sumisión extrema, en que se hallaba sumergida la mano de obra esclava¹², sobredimensionó el perfil del control ideológico de los amos o bien, las excepcionales reacciones violentas de los sometidos. La vida cotidiana de la *villa*¹³, la convivencia de extranjeros de diversas procedencias, debió originar trabas y desfases, al menos a partir de lo lingüístico. Si con M. Godelier¹⁴ podemos hablar de un esquema de consenso de los dominados ¿podemos articular también un esquema de resistencia ideológica? En estos clivajes, el control de los amos debió poseer como precondición, la existencia de un medio propicio que posibilitara el asentimiento y la reacción del esclavo (lo cual conduce a distinguir en el concepto de ideología, lo que tiene que ver con el control ejercido desde la dominación de todo lo que puede constituir una praxis cultural carente de finalidad explícita). La masa esclava de los campos, acuartelada en las *villae* y, por tanto, segregada ¿qué tradiciones y prácticas mantenían y cómo eran?, ¿qué simbiosis se gestaban entre los distintos grupos esclavos?, ¿qué interdicciones ejercía el amo?, ¿qué secuelas acarreo en lo representacional la extensión de la crianza y su consolidación a medida que la captura se tornaba más dificultosa?¹⁵. Por fin, y en tanto avanzamos en el tiempo, surge la cuestión de la asimilación de la mano de obra libre y la esclava. Las *villae* romanobárbaras y las comunidades de aldea, en diferentes rangos, pueden presentarse como fenómenos de síntesis (y aquí merece mayor atención v.g. el problema bagauda¹⁶ a los cuales analizar con el auxilio v.g. de los códigos germánicos).

Espacios y Culturas

En las zonas periféricas donde se diluye el marco de la romanidad clásica, observamos como se vinculan con más facilidad pueblos prerromanos con los recién llegados germanos, participando ambos de un estadio de organización social —en particular relaciones de parentesco— y de desarrollo cultural similares en tanto que, la cultura clásica romana que pautaba, en especial los espacios urbanos del Imperio, era la propia de pueblos indoeuropeos más evolucionados. Alguna vez los romanos habían sido como los celtas y los germanos, pero ya no lo recordaban¹⁷. El estereotipo de la *romanitas* seducía al *ciuis* pero repugnaba a los *rustici* y *agrestes*.

Hay que enfocar esta problemática a partir de las gradaciones existentes en la configuración del espacio social: cuanto más lejos de los centros urbanos y de las *villae* se encontraban las comunidades campesinas, más fuertes eran sus vínculos con los cultos arcaicos, con las re-

presentaciones simbólicas que denunciaban el lejano pasado indoeuropeo que tenían en común¹⁸, por encima de difusas presencias mediterráneas. La cultura romana clásica era una cultura esencialmente urbana, por lo tanto minoritaria, que fue portata tanto por los antiguos grupos de cuño tradicional basados en la posesión de la tierra y en la práctica política como por los nuevos sectores (militares, burócratas...) nacidos a partir de finales del siglo III, que encontraban en ella una plataforma para proyectarse en los centros de poder y significación social. Hay que considerar que para esta época, dentro de estos grupos ya están dialogando cristianos. Nos preguntamos cómo llegaron a serlo y qué etapa propedéutica hay que analizar para entender un lento pero progresivo protagonismo de las élites cristianas. Según Peter Brown, hombres de "nivel medio"¹⁹, de origen modesto, que partieron de una *paideia* aceptada, cultura clásica-literatura, fueron recibiendo el aporte cristiano, hasta que observamos a finales del siglo III y en el transcurso del IV cómo ya han trasvasado la matriz clásica a la cristiana. Serán éstos los obispos que sustentarán y divulgarán el triunfo de una doctrina que lo ha hecho en estrecho vínculo con un proyecto político. Un emperador acepta el cristianismo y otro lo convierte en religión oficial. En el transcurso, la cultura clásica, sin perder su tono esencial, es subsidiaria de una pujante cultura cristiana, aunque el neoplatonismo siga dejando su impronta de renovación en notorios representantes aún hasta el siglo VI

Culturas de élite, primero el paganismo y luego el cristianismo, fueron también culturas de los grupos subalternos que, en el contexto urbano, pudieron percibir más rápidamente la situación de cambio y ejercer su opción hacia la nueva propuesta. En cambio, los ámbitos rurales con sus perfiles más atávicos, en particular en las zonas fronterizas, decidieron resistir ante la novedad. ¿Qué mecanismos pudieron haber actuado para que estos sectores subalternos urbanos accediesen al cambio? Proselitismo cristiano, organización de sus comunidades, activismo... Los grupos de poder urbanos paganos ya no llevaban a cabo prácticas evergetistas que encubrían mecanismos de control social que los reproducían como élite. Extraña filantropía que actuaba más como lúdico instrumento identificando a los "iguales" sin preocuparse por una real asistencia a los carentes. Repartos de trigo y costosos espectáculos eran mero fondo en el que se insertaban los verdaderos propósitos de estas clases altas urbanas: poder político, riqueza fundiaria y distinción social²⁰. Códigos de comportamientos y gestualizaciones específicas que integraban o excluían. Recordemos que en el Occidente los aristócratas bilingües pasaban naturalmente del latín al griego y como sostiene Brown²¹, un magnate africano podía hallarse muy integrado en reuniones de acaudalados griegos de Asia Menor. Estos hombres habían construido una cultura —la clásica— para incluir y excluir: hombres de la misma condición socio-económica son portadores de una cultura común que homogeneiza la superficie de la densidad social del Imperio

romano. Hombres que se relacionaban entre sí con mayor fluidez y satisfacción, en cualquier extremo del mundo romano en el que viviesen, que con los populosos vecinos de sus ciudades y, por supuesto, con los *agrestes* habitantes de los campos aledaños. Un hombre "educado" podía trasladarse por su extenso imperio cumpliendo ritos y códigos de comportamientos específicos que siempre le permitirían ser reconocido y valorado como tal.

También la presión que en esa época ejercen los "bárbaros" generan una actitud de resistencia y, por el momento, de exclusión ante los que tampoco participan de la cultura que dignifica al *civis*.

En este contexto de marcados contrastes volvemos a preguntarnos por la fingida filantropía de los notables urbanos que competiría con la auténtica solidaridad ejercida por los integrantes de la comunidad urbana cristiana, en particular en los períodos de crisis: hambrunas, violencias, muertes, y pensamos que esto proporcionaría una mentalidad compartida en la cual los antiguos paganos conceden y los nuevos cristianos asimilan formas tradicionales cuyos contenidos se readecuarán a las necesidades de la doctrina cristiana. Tradicionalmente se ha considerado al paganismo romano como una religión cívica. Este carácter se mantendría siempre y cuando el Estado profesase esa religión. ¿Qué ocurriría cuando ese Estado dejara de hacerlo? Hipótesis: entraría en colapso el alto paganismo, pero el bajo paganismo se mantendría más o menos incólume. La polémica intelectual en la Antigüedad Tardía entre paganismo y cristianismo se constituiría entonces en una problemática horizontal en la élite. El bajo paganismo es el que, sobre todo, va a sufrir los nuevos modos de operación que construye el cristianismo: *evangelización-conversión* y sus consecuencias (exclusión: paganos y herejes; jerarquización: catecúmenos). Tanto la inestable capa urbana de élite como los sectores urbanos subalternos son minoría. ¿Qué pasa con ese paisaje "subdesarrollado"²² que transcurre más allá de las ciudades y que quizás logre su expresión plena en las regiones más periféricas? El cristianismo en los grupos de élite constituye un fenómeno de controversia y polémica (formación del dogma, teología...), en los grupos populares es una cuestión de sincresis. Este último aserto es fundamental en la medida que lo cristiano se plantea contrario en principio a la sincresis: excluye a las otras religiones y creencias —lo cual por otra parte es propio del monoteísmo—. Las capas subalternas, especialmente rurales, captan al cristianismo según patrones de percepción y asimilación que son paganos: la exclusión por lo tanto se opera con más dificultad.

Los campesinos por naturaleza superan sus particularidades y logran cohesión cuando se colocan frente al "otro"²³. Alteridad definida por los que pasan y no se quedan, o no se integran o perturban —en algunos casos hasta la violencia— su organización comunal. Alteridad materializada en el militar, el recaudador..., quienes representan los instrumentos más operativos pero también más irritativos de un Estado auto-

ritario cuyos mecanismos de control social son cada vez menos sutiles como lo expresa v.g. la pesada fiscalidad bajo imperial. Todo esto fluye de un ámbito oficial que todavía podemos llamar cultura urbana pagana. Ante ella, el campesino desconfía y si bien algunos teóricos afirman que no tiene conciencia de su situación, la antropología aparece como más generosa para descubrir estos resortes de "lo propio" que toda cultura campesina desenvuelve²⁴. Prácticas que se proyectan en un ritual imaginario donde la superstición, lo agorero, lo mágico, ocupan un lugar fundamental. De ahí, que nosotros descubrimos un nexo más elemental, pero eficazmente directo, entre las comunidades en las que pervivían elementos prerromanos junto a los romanos y los recién llegados de más allá de las fronteras. ¿No será este sentimiento esotérico, mágico, milagroso, que en un comienzo el cristianismo parecería no captar, el que le permitirá obtener rotundos éxitos luego de un operativo movimiento de evangelización?²⁵. Se daría entonces un anclaje definitivo de la cultura cristiana en espacios donde la cultura clásica romana solamente habría representado una contingencia. Esto por supuesto merece más desarrollo y es objeto de nuestras investigaciones actuales.

La pluralidad de formas y contenidos que reviste el paganismo debió evidenciarse en cortes generadores de áreas más o menos autónomas no sólo en lo social sino también en lo espacial. Grandes y pequeños, *honestiores* y *humiliores*, campo y ciudad, pueden encontrarse en nombres comunes del panteón oficial pero distanciarse en las prácticas y en las significaciones de las conductas. ¿No le ha pasado acaso a la religión romana en su relación con los *sustrata* prerromanos lo mismo que al cristianismo con aquella? ¿Cuánta antonomía habían mantenido esos *sustrata* de las imposiciones o influencias posteriores? ¿Qué modos de relación instaurarían las matrices romanas con ellos? Prerromanidad, romanidad y cristianismo son los ámbitos, los dominios que entran en relación más que la dicotomía tradicional paganismo-cristianismo en tanto conjuntos culturales en los cuales lo religioso, por lo pronto y en principio, sólo queda restringido a la fenomenología más abundante por cuanto no actúa como esfera autónoma en nuestro período²⁶. Lo que la prerromanidad significa como problema para el período que nos ocupa no ha sido valorado como debiera en tanto trastoca fundamentalmente los análisis hasta el presente. El enorme esfuerzo interpretativo que supone —dadas la escasez y la dificultad de los restos— es muy marginalmente contemplado en las tendencias actuales de los estudios regionales —excepción hecha de los destacados aportes de historiadores, antropólogos y arqueólogos españoles—, en particular los referidos a las evoluciones del Imperio Tardío.

Lo que antecede constituye un avance problemático de un proyecto de investigación más complejo y de larga duración. Este proyecto distingue etapas. En la primera, se ha intentado enriquecer, a través de nuevos interrogantes, la tradicional dialéctica *paganismo-cristianismo*

con el cruce de los agentes o factores prerromanos y bárbaros. Si bien se intenta reconocer todo el ámbito imperial mediterráneo, la operatividad de los estudios regionales nos obliga a situarnos, por el momento en el Occidente, en la península itálica, Galia e Hispania. Lo cristiano versus lo pagano y los cruces prerromano y bárbaro se insertan en la dinámica de la circularidad cultural con que nosotros operamos a partir de la aceptación de las categorías *cultura alta o letrada* propia de las élites y *culturas populares*, esto es propia de los grupos subalternos. Este modelo utilizado por Ginzburg para la temprana Modernidad nos inspira para realizar un abordaje autónomo sobre un campo todavía no reflexionado desde esa perspectiva. Nuestro punto de vista no intenta diluir la incidencia de las relaciones sociales —frecuentemente soslayada en trabajos recientes—, sino que propende a una mayor comprensión de su dinámica.

La reflexión sobre estos problemas será generadora de nuevos elementos de construcción de teorías que tiendan a resolver la cuestión de las relaciones entre lo ideal y lo material.

NOTAS

1. Un ejemplo interesante de revisión de posiciones lo constituye PRIETO ARCINIEGA, A. M.: *En torno a una lectura de la crisis del Imperio romano: del Cristianismo a la Ilustración*. En: AA. VV.: *La transición del esclavismo al feudalismo*. Madrid, 1980.
2. Para algunas evaluaciones, BURGUIERE, André: *The Fate of the History of "Mentalités" in the Annales*. En: *Comparatives Studies in Society and History*, XXIV, 1982, pp. 424-437; FURET, François: *Beyond the "Annales"*. En: *Journal of Modern History*, 55, 1983, pp. 389-410.
3. GINZBURG, C.: *Introducción a El queso y los gusanos*. Madrid, 1976.
4. BOTALLA, Horacio: *Espacio simbólico y lucha ideológica. El segundo orden en la "Queste del Saint Graal"*. A aparecer en *Anales de Historia Antigua y Medieval*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), nros. 24-25.
5. Con lo dicho deseamos significar que el paganismo oficial romano desconoce un discurso sistemático sobre sus teogonías y hierofanías.
6. Ver v.g. LEWVILLON, S.: *Histoire, société et lutte de classes en Gaule: Une féodalité à la fin de la République et au début de L'Empire*. En: *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, II, 1975, pp. 425-583.
7. GIORDANO, O.: *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Madrid, 1983.
8. Ibidem. Cfr. en particular la pertinente selección de fuentes del período. GUREVIC, A. J.: *La cultura popolare riflessa nei libri penitenziali*, en su *Contadini e santi. Problemi della cultura popolare nel Medioevo*. Torino, 1986, pp. 125 y ss.
9. AGACHE, R.: *La campagne a l'époque romaine dans les grandes plaines du Nord de la France d'après les photographies aériennes*. En: *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, II, 4, 1975, pp. 658-713.
10. ALVAR, J.: *El culto de Mitra en Hispania*. En: *Memorias de Historia Antigua*, V, 1981, pp. 51-72. Más clásico, ALTHEIM, F.: *El dios invicto*. Buenos Aires, 1966.
11. DE SAINTE CROIX, G.: *The Class Struggle in the Ancient Greek World. From the Archaic Age to the Arab Conquest*. London, 1981. PLACIDO, D.: *Lucha de clases y esclavitud en la Grecia clásica*. En: *Zona Abierta*, 32, jul-set 1984, pp. 29-45. ANDERSON, P.: *La lucha de clases en el mundo antiguo*. En: *Zona Abierta*, 38, ene-mar 1986, pp. 41-69. FINLEY, M.: *La economía de la Antigüedad*. México, 1982. Ibid.: *Esclavitud antigua e ideología moderna*. Barcelona, 1982. *Acts du colloque sur l'esclavage*, 1972, Besançon-París, 1974. Id., 1973, París, 1976. GIARDINA y SCHIAVONE: *Società e produzione schiavistica*. Bari, 1981, 3v. KONSTAN, D.: *Marxismo y esclavismo romano*. En: AA.VV.

- El marxismo y los estudios clásicos*. Madrid, 1981, pp. 127-148. STAERMAN y TROFIMOVA, M.: *La esclavitud en la Italia imperial*. Madrid, 1979. WICKHAM, C.: *The Other Transition. From the Ancient World to the Feudalism*. En: *Past & Present*, 103, 1984, pp. 3-36. HOPKINS, K.: *Conquistadores y esclavos*. Madrid, 1981.
12. DOCKES, P.: *La liberación medieval*. México, 1984. BONNASSIE, P.: *Survie et extinction du régime esclavagiste dans l'Occident du haut moyen âge (IV-XI eme ss.)*. En: *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XXVIII, 1985, pp. 307-343. MEILLASOUX, Cl.: *Anthropologie de l'esclavage*. París, 1986.
13. SANTOS YANGUAS, N.: *Las villas romanas en Asturias*. En: *Memorias de Historia Antigua*, VI, 1984, pp. 155-173. SANTOS, N. y MONTERO, Ma. P.: *Introducción al estudio y significado de las villas romanas en Asturias*. En: BIDEA, nro. 105-106, 1982, pp. 114. MANSUELLI, G. A.: *Problemi della villa romana*. En: *Boll. Cent. Intern. St. D'Arch.* ANDREA PALLADIO, XI, 1969, pp. 24-25.
14. GODELIER, M.: *L'idéal et le matériel*. París, 1984.
15. DE RE RUSTICA L. JUN II MODERATI COLUMELLAE. En: *Les agronomes latins*. París, 1851 (Coll. Nisard).
16. V. g. DOCKES, P.: *Révoltes bagaudes et ensauvagement ou la guerre sociale en Gaule*. En: *Sauvages et ensauvages*. Lyon, 1980. THOMPSON, E. A.: *Peasant Revolts in the Late Roman Gaul and Spain*. En: *Past & Present*, 2, 1952. SANTOS YANGUAS, N.: *Movimientos sociales en la España del Bajo Imperio*. En: *Hispania*, XL, 1980, pp. 239-269.
17. VIDAL-NAQUET, P.: *Los jóvenes. Crudo, niño griego y cocido*. En: LE GOFF, J. y NORA, P. (dir.): *Hacer la historia*. Barcelona, 1980, v. III, p. 141 y sus comentarios a cuento del "salvajismo" de los griegos.
18. BENVENISTE, E.: *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid, 1983, y la extensa labor de Georges Dumézil.
19. BROWN, P.: *El mundo en la Antigüedad tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*. Madrid, 1989, (Londres, 1971), pp. 37 y ss. Del mismo autor, *La Antigüedad tardía*; en ARIES, Ph. y DUBY, G.: *Historia de la vida privada. Del Imperio romano al año 1000*. Madrid, 1987, pp. 230 y ss. Cfr. MARROU, H. I.: *Décadence romaine ou antiquité tardive? IIIe. -IVe. siècle*. París, 1977.
20. ZURUTUZA, Hugo: *En torno a la organización simbólica del espacio en la Antigüedad clásica: espacio público-espacio privado. Reflexiones historiográficas y puntualizaciones históricas*. En: *Anales de Historia Antigua y Medieval*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA) nros. 24-25 y las consideraciones sobre el evergetismo en Ibid.: *Algunas consideraciones sobre la "villa" esclavista romana y la organización social del espacio rural (siglos I-II)*. En: *Anuario, Universidad Nacional de Rosario*, 13 (2da. época), 1988, pp. y 37 y ss.
21. BROWN, P.: *El mundo...*, cit., pp. 17 y ss.
22. Ibidem, p. 21.
23. Resultan provechosas las reflexiones de AUGÉ, M.: *Qui est l'autre?* En: *L'Homme*, XXVII (3), 103, juil-sept 1987, pp. 7-26.
24. WOLF, E.: *Europa y la gente sin historia*. México, 1987.
25. Vide GUREVIC, A. J.: *Contadini e...*, cit., así como *Le categorie della cultura medioevale*. Torino, 1983.
26. GUERREAU, A.: *Política / derecho / economía / religión. ¿Cómo eliminar el obstáculo?* En: PASTOR, R.: *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna. Aproximación a su estudio*. Madrid, 1990, pp. 458-465.

APPUNTI SULL'ECOSTORIA

1. Ecostoria: un tentativo di definizione

L'ecostoria, come disciplina a sè stante, non esiste. Chi dice di praticarla o ne auspica l'avvento, lo fa perché è animato da una nuova sensibilità, quella che normalmente fa da pedana alla prospettiva "attualistica" dei mutevoli interessi dello storico. Lungo il filo di questa sensibilità egli cerca di disporre pezzi, squarci, umori ripescati nel passato. Può venirne fuori una collana di conoscenze consequenziali tra loro, ordinate, coerenti? Non sappiamo ancora.

Certo, non può destare sorpresa il fatto che lo statuto profondo della disciplina scientifica (o del genere letterario) che usiamo chiamare storia opponga una seria resistenza a farsi appiccicare l'appellativo di "ecologica". In fondo la storia ha sempre amato giustificare la sua nascita come esito dell'avvenuto distacco del tempo dell'uomo dal grande grembo del tempo della natura. Questo tempo non biologico, scandito dai nuovi e più nervosi ritmi di una specie sapiente ed artefice, emancipatasi dalla condizione del "bruto", diventa l'essenza stessa della storia. Insomma, ecologizzare la storia può voler dire far rientrare dalla finestra ciò che venne trionfalmente cacciato dalla porta, ciò che, *in quanto assente*, risulta essere elemento fondante della disciplina.

Ma fingiamo, per un momento, di aver superato questa contraddizione genetica e azzardiamo una definizione di ecostoria come tentativo di ricucire uno strappo, avvenuto molto tempo fa nella nostra cultura, tra la storia naturale e la storia degli uomini. Un ecologo italiano, Enzo Tiezzi, ha intitolato un suo recente libro: *Tempi storici, tempi biologici*¹. È un titolo efficace, che chiarisce subito il nocciolo della questione. I tempi storici, fattisi oggi più convulsi e "pesanti" che mai, cominciano ad interferire con i tempi biologici, scombinandoli. Il "sistema" (in una accezione del termine ben più comprensiva del sistema politico-economico-sociale, in voga solo pochi anni fa), toccato ne suoi gangli più profondi, comincia a dar segni di instabilità. La storia dell'uomo si pone (di nuovo?) sotto il segno della precarietà e c'è chi evoca, apertamente e minacciosamente, la fine fatta dai dinosauri. Come si è arrivati a questo punto?

2. Ecostoria: tre possibili specificazioni

Interpretare il passato in chiave ecologica può voler dire almeno tre cose, tra loro un po' diverse:

a) Sottolineare il peso che i fattori ambientali hanno esercitato su una data evoluzione storica. In particolare può essere messo in risalto il fatto che l'ambiente, la natura, non si dispongono come un fondale fisso, dinanzi al quale si svolge la rappresentazione della vicenda umana. Questo fondale si muove, anche in "tempi storici", influenzandone in qualche modo il corso.

b) La retrodatazione di alcune questioni ecologiche odierne, in termini o di prime e remote avvisaglie o di fenomeni analoghi a quelli contemporanei. Si tratta, in pratica, di ricalcolare il peso della storia sull'ambiente in chiave di profonda revisione critica delle visioni ottimistiche basate sui concetti di crescita, di accumulazione "progressiva" di conoscenze e tecniche, o sui binomi interpretativi sfida-risposta, crisi-sviluppo, strozzatura-innovazione. Insomma, per fare un esempio, quale riscontro può avere in termini di storia delle bonifiche il fatto che oggi una palude venga chiamata, dai naturalisti, "zona umida" e si esiga per essa protezione e conservazione?

c) L'applicazione del metodo scientifico "ecologico" ad alcuni problemi del passato, avendo particolare riguardo alla *complessità* del vivente, degli ecosistemi e delle relazioni fittissime e talvolta insospettite che si svolgono tra le varie parti del sistema. Questa applicazione diventa molto pregnante quando si rivolge ad alcuni oggetti "classici" dell'approccio ecologico (flussi di energia; agro-ecosistemi; popolazione; densità demografica; catene alimentari, ecc.).

Esamineremo ora, senza pretese di completezza, alcuni esempi che possiamo estrarre dalla più recente produzione storiografica, esempi in grado di implementare ciascuna delle tre specificazioni sopra definite. Con una avvertenza: i tre approcci sono gradini "a crescere", salendo i quali ci avviciniamo, a nostro avviso, ad un livello più nobile e coerente di ecostoria (più scientifico?). Il dibattito storiografico sembra essersi attestato, per ora, sul secondo gradino. Si deve e si può fare uno sforzo per raggiungere anche il terzo livello?

3. Il peso dell'ambiente sulla storia

Non occorre spendere molte parole per ricordare la lezione di Braudel nella introduzione "geografica" a *Civiltà e imperi del Mediterraneo nell'età di Filippo II*. Val la pena solo ricordare che Braudel è insofferente "delle tradizionali introduzioni geografiche alla storia, inutilmente collocate all'inizio di tanti libri, con i loro paesaggi minerari, i loro lavori agricoli, e i loro fiori rapidamente messi in mostra, e di cui

poi non si fa più cenno, come se i fiori non tornassero ad ogni primavera, le greggi non si fermassero nei loro spostamenti, le navi non dovessero navigare su un mare reale, che cambia con le stagioni". Ecco allora il classico procedimento braudeliano che consiste nel "... decomporre la storia in piani sovrapposti. O, se si vuole, a distinguere, nel tempo della storia, un tempo geografico [chiamato anche, con contraddizione in termini, "storia immobile"], un tempo sociale [la "storia lentamente ritmata" o storia strutturale: civiltà, economie, istituzioni statuali], un tempo individuale [la "storia dalle oscillazioni brevi, rapide, nervose" o *événements*]².

Questa lezione è stata appresa, anche se essa, spesso, viene più ossequiata che praticata, e possiamo considerare che con essa siano state gettate le basi, l'A-B-C dell'ecostoria.

Il quadro ambientale entro il quale si svolge la vicenda umana non è immobile, e ciò non solo perché esso è continuamente sottoposto all'azione di trasformazione dell'*homo sapiens*. La storia di lunghissimo periodo del mondo, cioè la sua storia naturale, continua ad agire anche in "tempi storici", con terremoti, eruzioni vulcaniche, inondazioni, erosione del suolo, bradisismi, mutamenti climatici, ecc.

Prendiamo quest'ultimo fenomeno: la storia del clima. Braudel, per spiegare alcune concomitanze negli sviluppi economici e politici di società del passato diverse tra loro, invoca, con prudenza, le fluttuazioni di medio e lungo periodo di alcuni parametri climatici: il raffreddamento dell'emisfero settentrionale nel XIV secolo; la "piccola glaciazione" del XVII secolo. "Tutto questo dà alle fluttuazioni della vita materiale [raccolti] un significato supplementare e spiega *forse* la loro simultaneità. Questa possibilità di una coerenza fisica del mondo e della generalizzazione di una certa storia biologica su dimensioni universali darebbe al globo la sua prima unità, ben prima della rivoluzione industriale, prima dell'integrazione delle economie"³.

Le Roy Ladurie, poi, mostra come al sorgere di un problema nuovo, la storia del clima, lo storico debba fare i conti con discipline e metodi di indagine che normalmente gli sono estranei. E' una bella lezione di metodo: l'approccio ecologico alla realtà storica richiede un livello più elevato di integrazione del sapere. In particolare sembra raccomandare una ricomposizione tra scienze naturali e scienze sociali, che oggi nelle scuole, nelle università e persino nei centri di ricerca vivono in regime di "separazione legale". Ecco allora che alle informazioni degli archivi sulle date di vendemmia o sulle osservazioni empiriche e qualitative del clima annotate nei diari, si affiancano le dendrocronologie, il metodo glaciologico⁴.

L'archeologia climatica è solo un esempio del comune terreno di lavoro che si apre allo storico ed al cultore di scienze naturali. Altri se ne potrebbero citare a proposito della storia dei terremoti, un campo ove allo storico viene offerta la sola occasione di essere "utile" alla so-

cietà, dato che, come si sa, la storia *non* è maestra di vita, salvo che nelle aree sismiche⁵.

4. Una parentesi: il concetto di natura

Lo storico ha qualche debito concettuale nei confronti di filosofi e poeti per ciò che riguarda l'idea di natura? L'argomento, si sa, è di quelli ponderosi, una delle principali palestre ove il pensiero occidentale si è fatto i muscoli. Sul concetto di natura il pensiero occidentale ha oscillato ampiamente, facendone, volta a volta, l'oggetto di una sognante contemplazione estetica; l'oggetto di conoscenze positive a fini di dominio e sfruttamento; l'oggetto di un forte rancore umano per la sua supposta indifferenza, impassibilità. Sentimenti contrastanti, come si vede, forieri per ciò stesso di schizofrenia.

Un esempio di questo atteggiamento, in sede storiografica, è il concetto di natura "povera", come spiegazione dell'arretratezza economica di una area. Ancor oggi vediamo che il pendolo dell'interpretazione del sottosviluppo del Mezzogiorno d'Italia, dopo aver toccato il polo squisitamente politico (la "congiura" capitalistica esterna), si dirige verso l'opposto polo naturalistico. Vi è da domandarsi se la terra può, con aggettivo antropomorfo, essere qualificata come povera. O non devono, piuttosto, essere valutate come più o meno *appropriate* le tecniche con le quali essa viene sfruttata, le richieste qualitative e quantitative di produzione che ad essa vengono formulate?

Botanici e zoologi stanno rendendo allo storico pan per focaccia e insinuano, persino nei libri di storia⁶ o nei piani paesaggistici che si stanno confezionando in questi mesi in tutta Italia, una natura fuori dal tempo ed immemore della continua azione trasformatrice dell'uomo, cioè meta-storica. Probabilmente non ci si deve scandalizzare troppo di questa estremizzazione polemica fatta, si spera, a fin di bene: quello di ricordare agli storici l'autonomia del biologico, la pregnanza di una storia di lunghissimo periodo sulle vicende di respiro temporale più corto.

Schermaglie a parte, a noi sembra che il corrente pensiero ambientalista consegna allo storico un concetto-guida utile anche nell'interpretazione delle società del passato: quello di *tecnica appropriata*. Con esso potremmo riesaminare, ad esempio, la vicenda dolorosa della cerealicoltura in Basilicata, o le diseguali conseguenze catastrofiche che alcuni fenomeni naturali più o meno eccezionali (ma l'eccezionalità non è forse un parametro culturale della memoria storica?) hanno avuto in rapporto a diverse tecniche edilizie, insediative, di sistemazione dei suoli.

5. La manipolazione dell'ambiente

Il pensiero ecologista contemporaneo ha messo in evidenza alcune caratteristiche nell'evoluzione dei sistemi antropo-naturali di grande interesse per lo storico. Fino ad una manciata di decenni fa, questi *sistemi* hanno "lavorato" seguendo alcune direttrici di fondo:

a) gli elementi del sistema manipolati dall'uomo hanno sempre rappresentato una *quota* modesta (anche se crescente) rispetto al totale degli elementi in giuoco.

b) I *tempi* di manipolazione e i *tempi* di risposta alla manipolazione sono stati sufficientemente *lunghi* da consentire che operassero due sistemi di aggiustamento omeostatico:

c) uno basato sul riassorbimento dell'alterazione in termini di lentissime variazioni nella *natura* degli elementi e nella *forma* delle relazioni che tra essi intercorrono;

d) l'altro basato sul meccanismo in base al quale il lungo periodo di collaudo di una manipolazione consentiva di ottenere un risultato *sistemico* che, se negativo, poteva essere valutato e scartato anche se non si aveva a disposizione il bagaglio di conoscenze scientifiche sufficiente a capire con esattezza come e perché quel risultato si fosse prodotto.

Tutto ciò, come è noto, è profondamente e bruscamente cambiato nel mondo contemporaneo: troppo alta la quota degli elementi manipolati; troppo breve la durata del tempo di manipolazione e di collaudo; troppo poca la scienza in grado di interpretare e prevedere i risultati sistemici della manipolazione. Per conseguenza i sistemi diventano instabili, i meccanismi di aggiustamento omeostatico tendenzialmente catastrofici, manca il tempo di collaudo e talvolta persino la possibilità *fisica* di scartare il risultato negativo.

Lo storico ha dunque campo per far risaltare questa fondamentale differenza "epocale" in termini di ecostoria. In questa prospettiva, un compito che assegneremmo senz'altro all'ecostorico è quello di farsi portabandiera di una "storiografia degli errori" e non necessariamente dei soli disastri, ma anche dei piccoli errori. Le filosofie della storia troppo finalistiche, siano esse basate sulla "ricchezza delle nazioni" o sullo "sviluppo delle forze produttive", hanno esercitato una forte selezione e reticenza sui cosiddetti "ramimorti" dello sviluppo. Incidenti di percorso o precoci abbandoni della via imboccata sono, ad esempio, particolarmente defilati in qualsiasi storia della scienza e della tecnica di origine accademica. La storia della tecnica, per citare un caso, racconta ben poco dei fallimenti cui andarono incontro i primi tentativi del XVII secolo operati dai tecnici olandesi per esportare in suolo britannico l'esperienza di bonifica maturata nei Paesi Bassi⁷.

L'idea di un processo cumulativo e virtuoso di accumulazione delle conoscenze umane ha in sé il germe della ritenzione selettiva dei soli eventi "positivi": la memoria (e perciò anche quella storica) appare dunque svogliata nella registrazione degli eventi "negativi". Emerge, per

iniceso, ancora una volta, la rilevanza storiografica del concetto di *tecniche appropriate*.

6. Anche il passato ebbe i suoi problemi ecologici?

Se osserviamo il diuturno processo storico di manipolazione dell'ambiente in alcune punte o segmenti rilevanti, questo secondo filone di una possibile ecostoria ci appare forse in maniera più suggestiva, anche se non siamo sicuri che sia più significativa. Esso, comunque, può accogliere la ricerca, in un passato più o meno remoto, di analogie con gli odierni problemi ecologici (inquinamenti, danni alla salute di origine ambientale, scarsità energetiche o di materie prime, ecc.), ovvero di fenomeni che denunciano lo stato nascente di un problema che si ingigantirà nei decenni e secoli seguenti.

Vi è, innanzi tutto, da sorprendersi che sia toccato ad uno storico economico, neppure tanto *engagé*, Carlo Cipolla, di ricordare che le economie del passato si sono dedicate con solerzia non solo alla produzione positiva (beni e servizi da consumare ed investire), ma anche alla produzione negativa, cioè alla distruzione o corruzione di vite umane, di beni precedentemente prodotti o di risorse naturali⁸.

Naturalmente viene avanti, per primo, il tema della guerra, intesa come attività *scientifica* di produzione negativa. Inutile ricordare la gran massa di luoghi comuni storiografici che circolano sulla guerra: veicolo delle trasformazioni politiche; *redde rationem* tra civiltà dinamiche e civiltà statiche; "parentesi" nel "normale" corso evolutivo di una società o di una economia; e si potrebbe continuare a lungo. In fondo non è da lungo tempo che gli storici hanno cominciato a secolarizzare la guerra, togliendola dalla nicchia della sacralità, eccezionalità e separatezza. Si sono irrobustite, così, una storiografia sociale o economica delle guerre, un esame interno all'istituzione militare, un approccio in chiave di continuità tra guerra e pace (intesa come assenza di guerra)⁹. In fondo ha ragione Bouthoul, quando afferma che: "Abbiamo rilevato personalmente che il progetto di studiare scientificamente la guerra prima di giudicarla solleva sorde resistenze. Non c'è da stupirsi se si pensa che la guerra è il dominio di sacri terroir, come un tempo il fulmine e il tuono, interdetti ai fisici sacrileghi"¹⁰.

Vengono poi in evidenza le analogie con la contemporaneità, a proposito delle quali è stato scritto: "l'inquinamento, la perdita di risorse naturali, la congestione del traffico e gli incidenti sono certamente derivati dall'industrializzazione e dalla moderna tecnologia e non hanno analogie importanti nelle società preindustriali. Inoltre, più si studiano le società contadine "tradizionali" e più diviene chiaro che queste società hanno spesso raggiunto un aggiustamento quasi miracoloso con la natura, bilanciandone l'uso presente e la conservazione per il futuro in un

modo che la macchina economica moderna ha raramente raggiunto"¹¹. Possono due mezze verità farne una intera? Non è del tutto vero, in primo luogo, che questo ordine di fenomeni non trovi corrispondenza nelle società pre-industriali; nè, soprattutto, che queste ultime raggiungessero un *equilibrio* con la natura e, meno ancora, che questa eventuale condizione ebbe del miracoloso. Invocare miracoli in simili materie significa incoraggiare dannosi pregiudizi, come quello, comune ad una parte del pensiero ambientalista, secondo il quale in un passato metastorico andrebbero ricercate le configurazioni di equilibrio da reintrodurre in molti processi produttivi e di riproduzione sociale oggi dichiarati inaccettabili. Tuttavia resta vero che con l'industrializzazione il salto di scala ci fu e spetta allo storico chiarire le implicazioni quantitative e qualitative per l'ambiente di quella fase di accelerazione.

In concreto queste analogie tematiche si riferiscono a crisi e strozzature come la dibattuta questione dell'esaurimento o rarefazione delle risorse boschive nell'Europa moderna. Se è vero che la cosiddetta crisi del legno del XVI-XVIII secolo prefigura, nei suoi termini essenziali, ogni possibile crisi energetica o da carenza di materie prime, del tipo di quelle evocate dal Rapporto Meadows¹², vi è però da ricordare che su ciò si è esercitata la pesante ironia della storiografia scienziata e fiduciosa nelle magnifiche sorti dell'umanità. Le preoccupazioni settentesche delle classi dirigenti europee circa l'incombente scarsità di legname¹³ (classi, per inciso, ben pasciute come lo sono oggi i paesi che si profilano come ispiratori dietro il Rapporto MIT), farebbero il paio con i timori ottocenteschi circa il futuro delle città, sottoposte ad un crescente "carico" di escrementi di cavallo.

Gli esempi prescelti, tuttavia, se sono un argomento d'effetto contro gli eccessi del catastrofismo ecologista, non riescono a risolvere tutti i problemi sul tappeto. Insomma, non è molto convincente questa filosofia della storia che ne scandisce il corso seguendo una sorta di copione da *thriller*: quando la vicenda raggiunge il culmine della tensione, ecco irrompere sulla scena l'evento decisivo, risolutore, che riporta ordine e giustizia. Non che non esistano meccanismi strutturali capaci di dare sostanza ai binomi esplicativi strozzatura-innovazione, sfida-risposta impliciti in questo modo di vedere le cose¹⁴. L'economia politica ne fornisce uno, con l'"accoppiata-vincente" del progresso tecnico e della variazione dei prezzi relativi dei fattori produttivi, ma esso opera sul breve periodo. Insomma, la crisi del legno nell'Europa occidentale del XVI-XVII secolo ha avuto un lieto fine *definitivo* oppure è uno dei primi reperti geografici di una involuzione i cui termini, soprattutto a scala planetaria, sono spostati ben poco dall'impiego crescente di carbone, ferro e, successivamente, petrolio? Se si osserva il cartogramma mondiale delle riserve di legno, dell'incidenza della biomassa vegetale nel bilancio energetico dei vari continenti e paesi, del ritmo di erosione del patrimonio forestale (e del ritmo di crescita dei fenomeni di desertificazione),

non si può certo dire che l'onda lunga della crisi del legno si sia definitivamente infranta contro i ritrovati tecnici della rivoluzione industriali. Nè che sia sufficiente invocare la teorica disponibilità del "congegno" tecnico per ottenere la soluzione del problema: oggi, ad esempio, ogni dollaro in più nel prezzo del petrolio provoca risparmio energetico e ricerca di fonti alternative nei paesi industrializzati e ricchi; ma contemporaneamente provoca un aumento dell'erosione del patrimonio forestale nei paesi arretrati e poveri.

Un utile parallelo, infine, potrebbe essere fatto tra gli escrementi di cavallo delle città ottocentesche e il piombo tetraetile o l'anidride solforosa, derivanti dalla combustione dei motori a scoppio, che affliggono le città contemporanee: muta la natura dell'inquinante, ma il meccanismo che lo provoca (crescita; densità; ricchezza privata e pubblica miseria) resta sostanzialmente uguale.

8. Ecostoria: un livello di approssimazione più alto

Esaminiamo ora quello che può essere considerato l'anello più stretto, più denso, entro il quale l'approccio ecostorico può ricevere il più pieno diritto di cittadinanza. Il tema della storia della popolazione offre la prima e più efficace semplificazione.

In omaggio alla demografia storica, al fine di farne risaltare la straordinaria capacità interpretativa del processo civilizzatore, viene citato il seguente aneddoto. Un re persiano, sul letto di morte, chiama il suo bibliotecario e gli chiede, preso da un improvviso *raptus* cognitivo, di condensare tutta la storia umana in un racconto brevissimo, poiché non c'è più tempo per dilungarsi in dettagli. Risponde il bibliotecario: "Sire, gli uomini nascono, amano e muoiono". E' questo il nocciolo della storia dell'umanità. Se si dovesse ripetere l'esperienza oggi, al moderno re persiano si potrebbe rispondere, con linguaggio scientificamente aggiornato, così: "Sire, L'uomo, permeato da una nuova coscienza individuale ed immemore della coscienza di specie, ha preteso di consumare, vivere e accrescersi sempre più. Per fare ciò, nell'ineluttabile processo entropico, ha risalito uno ad uno i gradini della degradazione dell'energia, cercando di rigradarse. Così facendo, come si sa, non fa altro che accelerare l'entropia. L'orgoglioso Prometeo liberato dovrebbe ricordare la fine che ha fatto Icaro".

8.1. *La popolazione*. Ciò che sorprende in tema di storia ed economia della popolazione è la tardività con cui appare nel pensiero occidentale la coscienza di un nesso tra popolazione ed ambiente in chiave di limite. Hammel sostiene che il nucleo di una teoria della popolazione come rapporto frizionale tra crescita demografica e risorse è già in Confucio¹⁵. Di certo il pensiero occidentale deve attendere Malthus per avere una prima sistemazione organica della materia¹⁶. Non è questo il luogo per discutere la teoria malthusiana. Vorremmo solo annotare che molti hanno messo in relazione la tesi del reverendo con la sua co-

noscenza della rapida crescita demografica inglese del XVIII secolo, con la sua cultura puritana e, per converso, con la sua incoscienza di che cosa stessero cucinando, negli stessi anni in cui venne concepito l'*Essay on the Principle of Population*, scienza e tecnologia nelle fucine della rivoluzione industriale¹⁷. Nessuno ha mai annotato, invece, il fatto che Malthus scriva pochi anni dopo la "fine del mondo": il periplo di Cook e Flinders attorno alla *Terra Australis nondum cognita*.

Per analogia, e sempre in tema di produzione sociale delle idee, sembra utile sottolineare che il pensiero ecologista contemporaneo, almeno l'ala "romantica" che pensa al rapporto tra uomo e natura in termini di equilibrio, ha qualche difficoltà ad affrontare la tematica demografica. Ciò si traduce in una difficoltà ad affrontare i problemi del terzo mondo, nel quale si intrecciano esplosivamente crescita demografica e sottoconsumo. Sarà perché le società che producono pensiero ecologista sono ormai demograficamente stazionarie e afflitte da sintomi di inappetenza ed abulia verso il consumo?

Ma esaminiamo ora più da vicino qualche aspetto più specifico della tematica storico-demografica.

8.1.1. *Il peso del numero*. Il "carico ambientale" causato da una specie è determinato dal numero dei membri, dal livello dei loro consumi, dalla quantità e qualità dei rifiuti che producono, più alcuni "moltiplicatori" legati alla scala alla quale si collocano questi fenomeni ed al tempo entro il quale si svolgono. E' noto come la specie uomo si distingua dalle altre per aver sviluppato e perfezionato le seguenti caratteristiche:

a) Elevata propensione alla crescita numerica, per lungo tempo in buona parte frustrata, ma poi sempre meno ostacolata da meccanismi riequilibratori "automatici" (epidemie, carestie); solo di recente ed in alcune aree del mondo contrastata dalla limitazione volontaria delle nascite.

b) Elevata propensione alla crescita dei consumi pro-capite.

c) Emissione di rifiuti al consumo ed alla produzione e loro "indigeribilità", da parte dell'ecosistema, crescenti.

Lo storico dovrebbe dunque richiamare con forza all'attenzione la straordinaria rivoluzione ecologica sottesa alla crescita della popolazione durante gli ultimi due secoli. Le dimensioni assolute, le densità per unità di superficie raggiunte oggi non hanno più nulla a che fare con quelle del passato. La popolazione mondiale sta aumentando al ritmo di un miliardo in pochi decenni, concentrandosi, per di più, nelle aree più povere del mondo. Le conseguenze ambientali di questo fenomeno possono essere, a scala planetaria, dirompenti: è in queste aree che si giocherà in futuro il grosso della partita ecologica del pianeta.

Nel frattempo allo storico spetta il compito di dipanare quella

complessa matassa che Flinn ha chiamato "sistema demografico europeo", il quale ha consentito all'Europa, tra medioevo e tarda età moderna, di contenere fortemente l'espansione della popolazione: "... il problema del necessario equilibrio tra i tassi di crescita secolare consentiti dal progresso sociale ed economico e dai tassi di incremento demografico si riponeva in termini di equilibrio ecologico della razza umana; la sua soluzione poteva venire da un comportamento demografico responsabile da parte dell'uomo"¹⁸. Fù questo comportamento uno degli ingredienti "segreti" delle fortune dell'Occidente?

8.1.2. *Le conseguenze della crescita demografica: densità e civiltà (e viceversa)*. Per trovare una nuova e significativa teoria del rapporto tra popolazione ed ambiente/risorse, occorre fare un salto da Malthus ad Ester Boserup (sorvolando gli "stagnazionisti" degli anni '30). La risposta antimalthusiana e ottimista della Boserup al dilemma popolazione-risorse è basata su alcune assunzioni: a) Inversione causale (non è l'offerta di sussistenze ma la popolazione la variabile indipendente); b) Psicologia sociale non acquisitiva (massimizzazione del riposo); c) Agricoltori inclini ad usare tecniche che richiedono meno lavoro, salvo che non siano costretti ad impiegare quelle *labor intensive*, consci del fatto che così facendo abbassano il prodotto medio. Il modello, dedotto dall'osservazione antropologica di comunità agricole di Africa e Asia, produce un interessante schema evolutivo a stadi. In esso, ad ogni livello di densità demografica, corrispondono vari "modi di produzione": dalla caccia e raccolta, ai vari tipi di maggese, fino ai moderni sistemi di raccolti annuali o multipli. Questo processo di progressiva intensificazione agricola è ovviamente sostenuto da una adeguata evoluzione della cultura materiale (attrezzi da lavoro; rotazioni; sistemi di fertilizzazione; ecc.)¹⁹.

Il modello può essere applicato all'esperienza della storia agricola europea dal medioevo in poi? Si sa, ad intralciare questa operazione intervengono il mercato, la mentalità acquisitiva dell'uomo occidentale, una evoluzione della tecnica non sempre "perdente" in termini di produttività del lavoro²⁰. Eppure il tentativo è suggestivo e, incrociando il modello con altre variabili, è possibile dare un quadro abbastanza coerente delle trasformazioni di lungo periodo nella agricoltura europea. Sarà bene annotare che, ancora una volta, sistemazioni teoriche e modello ampio respiro dell'evoluzione demografica e di quella economico-sociale provengono da ambiti disciplinari diversi dalla storia. Come dire che sorge, ancora una volta, il quesito se nella cassetta degli strumenti dello storico ci siano attrezzi sufficienti per comprendere e spiegare complessi fenomeni di relazione come quelli impliciti in un approccio ecologico alle società del passato.

Ad ogni buon conto Braudel aveva tracciato rapide ma efficaci pennellate sulle civiltà "dense" e su quelle "disperse", commentando il

planisfero nel quale l'etnografo Hewes aveva collocato una ottantina di civiltà e culture rilevate attorno al 1500²¹.

8.1.3. *L'ambiente come regolatore della crescita*. Tralasciando ancora una volta il vecchio ma pionieristico contributo del reverendo Malthus allo sviluppo di questo aspetto, possiamo osservare che l'approccio ecostorico si fa particolarmente stringente quando si mettono in campo numerose variabili, tra loro molto diverse (economia, società, ambiente fisico, meccanismi biologici) per spiegare alcuni fenomeni molto complessi, come la durata della vita umana e la capacità di riproduzione ed accrescimento della specie uomo. Un ottimo esempio di questo procedimento è costituito dalla curva della popolazione totale islandese tra 800 e 1950, collocata sotto la rigida influenza di variabili esplicative come il peggioramento secolare del clima e la conseguente impossibilità di coltivare cereali, l'obbligo di commercio con la Danimarca (impoverimento) e la mutevole consuetudine di allattare i neonati (con conseguente variazione del livello di difese immunitarie naturali presenti nel lattante)²². Oppure l'ideale, ma non astratta, mappa di un classico territorio europeo pre-industriale tracciata da Wrigley, ove le curve ipsometriche dell'incremento o decremento naturale di popolazione si dispongono secondo una serie di "costanti" ecologiche. Spingono verso il deficit le città, soprattutto i porti marittimi (epidemie; endemie), i territori a monocultura cerealicola (carestie), le aree paludose (malaria). Migliorano il bilancio, invece, la policoltura e le città mercato che, per vie diverse, attenuano il rischio di carestie²³. Un procedimento simile è stato elaborato per interpretare l'area di diffusione della pellagra, rigidamente ancorata alla geografia produttiva del mais e della alimentazione maidica²⁴.

Questi rudimenti di demo-ecologia storica sembrano avere grandi possibilità di trovare adeguato sviluppo nella ricerca. Pierre Chaunu, per ridimensionare la fortunata tesi di Meuvret e Goubert²⁵ sulla "mortalità da crisi" (di sussistenza) nell'Europa d'*ancien régime*, notava che con la fame (carestia) la mortalità si "metteva in marcia"; durante la crisi quote crescenti di popolazione in mobilità geografica infrangevano quella profilassi della delimitazione e separatezza spaziale che era tanta parte del deterrente anti-epidemico delle società pre-industriali²⁶. Questa separatezza spiega anche perché all'Islanda mancasse una elevata e continuativa immunizzazione a numerose malattie e cause di morte e perché il vaiolo colpisse per ciascuna generazione in media una sola volta, tanto i bambini che gli adulti, ma con livelli di mortalità più elevati che sul continente²⁷.

A proposito, invece, delle città pre-industriali "consumatrici" di uomini, i legami tra fattori biologico-sociali ed ambiente possono essere efficacemente invocati per spiegare lo strutturale deficit naturale urbano, meglio di quanto facessero le interpretazioni precedenti (ridotta

ed indifferenziata attitudine della popolazione urbana a procreare; elevata ed indifferenziata propensione a morire). Sharlin²⁸, e poi Garden²⁹ per Lione, hanno mostrato che per spiegare questo deficit strutturale non è rilevante una generica eco-demografia dell'affollamento, bensì una eco-demografia differenziale basata sui due gruppi umani dei residenti abituali in città e degli immigrati. Si scopre così che i residenti abituali hanno buoni saldi naturali positivi (procreano di più e muoiono di meno della media), mentre i neo-immigrati sono meno fertili, più poveri, più affollati nelle abitazioni e soprattutto *meno immunizzati* verso le patologie della città dei primi. Insomma la città pre-industriale europea non era di per sé strutturalmente deficitaria di popolazione, *necessitando perciò* di un costante flusso immigratorio che ristorasse la sua perdita demografica "di esercizio": essa era, piuttosto, una macchina mangiacontadini, cioè un ecosistema deputato ad *eliminare le eccedenze* demografiche delle aree rurali.

Questo esempio appare dunque come un caso classico ove l'approccio socio-biologico ai diversi ambienti umani consente di rimpiazzare una spiegazione basata sull'aritmetica dei luoghi comuni (città più insalubre, più sterile - religiosi, servitori, militari -, con struttura per classi di età invecchiata, ecc.), con una spiegazione più complessa e sostanzialmente diversa.

Ancora fattori biologici, geografici ed economico-sociali (riattivazione dei rapporti commerciali tra Europa ed Estremo Oriente; scoperta e colonizzazione dei nuovi mondi) possono essere invocati nella suggestiva interpretazione del sorgere ed esaurirsi in Europa, tra XIV e XVIII secolo, delle grandi ondate epidemiche (peste), nonché dell'olocausto delle popolazioni amerinde durante il XVI secolo. Le ondate pandemiche corrispondono, così, alle fasi di contatto tra ecosistemi microbiologici restati incomunicanti fino ad una certa epoca; la *black death*, ad esempio, sarebbe la conseguenza dell'avvenuto ricongiungimento economico-commerciale tra l'Occidente e l'Oriente dell'Eurasia. Il passaggio dall'epidemia all'endemia, secondo Mc Neil³⁰, consisterebbe dunque nel normale processo di omogenizzazione geografica del contagio e di progressiva immunizzazione delle popolazioni esposte ad agenti patogeni nuovi o, per usare la definizione di Le Roy Ladurie, nella "*unification microbienne du monde*"³¹.

Il ciclo epidemico compreso tra XIV e XIX (inclusendo il ciclo ottocentesco del colera) sembra chiudersi non tanto come conseguenza dei ritrovati farmacoterapici, quanto a seguito di un innalzamento generalizzato della soglia immunitaria a scala mondiale.

8.1.4. *Possiamo sconfiggere la morte?* L'abbassamento del tasso di mortalità e l'allungamento della vita media sono stati assunti spesso come il distillato, la quintessenza del progresso materiale ed intellettuale dell'umanità; indicatori sintetici del crescente controllo che i gruppi

umani hanno esercitato sul rapporto tra ambiente e specie. La marcia trionfale contro la malattia e la morte viene perciò scandita dalle serie storiche dei tassi di mortalità, in veloce contrazione tra '800 e '900, soprattutto per quanto riguarda le cause di morte dovute all'invasione dell'organismo da parti di microbi. Nei decenni più recenti, come si sa, questa vittoria contro la morte sembra essere meno completa e definitiva, dato che almeno tre cause di morte tendono a crescere: difetti congeniti, malattie cardiovascolari, cancro³². Anche dopo aver depurato il tasso di mortalità dall'effetto imputabile alla composizione per classi di età, resta comunque un effetto di "disvelamento": la scomparsa di alcune grandi cause di morte ne fa apparire altre, prima nascoste tra le pieghe dei grandi flagelli, e sono proprio quelle a carattere prevalentemente degenerativo dei tessuti e della funzionalità degli organi. Ciò premesso, abbiamo comunque a che fare con patologie molto legate ad un peggioramento del rapporto tra organismo umano e alcuni fattori ambientali (cibo, aria, acqua, rumore, stress, ecc.). Oppure, come nel caso dei difetti congeniti, alla circostanza per la quale l'etica e le terapie contemporanee hanno teso ad attenuare sensibilmente il processo di "selezione naturale".

Insomma, la festa è finita? Cominciata con pochi ed efficaci (all'atto delle prime somministrazioni) farmaci anti-microbici e accorgimenti igienici, la festa della vittoria contro la morte rischia di finire anzitempo essendo durata fin tanto che i gruppi umani che l'hanno sperimentata hanno potuto attingere a quel gruzzolo di patrimonio immunitario e genetico accumulato dopo generazioni e generazioni di durissima selezione naturale. In tempi di A.I.D.S., se si prova a formulare questa sensazione, che si ricava dalla conoscenza dell'evoluzione demografica di lungo periodo, ad un biologo, si ottiene da questi una dichiarazione di disaccordo, ma non molto convinta.

8.2. *Agricoltura*. Il pensiero ambientalista assegna alle questioni agricole un posto di primo piano per due ragioni:

a) Perché l'agricoltura si è sempre occupata dell'anello più delicato della catena della vita, l'anello ove, nel passaggio dall'inorganico all'organico, si compie un piccola creazione.

b) Perché nel bilancio energetico dell'umanità l'agricoltura ed il mondo vegetale hanno sempre avuto il ruolo esclusivo di convertitori energetici originari (fotosintesi).

In questa prospettiva lo storico economico ha qualche cosa da dire sul perché un punto di vista ecologico possa chiarire fondamentali aspetti della storia agricola. Vediamone qualcuno.

8.2.1. *Il ciclo delle sostante nutritive*. L'agricoltore ha sempre saputo ciò che l'ecologia ha sistematizzato e cioè che quanto viene sottratto alla terra dai raccolti va in un modo o nell'altro restituito. Su questo

problema, come si sa, si è scervellata molta parte della tecnica agronomica di ogni tempo.

L'agricoltura medievale europea, ad esempio, aveva raggiunto un equilibrio, misurato sul ciclo dell'azoto, tra apporti e sottrazioni che Loomis ha contabilizzato³³. La conclusione è che, a prezzo di rese basse (1.000 chilogrammi per ettaro di cereali), questa agricoltura era "autofertilizzante". Colpisce l'importanza degli apporti per così dire "aerei" (pioggia, polvere, escrementi di uccelli, per un 50% del totale), in particolare degli uccelli. Viene così da ripensare all'intrinseca razionalità di quella che oggi ci appare una sorta di stravaganza nell'ordinamento produttivo e nell'edilizia di alcuni insediamenti rurali medievali (l'allevamento del colombo e le "palombare") o alla cattiva fama della quale gli uccelli hanno goduto presso gli agricoltori (ladri di sementi o riequilibratori automatici del ciclo delle sostanze nutritive anche con la sottrazione di un eccesso di semi per unità di superficie?

8.2.2. Catene alimentari e piramidi trofiche. Le quattro catene alimentari possibili, capaci di descrivere ogni agricoltura-allevamento esistente o esistita, e la rastremazione più o meno accentuata delle piramidi trofiche che si possono costruire in base a ciascuna catena alimentare, sembrano un ottimo apparato formalizzato con il quale interpretare assetti e trasformazioni agricole nel tempo³⁴. Il nesso tra avanzate e riflussi demografici, da una parte, e ordinamenti culturali più o meno estensivi, dall'altra, possono essere descritti come il salire e lo scendere, di tempo in tempo, lungo i gradini della piramide trofica da parte delle comunità agricole. Ciò mentre la tecnica agronomica è perennemente al lavoro per diminuire la rastremazione della piramide, vale a dire per aumentare l'efficienza trofica della stessa (espansione del numero di soggetti "predatori" che una specie "predata" può sopportare).

8.2.3. I flussi di energia in agricoltura. Collegata alla precedente questione vi è quella dei flussi di energia in agricoltura e dello straordinario mutamento quali-quantitativo che si è verificato sotto questo riguardo nel corso, soprattutto, dell'ultimo secolo.

Come "filiera energetica" l'agricoltura tradizionale, da produttore originario, si è trasformata, nelle odierne economie industrializzate (ma non solo in esse, ormai), in consumatore netto di energia. Certo la produzione di energia alimentare per ora-uomo di lavoro agricolo in talune colture "industriali", alimentate dalla chimica e dal lavoro meccanizzato, è incomparabilmente più elevata di quella che si conseguiva e si consegue nell'agricoltura tradizionale. Eppure, appena si cambia punto di vista e si adotta quello dell'efficienza energetica (rapporto tra output ed input energetici per alcune colture o addirittura per interi sistemi agro-alimentari), il quadro cambia bruscamente, Leach ha stimato che a fronte di una unità di input energetico "esterno", il contadino cinese ne ot-

tiene 41, mentre il coltivatore di mais statunitense ne ottiene 2,6 e l'intera offerta agricola inglese (coltivazione + trasformazione + distribuzione) scende addirittura sotto l'unità (0,2)³⁵.

8.3. Energia

8.3.1. Le rivoluzioni economiche come rivoluzioni energetiche. Ci sono modi di interpretare e raccontare la storia un po' estremi, come quello adottato da Cipolla in un ben noto volumetto del 1962³⁶, ove l'intera vicenda della civilizzazione umana viene condotta sul filo del miglioramento dell'efficienza dei convertitori di energia e dell'aumento delle disponibilità pro-capite di quest'ultima. Ridurre le società umane che si sono succedute in un così lungo arco di tempo ad una sorta di caldaia a vapore che consuma certe qualità e quantità di energia e ne produce altre, sembra un po' eccessivo. Eppure in questo meccanicismo energetico applicato alla storia vi è qualche cosa di inquietante e di sostanzialmente vero.

Fino a pochi decenni fa un libro dedicato alla storia dell'energia,³⁷ cresciuto evidentemente sull'onda dei grandi dibattiti politico-scientifici legati all'impiego dell'energia nucleare, sarebbe risultato del tutto inconsueto. Ancora una volta l'approccio ecostorico vi si manifesta come indagine su di un oggetto complesso (costruire il bilancio energetico di una società del passato), ove al consueto punto di attacco "meccanico", tipico delle trattazioni tradizionali di storia della tecnica, si affiancano quelli economico e biologico, chiamati a dar conto dell'evoluzione delle pratiche agronomiche che presiedevano allo sfruttamento della bio-energia.

Certamente risulta convincente anche per lo storico l'affermazione, tratta dal corrente dibattito sulle alternative energetiche del mondo contemporaneo, secondo la quale il modello energetico di una società ne condensa una delle matrici più significative e costituisce il *passerpartout* con il quale si possono aprire le stanze più segrete dell'economia, della cultura, dei rapporti politici e sociali di un aggregato umano.

8.3.2. Può una società "svilupparsi" in carenza di energia? Il quesito, come si sa, sta alla base di molta parte del contenzioso ambientalista odierno e su esso si confrontano culture politico-economiche e filosofie della scienza le une contro le altre trincerate.

Lo storico, più che togliersi dall'impaccio dovuto alla forte dose di passionalità insita in questo dibattito corrente, può, ad esempio, ripercorrere un caso remoto ma del tutto significativo per dimensione "fisica" e qualità culturale: quello della Cina tra XV e XIX secolo. Malgrado la Cina fosse all'avanguardia, rispetto all'Europa, in molte innovazioni riguardanti i problemi di sfruttamento delle fonti di energia (inclusa quella alimentare), è possibile ipotizzare che essa, dopo il 1400, sia andata incontro ad un lungo periodo di scarsità energetica. Ovvero, abbia

“optato”, in seguito a complesse ragioni sociali e politiche, per una scelta di risparmio energetico. Mentre la Cina imboccava la via del risparmio, l'economia e la tecnica europee stavano preparandosi al grande balzo sulle fonti di energia non rinnovabili e sui convertitori inanimati³⁸. Questa strozzatura energetica fu esiziale per lo sviluppo della civilizzazione cinese? Pensiamo che non sia facile rispondere. Certo chese per sviluppo intendiamo crescita della produzione materiale, capacità espansiva del sistema economico a scala mondiale, l'apologo energetico dei ritmi di civilizzazione si chiude con coerenza e all'antropologo potrà suscitare qualche suggestione la combinazione culturale dinamicità, aggressività, voracità energetica. Parimenti certo è il fatto che oggi il tradizionale modello energetico-alimentare cinese, sottoposto allo stress di un incremento demografico senza precedenti, mostri la corda e dia segni di essere giunto all'estremo limite storico ed ecologico (erosione del suolo, desertificazione, diminuzione delle terre arabili, diboscamento). E questo limite sembra avere già oggi una valenza addirittura planetaria, se si deve dar fede alla notizia secondo la quale il principale responsabile del buco che si va producendo nello strato di ozono che circonda la terra è il metano, e che le fonti di produzione di questo agente “perforante” sono, in ordine di importanza, la risaia e il processo di digestione degli animali di allevamento.

9. Ecostorici confessi: alcune impostazioni d'insieme.

Tra i pezzi ed i frammenti sparsi, dei quali abbiamo fino ad ora discusso, si aggirano ormai, sempre più numerosi e corposi, lavori ove l'approccio ecostorico si fa più esplicito, più diffuso e comprensivo. Conviene dunque concludere questi appunti con una breve e non sistematica rassegna, notando subito come questo inizio di filone eco-storiografico ponga non lievi problemi di metodo, di competenze, di partizione temporale a partire dalla nozione di durata. Non a caso Jones, nella prefazione al suo *Miracolo europeo*, sente il bisogno di andar oltre la nozione di *longue duree* e di inaugurare quella di *very long term history*, cioè quella storia universale di lunghissimo periodo verso la quale si è registrato di recente tanto fervore di interessi³⁹.

Come pure risulta significativo l'inconsueto scambio, rimescolamento di competenze e ruoli scientifici che si attua in occasione di queste impostazioni d'insieme: demografi che si occupano di storia dell'alimentazione; nutrizionisti che si occupano di storia demografica; storici che si occupano di biologia; medici e biologi che si occupano di storia delle epidemie; urbanisti che si occupano di storia economica, ecc.

Nel 1982 usciva un volume che recava l'impegnativo titolo di *Introduzione all'ecostoria*⁴⁰, il quale, alla luce di quanto siamo venuti fin qui discutendo, appare un po' sovradimensionato. L'ecostoria vale qui a connotare, in sostanza, la storia degli insediamenti umani e sta al posto del più inconsueto termine di “ecistica storica”, disciplina di sintesi che intende fondere nell'analisi delle forme di insediamento del passato il

punto di vista urbanistico, quello economico e quello politico, come facevano, per l'appunto, gli ecisti greci quando “pianificavano” gli insediamenti delle colonie. “Più che una nuova disciplina” si legge nel quarto di copertina “l'ecostoria è una proposta metadisciplinare, attorno a cui raccordare i risultati conseguiti in campi d'indagine che hanno il medesimo oggetto ma tradizioni culturali diverse (storia urbana e urbanistica, storia del territorio, del paesaggio e dell'ambiente, geografia urbana e regionale, sociologia urbana ed ecologia umana, archeologia urbana e altri)”⁴¹. Tra questi “altri” dovremmo senz'altro esplicitare discipline come la storia economica, la storia della cultura materiale, l'antropologia economica. Emerge tuttavia, anche in questo ordine di considerazioni il solco energetico che separa la civiltà pre-industriali da quello post-industriali: “... il passaggio netto e repentino da sistemi di produzione ipoentropici a sistemi di produzione iperentropici, la rottura fra economia ed ecologia, il consumo delle risorse energetiche oltre il limite della loro capacità di riprodursi e un uso del suolo direttamente conseguente a questa nuova filosofia”⁴². Insomma, la rivoluzione industriale come involuzione ecistica, come passaggio dall'uso al consumo di suolo, come inizio dei processi di “destrutturazione” delle precedenti forme di insediamento e di “solarizzazione” della Terra (cioè trasformazione del pianeta da corpo ricettore di energia in corpo produttore di energia).

Ma torniamo a Jones e al suo *Il miracolo europeo*, il cui sottotitolo si dipana, significativamente, in *Ambiente, economia e geopolitica nella storia europea e asiatica*⁴³. L'operazione è un classico caso di virtuosismo comparativo, mediante il quale lo sviluppo dell'Europa viene spiegato con le differenze rintracciabili nella sua “costituzione fisica”, nel suo “carattere” e nelle vicende evolutive della sua infanzia, rispetto alla cugina Asia. Ebbene, prima di giungere al capitolo sull'evoluzione tecnologica, Jones svolge due utili escursioni sul terreno ecostorico. Nel capitolo dedicato alle “Congetture sull'ambiente e sulla società” viene, in buona sostanza, delineata una Europa “originaria” demograficamente meno densa, avviata a sviluppare un modello culturale di procreazione e di famiglia (nucleare) più responsabile e caratterizzata da una costituzione agraria strutturalmente più individualista e “democratica”. Quest'ultimo carattere, che riprende la nota tesi di Wittfogel sulle cause del dispotismo orientale, è il punto di incontro tra ambiente e società, nel senso che i climi asiatici cino-indiani spingono ineluttabilmente verso l'agricoltura irrigua “collettivistica” e totalizzante (scarso margine di surplus di forze di lavoro per le attività extra-agricole), con masse di contadini svraffollati, dominati da elites repressive, debilitati da malattie endemiche, dal caldo e dalla malnutrizione (solo cereali), malgrado le più elevate rese agricole delle sue pianure alluvionali. A parte tesi estreme come quella di Harris, che fa risalire il bivio tra culture all'australopiteco e alle sue diverse reazioni all'habitat vegetale ed animale, in quanto “...dopo che una società si è affidata ad una particolare strategia tecnica ed eco-

logica per risolvere il problema di una efficienza decrescente per lungo tempo, non è più possibile fare nulla per correggere le conseguenze di una scelta errata⁴⁴, esistono possibilità alternative. Una di queste è che "... l'abbondanza di risorse permise agli europei di consumare, fin dall'inizio, una grande quantità di prodotti animali, di utilizzare il legno come combustibile, e che in seguito furono incapaci di rinunciare a questo tenore di vita. Preferirono cioè limitare il numero dei figli piuttosto che sacrificare una parte dei propri consumi"⁴⁵. Di qui l'accorto e flessibile modello di matrimonio e di procreazione che distingue le popolazioni europee pre-industriali ad ovest della linea che unisce Trieste e Pietroburgo, e che Schofield ha magistralmente illustrato nelle sue varianti e nelle sue compatibilità strategiche con lo spazio economico⁴⁶. L'Asia avrebbe così optato per una diversa "razionalità" demografica: la massimizzazione della popolazione totale come "... necessità di mettere al lavoro il maggior numero di braccia possibile per la ricostruzione dopo le ricorrenti calamità naturali [...], per colmare i vuoti causati da frequenti punte di eccessiva mortalità, in modo da poter sopravvivere alle catastrofi"⁴⁷.

Ed è proprio al tema delle catastrofi che Jones si rivolge nel secondo capitolo, ove valuta la diversa frequenza continentale di sconvolgimenti geofisici (terremoti, eruzioni vulcaniche, maremoti), climatici (uragani, tifoni, grandinate, inondazioni, siccità), biologici (epidemie, epizoozie, malattie delle piante, invasioni di locuste) e sociali (guerre, incendi di insediamenti umani, crollo di costruzioni). In conclusione questi disastri, più frequenti in Asia nel lungo periodo, finirono per intralciare seriamente il processo di accumulazione del capitale e, sotto questo riguardo, tra i due continenti il solco "... si stava allargando già prima della rivoluzione industriale"⁴⁸.

Altri approcci ecosistemici alla storia possono essere ben rappresentati ed esemplificati dai recenti lavori di Crosby⁴⁹, Ruffié e Sournia⁵⁰. Gli ultimi due autori, ad esempio, iniziano il loro excursus sulle epidemie nella storia proprio a partire dal concetto di nicchia ecologica, al variare della quale le malattie possono modificare il loro andamento e le loro conseguenze.

Crosby, invece, affronta la grande epopea del genoma europeo, che, a partire dalla unitarietà biologica originaria della Pangea, subì dapprima una differenziazione, e poi una espansione biologica, che l'autore battezza suggestivamente come imperialismo ecologico. Esplosa dopo il XVI secolo, questa epopea si traduce nella diffusione migratoria, tecnica, economica dell'Europa verso i nuovi territori, verso i continenti "immuni", ove, assieme agli uomini, giungono virus, batteri, animali, vegetali fino ad allora sconosciuti e, da allora in poi, "vincitori".

Capaci, invece, di ripercorrere le suggestioni malthusiane sul problema della compatibilità ambientale di un crescente numero di uomini,

sono i tentativi di sistemazione del posto che ebbero (e che hanno tuttora) carestie e problemi alimentari nella storia. Livi Bacci⁵¹, ad esempio, si occupa della storia demografica europea vista sul versante nutrizionista, mentre nella antologia curata da Rotberg e Rabb l'orizzonte geografico, temporale e disciplinare si amplia sino a diventare un pregnante apologo del complesso rapporto tra civilizzazione e vita materiale.

NOTE

1. TIEZZI, E.: *Tempi storici, tempi biologici*, Milano, Garzanti, 1984.
2. BRAUDEL, F.: *Civiltà e imperi del Mediterraneo nell'età di Filippo II*, vol. I, Torino, Einaudi, 1976, pp. XXXI-XXXII.
3. BRAUDEL, F.: *Le strutture del quotidiano*, vol. I de *Civiltà materiale, economia e capitalismo (secoli XV-XVIII)*, Torino, Einaudi, 1982, p. 22.
4. LE ROY LADURIE, E.: *Per una storia dell'ambiente: la parte del clima*, pp. 145-163 e *Storia della pioggia e del bel tempo*, pp. 165-193, in ID., *Le frontiere dello storico*, Bari, Laterza, 1976.
5. SORI, E.: *Storia degli uomini e storia naturale: un incontro difficile? A proposito di geodinamica* e STUCCHI, M. *Terremoti e ricerca storica*, in "Proposte e ricerche", nro. 13, 1984, pp. 53-62; GRENDI, E.: *Premessa*, al fascicolo *Terremoti e storia dei "Quaderni storici"*, nro. 60, 1985, pp. 653-664.
6. PRATESI, F.: *Gli ambienti naturali e l'equilibrio ecologico*, in DE SETA, C. (a cura), *Insediamenti e territorio*, Annale nro. 8 della *Storia d'Italia*, Einaudi, Torino, 1985.
7. SWIFT, G.: *Il paese dell'acqua*, Milano, Garzanti, 1986, pp. 20-21.
8. CIPOLLA, C. M.: *Storia economica dell'Europa pre-industriale*, Bologna, Il Mulino, 1980, pp. 150-157.
9. Citiamo, a titolo esemplificativo, opere come R. A. PRESTON; S.F., WISE: *Storia sociale della guerra*, Milano, Mondadori, 1973 (la prima edizione originale è del 1956); HARDACH, G.: *La prima guerra mondiale, 1914-1918*, Milano, ETAS, 1982; KIERNAN, V. G.: *Eserciti e imperi. La dimensione militare dell'imperialismo europeo, 1815-1960*, Bologna, Il Mulino, 1985.
10. BOUTOUL, G.: *La guerra*, Roma, Armando Ed., 1975, p. 114.
11. GOULD, J. D.: *Storia e sviluppo economico*, vol. I, Bari, Laterza, 1972, p. 21.
12. MEADOWS, D. H.; MEADOWS, D. L.: *I limiti dello sviluppo*, Milano, EST Mondadori, 1972.
13. Vedi, a questo proposito, BRAUDEL, F.: *Le strutture*, cit., p. 336.
14. Sulla crisi del legno e il suo significato di "sfida" nei confronti di alcune innovazioni tecniche che sfocieranno nella rivoluzione industriale, vedi CIPOLLA, C. M.: *Storia economica*, cit., pp. 247-250.
15. HAMMEL, E.: *Demografia*, Bologna, Il Mulino, 198.
16. MALTHUS, T. R.: *Primo saggio sulla popolazione*, Bari, Laterza, 1976.
17. POURSIN, J. M.; DUPUY, G.: *Malthus*, Bari, Laterza, 1974.
18. FLINN, M. W.: *Il sistema demografico europeo, 1500-1820*, Bologna, Il Mulino, 1983, p. 25.
19. BOSERUP, E.: *The Conditions of Agricultural Growth: The Economics of Agrarian Change under Population Pressure*, London, 1965.
20. In tal senso vedi le riserve formulate da GRIGG, D.: *Ester Boserup's Theory of Agrarian Change: a Critical Review*, in "Progress in Human Geography", III, 1975, pp. 64-84.
21. BRAUDEL, F.: *Le strutture*, cit., pp. 29-34.
22. IMHOF, A. E.: *Introduzione alla demografia storica*, Bologna, Il Mulino, 1981, pp. 50-53.
23. WRIGLEY, E. A.: *Demografia e storia*, Milano, Il Saggiatore, 1968, p. 99.
24. PORISINI, G.: *Agricoltura, alimentazione e condizioni sanitarie. Prime ricerche sulla pellagra in Italia dal 1880 al 1940*, in "Cahiers internationaux d'histoire économique et sociale" nro. 3, 1974, pp. 1-50.

25. MEUVRET, J.: *Les crises de subsistences et la démographie de la France d'Ancien Régime*, in "Population", n. 1, 1946, pp. 643-650; GOUBERT, P.: *Nel Beauvaisis: problemi demografici del XVII secolo*, in BRAUDEL, F. (a cura), *Problemi di metodo storico*, Bari, Laterza, 1973, pp. 92-116.
26. CHAUNU, P.: *La civilisation de l'Europe classique*, Paris, 1970, pp. 232-233.
27. IMHOF, A.: *Op. cit.*, pp. 51-52.
28. SHARLIN, A.: *Natural Decrease in Early Modern Cities: A Reconsideration*, in "Past and present", n. 79, 1978.
29. GARDEN, M.: *Lyon et les lyonnais au XVIII siècle*, Paris, 1970.
30. McNEILL, W. H.: *Plagues and Peoples*, London, 1977.
31. LE ROY LADURIE, E.: *Un concept: l'unification microbienne du monde (XIV-XVIII siècles)*, in "Revue suisse d'histoire", n. 23, 1973.
32. McKEOWN, T.: *L'aumento della popolazione nell'era moderna*, Milano, Feltrinelli, 1979, pp. 80-90.
33. LOOMIS, R. S.: *Ecological Dimension of Medieval Agrarian System: an Ecologist Responds*, in "Agricultural History", LII, 1978, pp. 478-483. A conclusioni un po' diverse giunge CHORLEY, G. P. H.: *The Agricultural Revolution in Northern Europe 1750-1880: Nitrogen, Legumes and Crop Productivity*, in "Economic History review", XXXIV, 1981, pp. 71-93.
34. Così in GRIGG, D.: *La dinamica del mutamento in agricoltura*, Bologna, Il Mulino, 1985, pp. 80-86.
35. LEACH, G.: *Energy and Food Production*, Guilford, 1976, pp. 8-9.
36. CIPOLLA, C. M.: *Uomini, tecniche, economia*, Milano, Feltrinelli, 1966.
37. DEBEIR, J. C.; DELEAGE, J. P.; HEMERY, D.: *Storia dell'energia. Dal fuoco nucleare*, Milano, Ed. Sole 24 Ore, 1987.
38. *Ibidem*, pp. 69-96.
39. JONES, E. L.: *Il miracolo europeo. Ambiente, economia e geopolitica nella storia europea e asiatica*, Bologna, Il Mulino, 1984.
40. PIEROTTI, P.: *Introduzione all'ecostoria*, Milano, F. Angeli, 1982.
41. *Ibidem*.
42. *Ibidem*, pp. 105-127.
43. JONES, E. L.: *Op. cit.*
44. HARRIS, M.: *Cannibali e re. Le origini delle due culture*, Milano, Feltrinelli, 1980.
45. JONES, E. L.: *Op. cit.*, p. 24.
46. SCHOFIELD, R.: *La popolazione pre-industriale e il suo spazio economico* in "Quaderni storici", n. 33, 1976, pp. 1053-1072.
47. JONES, E. L.: *Op. cit.*, pp. 26 e 29.
48. *Ibidem*, p. 55.
49. CROSBY, A. W.: *Imperialismo ecologico. L'espansione biologica dell'Europa*, Bari, Laterza, 1986.
50. RUFFIE, J.; SOURNIA, J. C.: *Le epidemie della storia*, Roma, Ed. Riuniti, 1985.
51. LIVI BACCI, M.: *Popolazione e alimentazione. Saggio sulla storia demografica europea*, Bologna, Il Mulino, 1987.
52. ROTBERG, R. I.; RABB, T. K. (a cura): *La fame nella storia*, Roma, Ed. Riuniti, 1987.

EL TEXTO LITERARIO COMO DOCUMENTO HISTORICO

NORA BOUVET

Facultad de Humanidades y Artes U.N.R.

"Un poeta o un filósofo puede llevar el lenguaje hasta sus límites, pero en cierto punto se tropieza con la última frontera del significado. Después de esto se encuentra la locura, que fue el destino de Hölderlin y de Nietzsche. Pero en este terreno los grandes hombres pueden explorar y modificar las fronteras del significado".
R. Darnton. La gran matanza de gatos...¹

Reflexionar hoy sobre el problema del texto literario como documento histórico es reflexionar sobre el lenguaje y la cultura no sólo porque, como dice R. Barthes, "nada escapa al lenguaje... por lo tanto, en cierto sentido, todo es cultural y es imposible practicar una no-cultura, la cultura es una fatalidad a la que estamos condenados"², sino porque, si todo análisis de un material verbal cualquiera se compromete necesariamente con una hipótesis sobre el lenguaje —y toda hipótesis es cultural—, con más razón aun exige una reflexión sobre el lenguaje y la cultura un acercamiento al texto literario que se exhibe como lenguaje.

La profunda revisión crítica teórico metodológica de las ciencias sociales en los últimos años ha llevado a que desde distintas perspectivas teóricas, lingüísticas, discursivas, literarias e históricas se haya revisado la concepción puramente documentalista de la historiografía y revalorado el documento como texto, y a que desde las teorías textuales, un texto literario ya no se explique a partir de unas propiedades intrínsecas que distingan la clase texto literario de otra clase de textos, sino que se hagan intervenir estructuraciones y normas extralingüísticas relacionadas con el proceso social para sancionar culturalmente un texto como literario dentro de un sistema dinámico e histórico de valores. Estas posturas relativizan el tratamiento del texto literario frente a otros textos, por una parte, y por otra acentúan la interrelación texto-contexto. Para los historiadores los textos siempre han sido medios para comprender algo más y no objetos de comprensión en sí mismos. Este ideal de una historiografía puramente documental de abordar el texto como mera información sobre el pasado para reconstruirlo es en sí mismo una ficción interpretativa que se apoya en la ilusión de que es posible una descripción neutral de los hechos sin interpretación o análisis, es decir, una concepción del lenguaje como medio perfectamente transparente de representación de lo real, mera contigüidad en el espacio y en el tiempo. Esta concepción documentalista que trata de excluir la interpretación —o que la piensa como subjetiva o anacrónica— distorsiona la comprensión de los procesos históricos al presentarlos como inmutables y pone en evidencia una concepción ahistórica de la verdad histórica. El

historiador que lee los textos como meros documentos no los lee históricamente porque no los lee como textos, es decir como acontecimientos en la historia del lenguaje y de la cultura. Este pretender escapar a la inevitable relación dialógica con el pasado es intentar escapar a nuestra propia historicidad. La reconstrucción del pasado debe asumir la forma de un diálogo del historiador con los documentos considerados como textos, acontecimientos históricos en sí mismos. El trabajo de lectura e interpretación de los documentos-textos compromete al historiador en un proceso en el que se interrelaciona su pasado, presente y futuro, lo que implica un abordaje de los problemas históricos entendidos como históricos. Además, esta creencia en que la historiografía es una reconstrucción puramente documental o descriptiva del pasado que trasciende la historia oculta lo ficcional que encierra el intento de representar la realidad, como veremos demuestra H. White.

En teorizaciones literarias como las de M. Bajtin y J. Lotman, en las que nos detendremos, el estatuto de la interpretación aparece como una actividad que no puede ser reducida a una mera subjetividad o a una cuestión "presentista" porque el historiador aparece limitado para reducir un texto a un pretexto para sus propias invenciones, intereses políticos o de otro tipo. En el diálogo con los textos, es éste el que formula las preguntas; el historiador debe escuchar pacientemente la voz del texto que es la voz del pasado por incomprensible que le resulte porque ésta puede llevarlo a modificar las preguntas que inicialmente le hacía al pasado.

Según Hayden White³, es imposible traspasar los textos para captar directamente lo "real" histórico, porque toda actividad cultural supone una "poética" o matriz ficcional prevista por el lenguaje y la cultura para operar. En el acto mismo de identificar y describir los hechos reales en los documentos⁴, al historiador se le imponen los modos tropológicos pre-figurados por el lenguaje para relacionar la parte con el todo: metáfora, metonimia, sinécdoque e ironía, entre los que debe optar⁵. El tropo elegido prefigura la forma de relacionar los hechos como posible objeto de representación narrativa: el modo de encadenamiento o intriga (el cómo ocurrieron los hechos) y el modo de explicación o argumentativo (el por qué ocurrieron), los que a su vez tienen afinidades con una posición ideológica específica⁶, porque para White todo lenguaje implica una postura ante el mundo que es ética e ideológica pero aún más generalmente política. El trabajo del historiador consiste en hacer de la estructura narrativa un ícono o modelo de estructuras y procesos del pasado. El valor icónico de la representación del pasado no se puede confundir con el modelo, en el sentido de modelo en escala como los mapas, porque no existe original con quien compararlo para ver si lo ha reproducido fielmente. Esta extrañeza del original tal como aparece en los documentos es justamente la que inspira los esfuerzos del historiador en lograr un modelo. Por eso entre una narración histórica y un

conjunto de hechos no hay una relación de reproducción, reflejo o equivalente sino una relación metafórica que sugiere en el lector una similitud entre los hechos y procesos del pasado y los tipos de relato que convencionalmente usamos para otorgar significados culturalmente sancionados a los sucesos de nuestra vida. La cultura tiene maneras determinadas de dar sentido a los hechos, de familiarizar lo no familiar, que son compartidas por los emisores y receptores que pertenecen a esa cultura. El historiador comparte con sus lectores nociones generales acerca de las formas que deben tener las situaciones humanas significantes, en virtud de su participación en los procesos de dar sentido que los identifican como miembros de una cultura. Esto hace que en el proceso de estudiar un complejo de hechos dado el historiador empiece a percibir la posible forma narrativa en la que tales acontecimientos pueden figurar y los codifique como un relato de una clase particular prevista por la cultura. Al lector los hechos le resultan familiares no sólo porque ahora tiene más información acerca de ellos sino también porque le ha sido mostrado como los datos conforman un ícono de un proceso terminado comprensible, una estructura argumental con la cual está familiarizado porque forma parte de su acervo cultural⁷.

Para la teoría bajtiniana⁸, que piensa el lenguaje y la literatura en un diálogo profundo con las teorías que signaron nuestro siglo, la literatura no documenta nada pero siempre documenta. Bajtin concibe el texto literario como un discurso representativo, no como representación directa de un exterior material sino como una representación asumida en la matriz poética misma. En la sociedad humana, según él, el individuo no entra nunca directamente ni de manera aislada en contacto con el mundo y con las cosas. Su orientación ideológica con relación al objeto está siempre ligada a una orientación con respecto a la sociedad y esta doble orientación tiene su expresión ideológica en la evaluación que se "encarna" en un material. Esta expresión axiológica o creatividad ideológica, actividad inherentemente humana de aprehender valorando la realidad, se materializa en realidades ideológicas específicas, formas concretas de intercambio social relacionadas con sus bases materiales socioeconómicas: signos, ideologemas, enunciados, textos, cada uno de los cuales interpreta la realidad a su modo. Desde esta óptica bajtiniana, no existe un referente exterior al lenguaje, la realidad es un objeto de conocimiento creado-evaluado respecto del cual se crea. Las maneras de interpretar lo real se recortan dialógicamente en la interacción de las distintas creaciones ideológicas en el ambiente o anillo ideológico que nos rodea en relación con la base material. La literatura a su vez reinterpreta a su modo esas interpretaciones, es decir, interpreta a su manera la realidad, en términos bajtinianos refleja refractando. La literatura representa lenguajes, no hechos, por lo tanto no se puede comprenderla si no se comprende su relación con todo el ambiente ideológico, el sistema literario y la base socioeconómica. Los ideologemas de

“la vida” no pasan a la literatura mecánicamente sino elaborados como ideogramas artísticos a través de las formas específicas con las que trabaja la literatura. En este sentido, la literatura no documenta mecánicamente la historia sino que la reelabora ideológicamente, es decir, piensa y discute cuestiones que no piensan o piensan de otro modo las demás creaciones ideológicas.

Por otra parte, Bajtin y su grupo centran su teoría en los procesos de enunciación, no en los enunciados como meras abstracciones sino en el intercambio discursivo que reclama una disciplina translingüística para su estudio. Todo enunciado es en sí mismo un hecho histórico que incluye siempre una parte no verbalizada sobreentendida indispensable para su sentido. Es “un entinema objetivo y social” “ligado por miles de hilos al contexto vivido”, dice Voloshinov⁹. Este contexto de enunciación sobreentendido, que comprende las evaluaciones sociales, un horizonte y un saber compartidos por la comunidad, no es causa o sentido previo sino que se integra al enunciado como elemento indispensable para su constitución semántica. Las evaluaciones sociales esenciales, condicionadas por la vida misma de una colectividad, admitidas como algo que va de suyo y no se presta a discusión, que organizan nuestras acciones y conductas, no aparecen nunca verbalizadas en el enunciado por lo que no pueden ser deducidas a partir del contenido; por el contrario, cuando una evaluación se tematiza se puede afirmar que se prepara una nueva evaluación¹⁰. El enunciado literario, aunque por su condición de comunicación diferida debe verbalizar necesariamente su contexto de enunciación con sus consiguientes entrecruzamientos y encajes, nunca puede agotar el “horizonte” compartido por la cultura, por el contrario se convierte en un “poderoso condensador de las evaluaciones sociales sobreentendidas”¹¹, de las más dóxicas que incluyen los presupuestos básicos acerca de la construcción de la realidad compartidos por la cultura. La evaluación social cumple así un rol central en la teoría bajtiniana como organizadora de la forma del enunciado, su entonación o estilo. En el texto literario forma y contenido constituyen un acto único: la forma es siempre forma evaluante del contenido y el contenido es siempre valoración del mundo, de tal manera que elegir una fórmula (palabras, recursos, géneros, etc.) supone elegir una forma acorde con el contenido como valoración del mundo. Entendida la enunciación como contexto y el texto literario como unidad forma-contenido, el texto literario no sólo siempre documenta sino que constituye un documento privilegiado.

Desde la perspectiva semiótica soviética heredera de Bajtin¹² la cultura constituye un sistema de sistemas de signos que se recorta sobre un fondo de no cultura que se piensa como esferas concéntricas en cuyo centro como sistema fundamental está la lengua. En su funcionamiento histórico real, la lengua y la cultura son inseparables: toda lengua está inmersa en un contexto cultural y toda cultura la posee como dispositi-

vo estructurador básico o “sistema modelizador primario” del mundo. Los otros sistemas o códigos culturales modelizan el mundo a la manera de la lengua por lo que constituyen “sistemas modelizadores secundarios” (el arte, la vestimenta, el mito, etc.) que se manifiestan concretamente en “textos de cultura”.

Desde esta perspectiva, cultura, en tanto matriz de modelos de mundo, y texto, en tanto actualizador de esos modelos de mundo, se relacionan a la manera de lengua/habla. Como lengua, la cultura funciona como sistema semiótico jerarquizado, suma de textos pero también, desde el punto de vista del analista, como información, reglas y normas para construir textos, virtualidad de modelos, mecanismo generador de textos o estructuras que tiende simultáneamente a la unidad y a la diversidad, o memoria longeva no hereditaria de una colectividad que se expresa en textos que la cultura conserva relegando a otras formas a la categoría de no texto, texto de otro nivel o destruyéndolas. En este sentido, todo texto contribuye no sólo a la memorización sino también al olvido: destruir una cultura es destruir la memoria, destruir textos, olvidar nexos. El texto de cultura, como actualización de modelos de mundo previstos como posibles por la cultura, constituye un signo único delimitado que para entrar en la memoria de una cultura debe ser traducido (los textos verbales escritos como los textos literarios, por ejemplo, deben ser traducidos a una metalengua con respecto a la lengua en que están escritos). El modelo de mundo realizado por el texto es asimilado por la cultura que modifica o amplía así su potencialidad de modelo de mundo. Este trabajo de traducción, interpretación o recodificación de un código al otro es una imposición cultural: necesitamos interpretar porque estamos obligados a relacionar entre sí las distintas esferas de la cultura.

A diferencia de la lengua que como sistema modelizador primario es infinito, los textos como sistemas modelizadores secundarios están enmarcados tempo-espacialmente por un principio y un final; dentro de esa frontera el texto actúa como modelo del mundo real dentro del mundo. De acuerdo con la concepción del proceso histórico que el texto tiene o el sistema ideológico que propone, principio y final pueden estar marcados con distinta intensidad. En los textos literarios, como en todo texto artístico, principio y final se hallan mucho más marcados que en otros textos. “La función de la obra de arte en cuanto modelo finito del “texto lingüístico” de los hechos reales, infinito por naturaleza, hace del momento de la delimitación, de la finitez, la condición indispensable de todo texto artístico”, dice Lotman¹³. Los textos artísticos, si bien proponen un modelo estructural también proponen un modelo del mundo real, por lo que ningún texto literario puede ser considerado en forma inmanente sólo como texto o modelo interpretativo enmarcado por él mismo, sino que debe ser valorado en relación con el mundo real con el cual está en correlación y del cual constituye un modelo finito de los hechos. La literatura, creadora de mundo por excelencia

cia puede releer hechos reales históricos como una manera de oponer nuevos modelos acerca del devenir histórico a los ya existentes, corregir ideológicamente la historia, reelaborarla.

Como consecuencia, el lector de un texto literario tiene que conocer el código que hace que se lo reconozca como literario además de la lengua en que está escrito, de lo contrario no será capaz de interpretar el texto y no lo aceptará como literario. La interacción de estos códigos, lingüístico y literario, en un mismo texto, hace que éste vehicule el máximo de información. Dado que un elemento pertenece por lo menos a estos dos códigos puede ser portador de más de un significado, incluso la cantidad de información se acrecienta porque el texto literario está sujeto a la interacción de múltiples subcódigos de la historia de la literatura misma: de época, género, etc. Además, toda la estructura se convierte en portadora de información puesto que funciona proyectándose sobre las normas de otra estructura.

Según este concepto de literatura relacionado con la densidad de información, la interpretación de un texto literario es una operación compleja que depende del conocimiento de los códigos por parte de los emisores y receptores. Legítimamente podemos decodificar un texto literario con un conocimiento insuficiente de los códigos utilizados. Una lectura histórica de un texto literario, antropológica, política, sociológica o cualquier otra, es perfectamente "lícita" ya que, como dice Lotman, éste "ofrece a diferentes lectores distinta información, a cada uno a la medida de sus necesidades"¹⁴. Estas lecturas producen sentido a partir de datos que están incluidos en el texto, no lo falsean, pero es la lectura estética la que impone la manera en que debe leerse. Los componentes históricos, políticos, etc., aunque integrantes de la unidad estructurada no son los que definen la especificidad del texto literario y su reducción a la historia, la política, etc., supone eliminar la especificidad de la literatura como práctica social diferenciada. La lectura estética se sostiene en la estructura interna del texto pero al mismo tiempo lo estético es una función histórica cultural móvil que remite a las estructuras extratextuales, sistemas de reglas y prohibiciones, instituciones, etc.

Ya los formalistas rusos¹⁵ habían defendido el carácter específico del conocimiento artístico. Apoyándose en el concepto de "serie" que les permitió trascender el análisis inmanente del texto literario, consideraban que la literatura no puede reducirse a otra serie cultural o social, que el conocimiento artístico tiene elementos en común con el acercamiento del historiador, u otros acercamientos como los del filósofo o del economista, pero es completamente diferente en su método. Para J. Mukarovsky, el texto literario es un signo autónomo que remite al "contexto total de los llamados fenómenos sociales, por ejemplo, la filosofía, la política, religión, economía, etc. Por este motivo el arte es capaz de caracterizar y representar una "época" determinada mejor que cualquier otro fenómeno social "pero" esto no implica que tenga que fundirse necesariamente con este contexto de una manera que pueda

entenderse como testimonio inmediato o como reflejo pasivo. Como todo signo puede mantener con la cosa, que significa, una relación indirecta, por ejemplo, una relación metafórica o indirecta de cualquier otro modo, sin dejar por ello de referirse a esta cosa. Del carácter semiológico del arte se desprende que la obra de arte no debe ser empleada nunca como un documento histórico o sociológico sin haber analizado con anterioridad su valor documental, es decir, la calidad de su relación al contexto respectivo de los fenómenos sociales"¹⁶.

Las teorizaciones que hemos tratado de sintetizar contribuyen al problema del contexto y de la relación del texto con el contexto. Coinciden en que no hay sentido evidente sino que es necesario remitirse al contexto para obtenerlo. En términos semióticos lotmanianos, el sentido de un texto literario como signo remite a la cultura como marco de referencia y, bajtinianamente, el sentido de un enunciado literario, a todas las creaciones ideológicas del "ambiente" sobreentendidas. En estas teorías la remisión es entendida como exterior interiorizado del texto, lo que rompe con la vieja cuestión del análisis intrínseco del texto y con el concepto de contexto como afuera del texto.

El problema surge cuando intentamos ceñir este concepto tan amplio, y quizá por eso mismo tan rico, de contexto, porque el contexto que determina el significado es en sí mismo indeterminable porque siempre podemos reponer un contexto¹⁷. El contexto de un texto literario, por ejemplo, es prácticamente indefinido porque está sometido al juego continuo de recontextualizaciones-resignificaciones de la semiosis social, de la serie literaria, de un autor, de una época, etc. Lo que designamos en singular como contexto es en realidad una intrincada interrelación de múltiples contextos que interactúan en el texto: la vida del autor, su obra, los otros textos literarios o no, los géneros, la sociedad, la cultura, el propio texto como autorreferencia, cada uno de los cuales presenta problemas específicos en su relación con cada texto. Estos procesos contextuales son procesos textuales, no determinantes exteriores al texto que le imponen un sentido previo, "influencias", "intenciones", etc., sino remisiones intertextuales de un código al otro. White advierte a los críticos que apoyar el análisis de un texto literario en el "contexto histórico" o "medio histórico" es pensar que es más fácil percibir la realidad del pasado reconstruida a partir de miles de documentos históricos que probar la profundidad de percepción de esa realidad en un texto literario, porque estos contextos de los textos literarios "son ellos mismos producto de la capacidad ficticia de los historiadores que los estudiaron"¹⁸.

El más importante contexto para leer los textos es nuestro propio contexto, interrelación del pasado, presente y futuro que abarca el mismo texto que leemos, pero tenemos "anteojeras culturales" que nos impiden reconocerlo. Por eso, el contexto es en definitiva una construcción —una ficción en términos de White— que nos inventamos para leer lo que nos interesa o podemos leer, lo que no significa que podamos

leer cualquier cosa porque, si reconocemos su singularidad, el texto literario siempre se resiste¹⁹ a ser interpretado, recodificado al discurso histórico o a cualquier otro. Paradojalmente, a medida que aumenta nuestro conocimiento del contexto aumenta la resistencia del texto a dejarse encuadrar en un contexto determinado. Las múltiples lecturas posibles decrecen si entablamos un diálogo con el texto; si no lo forzamos a encajar en modelos de mundo extraños entonces sus propias voces pueden hacernos cambiar las preguntas que le hacemos.

El contexto plantea distintos problemas según se trate de una lectura de un texto contemporáneo o no. En el primer caso, el problema central lo constituyen las dificultades para reconocer nuestro propio contexto que señalamos, en cambio la lectura de un texto del pasado es una lectura sobrecargada de otras lecturas, de otros significados que se han ido incorporando a la cultura, de "Kafka creando a sus precursores"²⁰. En la reconstrucción de un contexto alejado, si no caemos en un anacronismo cultural, tenemos dificultades para percibir sobreentendidos o para comprender determinadas evaluaciones del texto. Desde una confluencia de enfoques de distintas disciplinas con la historia que llama historia cultural, perspectivas entre las cuales es notoria la presencia de Bajtin y de puntos de contacto con Lotman a quien no nombra, R. Darnton toma de la antropología la idea de que "los mejores puntos de acceso para comprender una cultura extraña pueden ser aquellos donde parece haber más oscuridad"²¹. "Cuando no podemos comprender un proverbio, un chiste o un poema estamos detrás de algo importante. Al examinar un documento en sus partes más oscuras, podemos descubrir un extraño sistema de significados"²². Para ello, Darnton propone entender el sentido de los documentos "relacionándolos con el mundo circundante de los significados, pasando del texto al contexto una y otra vez hasta encontrar una ruta en un mundo mental extraño"²³.

Plantado en términos comunicacionales, el problema consiste en que el autor del texto extrae los códigos del contexto cultural en el que está inserto para producir el texto y nosotros receptores recurrimos a los códigos de nuestro propio contexto cultural para interpretarlo. El concepto bajtiniano de "comprensión creativa" nos parece sumamente útil para pensar dialógicamente la relación entre estas dos culturas. Dice Bajtin en sus últimos artículos:

"En cada cultura del pasado están latentes las enormes posibilidades de sentido que quedaron sin descubrir, sin comprender y sin aprovechar a lo largo de toda la vida histórica de la cultura dada... Por supuesto, la compenetración con la cultura ajena, la posibilidad de ver el mundo a través de ella es el momento necesario en el proceso de su comprensión; pero si la comprensión se redujese a este único momento, hubiera sido un simple doblete sin poder comportar nada enriquecedor. Una comprensión creativa no se niega a sí misma, a su lugar en el tiempo, a su cultura, y no olvida nada... La cultura ajena se manifiesta más completa

y profundamente sólo a los ojos de otra cultura (pero aún no en toda su plenitud, porque aparecerán otras culturas que verán y comprenderán aún más). Un sentido descubre sus profundidades al encontrarse y al tocarse con otro sentido, un sentido ajeno: entre ellos se establece una suerte de diálogo que supera el carácter cerrado y unilateral de estos sentidos, de estas culturas. Planteamos a la cultura ajena nuevas preguntas que ella no se había planteado, buscamos su respuesta a nuestras preguntas, y la cultura ajena nos responde descubriendo ante nosotros sus nuevos aspectos, sus nuevas posibilidades de sentido. Sin sus propias preguntas no se puede comprender creativamente nada que sea otro y ajeno (claro que las preguntas deben ser serias y auténticas). En un encuentro dialógico, las dos culturas no se funden ni se mezclan, cada una conserva su unidad y su totalidad abierta, pero ambas se enriquecen mutuamente... En cualquier momento del desarrollo del diálogo existen las masas enormes e ilimitadas de sentidos olvidados, pero en los momentos determinados del desarrollo ulterior del diálogo, en el proceso, se recordarán y revivirán en un contexto renovado y en un aspecto nuevo. No existe nada muerto de una manera absoluta: cada sentido tendrá su fiesta de resurrección. Problema del gran tiempo"²⁴.

Otro aporte importante de la teoría bajtiniana a la delimitación del contexto en su manera de conceptualizar la cultura como interrelación de cultura popular y hegemónica, polifonía y monologismo, que "responde" en el sentido bajtiniano del término, a la teoría verticalista de la historia de las ideas que ve el cambio cultural de modo lineal, exclusivamente de abajo hacia arriba.

La amplitud que le otorgan al concepto de contexto, el conocimiento profundo de los contextos que estudian y la rigurosidad de sus análisis convierten los trabajos de los autores que mencionamos —sobre todo los de Bajtin sobre el contexto de Rabelais y de Dostoievsky y de Darnton sobre el Antiguo Régimen— en modelos críticos que demuestran la validez de la reposición de la historia para la comprensión del texto literario y de la utilización de los textos literarios como documentos para la comprensión histórica.

Finalmente, si tenemos en cuenta que el concepto mismo de contexto es histórico cultural, debería ser contextualizado, es decir que deberíamos poder señalar el contexto del "contexto", y así tropezaríamos con un imposible fuera de la teoría, con la "fatalidad" de la cultura, como dice Bärthes o "con la última frontera del significado después de la cual se encuentra la locura", como dice Darnton en nuestro epígrafe.

Pero sí debemos ser conscientes de que, como señala Starobinski, en la elección misma de texto de interés y en el "trabajo de restitución" del contexto opera sordamente la interpretación, de manera que no puede trazarse una frontera precisa entre ella y el objeto de estudio. Debemos ser conscientes además de que, para hablar de los textos documentos debemos recurrir a nuestro propio lenguaje y a nuestro saber contemporáneo que son distintos que los del texto, como consecuencia

de lo cual "cuanto más pretendemos alcanzar las obras en la configuración que en sí tienen, más desarrollamos los lazos que las hacen existir para nosotros"²⁵.

Hemos analizado las teorizaciones de White, Bajtin y Lotman con cierto detalle para dejarlas hablar e intentar retomar, en los límites de este trabajo, algunos puntos de coincidencia que aporten al problema del texto literario como documento histórico que nos ocupa. La manera de pensar los problemas del lenguaje y la cultura de un historiador "intelectual" norteamericano en las últimas décadas y de los teóricos literarios soviéticos desde principios de siglo tienen muchos aspectos en común que nos hacen pensar en una extendida intertextualidad de época. Sus obras documentan la larga y laboriosa batalla iniciada por Nietzsche, Freud y Marx según Foucault²⁶ que, desde reflexiones alejadas en el tiempo y en el espacio, de las cuales sólo nos hemos detenido en éstas, ha terminado con los problemas de la mera representación o reflejo y su correlato el análisis del contenido. Si algo sabemos hoy en ciencias sociales es que el sentido se construye socialmente como cadena de interpretación, dialogismo, intertextualidad, semiosis cultural que nos obliga a ir de un texto al otro para desenredar los miles de hilos que atan a un texto al contexto vivido, y que en todo discurso opera una matriz ficcional del lenguaje y la cultura y un orden político, aunque no comparemos los argumentos mítico arquetípicos de White.

Si pensamos que lo que se documenta es la enunciación, todo texto literario se convierte en un documento histórico válido para oír cómo habla de los problemas sociales y políticos además de retóricos y literarios que otros textos callan o hablan de otra manera²⁷. Y, si tenemos en cuenta la predilección de Darnton por los aspectos más oscuros de los textos, los textos literarios, como mensajes deliberadamente ambiguos o que comprenden mayor número de códigos, pueden estimular la utilización de esos códigos. Incluso las zonas más difíciles de desentrañar o más autorreferenciales pueden conducir a "pistas importantes" para los trabajos de investigación.

Los "grandes" textos literarios —los textos de una cultura considerados literarios e importantes desde esa misma cultura y/o desde nuestra cultura— son aquellos textos que exploran los límites, hacen temblar las fronteras del significado, sacuden los marcos culturales, "hacen trampas al lenguaje", subvierten, transgreden a su época. En este sentido, los textos literarios documentan los esfuerzos que realizan para escapar a las previsiones de la cultura: a las evaluaciones sociales, a las doxas, al sentido común, a la tradición, compartidos por una cultura en un momento histórico determinado.

Pero, por otro lado, los textos literarios como "poderosos condensadores de evaluaciones sociales sobreentendidas", a pesar de todos los esfuerzos que hacen por escapar a los marcos de la cultura, permanecen encerrados en fronteras de significado que pueden leerse desde la perspectiva de otra cultura.

Además, como la literatura puede absorber reinterpretándolas todas las otras formaciones ideológicas según Bajtin, puede hacerlo en el momento en que comienzan a surgir y registrarlas en su esfuerzo por hacerse lugar en el ambiente ideológico. Esto convierte a los textos literarios en documentos privilegiados para detectar la emergencia de nuevas contradicciones, para descubrir huellas de las transformaciones sociales, para leer qué luchas por los sentidos o qué tipo de relaciones, de alianzas y enfrentamientos discursivos se establecen.

Pero un texto literario no es un documento histórico como cualquier otro. De acuerdo con las postulaciones que señalamos, no se puede prescindir del contexto total de las creaciones ideológicas, en términos bajtinianos, o de la cultura, en términos semióticos, pero hay que ver cómo trabaja esas formas la literatura como clase a la que pertenece el texto en nuestra cultura. El texto literario, a diferencia de los otros textos, crea modelos de mundo, es decir, conforma una realidad entera a la que le da una estructura semejante a la del mundo real con respecto al cual debe ser valorado. El texto literario propone un modelo estructural finito, limitado por un principio y un final, que es modelo de la totalidad del mundo real infinito.

Si tenemos en cuenta que el texto literario semantiza todos sus aspectos formales de manera tal que en él forma y contenido constituyen una unidad que dice "soy literatura", podemos pensar, como sostiene Pierre Barberis frente a Georges Duby, que siempre queda un "resto", un "histórico no dominado" por el análisis histórico que hace que siga siendo un texto literario, que no pueda ser reducido a un documento. Lo que no quiere decir que la literatura entre en contradicción con la historia sino que la literatura juega un rol específico. Es en este sentido que la literatura cumple una función histórica²⁸.

NOTAS

1. DARNTON, R.: *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, F.C.E., México, 1984, p. 14.
2. BARTHES, R.: *El grano de la voz*, Siglo XXI, México, 1983, p. 161.
3. WHITE, H.: *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1973 y *Tropics of discourse. Essays in Cultural Criticism*, The Johns Hopkins University Press, 1978. Hay traducción parcial de este último libro: *Las ficciones de la representación fáctica. El texto histórico como artefacto literario*. Serie Papeles de trabajo Nro. 4. Instituto de Investigaciones, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 1988. A esta traducción nos remitiremos en las notas siguientes; los números romanos corresponden a las páginas.
4. La teorización de White vale también para la identificación de los hechos imaginarios por parte del escritor, por cuanto "consideradas como artefactos verbales las narraciones históricas no difieren de las literarias ficcionales". Pero los "modos míticos son más fácilmente identificables en la historiografía que en los textos literarios, por cuanto los historiadores usualmente trabajan con mucho menos autoconciencia lingüística (y por ello menos poética) que los escritores de ficción. Ellos tienden a tratar el lenguaje como un vehículo transparente de representación que no brinda un bagaje cognocitivo de sí mismo al discurso" (p. IX).

5. White toma de R. Jakobson esta idea de que las formas discursivas pueden ser caracterizadas en función del tropo dominante que sirve como paradigma provisto por el lenguaje, pero desecha su binarismo metáfora/metonimia.
6. White identifica cuatro matrices ficcionales o modos historiográficos de dar sentido a los hechos, relacionados con los modos lingüísticos prefigurados por el lenguaje que constituyen una especie de estrato profundo de la imaginación histórica:
metáfora - novelesca - formalista - anarquista
metonimia - trágica - mecanicista - radical
sinécdoque - cómica - organicista - conservadora
ironía - satírica - contextualista - liberal
7. White compara esta tarea de refamiliarizar los hechos del historiador con la del psicoanalista cuyo problema es "lograr que el paciente "recodifique" toda la historia de su vida de manera tal que cambie el significado (meaning) de los hechos traumáticos y su significación (significance) en la economía de todo el conjunto de hechos que forjaron su vida". (p. XXVIII).
8. Llamamos teoría bajtiniana a la producción de M. Bajtin y "su círculo", integrado por P. Medvedev y V. Voloshinov. Hemos tenido en cuenta en este trabajo fundamentalmente las siguientes obras: BAJTIN, M.: *La poétique de Dostoievsky*, Seuil, Paris, 1970; *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*, Alianza, Madrid, 1987-1988; *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México, 1982, MEDVEDEV, P.: *Il metodo formale nella scienza della letteratura; introduzione alla poetica sociologica*, Dedalo, Libri, Bari, 1978; VOLOSHINOV, V.: *Le discours dans la vie et le discours dans la poésie: les frontières entre poétique et linguistique y La structure de l'enoncé*, en TODOROV, T.: *Mikhail Bakhtine. Le principe dialogique, suivi de Ecrits du Cercle de Bakhtine*, Seuil, Paris, 1981.
9. VOLOSHINOV, V.: *Le discours...*, p. 192
10. Este "panideologismo" de Bajtin se relaciona con distintas formas de pensar la ideología como lo no dicho, ausencia o agujero o como doxa.
11. VOLOSHINOV, V.: idem anterior, p. 201.
12. Nos referimos al grupo de semiólogos soviéticos encabezado por J. Lotman y B. Uspenski que elaboran su teoría a partir de M. Bajtin y su círculo, los formalistas rusos, la teoría de la información, además de, por supuesto, la semiótica.
13. LOTMAN, J. M. y Escuela de Tartu: *Semiótica de la cultura*, Cátedra, Madrid, 1979, p. 203. Distintos críticos literarios han prestado atención en los comienzos —como principios de diferenciación de posturas o textos, momento de todos los posibles porque el texto es el que "está por venir", todavía no ha sido escrito y contiene todas las virtualidades— y el "sentido de un final". Por otra parte, la literatura contemporánea es conciente de que el orden narrativo es una apariencia de causalidad entre un principio y un final y lo tematiza.
14. LOTMAN, Y.: *Estructura del texto artístico*, Istmo, Madrid, 1970.
15. JAKOBSON, R. y Otros: *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Antología preparada y presentada por Tzvetan Todorov, Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970.
16. MUKAROVSKY, J.: "El arte como hecho semiológico", en *Escritos de Estética y Semiótica del Arte*, ed. de J. Llovet, G. Gili, Barcelona, 1977, pp. 31-2.
17. El problema de la indeterminación del contexto y del marco ha sido planteado desde la teoría de la deconstrucción por J. Derrida contra la teoría de los actos de habla. Ver J. CULLER: *Sobre la deconstrucción*, Cátedra, Madrid, 1982.
18. WHITE, H.: p. XXXI.
19. STAROBINSKI, J.: "La literatura - el texto y el intérprete", en LE GOFF, J. y NORA, P.: *Hacer la historia*, vol. II, Laia, Barcelona, 1979. Dice Starobinski: "La voluntad de conocimiento tiene que empezar por hacerse cómplice del objeto, en el poder que tiene de resistirnos", p. 176.
20. BORGES, J. L.: *Kafka y sus precursores*, en *Otras Inquisiciones*, Obras Completas, Emecé, Buenos Aires, 1974.
21. DARNTON, R.: p. 83.
22. DARNTON, R.: p. 12.
23. DARNTON, R.: p. 13.
24. BAJTIN, M.: *Estética de la creación verbal*, pp. 351-2 y 392-3.
25. STAROBINSKI, J.: p. 183.
26. FOUCAULT, M.: *Nietzsche, Freud, Marx*, Editions de Minuit, Paris, 1965.
27. Otro problema sería ver cómo documentan un ensayo, un poema, la lírica y la prosa, etc.
28. Georges Duby-Pierre Barberis: *Literatura y Sociedad en BARBERIS, P. y Otros: Escribir... ¿por qué? ¿para qué?*, Monte Avila, Caracas, 1976.

TAINE Y LES ORIGINES DE LA FRANCE CONTEMPORAINE EN DOS HISTORIOGRAFIAS FINISECULARES*

FERNANDO J. DEVOTO
Facultad de Filosofía y Letras - UBA

En 1876 Hipólito Taine publicaba la primera parte, dedicada al Antiguo Régimen, de su obra *Les Origines de la France Contemporaine*. En años posteriores hasta 1894, irían apareciendo las restantes partes de la misma, dedicadas a la Revolución (subdividida a su vez en *L'anarchie*, *La conquête jacobine* y *Le gouvernement révolutionnaire*) y al Régimen moderno (subdividido en *Napoléon Bonaparte* y *L'Eglise, L'ecole*).

La obra aparecía en el escenario histórico en un momento en el cual reinaban los grandes frescos de la historiografía romántica que apoyaban su hegemonía no sólo en la vigorosidad de sus interpretaciones y en la calidad literaria de las obras. En efecto, la historiografía republicana también podía invocar en su favor la vastedad de las investigaciones empíricas en las que se sustentaba, como era el caso en especial en la obra de Michelet (o aun en la de Blanc) así como la enorme ventaja de que algunos de entre sus exponentes podían escribir desde el prestigio que les daba el pertenecer o haber pertenecido a instituciones prestigiosas (como el Collège de France en los casos de Quinet y Michelet). Y, aunque hacia los setenta el peso de la erudición y de las posiciones académicas institucionales no era el que alcanzarían años más tarde con la definitiva profesionalización de la disciplina, de todas formas constituían un handicap favorable frente a otras corrientes historiográficas (como la contrarrevolucionaria) que reclutaban sus representantes entre políticos y ensayistas.

La obra de Taine que venía a disputar con la historiografía romántica el terreno de la revolución francesa, podía competir tal vez incluso con ventaja respecto a sus prestigiosos antecesores. Taine era en el momento de la publicación de los primeros volúmenes un estudioso famoso y reconocido no sólo en Francia, sobre todo desde la publicación de su *Histoire de la littérature anglaise*. Su prestigio no se cimentaba tan sólo en sus publicaciones sobre historia literaria y sobre problemas de método histórico, sino también en un *cursus honorum* que desde los estudios en la Ecole Normale hasta el encargo universitario había recorri-

* Agradezco los comentarios que a una versión preliminar de este trabajo realizaron Natalio Botana y Angel Castellan.

do todas las etapas obligadas de un intelectual institucional. Ciertamente, el camino no había sido sencillo y algunas de las obras de Taine habían sido consideradas escandalosas por parte de sectores tradicionalistas y católicos para quienes su autor era un peligroso materialista ateo¹. Estos conflictos agravados por su condición de opositor de Napoleón III le habían obligado a renunciar por presión de las autoridades académicas a su encargo en la Universidad de Poitiers.

Les Origines no perdían terreno tampoco en el plano de la erudición. Por el contrario, la obra de Taine parecía llevar ventaja incluso a la de Michelet. Por lo pronto el autor hacía una constante exhibición de su erudición en los prólogos y en las abundantes notas a pie de página, a diferencia de lo que habían hecho Michelet y otros historiadores de su generación para quienes la investigación en archivos era importante a los efectos constructivos pero no a los demostrativos. Y en este punto de la imprecisión de las referencias de los historiadores románticos se basaba el autor de *Les Origines* para echar una sombra de sospecha generalizada sobre las afirmaciones de sus antecesores². Taine iba aún más allá y se proponía diferenciarse de los historiadores de la generación romántica esbozando una metodología rudimentaria para el análisis y la valoración de las distintas fuentes (los testigos contemporáneos de los sucesos ante todo, las fuentes privadas con preferencia ante las fuentes públicas, eran algunos de esos criterios). Eran los primeros pasos de esa heurística que sería la obsesión de los historiadores de fin de siglo.

Otros aspectos de la labor historiográfica parecían inclinar la balanza hacia Taine. En primer lugar, el distanciamiento proclamado del objeto que parecía contrastar tan fuertemente con la pasión política que explícitamente animaba a la historiografía precedente desde Lamartine a Michelet y de Buchez a Blanc. Todas ellas llevaban el sello del 48 o del exilio posterior. En cambio ¿no había proclamado el autor de *Les Origines* en el prefacio: "J'ose déclarer ici que je n'ai point d'autre but; on permettra à un historien d'agir en naturaliste; j'étais devant mon sujet comme devant la métamorphose d'un insecte"³? Así Taine nos prometía entrar en el estudio de la revolución no de la mano de los móviles políticos de la coyuntura sino acompañado por Claude Bernard y el método de la medicina experimental⁴. Una historia, en fin, que se proclamaba científica y positiva. Y su cientificidad derivaba de un método de conocimiento del pasado que él había ya descrito en el prefacio de 1866 a sus *Essais*⁵. Los hechos morales como los físicos tienen dependencias y condiciones. Aunque no visibles a primera vista, las conexiones de los hechos surgen de la clasificación en grandes conjuntos (grupos generales), luego a su vez subdivididos en grupos secundarios. Ello permite revelar al investigador las dependencias sincrónicas entre los fenómenos⁶. Se trata luego de establecer las condiciones. El procedimiento era en este caso análogo: clasificación, agrupamiento, operaciones que permitían precisar los rasgos comunes transmitidos de generación

en generación. El procedimiento propuesto, sostenía Taine, era el mismo que se utilizaba en filosofía o en química. El establecimiento de dependencias constantes permitía que la historia deviniera de una simple narración en una ciencia y pudiera constatar leyes después de haber expuesto y clasificado los hechos⁷. Finalmente, emergía una vieja ilusión decimonónica: "la découverte de ces dépendances dans les sciences physiques a donné aux hommes le moyen de prévoir et de modifier jusqu'à un certain point les événements de la nature; qu'une découverte analogue dans les sciences morales doit fournir aux hommes le moyen de prévoir et de modifier jusqu'à un certain degré les événements de l'histoire"⁸. El historiador entonces, trata de establecer los rasgos constantes y por ende característicos de un proceso histórico en un ámbito nacional (definida la nación como un ámbito de experiencias específicas y autónomas) y otorgar a aquéllos el carácter de leyes que determinan esa evolución histórica, pero luego vuelve sobre sus pasos tratando de reintroducir un espacio para la libertad constructiva de los hombres. En esa esperanza voluntarista estarán contenidas, como veremos, buena parte de las contradicciones más evidentes de *Les Origines*.

Taine historiador formulaba como se ve ambiciosas promesas: la imparcialidad, la erudición, la posesión de un método que permitiría aspirar a la vez a una historia total —¿Taine como antecesor de la teoría del *Zusammenhang*?⁹— y a una historia científica. ¿Qué contenía un enfoque tan prometedor? ¿Una nueva interpretación de la revolución de 1789 y sus causas? ¿Una afortunada combinación de viejas interpretaciones anteriores? ¿Apenas un virulento manifiesto contrarrevolucionario?

Ante todo el Antiguo Régimen (el "momento" en el esquema ternario de Taine) definido como un sistema equilibrado y funcional en la época feudal en el cual los grupos privilegiados encontraban la legitimidad de sus prerrogativas en las tareas políticas, administrativas y militares que desempeñaban en beneficio de la comunidad. Pero los tiempos habían cambiado, en primer lugar por la centralización administrativa impulsada por la monarquía que había despojado de sus funciones a una nobleza crecientemente cortesana. "Un éta-major en vacances pendant un siècle et davantage, autour du général en chef qui reçoit et tient salon: voilà le principe et le résumé des mœurs sous l'ancien régime"¹⁰. Idea que probablemente tomaba en préstamo de Tocqueville aunque procedía de una más larga tradición ya que había sido esbozada tanto por Constant desde la vertiente liberal como por Montlosier desde la historiografía de la nobleza.

Dichas costumbres debilitaban la disciplina social, fomentaban la hostilidad hacia una clase dirigente de la cual se percibían solamente sus exacciones. Todo ello agravado por la actitud de una monarquía que se ocupaba, con no menor incuria de los intereses de sus súbditos, confundiendo interés privado con interés público, destacándose su gestión sólo

por su arbitrariedad y su torpeza. ¿Bastaba ello para explicar el misterio de la ruptura del orden social? Probablemente sí, ya que al igual que Tocqueville, Taine parecía persuadido desde una perspectiva conservadora que las revoluciones son el producto menos de la voluntad popular que de los desaciertos de los grupos dirigentes¹¹. Sin embargo, a contribuir a su desenlace convergían otras causas, según Taine. En primer lugar, la miseria (y aquí retomamos a Michelet) que el autor de *Les Origines* se preocupaba por hacer evidente en los dos primeros capítulos del libro V. En ellos Taine iba mucho más allá en materia de información que las imágenes fragmentarias que de la situación económica de la Francia prerrevolucionaria habían brindado sus predecesores¹². Si esas eran las condiciones de posibilidad de la revolución, ¿cuál era el factor activo que explicara su desencadenamiento? Y aquí Taine, tras eludir tanto las interpretaciones conspirativas como las que explicaban la revolución como resultado de la acción de un grupo social amplio (el pueblo) o una clase específica (la burguesía), brinda una respuesta sorprendente a primera vista pero sólo parcialmente innovadora.

La revolución no era el producto de fuerzas sociales o políticas sino de un conjunto de ideas y creencias que se extendían por la sociedad francesa, independientemente de la voluntad y de la percepción de los sujetos. Era la historia de la literatura y del arte la que brindaba los elementos a Taine para construir su noción de "espíritu clásico", dominador indiscutido de la evolución histórica francesa en los dos siglos prerrevolucionarios y factor principal de explicación del desenlace de 1789. ¿Qué había posibilitado el surgimiento de una forma cultural que empujaba imperiosamente a los franceses a hacer tabla rasa con su pasado? Ciertamente, los rasgos distintivos y permanentes de la "raza" (el núcleo más activo de la tríada taineana) debían ser colocados en primer lugar: éste es, una contextura intelectual que privilegiaba la razón y la retórica. El siglo XVII había brindado el "medio": una forma de sociabilidad, simbolizada en el salón y el círculo literario, que permitía tanto la conformación del espíritu clásico como su difusión en el conjunto social, más allá de los círculos culturales. Adquiría cuerpo así una forma de pensamiento colectivo que privilegiaba la razón abstracta, retórica, formalista e ignoraba la tradición, lo particular, lo concreto. Un mismo hilo cultural llevaba de Boileau a Rousseau y de éste a la revolución. Era sobre todo en el siglo XVIII, en el cual el espíritu clásico se confundía con un desarrollo paralelo, el del espíritu científico, para dar por resultado ese pensamiento filosófico que pondría en cuestión en nombre de ideas generales y abstractas los principios sobre los cuales reposaban el orden y la disciplina social. "Jamais de faits; rien que des abstractions des enfilades de sentences sur la nature, la raison, le peuple, les tyrans, la liberté, sortes de ballons gonflés et entrechoqués inutilement dans les espaces"¹³. Su culminación era el "Contrato Social" triunfo completo y final de la razón clásica. Contrato imaginario, a la vez anárquico y despótico, capaz de justificar tanto la insurrección como la dictadura.

La interpretación no era nueva en varios sentidos. En primer lugar, Taine ya la había sostenido, si bien con menor carga valorativa, en un pasaje célebre de su *Histoire de la littérature anglaise*¹⁴. En él además había revelado su fuente de pensamiento: la obra de Burke. En efecto, había sido el político irlandés quien primero había esbozado, en los comienzos de la revolución, que había sido realizada en el mejor de los casos por teorizadores sin ninguna experiencia práctica que hablaban en nombre de principios abstractos (y por ello sin sentido) como la libertad o el derecho¹⁵. El tema se convertirá por lo demás en uno de los tópicos más reiterados en el pensamiento tradicionalista de los últimos dos siglos. La influencia de Burke se extendía también a otro aspecto. Había sido éste uno de los autores que con más vehemencia había contrapuesto las características de las sociedades inglesa y francesa y había deducido de ello el disímil comportamiento político de ambos países. Taine también lo seguía en este punto y aún iba más allá en la exposición del abismo cultural que oponía a ingleses y franceses. Una diferencia significativa debe remarcarse sin embargo en la posición de ambos pensadores. Mientras en Burke las diferencias entre franceses e ingleses eran históricas y no necesarias, para Taine ellas eran un producto inevitable de la combinación particular de los factores históricos. Eran estos factores (la raza, el medio y el momento) los que impulsaban compulsivamente a los franceses a destruir reiteradamente su propio patrimonio.

Si la interpretación dada por Taine al problema de las causas de la revolución era en buena medida una combinación de otras anteriores, no lo sería en cambio su imagen de la revolución misma, sus características y su significado. Nada habría en su lectura de la revolución de la vieja tradición liberal de las dos revoluciones en la revolución (1789 contra 1893 o revolución liberal versus revolución democrática, o revolución política contra revolución social o Montesquieu versus Rousseau). La revolución para Taine era una sola. Así como el Antiguo Régimen contenía ya a la revolución, 1789 contenía también en sí mismo a los excesos del terror, a Rousseau y al jacobinismo. Por lo demás, argumentaba Taine¹⁶, ya desde junio del 89 la política estará en manos de Asambleas a su vez controladas con la presión incesante que sobre ellas ejercían las muchedumbres parisinas. Eran pues éstas, cualesquiera fueran las apariencias institucionales, quienes controlaban el estado francés. Y aquí entraban en escena los dos protagonistas principales de los tomos centrales de *Les Origines*: la multitud y sus manipuladores, los jacobinos. Para referirse a la primera Taine utilizaría un lenguaje violento y por entonces inédito, de raíz zoomórfica: "bête souffrante", "animal surexité", "brute enorme", "singé grimaçant, sanguinaire et lubrique", etc. La multitud era así definida como un ser vivo en el cual se disolvían las voluntades individuales de sus integrantes. Formar parte de ella implicaba para Taine un descenso hacia formas subhumanas de los hombres que la componían. Era el resultado de la desaparición del gobierno

(Taine hablaba por momentos de que el 89 había implicado una disolución social y no una revolución) lo que traía aparejada la eliminación de los viejos mecanismos represivos de actitudes y comportamientos. La multitud, así liberada, quedaba a merced de sus propios instintos, agravados por la carestía alimentaria, la tensión permanente del sistema nervioso y las ilusiones psicológicas colectivas. Taine se convertía así en uno de los pioneros de una vasta literatura ensayística que intentaba combinar darwinismo social, aspiraciones científicas y prejuicios sociales con rasgos de una rudimentaria psicología social.

La multitud empero, incapaz de gobernarse a sí misma, generaba nuevos líderes. Al hacerlo era presa de grupos organizados: los jacobinos eran los principales de entre ellos. Eran la banda dentro de la multitud y la dirigían para sus propios fines. El tono volvía aquí a hacerse sombrío y resonaban en sus descripciones algunos ecos de las interpretaciones conspirativas de la revolución. Más importante es que Taine establecía en este punto nuevas bases para la combinación entre principios de funcionamiento de grupos políticos con la antigua tesis del complot. Es decir que estaba ya esbozada aquí en sus grandes líneas la interpretación de Cochin¹⁷. Todo no era sin embargo producto de la irracionalidad o de la ambición de oscuros personajes; en el fondo del cuadro Taine no olvidaba recordar el marco de miseria generalizada ni que, cualesquiera fueran los resultados políticos, la revolución era también una gran transformación social apoyada en los masivos traspasos de propiedad.

¿Cuáles eran los propósitos y cuál era el significado de *Les Origines* en el contexto de la historiografía revolucionaria? El propósito, lo dejó claramente expuesto Taine en su correspondencia, era ciertamente pedagógico: educar a los franceses en su pasado para que tuvieran la posibilidad de evitar repetir los errores. ¿Era ello posible?, ¿cómo congeniar estos propósitos didácticos con el férreo determinismo? “La naturaleza y la historia han elegido ya anticipadamente por nosotros”, como alguna vez dijera sin esperanzas¹⁸, daban fundamento al pesimismo que es tal vez la nota dominante del conjunto de la obra. En ese cuadro sombrío, las pocas ilusiones esparcidas aquí y allá no alcanzan a disipar la convicción de que aún cuando él creía conocer todas las respuestas al mal francés, ellas no podrían servir para curarlo.

¿Cuál era el significado de *Les Origines* en relación con la historiografía de la revolución? La obra era ciertamente hostil a la revolución, especialmente en el tono general y en la adjetivación recargada que usaba contra los sectores populares y los nuevos grupos políticos. ¿Bastaba ello para incluirla sin más dentro de la tradición contrarrevolucionaria? Y sin embargo Taine era llevado por su propio razonamiento a concluir que el retorno al Antiguo Régimen era imposible y además, según vimos a través de sus críticas al mismo, no deseable. Su modelo de referencia no era ciertamente la Monarquía feudal sino, al igual que en su maestro

Guizot, la monarquía constitucional inglesa. ¿Un retoño tardío, pues, de la tradición orleanista? Cualesquiera sean las respuestas que nos pueda proveer la historia de las ideas, no pueden ayudarnos a resolver las ambigüedades de una obra más rica en matices que lo que la imagen estereotipada que se formulara posteriormente de ella nos ha hecho creer. Puede en cambio sernos de más utilidad el estudio de la recepción que la obra tuvo entre sus contemporáneos de la III República y el rol que ellos le asignaron a la misma.

Ante todo, una comprobación: en 1904 Hachette publicaba la vigésimo quinta edición de *Les Origines*. En 1907, el Profesor a cargo del curso de Historia de la Revolución Francesa en la Sorbona, Aulard, creía que valía la pena escribir un volumen de 330 páginas para refutarla¹⁹. ¿Y qué habían sido la *Histoire politique de la Révolution Française* publicada por el mismo Aulard en 1901 o la *Histoire socialiste de la Révolution française* publicada por Jaures entre 1901 y 1904 sino también, y entre otras cosas, dos vastas síntesis anti-Taine? Al menos si debemos juzgarlas por la cantidad de veces en que aquél era citado. Todo ello, lo que demostraba era el persistente éxito de *Les Origines* en el seno de la cultura letrada de la Tercera República francesa y las implicancias extra académicas que ello tenía.

La crítica especializada fue en cambio más reticente. No tanto en el momento inicial, en la segunda mitad de la década del setenta, cuando un conjunto de factores se aunaban para que la recepción no fuera desfavorable. La proximidad de los sucesos de 1871 valorizaban la idea de la existencia de un “mal francés” presente en la obra. La ambigüedad del clima político enmarcada en el incierto conflicto entre legitimistas y republicanos favorecía la percepción de los matices presentes en *Les Origines*, sobre todo en los primeros volúmenes dedicados al Antiguo Régimen. El prestigio académico del autor por lo demás era todavía demasiado grande y estaba sustentado por un clima historiográfico dominado aún por los grandes nombres de la generación del sesenta: el mismo Taine, Fustel, Renan. Aun el órgano más representativo de las nuevas orientaciones historiográficas y de las posiciones políticas republicanas, la “*Révue Historique*” le realizaba un comentario, a través de la pluma de uno de sus dos Directores, Monod, no sólo matizado sino que, más allá de las críticas, dejaba a salvo el prestigio de un autor del que se consideraba hijo intelectual²⁰.

Serán los años ochenta los que definirán a *Les Origines* como una máquina de guerra de la contrarrevolución y el momento en el cual la historiografía erudita iniciará su demolición. La afirmación progresiva de las corrientes políticas republicanas, en un contexto no exento sin embargo de graves tensiones, como el caso Boulanger primero y el asunto Dreyfus después revelarán, estaría en la base de la controversia suscitada por la obra de Taine. Es que *Les Origines* parecía atacar el núcleo ideológico mismo de la política de Ferry y Gambetta: el consenso en

torno a los principios del 89. La tarea de atacar y debilitar a la obra no era ya sólo historiográfica sino también política, y aun patriótica.

Que la Revolución francesa era percibida como un instrumento político de magnitud por los grupos republicanos y radicales lo demuestra ya la creación de un curso sobre la Revolución en la Facultad de Letras de París por iniciativa y con financiación del Consejo Municipal de dicha ciudad (entonces dominado por una mayoría de izquierda) en 1885. El curso transformado en cátedra en 1891 fue confiado a Aulard y la elección del mismo revela adicionalmente la intencionalidad de sus promotores. Cualesquiera hayan sido los méritos de Aulard en el terreno de la historiografía de la Revolución ellos son posteriores y no anteriores a su designación. Ciertamente, se trataba de un historiador que había cumplido todas las etapas exigibles del *cursus honorum* académico, pero su especialidad no era la revolución francesa. Era un historiador de la literatura (su tesis había sido sobre las ideas filosóficas y la inspiración poética de Leopardi) cuyo contacto con los temas de la revolución había sido sólo tangencial a través de su obra *L'éloquence parlementaire pendant la Révolution*. Tenía en cambio el perfil ideológico adecuado: laico, republicano, con estrechos contactos con los círculos masones anticlericales y con grupos políticos radicales²¹. Por otra parte, se acercaba la conmemoración del primer centenario de la Revolución y difícilmente los sectores republicanos hubiesen dejado pasar el momento de exaltación patriótica que conllevaba. La política redescubría el valor de la gran revolución y la colocaba en el centro de la liturgia cívica de la tercera república²².

La aproximación al libro de Taine implicaba para sus adversarios inicialmente dos tareas. Explicar primero cómo el brillante pensador laico y anticlerical, enemigo del despotismo (y de Napoleón III) había podido producir una obra tan virulentamente contrarrevolucionaria y que sería aclamada por sus adversarios de ayer: clericales y legitimistas. Demostrar luego cómo la imparcialidad reclamada por el historiador naturalista no era tal. Para resolver ambos problemas surgirá la tesis de los dos Taine y entre ellos el "gran miedo". Fue probablemente V. Giraud uno de los primeros que formuló en sede académica la hipótesis de que en la base de *Les Origines*, en su lenguaje, en sus tonos, debía colocarse la experiencia de la Comuna²³. Aulard perfeccionó la idea en su libro de 1907, encontrando que Taine, aterrorizado y desesperado ante los acontecimientos del 71 agrega a su anterior conservadurismo liberal una militante aversión a la democracia. La explicación ha recorrido luego un largo camino: R. Caillet Bois la defendió entre nosotros hace cincuenta años²⁴. Gerard y Torre la repiten en trabajos más recientes y Zeev Sternhell va aún más allá: las similitudes que encuentra entre *Les Origines* y la *Psychologie collective et analyse du mot* de Freud pueden ser derivadas ciertamente una de otro pero pueden también ser percibidas como similares respuestas a dos "grandes miedos" experimentados

por sus autores, Taine en 1871, el joven Freud en París en 1885-1886²⁵. La psicología que había sido utilizada por el autor de *Les Origines* como arma de disección del comportamiento de la multitud y de sus líderes se volvía en su contra y era utilizada por sus adversarios para desacreditar sus declaraciones de imparcialidad y actitud científica. Parecía una reedición de la historia del aprendiz de brujo. ¿La psicología entonces, en primer lugar?

La historia de los dos Taine y de *Les Origines* como reflejo psicológico transferido al terreno ideológico de los sucesos de la Comuna contiene tanto elementos de utilidad como así también algunas muy obvias simplificaciones. Ciertamente, colocar una obra en el contexto más amplio de la situación social y política dentro de la cual ésta es producida, es no sólo útil sino también necesario. Y, por lo demás, parece tan evidente que el nudo problemático del 70-71 establece un antes y un después en la cultura francesa en general y en la historiografía en particular. La posición de Taine no es claramente una respuesta aislada. Las reacciones de hostilidad hacia la Comuna fueron muy numerosas entre los historiadores en los años sucesivos. Estuvieron también impregnadas de reflejos antidemocráticos y de opiniones sombrías y negativas hacia el comportamiento de las muchedumbres. Una vasta literatura floreció al respecto en ámbitos muy diversos: como era de esperar en la historiografía católica articulada en torno a la "Revue des Questions Historiques" pero también, en forma que veinte años más tarde hubiera podido parecer sorprendente, entre miembros de la republicana y radical "Revue Historique"²⁶. Fue un lugar común en una multitud de crónicas y pequeños historiadores pero también concitó la preocupación de los otros grandes nombres de la historiografía francesa del período: un Renan, un Fustel²⁷.

Si el estudio del impacto de la Comuna sobre los intelectuales franceses en general y sobre Taine en particular ilumina algunos de los problemas centrales de *Les Origines* lo hace quizá al precio de ensombrecer excesivamente otros aspectos no menos significativos. En primer lugar, la tesis oscurece demasiado el problema de que el 71 es no sólo la Comuna sino también la crisis de la relación entre intelectuales franceses y cultura alemana (en Renan señaladamente pero también en Taine) y, sobre todo, la derrota y el síndrome de la decadencia francesa. Y son estos problemas: la redefinición teórica de las humanidades francesas (sobre todo en Fustel) y la meditación sobre la decadencia (en especial de Taine) otros temas no menos importantes que están en el centro del debate intelectual, en los orígenes de la tercera República. La tesis de la centralidad de la comuna nos sirve para explicar mejor el tono general, sombrío y antipopular que impera en la obra; es de menos valor en cambio para comprender la génesis de los conceptos teóricos y metodológicos principales de la misma. Ellos están ya presentes *in nuce* en otros trabajos anteriores de Taine, el Prefacio de 1866 y la *Histoire de la litté-*

nature anglaise de 1864.

Los años ochenta, alejados ya del clima postcomuna, veían, como se señaló, la consolidación de los sectores republicanos como grupo político dominante y de la revolución francesa como mito fundador. También eran los años en que se conformaba la historia como disciplina universitaria autónoma en las Universidades francesas. La reforma, que sigue el modelo alemán, comienza en 1880 con el nacimiento de la Licenciatura especializada en Historia, continúa con la reforma de las Facultades de Letras (disminución de los cursos públicos, crecimiento y especialización de las cátedras), culmina con la creación del Diploma de enseñanza superior en Historia en 1894. En la nueva universidad que se cierra sobre sí misma reclamando el monopolio del saber científico, los historiadores extienden su influencia (las cátedras universitarias en historia duplican su número entre mediados de los setenta y principios de siglo). Nace la corporación profesional con su jerarquía: Profesores, Asistentes, Alumnos...²⁸. Los mecanismos de selección se estrechan y se uniformizan (la vía maestra está constituida por la Ecole Normale Supérieure, la *Agrégation* en Historia, finalmente el Doctorado de Estado). La corporación claro está tiene sus propias reglas, sus predilecciones historiográficas y sus exclusiones. Como decía con demasiada suficiencia Aulard: por muy apreciado que fuera Taine en la sociedad francesa ello no tenía su correlato en la Universidad. En ella, el autor de *Les Origines* no gozaba de ninguna estima; más aún, continuaba, un candidato a obtener un diploma de estudios históricos o el doctorado, se descalificaría a sí mismo si alegara el nombre de Taine como una autoridad en cualquier problema histórico²⁹.

La nueva generación de historiadores que emergía en las dos últimas décadas del siglo pasado y ocupaba, en función o de sus méritos o de sus posiciones políticas, los nuevos lugares creados en la estructura universitaria, aparecía celosa de definir y delimitar la profesionalidad. Para ello no bastaban la formación y la posición, era necesario también el método. Era éste el que permitía a la historia definirse como un saber científico. A la búsqueda del mismo, no lo encontraron en la generación precedente sino en la historiografía por entonces a la moda: la alemana. En ella buscaron la clave para definir a la historia como parte de unas ciencias humanas diferentes a la vez de las humanidades clásicas y de las ciencias de la naturaleza. Eran los Lavis, Seignobos, Langlois, sobre quienes tanto ironizará luego Febvre³⁰, fieles adaptadores de las prescripciones contenidas en el *Lehrbuch* de Bernheim, cultores tenaces de la crítica de textos considerada como la tarea principal de un historiador. Una generación, en fin, con demasiados pecados, si hemos de creer a los hombres de "Annales". Entre ellos no estaba sin embargo, como ha sostenido una tradición posterior, el de la inocencia.

La historia no era para los historiadores republicanos de fin de siglo tan sólo un problema de erudición, de conocer el pasado por el pa-

sado mismo. La misma insistencia en el método se apoyaba en la certidumbre de su utilidad pedagógica en tanto ejercicio sistemático de la razón y del espíritu crítico. Razón y espíritu crítico, los dos elementos en los que debían reposar las democracias modernas. Seignobos iba todavía más allá: la historia era la mejor escuela de educación cívica de las sociedades modernas. No cualquier historia, la de las instituciones por ejemplo era demasiado abstracta y estática, sí en cambio la historia política y sobre todo la de los tiempos contemporáneos. Era el acontecimiento político el que contenía en sí todos los elementos dramáticos capaces de interesar al estudiante e inculcar en él la noción del cambio pausado³¹. La historia era entonces la verdadera *magistra vitae* de la laica y democrática república francesa.

Es inmediatamente evidente que el espacio para una obra como *Les Origines* en este contexto de la historiografía institucional era muy reducido. Su peligrosidad política crecía en la misma medida que la importancia que se le asignaba a la historia en la política del régimen republicano. El ataque de los historiadores profesionales fue sistemático pero indirecto. La crítica no concernía, o decía que no concernía, a los contenidos sino al método. Su autor era colocado, junto con sus contemporáneos Renan y Fustel en la prehistoria de la historiografía científica, creadores de obras bellas y ambiciosas pero frágiles como libros de cristal (la imagen es de Langlois). Taine en especial hablaba de método pero practicaba sólo las apariencias³², intentaba extrapolar procedimientos de las ciencias naturales cuando en realidad, como intentaban demostrar Langlois y Seignobos en su *Introduction aux études historiques*, el método histórico es radicalmente distinto. La historia no es una ciencia subjetiva, su método por tanto no puede definirse tampoco como objetivo sino como indirecto y subjetivo³³. La historia construía su propia científicidad sabiendo que era imposible imitar a las ciencias naturales. Taine además desconocía los procedimientos de la crítica de textos y ello le impedía extraer el núcleo de verdad que contenían, sostenía por su parte Seignobos en otro trabajo³⁴.

¿Qué subsistía tras la demolición? El mérito de la interpretación y la erudición. Acerca de la primera, Aulard y Jaurès se dedicarían a escribir sendas obras para exhibir sus debilidades. La revolución de la miseria que exponían *Les Origines* continuando a Michelet. Aulard llevó por su parte hasta el extremo la "tesis de las circunstancias", en especial la amenaza exterior, para justificar las políticas de los gobiernos revolucionarios atacadas persistentemente por Taine. En cuanto al problema de la erudición fue la última barrera a derribar. Muchos de los más encarnizados adversarios de la obra creían en ella. Taine había tenido muchos defectos, pensaba Seignobos, pero conservaba el mérito de haber ido a los archivos. Aulard, en su libro *Taine historien* se encargaría de desacreditarla. Las fuentes no sólo no habían sido criticadas adecuadamente sino que habían sido muy pocas, muchas menos de las que Taine ha-

bía declarado consultar. Y además habían sido seleccionadas arbitrariamente sin ninguna sistematicidad, sólo para justificar las ideas preconcebidas que el autor tenía ya mucho antes de comenzar su investigación. El mismo Aulard colocaba el epitafio, nada de interés había en los once volúmenes para el estudio de la revolución y concluía: "Son livre, tout compte fait, et en ses résultats généraux, me semble presque inutile à l'histoire. In n'est vraiment utile qu'à la biographie intellectuelle de Taine..."³⁵.

Apreciada por el público ilustrado en general, como muestra el número de ediciones. *Les Origines* fue rechazada por los historiadores y por la cultura oficial de la III República poco dispuesta a aceptar su hostilidad hacia la revolución y su pesimismo hacia el destino de la civilización francesa. Expulsada hacia los márgenes del sistema académico encontró allí nuevos e inesperados aliados. Maurras y la Acción Francesa descubrieron que para atacar a la cultura republicana y a su baluarte la *Nouvelle Sorbonne* se podía apelar a los grandes historiadores de la generación precedente. Ciertamente, la figura principal del Panteón maurrasiano será Fustel quien ya en 1872 había abierto en un célebre artículo una polémica contra la historiografía alemana en la cual se inspirarían los nuevos historiadores³⁶. Taine era una figura más incómoda para su instrumentalización por parte de la Acción Francesa: su tesis sobre el "espíritu clásico" era inaceptable y además su anglofilia era francamente excesiva. En compensación había revelado el carácter maligno de la gran revolución, su insensatez y su responsabilidad en la crisis de Francia. El destino de ambos historiadores será de todos modos diferente. Fustel reclamado con energía como propio por Maurras en el célebre incidente de 1905 no quiso ser cedido por la historiografía republicana oficial que continuó considerándolo como suyo³⁷. Taine, en cambio, asimilado por Maurras y sus discípulos a su propia tradición ideológica no encontró quien se opusiera ciertamente, desde los ámbitos académicos, al parentesco. Venía entonces la Acción Francesa a completar el estereotipo creado por la historiografía revolucionaria y a reafirmar su validez: Taine, historiador de la contrarrevolución.

La obra de Taine no podía ser evaluada en su país independientemente de los contenidos ideológicos de su argumentación y éstos no podían ser escindidos de las implicancias que se creía tenían para la salud política de la Tercera República. Todo ello generaba una constante controversia en torno a *Les Origines* y esta limitaba su credibilidad y reducía su receptividad como modelo historiográfico. Taine, en efecto, no tuvo discípulos y su historia de la revolución no tuvo imitadores en Francia (por el contrario su mejor resultado fue impulsar a la historiografía republicana más allá de sus anteriores límites). Producto de exportación por excelencia³⁸, ¿encontraría sus epígonos fuera de ella?

Por lo pronto sus adversarios debían constatar con amargura el persistente éxito de la obra fuera de Francia. Ello era consecuencia,

pensaban los historiadores republicanos, o de que era recibido por un público incauto, sugestionable a los méritos estéticos pero poco informado como para percibir la fragilidad de la misma, o de que era impulsada por la respectiva historiografía oficial, si ésta estaba en manos reaccionarias como en Alemania³⁹. Menos interés despertaba la cuestión, sin embargo no menos importante, de saber si la lectura que de *Les Origines* se hacía fuera de Francia tenía o no puntos en común con ésta. ¿Cuál Taine era el producto de exportación: el metodólogo, el historiador o el erudito de la gran revolución?

La difusión de *Les Origines* en la Argentina fue inmediata y consistente entre políticos e intelectuales. Nada tiene ello de sorprendente, seguía el mismo derrotero que las historias de la revolución de sus antecesores liberales y románticos que en el medio siglo anterior habían brindado modelos admirables e imitables a nuestros principales pensadores. Junto con la obra llegaban también los ecos de la controversia que había desatado en Francia y junto con los ecos la posibilidad de acercarse desde posiciones contrapuestas a la misma. Será el caso de Mitre y de López.

La controversia que en 1881 y 82 enfrentó a los dos padres fundadores de nuestra historiografía, no podía dejar de traer a Taine y sus *Origines* como argumento a favor de las propias posiciones. Mitre, que en toda la polémica defendió el modelo de una historia erudita capaz, a través de la acumulación de investigaciones sistemáticas, de conocer más ajustadamente el pasado, utilizó a Taine en defensa de su línea argumental. Lo que la obra de éste venía a mostrar, sostenía Mitre, es cómo aún en una historia sobre la cual se creía dicha ya la última palabra, como la de la revolución francesa, podían aparecer nuevas revelaciones que apoyaban nuevas interpretaciones. *Les Origines* era puesto así como un anillo más en la historiografía de la revolución y ésta era puesta implícitamente como ejemplo para los estudiosos argentinos, a los efectos de hacerles ver cuán enorme era aún el esfuerzo por realizar y cuán lejos se estaba de poder realizar las grandes síntesis propuestas por su adversario⁴⁰.

López respondía en su *Debate Histórico* recuperando no la obra de Taine sino la controversia que ésta había desatado, para reforzar el que era (con ojos modernos) su mejor argumento en la polémica: el problema del punto de vista del historiador y sus implicancias para el conocimiento del pasado. Lo que la obra de Taine en particular y la historiografía de la revolución francesa en general muestran para López no es que la historia sea una construcción acumulativa en la que la incorporación de nuevos hechos permite rehacer la interpretación del pasado sino lo contrario. Esto es que toda historia es escrita de acuerdo al partido de pertenencia y a los intereses de su autor. López, como era habitual en él, se deslizaba inmediatamente hacia terrenos más peligrosos: el historiador no debía perder su tiempo copiando documentos. De este

modo, Taine no debía ser puesto como una etapa más de la historiografía de la revolución sino como una interpretación, vigorosa sí pero no original, que formaba parte de una de las tradiciones interpretativas del hecho revolucionario. López ligaba a *Les Origines* por una parte con la tradición legitimista y católica (de la cual creía había sacado Taine sus informaciones) pero a su vez la consideraba heredera de la tradición liberal (López hubiera debido tal vez agregar orleanista) de cuyo seno emergía en forma polémica. Y en este punto, al colocar a *Les Origines* como una interpretación a mitad de camino entre la tradición contrarrevolucionaria y la liberal conservadora, López revelaba una gran perspicacia. Inmediatamente sin embargo se hacían evidentes sus límites. Debiendo filiar la obra de Taine con esas tradiciones no encontraba los referentes adecuados. Ni De Maistre ni Bonald en la tradición contrarrevolucionaria y sí en cambio algunos novelas de segundo orden; apenas, y en forma no necesariamente pertinente, Tocqueville y Mme. de Staël entre los liberal conservadores⁴¹.

Mitre volvía a la carga en sus *Nuevas Comprobaciones históricas*. La obra de Taine no podía ser considerada como una obra escrita con tendencias filosóficas como había sostenido en otra parte López (en un juicio curiosamente coincidente con el que emitirá pocos años más tarde Mathiez), era por el contrario el producto de un historiador erudito incapaz de dar un paso sin consolidar antes su terreno con una multitud de documentos. Volvía así Mitre a reafirmar su lectura anterior de Taine: un historiador que había renovado la interpretación de la revolución a través del aporte de nuevos documentos⁴².

De este modo, casi inevitablemente diríamos, Mitre y López construían un Taine a su imagen y semejanza. Mitre se empeñaba en ver en él realizadas todas las promesas formuladas por el autor en sus prólogos y en sus notas a pie de página. Era el erudito más que el metodólogo o el historiador de la revolución el que interesaba a Mitre. López, poco interesado por el aparato documental exhibido por Taine, prestaba mayor atención al contenido de la interpretación (que en sus juicios valorativos compartía) y sobre todo al filósofo de la historia que se empeñaba en redescubrir en el autor de *Les Origines*. Ambos, formados en moldes historiográficos muy alejados de los del historiador francés, recibirán por lo demás una limitada influencia de su forma de hacer historia.

Desde los ochenta, Taine se convierte en un lugar común en la nueva generación de historiadores que a falta de un mejor rótulo común para denominarlos llamamos positivistas. La influencia puede ser detectada en una forma u otra en casi todos ellos⁴³. Pero aún más allá de la historiografía, Taine es una referencia obligada para los grupos dirigentes argentinos emergentes en los ochenta. Ramón Cárcamo es uno de los que ha dejado testimonio de ello⁴⁴. Es que el nuevo clima de ideas que caracteriza a la Argentina parece especialmente favorable para acoger no sólo el modelo historiográfico sino también la filosofía política subya-

cente. Dos puntos comunes saltan a la vista entre la visión del mundo del autor de *Les Origines* y las élites locales: su laicismo y su conservadurismo político. Por lo demás ese clima favorable estaba ayudado también por la falta de obstáculos que evitarán su propagación. Difícilmente la obra abriera alguna polémica significativa en las dos últimas décadas del siglo XIX. No sólo porque trataba un argumento inevitablemente lejano y distante como la gran revolución sino porque uno de los rasgos diferenciadores de la cultura política del país sudamericano, en relación con las europeas, era la casi total ausencia (¿salvo en la comunidad italiana?) de una tradición política radical en el sentido europeo o radical-socialista que pudiera reconocer su matriz ideológica en el ideario jacobino.

Si puede parecer obvio señalar que la vida política y cultural de la Argentina finisecular es muy diferente de la de la Tercera República Francesa —y deducir a partir de ello la mayor funcionalidad de Taine hacia la primera—, puede serlo menos recordar que esas diferencias también tenían su correlato en el terreno historiográfico. El cuarto de siglo de diferencia que existe entre la organización profesional de los estudios históricos en Francia y en Argentina es el mismo que separa la difusión de aquella nueva metodología “a la alemana” que en ambos países serviría para legitimar las aspiraciones a monopolizar el saber científico de la disciplina por parte de sus nuevos cultores en los ámbitos académicos. La “demora” en la conformación del campo profesional en la Argentina posibilitó que también en este terreno la obra de Taine encontrara menos resistencias por parte de eruditos dispuestos a blandir las reglas del método contra los aproximativos historiadores de las generaciones anteriores. Ello también explica que en ese lapso entre 1880 y 1910, sin adversarios de peso desde el campo de la política o desde el de la historia, los volúmenes de Taine pudieran reinar indisputados.

Si el ochenta presenta un clima favorable para la propagación de la obra de Taine, son sin embargo los años de tránsito entre los siglos XIX y XX los que permiten valorizar otros aspectos de la misma. Son en especial lo que podríamos llamar las consecuencias sociales no deseadas del crecimiento argentino las que hacen más admirables a las élites locales el modelo de historia social propuesto por *Les Origines*. Son también las desilusiones que emergen entre fin de siglo y el centenario las que valorizan a su vez los aspectos pesimistas y decadentistas presentes en la obra. Y por ello no es casual que será en esos años cuando Taine se convierte en un modelo a imitar en tres grandes historiadores argentinos: Ramos Mejía, Groussac y Juan A. García.

Ante todo, José María Ramos Mejía. Es innecesario recordar aquí las etapas intelectuales de este médico alienista de formación e improvisado sociólogo e historiador por vocación. A lo largo de ellas, desde su juvenil *Las neurosis de los hombres célebres* hasta *Las multitudes argentinas* propuso una serie de matrimonios entre la neuropsiquiatría, la

antropología criminal de la escuela italiana, la frenología y la "psicología de las multitudes" de Le Bon y Tarde con la investigación en ciencias sociales. Difícilmente el historiador contemporáneo pueda reconocer hoy la felicidad de esas uniones, Groussac las había ejecutado sumariamente en su prólogo a *La locura en la historia* acerca del cual tornaremos. En los años de madurez decidió emprender su obra más ambiciosa: una historia de Rosas y su tiempo en la cual confluyeran aquella multiplicidad de curiosidades sobre el comportamiento tanto de los protagonistas excepcionales del proceso histórico como de las muchedumbres que los sustentan. En la búsqueda de un modelo ahora sí propiamente historiográfico, lo encontró rápidamente en *Les Origines*. Con su autor compartía demasiadas cosas, la fe en la unidad de las ciencias naturales y las ciencias sociales, el rol central jugado por la psicología en la explicación histórica, pero además una visión del mundo contemporáneo con demasiados puntos en común, desde el conservadurismo político hasta el escepticismo profundo acerca del destino de la civilización.

Rosas y su tiempo plantea desde el comienzo su paralelo con *Les Origines*. Ramos Mejía indica como Taine, y utilizando una metáfora semejante, que su aproximación al objeto de estudio será tan imparcial como la de un fisiólogo ante su mesa de trabajo. Imparcialidad reclamada que será en ambos menos una vocación de enmascaramiento de sus propias pasiones políticas que la firme convicción en la posibilidad de un conocimiento científico de ese pasado. Pero el Taine metodólogo extiende su influencia más allá del problema de la relación sujeto-objeto. La introducción heurística de *Les Origines* sirve también a Ramos como criterio para sopesar la pluralidad de testimonios y elegir entre ellos (también aquí el testigo contemporáneo de los hechos ante todo)⁴⁵.

Pero bien poca sería la influencia de *Les Origines* en Ramos Mejía si se agitara en los pequeños problemas del método. Ellos iban más allá en primer lugar hasta el modo de hacer historia propuesto por Taine, hasta ese espíritu que anima al "inimitable autor de los *Orígenes de la Francia contemporánea* convertido aquí en un modelo a contraponer a los historiadores eruditos, ropavejeros aficionados al papel viejo"⁴⁶. Y además, cuando releeríamos los bellos y vibrantes capítulos dedicados a la plebe rosina, ¿nos cuesta mucho reconocer que esa plebe parece haber sido vaciada sobre otro molde (sociológica y literariamente), el de la multitud parisina de la época revolucionaria? Ciertamente no quisiéramos llevar las comparaciones hasta el absurdo; no todo en el *Rosas* deriva de *Les Origines*, muchas partes, como por ejemplo los capítulos menos felices acerca de la personalidad moral del tirano, reconocen otras matrices. Ello no invalida que de todos modos el trabajo de Ramos deba ser considerado un hijo legítimo del de Taine, influencia omnipresente y determinante.

Dos diferencias parece útil recordar finalmente entre el intelectual francés y el argentino. Una había sido ya recordada por Halperín: nin-

gún propósito pedagógico anima a Ramos Mejía, ninguna utilidad parece posible desprenderse de su libro para ayuda de las generaciones posteriores en la creencia de su autor⁴⁷. La segunda es no menos significativa. Por más profundo que fuera el desprecio aristocrático con el cual miraba Ramos Mejía a la plebe rosina o antes a otras multitudes argentinas, no encontramos en él de ningún modo, la desmesura y el tono exaltado y a ratos fóbico que impera en Taine. Más aún, por momentos se desliza en Ramos un dejo de nostalgia hacia aquellas plebes argentinas premigratorias más libres y menos envilecidas que sus contemporáneas⁴⁸. ¿Era ello tal vez el resultado de las diversas experiencias sociales de ambos autores? Y de ser así, ¿el hecho de que las clases laboriosas sólo estuvieran comenzando a devenir peligrosas en la percepción de los grupos dirigentes argentinos (y aquí se impondría la comparación con la París decimonónica) nos puede ayudar a comprender una diferencia de tonos tan marcada?

La desmedida admiración de Groussac por su coterráneo Taine era bien conocida, sobre ella Molinari con énfasis polémico pudo escribir en su momento algunos comentarios irónicos⁴⁹. Pero la relación de Groussac con el autor de *Les Origines*, obra que consideraba la cumbre de la historiografía occidental, fue distinta, más amplia y difusa que la que comprobamos en Ramos Mejía. Ante todo Taine fue un referente imprescindible para Groussac para definir cuestiones que iban mucho más allá de la heurística, que concernían al problema de qué era la historia y cuál era su científicidad. Es curioso cómo en dos prólogos tan distantes en el tiempo como el realizado a *La Locura en la historia* (1895) y el de su *Mendoza y Garay* (1916) y dirigidos contra enemigos tan diferentes haya en el fondo un paradigma común. Contra las pretensiones científicas sostenidas por Ramos Mejía derivadas de Darwin y Lombroso, Groussac propone otro modelo de ciencia más útil para los historiadores derivado de la medicina experimental de Claude Bernard⁵⁰. Y cómo no ver en ello la mediación de Taine quien en su prefacio de 1866 a los *Essais* había propuesto explícitamente el mismo (reiterándolo luego en sus trabajos sucesivos). Si Claude Bernard servía para enfrentar al mito darwiniano dominante, más de veinte años después serviría para polemizar con las matrices teóricas de la "Nueva Escuela Histórica". Bernard servía en este caso (del mismo modo que muchos años más tarde le serviría también a L. Febvre) para discutir las lecciones de método propuestas por Langlois y Seignobos. Contra estos blandía además las virtudes de los grandes historiadores de la generación anterior, encabezados por Fustel y por Taine, tomando también de este último las metáforas que comparaban a la tarea histórica con la arquitectura⁵¹. Todo ello no dejaba de tener su costado sorprendente porque Groussac revelaba en el mismo prólogo a *Mendoza y Garay* cuán al tanto estaba de las polémicas contemporáneas francesas como las que habían enfrentado a la escuela sociológica durkheimiana con Seignobos y la historiografía erudi-

ta. Sin embargo, en vez de buscar la parte principal de su arsenal argumental en aquéllos, prefería retornar a consideraciones expuestas medio siglo antes y cuya inactualidad en ese espejo que para él era la cultura francesa difícilmente pudiera escapársele.

Entusiasta de la historia de la literatura y del valor de las fuentes literarias Groussac seguirá en esto también el camino de Taine, tratando de definir los rasgos de una época histórica a través de aspectos de su vida cultural y artística. En ese sentido, buena parte de su producción ensayística o periodística al margen de los temas históricos también recibirá el influjo estético y metodológico del autor de la Historia de la literatura inglesa. También en la construcción de las dos grandes obras históricas de Groussac, el *Liniers* y el *Mendoza y Garay* la influencia de Taine es omnipresente y sin embargo, los dos libros resultantes son menos semejantes al modelo propuesto por *Les Origines* que, por ejemplo, el *Rosas y su tiempo*. A ello podía contribuir en parte que se trataba de argumentos sobre aspectos no conflictivos de ese pasado y que por ello estarán desprovistos del brillo polémico de la obra del historiador francés. Más en profundidad, ello podía vincularse con que en el ejercicio concreto del historiador Groussac no era persistente hasta sus últimas consecuencias con el método que propugnaba dejándose arrastrar por el placer de narrar, a la manera de un historiador erudito, los acontecimientos políticos. Así al menos lo sostenía Juan A. García⁵² quien valoraba que el método de Groussac no buscara en los hombres la causa de los sucesos sino en el subsuelo de la historia, en aquellas fuerzas que gobernaban a los mismos protagonistas víctimas a menudo del espejismo de su propia autonomía. Método que era el de Taine, según el autor de *La ciudad indiana* y que dirigía el interés del historiador de los hechos políticos a las esencias de los mismos que se incorporaban a través del torrente de la historia al alma argentina en la cual pervivían. Aunque en este punto García lamentaba que Groussac no hubiera sido enteramente consecuente con sus propios postulados, lo que impedía que el *Liniers* fuera como su modelo *Les Origines* una obra escrita sin nombrar una sola batalla. Observación ciertamente pertinente que revelaba sin embargo algo distinto a una inconsecuencia: la distancia inevitable que media entre las formulaciones metodológicas de un historiador y su tarea concreta. Distancia que en el caso de Groussac contribuye a explicar los oscilaciones de la relación que estableció con los historiadores de la nueva generación más allá de la ruptura final que el debate en torno al método y a inevitables cuestiones y querellas personales provocara.

Si Taine proveyó a Groussac de su arsenal metodológico y de un modelo historiográfico de referencia, también le aportó una clave de lectura de la realidad francesa contemporánea. Las imágenes que de los problemas de la III República formulará Groussac y que serán recogidas en sus recuerdos de viaje⁵³ recuperarán plenamente las impresiones pre-

concebidas derivadas de la lectura de Taine como así también al menos parte de su vocabulario. Es difícil no ver en la descripción hostil que formula de los anarquistas, de la "marea democrática", de los socialistas y los reformistas, así como de la corrupción del régimen republicano, la influencia de los argumentos de *Les Origines* acerca del rol de las multitudes y de los regímenes democráticos⁵⁴.

También en Juan A. García la influencia de Taine es muy amplia y se encuentra difundida en buena parte de su producción ensayística. En primer lugar, en su obra más perdurable: *la ciudad indiana*. Puesta bajo la advocación del método de Fustel y de la filosofía política de Taine, la obra debe sin embargo posiblemente más a este último, incluso en el método. En cierta forma, el libro de García constituye junto con el *Rosas y su tiempo* el otro gran fruto historiográfico derivado de la obra de Taine. Ciertamente, esta influencia es menos evidente que en el caso de Ramos. El lector no es aquí tan abrumadoramente asediado por una sucesión de imágenes que a fuer de acumularse ante los ojos del lector lo seducen más que lo convencen acerca de las bondades de los argumentos expuestos. La economía de medios es mucho mayor en García, en parte como consecuencia de que la erudición documental en la que se apoya *La ciudad* es incomparablemente más limitada que la que sustentaba a las obras de Taine y de Ramos. Sin embargo es difícil no ver en el libro de García al modelo historiográfico subyacente. Ante todo, ¿qué es el libro sino el intento de definir, a través de la selección de un conjunto de rasgos culturales y sociales, un "espíritu argentino" según el molde del "espíritu clásico" establecido por Taine? Y ese espíritu así definido es el principal factor que explica el "mal argentino" como aquel otro había explicado el "mal francés". La idea de la futura grandeza del país, el culto nacional del coraje, el desprecio de la ley y el pundonor criollo, son los sentimientos que conforman el carácter nacional y condicionan su desarrollo futuro; sobreviven a todos los cambios y prolongan su influencia hasta su presente⁵⁵. De nuevo encontramos aquí, en forma semejante a la de Taine, el problema histórico de una nación definido en sus componentes y en sus consecuencias en los orígenes del proceso que se pretende estudiar y a partir de allí, un férreo determinismo que coloca el proceso estudiado fuera del tiempo histórico. Y las observaciones que se le han formulado a *La ciudad* acerca de la incapacidad de comprender los cambios que el transcurso del tiempo provoca en la ciudad platense pueden ser correlacionados con aquellos de semejante naturaleza que se le formularan a *Les Origines*⁵⁶.

En ambos autores predomina ese clima de pesimismo hacia el propio presente que proyecta una sombra desesperanzada hacia la historia que ha de recorrer. Historia poblada por esas multitudes populares hacia las cuales García dirigirá al igual que Ramos una mirada mucho menos sombría que la de Taine, y ello podría ser un indicador de que cualesquiera que fueran los temores que asediaban a la dirigencia conservado-

ra argentina de principios de siglo, ellos estaban probablemente bastante lejos del "gran miedo" de tantos intelectuales franceses. Un tono distendido y comprensivo en García que sin embargo no ocultaba que también en él aparecía el problema del orden social y de las reglas morales que lo sustentan como el gran núcleo articulador del proceso histórico. Finalmente, gobernar no era poblar sino civilizar, y civilizar era disciplinar⁵⁷.

Pero Taine no proveía a García como a Groussac sólo de un modelo de hacer historia a imitar sino también de las reglas de un método científico. Y en este punto, la presencia de Taine también se prolongaba en el tiempo desde los escritos finiseculares hasta los producidos por García en los años de la guerra europea. Y en este contexto más tardío sorprende ver la persistencia de Taine junto con figuras de generaciones posteriores como Durkheim o Vidal de la Blanche⁵⁸. Pervivencia que es reveladora de la funcionalidad del autor de *Les Origines* a la cultura argentina contemporánea al Orden Conservador.

En cierta forma esta rápida recorrida por algunos de los grandes nombres de la historiografía argentina finisecular que pudo haberse detenido en algunos otros grandes nombres como Quesada, son sólo indicadores de una presencia más general. Presencia en la cual no siempre es posible distinguir la influencia efectiva de Taine de una cierta retórica instrumental generada en torno solamente del uso prestigioso del nombre. Más allá de este punto, sin embargo, la adopción de Taine por parte de los historiadores argentinos reflejaba menos una problemática de cada uno de ellos individualmente que la existencia de ciertas circunstancias históricas que posibilitaban la recepción y la persistencia del mismo. Ciertamente, esa lectura de Taine favorecida por el marco historiográfico dominante, por el clima cultural y por el horizonte político, no era una lectura principalmente interesada en el estudio de la revolución. Era en cambio una lectura que privilegiaría (al revés que en el caso francés) los aspectos metodológicos, el modelo constructivo y la filosofía política subyacente en la obra. Si eran específicas condiciones históricas e historiográficas las que explicaban en parte el éxito de un autor y una obra, sería el mutar de dichas circunstancias lo que puede permitirnos aproximarnos a su ocaso.

La segunda década del siglo verá emerger dos procesos simultáneos que nos interesan. En primer lugar el nacimiento de la historiografía profesional, la "Nueva Escuela histórica", la que favorecida por el cambio político que implicó la instauración de los gobiernos radicales y por la renovación académica que provocó la reforma universitaria accedió a posiciones de poder en la estructura educativa formal. La Nueva Escuela saludará con una reverencia cortés a sus maestros pero no buscará en ellos las inspiraciones metodológicas. Por el contrario, será en Francia y en Alemania donde encontrará la piedra de toque con la cual trazar la raya entre historiografía profesional y no. Pero la nueva escuela históri-

ca no traería sólo de Francia a Langlois y Seignobos sino también a la historiografía académica especializada en el período revolucionario. De la mano de Ravignani y Caillet Bois haría su ingreso la tradición que algunos llaman jauresiana, otros jacobina y otros socialista de la historiografía de la revolución. Curiosamente el nuevo héroe sería Mathiez y no Aulard o Sagnac como por razones políticas más generales podría suponerse. En cierta forma el apologista de Robespierre, al cual buena parte de la prensa conservadora parisina acusaba recurrentemente de apología del terror desde su encargo interino en la Sorbona, no aparecía los hombres de la Nueva Escuela como un peligroso "enragé" sino como el representante de la historia científica de la revolución⁵⁹. O menos inocentemente quizás, como una llave institucional adecuada para la red de contactos que los nuevos historiadores intentaban establecer desde el Instituto de Historia con distintas historiografías académicas europeas.

Taine encontraba por fin en los años veinte en la historiografía argentina los mismos adversarios que en Francia: los historiadores de la nueva metodología que lo consideraban arcaico, aproximativo y decididamente no científico y los historiadores "sorbonistas" de la revolución que lo veían como un peligroso estudioso contrarrevolucionario. Ciertamente, el mundo de la inmediata primera posguerra abrió nuevas preocupaciones en los grupos dirigentes ante la revolución de octubre y la marea insurreccional tanto en Europa como en Argentina. Pocos pensarían ya en el período de entreguerras en buscar respuestas en la obra de un conservador liberal de la segunda mitad del siglo XIX. Cuando Luis Roque Gondra por ejemplo, en la conmemoración del sesquicentenario de la revolución francesa en Argentina quiso escribir un opúsculo hostil a la revolución no apeló a Taine sino a Bainville y Gaxotte para fundamentarlo. Taine entró así en el olvido (escasos ecos perduraron en el nacionalismo del grupo de "La Nueva República" sobre todo a través de la mediación maurrasiana y en otros estudiosos pertenecientes a otros horizontes, como Forniellés). El mismo destino les cupo a sus más directos continuadores en la Argentina en el tránsito entre los siglos XIX y XX, aun a Groussac para quien Borges había profetizado una gloria perdurable en la cultura argentina.

1. CARBONELL, C. O.: *Histoire et historiens, una mutation idéologique des historiens français (1865-1885)*, Toulouse, Privat, 1976, pp. 299-300.
2. TAINE, H.: *Michelet en Essais de critique et d'histoire*, París, Hachette, 1904, p. 97-112.
3. TAINE, H.: *Les Origines de la France Contemporaine*, París, Hachette, 1904, t. I, (L'Antien Regime), p. VIII.
4. LLEGRA, L.; TORRE, A.: *La nascita della storia sociale in Francia. Dalla Comuna alle Annales*, p. 28. Véase también C. O. Carbonell, *op. cit.*, p. 307-313.
5. TAINE, H.: *Essais...*, cit., pp. VII-XXXII.
6. *Ibidem*, p. XV.
7. *Ibidem*, passim.
8. *Ibidem*, p. XXIV.
9. La correlación entre Taine y Febvre ha sido propuesta por C. CARBONELL, *op. cit.*, p. 302. Sobre la teoría del *Zusammenhang* y la obra de Febvre, véase también. H. D. MANN, *Lucien Febvre, la pensée vivante d'un historien*, París, A. COLIN, 1971.
10. TAINE, H.: *Les Origines...*, cit., t. I, p. 134.
11. TAINE, H.: *Les Origines...*, cit., t. II, pp. 196-197, 312-313. La misma idea en A. TOC-QUEVILLE, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Madrid, Guadarrama, 1969, cap. VI, pp. 241-246.
12. TAINE, H.: *Les Origines...*, cit., t. II, pp. 199-266.
13. *Ibidem*, t. I, p. 315.
14. TAINE, H.: *Histoire de la littérature anglaise*, París, Hachette, 1903, t. III, pp. 274-275.
15. BURKE, E.: *Reflexiones sobre la Revolución Francesa y otros escritos*, Buenos Aires, Dicio, 1980, pp. 50-51 y 93-94.
16. TAINE, H.: *Les Origines...*, cit., t. III (La Révolution), pp. 54-57.
17. OZOUF, M.: *Taine en F. FURET-M. OZOUF, Dizionario Critico della Rivoluzione France- se*, Milano, Bompiani, 1988, p. 980. No debería omitir señalarse sin embargo, los diferen- tes intereses historiográficos de uno y otro autor. Mientras a Taine le preocupa la multitud, en tanto que verdadero factor decisivo de la bipolaridad, a Cochin le interesa el grupo, ac- tor principal en su concepción del drama revolucionario. Diferencia que debería adjuntarse a la ya propuesta por el mismo Cochin entre una lectura psicológica (predurkheimiana y en el fondo precientífica) de la multitud como la que propondría Taine con otra sociológica de la misma como la que esboza el estudioso del jacobinismo. Cfr., A. COCHIN, *La crisi della storia rivoluzionaria: Taine e Aulard*, en Id., *Lo spirito del Giacobinismo*, Milano, Bompiani, 1989, pp. 135-140.
18. M. OZOUF: *cit.*, p. 981.
19. AULARD, A.: *Taine Historien de la Revolution Française*, París, A. Colin, 1907.
20. CARBONELL, C.: *op. cit.*, pp. 442-443.
21. FURET, F.: *Rivoluzione alla Sorbona*, en F. FURET - M. OZOUF, *op. cit.*, pp. 948-952.
22. GERARD, A.: *Mitos de la Revolución Francesa*, Barcelona, Península, 1973, pp. 84-92. Sobre el *crecendo* conmemorativo de la Francia republicana desde la proclamación del 14 de julio como fiesta nacional en 1880, cfr. M. OZOUF, *L'école de la France*, París, Galli- mard, 1984, en especial pp. 128-141. Sobre los símbolos en la imaginaria: M. AGULHON, *Marianne au Combat. L'imaginerie et la symbolique Républicaines de 1789 a 1880*, París, Flammarion, 1979, VII.
23. Así lo sostiene A. AULARD, *op. cit.*, p. 17.
24. CAILLET BOIS, R.: *La Revolución Francesa vista a través de sus historiadores*, en "Cursos y Conferencias", año IX, nro. 2, mayo 1940.
25. GERARD, A.: *op. cit.*, pp. 79-80; A. ALLEGRA - A. TORRE, *op. cit.*, pp. 24-29. Z. STERNHELL, *Maurice Barrès et le nationalisme français*, París, Editions complexe, 1985, p. 15.
26. CARBONELL, C.: *op. cit.*, pp. 569-583.
27. HARTOG, F.: *Le XIXe Siècle et l'Histoire. Le cas Fustel de Coulanges*, París, PUF, 1988, pp. 44-48.
28. GERARD, A.: *A l'origine du combat des Annales: positivisme historique et système uni- versitaire* y CARBONELL, C.: *Les professeurs d'histoire de l'enseignement supérieur en France au début du XXe Siècle*, ambos en AAVV, *Au berceau des Annales*, Toulouse, Presses de l'Institut d'Etudes Politiques, 1981, pp. 70-88 y 89-103.
29. AULARD, A.: *op. cit.*, p. VIII.
30. FEBVRE, L.: *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1974, *passim*.
31. GERARD, A.: *A l'origine...*, cit., pp. 85-86.
32. HARTOG, F.: *op. cit.*, pp. 198-199.
33. LANGLOIS, Ch. - SEIGNOBOS, Ch.: *Introduction aux études historiques*, París, Alcan, 1897, pp. 44-47.
34. CARBONELL, C. O.: *Histoire...*, cit. pp.
35. AULARD, A.: *op. cit.*, p. 330.
36. HARTOG, F.: *op. cit.*, pp. 50-51, 58-59.
37. CAPOT de QUESSAC, J.: *L'Action Française à l'assaut de la Sorbonne Historienne*, en AAVV, *Au berceau...*, cit., p. 139-191.
38. GERARD, A.: *Mitos...*, cit., p. 82.
39. AULARD, A.: *op. cit.*, p. IX.
40. MITRE, B.: *Comprobaciones históricas*, Buenos Aires, Roldán, 1916, Primera Parte, p. 197.
41. LOPEZ, V. F.: *Debate histórico. Refutación de las comprobaciones históricas*. Buenos Ai- res, Roldán, 1916, pp. 207-211.
42. MITRE, B.: *Comprobaciones históricas* (segunda parte), Buenos Aires, Roldán, 1921, p. 30.
43. CASTELLAN, A.: *Accesos historiográficos*, en H. BIAGINI (comp.) *El movimiento positi- vista argentino*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1985, p. 79.
44. CARCANO, R.: *Paul Groussac*, en "Nosotros", a. XXIII, nro. 242, julio 1929, pp. 22-25.
45. RAMOS MEJIA, J. M.: *Rosas y su tiempo*, Buenos Aires, Jackson, s. f., I, 16-31.
46. *Ibidem*, p. 54.
47. HALPERIN DONGHI, T.: *Positivismo historiográfico de José María Ramos Mejía*, en "Imago Mundi", nro. 5, sept. 1954, p. 57.
48. Véase en especial, J. M. RAMOS MEJIA, *Las multitudes argentinas*, Buenos Aires, Rosso, 1934, cap. VII.
49. MOLINARI, D. L.: *Groussac y el método*, en "Nosotros", a. VIII, nro. 68, 1914, pp. 240-249.
50. GROUSSAC, P.: *Introducción a J. M. RAMOS MEJIA, La locura en la historia*, Buenos Ai- res, Rosso, 1933, pp. 7-39.
51. GROUSSAC, P.: *Mendoza y Garay*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1949, pp. 3-29.
52. GARCIA, J. A.: *S. de Liniers por Paul Groussac*, en J. A. GARCIA, *En los Jardines del Convento*, Buenos Aires, Coni, 1916, pp. 321-322.
53. GROUSSAC, P.: *El viaje intelectual*, Madrid, Suárez, 1904 y segunda serie, Buenos Aires, Menéndez, 1920.
54. *Ibidem*, primera serie, pp. 127-174.
55. GARCIA, J. A.: *La ciudad indiana*, Santa Fe, Castellvi, 1954, *passim*.
56. HALPERIN DONGHI, T.: *La historiografía: treinta años en busca de un rumbo*, en G. FERRARI y E. GALLO (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, p. 836. Cfr. con las observaciones sobre Taine en: AULARD, A.: *op. cit.*, pp. 30-32.
57. GARCIA, J. A.: *En los jardines...*, pp. 110 y 142.
58. Cfr. GARCIA, J. A.: *La locura en la Historia*, en GARCIA, J. A.: *Ensayos y Notas*, Buenos Aires, Moen, 1903, p. 178. Las citas de Taine son por lo demás recurrentes en otros artículos del volumen, señaladamente en *La formación de las ideas*, Prefacio a una nueva revista y P. Groussac: Presencia reiterada junto a la de autores más recientes en GARCIA, J. A.: *Sobre nuestra incultura*, Buenos Aires, Cooperativa Editorial Limitada, 1922.
59. Sobre el debate acerca de las clases de Mathiez en la Sorbona, cfr. FRIGUGLIETTI, J.: *Al- bert Mathiez, Historien Révolutionnaire (1874-1932)*, París, Société des Etudes Robespie- rristes, 1974, pp. 193-194.

EL ESTADO ARGENTINO FRENTE A LOS TRABAJADORES URBANOS: POLITICA SOCIAL Y REPRESION, 1880-1916.

JUAN SURIANO
UNBA y PEHESA-CISEA

Agradezco los comentarios y observaciones de Luis A. Romero así como las sugerencias de Mirta Lobato.

1. Introducción

El proceso de crecimiento de la economía agroexportadora argentina generado en torno a 1880 produjo, como uno de sus resultados más notables, la aparición de un heterogéneo mosaico de trabajadores urbanos. Es cierto que una serie de diversidades (étnicas, culturales, geográficas y laborales) trabaron la constitución del proceso de identidad colectiva. Sin embargo, los trabajadores hallaron numerosos espacios donde plasmar sus experiencias comunes: sociedades mutuales, cooperativas, centros recreativos y culturales, bibliotecas, escuelas alternativas, viviendas colectivas, prensa contestataria y, fundamentalmente, las sociedades gremiales de resistencia. Estos ámbitos se convirtieron o al menos intentaron hacerlo en las instituciones representativas de los trabajadores desde donde se resistieron las presiones de los sectores patronales y del Estado.

En el proceso constitutivo de la relación del Estado con los nuevos sectores sociales, el aparato estatal se involucró en las zonas conflictivas de la sociedad sólo cuando el orden social y económico apareció, supuestamente, amenazado por la posibilidad de los trabajadores de instrumentar respuestas (huelgas, boicots) amparados en la fuerte presencia del anarquismo y el socialismo. En ese momento el Estado comenzó su propio proceso de autoformación como árbitro y regulador de las relaciones sociales, ya sea por las vías de la coerción o el consenso. Así, las políticas sociales emergieron como respuestas a los problemas de cohesión social y de legitimidad planteadas por las relaciones de tipo capitalista introducidas por la nueva realidad económica.

En el presente artículo se intentará establecer cuál fue el comportamiento del Estado ante la aparición y conformación de este nuevo actor social y frente al consecuente conflicto social planteado en el seno de la sociedad urbana finisecular.

La hipótesis central del trabajo apunta a sostener que la política social del Estado Argentino fue modificándose gradualmente a partir de los años ochenta (como parte constitutiva del proceso de formación de las instituciones estatales) y, particularmente, desde 1900 en la medida que las relaciones socioeconómicas fueron complicándose y dando lugar

a la emergencia de la cuestión social. La primera reacción ante el fenómeno dio lugar a la instrumentación de una fuerte política represiva, manifestación de la sorpresa de la clase gobernante así como de la incapacidad y la escasa predisposición de generar respuestas integradoras. Sin embargo, pronto comenzaron a desarrollarse políticas sociales impulsadas por el sector más reformador de la clase dominante con el objeto de establecer el control social sobre los sectores populares e intentar obtener un consenso que por las vías de la coerción no era factible alcanzar.

Simultáneamente con este proceso, y tributario del mismo, se fue generando en el seno del aparato estatal una élite política perteneciente a la burocracia administrativa, especialmente en el Departamento Nacional del Trabajo, a la que se sumaron algunos profesionales independientes que tomaron la iniciativa de la política social e intentaron asignar al Estado un rol regulador de las relaciones sociales, particularmente con respecto a las vinculaciones obrero-patronales. La política social desarrollada por esta incipiente burocracia político administrativa siguió caminos diferentes de las que, hasta entonces, habían impulsado los sectores dirigentes con quienes tuvieron no pocos problemas. Los magros resultados obtenidos hasta 1916 marcan no sólo sus propias limitaciones sino, fundamentalmente, la oposición, a veces manifiesta en forma de apatía y desinterés, de los sectores políticos hegemónicos. Este nuevo sector comenzó a intercalarse entre el poder político y la sociedad civil, intentando diferenciar los intereses del Estado (representante de la sociedad en su conjunto) de los intereses sectoriales. En este sentido interpretaban a aquellas corrientes europeas que concebían a una política estatal que brindara condiciones de vida y de trabajo relativamente equitativas a los trabajadores como la única garantía de la reproducción de la renta capitalista y del mantenimiento del orden y la armonía social.

De todas formas los primeros pasos de los poderes públicos en materia de política social fueron tímidos y contradictorios y parecían responder antes al temor del conflicto que a una conciencia clara de la necesidad de integrar a los trabajadores al sistema. En todo caso esta conciencia se fue generando y desarrollando en el seno de un reducido número de funcionarios y legisladores más que en la totalidad de los grupos ligados al poder. En general predominó la opinión de que la represión era la solución para un problema que se consideraba importado de Europa por los inmigrantes y extraño al cuerpo social de la Nación. Esta disociación del conflicto social motivó una política dual del Estado destinada a integrar a la mayoría de los trabajadores y a marginar a una minoría contestaria. Así, el Estado a la vez que comenzaba a elaborar una política social, promovía una legislación represiva sumamente dura y especializaba y perfeccionaba un cuerpo represivo, más precisamente la policía de la capital, destinado a erradicar los elementos "no asimilables" de la clase obrera.

Entonces, partimos de la premisa de que el proceso de formación del Estado y su relación con la sociedad es contradictorio y no lineal, puesto que no existe una subordinación mecánica e instrumental entre el Estado y una clase social en la medida que se ve obligado a asumir intereses generales de la sociedad y convertirse en árbitro; que su postura ante el problema social no fue homogénea y unívoca y se recurrieron a diversas estrategias de integración o marginación de los trabajadores que pusieron en evidencia diferencias y conflictos entre grupos hegemónicos y grupos subordinados representados en el Estado.

2. El Estado ante la cuestión social: negación, prescindencia y percepción del conflicto, 1880-1900.

Hacia 1880, concluida la integración física y económica del vasto territorio nacional, el Estado había logrado consolidar su posición y a partir de ese momento se aceleró en forma notable la incorporación de Argentina al mercado mundial como productor de bienes primarios exportables. Como es sabido, la incesante demanda de mano de obra fue cubierta con la llegada de miles de migrantes ultramarinos que, como un amplio abanico, se volcaron tanto a las tareas agropecuarias como a cubrir los requerimientos del sector secundario y terciario, de notable impulso a la sombra del 'boom' agroexportador.

Con la reposición de la fuerza de trabajo asegurada por el incesante flujo humano proveniente de Europa o una industria urbana incipiente y sin graves trastornos en las relaciones de trabajo, la cuestión social no se hizo evidente para los conductores del proceso. No obstante, el brusco crecimiento de la ciudad de Buenos Aires generó la certidumbre de una multitud de problemas vinculados a los sectores populares: el hacinamiento y la falta de higiene en las viviendas sumadas a la carencia de dispositivos sanitarios y de salubridad se convertían en generadores y propagadores de un sinnúmero de enfermedades "físicas y morales".

La certeza de estos problemas provocó en la élite dirigente una honda preocupación y la búsqueda de soluciones apuntó a crear dispositivos tendientes a garantizar la regulación y el control de la sociedad. Así, se entrecruzaron las iniciativas privadas vinculadas a la filantropía y la intervención de los poderes nacionales y municipales con el objeto de sanear y disciplinar la ciudad en base a una mayor control de las actividades y modos de vida de los sectores populares¹. Bajo la influencia de los médicos higienistas el gobierno municipal de Buenos Aires adoptó distintas medidas: desde obras de salubridad que en poco tiempo cubrieron buena parte del centro de la ciudad con cloacas y servicio de aguas corrientes hasta el saneamiento hospitalario, la asistencia pública, el control y la legislación de la prostitución o la reglamentación del funcionamiento de los conventillos y casas de inquilinato.

La degradación de la vida urbana fue considerada una consecuencia inevitable del crecimiento descontrolado de la ciudad debido, precisamente, al *laissez faire* que excluía acciones planificadoras. Entonces, se tornó necesario disciplinar la ciudad para armonizar el proceso productivo, el uso del espacio y el comportamiento de los sectores populares. Desde este punto de vista el problema fue delimitado por el Estado casi exclusivamente al ámbito municipal en tanto cuestión urbana (sin olvidar algunas esferas de índole nacional orientadas hacia el mismo objetivo: Educación, Departamento de Higiene o la Policía). Allí el gobierno de la ciudad aparecía con poder de reglamentación y policía para entrometerse tanto en la esfera de lo público como de lo privado al disponer un conjunto de normas de conducta encaminado a evitar la degradación moral, fuente de los conflictos de la sociedad de acuerdo a la visión dominante en el seno de la élite argentina finisecular.

Precisamente, fue en el ámbito municipal donde se percibieron los primeros síntomas de la existencia de un heterogéneo conglomerado de trabajadores que comenzaban a cuestionar la legitimidad de los sectores dominantes o, al menos exigir la mediación de los poderes públicos en las desavenencias surgidas con los empresarios. En 1881 la Sociedad de Dependientes de Comercio, apoyada por la Sociedad Tipográfica Bonaerense, solicitó a la Corporación Municipal el cierre obligatorio de los comercios durante los días domingo². El cuerpo municipal, invocando una vieja ordenanza de 1857 que apelaba a motivaciones religiosas y no a reivindicaciones del mundo obrero, no percibió inconvenientes en aceptar la solicitud decretando el descanso dominical. Sin embargo, los comerciantes e industriales presionaron a la intendencia con una imponente manifestación y la entrega de un petitorio avalado por siete mil firmas exigiendo la derogación de la medida. El apoyo unánime de la prensa y el Ministerio del Interior a los empresarios determinaron a la Corporación Municipal a derogar la medida prohibiendo el trabajo dominical sólo a los menores de catorce años en la industria, medida que tuvo escasa aplicación práctica³. Más allá de los aspectos anecdóticos del hecho se rescatan dos elementos importantes: por un lado, el conflicto resulta sumamente interesante en la medida en que fue una de las primeras manifestaciones del comportamiento de los dos nuevos actores de la sociedad argentina de los años ochenta, los trabajadores urbanos y los empresarios⁴. Es cierto que estos actores presentaban aún un perfil poco definido, extremadamente heterogéneo y con corporaciones propias débiles y dispersas. Sin embargo, el conflicto tuvo la virtud de movilizar solidaridades en uno u otro sentido enfrentando a los componentes de la sociedad, o a parte de ellos, desde el momento que sustentaban intereses diversos o contrapuestos. Por otro lado, el intento de participación del gobierno municipal, más allá de la convicción con que actuó, marcó los límites dentro de los cuales se comportaría ante los proble-

mas sociales. La reglamentación del descanso dominical escapaba a su atribución en la medida en que no era un problema específico de higiene o salubridad así como tampoco la cuestión de la utilización del tiempo libre era en 1880 una preocupación de los sectores dirigentes ni aun de los médicos higienistas. Por su parte, la intervención del Ministerio del Interior, además de demostrar la falta de autonomía de la institución municipal y un incipiente conflicto entre poder nacional y comunal que alcanzaría cierta magnitud en torno al tema de la vivienda popular, evidenció la poca disposición del Poder Ejecutivo a involucrarse en las relaciones entre los trabajadores y patrones.

Al margen de las disposiciones contenidas en la ley orgánica de 1882⁵ y la ya señalada ordenanza prohibiendo el trabajo infantil los domingos, las preocupaciones por las relaciones laborales en el ámbito municipal fueron escasas y no trascendieron de algunos proyectos recibidos indiferentemente por el Concejo Deliberante. Así, las iniciativas presentadas en 1892 por el doctor Penna sobre reglamentación del trabajo femenino y por el doctor Emilio Coni dirigido a controlar el trabajo infantil fueron relegados al olvido de igual modo que el proyecto del concejal E. Pitaluga destinado a establecer la jornada de ocho horas para los empleados municipales o el petitorio que la Federación Obrera presentó después de la crisis del 90 con el objetivo de instituir bolsas de trabajo en edificios municipales.

La situación comenzó a revertirse relativamente cuando la "cuestión social" había aflorado en la sociedad argentina. En 1901 el intendente Bullrich designó a Gabriela L. de Coni inspectora ad honorem de la Municipalidad de Buenos Aires con el fin de realizar una investigación sobre las condiciones de trabajo de las mujeres y niños empleados en las fábricas y talleres de la Capital. Este trabajo pionero en el área de las investigaciones laborales oficiales⁶ tuvo serias limitaciones debido al carácter no profesional otorgado a la inspección y la Coni no pudo contar con un cuerpo de inspectores que secundaran su labor. También atentó contra una eficaz inspección el carácter voluntario de la encuesta para los propietarios industriales, quienes podían negarse a la inspección o a suministrar los datos que los comprometieran. La información recogida fue fragmentaria e impidió establecer conclusiones generales; no obstante le permitió a la autora preparar un anteproyecto de ley reglamentando el trabajo femenino e infantil que, si bien no fue tratado en el ámbito municipal, sirvió de base al proyecto elaborado por Alfredo Palacios y sancionado por el Congreso en 1907. Más allá de esta iniciativa, meritoria debido al empeño de Gabriela de Coni, la actitud del gobierno comunal osciló entre la prescindencia y la negación a intervenir en los conflictos y a tibios intentos reformistas que no produjeron durante las dos últimas décadas del siglo anterior una sola medida destinada a regular las relaciones obrero-patronales.

Si se examina la actuación de los poderes públicos nacionales durante el mismo período se comprueba la casi total inexistencia de preocupaciones en torno a la cuestión social. Del análisis del tratamiento de temas vinculados a la legislación social en la Cámara de Diputados de la Nación durante el período se desprende que los conflictos laborales no fueron temas de atención para los legisladores. Sólo en momentos de crisis o de efervescencia social, cuando el conflicto se tornaba perceptible, se produjeron algunos atisbos de intervención. Así, en 1891 inmersos en las consecuencias de la crisis desatada el año anterior el diputado Lucio V. Mansilla solicitó la formación de una comisión especial con el objeto de tratar el pedido del Comité Internacional Obrero referido a la sanción de leyes protectoras para la clase obrera. Si bien la Cámara aprobó la conformación de la comisión, ésta nunca expidió el despacho⁷.

Cinco años más tarde, también en un contexto de movilización obrera, los diputados Eleodoro Lobos y Délfór del Valle presentaron el único proyecto relativo a temas laborales entre los años 1880 y 1900. El mismo se refería a la modificación de la ley orgánica municipal de 1882 con el objeto de establecer tribunales arbitrales obrero-patronales, la reglamentación del trabajo nocturno, el descanso dominical y las condiciones de higiene en los establecimientos industriales. En la justificación del proyecto los autores esbozaban, por primera vez en el Congreso, la idea de la existencia de la "cuestión social" aunque no la justificaran. A su criterio, el malestar entre los trabajadores era producto de la indiferencia de los poderes públicos: del municipio por no reglamentar el trabajo industrial y desatender una atribución propia; de los poderes nacionales por la indiferencia ante los problemas obreros que "lejos de prevenir exageraciones o intemperancias en las clases obreras las provocan y a juicio de muchos, hasta la justifican"⁸. Concluían que el Estado debía legislar y regular las relaciones entre el capital y el trabajo no para impedir la agremiación y manifestación obrera sino con el objeto de evitar la "propaganda agresiva" y las ideas extrañas al corpus social de la Nación.

El proyecto no fue tratado en la Cámara pero resulta significativo la inquietud social de estos típicos representantes de la clase gobernante preocupados por el pleno funcionamiento de la economía agroexportadora⁹. En este sentido, la atención de los legisladores se relacionaba con el temor de que los problemas sociales pudieran entorpecer el flujo inmigratorio a un país "vacío" como Argentina. Esta preocupación no era nueva y los aspectos novedosos del proyecto radicaban en no focalizar la atención en el problema social como problema policial vinculado a las "tendencias disolventes del extranjero" como era común pensar el tema, colocando en el centro de la cuestión la problemática del Estado como garante del bienestar de los trabajadores. Sin embargo, estas sólo fueron voces aisladas y recién años más tarde el problema sería retomado con seriedad.

Una actitud similar a la del cuerpo legislativo se observa en el Poder Ejecutivo. Prácticamente no existen referencias a los problemas obreros y cuando aparecen, coincidentes con el tratamiento legislativo, se debe a las sacudidas provocadas por las crisis o al aumento de la intensidad de las huelgas. Los mensajes presidenciales en las aperturas de los períodos legislativos son un buen testimonio al respecto en tanto representan una autoevaluación de las acciones del gobierno. Así, en 1891 el presidente Pellegrini efectuó una referencia al problema de la desocupación y, cuatro años más tarde, Uriburu mencionaba por primera vez el tema obrero en el capítulo destinado a analizar la actuación de la policía. Para el Poder Ejecutivo "estos conflictos entre obreros y capitalistas han tenido lugar en varios gremios y obedecen al desarrollo creciente del socialismo en esta capital"¹⁰. Los conflictos no eran atribuidos a causas internas. Si bien es cierto que la crisis del noventa había puesto en tela de juicio la creencia y la fe ilimitada de la clase gobernante en el progreso, ésta demostraba una obstinada resistencia a interpretar las transformaciones sociales acaecidas como consecuencia del proceso de crecimiento: la aparición de los primeros conflictos obreros (predominantemente en oficios semiartesanales o en la construcción y excepcionalmente en los ferrocarriles), los intentos fallidos de crear una federación obrera o la irrupción de los primeros grupos anarquistas y socialistas fueron todos elementos que aparecían, a los ojos de la clase dominante, como la consecuencia de la acción disolvente de "elementos extranjeros indeseables". Gremialismo, anarquismo o socialismo, aunque con tonalidades diferentes, representaban deformaciones externas y ajenas al cuerpo social nacional y, como tal, se convertía en una cuestión de incumbencia policial.

En sentido inverso a la propuesta integradora de Lobos y del Valle la percepción negativa del extranjero, que desembocó inevitablemente en la ley de Residencia y una política de fuerte sesgo represivo, se imponía en las diversas visiones de la clase dominante generalizando el rechazo al inmigrante desde alusiones culturales hasta biológicas y racistas. Basta recorrer los textos de Cambaceres, Martel, Cané o el último Sarmiento para comprobarlo. La inmigración, aun cuando en ningún momento fue desalentada, se había convertido en un problema vinculado a la agitación popular urbana y, como sostiene David Viñas, "la uniformidad de las voces —aún las más crispadas— indica que estamos ante una reacción de clase" lo que inicialmente se manifestó de manera burlona, como una simple apreciación de disgusto estético, se va exaltando hasta convertirse en justificación espiritualista, en racionalización de los desniveles sociales después o una explicación con pretensiones científicas que desembocan en un reclamo desembozado que —burda pero previsiblemente— concluye por ser sólo un pretexto político¹¹.

Esta idea de rechazo al inmigrante penetró el entramado de las instituciones estatales. Si las luchas sociales tenían sentido en Europa no las tenían en un país donde la amplia movilidad social permitía a cual-

quier trabajador convertirse en patrón. Con un marcado reduccionismo se vinculaba el conflicto social local con la calidad de la inmigración. Ya en 1889 Miguel Cané sostenía desde su puesto de cónsul en España que el gobierno debía intervenir y controlar a las compañías contratistas para seleccionar a los inmigrantes puesto que "durante varios meses se han embarcado en los puertos de Andalucía millares de hombres sin oficio conocido, vagabundos, inhábiles para el trabajo, futuros parásitos de nuestras ciudades, verdadera lepra social en vez de contingente de riqueza... La inmigración, lejos de ser un beneficio para la República, es un elemento de disolución social, no sólo por los vicios morales que esa masa de hombres pervertidos importa, sino también por las numerosas enfermedades físicas que padecen"¹². Cané era consciente de la importancia del flujo inmigratorio para el desarrollo del país y ante el fracaso de la inmigración noreuropea proponía que el Estado controlara a los agentes y se limitara el ingreso al país sólo a aquellos que acreditaran profesión o empleo adecuados a las necesidades locales. "Dejados los pasajes al arbitrio de las compañías contratantes, he demostrado que el interés de estas está en embarcar lo primero que encuentran, que es naturalmente, como calidad de inmigrantes, lo más malo que hay"¹³.

Pero, lo que sólo era una preocupación por un síntoma de disolución moral de la sociedad devino en inseguridad e inquietud del Estado y la sociedad política a raíz de la irrupción del socialismo y principalmente del anarquismo. Nuevamente, el fenómeno fue analizado como un elemento extraño al cuerpo social nacional. El mismo Cané fue el encargado de comenzar la cruzada en el seno de los sectores dirigentes. En 1899 presentó en la Cámara de Senadores el proyecto de ley de Residencia y en su fundamentación descartaba la existencia de conflictos sociales en nuestra sociedad. Estos eran provocados por los anarquistas al turbar a los trabajadores de "espíritus débiles y propensos al odio por la dureza de su conciencia"¹⁴. A su criterio el país se hallaba en estado de indefensión legal y desprovisto de medios de defensa ante los nuevos "enemigos del orden social". En consecuencia con la expulsión de los extranjeros indeseables, anarquistas, vagos y prostitutas se cortaba de raíz con los males que aquejaban la sociedad convertida en "laboratorios de crímenes al amparo de la más absoluta impunidad de nuestro Código Penal"¹⁵.

La inquietud frente a las ideas contestatarias no eran nuevas en el seno de los poderes gubernamentales; si el ya mencionado discurso del presidente Uriburu había introducido la vinculación entre huelgas e ideas socialistas el informe del jefe de la policía, ese mismo año, relativizaba la magnitud de los conflictos obreros aunque advertía a las autoridades que los bajos salarios y la creciente desocupación podría ser utilizada por el socialismo para difundir sus ideas. En cuanto al anarquismo señalaba que, aunque circunscripto a un reducido grupo, era un peligro latente para el momento en que se complicaran las relaciones obrero patronales¹⁶. Simultáneamente el gobierno encargaba a Estanislao Zeba-

llos, cónsul argentino en Estados Unidos, un informe sobre la difusión del anarquismo en ese país y las formas legales de combatirlo¹⁷.

Con la sola excepción de la creación de un cuerpo de inspectores policiales cuya misión consistía en infiltrarse en asambleas e instituciones obreras, la década del noventa transcurrió sin que el Estado efectivizara acciones concretas. Tal vez porque la inquietud de la clase dominante se debía más a un reflejo del temor al anarquismo por parte de las burguesías europeas que a una situación real en el país. El auge en Europa de ciertos grupos terroristas autoproclamados anarquistas, cuyas víctimas más notables fueron el primer ministro español Cánovas, el rey Humberto Primero o los presidentes de Francia (Sadi Carnot) y de Estados Unidos (Mc Kinley), amén de las andanzas del mítico Ravachol, provocó una ola de pánico que tuvo como contrapartida una fuerte represión no sólo a estos grupos sino también a los movimientos libertarios no violentos. Es evidente que esta situación influyó notablemente en los sectores gobernantes locales, aunque la inexistencia de grupos terroristas en el país postergó la sanción e implementación de medidas represivas¹⁸.

Estos aparecieron como consecuencia directa del conflicto social que emergió con inusitada dureza entre 1900 y 1902, haciendo visible a la clase dominante una serie de transformaciones sociales que habían permanecido, en cierta medida, ocultas y veladas a su mirada. El conflicto demostró, en primer lugar, que los trabajadores habían sido capaces de conformar instituciones propias donde plasmaban sus experiencias y forjaban una identidad común, opuesta y antagónica a la sustentada por los grupos dirigentes: sociedades de resistencia, periódicos, escuelas alternativas o centros culturales aparecieron como las instituciones populares desde donde se resistía la política oficial y se establecían las redes de solidaridad de los trabajadores. Por otro lado, estas instituciones pudieron demostrar que contaban con temibles herramientas de lucha: la huelga o el boicot. Precisamente, la interacción de estos factores aunados a la intransigencia patronal y a la poca disposición gubernamental a mediar en el conflicto permitieron a los trabajadores llevar adelante un movimiento huelguístico que paralizó, por primera vez, la economía del país afectando directamente los intereses de la burguesía agroexportadora e instalando el conflicto de clases en un primer plano de las relaciones sociales.

La ley de Residencia y la aplicación del estado de sitio en 1902¹⁹ no es más que la culminación de un proceso mediante el cual la clase gobernante elaboró un sistema de ideas sobre la política y la sociedad que desembocó en un esquema de dominación en el cual los conflictos sociales no alcanzaban a articularse desde el poder. El Estado argentino, que se había mostrado dinámico y moderno impulsando la inserción del país en el mercado mundial y que había adoptado medidas progresistas ante los sectores más tradicionales y conservadores de la sociedad

a través de la implementación de la educación laica y el matrimonio civil, exhibió fuertes debilidades ante la irrupción de los nuevos sectores sociales. El grupo dirigente se aferró al esquema de sociedad elaborado por la generación del ochenta y ante las impugnaciones políticas y sociales apeló a la profundización de la coerción física para mantener un orden imperante que articulaba liberalismo económico y conservadurismo político y social. Miguel Cané, una vez más, sintetizaba con claridad esta visión de la sociedad: "me direis que (la ley de Residencia) es poco hospitalaria, que no condice con los principios de fraternidad universal de que se jacta el liberalismo moderno, que está en oposición con las declaraciones de derechos y garantías de nuestra constitución, que destruye la igualdad civil y otras paparruchas por el estilo. Los verdaderos y únicos principios de gobierno consisten en armonizar el orden con la libertad, y es muy claro que el poder público, que demasiado tiene que hacer con los caprichos, veleidades y pasiones de los ciudadanos, se encuentra desarmado frente al extranjero que elige el país como teatro de sus agitaciones"²⁰.

La ley de Residencia y otras medidas represivas (el estado de sitio o la creación de la Sección Especial de la policía) representaron una respuesta lógica de un sistema de ideas que vinculaba conceptos tales como crimen, violencia, anarquismo, socialismo, huelgas, prostitución o degeneración de la raza con la inmigración, con el extranjero. Consecuentemente, el conflicto social instalado en la sociedad urbana de comienzos de siglo fue percibido como un fenómeno residual de las relaciones sociales de los países industrializados europeos. Esta visión negadora del conflicto social como elemento inherente a las modernas sociedades capitalistas instaló un velo distorsionador en el entramado de las relaciones entre la clase dominante y los trabajadores.

3. ¿Integrar o reprimir? Los primeros pasos de política social del Estado argentino

Sin embargo hubo quienes percibieron con mayor claridad los resquebrajamientos sociales provocados por el proceso agroexportador y la consecuente necesidad de equilibrar medidas represivas con concesiones a los trabajadores con el objeto de aflojar las tensiones. Es el caso de Joaquín V. González, Ministro del Interior del Gobierno de Roca y uno de los hombres clave de la clase gobernante²¹, quien comprendió que el Estado debía modificar su actitud ante los sectores populares. Su trayectoria transitó un contexto en el cual el grupo dirigente, sólidamente establecido en el poder durante los años ochenta, descubrió sucesivamente el conflicto político y social. Se convirtió en uno de los exponentes más lúcidos de la corriente conservadora reformadora al percibir tanto la cuestión social como las tensiones políticas y las conexiones exis-

tentes entre ambos problemas. Al convertirse en el intermediario entre la rígida postura de Roca y las presiones opositoras aportó, como sostiene David Viñas, "los ingredientes progresistas y de decompresión en esta etapa de repliegue de la oligarquía liberal"²².

Artífice de la tenue reforma electoral de 1902 que permitió el acceso del primer diputado socialista al parlamento, recibió con satisfacción el triunfo de Palacios en 1904 al "que por fortuna hemos visto hacer sus primeras armas dentro del terreno de la legalidad y el orden constitucional"²³. La presencia del socialismo en el marco de la legalidad y el orden constitucional implicaba la posibilidad de orientar la protesta obrera dentro de los marcos del sistema. Aunque esta apertura no ofreció soluciones al problema de la participación de los trabajadores extranjeros representó un doble triunfo para González pues por un lado la ampliación del sistema ensanchaba, por cierto relativamente, la base consensual del régimen y por otro separaba claramente la acción socialista del anarquismo; uno dentro del sistema y el otro fuera de él.

González encaró en 1904 la elaboración de un ambicioso proyecto de ley nacional de trabajo cuyo objetivo respondía no sólo a la necesidad de hallar respuestas y frenar el conflicto social sino también a la integración plena de los trabajadores al sistema. El Estado debía comenzar a mediar en los conflictos intentando captar a los trabajadores mediante una estrategia que combinara la coerción y el consenso. En ese sentido cuestionó la actitud de los gobiernos por no comprender la magnitud de los problemas suscitados en la relación entre capital y trabajo. Ante el problema sostenía que "el criterio tradicional y dogmático de la clase gobernante acudió desde luego al sistema defensivo y represivo de las leyes penales, comenzando por imaginar un delito el movimiento de protesta o de petición colectiva"²⁴. Sólo con una legislación global e integradora podían eliminarse los problemas provocados por las protestas obreras y alcanzar "la armonía permanente entre los dos factores esenciales del trabajo del hombre: la mano de obra y el capital"²⁵.

La importancia del proyecto de ley nacional de trabajo²⁶ y, en este caso, de la misma figura de J. V. González se relaciona a la profunda mutación de la visión de una parte de los sectores dirigentes sobre el rol del Estado en la regulación de las relaciones sociales. El descubrimiento del conflicto social y el consecuente reconocimiento de la existencia de la clase obrera como un importante actor social derivó en la reformulación y el reacomodamiento de la política estatal orientada a los trabajadores. En otras palabras, el Estado se vio obligado a ampliar esferas de actuación con el fin de lograr la paz y la armonía social y un relativo consenso político mediante una estrategia de integración de los trabajadores al sistema, basada en una táctica dual que apelaba a la represión o a la aplicación de políticas laborales y de seguridad social²⁷.

El proyecto de ley nacional de trabajo fue recibido con una generalizada indiferencia por el Congreso. Nunca fue tratado integralmente

y sólo se desgajaron de él algunos proyectos que se convirtieron en leyes²⁸, previa eliminación de los aspectos irritativos al sector patronal²⁹. Pese a la constante insistencia del Poder Ejecutivo, expresada sistemáticamente en los mensajes presidenciales ante la asamblea legislativa, diputados y senadores no demostraron urgencias ante la cuestión social dejando entrever algunas fisuras entre el ejecutivo y el legislativo en la percepción y resolución del problema.

El Poder Ejecutivo comenzó a dar sus primeros pasos como mediador del conflicto social sin abandonar la representación de la clase hegemónica pero moderándola y orientando su política en la búsqueda de formas de dominación más legales, organizadas y eficaces. Al encarnar la instancia máxima de representación del Estado se vio obligado a sostener una visión totalizadora del sistema de explotación y dominación, ubicándose por encima de los criterios sustentados por los distintos sectores de las clases dominantes y en apoyo de ciertas reivindicaciones de los trabajadores con el objeto de reducir los niveles de conflictividad instalados en la sociedad³⁰. No se está sugiriendo que se trataba de un Estado neutral e imparcial sino de un Estado mediador con intenciones de vincular las clases sociales en una relación de dominación que garantizara la reproducción del sistema en paz y armonía social. Como sugería el mismo González, se trataba de compatibilizar "los más amplios programas liberales de los poderes públicos con las mayores, las más amplias aspiraciones de las masas populares" buscando con esta comunión la realización de "una armonía superior cual es la felicidad más grande a que pueden aspirar los pueblos: la fundación de la paz política y la paz social sobre bases incommovibles, desde que proceden del consenso de todos los elementos que constituyen la nacionalidad"³¹.

Entonces, la principal característica de la política estatal frente a los trabajadores durante los primeros años del siglo estuvo signada por dos elementos centrales que apuntaban a un mismo fin: a) la política represiva cuyo principal objetivo era aislar y erradicar a los elementos más contestatarios del movimiento obrero; b) La política preventiva integradora que trataba de asimilar al conjunto de los trabajadores al sistema. Estas dos estrategias representaban un aspecto de la ampliación y especialización de las esferas de actuación estatal y fueron instrumentados principalmente por dos instituciones dependientes del Ministerio del Interior, la Policía y el Departamento Nacional del Trabajo creado en 1907³².

3. a) *Especialización del aparato represivo: la Policía*. Reconocida la existencia de la cuestión social, el Estado se propuso destruir los vínculos establecidos entre el anarquismo y los trabajadores recurriendo al control parcial de las actividades sindicales, la limitación del derecho de huelga, el hostigamiento e intimidación de los militantes más desta-

cados, la vigilancia sobre las actividades de las organizaciones obreras o la restricción de los piquetes de huelga. Es decir, operar sobre las prácticas sindicales más radicalizadas y establecer los límites impuestos por la legalidad del sistema. En 1907 el ministro del Interior Montes de Oca los hacía evidentes al expresar que el Estado reconocía el derecho de huelga siempre y cuando esta fuera pacífica y no afectara la libertad de trabajo y el orden público. Es decir, no se aceptaba el carácter tumultuario y violento que, a veces, adquirían estas manifestaciones. Siguiendo a Le Bon en su concepción de la psicología de las multitudes el funcionario sostenía: "encontramos que es difícil que estas masas inorgánicas, estas agrupaciones que no son pueblo propiamente, porque no deliberan, ni son soberanas, ni razonan, ni son reflexivas; estas agrupaciones sediciosas a la que los franceses consideran 'atrouppements' y que los anglosajones consideran 'mobs', sean tan pacíficos, tan tranquilos... En mi concepto las agrupaciones inorgánicas así producidas son inquietas, impresionistas, hasta despóticas: se dejan arrastrar por un orador exaltado... y fácilmente arrasan todas las barreras, amenazan el orden y conmueven a la sociedad en sus cimientos mismos"³³. Con estas palabras el gobierno justificaba la violenta represión a los obreros en huelga del puerto de Ingeniero White como justificó este tipo de acciones cada vez que se produjeron conflictos que, a criterio del gobierno, alteraron el orden público y la seguridad. La aplicación de la ley de Residencia y más tarde la de Defensa Social, el estado de sitio, la participación del ejército de línea o el cierre compulsivo de periódicos y locales sindicales fueron hechos más que frecuentes durante estos años.

En estas acciones represivas hubo un hilo conductor en la política de todos los gobernantes y si bien es cierto que las posturas de Roca y Sáenz Peña ante la cuestión social eran esencialmente divergentes, tanto como las que mantenían ante la política electoral, no es menos cierto que si aquél auspició e implementó la ley de Residencia, Sáenz Peña sostuvo que el derecho de expulsión era "un derecho de soberanía, que no se ejercita nunca contra los hombres de bien y sí con los que perturban el orden social, que debe ser defendido activa y enérgicamente toda vez que el gobierno lo viere atacado"³⁴. Por supuesto esta apología a la expulsión de extranjeros decepcionó a aquellos sectores que, como el Partido Socialista, habían confiado en la derogación de las leyes represivas. En todo caso, el silencio de Sáenz Peña al asumir la presidencia ante la ley de Defensa Social, sancionada poco tiempo antes, es altamente elocuente de su actitud así como también lo es el centenar de extranjeros expulsados durante su mandato presidencial.

Los diversos gobiernos, más allá de la mayor o menor predisposición a ejercer políticas sociales reformadoras, tendieron a impulsar y profundizar el mejoramiento de las herramientas de control policial tanto en los aspectos represivos como preventivos. Una ciudad de crecimiento tan explosivo y poco ortodoxo como Buenos Aires ofrecía cons-

tanamente nuevos problemas en el mantenimiento de la seguridad y la institución policial debió reformular a menudo sus técnicas operativas e incorporar nuevas modalidades para enfrentar con eficacia el problema de la delincuencia y la criminalidad. La ampliación del número de comisarías (21 en 1886; 43 en 1912), la militarización de la institución para controlar los desbordes de la lucha electoral, la formación de la Guardia de Caballería, la creación de la Comisaría de Pesquisas o de la Oficina de Identificación Antropométrica son sólo algunas de las reformas que apuntaron a resolver, no siempre con éxito, estos problemas.

La irrupción de las huelgas, los mitines, la militancia sindical y política tanto anarquista como socialista con el manejo de un aparato simbólico nuevo y extraño generaron nuevos problemas a la policía y, sin duda, deben haber sorprendido la capacidad de represión y prevención de los conflictos. Ya en 1893 con la creación del Escuadrón de Seguridad destinado a mantener el orden en los servicios públicos y reuniones políticas comenzó la reestructuración policial adecuada a los nuevos tiempos. Pero sólo cuando la cuestión social se hizo evidente durante la primera década del siglo se instrumentaron reformas destinadas a controlar a los sectores más radicalizados. El paso más importante en ese sentido fue la creación, en 1901, de la Sección Especial de la Policía de la capital destinada al control de los militantes anarquistas y socialistas. Control que se efectuaba fundamentalmente en forma secreta y con policías de civil destinados a infiltrarse en partidos, grupos, conferencias, periódicos, congresos y manifestaciones con el objetivo de identificar a los dirigentes y activistas más importantes. En 1904 esta oficina amplió sus funciones y se jerarquizó al adquirir el rango de Comisaría de Investigaciones encargada de controlar las actividades políticas. La incorporación, ese mismo año, del sistema dactiloscópico y la creación del prontuario y la cédula de identidad en 1907 brindaron a la policía instrumentos de control sumamente efectivos³⁵.

A partir de la articulación de estos instrumentos la policía estableció un sistema de control que le permitió conocer adecuadamente las formas de organización y movilización de los grupos opositores. Podían identificar las distintas tendencias, diferenciar las jerarquías de los militantes, manejar las cifras de afiliados a las organizaciones sindicales y culturales o conocer de antemano los lugares de realización de congresos, reuniones o mitines. En 1904 el comisario Rossi, responsable de la Sección Especial, presentó un informe al ministro del Interior con la propuesta de expulsión de 41 activistas anarquistas extranjeros³⁶. Llama la atención el pormenorizado conocimiento de cada uno de ellos: origen étnico, edad, filiación familiar, ideología, profesión, lugar de militancia y los antecedentes tanto en el país como en el extranjero³⁷. Esta información era proporcionada por una red de pesquisas civiles que asistían a congresos, reuniones o actividades culturales ya sea como activistas fingidos o como periodistas de medios inexistentes. En varias

oportunidades el periódico anarquista *La Protesta* criticó la ligereza con que procedían los responsables de centros culturales al aceptar el ingreso indiscriminado de individuos que permitían una fácil infiltración policial.

El objetivo principal de la persecución policial estaba claramente demarcado por el Poder Ejecutivo y apuntaba a mantener un minucioso conocimiento de todas las actividades realizadas por los grupos contestatarios, fueran socialistas o anarquistas, pero los informes marcaban una clara diferenciación entre unos y otros. El control se tornaba mucho más efectivo con el anarquismo que era considerado el verdadero enemigo del orden público y al cual era necesario desarticular en la medida que no tenían intención de aceptar las reglas de juego. Como sostuvo el ministro González "estas asociaciones amorfas constituyen un verdadero peligro social, porque no acomodándose a las leyes fundamentales del país, se convierten, en realidad, en focos invisibles de una revolución latente y de una perturbación constante de la paz pública y social de la capital de la Nación"³⁸. En consecuencia, la policía estableció claras diferencias entre socialistas y anarquistas que se hicieron evidentes en las formas de control sobre unos y otros. Incluso en el tono de los informes pueden inferirse matices en el tratamiento: en 1904 la Sección Especial envió pesquisas a los congresos obreros de la Unión Gremial de Trabajadores y de la Federación Obrera de la Región Argentina y mientras la reunión socialista era elogiada por sus tendencias pacíficas y evolucionistas, el congreso forista fue execrado por su carácter violento donde "el insulto no ha respetado a nada ni a nadie" y las instituciones y altas autoridades resultaron "torpemente vejadas"³⁹.

En el marco de una visión generalizadamente negativa y hostil de la clase dominante hacia el anarquismo, la policía adoptó una actitud en la que no cabían matices para caracterizar al enemigo del orden social. Fuertemente influenciada por la criminología lombrosiana exaltaban los rasgos negativos y perversos atribuidos a los militantes libertarios: violencia, inmoralidad y externalidad a la clase obrera. "Temperamento violento", "muy exaltado", "sumamente agresivo", "perturbador del orden público", "individuo de ideas perversas" son algunas de las calificaciones habituales que acompañan, casi sin excepción, los prontuarios de los activistas. Irredimibles por naturaleza no merecían el esfuerzo del Estado para reinsertarlos en la sociedad y la única solución propuesta por la institución era la expulsión del país o la cárcel y cuando el anarquismo comenzó a ser nutrido por nativos se apeló a una solución similar: el extrañamiento interno en Tierra del Fuego.

La necesidad de aislar y separar del cuerpo social al anarquismo no era sólo atribuible a la violencia sino también a su supuesta falta de moral. Si la adhesión a una sociedad sin Estado y sin religión resultaba difícil de asimilar, la concepción sobre el amor libre era profundamente perturbadora de la moral burguesa. En los informes policiales se efec-

tuaban a menudo apreciaciones críticas sobre la conducta privada de los activistas libertarios: "En el seno de su familia observa una conducta in-moral para dar impulso al amor libre" se sostenía en uno de ellos⁴⁰.

La otra característica común atribuida a los anarquistas se refería a su supuesta falta de pertenencia al mundo obrero aunque alguna vez lo hubieran integrado. La conversión de trabajador a agitador les confería una nueva condición: "hace tiempo que no trabaja y su único medio de vida es el de ser empresario de huelgas". Y si el aporte de los trabajadores afiliados a organismos gremiales servía para financiar viajes o giras de propaganda se sostenía que estos militantes "no tienen otros medios de vida que la explotación del obrero"⁴¹. En síntesis, el militante anarquista, en la percepción policial, era siempre ajeno al mundo del trabajo, ya sea porque hubiera abandonado la fábrica o el taller o proviniera del extranjero. La asimilación del activista con lo externo no era una cuestión privativa de los sectores dominantes argentinos sino una percepción generalizada en la burguesía europea siempre inclinada a definir como foráneos a los activistas obreros cuando en realidad, como sostiene Hobsbawm, para el universo social de la burguesía el agitador siempre proviene del exterior pues "no podían adaptarse al estereotipo de obediencia, inercia y estupidez"⁴².

Esta actitud hacia el anarquismo y por extensión hacia el conflicto social se fue endureciendo a medida que transcurría la década y si el gobierno paralelamente, a través del Departamento de Trabajo, flexibilizaba su postura frente a los conflictos del mundo del trabajo, la policía adoptaba posiciones francamente autoritarias y sugería al Poder Ejecutivo profundizar y generalizar la represión. El Coronel Falcón, que comandó la policía entre 1906 y 1909, encarnó esta postura evidenciada en la violenta represión a las movilizaciones contestatarias, especialmente en la masacre provocada por la actitud policial en la manifestación convocada por el anarquismo el 1° de mayo de 1909 en plaza Lorea. Esta determinó una larga huelga general que tuvo como una de sus reivindicaciones centrales la renuncia de Falcón, considerado el principal responsable de los sucesos. Este conflicto motivó un extenso informe policial en el cual se solicitaba al gobierno "la reforma de las leyes de Residencia y de ciudadanía, así como también la sanción de otras sobre delitos de imprenta y la creación de tribunales llamados a entender en sus causas: la reglamentación del derecho de reunión y sobre el anarquismo"⁴³. Esta propuesta se basaba en la creencia de que el anarquismo había sido el principal culpable de los incidentes pero no el único puesto que se acusaba al socialismo de complicidad al haber apoyado e impulsado la huelga general y, fundamentalmente, se efectuaba un duro cuestionamiento al rol de la prensa. Para la policía era comprensible que diarios como La Protesta o La Vanguardia hubieran apoyado a los huelguistas "pero causa asombro en cambio que otras hojas de publicidad hayan igualado cuando no pasado a aquellas en la incitación a la revuel-

ta y las represalias sangrientas. No tendría V. E. para convencerse de ello, sino que recorrer los números aparecidos en los días de mayor conmoción e intranquilidad, de los diarios El Nacional, La Argentina, El Diario, Ultima Hora y El País, leyendo de ellos cuando no en todos sus caracteres, las entrelíneas y el sentido de la prédica a todas luces subversivas"⁴⁴.

La autoridad policial no aceptaba el cuestionamiento generalizado de la prensa a la brutal represión de 1909 así como tampoco admitían críticas a sus métodos. Incluso, los informes policiales permiten inferir cierta crítica a la permisividad del sistema, especialmente a la libertad de circulación y expresión de la prensa anarquista⁴⁵. La tendencia a caracterizar como enemigos del régimen y aliados del anarquismo a otros sectores contestatarios hizo eclosión después del atentado al jefe de policía y, más precisamente, durante el centenario. Y si la policía se movió con dificultad para manejarse dentro de los carriles legales dejó total libertad de acción a los grupos nacionalistas que anticipando las acciones parapoliciales se encargaron de atacar, ante la pasiva mirada policial, no sólo a los activistas anarquistas sino a los sospechosos de serlo, a los socialistas, a los grupos sindicales, a los judíos e incluso a expresiones de la cultura popular como el circo de Frank Brown totalmente destruido por un incendio intencional. Un funcionario policial de entonces reconocía que "la ira de la clase conservadora no conocía límites... y no supo deslindar el anarquista del obrero" y ante la aparición de los grupos nacionalistas "la policía aprovechó ese concurso para obrar contra los ácratas"⁴⁶. Finalmente, la escalada represiva obtuvo su respaldo legal al sancionarse la ley de Defensa Social poco después del centenario.

La especialización política de una parte del aparato represivo generó ciertas distorsiones en las funciones de la policía que la llevaron a exceder los objetivos asignados por el Poder Ejecutivo. Los informes policiales no se limitaron a efectuar reseñas de su actuación sino que a menudo (como se ha observado en el informe Falcón) emitían apreciaciones y juicios de valor avanzando sobre temas que no le eran específicos como la libertad de prensa, el derecho de reunión y circulación, el rol de las agrupaciones políticas o la libre agremiación de los trabajadores. En este sentido la policía fue entusiasta partidaria de limitar y restringir la actividad política y sindical basándose en la idea, tan repetida posteriormente, de la existencia de un enemigo interno, en este caso el anarquismo, de quien la Nación debía defenderse apelando a la reforma del sistema legal considerado obsoleto. La permisividad policial ante el accionar de los grupos de extrema derecha durante el centenario estaría indicando la adhesión de un sector de la policía a métodos más expeditivos que los brindados por el régimen legal. De esta forma, casi como un hecho natural, desde la institución policial se justificó la censura de prensa; la detención, encarcelación y expulsión de todo sospechoso de profesar ideas libertarias así como el cuestionamiento y apercibimiento

de aquellos sectores que no compartían la existencia de un enemigo interno pues consideraban al anarquismo más como una expresión de idealismo trasnochado que un monstruo destructor del Estado. En síntesis, durante estos años se desarrolló en el seno de la policía una corriente de pensamiento con un sesgo antidemocrático que anticipaba las tendencias autoritarias desarrolladas en el ejército a partir del final de la década de 1910 y que tenía su correlato en el accionar de los grupos nacionalistas actuantes a partir del asesinato de Ramón Falcón en 1909.

3.b. *El Departamento Nacional del Trabajo*. Quien mejor representó la idea del Estado previsor fue, sin duda, el Departamento Nacional del Trabajo. Si bien fue esbozado en el proyecto González debió su creación a una solicitud presentada en forma sorpresiva por el diputado cordobés Julio Roca en 1906. En efecto, durante el tratamiento de la ley de presupuesto el legislador reclamó la asignación de una partida de dinero especial destinada a la creación de una oficina de trabajo. Después de una puja entre la Cámara de Diputados y un Senado remiso a aprobar un desvío presupuestario destinado a la legislación laboral, el D.N.T. fue definitivamente creado a comienzos de 1907⁴⁷.

Dos factores principales convergieron en la conformación del Departamento de Trabajo: el primero se relaciona con la irresolución del conflicto social y la consecuente necesidad del Estado de contar con herramientas idóneas para intervenir y resolver las situaciones conflictivas planteadas en el seno de la sociedad. La solución del problema pasaba por la creación de un corpus legislativo pero también por la existencia de una oficina de trabajo estatal, al estilo de las existentes en los países industrializados más avanzados, que efectuara un estudio apropiado de la situación de los trabajadores para poder legislar sobre esa base. Así como también debía desempeñar un rol arbitral y conciliador en las relaciones obrero patronales, reemplazando a la policía que cumplía ese papel desde la sanción de un decreto del Poder Ejecutivo en 1904. Resulta evidente que la existencia de un organismo de este tipo se enmarcaba dentro de la necesidad del Estado de ampliar y especializar sus funciones y, en este sentido, la institución policial era identificada por la sociedad como un cuerpo esencialmente represivo y no preventivo.

El segundo factor se vincula con la existencia de un grupo de intelectuales y profesionales influenciados, de una u otra forma, por el positivismo spenceriano y el consecuente desarrollo de las Ciencias Sociales en Europa y Estados Unidos. Esta corriente preconizaba la posibilidad de adaptar al estudio de la sociedad métodos similares a los utilizados por las Ciencias Naturales: observación, experimentación y comparación. Así, se podría prever el funcionamiento de la sociedad y sancionar las medidas destinadas a evitar los conflictos existentes en el corpus social⁴⁸.

El caso de Ernesto Quesada es paradigmático. Fue uno de los pre-

cursores en el seno de la élite intelectual no socialista en prever la importancia de la cuestión social. En 1895 dictó una conferencia sobre "la iglesia y la cuestión social" en la que efectuaba un llamado de atención a las clases dirigentes sobre la magnitud que podía adquirir el enfrentamiento social si no se prestaba atención al problema. El peligro radicaba en el potencial crecimiento del socialismo y, partidario de la no intervención del Estado, sugería la participación y tutela de la iglesia sobre los gremios para canalizar los conflictos influenciado por la doctrina social de la iglesia elaborada por León XIII⁴⁹.

Sin embargo, el pensamiento de Quesada evolucionó, a partir del estudio de los fenómenos sociales en los países industrializados, de manera que en 1907 al dictar su conferencia sobre "la cuestión obrera y su estudio universitario"⁵⁰ su propuesta contenía dos elementos básicos comunes a la mayoría de los reformadores sociales; esto es, una fuerte crítica a la prescindencia e incapacidad de la clase gobernante para resolver los problemas sociales y la resolución de la cuestión mediante la aplicación de una metodología de análisis científica basada en el método de observación y experimentación. Quizás, el aspecto más novedoso de su discurso haya radicado no tanto en la importancia asignada al Estado sino a una tarea que aparecía previamente a la participación gubernamental: la concientización de los intelectuales y profesionales que debía desembocar en la especialización de abogados, médicos, economistas y sociólogos en cuestiones laborales. Entonces, la misión de este cuerpo de especialistas apuntaba no sólo a proveer profesionales aptos al Estado sino a formar una conciencia de la cuestión social en las clases dirigentes: "no se puede ni debe —sostenía— continuar esa prescindencia contraproducente de nuestro elemento intelectual"⁵¹. Se trataba de que estos profesionales establecieran distancia de las partes (patrones y obreros) y ofrecieran una vía preventiva alternativa a la represión de los conflictos. Así, el deber de las universidades sería el estudio experimental de los problemas sociales y el manejo adecuado de ese material habituando a los profesionales a encarar estos problemas con criterio científico. La prevención del conflicto pasaba, entonces, por el estudio de las convulsiones sociales y de la legislación extranjera. La universidad aparecía como la encargada de preparar este terreno, en suma, como un laboratorio donde se estudiaban los fenómenos y se elaboraban las soluciones a los mismos⁵².

En forma similar a otros reformadores sociales ya analizados en este trabajo, Quesada elaboró su propuesta preventiva a fin de canalizar el conflicto y permitir la reproducción pacífica y ordenada del sistema. Sin embargo la trama de su discurso está cruzada por hilos novedosos. Si cae en el lugar común al sostener que el anarquismo representaba un "fermento importado y exótico" y como vertiente pre o extra capitalista era susceptible de ser erradicado mediante la represión, utilizó argumentaciones de Engels para legitimar su descalificación de las corrientes

libertarias en la medida que se convertían en elementos disolventes del socialismo y "tienen siempre interés en exagerarlo todo, en gritar más que los demás y en llevar la violencia, de palabra y de hecho, hasta sus últimos límites, ya que buscan sólo destruir ciegamente todo lo existente sin admitir discusión, ni reforma de género alguno"⁵³. Pero no es en el anarquismo donde Quesada infería el principal peligro del sistema sino en la lucha de clases preconizada por el marxismo a quien, no obstante, reconocía la clarividencia de haber establecido que la cuestión de la existencia misma del proletariado trasciende la mera cuestión gremial o nacional para convertirse en un problema de orden social y humano inherente al régimen capitalista. En este sentido Argentina no podía considerarse como una entidad privilegiada al margen de las modernas sociedades industrializadas; la cuestión social era inherente a su propio desarrollo. De allí "la necesidad evidente del estudio de la cuestión obrera. Se trata de la existencia misma de nuestro orden social, y negarse a comprenderlo es repetir la vieja anécdota del avestruz que, asustado, dispara por la vía enriada de un ferrocarril y, viendo venir en dirección contraria un tren, cree que basta cerrar los ojos y permanecer inmóvil para escapar al choque"⁵⁴.

Si me he detenido en el análisis del proyecto de Quesada se debe a que expresó de manera notable, por supuesto junto a J. V. González, a una corriente de pensamiento que influyó considerablemente en el nuevo organismo.

La trayectoria del D. N. T. fue errática y carente de autoridad al comienzo para convertirse paulatinamente, en especial desde 1912, en una institución algo más ejecutiva, con relativa presencia en las relaciones obrero patronales y con cierta autonomía en su funcionamiento que comenzaba a conferirle los rasgos particulares de una burocracia político administrativa. Esta evolución se vincula no sólo a los cambios producidos en el seno de la clase gobernante (su misma existencia como Departamento fue producto de la fracción modernizante de la oligarquía conservadora) sino también a las modificaciones en la estructura interna del D.N.T. que fue conformando a un grupo de tecnócratas especializados y partidarios de una política social orgánica independiente de las determinaciones económicas.

La primera etapa del funcionamiento del D.N.T. expresó bien las ideas de su primer presidente, José Nicolás Matienzo, con respecto al rol que debía desempeñar un organismo laboral. Seguidor de la teoría política mecanicista de Spencer⁵⁵ en el mismo sentido que Quesada, asignó al Departamento un rol pasivo consecuente con el principio de "observar, experimentar y comparar" cuyo objetivo apuntaba a preparar la legislación del trabajo "recogiendo, coordinando y publicando todos los datos pertinentes al asunto, especialmente a las relaciones del trabajo con el capital, y estudiando los medios de promover la prosperidad material, social, intelectual y moral de los trabajadores"⁵⁶. Una ex-

tensa y variada gama de temas fueron investigados y sus conclusiones publicadas en los boletines trimestrales de la institución: situación comparativa del trabajo en el país y en el extranjero, costo de producción y precio de venta de los insumos básicos, salarios, costo de vida, influencia de los impuestos en las condiciones económicas y morales de los trabajadores, huelgas, higiene y seguridad en las fábricas, empleo de mujeres y niños en la industria y el comercio, instituciones de previsión y crédito, conciliación y arbitraje, accidentes de trabajo y clasificación y distribución del trabajo en el país⁵⁷.

Su propia limitación inherente a la concepción pasiva de la institución y a la falta de capacidad de inspección y control; la carencia de una ley orgánica reglamentando su función o la oposición de trabajadores y empresarios, no sólo a aceptar su mediación sino también a colaborar con el aporte de datos, intensificaron el rol pasivo del Departamento. Incluso, su competencia en el campo de la investigación se veía, a veces, limitada por un plantel técnico excesivamente reducido y dependiente de las pequeñas remesas de dinero asignadas por las leyes presupuestarias. Producto de una resolución legislativa formal; no asumida su importancia por una clase gobernante que oscilaba entre la indiferencia y la tentación de suprimirlo, el D.N.T. no alcanzaba a elaborar su propio perfil y a ocupar un espacio, desde el Estado, en el complejo entramado de las relaciones sociales.

Fue a partir de la conducción de Marco Avellaneda⁵⁸ cuando comenzaron a esbozarse ciertos cambios en la concepción de la institución que evidenciaba una polémica, por cierto encubierta, sobre el papel del Departamento. En la presentación del proyecto de ley orgánica en 1910 Avellaneda reivindicaba para el D.N.T. (además de la necesidad de desempeñar un rol preponderante en la mediación laboral) no sólo las funciones pasivas de recopilación estadística sino también las facultades activas y ejecutivas de inspección y vigilancia del cumplimiento de las pocas leyes sociales que, hasta allí, tenían poca o ninguna aplicación práctica. En este sentido y tratando de penetrar la cerrada resistencia de los legisladores no proponía la creación de un cuerpo con poder de policía sino "un número suficiente de inspectores como los tiene ya el Departamento Nacional de Higiene, la División de Ganadería y la Oficina de Impuestos Internos"⁵⁹.

El sesgo intervencionista se profundizó durante la gestión de Julio Lezama alentado por la política reformista de Sáenz Peña. Además, la apertura política de 1912 con la consecuente renovación parcial del parlamento allanó la sanción de la ley orgánica largamente postergada por los grupos conservadores⁶⁰. Mediante la misma se ratificaba la existencia de las divisiones de legislación y estadística y se creaba la de inspección y vigilancia que otorgaba a los inspectores el derecho de ingresar en fábricas, talleres y comercios y a labrar actas de infracción a aquellos empresarios que violaran las leyes laborales vigentes. Sin embargo, la

institución seguía manteniendo serias limitaciones que atentaban contra su propio funcionamiento y crecimiento; su acción se restringía a la Capital Federal y los Territorios Nacionales puesto que en el Congreso prevaleció el criterio, cerradamente localista, de los representantes del interior que negaban la posibilidad de interferencia de un organismo nacional en las relaciones laborales provinciales. Además, la dependencia política directa del Ministerio del Interior y la asignación de fondos por parte del Congreso mediante la ley de presupuesto condicionaron seriamente el margen de maniobras del D.N.T.. Por ejemplo, la disposición de reducidos fondos limitó a ocho el número de inspectores para todo el ámbito de la Capital Federal e hizo muy poco efectivo el control de las infracciones a las leyes laborales⁶¹.

No obstante las limitaciones señaladas interesa centralmente los rasgos que, a partir de aquí, adquirió el D.N.T. puesto que sin desarrollar una política independiente del Poder Ejecutivo comenzó a marcarse una diferenciación orientada a convertirlo en un activo participante del conflicto social. Las críticas de los funcionarios laborales no se detenían en el Poder Legislativo sino que involucraban al mismo Ejecutivo a quien instaban a intervenir en todos los ámbitos de las relaciones sociales. Es indudable que el "liberal break" producido en Inglaterra hacia el final del siglo pasado influyó notoriamente sobre los técnicos laborales. El pasaje de la política basada en los principios de la caridad y la coerción física a la implementación de la legislación proteccionista, la inspección de fábricas, la libertad de asociación, el desarrollo y aceptación de los sindicatos, la contratación colectiva y los principios contributivos aseguradores se hallaba presente en la doctrina que guiaba el accionar del D.N.T.⁶². Así, fomentó y participó en tribunales arbitrales, implementó una oficina de asesoramiento gratuito para obreros a los efectos de evitar las molestias y demoras ocasionadas por los trámites judiciales así como la creación de un Registro Nacional de Colocaciones (Sancionado por la ley Nro. 9.148 de 1913) cuyo objeto era regular la oferta y la demanda de mano de obra evitando y sancionando a las agencias particulares que efectuaban cobros anticipados o indebidos y obligando a las mismas a inscribirse en el registro oficial. El Registro Nacional de Colocación, a pesar de funcionar con sólo dos oficinas en la Capital, parece haber logrado cierto éxito puesto que el número de colocaciones ascendió de 5.220 en 1913 a 22.868 en 1916; mientras en el mismo lapso las colocaciones de las agencias particulares descendieron de 83.391 a 35.100⁶³.

Al margen de éxitos y fracasos, importa la intencionalidad y los objetivos perseguidos por el grupo de profesionales nucleados en torno al D.N.T.. En este sentido sostenían que sólo era factible la reproducción del sistema capitalista si el Estado intervenía en las relaciones sociales buscando "el apaciguamiento y la concordia entre las diversas clases de la sociedad, esforzándose en atenuar el antagonismo de los intere-

ses en lucha y en inducir un poco de justicia en las relaciones sociales"⁶⁴. Los tres pilares básicos de esta política debían orientarse a establecer una adecuada protección en el trabajo, implementar medidas de previsión social (seguros contra accidentes de trabajo, jubilaciones) e intensificar la educación como factor de regeneración social.

Sin sobredimensionar la importancia del D.N.T. puesto que en 1915 tenía poco más de treinta funcionarios, emergen una serie de características que parecen sugerir el surgimiento de una burocracia político administrativa, es cierto que débil e incipiente, consecuencia de la ampliación del aparato estatal producido por la división social del trabajo⁶⁵. El D.N.T. no era una simple prolongación de la clase dominante sino un factor diferenciado y complejo que aparecía como mediador entre la sociedad civil y el Poder Ejecutivo en base a la contraposición del interés general del Estado y los intereses particulares de los diversos sectores de la sociedad civil. Aparecía como una instancia conciliadora de intereses conflictivos y, en ese sentido, no era un simple instrumento de aquéllos que detentaban el poder del Estado de quienes se diferenciaba. Ahora bien, si la actividad del aparato estatal no refleja mecánicamente los intereses de la clase dominante, como sostiene Oszlak "existe suficiente evidencia como para señalar la representación privilegiada, el tratamiento preferencial que esos intereses reciben dentro de la constelación de funciones desempeñadas por la burocracia. Sea que consideremos las tareas del Estado en la sociedad capitalista o el sesgo sistemático de su acción como garante de la reproducción de un sistema de dominación social"⁶⁶. Es decir, la actividad de estas instituciones garantizaba y reforzaba tanto la dominación como el carácter capitalista del Estado.

El grupo nucleado en torno a Julio Lezama, Alejandro Bunge, Federico Cibils, Alejandro Ruza, Francisco Stag y Alejandro Unsain⁶⁷ sentó las bases de la constitución de esta burocracia político administrativa que, a pesar de los pocos logros alcanzados durante el período abarcado por esta investigación, marcó uno de los pilares fundamentales de la activa intervención del Estado, varias décadas después, en la regulación de las relaciones sociales. Quizás en este hecho haya radicado la mayor importancia de las actividades del Departamento de Trabajo.

4. Conclusión

Resulta indudable que la conformación de la clase obrera y de sus instituciones representativas plantearon un gran desafío al Estado. La modificación y complejización de las relaciones socio económicas a partir de 1880, y más precisamente desde principios del siglo, alteraron la actitud prescindente del Estado ante las relaciones obrero patronales. El resultado no fue la conformación de un Estado interventor sino un cambio en la visión de un sector de los grupos gobernantes con respecto al rol de los poderes públicos en las relaciones sociales que implicaron

los primeros pasos en materia de política social en el país bajo la influencia de las diversas experiencias de legislación social en las naciones capitalistas más avanzadas⁶⁸.

Estos primeros pasos fueron la consecuencia y la respuesta a la aparición del conflicto social pero también se vinculó al conflicto político puesto que es el mismo sector de la clase dominante el encargado de iniciar la tibia, aunque novedosa, renovación con el objetivo de descomprimir el nivel de conflictividad y resolver los problemas de cohesión social y legitimidad emergentes de la nueva situación socio económica. La intervención estatal en el conflicto social aparecía como un factor cohesionante del orden social y, sin dejar de representar a los intereses de los grupos dominantes, comenzaba a diferenciar la función del Estado con el fin de garantizar la reproducción del sistema en paz y armonía mediante una estrategia dual que apelaba a la represión y marginación de los elementos cuestionadores del sistema y la integración de la mayoría de los trabajadores a la sociedad según las reglas de juego establecidas por el Estado. Este aspiraba lograr el disciplinamiento de los sectores populares y, en este sentido, la política social, tanto en su aspecto represivo como integrador, parecía formar parte de una estrategia uniformadora global del Estado que complementaba los esfuerzos realizados en otros terrenos: por ejemplo, la expansión del aparato educador, el rol asignado a la iglesia y la imposición del servicio militar obligatorio como escuela de moralidad y agente uniformador de la nacionalidad.

¿Cuáles fueron los resultados de la política social de los gobiernos orientados por el sector agroexportador? Si la magnitud está dada por la media docena de leyes sancionadas entre 1902 y 1916⁶⁹, su escasa aplicación práctica y limitación geográfica; por el escaso predicamento logrado por el D.N.T. como policía de trabajo; por la indiferencia del Poder Legislativo (modificada sólo en parte por la ampliación electoral de 1912) o por la constante apelación a la represión habría que concluir que la política social fue sumamente pobre. Sin embargo el artículo no ha pretendido medir la eficiencia de la política social sino poner de manifiesto el cambio, por cierto lento, paulatino y contradictorio, de actitud de los grupos dirigentes ante la irrupción del conflicto social y la adecuación del Estado a las transformaciones sociales del proceso de crecimiento de la Argentina agroexportadora. Adecuación vinculada tanto a la especialización del aparato represor que permitió marginar en buena medida la ideología antiestatista sustentada por el anarquismo como a la creación de un reducido corpus legal y de una incipiente burocracia político administrativa que debían actuar como nexos integradores de los trabajadores al sistema.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Sobre el rol de la caridad y la filantropía en el disciplinamiento de los sectores populares ver, Ricardo González, "Caridad y filantropía en la ciudad de Bs. As. durante la segunda mitad del siglo XIX" en Diego Armus (comp.), *Sectores populares y vida urbana*, CLACSO, Bs. As., 1984.
2. MAROTTA, Sebastián: *El movimiento sindical argentino*, Lacio, Bs. As., 1960, Tomo 1, págs. 32 a 35 y CUNEO, Dardo, *Comportamiento y crisis de la clase empresaria*, Pleamar, Bs. As., 1967, págs. 55 a 60.
3. La ordenanza municipal del 22 de agosto de 1883 establecía en su artículo primero: "Todas las casas de comercio de cualquier clase que sean, los talleres y demás establecimientos industriales podrán permanecer abiertos los domingos" y en su artículo segundo: "No se permitirá trabajar en los talleres e industrias en los días domingo a menores de 14 años" en SORIA, Eugenio F., *Recopilación de leyes, ordenanzas y disposiciones*. Bs. As., 1896, pág. 449.
4. En este caso la referencia a empresarios indica una amplia gama de comerciantes y propietarios de fábricas y talleres que empleaban trabajadores en relación de dependencia, no importa el número de ellos.
5. La ley orgánica municipal se limitaba a establecer normas relacionadas a la higiene pública, salubridad, beneficencia y moralidad pública sin delimitar ningún tipo de disposiciones vinculadas estrictamente al trabajo o a las relaciones laborales.
6. DE CONI, Gabriela L.: *Informe a la Intendencia Municipal*, Archivo General de la Nación (AGN), Ministerio del Interior, Legajo Nro. 3, Expediente 456, año 1904.
7. Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, Bs. As., 1891, Tomo I, pág. 762.
8. Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, Bs. As., 1896, Tomo I, pág. 129.
9. Eleodoro Lobos nació en San Luis en 1861, se graduó de abogado en Buenos Aires y retornó a su provincia donde ocupó altos cargos, siendo elegido diputado nacional en 1896. Profesor de la Facultad de Derecho de esta ciudad y jefe de redacción del diario La Prensa. Ministro de Hacienda del gobierno de Figueroa Alcorta y de Agricultura con Roque Sáenz Peña.
10. Discurso del presidente Uriburu en la apertura de las sesiones legislativas de 1895. Tomado de Jorge N. SOLOMONOFF, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Proyección, Bs. As., 1971, pág. 227.
11. VIÑAS, David: *De los montoneros a los anarquistas*, Carlos Pérez Editor, Bs. As., 1971, pág. 152.
12. CANE, Miguel: *Memoria a Estanislao Zeballos*, AGN, Sala VII, Archivo Cané, Legajo 5 bis, año 1889.
13. *Ibidem*.
14. CANE, Miguel: *Proyecto de Ley de Residencia* (manuscrito), AGN, Sala VII, Archivo Cané, Legajo 6, año 1899, sin número de página.
15. *Ibidem*.
16. Memoria del jefe de policía de Buenos Aires, Manuel Campos al Ministro del Interior, año 1895 en Hobart SPALDING, *La clase trabajadora argentina (documentos para su historia, 1890-1912)*, Galerna, Bs. As., 1970, págs. 183 y 184.
17. Estanislao ZEBALLOS, "Persecución y castigo de anarquistas" en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Bs. As., 1898, Tomo 2, págs. 449 y 639.
18. Argentina suscribió en diciembre de 1901 el tratado de extradición de sospechosos de anarquismo en el Congreso Panamericano de México.
19. Para un análisis de la ley de Residencia y las medidas represivas adoptadas por el gobierno ver: Juan SURIANO, *Trabajadores anarquismo y Estado represor: de la ley de Residencia a la de Defensa Social (1902-1910)*, CEAL, Bs. As., 1988 y, especialmente, Iacov OVED, "El transfondo histórico de la ley 4.144 de Residencia" en *Desarrollo Económico*, IDES, Bs. As., Vol. 6, Nro. 61, Abril-junio de 1976.
20. CANE, Miguel: "Notas e impresiones", págs. 133 y 134 en Ricardo SAENZ HAYES, *Miguel Cané y su tiempo*, Ed. Kraft, Bs. As., 1955, págs. 466 y 467.
21. Menos la presidencia de la Nación el autor de Mis Montañas ocupó los escalones más altos de la clase gobernante: Diputado Nacional y Senador Nacional por su provincia, La Rioja; Gobernador de la misma; funcionario del Consejo Nacional de Educación; Ministro del Interior del gobierno de Roca; Ministro de Instrucción Pública y Justicia así como de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Quintana; fundador y presidente de la Univer-

- sidad de La Plata son algunos de los cargos más significativos ocupados a lo largo de su trayectoria política.
22. VINAS, David: *Literatura argentina y realidad política*, CEAL, Bs. As., pág. 234.
 23. Interpelación del Diputado Alfredo Palacios al Ministro del Interior Joaquín V. González el 11 de mayo de 1904 en Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, Bs. As., 1904, Tomo I, pág. 158.
 24. GONZALEZ, Joaquín V.: El juicio del siglo, CEAL, Bs. As., 1979, pág. 150.
 25. GONZALEZ, Joaquín V.: "Proyecto de Ley Nacional de Trabajo" en Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, Bs. As., 1904, Tomo I, pág. 76.
 26. Para un análisis detallado del Proyecto de Ley Nacional de Trabajo ver: José PANETIERI, *Los trabajadores*, CEAL, Bs. As., 1982, Cap. 7 y *Las primeras leyes obreras*, CEAL, Bs. As. 1984, Cap. 3.
 27. Sobre los primeros pasos de políticas de seguridad social ver: Ernesto ISUANI, *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*, CEAL, 1985.
 28. Ley Nro. 4.461 de Descanso Dominical de 1905; Ley Nro. 5.291 de trabajo de mujeres y niños de 1907; Ley Nro. 8.999 de organización del Departamento Nacional del Trabajo de 1912; Ley Nro. 9.148 sobre instalación de Agencias Gratuitas de Colocación de 1913 y Leyes Nro. 9.653 y 9.688 de Jubilación de Obreros Ferroviarios y de Seguros de Accidentes de Trabajo de 1915.
 29. Los legisladores sancionaron en 1905 la ley de descanso dominical obligatoria pero ante la presión de los empresarios eximieron a estos del pago del jornal correspondiente. La medida fue poco efectiva puesto que gran parte de empleados y obreros preferían trabajar los domingos a perder el jornal.
 30. El concepto de visión totalizadora del Estado es desarrollado por Goran THERBORN, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1979, pág. 295.
 31. Idem 23, pág. 158.
 32. Por exceder los objetivos asignados a este artículo no me referiré a otras estrategias fundamentales para la integración de los trabajadores al sistema como por ejemplo la política educativa.
 33. Interpelación del Diputado Alfredo Palacios al Ministro del Interior Montes de Oca el dos de agosto de 1907 en Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, Bs. As., 1907, Tomo I, pág. 662.
 34. SAENZ PEÑA, Roque: *Mensaje al asumir la Presidencia de la Nación*, Bs. As., 1910, pág. 60.
 35. Sobre la evolución institucional de la policía ver: Ramón CORTES CONDE, *Historia de la policía de la ciudad de Buenos Aires*, Bs. As., 1936 y Adolfo Enrique RODRIGUEZ, *Cuatrocientos años de policía en Buenos Aires*, Editorial Policial, Bs. As., 1981.
 36. Informe del Jefe de la Policía al Ministro del Interior, 16 de enero de 1904, AGN, Sala VII, Archivo Roca, Legajo 157.
 37. Los contactos e intercambios de informaciones sobre inmigrantes políticos eran sumamente fluidos entre el gobierno argentino y las legaciones consulares de España e Italia. Al respecto ver: Juan SURIANO, *Op. cit.*
 38. Idem 23, pág. 154.
 39. Informe policial al Ministro del Interior sobre el Congreso de la FORA de 1904, AGN, Ministerio del Interior, Legajo Nro. 16, Expediente 3.385, 1904 e Informe policial al Ministro del Interior sobre el Congreso Obrero Socialista, AGN, Ministerio del Interior, Legajo Nro. 14, Expediente 2.806, 1904.
 40. Idem 36.
 41. *Ibidem*.
 42. HOBBSBAWM, Eric: *La era del capitalismo*, Guadarrama, Barcelona, 1977, Vol. 2, pág. 177.
 43. Memoria de la Policía de Buenos Aires, Bs. As., 1909, pág. 279.
 44. *Ibidem*, pág. 275.
 45. Si bien a menudo se ha resaltado con justicia las múltiples características represivas de la sociedad urbana de comienzos de siglo, como contrapartida también es interesante destacar una libertad de expresión impensable en nuestros días. Cuando el diario anarquista La Protesta reapareció después de dos meses de clausura debido al atentado a R. Falcón reivindicó y festejó con grandes titulares la muerte del jefe de policía y a pesar del tenso clima que se vivía el diario no fue sancionado.
 46. VIALE, César: *Estampas de mi tiempo*, Imprenta Belmonte, Bs. As., 1945.
 47. Sob
 47. Sobre la creación y puesta en marcha del DNT ver el detallado análisis de Héctor CORDONE, *La creación del Departamento de Trabajo en la República Argentina (1907)*, CEIL (mimeo), Bs. As., 1988, págs. 11 a 15.
 48. *Ibidem*, pág. 29.
 49. PRIETO, Adolfo: *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Sudamericana, Bs. As., 1988, págs. 169 y 170.
 50. QUESADA, Ernesto: "La cuestión obrera y su estudio universitario", Conferencia pronunciada el 9 de junio de 1907 en la Biblioteca de La Plata en *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (en adelante BDNT), Bs. As., Nro. 1, junio de 1907, págs. 110 a 152.
 51. *Ibidem*, pág. 112.
 52. Quesada, junto a José Nicolás Matienzo y José Ingenieros, fue uno de los pioneros en la introducción al país del estudio científico y sistemático de materias relacionadas al problema social. Tradición retomada y profundizada por quienes se convirtieron en verdaderos especialistas del tema: Alejandro Unsain, Arturo Bas, Juan Cafferata, Alejandro Ruza, Alejandro Bunge o los socialistas para nombrar a los más destacados.
 53. QUESADA, Ernesto: *Op. cit.*, pág. 149.
 54. *Ibidem*, pág. 149.
 55. RICAURTE SOLER: *El positivismo argentino*, Paidós, Bs. As., 1968, págs. 174 a 177.
 56. BDNT, Nro. 1, junio de 1907, pág. 27.
 57. Si bien es cierto que existen algunas obras importantes publicadas antes de 1907 (desde las ya mencionadas de Biale Masse y Pablo Storni hasta las de Juan Alsina y Adrián Patroni), las investigaciones del DNT tuvieron el enorme mérito de sistematizar los datos hasta allí dispersos y fragmentarios del mundo del trabajo, brindando una información de indudable valor para la tarea del historiador.
 58. El DNT fué dirigido sucesivamente por Nicolás Matienzo desde mayo de 1907 hasta diciembre de 1909; Alejandro Ruza (interinamente) hasta mayo de 1910; Marco Avellaneda hasta febrero de 1911; Julio Lezama hasta 1916. Ver al respecto, Néstor Tomás AUZA, "La política del Estado en la cuestión obrera al comenzar el siglo XX. El Departamento Nacional del Trabajo, 1907-1912" en *Revista de Historia del Derecho*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Bs. As. Nro. 15, 1987.
 59. BDNT, Nro. 14, setiembre de 1910, pág. 535.
 60. La ley, que lleva el número 8.999, fue sancionada el 8 de octubre de 1912 y reglamentada por el Poder Ejecutivo el dos de enero del año siguiente. El texto de la ley y la reglamentación respectiva en BDNT, Nro. 24, agosto de 1913, págs. 439 a 453.
 61. La evolución de las actas levantadas por la violación de la ley de Descanso Dominical es la siguiente: 98 en 1912; 137 en 1913 y 398 en 1914. Con respecto a la ley de trabajo de mujeres y niños: 50 en 1914; 59 en 1915 y 72 en 1916 en *Anuario del DNT*, 1914, pág. 313 y BDNT, Nro. 38, agosto de 1918, pág. 23.
 62. Sobre el "liberal break" y el desarrollo de política intervencionista del Estado inglés que desembocó en las políticas del Welfare State ver P. FLORA - A. J. HEIDENHEIMER, "The historical core and Changing Boundaries of the Welfare State" en P. FLORA - A. J. HEIDENHEIMER (eds.), *The development of Welfare State in Europe and América*, New Brunswick and London, 1981.
 63. UNSAIN, Alejandro: *Legislación Social Argentina, Diccionario Elemental*, Bs. As., 1919, págs. 50 a 53.
 64. BDNT, Nro. 29, diciembre de 1914, págs. 13 y 14.
 65. El concepto de burocracia estatal ha sido tomado de Oscar OSZLAK, "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal" en O. OSZLAK (comp.) *Teoría de la burocracia estatal*, Paidós, Bs. As., 1985.
 66. *Ibidem*, págs. 284 y 285.
 67. El caso de Alejandro Unsain es paradigmático de la conformación de profesionales especializados en temas sociales. Nacido en 1881 y muerto en 1952. Dedicó toda su vida, desde que egresó de la facultad de Derecho, a las cuestiones sociales y a la legislación del trabajo de la que fue un verdadero pionero en el país. Toda su actividad docente (en las facultades de Derecho de Bs. Aires y La Plata y en Ciencias Económicas de Bs. Aires) se refirió al tema e incluso incorporó a los programas de Economía Política materias relacionadas a la legislación laboral. Además, participó de la fundación del Museo Social Argentino y el DNT lo contó entre sus principales componentes durante varias décadas.
 68. Si bien este es un aspecto a profundizar, es posible suponer que las políticas sociales del Estado argentino no parecen haber aportado ideas demasiado originales reconociendo di-

versas influencias, desde aquellas provenientes de Estados Unidos o Gran Bretaña que implementaron en un comienzo un intervencionismo estatal muy limitado debido al resurgimiento de las teorías del laissez faire y del Estado de Armonía hacia los años 1870-1880, hasta la Alemania bismarckiana que encaró una temprana y profunda reforma social desde arriba pero de un tinte sumamente represivo. Es posible que también haya influenciado en los reformadores locales, particularmente en algunos funcionarios del DNT, las ideas desarrolladas por la burguesía francesa sobre la "deuda social" que los ricos habían contraído con los trabajadores en el transcurso del proceso de acumulación; así la política social del Estado debía fomentar la solidaridad y la paz interclasista sin confrontar con los trabajadores. Claro que cada una de estas políticas reconoce orígenes y antecedentes diferentes relacionados a la particularidad de la conformación de las clases en cada uno de esos países. Así como fue esencialmente distinta la constitución de las clases sociales en Argentina. Ver al respecto: Franco de Felice, "El Welfare State: cuestiones a debatir y una hipótesis interpretativa" en *Debats*, Valencia, Nro. 11, marzo de 1985; Claus Offe and Volker Bonge, "Theses on the theory of the State" en Anthony GIDDENS and David HELD, *Classes, Power and Conflict, Classical and contemporary debates*, The Macmillan Press LTD, London and Basingstoke, 1983; Alan WOLFE, *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo*, Siglo XXI, México, 1980.

69. Ver llamada 28.

ORGANIZACIONES Y CONFLICTOS LABORALES EN MEXICO A FINES DEL SIGLO XIX: EL CASO DE LOS TRABAJADORES TEXTILES DE PUEBLA

JUAN CARLOS GROSSO
IEHS-UNCPBA (Tandil) y CONICET

En la historiografía sobre el movimiento obrero mexicano ha sido muy común considerar a los conflictos laborales que formaron parte de la crisis del porfirismo —en especial las siempre mencionadas huelgas de 1906-1907 en el complejo minero de Cananea y en el área textil de Puebla, Tlaxcala y Veracruz— como un verdadero parteaguas que marcaría el origen de un movimiento sindical, cuya inmadurez se habría de expresar en una débil y subordinada participación en la Revolución que se iniciara en 1910.

En los últimos quince años nuevas investigaciones han permitido revalorizar el papel de los mineros, de los ferroviarios, de los obreros textiles y de los trabajadores urbanos en general en la gestación del movimiento maderista y su participación en el villismo, y ha cobrado nueva dimensión el peso de las luchas obreras en el curso de la Revolución y en la conformación del estado post-revolucionario¹. Empero la etapa anterior, la de las décadas del régimen porfirista, caracterizada por algunos autores como la "prehistoria del movimiento obrero mexicano" ha merecido menos atención, y en general su tratamiento se limita a una rápida mención del movimiento mutualista de esos años y a la enumeración de los conflictos laborales que alteraron la "paz porfiriana"².

En las últimas décadas del siglo XIX la economía mexicana experimentó una importante etapa de crecimiento y transformación que fue acompañada por cambios estructurales en la sociedad, conformando un único proceso en el que las formas capitalistas de producción tendieron a su consolidación, aunque con profundas diferencias regionales y desequilibrios sectoriales. Como en el resto de Latinoamérica estas transformaciones fueron alentadas por las nuevas y más intensas formas de inserción en la economía mundial; pero si bien algunos de los sectores más dinámicos de la estructura productiva se orientaron frecuentemente hacia los mercados externos, otros se volcaron a satisfacer una demanda interna en crecimiento en el marco de un mercado nacional en desarrollo que, entre las diversas formas en que se manifestó, cabe destacar los importantes y crecientes flujos de fuerza de trabajo que movilizaron a masivos contingentes tanto desde el sector rural al urbano como de unas regiones a otras³.

Para fines del siglo XIX la minería ocupaba unos 90.000 trabajadores, el transporte y las comunicaciones en general cerca de 80.000, y si bien en este sector la presencia de ocupaciones tradicionales —como los arrieros— era aún importante, el peso de los operarios ferroviarios fue cada vez mayor; los llamados por los censos “obreros industriales” sumaban 45.000 personas y los caracterizados por la fuente como “artesanos” (entre quienes figuraban trabajadores asalariados, incluso obreros de establecimientos fabriles), sobrepasaban la cifra de 700.000 trabajadores, la mayoría de los cuales habitaban en pequeñas villas, pero un número importante de ellos laboraban en los medianos talleres y manufacturas de los principales centros urbanos que por entonces vivían una etapa de franca expansión⁴.

La industria algodonera absorbía en 1903 a unos 27.000 obreros, y de ellos el 43% se concentraban en el medio centenar de establecimientos fabriles localizados en el área textil de Puebla, Tlaxcala y Veracruz; algunos de esos establecimientos llegaron a emplear importantes contingentes de trabajadores, como la fábrica Metepec situada en la localidad poblana de Atlixco o Santa Rosa, en Orizaba, que contaban con unos 1.800 operarios⁵. Y serán precisamente estos trabajadores vinculados al mercado interno, conjuntamente con diversos sectores del heterogéneo mundo del trabajo de las ciudades más importantes, quienes forjaron las experiencias organizativas y protagonizaron los principales conflictos laborales que animaron el proceso de formación de la clase y del movimiento obrero mexicano. Los mineros, que ya en épocas anteriores habían llevado a cabo luchas de envergadura, también tuvieron una importante participación en este proceso⁶; pero aún así el caso mexicano no se ajusta a los planteos de aquellos historiadores que, como Charles Bergquist, consideran que “los trabajadores del sector exportador deberán ser el objeto primordial de la historia del movimiento obrero latinoamericano de principios del siglo XX”⁷.

En este artículo hemos retomado un trabajo iniciado años atrás, como parte de una investigación sobre el mundo del trabajo y los trabajadores textiles en Puebla y sus alrededores, donde desde mediados de la tercera década del siglo XIX se localizó una de las más importantes áreas fabriles de México, como consecuencia de la mecanización de la tradicional producción textil que había animado la vida económica de la ciudad desde la temprana etapa colonial.

En trabajos anteriores hemos analizado el desarrollo y características del sector fabril de la producción textil, el origen y composición de la fuerza de trabajo movilizadora por el sector moderno de la estructura productiva y las características de la estructura ocupacional y del mundo del trabajo de la ciudad de Puebla⁸. En esta ocasión hemos centrado nuestra atención en los trabajadores fabriles: sus relaciones con el movimiento artesanal, sus organizaciones, formas de solidaridad, conflictos laborales... Nuestro objetivo ha sido aportar algunos elementos que per-

mitan explicar el proceso de formación de este “fragmento regional” de la clase obrera mexicana.

Del complejo y heterogéneo mundo que conformaron los trabajadores poblanos, desde mediados del siglo XIX comenzó a diferenciarse el sector de los operarios de las modernas fábricas textiles. Sin embargo no será sino hasta inicios del Porfiriato que ese sector adquiera perfiles más definidos y comience a ocupar un papel más protagónico en el movimiento social de los trabajadores hasta entonces hegemonizado por los artesanos.

Cuando los operarios fabriles iniciaron su movimiento asociativo y llevaron a cabo los primeros conflictos que los enfrentaron abiertamente con los empresarios textiles, los sectores populares urbanos y, más específicamente el antiguo artesanado, ya habían forjado sus formas organizativas y tenían tras sí una experiencia de participación, orgánica o no, en la vida política de la ciudad.

Si bien estas experiencias ejercieron una influencia significativa en esas primeras formas de organización y lucha de los trabajadores fabriles, la incipiente clase obrera regional contribuyó a su enriquecimiento incorporando formas inéditas que reflejaron la especificidad de este sector del mundo del trabajo.

El movimiento asociacionista

Al inicio del Porfiriato la moderna industria textil que se localizaba en la ciudad de Puebla y sus alrededores agrupaba quince fábricas de hilados y tejidos de algodón que empleaban unos dos mil trabajadores. Si bien a fines del siglo las estructuras productiva y ocupacional de la ciudad continuaban caracterizándose por su complejidad y heterogeneidad, no por ello habían dejado de experimentar cambios significativos⁹.

El sector fabril coexistía con formas de producción tradicionales que, en algunos casos, quedaron articuladas en un mismo proceso productivo controlado y orientado por aquél. Pero esta coexistencia no fue estática ni unilateral. La expansión de la moderna industria de transformación desplazó, en más de un caso, a la producción en pequeña escala mientras que en otros la reanimó o conservó bajo formas que implicaban una real subordinación de una fuerza de trabajo formalmente independiente.

Aunque el mundo del trabajo también conservó su heterogeneidad, el peso de los trabajadores asalariados fue cada vez mayor frente a una obstinada, pero cada vez más débil, presencia de pequeños productores independientes. A los obreros fabriles del sector textil y de los establecimientos más modernos de la industria de la alimentación y de algunas

otras pocas ramas de la industria de la transformación se sumaban un numeroso y predominante sector de trabajadores asalariados, integrado por los operarios de las manufacturas y talleres que ocupaban el lugar de los antiguos oficios artesanales.

Un claro signo de las transformaciones que experimentó el mundo del trabajo fue el surgimiento desde fines de la década de los sesenta de un movimiento asociacionista que comprometió a sectores de los trabajadores urbanos. En 1869 se fundó en Puebla la que probablemente sea la primera asociación mutualista de la entidad, la "Sociedad Poblana de Artesanos". Si bien su objetivo inicial no fue el socorro mutuo sino organizar la defensa común de los intereses de los artesanos impulsando una política proteccionista y el perfeccionamiento de sus miembros por medio de la educación general y práctica, poco tiempo después de su creación promovió la formación de fondos de beneficencia que permitieran auxiliar a los socios necesitados¹⁰. De acuerdo a la información proporcionada por un corresponsal poblano de *El Socialista* los esfuerzos realizados por algunos artesanos locales y por representantes del Gran Círculo Obrero a favor de la organización de los trabajadores de la ciudad tropezaron inicialmente con muchos obstáculos y no fue sino hasta 1875 cuando se pudo apreciar los resultados de "tan penosos trabajos": precisamente para ese año hemos podido localizar referencias sobre el funcionamiento de nueve sociedades en la capital del estado, dos en Tehuacán y es probable que aún por entonces estuviera en actividad la "Sociedad de Artesanos de Texmelucan" fundada en 1873¹¹.

Por lo menos desde 1874 funcionaba en la ciudad de Puebla la filial sexta del Gran Círculo de Obreros, y dos años después se constituyó la sucursal trigésima en Tehuacán sobre la base de la "Sociedad de Progreso y Filantropía" fundada en ese mismo año. En realidad no conocemos con exactitud la fecha de instalación de la filial sexta. Los primeros contactos entre algunos artesanos poblanos y el G.C.O. se dieron poco tiempo después de que este último se organizara formalmente y nombrara su primera directiva. Según el órgano oficial del Gran Círculo en noviembre de 1872 el primer secretario del organismo, Juan C. Marmolejo, se trasladó a la ciudad de Puebla con el propósito de establecer las bases para organizar una sucursal local del G.C.O.: al parecer el viaje fue fructífero al lograrse "estrechas relaciones" con la "Sociedad Poblana de Artesanos"¹². La dirección de la que formaba parte Marmolejo se caracterizó por su orientación moderada y por ser proclive a los contactos con el gobierno; precisamente pocos meses atrás había sido desplazada la conducción radical del grupo de "La Social" que había predominado en los dos primeros años de existencia, no orgánica, del G.C.O. Los objetivos de la organización, incorporados en sus estatutos, se correspondían con la tendencia reformista del sector dirigente: en ellos se afirmaba la necesidad de "proteger" a la clase obrera "contra los abusos de los capitalistas y maestros de talleres" y de "aliviarla" en

sus necesidades; la mejoría de la clase se lograría "por todos los medios legales", por la protección de la industria y el progreso de las artes, la instrucción política y práctica y la vinculación de todos los trabajadores del país¹³.

En general las sucursales del G.C.O. se constituyeron sobre la base de sociedades mutualistas ya existentes y la misma filial solía funcionar como una sociedad de socorros mutuos. A pesar de que la documentación existente sobre el funcionamiento de la sucursal poblana es escasa, la información con que contamos permite suponer que se habría ajustado totalmente a esos lineamientos generales. Si bien varias asociaciones locales, como la "Gran Sociedad de Artesanos de Zaragoza" y "La Sociedad Protectora de Dependientes", mantenían vinculaciones con la conducción central, ninguna de ellas se disolvió para dar lugar a la sucursal que tuvo su sede en la capital del estado. Las referencias más abundantes se concentran en el año 1875 y por ellas se puede deducir que fue recién entonces cuando la sucursal sexta adquirió relieve, principalmente por la afiliación de los trabajadores de diversas fábricas textiles de la localidad. Empero, la vida de la filial poblana parece haber sido efímera; al respecto es significativa la ausencia de delegados poblanos en las sesiones del Congreso Obrero de 1876 convocado por la mesa directiva del Gran Círculo: una semana después de haberse inaugurado el congreso *El Socialista* publicó un llamado "A los obreros de la Capital de Puebla de Zaragoza" donde se exhortaba a incorporarse a las deliberaciones, llamado que no tuvo eco ya que ninguna asociación poblana figura entre las que firmaron el "Manifiesto" en el que se dieron a conocer las conclusiones a las que se había llegado. Probablemente la ausencia de representantes poblanos se explique por el generalizado clima de desconfianza que acompañó a la convocatoria original, debido a la no disimulada inclinación de la directiva del Gran Círculo a favor de la reelección de Lerdo de Tejada y a la ya manifiesta tendencia a someter la vida autónoma de las sucursales y de las asociaciones adherentes a la conducción central¹⁴.

CUADRO 1: EL MOVIMIENTO ASOCIACIONISTA DE LOS TRABAJADORES POBLANOS: SOCIEDADES DE ARTESANOS Y TRABAJADORES EN GENERAL (1860-1890)

Año de fundación	Años para los que se tiene referencia	Nombre de la asociación
1869	1872-1880	Sociedad Poblana de Artesanos
1872	1873	Sociedad de Artesanos de Texmelucan Objetivo: auxiliarse mutuamente en sus enfermedades.
1872	1873	Asociación de profesores de instrucción pública "Academia de profesores del Estado de Puebla" Objetivos: auxiliar a los socios que se encuentren incapacita-

		dos, defender a los que fueron injustamente separados de sus cargos y "formar profesores dignos de la Academia".
1872	1875-1880	Sucursal 6ta. del Gran Círculo de Obreros.
1874	1874	Cooperativa Textil Poblana.
1875	1875-1878	Sociedad Mutua de Sombrereros de Puebla.
1875	1875-1879	Sociedad Protectora de Dependientes. Objetivo: sociedad de socorros mutuos.
1875	1875	Sociedad de Socorros Mutuos de Tehuacán.
1875	1875-1878	Sociedad de Artesanos, Agricultores e Industriales de Tehuacán. Objetivos: socorrer a sus miembros en sus necesidades y fundar una Caja de ahorros y préstamos.
	1875	Asociación de Tejedores "Fraternal de Artesanos".
	1875	Asociación General de provisiones y consumo de la Ciudad de Puebla: Objetivo: actuar como una cooperativa de consumo, producción y crédito.
	1875-1880	Sociedad Mutua Unión y Concordia del Ramo de Meseros.
	1875	Sociedad "Obreros del Porvenir".
1876	1876	Sociedad Progreso y Filantropía de Tehuacán. Sucursal 30a. del G.C.O.
	1877-1880	Sociedad Guadalupeana de Obreros, Artesanos y Agricultores.
	1877-1880	Sociedad Progreso del Arte de Sastres.
	1878	Sociedad de Socialistas
1879	1879-1880	Sociedad de Obreros de Tehuacán. Objetivos: socorrer a sus miembros en sus necesidades y fundar una caja de ahorros y préstamos.
	1879	Sociedad de empleados de Puebla.
1880	1880	Sociedad fraternal de obreros de la fábrica "La Asunción".
	1880	Gran Sociedad Los Hijos del Trabajo.
1884	1884	Junta Popular de Obreros.
1885	1885	Gran Congreso Obrero Poblano.

FUENTES:

- El Socialista*, a. II, 1872, números 20-25; a. III, 1873, número 5; a. V, 1875, números 108, 112, 121, 122, 126, 127, 133, 135, 143, 145 y 150; a. VI, 1876, número 162; a. VII, 1877, número 9; a. VIII, 1878, números 47 y 221; a. IX, 1879, números 64 y 80; a. X, 1880, número 126; y a. XV, 1885, números 32 y 59.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 1873, números 2, 5 y 19; 1875, números 50 y 52; 1876, número 61; y 1884, números 1 y 2.
- Periódico Oficial del Gran Círculo Nacional de Obreros*, Tomo I, 1879, números 10, 27, 30 y 35.
- El Hijo del Trabajo*, a. V, 1880, número 182 y a. IX, 1884, número 429.
- La Justicia*, Tomo 1, 1875, número 2.
- El Economista Mexicano*, tomo II, 1886, número 14.
- Boletín Municipal de Puebla*, T. 1, Año 1880, número 29.
- Ignacio Guerrero, *Banco de Avío. Expediente formado con los documentos que sirvieron de fundamento (...) para expedir la ley del 19 de diciembre de 1877*, Puebla, Tipografía de Miguel Corona, 1878.
- Estatutos de la Asociación General de provisiones y consumos de la Ciudad de Puebla de Zaragoza*, Puebla, Imprenta de M. Corona, 1875.
- La organización de los trabajadores fabriles*.

Del seno del movimiento asociacionista, y como consecuencia de sus propias limitaciones y contradicciones (básicamente las que resultan del proceso de diferenciación del artesanado y de la misma heterogenei-

dad del mundo del trabajo) surgieron los brotes de un nuevo tipo de organizaciones —y nuevas formas de acción— que prefiguraron el moderno sindicalismo: los problemas e imperativos cotidianos con que se enfrentaron los trabajadores —en especial los artesanos asalariados y los operarios fabriles—, y la acción organizativa e influencia ideológica de los grupos radicales, condujeron a la transformación de las primitivas asociaciones de corte mutualista en instrumentos de solidaridad, presión y resistencia. Por supuesto que este proceso fue gradual y parcial ya que el mutualismo decimonónico perduró hasta avanzado el siglo XX y no todas las sociedades sufrieron la misma transformación; buena parte de los maestros artesanos dueños de taller y en general los artesanos acomodados —e incluso algunas asociaciones de trabajadores asalariados— continuaron aferrados a las organizaciones mutualistas y cooperativas durante todo el período que nos ocupa.

Ya en una fecha temprana, en 1872, los sastres de la Casa Cousin, localizada en la ciudad de México, se declararon en huelga ante la actitud del empresario que decidió rebajar la paga por unidad confeccionada; el movimiento contó con el respaldo del G.C.O. y con la solidaridad de "los obreros del ramo de sastrería"¹⁵. Tres años más tarde, a partir del conflicto desatado en la sombrerería Borel también por una reducción en la tarifa de paga, los sombrereros de más de una decena de establecimientos de la capital del país abandonaron el trabajo. La "Sociedad Reformadora del ramo de sastrería" que había sido creada como una mutualidad se encargó de coordinar la huelga y actuó como una verdadera sociedad de resistencia. El conflicto, que recibió el respaldo solidario de muchas asociaciones de la capital y del país —entre otras la de los sombrereros poblanos y la de la "Sociedad Obreros del Porvenir" de la ciudad de Puebla— se prolongó por más de tres meses y culminó con el triunfo de los operarios al aceptar los patrones nuevas tarifas conforme a lo exigido por sus trabajadores¹⁶.

El conflicto de los sastres y sombrereros capitalinos ejemplifica el comportamiento que asumieron en las últimas décadas del siglo XIX los grupos más concientizados de los artesanos proletarizados que laboraban en talleres y manufacturas; convencidos de que con la utopía cooperativista no podrían reconquistar su antigua posición de pequeños productores libres y menos aún instaurar una "sociedad igualitaria", y de que las sociedades de ayuda mutua en el mejor de los casos sólo podrían aliviar sus apremios más urgentes, recurrieron a nuevas formas de organización que fueran más eficaces para resolver sus conflictos con los propietarios de las unidades de producción (aunque en la mayoría de los casos se conformaban coyunturalmente y se disolvían rápidamente), e hicieron uso de la huelga como un medio con el que podrían presionar para obtener mejoras en sus condiciones de trabajo, o simplemente defenderse ante los embates del capital.

Estas ideas y actitudes tuvieron su desarrollo aún más importante

entre los trabajadores fabriles, especialmente entre los operarios de las fábricas textiles del valle de México. En 1865 los hilanderos y tejedores de las fábricas de "San Ildefonso" y "La Colmena", que habían constituido la "Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México", protagonizaron la primera huelga de los obreros textiles; la causa del conflicto fue la reducción de los jornales y el despido de más de cincuenta trabajadores. Tres años más tarde una nueva huelga paralizó por varios meses las fábricas "La Fama" y "San Fernando", situadas en Contreras y Tlalpan; en 1871 y 1872 hubo no menos de cuatro movimientos huelguísticos en diversos establecimientos textiles de la misma región. Empero fue el trienio 1873-1875 el que enmarcó uno de los momentos de mayor conflictividad social en la industria textil, en el siglo XIX: trece huelgas en establecimientos del valle de México y una en la fábrica "El Molino" de Jalapa; en estos mismos años se sucedieron conflictos laborales en otros sectores de la producción, llegándose en algunos casos a la huelga como aconteció con los sombrereros capitalinos, los mineros de "Real del Monte" (Hidalgo) y los panaderos de Matamoros¹⁷.

Este momento de "explosión" de mediados de la década de los setenta parecería indicar el inicio de una etapa en la que el incipiente proletariado textil da mayor organicidad a la expresión de sus resentimientos y reivindicaciones, desarrolla formas de solidaridad y adquiere una mayor cohesión. Ciertamente los esfuerzos organizativos del G.C.O. que se habían concretado en la constitución de sucursales en los núcleos fabriles más importantes contribuyeron a esta situación; pero también es cierto que los trabajadores desbordaron en más de una ocasión los objetivos mutualistas y conciliatorios de la dirección moderada del Gran Círculo, llevando a cabo conflictos y movimientos huelguísticos contradiciendo expresas disposiciones de la junta central y superando su acción con una solidaridad más efectiva¹⁸.

El movimiento organizativo de los trabajadores de las fábricas textiles en Puebla

Las primeras referencias sobre los esfuerzos organizativos de los trabajadores de las fábricas textiles de Puebla coinciden, a nivel nacional con la efervescencia del mundo del trabajo de mediados de la década de los setenta; a nivel local con el desarrollo del movimiento mutualista hegemónico por el artesanado. Ciertamente ya en 1869 la prensa hizo mención a la publicación de un semanario —*La Voz del Tejedor*— que era "órgano de los operarios fabricantes" (lo cual podría ser un indicador de la existencia de alguna forma de organización entre los trabajadores fabriles), y a la existencia de un clima de malestar entre la "clase trabajadora del Estado de Puebla" ante la reducción de los salarios no-

minales ordenada por los empresarios: ante esta medida los operarios poblanos protagonizaron algún tipo de acción colectiva ya que el *Periódico Oficial* afirmó que, a los "hechos despóticos y caprichosos" de los empresarios, los trabajadores opusieron "acciones nobles por defender la integridad de sus salarios", y que si éstos transigieron comprometiéndose a trabajar "por un corto salario" lo hicieron con la condición de que en dos o tres meses cuanto más se retornara a las antiguas tarifas salariales, "sin que se quede hecha costumbre entre operarios y patrones como se pretende"¹⁹; quizá no fue casual que este conflicto —el primero de los que hemos localizado— se haya producido pocos meses después que los trabajadores de "La Fama" y "San Fernando" hubieran efectuado una huelga por el mismo motivo: resulta también significativo que algunos huelguistas se hayan trasladado a trabajar a Puebla durante el conflicto, llevando consigo la experiencia adquirida en los primeros enfrentamientos con los empresarios del Valle de México. Empero no es sino hasta el segundo quinquenio de la década de 1870 cuando se puede detectar una actividad organizativa de mayor relieve y reiteradas manifestaciones de disconformidad ante las condiciones de trabajo imperantes en los establecimientos fabriles poblanos, que se concretaron en diversas formas, desde las denuncias periodísticas hasta la huelga llevada a cabo en 1880 por los obreros de "El Patriotismo".

En el segundo quinquenio de la década de los setenta los diversos órganos periodísticos de los trabajadores, y la prensa en general, registraron numerosas manifestaciones de la existencia de un indudable malestar entre los trabajadores fabriles de la ciudad de Puebla y sus alrededores.

Diversos factores incidieron en esta situación; uno de ellos fue la reactivación de la producción textil que incidió en el número y composición de la fuerza de trabajo movilizada por los establecimientos fabriles y en las condiciones de trabajo imperantes en los mismos.

El incremento de la producción se basó fundamentalmente en el uso intensivo de la capacidad en husos, en una expansión y modernización parcial de los departamentos de tejido, en la ampliación del número de trabajadores ocupados (el que se elevó en un 46% entre 1853-1854 y 1877), y en una mayor productividad de la fuerza de trabajo que supuso una intensificación del ritmo de trabajo. El empeoramiento de las condiciones de trabajo que acompañó a la recuperación y reestructuración de la producción fabril fue, sin duda, uno de los factores que incidieron en el despunte del movimiento de los trabajadores textiles²⁰.

CUADRO 2: LA PRENSA ARTESANAL Y OBRERA EDITADA EN PUEBLA (1860-1890)

Año de fundación	Años para los que se tiene referencia	Nombre de la publicación
	1869	<i>La Voz del Tejedor</i> Semanario "órgano de los operarios fabricantes"
	1875	<i>La Colonia Artística</i> Objetivo de la publicación: "defender los intereses de la clase trabajadora y estimular el espíritu de asociación".
	1877	<i>El Hijo del Obrero</i> Vocero de la "Sociedad Guadalupeana de obreros, artesanos y agricultores".
	1878	<i>La Revolución Social</i> Redactores Alberto Santa Fe y Manuel Serdán. El 12 de diciembre de 1878 se editó el último número.
1878	1878-1880	<i>El Hijo del Trabajo</i> El presidente de la "Sociedad Hijos del Trabajo" fue uno de sus redactores responsables. No se publicó durante 1879.
	1885-1886	<i>La Voz del Proletario</i> "Órgano oficial de la Junta Popular y del Gran Congreso Obrero Poblano"

FUENTES:

El Socialista, a. VII, 1877, número 9; a. VIII, 1878, números 4, 6, 8, 10, 29 y 30.
El Hijo del Trabajo, a. IV, 1879, número 130 y a. V, 1880, números 187 y 189.
El Ancora, tomo 1, número 11, 9 de febrero de 1878.
Libre Pensador, Periódico Oficial del Estado de Puebla, tomo III, 1879, número 8. *Periódico Oficial*, Puebla, 1875, número 54.
La Revolución Social. Órgano del Partido Socialista y defensor de "La Ley del Pueblo", Segunda época, tomo 1, número 2, 18 de febrero de 1879 (México D.F.).

Otra situación a considerar —y que está en estrecha relación con lo anterior— es la que conforman el conjunto de cambios que se operaron en el origen y composición de la fuerza de trabajo y en el medio social de los trabajadores fabriles, ya claramente presentes en el período 1870-1890, y que podemos resumir señalando los aspectos más significativos²¹.

- reforzamiento del núcleo de trabajadores con experiencia y tradición fabril;
- mayor participación de los sectores de origen urbano como consecuencia del impacto del sistema fabril sobre la pequeña y mediana unidad de producción y del avance del proceso de proletarianización del artesanado;

- notable disminución del porcentaje de trabajadores residentes en las villas fabriles y el correlativo incremento del asentamiento de los mismos en el área urbana, lo cual contribuyó al debilitamiento de los mecanismos de control ejercidos por el paternalismo patronal y una mayor integración de los trabajadores fabriles con los restantes sectores del mundo del trabajo y con las organizaciones del artesanado²².
- mayor movilidad horizontal, que se expresó en el desplazamiento de trabajadores de un establecimiento a otro, y de una región fabril a otra. En el caso de los trabajadores poblanos este hecho debió de haber operado como un mecanismo de enriquecimiento de cultura sindical al integrarse a sus filas obreros provenientes de centros fabriles con una mayor experiencia organizativa.

Pero si bien este conjunto de factores incidieron de distinta manera sobre los esfuerzos organizativos de los trabajadores fabriles poblanos, debemos resaltar la acción homogeneizadora que ejerció el mismo desarrollo del sistema fabril: más allá de las distintas experiencias que aportaron los diversos contingentes que conformaron la fuerza de trabajo local y de la heterogeneidad que habría de seguir caracterizando a los trabajadores fabriles, todos se veían sometidos a condiciones de trabajo similares, a las mismas formas de explotación que se intensificaron con la reorganización de la industria y que, en algunos casos se concretaron en reducciones de salarios e incrementos de la jornada laboral. Todas estas circunstancias fortalecieron la solidaridad de los obreros e impulsaron sus luchas, a través de las cuales se descubrieron como clase. Como afirmaba el "corresponsal poblano", el entusiasmo que existía entre los operarios fabriles por organizarse se basaba en una toma de conciencia de su solidaridad y de la utilidad de unirse colectivamente para defender sus intereses comunes:

"Muchas trabas están poniendo en juego los fabricantes, para evitar que nos asociemos, pero sin embargo, hay entusiasmo por hacerlo, pues todos comprendemos que la unión hace la fuerza, y sólo así conjugaremos nuestros males, y entre ellos el de una remuneración tan mezquina como la que tenemos en actualidad, pues es necesario y muy en justicia que siquiera se nos pague lo mismo que a nuestros hermanos del Valle de México..."²³.

La supresión de las veladas (trabajo nocturno) fue una de las primeras reivindicaciones que aglutinó a los trabajadores textiles. Desde mediados de 1874 los trabajadores de las fábricas del Valle de México habían iniciado un movimiento alrededor de esta demanda, en el que intervino el Gran Círculo de Obreros quien se encargó de las negociaciones con la patronal. Algunos industriales accedieron a eliminar el trabajo nocturno siempre que la medida se aplicara en todas las fábricas del país. A comienzos de 1875 una comisión del G.C.O., encabezada por su

secretario Juan B. Marmolejo, logró un acuerdo semejante con los empresarios poblanos: la competencia entre las fábricas textiles por el control del mercado transformó en letra muerta los convenios²⁴.

Pese a ello, los trabajadores poblanos continuaron exigiendo la abolición de las veladas y unieron a esta exigencia un amplio conjunto de reivindicaciones, alrededor de las cuales desarrollaron su solidaridad y dieron a sus incipientes organizaciones objetivos más amplios que el mero mutualismo.

En 1880 los obreros de la fábrica "El Patriotismo" efectuaron el primer movimiento huelguístico del que tenemos noticias. Pero, cabe recordar que la lucha, o por lo menos la protesta obrera, suele expresarse en múltiples formas y dimensiones y las huelgas sólo representan una de ellas²⁵. En su enfrentamiento con el empresario individual o con el capital como dimensión social, los trabajadores suelen poner en práctica una serie de formas y mecanismos de presión o resistencia (paro parcial de actividades durante la jornada de trabajo, disminución intencional del ritmo de producción, acortamiento del tiempo de trabajo, descompostura de máquinas, etcétera), que conforman una acción menos abierta y excepcional que la huelga, una acción lenta, sostenida y permanente, que no por ello deja de expresar un rechazo más que individual al conjunto de manifestaciones en las que se concreta la coerción económica del capital, y que a su vez forman parte de un largo proceso de concientización.

Las fuentes con las que hemos trabajado impiden que nuestro conocimiento sobre el movimiento de los trabajadores fabriles vaya más allá de sus exteriorizaciones superficiales, con lo que toda afirmación sobre la probable complejidad del mismo queda a nivel de hipótesis. El malestar social existente en las fábricas poblanas puede inferirse de las noticias periodísticas y de las mismas denuncias que los trabajadores hacían llegar a la prensa. Desde mediados de la década de los setenta esta información es relativamente frecuente, especialmente en el año 1875 cuando *El Socialista* contaba con "un corresponsal poblano" muy diligente. Sus informes nos permiten vislumbrar la existencia de actividad organizativa en algunas fábricas textiles: así, por ejemplo, en "El Patriotismo" algunos trabajadores recurrían a la distribución de volantes anónimos y a la fijación de "pasquines" —que la administración retiraba lo más pronto posible— en los que "se excitaba a los obreros a defender sus derechos" y se exigía "que se les pagara lo mismo que antes, así como que se suprimiesen las veladas". En cartas enviadas a la prensa por "obrerros de las fábricas de Puebla" o por trabajadores individuales, éstos protestaban contra la política empresarial de incremento de la productividad, contra la aplicación de nuevos reglamentos de trabajo, contra la aplicación de multas, etcétera, y daban a conocer sus reivindicaciones: pago de salarios igual al vigente en las fábricas del valle de México, reducción de la jornada de trabajo, pago en metálico, etcétera²⁶. Es probable que estas manifestaciones periodísticas se corres-

pondieran con comportamientos individuales y colectivos de rebeldía e indisciplina al interior de las unidades productivas, como parecería indicarlo el hecho de que "multitud de obreros" de diversos establecimientos se negaran a firmar declaraciones redactadas por los administradores, en colaboración con ciertos maestros "serviles", en los que se afirmaba que los trabajadores poblanos estaban contra la supresión de las veladas y se oponían a ingresar al G.C.O.; pero carecemos de mayores evidencias que nos permitan avalar esta situación²⁷.

Los industriales poblanos recurrieron a las más diversas formas de presión para evitar el desarrollo del movimiento reivindicativo de los trabajadores e impedir que se consolidaran sus incipientes organizaciones. Cuando los operarios comenzaron a concurrir a las reuniones de la sucursal del G.C.O. enviaban "espías" para que les informaran de cuanto ocurría en ellas. Los administradores y los maestros "serviles" desplegaron una intensa actividad de convencimiento sobre sus trabajadores "para que desistan de asociarse, y se han valido hasta de leerles algunos capítulos de la Biblia, para deducir de ellos que nosotros somos siervos, y debemos eterno respeto y obediencia a los dueños de fábricas". Trataron de reforzar el discurso "paternalista": así, por ejemplo, el administrador de "La Independencia" presionaba sobre los jóvenes operarios diciéndoles "que era el padre de ellos, y como padre debían obedecerlo", maltratando a aquellos que se resistían a aceptar sus maniobras contra el G.C.O. En algunas fábricas, como "El Patriotismo", los empresarios llegaron al extremo de reducir la asignación de tareas a los trabajadores "rebeldes", e incluso a despedir a aquéllos que permanecían asociados al Gran Círculo²⁸.

La presión ideológica de los empresarios se vio reforzada por la iglesia católica, tanto a nivel de las autoridades eclesiásticas como de los curas párrocos encargados de los servicios religiosos que se celebraban en las capillas de las fábricas. Empresarios y sacerdotes recurrían por igual al espíritu religioso de los trabajadores para fortalecer los mecanismos de un paternalismo patronal cada vez menos eficaz y para contrarrestar la influencia de la llamada "prensa socialista" y de las organizaciones como el G.C.O., a las que acusaban de promover el "ateísmo" y la "herejía". Así en 1880, poco después de la huelga que paralizó la fábrica "El Patriotismo" y en momentos en que la organización de los trabajadores adquiría un nuevo impulso, los industriales solicitaron la intervención de la máxima jerarquía eclesiástica de la región al constatar que su prédica y la de sus administradores no encontraba eco en los operarios. En esa oportunidad el obispo de Puebla recorrió las fábricas del municipio anatematizando la "asociación" por considerarla "peligrosa para el individuo y la sociedad" y equivalente al "comunismo, la internación, la destrucción, el incendio y el asesinato", terminando sus alocuciones con una exhortación a los obreros a obedecer a sus patronos²⁹.

Por demás, la prensa católica de Puebla recogió en sus páginas la lucha ideológica que llevó a cabo la iglesia en las últimas décadas del siglo XIX contra el avance de las doctrinas socialistas. Ya en 1868 La Revista Eclesiástica incluyó en el "Índice de los principales errores de nuestro siglo" al socialismo y al comunismo. Pero la iglesia poblana no sólo anatematizó a las ideologías revolucionarias o a la Internacional, sino que también se pronunció contra las huelgas y contra las mismas organizaciones de los trabajadores. Al respecto es ilustrativa la posición que adoptó el periódico católico *El Amigo de la Verdad* durante la huelga de 1884 al publicar una serie de artículos que apuntaban contra el movimiento de los obreros textiles de la región³⁰.

En estas condiciones de represión directa e ideológica la organización de los trabajadores fue sumamente difícil. Pese a ello ya en 1875 existía una "Sociedad de obreros del porvenir" y la sucursal del Gran Círculo había engrosado sus filas con la incorporación de numerosos operarios de las fábricas textiles. Ciertamente sus promotores tuvieron que desplegar una intensa actividad de convencimiento entre los trabajadores para hacerles comprender que "la cuestión social de la clase obrera nada tiene que ver con las ideas religiosas". Los militantes locales contaron con la colaboración de emisarios del comité central del G.C.O.; entre ellos se destacó Luis Santibáñez —promotor de la ya mencionada "Asociación General de provisiones y consumos"—, que "con la colaboración de los más entusiastas socialistas de esta localidad", proyectó la publicación del periódico "El Eco Social", que debía ser el órgano oficial de varias sociedades poblanas³¹.

No tenemos información sobre si "El Eco Social" llegó a publicarse; pero sí sabemos que en el período 1869-1885 se editaron en la ciudad de Puebla por lo menos seis periódicos órganos de sociedades de artesanos y de obreros, o bien que se autodefinían como defensores "de los intereses de la clase trabajadora". La prédica de los "socialistas" poblanos se vio reforzada por la circulación de algunos periódicos capitalinos como *El Socialista*: pese a que su lectura estaba expresamente prohibida en algunos establecimientos fabriles, el corresponsal de este periódico sostuvo que su circulación era abundante, afirmación que parecería ser cierta de acuerdo al número de suscriptores poblanos³².

La vida de la sucursal del Gran Círculo fue efímera y se vio afectada por conflictos que, en buena parte, debieron haber sido producto de la acción desarrollada por los empresarios contra la sociedad. Ya en junio de 1875 la sucursal debió enfrentar la "traición" de su vicepresidente quien, tras haber mantenido una serie de reuniones con los industriales, se comprometió "en hacer lo posible por disolver la Sociedad"; según el informante de *El Socialista* la maniobra fue repudiada por la mayoría de los asociados y la sucursal "en lugar de disolverse, va floreciendo más". Sin embargo un par de meses después surgieron desavenencias en el seno de la mesa directiva de la sucursal que, a pesar de ser atribui-

das a "la poca práctica en la tramitación de los negocios", debieron ser algo más que "pequeñas diferencias" ya que se consideraba necesaria la intervención del Secretario General del G.C.O. para solucionarlas³³.

Desde mediados de 1876 no contamos con más referencias sobre la sucursal poblana del Gran Círculo: al respecto resulta significativa la ausencia de delegados poblanos al "Congreso Obrero" celebrado en ese año. Pero pronto se constituyeron otras asociaciones en las que también participaron los trabajadores de las fábricas textiles. En 1877 funcionaba una "Sociedad Guadalupeana de obreros, artesanos y agricultores", de carácter mutualista, a la que estaban asociados obreros de "La Concepción" y "El Mayorazgo". Al año siguiente se publicó en Puebla el periódico *El Hijo del Trabajo* ligado a una sociedad de trabajadores locales y al órgano de prensa homónimo de la ciudad de México: al parecer su prédica no era nada conformista ya que en enero de 1879 dejó de editarse al mismo tiempo que *La Revolución Social* lo que permite creer que sus editores sufrieron una represión similar a la que obligó al cierre del semanario del Alberto Santa Fe. Un año después *El Hijo del Trabajo* de la capital anunció la reaparición de su "hermano" poblano, vocero entonces de la "Gran Sociedad Los Hijos del Trabajo"; en ese mismo año los obreros de la fábrica "La Asunción" se integraron en una "sociedad fraternal"³⁴.

En 1877 los industriales poblanos se congratulaban de haber logrado "ilustrar" a sus trabajadores "sin que las ideas comunistas, subversivas de todo orden y justicia, hayan penetrado en ellos"; quizá su optimismo se basaba en el momentáneo reflujo del incipiente movimiento de los operarios fabriles. Los conflictos de 1880 y 1884, y los que se produjeron en los últimos años del porfiriato, habrían de demostrar que, aunque ajenos a esas ideologías, los trabajadores textiles conservaron y fortalecieron sus experiencias organizativas y de lucha³⁵.

Conflictos obreros: la huelga de 1884.

La movilización de los operarios fabriles, conjuntamente con los empresarios, en defensa de la industria nacional, y las actividades organizativas promovidas por los dirigentes del "Segundo Congreso Obrero" (1879-1880), enmarcaron una nueva fase del movimiento de los trabajadores de la industria textil poblana.

Desde los últimos meses de 1878 hasta mediados del año siguiente los obreros textiles de la región participaron en una serie de acciones (manifestaciones callejeras y peticiones al gobierno) con el objetivo de presionar a las autoridades nacionales para que se rechazaran las maniobras de los sectores vinculados al comercio de importación que pugaban por la reducción de los derechos aduanales, y el proyecto impulsado por el ministro Matías Romero que gravaba con mayores impuestos a la industria textil³⁶.

Ciertamente la movilización de los operarios fue promovida por los empresarios; al respecto es significativo que uno de los representantes de los obreros en esta coyuntura haya sido un maestro de telares, Silverio Castillo, al que tres años atrás los trabajadores de diversas fábricas denunciaron como uno de los responsables "de la rebaja de los jornales en la fábrica 'Patriotismo' y otras que la secundaron" y como uno de los "maestros serviles" que desde las páginas del periódico patronal "La Caridad" reforzaba su actividad contra el movimiento por la supresión de las veladas. Pero independientemente de los intereses de los industriales el grueso de los trabajadores se movilizó en defensa de su fuente de trabajo por considerar que la nueva contribución afectaría la situación financiera de las fábricas obligándolas a paralizar sus actividades³⁷.

Pero a pesar de la oposición de empresarios y obreros la nueva legislación impositiva fue aprobada. Ante esta situación los trabajadores de las fábricas de Puebla se reunieron en una asamblea en el aula mayor del antiguo colegio "Don Pantaleón" para discutir las medidas a adoptar en el caso de que los propietarios decidieran reducir la producción (junio de 1879). En vano trataron de evitar un enfrentamiento con sus patrones. A pesar de que una delegación de obreros poblanos concurrió al banquete ofrecido por la "Confederación de Industriales de la República" con el objeto de estrechar los lazos entre "los representantes del capital y del trabajo", poco tiempo después los empresarios resolvieron disminuir la jornada de trabajo afectando los ingresos de sus operarios³⁸. Ante esta realidad, más de un trabajador habrá cuestionado los argumentos de quienes sostenían la identidad de intereses entre el capital y el trabajo. Cuando en mayo de 1880 los obreros de la fábrica veracruzana "El Molino" (Jalapa) abandonaron sus lugares de trabajo en repudio a la reducción de las tarifas salariales, los operarios de varios establecimientos poblanos se comprometieron a auxiliarlos mientras durase el movimiento y, conscientes del efecto que tal medida podría tener sobre sus propios salarios, instaron a los huelguistas a no abandonar "la actitud enérgica y digna que han tomado"³⁹.

Pocos días después de haberse desatado la huelga en "El Molino" se produjo un conflicto en la fábrica poblana "El Patriotismo". Poco sabemos sobre las causas y el desarrollo del movimiento. Una de las reivindicaciones de los trabajadores fue la separación del administrador de la fábrica, a la que habría accedido el propietario. Sin embargo la huelga no parece haber sido totalmente exitosa para los obreros, ya que al finalizar la misma "treinta y tantos" de los huelguistas no pudieron ocupar nuevamente sus puestos "en virtud de haber entrado antes tejedores de otras fábricas". Es probable que la situación de desempleo existente entonces en el centro industrial poblano haya debilitado la solidaridad de los trabajadores, aunque ésta no estuvo ausente puesto que por lo menos los operarios de las fábricas "Molino de Enmedio" y "La Asunción" auxiliaron inmediatamente "a sus hermanos" de "El Patriotismo"⁴⁰.

En los meses de septiembre y octubre de 1884 los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de la región Puebla-Tlaxcala protagonizaron un movimiento huelguístico que por su organización, masividad y duración fue el conflicto más importante en el que se vieron comprometidos los trabajadores textiles mexicanos en el siglo XIX; el mismo *Monitor Republicano* caracterizó la huelga como la "más importante que ha llevado a cabo hasta ahora nuestro pueblo obrero"⁴¹.

La situación de conflictividad en el área se remontaba a fines de marzo de ese año cuando los propietarios de la fábrica "El Mayorazgo" rebajaron el jornal de los obreros "de una manera tal que ninguno podrá subvenir a sus necesidades", y despidieron a numerosos oficiales para reemplazarlos por jóvenes operarios "a quienes se pagan las mantas a un real"; algunos de los obreros no despedidos se opusieron a la medida y se separaron del establecimiento⁴².

En esa oportunidad el conflicto amenazó con extenderse a otras fábricas al pretender algunos empresarios que se aplicara, de común acuerdo, la rebaja de las tarifas salariales en la totalidad de los establecimientos; pero algunos industriales no se mostraron dispuestos a adoptar en ese momento tal medida. De todos modos hubo voces obreras que reclamaron que se adoptaran medidas enérgicas contra la actitud patronal y que se recurriera a la huelga, y a tal efecto se reunieron en una asamblea "más de mil trabajadores" que se oponían "a la avaricia de los capitalistas". No sabemos si se llegó a la paralización de actividades; al parecer hubo deserciones y "traiciones" en las filas de los trabajadores movilizados. Un obrero poblano denunció que el delegado de la fábrica "La Josefina", que había excitado a los operarios de "El Mayorazgo" a emprender la "huelga absoluta" y que había prometido la solidaridad de sus compañeros, se había retractado posteriormente, y que el periódico local "El Hijo del Trabajo" se había abstenido de respaldar a los trabajadores afectados⁴³.

No obstante, la inquietud obrera se mantuvo y poco tiempo después, en mayo de 1884, los trabajadores de diversas fábricas realizaron una serie de "juntas preparatorias" con el objeto de "establecer bajo sólidas bases una Sociedad permanente, cuyo fin principal es procurar que no sean vulnerados los derechos del pueblo obrero"⁴⁴.

Los organizadores del movimiento actuaron con mucha cautela ya que la mayoría de los operarios temían que los empresarios tomaran represalias y despidieran a los que asistían a las reuniones. Para neutralizar estos temores nombraron una comisión que debía entrevistar a cada uno de los propietarios o administradores de las fábricas con el objeto de explicarles los objetivos de la asociación y solicitarles su permiso para celebrar las reuniones en los mismos establecimientos industriales.

En el documento presentado a los empresarios, los delegados obreros se esmeraron por utilizar un lenguaje sumamente moderado y por demostrar que su movimiento buscaba establecer una sólida alianza y

cooperación activa con los industriales “para mantener la armonía entre los intereses del capital y del trabajo”; armonía que se veía amenazada por una serie de hechos —especialmente, según el documento, por una segura invasión de mantas americanas provocada por “el exceso de la producción del Norte”— que ponían en peligro la producción textil nacional. Los delegados afirmaban que “la clase obrera del Estado de Puebla” era “ajena y enemiga” de las teorías “disolventes” del “comunismo” y que no era su intención “lanzarse en aventuras socialistas”⁴⁵.

El 31 de agosto se celebró en el Paseo Nuevo una “asamblea general de obreros”, convocada por la recién constituida “Junta Popular de Obreros”, con el objeto de dar una prudente y pacífica solución a cuestiones que, afectando el trabajo de la clase obrera, se refieren igualmente al interés común de la sociedad”. Previamente la comisión directiva de la organización había solicitado al gobierno estatal la autorización para efectuar dicha reunión pública. El “Periódico Oficial” aplaudió la actitud de la “Junta Popular” y su disposición a buscar una solución a las “circunstancias difíciles” por las que atravesaban los trabajadores textiles, “no en disputas enojosas, ni en motines de taller, sino en el sereno campo de la discusión”. No tenemos información de lo resuelto en dicha asamblea, pero pocos días después los tejedores de “La Economía” y “La Trinidad” se declararon en huelga al imponer sus propietarios una rebaja de seis centavos en el pago por la manufactura de cada manta. El 9 de septiembre los trabajadores de otros establecimientos se unieron al movimiento bajo la dirección de la “Junta Popular”, paralizando la mayor parte de las fábricas textiles de la región⁴⁶.

Las actividades organizativas que culminaron con la conformación de la “Junta Popular de Obreros” estuvieron orientadas, desde el inicio, a fortalecer la capacidad de negociación y resistencia de los trabajadores de las fábricas textiles, con el objeto de evitar que las consecuencias de los problemas por los que atravesaba la industria textil recayeran exclusivamente sobre los obreros; así lo deja entrever un artículo de “La Voz del Proletariado”, órgano de prensa de la “Junta Popular”, en el que se hace un balance del movimiento:

“Se hace preciso entrar en algunas consideraciones para deducir la influencia de la Junta Popular de Obreros, ya en aquellos sucesos, y ya en los que de allí se han derivado.

“Supongamos por un momento que no hubiera existido ese centro social, y que cada uno hubiera estado atendido a sus propias fuerzas ¿qué hubiera sucedido? En primer lugar no se hubiera efectuado la huelga, y por consiguiente se hubiera realizado simultánea o sucesivamente el rebajo de jornales que se temía...”

“Si ese movimiento se hubiese efectuado no estando establecida con anterioridad la sociedad, es natural suponer que éste hubiera sido su primer paso, y si hubieran olvidado verificarlo, el más completo desorden hubiera ocasionado serios y trascendentes perjuicios al mismo cuerpo obrero...”⁴⁷.

En el mismo documento presentado a los empresarios con anterioridad a la huelga, los delegados obreros advirtieron que los trabajadores, luego de “meditar seriamente” sobre el “porvenir que se espera en la industria del país”, habían resuelto organizarse a fin de poner en práctica los medios adecuados para mantener el equilibrio entre los intereses del capital y del trabajo, y evitar que se produjera “el desnivel que, con toda probabilidad, tendría que sobrevenir en un tiempo muy cercano”: significativamente, el lema adoptado por la asociación era “Nivelación del Trabajo y el Capital”⁴⁸.

Pese al tono moderado de sus declaraciones, en esta oportunidad los trabajadores textiles se mostraron menos conciliatorios que años atrás y menos dispuestos a aceptar la reiterada política empresarial de mantener el nivel de sus beneficios a costa del ingreso de sus operarios, a la par que, quizá por primera vez, diferenciaron claramente sus intereses de los de los empresarios.

Aunque la información no permite ser categórico al respecto, existen indicios para pensar que en el movimiento de 1884 culminaron los esfuerzos organizativos desplegados desde años atrás por los grupos más activos de los trabajadores locales: fueron los operarios de las fábricas que, en 1880, se adhirieron a los trabajos impulsados por la asociación “Los Hijos del Trabajo” en relación al “Segundo Congreso Obrero”, y que se manifestaron públicamente contra la rebaja salarial operada entonces en “El Mayorazgo” y en las fábricas textiles de Jalapa, los que primero se incorporaron a la huelga de 1884; y uno de los delegados obreros de esos establecimientos, ocupaba ahora un cargo directivo en la “Junta Popular”.

La huelga tuvo como objetivo principal evitar la rebaja de los jornales que querían imponer la mayoría de los empresarios: en este sentido tuvo un carácter defensivo; incluso al inicio, antes de que el conflicto se generalizara, los tejedores de “La Economía” y “La Trinidad” propusieron al propietario que la rebaja en la tarifa por la confección de cada pieza de manta fuera de 3 centavos, y no de 6 como él pretendía. Pero a lo largo del movimiento los obreros textiles incorporaron a las negociaciones otras antiguas reivindicaciones: uniformidad de los salarios, que se concediese la libertad de hacer sus compras fuera de las tiendas de las fábricas, que no se les impusieran multas ni descuentos, que se redujera la jornada de trabajo, que los pagos fueran en efectivo, y que se reconocieran sus organizaciones.

La validez de esas reivindicaciones fue implícitamente reconocida por los empresarios de algunas fábricas en el convenio celebrado con sus trabajadores a fin de poner fin al conflicto:

“Los obreros de la ‘Tlaxcalteca’, ‘Beneficencia’, ‘Valor’, y ‘Teja’, pueden pasar a trabajar a sus respectivas fábricas, disfrutando de las siguientes garantías:

- 1a. Horas de trabajo en verano, de cinco de la mañana a nueve de la noche, y en invierno de seis de la mañana a nueve de la noche.
 - 2a. Se concederá en el intermedio del trabajo, media hora para el desayuno y media hora para la comida.
 - 3a. Todos los pagos y anticipos se harán en moneda efectiva con exclusión de vales, boletos o cualquiera cosa que no tenga el carácter legal.
 - 4a. No se exigirá a los obreros que hagan sus compras en las tiendas de las fábricas, quedando en libertad de comprar sus mercancías donde mejor les parezca.
 - 5a. No se deducirán del sueldo de los obreros limosnas ni subvenciones bajo ningún pretexto.
 - 6a. No se impondrán en las fábricas castigos ni multas arbitrarias, ya sea por causa correccional o de trabajo, a no ser la justa y equitativa compensación por omisión o descuido voluntario, siempre que esa omisión no dependiere de causa o circunstancia fortuita.
 - 7a. Admitida esta transacción, se consignarán en el reglamento de cada fábrica las bases que la constituyen, exponiéndose en los lugares convenientes como fundamento del contrato entre el dueño de la fábrica y sus dependientes, para su exacto cumplimiento.
- (...) Puebla, Octubre 8 de 1884. Los obreros representantes de las fábricas mencionadas"⁴⁹.

La paralización de las labores en la mayoría de las fábricas textiles de la región fue un hecho inédito en el país, ya que hasta entonces los movimientos habían sido protagonizados en el marco de la unidad productiva. Incluso se adhirieron a la huelga los obreros de algunos establecimientos que no habían sufrido rebajas salariales en esta coyuntura y que disfrutaban de condiciones de trabajo relativamente mejores a las imperantes en los restantes⁵⁰.

La solidaridad y unión no fue total. Por lo menos los obreros de dos fábricas, "Patriotismo" y "Amatlán", no secundaron el movimiento ni se integraron a la "confederación obrera" promovida por la "J.P.O.". La solidaridad también se vio empañada por conflictos entre los mismos trabajadores, que debieron ser producto de las desigualdades salariales existentes entre las diversas categorías de operarios: los "bolilleros" de algunos establecimientos —que se encargaban de llenar de hilaza los carretes que se colocaban en los telares mecánicos— no tomaron parte de la huelga y antes de que ésta terminara se presentaron a trabajar; según *El Hijo del Trabajo*, sus propias mujeres "fueron a las fábricas a buscarlos con el objeto de que no trabajaran"⁵¹.

Otros obreros, aunque sin adoptar una actitud contraria al movimiento, desertaron de las filas de los huelguistas activos, para trasladarse al valle de México, y probablemente a otras localidades, en busca de trabajo; buena parte de ellos debieron regresar a sus hogares y lugares de trabajo, ya que algunas sociedades de la capital aportaron fondos con tal fin. Quizá los trabajadores que reconocían un reciente origen campe-

sino, o que residían en los pueblos vecinos, también adoptaron una actitud semejante, reincorporándose a las actividades agrícolas. Pocos años antes, en 1880, un grupo de operarios de la fábrica "Santa Cruz", al que se le sumaron trabajadores de otros establecimientos, se habían adherido entusiastamente al proyecto de crear una colonia agrícola, demostrando su escasa integración al trabajo fabril. Si bien el comportamiento de estos obreros indirectamente favoreció al movimiento, porque constituyeron un sector que tenía mayores posibilidades de soportar una huelga prolongada por tener otros medios para subsistir, y porque así los recursos de la organización debían alimentar a menos bocas, también es cierto que estos obreros, al desertar del movimiento, escapan a la acción concientizadora que ejerce la misma huelga (claro está, en el caso de que sea una huelga bien conducida), con lo que se ahondan las diferencias y la heterogeneidad existentes en las filas de los trabajadores.

Sería conveniente analizar la actitud de los empresarios ante el conflicto, pero la información al respecto es escasa. Al inicio adoptaron, en general, una postura intransigente: dos semanas después de haber sido declarada la huelga el corresponsal de *El Hijo del Trabajo* informaba que no se había podido llegar a ningún avenimiento entre los huelguistas y los propietarios, "pues los esfuerzos conciliatorios de los primeros se estrellan ante la orgullosa actitud de los segundos". Como en otras oportunidades recurrieron a la presión ideológica, y la iglesia, a través del vocero *El Amigo de la Verdad*, desató una campaña contra las organizaciones de los obreros y contra los movimientos de fuerza, y calificó de "escandalosa" a la huelga. Algunos empresarios solicitaron la intervención del gobierno federal, pero tanto éste como el gobierno estatal declinaron actuar por tratarse de un "asunto enteramente particular, puesto que se ha ventilado entre obreros y fabricantes, sin que unos ni otros interrumpieran el orden". De todos modos los propietarios de "La Tlaxcalteca" lograron que las fuerzas rurales locales hostigaran a unos huelguistas que se presentaron en la fábrica para solicitar que se les pagara los salarios adeudados. Al prolongarse el movimiento algunos industriales decidieron negociar con sus trabajadores, debilitando así el frente patronal que, de acuerdo a las declaraciones de los mismos obreros, presentó fisuras desde el comienzo⁵².

La actitud del gobierno ante el movimiento se corresponde con la flexibilidad que caracterizó a la política laboral del porfirismo, combinación de conciliación, cooptación y represión. No obstante, llama la atención lo que parecería haber sido más que neutralidad del gobierno estatal: la misma "Junta Popular de Obreros", una vez terminado el conflicto, agradeció públicamente al gobernador del Estado "por el apoyo que les dispensó, en la órbita de sus atribuciones". El carácter moderado y pacífico del movimiento debió de haber incidido en la tolerancia gubernamental. Pero quizá intervinieron también intereses políticos, aunque no tan directos como lo denunció *El Amigo de la Verdad*,

que afirmó que la verdadera causa de la huelga radicaba en el enfrentamiento entre "dos logias masónicas rivales", una de las cuales estaba presidida por "cierto alto funcionario, el cual bajo cuerda ha tomado bajo su protección a los obreros huelguistas, con el piadoso fin de hacer ingresar a su logia algunos centenares de hermanitos y dar con esto un sopapo a la logia rival"⁵³. En claro contraste con la posición adoptada ante el conflicto poblano, pocos días después de haber finalizado éste, el gobierno reprimió la huelga de los obreros textiles de "La Hormiga" en Tizapán, y recluyó en la cárcel de San Juan Ulloa al presidente de la sociedad de trabajadores⁵⁴.

La mayoría de los órganos de prensa señalaron, en su oportunidad, que el movimiento había logrado conquistar buena parte de sus reivindicaciones. Así, el *Monitor Republicano* informó que los trabajadores "han conseguido de los patrones el derecho de asociarse y el comprar los efectos en las casas de comercio que ellos elijan, también los capitalistas han consentido en no rebajar el jornal". Las garantías obtenidas por los trabajadores que celebraron con sus patrones el ya mencionado convenio de inicios de octubre, se extendieron, pocos días después a los obreros de "La Carolina" y "La Concepción", de Atlixco, y de "La Constancia". Sin embargo, en otras fábricas el conflicto se prolongó hasta fines de octubre y no se lograron en todas ellas las mismas conquistas. Al anunciar la conclusión del movimiento, la "Junta Popular" sostuvo que la mayor parte de los obreros habían regresado a sus trabajos "bajo condiciones favorables". Un año después, al realizar un balance de la huelga, el vocero oficial de la "J.P.O." enumeró una vez más el conjunto de reivindicaciones laborales aceptadas por el grueso de los empresarios, y ratificó que el movimiento no había sido estéril, pese a no haberse logrado "una regeneración completa" de los trabajadores. También afirmó que aún existían varios establecimientos "que con poca o ninguna diferencia se continúa la práctica que siempre han observado, y precisamente a los obreros de esas casas nos dirigimos, haciéndoles palpar las ventajas de la asociación": la exhortación estaba dirigida a los trabajadores de las fábricas que, como "El Patriotismo" y "Amatlán", no se habían unido al movimiento y aún permanecían al margen de la organización que pretendía nuclear a la totalidad de los obreros textiles de la región⁵⁵.

Pero más allá de las reivindicaciones económicas y de las mejoras en las condiciones de trabajo que se habían logrado arrancar a los empresarios, el mayor saldo positivo que la huelga de 1884 dejó al movimiento de los trabajadores textiles fue un nuevo enriquecimiento de sus experiencias de organización y de lucha.

Comentarios finales

La huelga de 1884 fue el resultado de un proceso de acumulación

de experiencias de lucha y de organización por parte de los trabajadores de la industria textil. Pero también puede ser considerada como el parte-aguas que marca el inicio de un período en el que esas formas de organización y de lucha adquieren una clara autonomía frente al anterior movimiento unitario hegemonizado por el artesanado, y un carácter proletario más definido, y la culminación de una primera etapa en el proceso de formación de la clase obrera regional, cuyo núcleo estuvo conformado por los operarios textiles.

Desde la década de los ochenta las relaciones entre los trabajadores y los empresarios adquirieron un carácter conflictivo más transparente; el paternalismo, como componente de la ideología de unos y otros, y como parte de la mediación institucional en las relaciones sociales perdió vigencia: la huelga de 1884 puso de manifiesto que ya entonces quedaban pocos propietarios —como el de la fábrica "La Beneficencia"— dispuestos a seguir con esa vieja práctica. Los industriales recurrieron al despido de los trabajadores conflictivos y a la confección de "listas negras"⁵⁶.

Luego del movimiento de 1884 la huelga quedó incorporada como un recurso colectivo de los trabajadores, cuya práctica fue cada vez más frecuente en los establecimientos fabriles de la región. Pocas semanas después de concluida la huelga general, los operarios de la industria textil de Tlaxcala protagonizaron otro movimiento huelguístico; en septiembre de 1885 los obreros de la fábrica "El Valor" se declararon en huelga al imponérseles la extensión de la jornada de trabajo. La solidaridad se extendió más allá de las fábricas de la región: en 1889 los propietarios de la fábrica textil "San Fernando", en el valle de México, fracasaron al intentar contratar en Puebla trabajadores que reemplazaran a los huelguistas que habían paralizado el establecimiento⁵⁷.

Tras su victoria parcial de 1884, la "Junta Popular de Obreros" continuó su labor organizativa tratando de incorporar a los trabajadores de las fábricas que no se habían plegado al movimiento, y en diciembre de 1885 celebró un "Congreso Obrero" regional. Aún a fines de 1886 la "Junta Popular" continuaba exasperando a los industriales con sus denuncias sobre las condiciones de trabajo —que describen un endurecimiento de las relaciones laborales— y con sus reivindicaciones sobre las jornadas de trabajo e incrementos salariales. No obstante la organización no pudo resistir la embestida de los empresarios y se disolvió poco tiempo después⁵⁸.

Pero aún sin la cobertura de una organización permanente los trabajadores de la industria textil continuaron haciendo uso de la acción colectiva, aunque generalmente con un carácter defensivo. Si en la década de los noventa no se registraron mayores conflictos, es probable que ello se debiera, en parte, al notable crecimiento de la industria textil y a la expansión económica en general, hechos que repercutieron positivamente en el nivel del empleo y en un alza de los salarios nominales y

reales; pero no habría que descartar un mayor éxito de la mediación gubernamental, como sucedió en el resto del país. Por el contrario, el movimiento laboral se reanimó en la última década de Porfiriato, cuando el resquebrajamiento de la economía mexicana se expresó en “un deterioro constante de los salarios reales de 1900 en adelante, en que el aumento de los precios sobrepasó al de los salarios nominales, y las condiciones menos dinámicas del crecimiento de la economía debilitaron el mercado de trabajo”⁵⁹.

En noviembre de 1900, a partir del conflicto desatado en la fábrica “El Mayorazgo” por la aplicación de una rebaja en los salarios, una nueva huelga general paralizó la mayoría de las fábricas textiles de Puebla. Seis años más tarde, cuando los empresarios de Puebla y Tlaxcala pretendieron imponer un reglamento de trabajo uniforme que anulaba la mayoría de las conquistas que la “Junta Popular” había obtenido veinte años atrás, los obreros textiles de la región se declararon en huelga a pesar de la orientación gubernamental y pro-patronal de los dirigentes del “Gran Círculo de Obreros Libres de Puebla”. No obstante el fracaso de este último movimiento, y la traición de los “líderes” obreros que en contubernio con el gobierno crearon una nueva organización, la “Gran Confederación de Obreros de Puebla”, con el explícito propósito de controlar el malestar laboral, éste siguió manifestándose: entre 1906 y 1911 se produjeron 32 huelgas en las fábricas textiles de Puebla-Tlaxcala⁶⁰.

A pesar de que hubo trabajadores que, ante el empeoramiento de las condiciones de trabajo y el endurecimiento de la política laboral del régimen, comenzaron a integrarse a la lucha política —principalmente alrededor de los clubes antirreeleccionistas— y participaron en el movimiento maderista, pocos de ellos lograron elevar su nivel de conciencia más allá de la “conciencia sindical” como para relacionar su situación con la estructura global de la sociedad⁶¹.

La mayoría de los operarios fabriles de la región y del país se movilizó tras reivindicaciones inmediatas y cotidianas específicas, y no se integró a los grupos radicales, anarquistas o magonistas ni en el campo ideológico ni en el de la práctica política. Pero ello no niega su misma presencia de clase. Como sostiene Edward Thompson, “el hecho de que en otros lugares y períodos podamos observar formaciones de clase “maduras” (es decir, conscientes e históricamente desarrolladas) con sus experiencias ideológicas e institucionales, no significa que lo que se exprese de modo menos decisivo no sea clase”⁶².

Desde la década 1875-1884 contingentes cada vez más amplios de trabajadores fabriles de la región comenzaron a representarse como una unidad animada por una solidaridad positiva, a identificar sus intereses comunes y los puntos de interés antagónico que los enfrentaban a los empresarios, e integraron a su propio sistema cognoscitivo el concepto de clase al considerarse a sí mismos como “clase obrera”. Comenzaron

a organizarse y a actuar colectivamente, y en el contexto de sus luchas se descubrieron como clase, y en tanto adquirieron conciencia de que conformaban una clase dieron contenido histórico a su existencia.

NOTAS

1. El Seminario “El Movimiento Obrero y la Revolución Mexicana” de la Dirección de Estudios Históricos del INAH ha realizado una breve, pero interesante revisión de la producción historiográfica más reciente sobre el tema en “Del Levitán al viejo topo: historiografía obrera en México, 1920-1930”, *Historias*, DEH-INAH, nro. 1, 1982. Entre los principales trabajos sobre el movimiento obrero y la Revolución Mexicana se destacan: Rodney ANDERSON *Outcasts in Their Own Land. Mexican Industrial Workers, 1906-1911*, DeKalb, Northern Illinois Press, 1976; Barry CARR *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, SEP, 1976; John HART *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI, 1980 (ed. en inglés de 1978) y Ramón E. RUIZ *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, ERA, 1978 (1976) y los tomos correspondientes de la colección dirigida por Pablo González Casanova *La clase obrera en la historia de México*, México, Ed. Siglo XXI. Sobre la participación de obreros textiles y trabajadores en general en el proceso revolucionario en Puebla, ver David LA FRANCE *Madero y la Revolución Mexicana en Puebla*, Universidad Autónoma de Puebla, 1987 y Cristina GOMEZ A. *Puebla: los obreros textiles en la revolución, 1911-1918*, Puebla, CIHS-UAP, 1989.
2. Entre las excepciones a esta caracterización de la producción historiográfica sobre la formación de la clase y del movimiento obrero debe mencionarse, además de la obra de Hart y del tomo de F. Leal y J. Woldenberg de la mencionada colección dirigida por González Casanova (tomo 2, 1980), algunos estudios regionales como los trabajos de Bernardo GARCÍA DÍAZ *Un Pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, México, SEP, 1981 y “La Clase Obrera Textil del Valle de Orizaba, en México. Migraciones y origen”, *Siglo XXI* Monterrey, a. III, nro. 6, 1988, y el de Leticia GAMBOA, “Dos aspectos de la clase obrera textil de Atlixco a fines del Porfiriato”, CIHMO, UAP, Puebla, 1987 (mimeo).
3. Sobre las transformaciones económicas de fines del siglo XIX y la formación del capitalismo en México la producción historiográfica de los últimos años ha sido muy abundante. Un minucioso e interesante análisis de la misma puede encontrarse en Mario CERUTTI, “Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte del siglo XIX en México”, en *Anuario*, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, UNR, Rosario, nro. 12, 1986-87. Con respecto a la formación y circulación de la fuerza de trabajo fabril puede verse, además de los ya mencionados trabajos de B. García y L. Gamboa, los siguientes: M. ALDAMA, *Los primeros brotes revolucionarios en Jalisco, 1908-1911*. Universidad de Guadalajara, 1982; M. CERUTTI, “Desarrollo capitalista y fuerza de trabajo en Monterrey (1890-1910) en *Cathedra*, Monterrey, nro. 9, 1978 y J. C. Grosso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo en Puebla, 1830-1890*, Puebla, Cuadernos de la Casa Presno, CIHS, Universidad Autónoma de Puebla, 1984.
4. Estas cifras, correspondientes al censo de 1895, tienen un valor estimativo, ya que la ambigüedad de las categorías ocupacionales utilizadas por la fuente impide mayores precisiones. Ciro Cardoso y F. Hermosillo, “Las clases sociales durante el Estado liberal de transición y la dictadura porfirista (1867-1910)”, en *La Clase obrera en la historia de México*, op. cit., t. 3, 1980.
5. “Fabricación de hilaza y de tejidos de algodón en el año fiscal de 1904-1904”, en *Anuario Estadístico de la República Mexicana, Año 1904*. Dirección General de Estadística, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
6. Para los conflictos laborales de los mineros en la primera mitad del siglo XIX puede verse Inés Herrera et al. “Los aliados del capital. Trabajadores ingleses en Real del Monte y Pachuca en el siglo XIX”, *Historias*, DEH-INAH, México, nro. 3, 1983 y Torcuato S. DITELLA, “Las huelgas en la minería mexicana, 1826-1828”, *Desarrollo Económico*, vol. 26 (104), 1987.
7. Charles BERGQUIST: *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios compara-*

- tivos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia, Siglo XXI, Bogotá, 1988, p. 31. Para una visión contrapuesta a la de Bergquist puede consultarse el libro de Peter de SHAZO sobre *Urban Workers and Labor Unions in Chile, 1902-1907*, (Univ. of Wisconsin Press, 1983), en que se resalta el papel de los trabajadores urbanos, en especial de Santiago, en el desarrollo del movimiento laboral chileno frente a una historiografía que tradicionalmente ha puesto su acento en los operarios de los "enclaves" mineros.
8. Juan Carlos GROSSO: "Notas sobre la formación de la fuerza de trabajo fabril en el municipio de Puebla (1835-1905)", en *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, CIHMO, Universidad Autónoma de Puebla, año 1, nro. 2, 1981 y *Estructura productiva y fuerza de trabajo, Puebla, 1830-1890*, op. cit. La labor de investigación que sustenta este trabajo ha podido ser llevada a cabo gracias al respaldo del Centro de Investigaciones Histórico-Sociales del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla.
 9. Sobre las características y transformaciones que experimentaron las estructuras productiva y ocupacional de la ciudad de Puebla, véase los trabajos citados en la nota anterior y Carlos CONTRERAS, "La Ciudad de Puebla en el siglo XIX: espacio, población y estructura", en *Puebla de la colonia a la revolución*, Puebla, CIHS, U.A.P., 1987.
 10. En nuestro trabajo "Los trabajadores fabriles de la ciudad de Puebla y sus alrededores (siglo XIX)", Puebla, CIHS, U.A.P., 1982 (mecanografiado), hemos desarrollado con mayor detenimiento las características del movimiento asociacionista de los artesanos y trabajadores en general. Para un análisis de este tema a nivel nacional, véase además de los ya citados trabajos de F. LEAL - J. WOLDENBERG y John HART, Jorge BASURTO, *El proletariado industrial en México*, IIS-UNAM, 1975 y Leticia BARRAGAN et al., "El mutualismo en el siglo XIX", en *Historia Obrera*, México, CEHSMO, nro. 10, 1977.
 11. "Correspondencia Social", en *El Socialista*, a. V, nro. 112, 21 de febrero de 1875.
 12. "Sucursales del Gran Círculo", en *El Socialista*, a. II, nro. 20, 3 de noviembre de 1872, y nro. 21, 10 de noviembre de 1872. "Sección Oficial", en *El Socialista*, a. VI, nro. 162, 6 de febrero de 1876.
 13. *El Socialista*, a. II, nro. 15, 29 de octubre de 1872, Cfr. J. Hart, ob. cit., p. 66.
 14. "A los obreros de la capital de Puebla de Zaragoza", en *El Socialista*, a. VI, nro. 167, 12 de marzo de 1876.
 15. *El Socialista*, a. II, nro. 6, 28 de julio de 1872.
 16. Guillermo PRIETO: "La huelga de sombrereros", en *El Socialista*, a. V, nro. 127, 6 de junio de 1875, p. 1. Sobre la huelga de los sombrereros hay abundante información en *El Socialista*, a. V, nros. 120-135.
 17. Al efecto de no recargar con citas esta nota sólo hacemos referencia a la "Hemerografía sobre huelgas en el siglo XIX", en *Historia Obrera*, CEHSMO, nro. 13, julio 1978, pp. 29-48.
 18. *El Socialista*, a. III, nro. 50, 14 de diciembre de 1873; a. V, nro. 110, 7 de febrero de 1875 y *El Hijo del Trabajo*, a. II, nro. 47, 17 de junio de 1877. Sobre el C.G.O. véase los trabajos de HART y LEAL-WOLDENBERG, y José VILLASEÑOR, *Orígenes del Movimiento Obrero Mexicano. El Gran Círculo de Obreros de México*, México, CELA, UNAM, Avances de Investigación nro. 51, 1982.
 19. "La Voz del Tejedor", en *Libre Pensador. Periódico Oficial del Estado de Puebla*, T. III, nro. 8, 1869.
 20. Juan Carlos GROSSO: *Los trabajadores fabriles...*, ob. cit.
 21. Juan Carlos GROSSO: *Estructura productiva y fuerza de trabajo*, ob. cit., pp. 27-37.
 22. Un trabajador poblanero, que a lo largo de todo el año de 1875 estuvo reiteradamente presente en la columna "Correspondencia Social" de *El Socialista* con sus informes y denuncias, subrayó explícitamente la importancia que tuvo la colaboración del movimiento mutualista local en los inicios de la organización de los operarios fabriles:

"Antes —afirmó en una carta de 24 de marzo de 1875— estábamos aislados aquí, pero ahora no, pues las dignas Sociedades de Artesanos establecidas en esta ciudad se encuentran animadas de fraternales sentimientos y contamos con ellos para que nos amparen contra los rigores de nuestro adverso destino".

"Correspondencia Social", en *El Socialista*, a. V, nro. 118, 4 de abril de 1875.

23. *Ibid.*
24. *El Socialista*, a. V, nro. 109 del 31 de enero de 1875, p. 3 y nro. 112, 21 de febrero de 1875, p. 4. Cfr. *El Socialista*, a. IV, 1874, nros. 71-73, 84, 99, 101 y 104.
25. Sobre este aspecto de la conflictividad obrera véase M. Héctor AUGUSTE, "Metodología para el estudio de la huelga", en *Memorias del encuentro sobre historia del Movimiento*

- Obrero*, Tomo I, Puebla, Ed. U.A.P., 1980.
26. *El Socialista*, a. V, 1875, nros. 117, 118, 124, 125, 127.
 27. "Manifestación", en *El Socialista*, a. V, nro. 119, 11 de abril de 1875 y "Correspondencia Social", en *ibid.*, a. V, nro. 118, 4 de abril de 1875.
 28. *El Socialista*, a. V, 1875, nros. 120-125, 127 y 130.
 29. "El Señor Obispo de Puebla y los obreros", en *El Hijo del Trabajo*, a. V, nro. 201, 30 de mayo de 1880. Cfr. *El Socialista*, a. V, 1875, nros. 115, 118 y 120.
 30. "Índice de los principales errores de nuestro siglo ya anotados en las alocuciones consistoriales y otras letras apostólicas de Nuestro Santísimo Padre Pío IX", en *La Revista Eclesiástica*, Puebla, Tomo I, nro. 6, 11 de mayo de 1868. "Origen de la Internacional", en *Ibid.* 2da. época, a. I, nro. 14, 2 de diciembre de 1871. "Satisfacción a los obreros", en *El Amigo de la Verdad*, Puebla, 2da. época, a. XIV, tomo II, nro. 35, 16 de agosto de 1884. "Los obreros", en *El Amigo de la Verdad*, a. XIV, tomo II, nro. 35, 16 de agosto de 1884.
 31. *El Socialista*, a. V, 1875, nros. 121, 122, 124, 126, 127, 130, 133, 135 y 140.
 32. *El Socialista*, a. II, nro. 25, 16 de junio de 1872; a. IV, nro. 67, 12 de abril de 1874; a. V, nro. 115, 14 de marzo de 1875 y nro. 118, 4 de abril de 1875. Cfr. cuadro 9.
 33. "Cartas de 'El antiguo corresponsal'", en *El Socialista*, a. V, nro. 130, 27 de junio de 1875 y nro. 135, 1 de agosto de 1875.
 34. PORTILLO, F. Zambrano de: "A los obreros de la capital de Puebla de Zaragoza", en *El Socialista*, a. VI, nro. 167, 12 de marzo de 1876.
 35. "Informe que a nombre del Club de la Industria del Estado de Puebla presenta el Sr. Ciriacó Marrón y Carballo", en E. BUSTO, "Estadística de la República Mexicana", en *Memoria de Hacienda del año económico de 1877 a 1878*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880, t. III, pp. 341-346.
 36. *El Socialista*, a. VIII, 1878, nros. 35, 36, 38 y 41; a. IX, nro. 67, 10 de mayo de 1879. "Los obreros poblanos", en *El Hijo del Trabajo*, a. IV, nro. 149, 1 de junio de 1879.
 37. Carta de "Varios obreros de las fábricas de Puebla", en *El Socialista*, a. V, nro. 127, 6 de junio de 1875.
 38. "Oigan ustedes tronar", en *El Hijo del Trabajo*, a. IV, nro. 138, 16 de marzo de 1879; "Huelga", en *El Hijo del Trabajo*, a. IV, nro. 143, 20 de abril de 1879; "Los obreros", en *El Monitor Republicano*, 6 de junio de 1879; "La comisión de obreros de Puebla", en *El Hijo del Trabajo*, a. IV, nro. 152, 22 de julio de 1879; "El banquete del domingo", en *El Socialista*, a. IX, nro. 71, 19 de junio de 1879; "Al señor Licenciado Miguel Palacios Roji", en *El Socialista*, a. IX, nro. 82, 14 de septiembre de 1879.
 39. "Confraternidad", en *El Hijo del Trabajo*, a. V, nro. 190, 14 de marzo de 1880.
 40. "Huelga", en *El Hijo del Trabajo*, a. V, nros. 191 y 192, 21 de marzo de 1880 y 28 de marzo de 1880.
 41. "La huelga en Puebla", en *El Monitor Republicano*, a. XXXIV, Quinta época, nro. 249, 16 de octubre de 1884. La información hemerográfica sobre este movimiento es bastante abundante, de modo tal que, para no recargar las citas más de lo que están, sólo mencionaremos las fuentes cuando hagamos uso de la transcripción textual. Sobre la huelga de 1884 cfr. también M. GONZALEZ NAVARRO, *Las huelgas textiles en el Porfiriato*, Puebla, Ed. Cajica, 1970; y David WALKER, "Porfirian Labor Politics" (mecanografiado).
 42. Carta de José M. Azcárate, de la fábrica "La Josefina", Puebla, 5 de mayo de 1884, en *El Hijo del Trabajo*, a. IX, nro. 402, 11 de mayo de 1884.
 43. Carta de "Un obrero", Puebla, 26 de mayo de 1884, en *El Hijo del Trabajo*, a. IX, nro. 405, 1 de junio de 1884.
 44. "Manifiesto a los obreros", en *El Hijo del Trabajo*, a. IX, nro. 408, 22 de junio de 1884.
 45. *El Hijo del Trabajo*, nro. 408, ob. cit.
 46. "Una reunión pacífica", "Junta Popular de Obreros" y "Huelga", en *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, tomo XXVI, nro. 1, 2 y 4 (4, 7 y 14 de septiembre de 1884); "Ecos de la semana", en *El Hijo del Trabajo*, a. IX, nros. 419 y 420, 7 y 14 de septiembre de 1884.
 47. "A los obreros", artículo publicado en "La Voz del Proletario" de Puebla, y reproducido en *El Socialista*, a. XV, nro. 32, 7 de junio de 1885.
 48. Véase nota 37.
 49. "Aclaración", en *El Hijo del Trabajo*, a. IX, nro. 425, 19 de octubre de 1884.
 50. *El Hijo del Trabajo*, nro. 425, ob. cit.
 51. *El Hijo del Trabajo*, nros. 424 y 425, ob. cit.
 52. *El Hijo del Trabajo*, nros. 422 y 424, ob. cit.
 53. "Ocurricencias de Doña Luz", en *El Amigo de la Verdad*, a. XIV, t. II, nro. 39, 13 de sep-

- tiembre de 1884. Sobre la situación política en el Estado de Puebla y los conflictos entre los grupos de la "Llanura" y la "Montaña" véase: G. P. THOMPSON, "Movilización conservadora, insurrección liberal y rebeliones indígenas, 1854-76", en *América Latina: dallo stato coloniale allo stato nazione*, Ed. Franco Angeli, Milano, 1987; y Osvaldo TAMAIN, "Puebla y las elecciones de 1880 - Poder y Política", CIHS, Universidad Autónoma de Puebla, 1987 (inédito).
54. M. GONZALEZ NAVARRO: *Las huelgas textiles...*, cit. pp. 34-35. Sobre la política laboral del Porfiriato véanse las obras ya citadas de Rodney Anderson y John Hart y el artículo de David WALKER "Porfirian Labor Politic: Working Class Organizations in Mexico City, 1876-1912" (mecanografiado). Estos trabajos ofrecen un interesante análisis de este tema, superando el enfoque esquemático que ha predominado en el estudio de la política laboral del Porfiriato.
 55. "La huelga en Puebla", en *El Monitor Republicano*, ob. cit.; "Expresión de gratitud", en *El Hijo del Trabajo*, ob. cit.
 56. "Sin trabajo", en *El Socialista*, a. XV, 20 de noviembre de 1885.
 57. M. GONZALEZ NAVARRO: *Las huelgas textiles*, ob. cit., pp. 36-39.
 58. *El Socialista*, a. XV, nros. 32 y 59, 7 de junio y 6 de diciembre de 1885. "Los propietarios de las fábricas y los trabajadores", artículo publicado en "La Voz del Proletario" de Puebla y reproducido en *El economista mexicano*, tomo II, nro. 14, 5 de noviembre de 1886.
 59. El Colegio de México, *Estadísticas económicas*, ob. cit., p. 17; J. HART, ob. cit., pp. 114-116.
 60. M. GONZALEZ NAVARRO: *Las huelgas textiles*, ob. cit., pp. 48 y siguientes y "La huelga de Río Blanco", en *Historia Mexicana*, vol. VI, nro. 4, abril-junio de 1957; R. ANDERSON, *Outcasts...*, ob. cit.; y "Díaz y la crisis laboral de 1906", en *Historia Mexicana*, nro. 76, abril-junio de 1970; Salvador HERNANDEZ, "Tiempos Libertarios. El magonismo en México: Cananea, Río Blanco y Baja California", en *La clase obrera en la Historia de México*, México, Ed. Siglo XXI, 1980, tomo III.
 61. Sobre el maderismo en Puebla, véase David G. LA FRANCE, *Madero y la Revolución Mexicana en Puebla*, op. cit.
 62. E. P. THOMPSON: *Tradición, revuelta y consciencia de clase, Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona, 1979, p. 39.

CONDICIONES DE VIDA EN EL BARRIO REFINERIA DE ROSARIO: LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (1890-1914)

AGUSTINA PRIETO
Conicet/UNR

En los últimos años del siglo XIX y en los primeros del siglo XX, el problema de las condiciones materiales de vida de los sectores populares fue uno de los principales que afectaron a Rosario, una ciudad que había decuplicado su población en menos de cuatro décadas como consecuencia del vertiginoso proceso de expansión económica y demográfica iniciado a mediados del siglo pasado¹. Como se ha señalado ya en otros trabajos, las condiciones de la vida material de los sectores populares rosarinos en los años del boom agroexportador, tuvieron, globalmente, características similares a las que se registraron en otras ciudades que sufrieron también el impacto de las transformaciones capitalistas decimonónicas². Esto es, el hacinamiento en habitaciones pequeñas e insalubres y una alimentación deficiente, lo que sumado a condiciones laborales signadas por extensas jornadas de trabajo en ambientes malsanos y a la ausencia de una adecuada infraestructura sanitaria urbana, dieron como resultado índices muy elevados de morbilidad y mortalidad, fundamentalmente entre la población trabajadora.

Entre las ciudades argentinas Rosario fue indudablemente una de las más afectadas por el conjunto de transformaciones económicas y sociales de la segunda mitad del siglo XIX. Una de las consecuencias de estas transformaciones fue el carácter particularmente crítico que revisió el problema de la habitación popular.

En el último cuarto del siglo XIX, las formas principales de la habitación popular fueron el conventillo, el rancho, la casilla, el cuarto de pensión, la fonda y, para muchos, el propio lugar de trabajo. En los inicios del nuevo siglo, con la instalación del tranvía eléctrico, fue posible para aquellos que gozaban de estabilidad en el ingreso y en el empleo, dejar estas habitaciones indefectiblemente pequeñas e insalubres, por una casa propia, generalmente autoconstruida, en las afueras de la ciudad³.

De las formas de habitación señaladas, las más extendidas fueron el conventillo, el rancho y la casilla, expandiéndose en la primera década del siglo XX el alquiler del "cuarto de pensión", esto es, de una pieza en una casa de familia.

El conventillo estuvo, en Rosario, proporcionalmente más extendi-

do que en otras ciudades rioplatenses en las que la inmigración masiva promovió la proliferación de este tipo de vivienda. En Montevideo, por ejemplo, el porcentaje de la población que habitaba en conventillos tuvo su pico más alto en 1878, cuando esas viviendas colectivas alojaban al 14,8% de los montevideanos. Treinta años después, lo hacía el 11,3% de los habitantes de la capital uruguaya⁴. En Buenos Aires, el punto más alto fue el 21,8% y se registró en 1892. En los años que siguieron, la proporción de porteños que vivían en conventillos fue haciéndose progresivamente más pequeña, llegando al 14,1% en 1904 y al 8,9% en 1919⁵. En el caso de Rosario, en 1895 vivía en conventillos el 27,17% de la población, en 1900 aproximadamente el 31% y en 1910 el 23,88⁶ por ciento. El fenómeno del conventillo tuvo en Rosario, por lo tanto, mayor extensión y perdurabilidad que en otras ciudades que habían sufrido el impacto de la inmigración ultramarina. Sin embargo, pese a una interpretación bastante aceptada entre los estudiosos del período constitutivo de la Argentina Moderna, queda claro que no fue la vivienda predominante entre los sectores populares rosarinos. Para la amplia masa que no formaba parte de la élite social o de los estratos más altos de los sectores populares, el rancho, la casilla, la fonda o el cuarto de pensión fueron sin duda formas de habitación con un peso importante dentro del esquema habitacional de la ciudad.

El rancho y la casilla fueron un tipo de habitación precaria muy extendido entre los sectores populares rosarinos en los años del cambio de siglo. Hasta los inicios de la década del noventa, estas viviendas construidas con latas, maderas o barro, se esparcían por toda la ciudad, pero a partir de los noventa habían desaparecido del casco céntrico debido a una agresiva política de la élite social y política para erradicarlos hacia la periferia. La acelerada urbanización del casco céntrico, la valorización inmobiliaria y el deseo de erradicar esas viviendas que aparecían como la forma más aberrante de la promiscuidad, la inmoralidad y la falta de higiene, estuvieron en la base de las políticas municipales destinadas a eliminar del centro ranchos y casillas⁷. En las márgenes del centro, sobre las barrancas del Paraná y en los suburbios, por el contrario, ranchos y casillas se levantaban, hasta bien avanzados los primeros años del siglo XX, por millares, formando inclusive un barrio constituido casi exclusivamente por casillas de lata y madera, el "Barrio de las Latas"⁸.

Si la heterogeneidad social y étnica de los sectores populares rosarinos advierte sobre la diversidad de las experiencias vividas en torno a la vivienda, es indudable que, para la gran mayoría, el hacinamiento, la promiscuidad y la falta de higiene fueron un dato insoslayable de la realidad. De todos los problemas relacionados con la vivienda, sin embargo, el más irritativo para los sectores populares, a lo largo de todo el período, fue el de los abultados alquileres exigidos por las habitaciones⁹. No obstante, recién al promediar la primera década de este siglo, la cuestión de la carestía y las condiciones de habitabilidad de la vivienda fue incor-

porada a las demandas sociales de los sectores populares, centradas hasta entonces exclusivamente en los problemas del ingreso y de las condiciones de trabajo. La huelga de los inquilinos de conventillos de 1907 es un elocuente testimonio de ello¹⁰.

La vivienda popular, y especialmente el conventillo, fue una de las cuestiones más debatidas entre ciertos sectores de la sociedad rosarina de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Una profusa producción de ensayos, estudios científicos, folletos de divulgación, artículos y polémicas periodísticas, obras literarias, etc., dan cuenta de los diversos modos en los que fue abordada la cuestión, ya fuera desde las perspectivas de la higiene social, la moral, la reproducción de la fuerza de trabajo o los conflictos sociales. En los hechos, sin embargo, poco se hizo por revertir las causas y los efectos de la unánimemente calificada como la "mala vivienda", y las negativas características de las habitaciones populares se mantuvieron a lo largo de todo el período analizado. Sólo en el centro de la ciudad, y en función del deseo de la élite de preservar el espacio que habitaban, se "mejoró" a gran parte de los conventillos. Para lograr este objetivo, la Municipalidad promulgó una serie de disposiciones tendientes a controlar el estado sanitario de las habitaciones populares y a sus moradores. Promovió también, aunque sin éxito, la construcción de "casas para obreros"¹¹. Si para buena parte de la élite rosarina estas medidas constituyeron éxitos parciales en su intento por mejorar las habitaciones de los sectores populares, para estos significaron fundamentalmente un creciente control sobre su vida cotidiana.

En este trabajo se analizan los principales problemas vinculados con la vivienda popular en Refinería, el primer barrio "obrero" de Rosario, en el período comprendido entre 1890 y 1914.

Refinería desde los orígenes a 1914

Refinería surgió en las postrimerías del siglo pasado, al noroeste de la ciudad, en una zona que había comenzado a poblarse en los años ochenta, al instalarse un importante número de establecimientos industriales, embarcaderos y depósitos de materias primas, atraídos por las favorables condiciones que para las actividades productivas vinculadas a la agroexportación ofrecían el río Paraná y el ferrocarril¹². En un principio Refinería fue uno más de los vecindarios que habían emergido alrededor de cada uno de estos establecimientos.

Los nombres de estos vecindarios o "barrios", como se los llamaba, que por lo general no eran más que un par de cuadras en las que se alineaban las viviendas de los trabajadores, un almacén o boliche, denotan su origen: "Talleres", "Embarcaderos", "Graneros", "Refinería", "Sorrento", "Molinos", "Ferrocarriles", "Aguas Corrientes". En muy poco tiempo, la mayor parte de estos barrios fue absorbida por Talleres y Re-

finería, que contenían a las unidades productivas empleadoras del grueso de la fuerza de trabajo. De estos, Refinería era el más grande y dinámico e incluso, con frecuencia, Talleres era considerado como parte de Refinería. En Talleres vivían los obreros de los Talleres de Construcción y Reparación de Vagones del Ferrocarril Central Argentino, que ocupaban a más de un millar de personas. En Refinería, lo hacían los trabajadores de la Refinería Argentina del Azúcar, de la fábrica de ginebra de Schiffner, de las destilerías Altgelt y Wildenburg, la barraca y embarcadero de Arijón y de otras industrias y depósitos de variada dimensión. Muy cerca de allí se hallaban la Empresa de Aguas Corrientes y la Usina Eléctrica ("Sorento"), que con el tiempo pasaría a formar parte del barrio Arroyito. De todos estos establecimientos, el más importante era la Refinería Argentina del Azúcar. Esta fábrica, propiedad de Ernesto Tornquist, comenzó a funcionar en 1889. Empleaba a varios centenares de obreros y, por sus dimensiones y avanzada tecnología fue considerada en su momento como la más moderna e importante del país¹³.

Al iniciarse la década del noventa, la zona había adquirido un perfil definidamente obrero-industrial que contrastaba con el carácter eminentemente mercantil de la ciudad. Este perfil diferente se veía resaltado por la marginalidad urbana de la zona, particularmente de Refinería. Este barrio, si bien se hallaba relativamente cerca del casco céntrico de la ciudad (no más de 2,5 kilómetros separaban a Refinería de la plaza principal), estaba "encerrado" dentro de un ancho cordón conformado por 14 vías de varias líneas ferroviarias. Las vías operaban como una suerte de barrera entre la ciudad y el barrio, ya que cruzarlas podía llevar hasta dos horas por la gran circulación de trenes (cerca de un centenar por día) y eran además motivo de frecuentes accidentes. En 1902, la apertura del paso bajo nivel "Celédonio Escalada" abrió una vía de comunicación entre el barrio y la ciudad, no obstante lo cual la situación de marginalidad se mantuvo¹⁴. La marginalidad de Refinería, es importante destacarlo, tuvo un origen espontáneo y no fue producto de una estrategia de aislamiento del "mundo obrero", como fuera el caso de otras experiencias y fuera propuesto, sin éxito, por un sector de la élite rosarina al despuntar la década de 1870¹⁵. Contribuía a acentuar el aislamiento del barrio la falta de un medio de transporte urbano rápido y económico. Hasta la apertura del paso bajo nivel, el tranvía llegaba hasta las vías, sin transponerlas. Al promediar la primera década del siglo amplió su recorrido, acercándose al barrio, aunque sin penetrar en él¹⁶.

Refinería, y en general la zona norte, incluida en la Quinta Sección Municipal, registró en el período analizado los índices de crecimiento demográfico anual proporcionalmente más elevados de la ciudad. Si de acuerdo al Primer Censo Provincial, en 1887 Refinería "no existía", en 1901 su población se estimaba en 4.000 habitantes y en 1914 en unas 20.000 personas¹⁷.

En el perfil demográfico de la zona sobresale el elevado porcentaje de extranjeros, que era el más alto de la ciudad. En 1900 el porcentual de extranjeros de la V Sección Municipal era del 45,35%, ascendiendo el de la ciudad en su conjunto al 41,50%¹⁸. En 1906, estos porcentajes ascendían al 44,39% y al 41,26% respectivamente¹⁹. Significativamente, alrededor del 80% de los trabajadores empleados en la Refinería Argentina del Azúcar eran extranjeros.

Otro aspecto relevante es que una buena parte de los habitantes de Refinería dejaban sus trabajos durante la temporada de las cosechas cerealeras y se trasladaban al campo para emplearse en las tareas de la recolección de granos. Esto motivaba que varios establecimientos de la zona debieran reducir o paralizar su actividad durante la época de cosechas cerealeras. Es ilustrativo lo sucedido en 1914, al levantarse el Tercer Censo Nacional, lo que coincidió con los meses de la cosecha. El Censo informa que sobre una población estimada en unas 20.000 personas, habían sido censadas 11.786 y que esto se explicaba por el fenómeno de la migración al campo de un sector muy importante de los trabajadores, particularmente los de la Refinería Argentina del Azúcar y los de los Talleres del Ferrocarril Central Argentino²⁰.

Hasta los años del Centenario, el barrio quedó prácticamente al margen de las obras de urbanización emprendidas por la administración comunal. Contaba con aguas corrientes, pero carecía de un sistema de cloacas domiciliarias, de alumbrado público, de gas y de servicios educativos y de salud adecuados a las necesidades de sus habitantes. Una escuela fiscal con capacidad para la quinta parte de los niños en edad escolar y algunas experiencias educativas, de corta vida, emprendidas por los anarquistas eran, hasta 1908, las únicas instituciones de enseñanza de Refinería. A partir de esa fecha se abrieron en el barrio algunas escuelas particulares confesionales que impartían educación especial para "hijos de obreros"²¹. En lo que hace a los servicios de salud, recién en 1913 se instaló una enfermería pública, dependiente de la Asistencia Pública Municipal²².

Con unas pocas calles de tierra mal delineadas y numerosos pasajes y cortadas, el barrio era una suerte de laberinto con el aire contaminado por el humo de los trenes y de la gran chimenea de la Refinería Argentina del Azúcar. Por lo demás, Refinería estaba fuera del perímetro hacia dentro del cual la Municipalidad prohibía el funcionamiento de establecimientos considerados peligrosos para la salud o la integridad física de las personas, como los hornos de ladrillos, las fábricas de embutidos o los depósitos de sustancias inflamables o explosivas²³. Varios establecimientos de este tipo se levantaban en el barrio, entre ellos un depósito fiscal de sustancias inflamables enclavado junto a un gran conventillo de 70 habitaciones. Al iniciarse la segunda década del siglo, Refinería mantenía estas negativas condiciones de habitabilidad.

Un perfil social relativamente homogéneo y la importante concen-

tración de establecimientos productivos, hicieron de Refinería un barrio "diferente" en el contexto de una ciudad portuario-comercial socialmente heterogénea. Pero, fundamentalmente, lo que determinó que este barrio atrajera sobre sí la mirada de la ciudad, e incluso de ciertos sectores de la vida nacional fue la "explosividad" social de Refinería, que fue el epicentro de las primeras luchas del movimiento obrero rosarino. Los conflictos de 1896, 1901, 1902, 1905, 1907, demostraron que Refinería era no sólo el "*barrio del progreso*" sino también el principal escenario de los movimientos sociales de la "*meca del anarquismo*" de la Argentina²⁴.

Las viviendas de los trabajadores de Refinería

Refinería presentaba, hacia el novecientos, un aspecto bien diferente al del centro de la ciudad y al de los barrios que comenzaban a surgir en las afueras²⁵. En el Rosario de principios de siglo, las viviendas populares se mezclaban, aun en las calles principales, con los edificios públicos, las suntuosas casas de la élite, las grandes tiendas y casas comerciales. En Refinería, por el contrario, el paisaje era más homogéneo. Sin plazas, paseos, teatros, grandes tiendas, bancos, iglesias, mercados, la trama de Refinería la componían fábricas, barracas, embarcaderos, conventillos, casillas, ranchos, almacenes, boliches, alguna tienda, las austeras casas de los empleados jerárquicos o de los comerciantes del barrio y las vías e instalaciones del ferrocarril.

Las viviendas predominantes entre los trabajadores de Refinería fueron el rancho, la casilla y el conventillo. Tuvieron poca relevancia otras formas de la habitación popular bastante extendidas en el resto de la ciudad como el cuarto de pensión, la fonda o la "casa del gringo".

Al iniciarse la década del noventa, mientras ranchos y casillas prácticamente habían desaparecido del casco céntrico, en Refinería el brusco despegue demográfico de la zona promovía el surgimiento de un sinnúmero de soluciones habitacionales precarias en las que se alojaron los recién llegados. La necesidad de vivienda era tan extrema que se recurrió incluso a la instalación de tiendas de campaña²⁶.

Diversos testimonios de la época coinciden en señalar la escasa perdurabilidad como una de las características principales de estas viviendas precarias, fundamentalmente ranchos de barro y paja y casillas de madera, chapa y materiales de desecho de las industrias de la zona. Las causas de la inestabilidad se hallaban en las campañas municipales de higienización, que frecuentemente terminaban con la quema o destrucción de ranchos y casillas, y en las maniobras especulativas de los propietarios de los terrenos²⁷. En poco tiempo, nuevos ranchos y casillas emergían en los lugares previamente ocupados por los que habían sido destruidos. Esta característica impone cierta cautela ante los datos con-

tenidos en censos y otras fuentes estadísticas sobre la evolución cuantitativa de estas viviendas levantadas "*a toda prisa, en cualquier parte, con latas, con cajones viejos, con el primer material disponible*"²⁸.

Al noroeste de la ciudad, un abigarrado nucleamiento de casillas dio origen al "Barrio de las Latas". En un principio, se trató de las improvisadas viviendas levantadas entre las vías del Ferrocarril Central Argentino y del Buenos Aires-Rosario por gente de exiguos recursos que no podía acceder a los alquileres exigidos por las habitaciones del centro. En poco tiempo, el barrio de "los lateros" comenzó a absorber a trabajadores de las industrias y barracas vecinas y hacia el Centenario era considerado una prolongación de Refinería²⁹.

En 1906, el Segundo Censo Municipal señalaba la existencia de 868 casillas y de 39 ranchos en la Quinta Sección Municipal³⁰. Esto equivalía al 91,4% de total de las casillas del municipio. Si bien la V Sección duplicaba en extensión a la zona ocupada por las barriadas obreras del noroeste de la ciudad, al promediar la primera década del siglo el grueso de la población de esta Sección Municipal se concentraba en estas barriadas. Estos datos contenidos en el Segundo Censo Municipal son los primeros que informan el número de ranchos y casillas de la zona norte de la ciudad.

De acuerdo al Tercer Censo Municipal, en 1910, en el perímetro comprendido entre las calles Salta, Francia, Avellaneda y el río Paraná, esto es en la zona conocida como Refinería, que incluía a Talleres y al Barrio de las Latas, el número de casas ascendía a 836. De estas, 490 eran casillas de lata y madera³¹.

En 1914, según el Tercer Censo Nacional, en la zona denominada Refinería (calles Avellaneda, Salta, La Plata y el río Paraná), el número de edificios ascendía a 1152. El Censo aclara que esta cifra incluía al "*gran número de casillas de madera, ranchos y pequeños edificios de una sola pieza que existen en este barrio*"³².

Los informes municipales, los censos, la prensa periódica, los escritos de los "higienistas", señalan como habitantes de ranchos y casillas a los sectores de menores recursos económicos, a los inmigrantes "recién llegados" y también a sectores marginales como los "indigentes" o "pobres de solemnidad". Una cuidadosa lectura de los testimonios epocales en los que se hace referencia a estos sectores de bajos ingresos o de "recién llegados", sumada a la información proporcionada por las crónicas policiales de la prensa, que como ya demostró Sidney Chalhoub son fuentes de una gran riqueza para conocer ciertos aspectos de la vida cotidiana de los sectores populares, sugiere que en gran medida los habitantes del Barrio de las Latas eran trabajadores temporarios de los establecimientos de la zona³³. De una crónica policial, precisamente, proviene esta descripción, similar a otras, de la vivienda de un trabajador temporario de la Refinería del Azúcar, que al quedar sin ocupación se empleó de albañil en la zona. Este inmigrante español,

llegado a la Argentina un año antes vivía con su mujer y tres hijos en una casilla de madera con cocina al frente que *"mide escasamente dos y medio metros de ancho por tres de largo; el techo muy bajo es igualmente de tablas, reforzado con latas viejas. Por todo mobiliario contiene una cama de fierro, un catre y una mesita hecha con cajones"*³⁴.

La casilla fue una de las formas predominantes de la vivienda de los trabajadores de Refinería. La otra fue el conventillo. Dos censos de conventillos o casas de inquilinato, de 1895 y 1914, permiten seguir la evolución y conocer algunas características de estas viviendas colectivas en el barrio.

El censo de conventillos de 1895 es el segundo que hizo levantar la Municipalidad con el fin de saber cuántos eran, cómo eran y cuánta gente albergaban³⁵. El primero fue realizado en 1884 y no incluía a la zona de Refinería³⁶. El censo de conventillos de 1895, que ha sido objeto de un minucioso estudio de Jorge E. Hardoy, procuraba conocer el estado sanitario del importante sector de la población que se alojaba en estas viviendas³⁷. Esta preocupación se inscribe dentro de una etapa en la cual el conjunto de la élite rosarina veía a estas viviendas como un foco de enfermedades y de inmoralidad³⁸.

De acuerdo al censo de 1895, que especifica número de piezas, de habitantes (discriminados en párvulos y adultos), materiales empleados en la construcción, número de letrinas, resumideros y picos de agua, estado de los pisos, dimensión en metros cúbicos y el nombre del propietario o del encargado, en Refinería los conventillos eran 29. Esto representaba una pequeña parte del total de los conventillos de la ciudad, que eran 1026. Eran, sin embargo, los más grandes (con la excepción de uno de 96 piezas que se levantaba cerca del centro) y los que albergaban proporcionalmente al mayor número de personas. El promedio de piezas por conventillo era, en efecto, notablemente superior: mientras que el del conjunto de la ciudad era de 8,7, en Refinería ascendía a 15,5. El índice de hacinamiento era también más elevado en este barrio, donde llegaba a un promedio de 3,82 personas por pieza, que en el conjunto de la ciudad, donde era de 2,80.

Las condiciones de higiene de los conventillos de Refinería en 1895 eran notoriamente deficientes. Todos tenían letrinas, pero en 22 de ellos había sólo una que era compartida por el conjunto de los inquilinos. Trece conventillos carecían de agua corriente. Algunos ejemplos son ilustrativos. Un conventillo de 21 piezas, con 78 inquilinos, poseía una letrina y un resumidero y carecía de agua corriente. Otro, con 87 inquilinos que se alojaban en 27 piezas, tenía 2 letrinas, 2 resumideros y carecía de agua corriente. El que reunía las peores condiciones de higiene, conocido como los "Cuartos de Arijón", tenía 95 piezas que albergaban a 369 personas, 4 letrinas y un pico de agua corriente. El que poseía la Refinería Argentina de Azúcar, contaba, comparativamente, con las mejores condiciones sanitarias. Para una población de 155 personas alojadas en 44 cuartos, tenía 6 letrinas, 4 resumideros y 3 surtidores

de agua corriente. Por lo demás, el hacinamiento en los conventillos de este barrio de obreros era, como ya se dijera, el más elevado de la ciudad: en la mitad de ellos se alojaban cuatro o más personas por cuarto.

Entre los propietarios de los conventillos figuran la Refinería Argentina del Azúcar, la Fábrica de Ginebra y José Arijón, dueño de la barraca y el embarcadero más grandes de la zona. Eran los propietarios de los establecimientos empleadores de una parte sustancial de la fuerza de trabajo del "barrio industrial" de la ciudad.

En el caso de la Refinería Argentina del Azúcar, las dificultades que enfrentó la empresa para conseguir mano de obra adecuada al grado de especialización requerido para ciertas tareas, permiten suponer que la construcción de viviendas fue parte de una estrategia para atraer trabajadores³⁹. Dos circunstancias refuerzan esta hipótesis. La primera de ellas, el alto porcentaje de niños en el conventillo citado en el censo (68,3%), lo que indica el predominio de grupos familiares y sugiere que se trataba de trabajadores permanentes de la fábrica, que eran los que tenían algún tipo de especialización. La segunda es la construcción, simultánea a la de la fábrica, de unas *"casas... con frente a la calle (con) dos piezas espaciosas, un salón, patio, cocina, inodoro, agua corriente, pisos bajos y altos"* cuyo alquiler se tramitaba en la gerencia del establecimiento⁴⁰. El contraste de estas casas con el conventillo señala una preocupación de la empresa por marcar diferencias entre los empleados en función de su calificación o jerarquía.

Entre los propietarios de los conventillos de Refinería en 1895 figuran también los dueños de tres almacenes del barrio y dos propietarios de terrenos en las inmediaciones de la fábrica de Tornquist. Varios de ellos, además, participaban activamente en la exclusivista vida política local.

En 1914, el director del Tercer Censo Nacional en Rosario, Juan Alvarez, encargó a los jefes de secciones censales, efectuar un listado de las "casas de inquilinato" o conventillos. Los resultados de este relevamiento de conventillos no fueron procesados ni publicados, aunque se conservan las listas confeccionadas por los jefes seccionales. En estas se indica la ubicación del conventillo y el número de cuartos y departamentos. Pese a la limitada información contenida en estos listados y a la ausencia de notas aclaratorias de los criterios utilizados para el relevamiento, este "censo" indica que en 1914 los conventillos de la zona denominada Refinería eran 115. El número de piezas ascendía a 953, lo que da un promedio de 8,28 piezas por conventillo. Tomando la ciudad en su conjunto, estas cifras ascienden a 1873 y a 23002 respectivamente y el promedio de piezas por conventillo a 7,99⁴¹.

La comparación con el censo de 1895 señala un significativo aumento de los conventillos en Refinería, fundamentalmente en relación a la evolución cuantitativa que estas viviendas registraron en la ciudad. Si en 1895 los conventillos de este barrio eran el 2,8% de los que se le-

vantaban en la ciudad, en 1914 eran el 6,1%. Además, en 1914 el 8,1% de los edificios destinados a vivienda en la ciudad eran conventillos mientras que en Refinería este porcentaje ascendía al 10%.

Los 115 conventillos consignados en este relevamiento y la preocupación de los censistas por remarcar que entre los 1037 edificios destinados a vivienda restantes había que contabilizar el gran número de ranchos y casillas, indican que en 1914 Refinería era todavía, como había observado Biale Massé una década atrás, un barrio de "*casitas y ranchos para obreros*"⁴².

El relevamiento de 1914 no incluye información sobre el estado sanitario, el índice de hacinamiento o la identidad de los propietarios. A partir de otras fuentes, fundamentalmente periódicos e informes municipales es posible, no obstante, una aproximación a estas cuestiones. En primer lugar, estos testimonios indican la existencia de conventillos con un número de piezas mayor a los consignados en el relevamiento. La razón de estas diferencias habría que buscarla en el hecho de que, al parecer, el relevamiento de 1914 se basó en la información brindada por los propietarios y no en la observación de los censistas, como en 1895. El monto de los impuestos municipales que gravaban a los conventillos se calculaba en base al número de piezas y esto seguramente movió a los propietarios a falsear la verdad⁴³. El estado sanitario no parece haber mejorado durante los años transcurridos entre el levantamiento de ambos censos. Los conventillos de Refinería no participaron de las obras de "mejoramiento" puestas en práctica en el centro y abundan las denuncias e informes municipales sobre el lamentable estado sanitario de los conventillos del barrio. El hacinamiento era muy elevado. En 1910 el Tercer Censo Municipal señalaba que en 451 de las 836 "casas" censadas en Refinería se alojaban entre 2 y 5 personas por cuarto y en 66 lo hacían entre 6 y 10 personas⁴⁴. En 1912, el conventillo "El Atrevido", de 70 piezas, albergaba a unas cinco personas por cuarto y dos años más tarde, de acuerdo a las boletas del Tercer Censo Nacional, en una de las manzanas del barrio en sólo 4 "edificios" vivían 560 personas⁴⁵. Entre los propietarios, finalmente, se encuentran, como en 1895, notorios miembros de la élite, establecimientos de la zona como el Ferrocarril Central Argentino y dos "turcos", dueños de sendos conventillos en los que se alojaban los vendedores ambulantes del barrio⁴⁶.

De lo expuesto hasta aquí se desprende que en este barrio de trabajadores las viviendas predominantes fueron el conventillo y la casilla. En ambos casos, el hacinamiento y la falta de higiene fueron notas distintivas que se mantuvieron a lo largo de todo el período estudiado. Sin embargo, no fueron estas las únicas notas distintivas del problema de la vivienda en Refinería. Las peculiares características del barrio determinaron que la cuestión del hábitat popular adquiriera un perfil también peculiar en relación al centro de la ciudad.

Vivienda y vida cotidiana

Una de las características de Refinería era la estrecha vinculación de sus habitantes con el "mundo del trabajo", determinada no sólo por la imponente presencia de algunos de los establecimientos fabriles sino también por el modo en que éstos imponían sus tiempos y ritmos a la vida barrial, aunque en ocasiones el barrio se "impuso" sobre los ritmos productivos de estos establecimientos⁴⁷. Se trataba por lo demás de establecimientos que ocupaban a varios centenares de trabajadores, con una organización de la producción de tipo fabril que contrastaba con la organización y las relaciones productivas imperantes en los talleres del centro, estructuradas todavía en base a modelos más tradicionales.

La marginalidad urbana y las limitadas y austeras formas de esparcimiento y de uso del tiempo libre acentuaban la impronta de lo laboral y, paralelamente, otorgaban a la vivienda un rol determinante en la vida cotidiana de los habitantes del barrio, que transcurría entre la fábrica o la barraca y la casilla o el conventillo, sin esas horas que los sectores populares del centro podían dedicar al teatro, al circo, a los paseos al aire libre a las actividades de todo tipo promovidas por las asociaciones étnicas o las organizaciones gremiales y políticas⁴⁸.

En Refinería las alternativas para pasar el tiempo que quedaba entre el trabajo y el descanso no eran demasiadas. De acuerdo a una "guía comercial", en 1896 se limitaban a 2 cafés, 2 "lugares de expendio de bebidas", un restaurant y cinco fondas⁴⁹. Alguna riña de gallos o una cuadrera completaban un panorama en el que no parecían haber más opciones que reunirse en un boliche. Una década después, en el barrio había 11 cafés, 39 restaurantes y fondas y 18 negocios donde se expendían bebidas⁵⁰. Es significativo que en esta zona fuera una de las que tenía el mayor número de estos "lugares de expendio de bebidas". Pero además, los lugares en los que se vendía alcohol o los almacenes se hallaban frecuentemente dentro de los conventillos, lo que supone que el tiempo libre que en el centro los sectores populares pasaban "afuera" bebiendo o haciendo las compras del día en el mercado, en Refinería transcurría dentro del ámbito en el que se vivía. En los cuartos de Arjón, por ejemplo, algunas de sus 95 piezas estaban ocupadas por un boliche, un almacén y una panadería (que elaboraba su propio pan) que eran propiedad de uno de los inquilinos del conventillo⁵¹.

Si las vías y las deficiencias del transporte automotor determinaban que la vida transcurriera prácticamente dentro de las fronteras barriales, las pocas alternativas para usar el tiempo libre imponían a su vez que este transcurriera dentro de las casillas o de los conventillos, donde las peleas y rencillas por el uso de los sanitarios —cuando los había—, patios y cocinas estaban a la orden del día. Allí, el entretenimiento más común era reunirse por las noches a beber, a jugar a los naipes, a discutir los problemas del trabajo y, de cuando en cuando, compartir

una fiesta en el patio. Entre estas prácticas, la de la lectura estaba al parecer muy extendida en el barrio, que contaba, al promediar la primera década del siglo, con dos librerías. Estas librerías demostraban, a juicio de un observador de la época, la *"marcada aficción a la lectura... principalmente entre las clases trabajadoras, según se deduce de los volúmenes que dominan en los escaparates y que merced a la baratura de las ediciones están al alcance de todos los bolsillos"*⁵². Los volúmenes que dominaban los escaparates eran, sin duda, los de esa vasta y difundida literatura popular de los años del boom inmigratorio, en la que sobresalían la denuncia social del folletín criollista y la más clasista de las obras editadas por los socialistas o los anarquistas⁵³. La vida en Refinería era entonces una vida hacia adentro del barrio y hacia adentro de las viviendas. Sin embargo no se organizaron sino hacia los años del Centenario, instituciones vecinales con participación de los trabajadores que promovieran algún tipo de mejoramiento de las pésimas condiciones urbanas y sanitarias del barrio o la creación de espacios para el ocio.

Otra característica de los conventillos de Refinería es que varios de ellos albergaban a los empleados de un mismo establecimiento o a grupos de connacionales, o sea, a gente con algún tipo de afinidad entre sí, lo que seguramente ayudó a forjar unos lazos solidarios (pese a los cotidianos conflictos que, como señalan los partes diarios de la comisaria reproductivos por la prensa, terminaban con la intervención de la policía) que sorprendían a los contemporáneos. Además de los ya citados conventillos de la Refinería Argentina del Azúcar, de la Fábrica de Ginebra o del Ferrocarril Central Argentino, pueden mencionarse al "Atrevido", cuya población era mayoritariamente italiana o al "Bachica" y al "Jalamá-Jalamá", que alojaban exclusivamente a árabes.

En ranchos y casillas las notas distintivas fueron el hacinamiento, la precariedad y una gran inestabilidad. No era infrecuente que aún en medio de una corta temporada laboral en la zona, los trabajadores cambiaran más de una vez de morada. Como ironizaba una crónica periodística en 1910 *"... aunque no por falta de pago los lateros tienen a menudo que cambiar de palacio; causas las goteras o el aumento de familia. Hasta allí no llegan los expresos de mudanza... entonces se recurre a las mujeres. Estas se transforman en chatas, se cargan todos los utensilios y a la nueva vivienda, previamente desinfectada..."*⁵⁴.

Vivienda y conflicto social

No es difícil colegir que la "explosividad" de Refinería tuvo su origen en la combinación de las distintas cuestiones mencionadas hasta aquí, a las que hay que sumar, en primera instancia, las vinculadas con el mundo laboral. Las duras condiciones laborales imperantes en fábricas y barracas fueron, en efecto, el detonante de los conflictos sociales

que se desarrollaron en Refinería entre 1896 y 1914, con la excepción de la huelga de los inquilinos de 1907. Sin embargo, pese a su importancia, los problemas relacionados con las condiciones de trabajo no fueron los únicos que contribuyeron a forjar el "carácter" contestatario de este barrio obrero. Fueron elementos sustanciales también el relativamente alto grado de homogeneidad social, que pese a elementos centrífugos como la gran cantidad de extranjeros o la movilidad ocupacional y geográfica caracterizaban a Refinería y su virtual "encierro" entre las vías del ferrocarril. En este sentido, Lance Query evalúa que las vías fueron *"la expresión espacial de las divisiones de clase dentro de la ciudad"*⁵⁵.

La marginalidad urbana impuso, como ya se dijo, pautas peculiares a la vida cotidiana, transformando a la vivienda en el ámbito donde transcurría una parte sustancial de la vida de los trabajadores. Desde esta perspectiva, la vivienda de los trabajadores —especialmente el conventillo— parece hacer jugado un rol importante en la configuración del "carácter" explosivo de Refinería. Una cierta afinidad laboral o étnica entre los inquilinos, hacían de estas viviendas un espacio propicio para la discusión de las cuestiones vinculadas con las sórdidas condiciones de la vida material o de los problemas del trabajo, lejos del control de jefes y capataces. En cuartos y patios se leía y comentaba, además, esa literatura sobre los oprimidos y perseguidos sociales vastamente difundida entre los sectores populares argentinos en los años del cambio de siglo y las diversas expresiones de la prensa obrera local y nacional. La prensa obrera tenía en el barrio uno de sus principales centros de difusión: el periódico anarquista rosarino *"La Rebelión"*, por ejemplo, de 1913, se vendía exclusivamente en tres negocios del centro y en un kiosko de Refinería, situado en un punto de gran concentración de conventillos⁵⁶.

Es posible pensar que los conventillos, donde todos los inquilinos experimentaban sin distinciones las penosas condiciones de vida impuestas por el hacinamiento, la falta de higiene, la inestabilidad o la resistida presencia del "casero", fueron, junto a los grandes establecimientos productivos, los ámbitos donde se tejieron los lazos solidarios que hicieron que, en general, los conflictos gremiales de un establecimiento se transformaran en conflictos que paralizaban al conjunto de la actividad productiva barrial, con un activo protagonismo de mujeres y niños. Así al menos lo percibían los directivos de la Refinería Argentina del Azúcar en 1905, cuando se paralizó la fábrica por la adhesión de sus trabajadores a una huelga de los estibadores. Al levantarse la huelga, a la que adhirieron prácticamente todos los establecimientos de la zona, dispusieron la construcción de viviendas individuales para el personal masculino permanente y sus familias, con el objetivo de aislarlos, como señala Donna Guy, física e ideológicamente de las influencias externas⁵⁷. El conventillo era percibido, entonces, como uno de los elementos sobre los que se sustentaba la "explosividad" de Refinería. Esta percepción de la "mala vivienda" como generadora de conflictos sociales no era exclu-

siva de los directivos de la fábrica de Tornquist: en los primeros años del siglo era compartida, aunque con matices, por los sectores dominantes de la Argentina y fue, junto con la preocupación por la higiene social, uno de los fundamentos de las primeras propuestas parlamentarias de construcción de "casas para obreros"⁵⁸. La probable vinculación entre estas viviendas colectivas y los conflictos sociales que convulsionaban a la Argentina no fue percibida solamente por los sectores dominantes: en 1907, los anarquistas promovían un conflicto centrado en el conventillo que esperaban podía llegar a transformarse en una huelga general revolucionaria⁵⁹.

A diferencia de lo sucedido en el centro, donde la gran heterogeneidad profesional, étnica y cultural de los habitantes de los conventillos fueron un límite para que esos se convirtieran, como temían los sectores dominantes, en focos de subversión al orden vigente, en Refinería la afinidad laboral o étnica de los inquilinos de una buena parte de los conventillos, particularmente los más grandes, parece haber colaborado a hacer de estas viviendas, efectivamente, un espacio para la organización de los trabajadores.

En este barrio donde los anarquistas lograron tempranamente la adhesión de un sector sustancial de los trabajadores, los problemas relacionados específicamente con la vivienda no generaron las mismas reacciones que las vinculadas con el mundo del trabajo. Hasta 1907, esto fue así no sólo en Refinería, sino también en el resto de la ciudad. Lo significativo es que en este barrio obrero aún la huelga de los inquilinos de los conventillos, conflicto sui generis que, según los socialistas afectaba exclusivamente al mundo del consumo, adquirió un carácter diferente. Aquí, esta huelga que en el centro tuvo una repercusión limitada, adquirió una vasta repercusión. Mientras que en el centro se instaló un "comité de huelga", en esta zona se instalaron tres. Pero además, la convocatoria al conflicto fue distinta. Si en el centro se convocó a "los inquilinos", en Refinería y Talleres se convocó a "los trabajadores", con la advertencia que la negativa a adherir a la huelga constituía una traición a la propia clase. Al parecer, este fue uno de los elementos que determinó el mayor éxito alcanzado en estos barrios donde tuvieron un gran protagonismo las mujeres de los trabajadores⁶⁰. Una mayor "conciencia de clase" habría sido entonces la base del relativo éxito alcanzado por la huelga en el barrio, donde las condiciones de habitabilidad, con ser muy malas, no eran en ese año particularmente crítico para la economía local y en el que habían llegado a la ciudad los contingentes migratorios más numerosos de la década, peores que en los conventillos del centro, donde si bien muchos habían sido "mejorados" sanitariamente, los índices de hacinamiento eran muy elevados.

Este conjunto de cuestiones vinculadas con la vivienda popular, especialmente con el conventillo, entre las que se destacan la emergencia de formas peculiares de la vida cotidiana, la generación de tramas soli-

darias que estuvieron indudablemente en la base del carácter contestatario del barrio y los problemas derivados de las pésimas condiciones de higiene, fueron seguramente las que llamaron la atención sobre estas viviendas colectivas, al punto de que fueran consideradas como las predominantes entre los sectores populares, aun cuando las estadísticas demostraran lo contrario y la presencia de formas de habitación aún más precarias que albergaban a una parte muy importante de la población fuera evidente.

NOTAS

1. De acuerdo al *Primer Censo Nacional*, en 1869 Rosario tenía 23.169 habitantes. En 1914, según el *Tercer Censo Nacional* el número de habitantes de Rosario ascendía a 224.838. En *Elites y sectores populares en un período de transición (Rosario 1870-1900)* de R. Falcón, A. Megías, B. Morales y A. Prieto se analizan los aspectos centrales que caracterizaron a la sociedad rosarina del fin de siglo. Se trata de un trabajo aún inédito, de 1988.
2. Ver ARMUS, D. y HARDOY, J.: "Vivienda popular y crecimiento urbano en el Rosario del novecientos", en *Revista EURE*, nro. 31, Santiago de Chile, octubre de 1984; ARMUS, D. y HARDOY, J.: "Conventillos y casa propia en el mundo urbano del novecientos", en *Mundo urbano y cultura popular*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990; PRIETO, Agustina: *Condiciones de vida de los trabajadores rosarinos (1880-1914)*, inédito, 1988.
3. Varios barrios, como Echesortu, Arroyito, Arrillaga o Palacios, surgieron en buena medida gracias a la acción loteadora de empresarios locales en la primera década del siglo XX. En estos barrios, una de las formas más extendidas de la vivienda autoconstruida fue la "casa del gringo" o "casa chorizo".
4. BARRAN, J. P. y NAHUM, B.: "Las clases populares en el Montevideo del 900" en *Sectores populares y vida urbana*, CLACSO, Buenos Aires, 1984.
5. Datos contenidos en YUJNOVSKY, O.: "Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires 1880-1914", en *Desarrollo Económico*, IDES, nro. 54, vol. 14, Buenos Aires, jul-sep. 1974 y de GUTIERREZ, L.: "Condiciones de la vida material de los sectores populares en Buenos Aires: 1880-1914", en *Revista de Indias*, vol. XLI, enero-junio de 1981.
6. Información extraída del "Censo de Conventillos", incluido en la *Memoria del Intendente Municipal de Rosario*, años 1895 y 1896; del *Primer Censo Municipal de la ciudad de Rosario*, año 1900 y *Tercer Censo Municipal de la ciudad de Rosario*, año 1910.
7. De acuerdo al "Reglamento de Edificación" de 1890, contenido en el *Compendio de Digesto Municipal hasta el año 1900*, estaba prohibido construir edificios de barro o madera dentro de los límites impuestos por las calles Corrientes, Tucumán, del Bajo, Mendoza y 25 de Diciembre, zona que coincidía con el casco céntrico de la ciudad. Los ranchos y las casillas existentes dentro de ese perímetro fueron desalojados y en muchos casos quemados por la Municipalidad, aduciendo "falta de higiene".
8. Conocido también como barrio de los "lateros".
9. A lo largo del período en estudio el alquiler de un cuarto oscilaba entre la cuarta y la tercera parte del salario de un trabajador.
10. La huelga de los inquilinos de conventillos de 1907, si bien no alcanzó las dimensiones ni los objetivos que se proponían sus impulsores, fue uno de los movimientos sociales que más conmovieron a la ciudad. Al respecto, ver PRIETO, Agustina: *Vivienda popular en Rosario a principios del siglo XX. La huelga de inquilinos de 1907*, Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. mimeo, 1984.
11. La Ordenanza Municipal del 6/11/1899 exoneraba de impuestos municipales a las "casas para obreros" construidas de acuerdo a la reglamentación edilicia incluida en la Ordenanza. Por el escaso éxito obtenido, fue derogada en 1906. La Ordenanza está incluida en *Digesto Municipal*, Rosario, años 1898 a 1900, págs. 305 a 310.
12. La zona norte que con el tiempo será denominada Refinería, estaba comprendida entre las vías del Central Argentino, Av. Francia, Avellaneda y el Paraná.

13. Observadores de la época, como Biale Massé señalan a esta fábrica como una de las más importantes del país.
14. El paso "Celedonio Escalada" se abrió como consecuencia de las fuertes presiones de los empresarios de la zona. Ante la permanente negativa de las empresas ferroviarias a emprender la apertura de este paso bajo nivel, los empresarios de Refinería recurrieron al Presidente de la Nación, quien finalmente logró que las empresas ferroviarias emprendieran esta obra. Al respecto ver QUERY, L.: *Private interest and public welfare: rails, sewes and open spaces in Rosario, Argentina (1865-1914)*. Indiana University, UMI, 1981.
15. En 1871, *La Capital*, diario representativo en esos momentos de los grupos liberales de la élite, proponía la creación de una "Villa de obreros" en la ciudad para terminar con los problemas que causaban las habitaciones populares en el centro. *La Capital*, 6/5/1871.
16. Sobre la evolución del tranvía en Rosario, véase, MIKIELEVICH, Vladimir: "El tranway", en *Revista de Historia de Rosario*, Rosario. Este trabajo fue publicado por capítulos en los números 10 a 25, entre los años 1965 y 1973.
17. El dato de 1887 fue extraído del *Primer Censo Provincial*, Santa Fe, 1887, el de 1901 de *La Capital*, en su edición del 23 de junio de ese año y el de 1914 del *Tercer Censo Nacional* (notas recopiladas por Juan Alvarez).
18. Porcentuales de acuerdo a los datos contenidos en *Primer Censo Municipal*, 1900.
19. Porcentuales de acuerdo a los datos contenidos en *Segundo Censo Municipal*, 1906.
20. *Tercer Censo Municipal* (notas recopiladas por Juan Alvarez), informe del jefe de la sección IX.
21. Entre las experiencias anarquistas se encuentra el "Colegio Libertario", fundado en 1901. En 1908 se instaló la Escuela San José de la Orden de los Hermanos Cristianos y en 1913 abrió sus puertas la Escuela Evangelista del pastor Towler.
22. Por la Ordenanza Municipal del 12/8/1913 se creó la Enfermería de la Sección Refinería. Ver *Compendio de Digesto Municipal, desde la fundación hasta 1915*, págs. 266 a 274.
23. Ordenanzas municipales del 24/12/1906 y del 23/11/1909, contenidas en *Compendio de Digesto Municipal... hasta 1915*, citado.
24. Sobre estos conflictos ver MONSERRAT, A.: *Orígenes y consolidación del anarquismo en Rosario (1888-1910)*, trabajo realizado para el Conicet, inédito, 1989 y PRIETO, A. *Vivienda popular...*, citado.
25. Alberdi, Saladillo, Echesortu, Arroyito, entre otros.
26. Ver *La Capital*, 2/8/1890.
27. Sobre la especulación de que eran objeto ranchos y casillas ver *Memoria Municipal de Rosario*, años 1906 a 1908, pág. 46. En general, todos los anuarios estadísticos de la Municipalidad y las Memorias de Intendencia del período señalan la frecuencia con que ranchos y casillas eran desalojados por la Municipalidad objetando falta de higiene.
28. *Tercer Censo Municipal*, 1910, pág. 27.
29. Sobre los orígenes del Barrio de Las Latas, ver *Monos y Monadas*, 4/5/1911.
30. Información contenida en el *Segundo Censo Municipal* "Resumen General Censo de la Edificación".
31. Ver *Tercer Censo Municipal*, 1910, pág. 27.
32. *Tercer Censo Nacional* (notas recopiladas por Juan Alvarez), informe del Jefe de la Sección IX.
33. CHALOUB, S.: *Trabalho, lar e bofequim. O cotidiano dos Trabalhadores no Rio de Janeiro da Belle Epoque*, ed. brasiliense, Sao Paulo, 1986.
34. *El Municipio*, 26/10/1907.
35. Censo de Conventillos de 1895, citado.
36. *Censo de Conventillos de 1884*, contenido en *Memoria del Intendente Municipal*, años 1883 a 1885, pág. 152.
37. HARDOY, J. E.: "La vivienda popular en el municipio de Rosario a fines de siglo. El censo de conventillos de 1895", en *Sectores populares y vida urbana*, Clacso, Buenos Aires, 1984.
38. Ver PRIETO, A.: "La cuestión de las condiciones materiales de vida de los sectores populares de Rosario entre 1870 y 1910 desde la perspectiva de la élite", trabajo presentado en las I Jornadas Inter Escuelas Departamentos de Historia, La Plata, octubre de 1988.
39. En el trabajo de GUY, Donna: "Refinería Argentina, 1888-1930: límites de la tecnología azucarera en una economía periférica", en *Desarrollo Económico*, IDES, v. 28, nro. 111 (oct.-dic. 1988) se hace mención a las dificultades de la fábrica de Tornquist para conseguir mano de obra especializada. Es muy importante destacar que Guy pudo consultar los archivos de la empresa antes que fueran destruidos. Esta circunstancia obliga a to-

mar su trabajo como referencia ineludible en este y otros temas. La destrucción de estos archivos impide saber con qué perspectiva la empresa emprendió la construcción de viviendas.

40. *La Capital*, 28/11/1890.
41. *Tercer Censo Nacional* (notas recopiladas por Juan Alvarez), informe del Jefe de la Sección IX.
42. BIALET MASSE, J.: *Informe sobre el estado de las clases obreras a comienzos de siglo*, vol. 2, pág. 253, CEAL, 1985.
43. Era frecuente que los propietarios de los conventillos, muchas veces, miembros de la élite y con una notoria actividad en la política municipal, transgredieran las disposiciones sobre higiene y hacinamiento de personas en las casas de inquilinato y evadieran los impuestos que ellos mismos habían votado en el Concejo Deliberante. Ver PRIETO, A.: "La cuestión...", op. cit.
44. *Tercer Censo Municipal*, 1910, pág. 26.
45. *Fray Mocho*, 16/8/1912, nro. 16, año I y *Tercer Censo Nacional* (notas recopiladas por Juan Alvarez), informe... op. cit.
46. Idem.
47. En enero y febrero de 1895, el pánico causado por un brote de cólera, disminuyó a tal punto el número de trabajadores de la Refinería Argentina del Azúcar que esta debió cerrar sus puertas por unos meses. Ver GUY, D. (op. cit.).
48. Los anuarios estadísticos que la Municipalidad editó desde 1904 en adelante señalan la enorme concurrencia de público a los teatros, particularmente del Politeama, que tenía el repertorio más popular.
49. Almanaque nacional, año 1896. Guía Comercial de Rosario, ed. La Capital, 1896.
50. *Segundo Censo Municipal*, año 1906, págs. 290 a 300.
51. *El Municipio*, 26/10/1907.
52. *Censo Municipal*, año 1906, pág. 300.
53. Ver al respecto, PRIETO, Adolfo: *El discurso criollista en la formación de la Argentina Moderna*, Sudamericana, Buenos Aires, 1988.
54. *Monos y Monadas*, Rosario, 26/6/1910. Año I, nro. III.
55. QUERY, L.: op. cit., pág. 69.
56. *La Rebelión*, Rosario, 8/6/1913. Año I. Nro. 8, pág. 8.
57. GUY, Donna: op. cit., pág. 365.
58. RIGOTTI, Ana María: *Las casas para obreros y el reformismo oligárquico*, Informe del CURDIUR, nro. 47, junio de 1989, Rosario. Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño de la U.N.R.
59. Ver SURIANO, Juan: "La huelga de inquilinos de 1907, en Buenos Aires", en *Sectores populares y vida urbana*, vs. autores, CLACSO, Buenos Aires, 1984.
60. Ver PRIETO, Agustina: "Vivienda popular...", op. cit..

CULTURA Y EDUCACION EN EL TEMPRANO SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

DORA BARRANCOS*

“Por el sindicalismo revolucionario los proletarios organizados sobre el terreno económico no cuentan más que con sus propias fuerzas de educación, de organización y de acción para obtener de los patrones y directores las satisfacciones inmediatas que reclaman; no tienen fe en las reformas parlamentarias; tienen conciencia de que su salvación está en ellos y no se dejan seducir por las frases demagógicas de los profesionales de la política o por los intelectuales por demócratas que se presenten”.

GEORGES YVETOT

El propósito de este trabajo es poner en evidencia las problematizaciones educativas y culturales realizadas por el “sindicalismo revolucionario” —o “sindicalismo de acción directa”, como ha sido llamado en el ámbito francés—, así como las tareas prácticas desarrolladas por la corriente en torno de estas dimensiones, durante los años que corren entre 1904 y 1915. Se recorta así un primer período, de temprana inserción de la misma, distinguiéndolo tanto del interregno vivido bajo el primer gobierno radical (1916-1921), como del estadio consolidado, que se origina hacia 1922 y que llega hasta la creación de la CGT argentina en 1930.

Es necesario reconocer que las investigaciones relativas al sindicalismo revolucionario se han orientado, en nuestro medio, al análisis de su evolución, focalizando sobre todo la tercera fase, más que sus orígenes y primeras expresiones locales¹.

Estamos frente a la evidencia de que el asiento doctrinario inicial —o por lo menos el que más efectos públicos produjo— debe encontrarse en el interior de las fuerzas socialistas, caracterizadas desde el surgimiento del partido por una puja entre el ala reformista y la que impulsaba posiciones más radicalizadas². Pero permanece oscuro el fenómeno de la irrupción del “sindicalismo revolucionario” desde la perspectiva del anarquismo local.

Seguramente ello se debe al hecho de no encontrarse figuras liber-

* Investigadora del CONICET en el CEIL - Centro de Estudios e Investigaciones Laborales.
La autora agradece la colaboración de la Sección Microfilms de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Este trabajo contó con subsidio de la Universidad de Buenos Aires.

tarias de primera línea embanderadas tempranamente con las ideas de la "nueva escuela" que, en determinados escenarios, no halló obstáculos para fusionarse con las expresiones del sindicalismo ácrata. Sin embargo no puede minimizarse la adhesión de grupos originalmente anarquistas asentados en la vida gremial al iniciarse la difusión de las tesis sindicalistas en nuestro medio. Prueba de ello resulta la incorporación de organizadores que alcanzarían indudable gravitación como Sebastián Marotta, Alejandro Silveti, Francisco García, José Montesano, ganados para la corriente provenientes todos de las filas anarquistas. Ciertamente la personalidad más conocida del anarquismo, quien manifestó simpatías por la nueva expresión, resulta Alberto Ghirardo, con cuya militancia pudo haberse contado para un eventual entendimiento de las posturas en juego, algo que definitivamente no ocurrió.

Este aspecto de la cuestión resulta relevante una vez que otro objetivo del análisis es echar alguna luz sobre ángulos menos conocidos de la corriente en nuestro país, evidenciando la persistencia de algunos trazos ideológicos cuyas raíces se encuentran en formulaciones libertarias, así como mostrar las necesarias disyunciones procesadas por el nuevo orden de ideas al separarse tanto del anarquismo como del socialismo. La originalidad de la doctrina consiste en haber fundado la idea de que la organización gremial —el sindicato— es el centro gravitante de la educación y la cultura de los trabajadores. Desde esta concepción, el sindicato constituye el único instrumento estratégico para construir una alternativa de "vida obrera", opuesta a las tendencias integradoras del régimen capitalista. La recurrencia con que se expidieron las figuras fundadoras no dejan lugar a dudas sobre la cuestión en los primeros estadios del sindicalismo revolucionario.

Es más, el sindicato se revela como la exclusiva institución con que cuentan los trabajadores para resolver la educación de la clase, impidiendo la contaminación de las instituciones llamadas a legitimar el sistema. Sobre cualquier otra creación cultural se impone la emergente de la práctica sindical; el sindicato resulta una pedagogía, de ahí la importancia que adquiere indagar sobre la estrategia desplegada para construir y asegurar esa opción.

Antes de ingresar al análisis de los fenómenos educativos y culturales producidos por este singular ideario, se impone una síntesis de sus principales —o más consensuales— tesis, así como una breve referencia a su introducción en el país³.

Creo que se obtendría un acuerdo generalizado si destacáramos las siguientes dimensiones recurrentes en la orientación del sindicalismo revolucionario de la primera hora:

1. El sindicato obrero es la escuela social por antonomasia, ya que se constituye como ámbito donde se desarrolla la contestación de clase. Por lo tanto, el sindicato es una escuela que genera conciencia de clase.

2. Los mecanismos fundamentales de la acción obrera son los llamados de "acción directa": la huelga, el boicot y el sabotaje. En ellos estriba la metodología de la gestión de clase del proletariado.
3. Rechazo de la acción parlamentaria y del partidismo político y doctrinario en la vida sindical.
4. Las conquistas parciales de los trabajadores son apenas estadios en el camino de la revolución social que protagonizarán las fuerzas del trabajo: la lucha cotidiana "prepara, organiza y realiza la revolución".
5. Rechazo del papel de los intelectuales, profesionales de la ideología o la política y, en general, de quien pretenda actuar como intermediario en la lucha del proletariado.

Si bien la nueva orientación incorporó numerosos conceptos marxistas, no puede desconocerse la abundante presencia de ideaciones anarquistas, sobre todo en lo que respecta a la autonomía reclamada frente a los encuadramientos partidistas y aun en lo concerniente a las modalidades de la lucha. La confrontación directa, desconociendo e ilegitimando la tarea, "mitigadora" de los políticos del socialismo que se atribuían la representación de la clase, tenía continuidad en la conocida condena del anarquismo hacia todas las instituciones del régimen burgués. La idea de una lenta y procesal modificación del cuadro social —que podía ir arrojando beneficios crecientes para los trabajadores— resultaba un revulsivo para los seguidores del sindicalismo que, en esta primera fase, denostaron las instituciones del Estado y el orden jurídico sostenido por el régimen capitalista. No es ajena a esta formulación, tributaria de las dos principales doctrinas del proletariado, una cierta resonancia "romántica revolucionaria" tal como ha llamado la atención Dolléans⁴ que, en algún momento, ciertamente influyó sobre el "mito de la catástrofe". Pero estas tradiciones serían incompletas sin el ingrediente de la filosofía encarnada por Nietzsche, cuya lectura resultó insoslayable en el período preparatorio, aunque no debe exagerarse su penetración e irradiación ya que se limitó a núcleos restringidos de ideólogos.

Desde una perspectiva más "estructural", la emergencia de la corriente puede explicarse como una respuesta de las corporaciones de oficio que atrajeron hacia sí a las nacientes organizaciones sindicales de las nuevas ramas industriales, compuestas por trabajadores menos calificados, bien como a las asociaciones de empleados del Estado en expansión. Sin duda, se trataba de resistir frente a la amenaza de su desaparición económica, habida cuenta del acelerado desarrollo tecnológico que se proyectaba en nuevos procesos laborales.

El sindicalismo revolucionario encarnaría la dramática transición que va del trabajador calificado, con alta identidad profesional, a las formas estallantes de esa clasificación traídos por el taylorismo. Por ello

logró enraizarse en espacios económicos donde todavía eran predominantes los talleres y las industrias extractivas. Es sabido su origen y expansión en países "latinos"⁵, una vez que desde Francia —innegable cuna de las ideas— pasó a Italia y España, alcanzando menor intensidad en otras áreas. El sindicalismo revolucionario —debe ser reconocido— consistió en una práctica antes que en un modelo teórico (que sólo luego vino a tener), y su escenario primigenio fueron las Bolsas de Trabajo francesas que sirvieron de ejemplo al resto de las fuerzas trabajadoras⁶.

Para los militantes —y para quienes luego asumieron el papel de teóricos de la "nueva escuela"— los partidos socialistas "habían abandonado el campo de la lucha de clases, abjurado de la revolución y degenerado hasta la decrepitud y la inutilidad" según Arturo Labriola, agregando que la nueva etapa histórica consistía para aquéllos en la búsqueda de una participación en el Estado con lo que irían a adquirir una modalidad enteramente capitalista⁷.

Esta oposición a las tendencias reformistas e integradoras de las fuerzas socialistas se apoyó en los fuertes sentimientos antiestatistas y contrainstitucionales del anarquismo. Pero se diferenciaba de la óptica más clásica al admitir —concediendo al marxismo— en materia de "reivindicación en el terreno económico" admitiendo el concepto de "lucha de clases". El sindicato aparecía como la institución obrera que se haría cargo de la misma, revelándose una convergencia entre las dos tradiciones doctrinarias del proletariado.

En algunos espacios, como en España, el sindicalismo fue acogido por el anarquismo quien seguramente hizo una adaptación local de su diseño, lo que permitió la emergencia del anarco-sindicalismo, concepto que, desde mi perspectiva, debe preservarse para dar cuenta de esta peculiar fórmula ideológica⁸.

La evolución "alta" del sindicalismo revolucionario debe encontrarse en el Congreso de Amiens de 1906 en que las federaciones francesas de trabajadores determinaron la eliminación de las banderas sectoriales, políticas, doctrinarias "y de sectas" —como decía la declaración— en el seno de los organismos gremiales, con lo que quedó definitivamente consagrada la estrategia de la antipoliticidad del movimiento obrero. En el interior de la vida sindical sólo había "*sindicalismo*" esto es, práctica reivindicativa para educar la conciencia de clase y perseverar en el objetivo de derrocar el dominio capitalista, objetivo que no se detenía a reparar en el orden ideológico o religioso de los protagonistas⁹.

Para un contemporáneo como Guillaume, la nueva doctrina no era más que la continuación de los principios por los que se debatió la Internacional, remarcando las tendencias proudhonianas y luego bakunistas que allí se manifestaron. Para aquél se trataba de un renacimiento, después de la destrucción de la Comuna y del duro escarmiento sufrido por los comuneros, entre los cuales, innegablemente, los anarquistas representaban una elevada proporción. Esta visión ilumina parcialmente el fenómeno —sin duda sometida al peso de esa gran tradición— aunque

como se ha venido mostrando en figuras clave como Pelloutier, Pouget, Delesalle, Monatte (para referirme a bien conocidas figuras francesas) el espíritu proudhoniano mantuvo un lugar significativo.

Sin embargo, las ideas que se pusieron en marcha revisten originalidad al proponer a la organización sindical, con exclusión de cualquier otra alternativa institucional, como motor de la radicalidad social. Sobre lo que no caben dudas, para explicar el surgimiento del sindicalismo revolucionario, es que se trató de una reacción contra las formulaciones socialistas del período, aún contra aquellas más radicalizadas (como el "guesdismo" francés), formulaciones que ponían en evidencia prácticas y actitudes que, renunciando a la "revolución social", impulsaban la aceptación del mejoramiento paulatino de las masas trabajadoras a través de la acción parlamentaria y de las instituciones del Estado llamadas a realizar efectos distributivos, como la educación.

Se trató, sin duda, de una afirmación sostenida de la dignidad de los productores, basada en una elevada estimación de la "cultura del trabajo" —cimiento de toda legitimidad— cuya realización más acabada sólo podría producirse con el advenimiento de un nuevo régimen social, erguido sobre las cenizas de la sociedad burguesa. La imagen de la dignidad fundaba los ritos militantes que demandaban casi entera dedicación, coraje y moral sin concesiones y que sólo podían sostener quienes hubieran sido tocados por la conciencia de clase, hombres "orgullosos y libres", como había predicado Pelloutier¹⁰.

Ello constituye un momento particular de la historia del movimiento obrero, en manos de "minorías esclarecidas" que marcan el rumbo a los seguidores, confiantes en la integridad de sus líderes. Las reglas del período implican un extenuador trabajo militante, en donde el ejercicio reivindicador encuentra regularmente cárcel y pérdida de empleo, pero que conlleva el aliciente del reconocimiento y el respeto por parte de los afiliados. Son épocas en las que ciertamente rigen pactos democráticos en las organizaciones locales, en donde el siempre limitado número de afiliados puede participar y decidir, y sobre todo puede controlar el uso de los recursos originados en las "cuotas". El gran fantasma posterior no parece recorrer, en esos años iniciales, la estrategia de acción sin intermediarios: la posibilidad de la cooptación por parte de los poderes públicos.

Resta agregar el bien difundido hecho de que las fórmulas de sindicalismo revolucionario impactaron a un grupo de militantes socialistas que venía manteniendo una postura "obrerista" en el seno del Partido. Bilsky ha señalado la repercusión de Macchi —portador en 1903 de las ideas de Labriola y Leone— y el desarrollo de las tesis de Sorel sobre todo entre aquel grupo de militantes¹¹.

Gabriela Laperriere de Coni, la conocida militante socialista de origen francés, se constituyó en una de las primeras propagadoras de la "nueva escuela". De reciente inserción partidaria —se había incorporado en 1903—, publicó en "La Vanguardia" en febrero de 1905, un ar-

título extenso bajo el nombre de "Tendencia sindicalista y socialismo" —aparecido en dos entregas— en el que hacía públicas sus críticas acerca de la inmovilidad que padecía el socialismo a causa del límite histórico que se había impuesto, al haber optado por la vía parlamentaria.

"El pueblo obrero [—decía quien, por otra parte, conocía sus necesidades de cerca, en virtud de las funciones de fiscalización del trabajo que ejercía en el municipio de Buenos Aires—] ha querido conseguírselo (al ideal socialista) por sus propias fuerzas, encontrándolas suficientes. Nosotros no podemos detener el movimiento sindicalista (...) cuya inmensa mayoría pregonaba la acción directa (...), movimiento impulsivo y consciente (...), muscular y cerebral".

Luego de deducir que el nuevo movimiento se impondría sobre la acción parlamentaria, marcaba los temores, indecisiones y estancamiento del Partido:

"Quizás por pensar mucho y por filosofar demasiado hayamos descuidado la verdadera acción; quizá a fuerza de hablar de lucha de clases hemos aminorado, endulzado su verdadero, fuerte e importante significado".

Acerca de la influencia anarquista que se atribuía a la corriente, aclaraba:

"Algunos dirán: Nos acercamos a la doctrina anarquista (...); contestaremos que en el terreno sindicalista desaparecen las asperezas de las doctrinas, los choques de los partidos y es la táctica forzosamente más uniforme y más especial. En ella caben todas las aspiraciones".

La nota, recorrida por la admiración que le producía el accionar de los trabajadores franceses, así como por la confianza en el porvenir que se abría al proletariado con las nuevas ideas, "arrastrando a todos, revisionistas, reformistas, revolucionarios", ya que —también sus propias palabras— "lo ínfimo de lo mejor conseguido por el sindicalismo reformista", no compensa "el mal que causa a la obra del porvenir". No dejaba de ser una interpelación a la conciencia socialista.

Finalmente, el largo documento de Coni advertía a sus compañeros de partido:

"Los socialistas tienen todo que aprender de la acción obrera eminentemente práctica. Con menor retórica y teoría (...) es también mucho más audaz y en mucho nos sobrepasa, indicándonos nuestro deber: seguirla, imitando su energía hasta el sacrificio".

Pero estas posiciones sirvieron para separar más, a quienes las compartían, del resto de la estructura partidaria. Es bien conocido el hecho de que en abril de 1906 el 7° Congreso partidario, a instancias de Nicolás Repetto se invitó a alejarse de las filas socialistas a quienes hacían profesión de fe sindicalista. Así se marcharon la propia Coni, Aquiles

Lorenzo, Julio Arraga —quien procedía del radicalismo—, Bartolomé Bosio y Emilio Troise, el núcleo sindicalista que desde 1904 ocupaba la prensa con sus opiniones y que había impulsado el surgimiento del periódico "La Acción Obrera" en 1904 y luego de "La Acción Socialista" en 1905.

Pero la zaga de la corriente no dejó de ser importante en el seno del anarquismo. En este campo tomaba forma la reacción al sectarismo, y no eran pocos los intelectuales que lo practicaban hasta con más vigor que lo que ocurría en el interior de las organizaciones gremiales.

La reacción al dogmatismo, el impulso de quienes se aprestaban a dar crédito exclusivo a la vida sindical, sumado al empeño renovador de algunos grupos retornantes del exilio de 1902 que volvían convertidos a la fe sindicalista¹², se aliaron en el terreno práctico reivindicativo de la organización obrera. Resignando recíprocamente concepciones originales, ocuparon este intersticio pragmático que parecía hallarse a mitad de camino entre las dos grandes orientaciones, pero que a su juicio expresaba la mejor vía para las grandes tareas del proletariado. Una de ellas —y no de escaso valor— era asegurar la conducción, velar por la autodirección, desautorizar a los intermediarios y sobre todo desconocer cualquier tentativa de paternalismo teórico e intelectual sobre sus acciones.

En el sentimiento de cultura que registra el sindicalismo revolucionario es necesario partir, pues, del rechazo al intelectual, figura amenazante para la construcción de un camino autónomo.

La diatriba contra los intelectuales

Resulta ampliamente conocida la resistencia que el "sindicalismo revolucionario" opuso a la figura del intelectual. Este trazo es sobresaliente y denuncia un rasgo que no parece haber decaído a lo largo de su evolución.

El problema de los intelectuales fue objeto de tratamiento tanto por parte de los militantes de primera línea, como de los teóricos; y basta recordar que desde Pelloutier y las figuras envueltas en el movimiento de las Bolsas de Trabajo, se los confrontó como un segmento social peligroso, llegándose a cuestionar iniciativas como la de las "universidades populares"¹³.

Si bien no es mi propósito tratar pormenorizadamente esta difícil cuestión, puede encontrarse un abanico de alternativas que van desde una suerte de denostación "urbi et orbi" al "profesionalismo de las ideas" —a la manera planteada por Sorel—, hasta una perspectiva más acotada que vuelve sobre la división del trabajo, empeñándose en impulsar la soberanía de la "manualidad".

Centraré la discusión, exclusivamente, en la discursividad que parece haber hallado mayor eco en el publicismo local, aunque previamente se impone una síntesis que permita orientar claves de interpretación:

- a) Un segmento más teorizante de la corriente pone de manifiesto un ataque a los intelectuales —dentro y fuera del socialismo—, porque se los considera renovadores de la promesa iluminista, cuyo ethos, basado en la fórmula optimismo-evolución, es negativo para las fuerzas irruptoras del trabajo destinadas a destruir lo edificado.

Posiblemente la visión más estructurada sea la de Sorel en *“Las ilusiones del progreso”* que constituye un alegato de reacción-pesimismo histórico, dirigido contra el liberalismo¹⁴.

- b) Con urgencias esencialmente prácticas el problema del intelectual es encarado por lo menos desde cuatro perspectivas:

- b.1) Organicidad *actual* entre intelectuales y capitalismo. La cuestión estriba en que la división social del trabajo refuerza la división de clases, y los intelectuales están llamados a sostener el sistema. “Intelectuales y manuales” son irreconciliables en el régimen capitalista.
- b.2) Reconocimiento de los “profesionales asalariados”, hasta cierto punto productivos, que pueden alargarse hasta categorías muy subordinadas de “no productivos”, como los empleados de la creciente burocracia estatal, los empleados de comercio, etc.
- b.3) Identificación de los intelectuales “fabricadores de sistemas”¹⁵, comprendiendo a políticos, legisladores, administradores del Estado, etc. con funciones de conducción y regulación, y que también incorpora a los “altos intelectuales” con capacidad de orientación.
- b.4) Por último se reconoce una categoría “equivoca”, frente a la cual se es oscilante, ya que suele concitar juicios tanto laudatorios como condenatorios: los artistas, sin duda necesarios, pero no asimilables al campo propio.

Cualquier categoría intelectual puede inducir una dirección hacia el socialismo, lo que de todas maneras es peligroso “porque dada la educación que han recibido de la vieja sociedad parasitaria y jerárquica” (...) “penetrando en el proletariado tienen la misión de aportarle valores tradicionales” —señalaba Lagardelle en su largo artículo¹⁶— sosteniendo: “La introducción en el movimiento obrero de elementos exteriores a los trabajadores no puede ser sino la marca de la inmadurez de la organización proletaria”.

Las prevenciones contra la “clase intelectual” tuvieron en nuestro medio diversas expresiones. Me ocuparé de manifestaciones provenientes de algunas figuras, en particular de los textos aparecidos en los principales órganos de prensa. Debe señalarse la publicidad otorgada en “La Acción Obrera” sobre todo a las posiciones de Yvetot y Lagardelle rela-

cionadas con el problema. A propósito de serle impedido el ingreso a la CGT francesa el Sindicato de Autores y Gentes de Teatro, y viendo en ello una circunstancia ejemplar para aventar el problema aquí, el periódico difundió el artículo de Yvetot *“Intelectuales y manuales, cada uno en su casa”*.

Basándose en expresiones de un militante muy activo —que de sastre pasó al ejercicio del periodismo socialista¹⁷— e ironizando sobre el cambio que también había transformado sus ideas, Yvetot retoma los conceptos de “llegados” y “no llegados” anteriormente distinguidos por aquél. En el primer grupo se instalan quienes se han acercado al movimiento revolucionario “para singularizarse, por snobismo”, y no duda en despreciarlos. Entre los “no llegados” se encuentra:

“... un interés profundo en mezclarse al movimiento obrero, sea con el fin de explotar su actitud para llegar más fácilmente, sea con la esperanza de que una transformación radical de la sociedad les aporte condiciones de vida y de bienestar mejores que las que esperan en el orden económico actual”¹⁸.

Pero también recuerda una tercera categoría, la de los “declassés”, que de acuerdo con su opinión, ostentan un profundo desprecio por los obreros y un odio igualmente profundo al trabajo manual”. “Esos aristócratas de la anarquía que tienen todas las taras y todos los prejuicios de los intelectuales, sin tener su talento —dice— son tan peligrosos para la acción proletaria como los intelectuales propiamente dichos”.

Para Yvetot no podía perderse de vista que, entre los intelectuales, algunos eran verdaderos trabajadores, refiriéndose a los médicos, ingenieros, arquitectos, e “indispensables a una colectividad de trabajadores”. Con relación a los absolutamente improductivos (jueces, abogados, oficiales, curas “nocivos y dañinos”) no hay dudas de que se puede pasar “fácilmente sin ellos”.

Pero tratándose de los profesionales-trabajadores, no cabían dudas de que “tendrían un lugar (...) para la edificación perfecta de nuestros trabajos, los ingenieros y los arquitectos son de los nuestros. Para atenuar o curar nuestros males físicos los médicos lo son igualmente”, y agregaba: “Cada una de estas corporaciones, vendrá por sí misma a nosotros el día siguiente de la revolución, para organizar la sociedad sobre otras bases de acuerdo, de libertad y de bienestar”. Pero si eso era posible al “día siguiente de la revolución”, por el momento esas categorías debían abstenerse de obtener un lugar en las confederaciones obreras. Todas estaban de alguna manera “adquiridas por el patronato” y no tenían “ninguna reivindicación idéntica a la nuestra”, concluía.

Si ellos no cabían, menos aún los llamados “hombres de letras, artistas, periodistas, etc. —vistos como “profesiones secundarias”, en las cuales, “ninguna reivindicación común, ningún género de interés social puede confundirse con los trabajadores manuales”. Refiriéndose a ciertos casos de utilización de la doble condición de obrero e intelectual, en la que una se sobrepuso a la otra, no dudaba en afirmar:

"Sí, desconfiamos de los intelectuales (...) que nos aportan en cada ocasión su saber, su talento, sus facultades de adorno, pero que no pretenden nunca conducirnos o subyugarlos; solamente así admitiremos el contacto de los intelectuales, esas gentes de profesión liberal".

Para un intérprete local como Silvano Prado¹⁹ los intelectuales podían dividirse entre los "asalariados de la pluma" —a su juicio los verdaderamente intelectuales— y los grandes nombres de la cultura que, en realidad, no podrían constituir una clase, ya que se trataría de "unidades intelectuales". Ocuparse de los segundos es tratar de "una cosa exótica o de otros tiempos, porque en la Argentina no hay verdaderamente intelectuales que lo sean por su talento". Desde su perspectiva sólo había pobreza en la obra de hombres como Irigoyen —aludiendo ciertamente a Bernardo—, Mitre y Pellegrini". La situación era idéntica aun si se pasaba al campo contestatario: "(...) Hallaremos catalogados como intelectuales individuos que no saben escribir diez líneas sin errores de construcción, individuos semianalfabetos, ignorantes, en cuantas materias se les presentan, desde la gramática hasta la matemática". Luego de encaminar un tanto pretenciosamente la discusión hacia la formación histórica de los intelectuales, al principio "magos, hechiceros, y siempre no productivos", se detiene en la idea de que los productos de los intelectuales pueden ser valiosos, pero que lo han sido más cuando más lejos del lucro se han colocado. Desenvuelve ideas sobre la "venalidad del alma comercial de los intelectuales" mostrando como ejemplos las transformaciones de Ferri y Blasco Ibáñez. En su opinión, la burguesía necesita productos de los intelectuales y para comprar lo que le agrada o le conviene, tanto de que "sea o no rojo": "A veces favorece a los intelectuales rojos y entonces se cree que los burgueses se hacen revolucionarios". Pero solamente se trata de "un deseo de cambiar su consumo habitual por otros de tono subido, que satisfaga sus sentidos con unas sensaciones más fuertes".

Sin duda, es una tentativa de explicar el "snobismo" atribuido a la clase burguesa, que la lleva inclusive a proponer modalidades menos calificadas de literatura. Se trata en todo caso de un nuevo tipo de negocios —según Prado— que se le propone a quienes están dispuestos a realizarlos: "La sub-clase intelectual quiere vivir, y llevada por la necesidad, produce una literatura desastrosa". A estas reflexiones sobre las posibles perversiones de los intelectuales, hay que agregar esto de trabajar, "no para la elevación y dignificación de la inteligencia humana, sino para su relajación, para la degeneración más vergonzosa de las almas".

Para el analista local, lo más peligroso ocurría cuando esos productos nocivos eran vendidos al proletariado; éste debía "formar una intelectualidad sana y vigorosa, de acuerdo con sus necesidades de clase proletaria".

Puede verse claramente en este discurso que la repulsa hacia los intelectuales encuentra una tensión, ya que no deja de aceptarse su papel

en la elevación de la clase, una vez que "las manifestaciones culturales-intelectuales deben ser generales y de todo individuo, no un monopolio de una determinada categoría de individuos". Para finalizar, agrega redondeando sus ideas: "Todos tienen el cerebro para pensar y medios para emitir el pensamiento, pero eso no debe ser un oficio sino la manifestación del alma. El que se exime del trabajo manual con cualquier pretexto, vive del trabajo ajeno. Todo hombre debe vivir y trabajar material e intelectivamente (...)".

Para uno de los más importantes ideólogos de la corriente de nuestro medio, Julio A. Arraga, seguramente la oposición a los intelectuales debía fundarse en el hecho de que aquellos pretendían traer ya elaborada la doctrina al proletariado, mientras que éste realizaba su tarea histórica en un campo estrictamente práctico. "El aprendizaje —manifiesta en *"Reflexiones y observaciones sobre la cuestión social"*²⁰ tal vez su más elaborada obra— el obrero no lo buscaba ni lo obtenía en los libros sino en la experiencia de la vida, en ese contacto con la realidad que lo obliga a ser observador, a razonar sobre las cosas, porque sólo así podía capacitarse". Es claro que la principal preocupación de Arraga no eran los intelectuales en general, sino los que actuaban en los partidos que pretendían representar a la clase.

En su artículo *"Los sindicatos y los intelectuales"* aparecido en La Vanguardia en febrero de 1905, desarrolla ideas sobre la formación de los intelectuales a través de la educación:

"Antes de aparecer el socialismo (...) los trabajadores recibían una instrucción deficiente e incompleta de la burguesía, porque ésta no veía ninguna utilidad en la instrucción de ellos (...). Se habían imaginado no sé qué ciencia mística, gracias a la cual todo el progreso se hacía fuera del taller y se había concentrado en cultivar lo que los marxistas llaman los *ideólogos*. El Estado se limitaba a darle a los hijos del pueblo una mínima parte de lo que le daba a la burguesía, y ésta a imitación de la enseñanza que daban los jesuitas, se ocupaba de hacer filosofía, literatura y bellos discursos. Esa educación creaba y mantenía dos clases, una destinada a producir y otra a mandar".

Luego de caracterizar la ignorancia que los intelectuales revelan sobre la producción, y también la de la clase trabajadora, hasta el advenimiento de las ideas socialistas, considera un momento culmine la creación de los sindicatos, surgiendo así la preparación de la clase productiva, apartando "a la clase de intelectuales en la dirección de aquella en el Estado y en el taller". La obra sindical debía hacer "obreros aptos para el taller" con "conciencia del trabajo que producen".

Finalizando su nota, Arraga no vacila en afirmar:

"Los sindicatos no pueden admitir a la clase de los intelectuales en el seno de ellos si vienen con el propósito de tomar la dirección y dividir a la clase trabajadora, como han dividido a la sociedad en clases (...) No, el sindicato organizado obrero debe ser dirigido exclusivamente por

obreros (...) El porvenir de la clase trabajadora se encuentra en el desarrollo autónomo de los sindicatos.

No puede dejar de mencionarse la vinculación entre intelectuales, teoría y ciencia. En el capítulo dedicado a esta última en el ya introducido libro de Arraga, éste expone sus ideas sobre el problema de la teoría. "La teoría —dice— obnubila la realidad (...) y no permite ver el terreno". Luego de afirmar que existen dos ciencias, una burguesa y otra obrera, se empeña en atribuir a la variante burguesa el dominio de la teoría, que sólo "muestra la apariencia del hecho", y por lo tanto parece ser menos verdadera, ya que "para ver o conocer un hecho íntimamente tenemos necesidad de observarlo y razonar sobre el mismo"²¹. Una síntesis empiro-bergsoniana parece emerger cuando refiere que "para conocer la vida hay que vivir (...), las experiencias (...) las sensaciones", una vez que la teoría sale de ese contacto directo con los hechos.

Para Arraga el teorista "no ha notado que todo progreso que ha hecho es puramente ideológico, desprendido y separado de la realidad", concluyendo:

"El teorista no ha hecho el estudio de un nuevo hecho; trata de explicárselo con los conceptos o teorías aprendidas en los libros".

El único camino para ingresar a la "ciencia práctica", que parece ser la obrera, es "sacarse de la mente todos esos conceptos, teorías y sistemas (...) adquiridos en la lectura de los libros, pues sólo así podrá sentir y comprender en toda su intensidad y pureza de los hechos que examina".

La concepción de Arraga es compartida por una buena proporción de militantes. En el artículo "*Los intelectuales y el socialismo*", el líder francés Edouard Berth²² sostiene que el problema de la ciencia radica en que ésta queda en manos de los intelectuales.

"El socialismo debe hacer un llamado a la ciencia y por lo tanto debe recurrir a los intelectuales. No debe separar su causa de la causa de la ciencia, cuyos creadores son los intelectuales. Este es, en resumen, el pensamiento de los socialistas con respecto a los intelectuales".

La regularidad de la relación socialismo-teoría está en el fondo de la cuestión:

"Para los socialistas, el socialismo es un conjunto de nociones teóricas que el partido confía a los intelectuales encargándoles que divulguen su conocimiento. Ellos no atribuyen valor creador a las organizaciones obreras, puesto que el intelectual es el creador".

Luego de destruir la idea de que los intelectuales son trabajadores y de sostener que, vencido el capitalismo, se pondrán al servicio de la dirección técnica con "espíritu socialista", Berth no vacila en afirmar:

"Desde que el sindicalismo revolucionario se ha desarrollado, el escepticismo con respecto a la ciencia y al socialismo se fortifica cada vez más"

Su nota termina diciendo que el socialismo, frente al capitalismo, "no es más que una teoría, una abstracción", que "sólo se concreta en el cerebro de los intelectuales". Obviamente, en el pensamiento de Berth, es el sindicalismo revolucionario el que pone las cosas en su lugar, ya que en el combate, en la acción que libran las fuerzas obreras, "el socialismo no es ya una teoría", lo que es enteramente opuesto a aquello que está "sólo en la cabeza de los intelectuales que lo conciben".

Esta selección de argumentaciones "contra los intelectuales", aparecidas en el espacio local, contribuyen a fortalecer la idea de que junto con el antiintelectualismo se difunde, necesariamente, un profundo desprecio por la teoría. Desde la oposición al socialismo reformista —en el que se ve la inspiración de los profesionales de la teoría— se traslada a la "teoría" en general. Ello concurre a afirmar un entero pragmatismo filosófico, a una reverencia del "hecho" que decreta la primacía de un concepto de realidad que se agota como inmediateismo. Sin duda, el sindicalismo revolucionario habría de pagar muy caro esta consagración a los hechos sin estrategia teórica para enfrentarlos.

Los problemas de la educación

En nuestro sindicalismo revolucionario, a diferencia del francés, no parece haber existido capacidad teorizante en materia de educación, si se tienen en cuenta formulaciones como las de Albert Thierry, Maurice Dubois o León Clement.

Es evidente que la más importante y lograda de las contribuciones entre las figuras mencionadas, corresponde a Thierry, sistematizador de tesis muy innovadoras. Vale la pena presentar rápidamente su pensamiento antes de situar la problematización sobre la enseñanza entre nuestros sindicalistas.

De indudable ascendencia proudhoniana, Thierry que ejerció la docencia entre adolescentes, coloca en el foco de sus preocupaciones la integración entre lo intelectual y lo manual, lo que deriva en la vieja prédica de la politecnia del aprendizaje. Sin una formación que parta de la relevancia del trabajo manual, a cuyo servicio se coloca el saber teórico más especializado, no puede pensarse el proceso educativo.

Thierry admite que es prácticamente imposible transformar "para el trabajo", a la fase de primer aprendizaje aunque, paradójicamente, sea éste el destino universal que se promete a la educación primaria al estar dirigida a las clases laboriosas. "No importa cuán embarazoso resulte decir lo que ella es (la enseñanza primaria), pero todo el mundo dirá rápidamente lo que ella no enseña: ella no enseña a trabajar"²³.

Por lo tanto es fácil ver que la escuela primaria sólo otorga una "cultura básica"; no puede esperarse otra cosa de ella. A lo largo de los trabajos de Thierry se advierte que este desencanto por una situación que juzga intraspasible —pese a todas las más audaces reformas—, lo lle-

vará a reflexiones sobre los cambios en el segundo nivel de enseñanza. Naturalmente, ni la formación superior —tampoco las más próximas de la producción como las politécnicas constituyen ámbitos donde puedan pensarse transformaciones— “todas preparan a los jóvenes y a los hombres de la clase dirigente a *dirigir*”. La separación entre el hacer y el dirigir, entre el proletariado y los profesionales, queda sancionada en las escuelas politécnicas superiores, lo que lleva a Thierry a hacer suyas las apreciaciones de Proudhon:

“Si la escuela de minas es otra cosa que el trabajo de las minas, acompañada de estudios propios de la industria minera, la escuela no tendrá por objetivo hacer mineros, sino jefe de mineros, los aristócratas.

“Si la escuela de artes y oficios es otra cosa que el arte y el oficio, ella no tendrá más el objetivo de hacer artesanos y sí el de lograr directores de artesanos, los aristócratas.

“Si la escuela de comercio es otra cosa que el comercio, el escritorio, la contaduría, ella no se prestará a hacer empleados de comercio sino dirigentes del comercio, los aristócratas”²⁴.

Una síntesis de su pensamiento puede situarse en la búsqueda de un equilibrio del proceso pedagógico entre la ciencia y el trabajo, que, en definitiva es asentarse sobre éste. Retomando a Sorel —que es otra de las figuras por él admiradas— razona con éste que los “profesionales” trabajan sobre una “realidad fabricada”, y la ciencia, más que un análisis de la naturaleza, se define como una “síntesis del trabajo” (...) “la ciencia colabora con el operariado revolucionario, con el sindicato”.

Su preocupación central es pues, el pasaje de la edad infantil a la adolescencia, fase en que se prepara para el trabajo a las clases proletarias, y dirá:

“Los jóvenes proletarios tienen necesidad de una disciplina intelectual que no sea enciclopédica, sino metódica. Es lo que llamo una “crítica de la sensación”. Ella les formará el espíritu.

“Más tarde ellos necesitan una educación profesional que no sea estrechamente técnica, sino científica. Es lo que llamo “aprendizaje sindical”. “Eso les enseñará un oficio”²⁵.

Creo que estas reflexiones encierran la clave del programa de Thierry, que lo lleva a ocuparse del desarrollo de esa “educación sindical”, para poner en marcha una determinada articulación de distintos tipos de conocimientos relativos al campo y a la industria. En todo caso, el asiento natural, la “escuela”, es el propio sindicato. Por eso recalca que allí debe entrar el maestro —no como maestro primario, “los niños quedan afuera, sería tiranía material imponerles un oficio, tiranía intelectual imponerles una doctrina”— para “instruir a los aprendices e instruirse él mismo.

“Es allí solamente (...) que encontrando a los aprendices en la atmósfera misma del aprendizaje, él será capaz de darles una enseñanza que responda a su saber y a su ignorancia”²⁶.

Pero esta convicción en el nuevo papel de los profesores por parte de Thierry, no parece haber significado una dedicación militante en el seno del movimiento creado por los maestros franceses, que los llevó a adherir a las tesis sindicalistas y a la CGT a partir de la creación de la Federation National des Syndicats d'Instituteurs et d'Instituteurs Publics²⁷.

En nuestro país, en esos primeros años por lo menos, no es posible identificar ni un teórico de la envergadura de Thierry, ni agentes prácticos de notoria actuación como Marie Guillot en las filas sindicalistas francesas. A diferencia del anarquismo y del socialismo, que obtuvieron nombres importantes como los de Julio R. Barcos, Raúl B. Díaz, Pascuala Cueto, para citar algunos, el sindicalismo revolucionario tuvo dificultades para obtener pedagogos.

Todo indica que la corriente se apoyó en referencias externas, con cuyas orientaciones educativas concordaba. Pese a los problemas “políticos” con Julio R. Barcos —quien inicialmente había sido opositor a la “nueva escuela”²⁸— los diferentes grupos sindicalistas, y en particular quienes rodeaban a Marotta en la Sociedad de Constructores de Carros, dieron apoyo al proyecto de la Escuela Moderna de Buenos Aires, aunque mostrando reticencias. En su nota “Sobre la implantación de la escuela moderna”²⁹ no vacila en afirmar que “el trabajador observa que la enseñanza que reciben sus hijos en la escuela del estado o del clero, es perjudicial al libre examen de las cosas”, por lo “que se empeña en transportarlo a un colegio elaborado y dirigido por él”. Advierte, sin embargo: “Antes de crear un organismo raquítico y sin vida, anémico por naturaleza, no nos expongamos a ello”.

Es evidente que para Marotta, las dificultades que conspiran contra este tipo de iniciativas deben ser cuidadosamente analizadas: “Sabemos —dice— que muchos camaradas nos calificarán de pesimistas y otros nos crearán enemigos de la escuela, como ya hemos tenido ocasión de oírlos pero a pesar de todo —continúa— queremos hacer constar que nosotros propagamos y aceptamos el principio de enseñanza libre” (...) Sin duda una de las principales preocupaciones queda evidenciada: es la cuestión de la contaminación ideológica que puede amenazar las experiencias:

“Aplaudimos la tenacidad del grupo (propulsor de la Escuela Moderna) (...) pero rechazamos la injerencia de grupos ideológicos (...) Desconfiamos de los que siembran terror y desconfianza en nuestras filas, en los que se visten con piel de cordero (...) Y es por eso que rechazamos la influencia de los grupos o partidos en la obra (...) El movimiento obrero debe rechazar forzosamente la tutela extraña de las sectas o los partidos”.

Estas expresiones hablan con claridad del momento y de las circunstancias. No se le escapa a Marotta que el proyecto, hegemonizado por el anarquismo, corre el riesgo de tornarse dogmático a favor de aquél, pese a la disposición de neutralidad que anima al grupo pedagógi-

co. Luego de poner el acento en que la "organización sindical es el factor principal de la revolución", mostrando el alineamiento del gremio que representa y sus propias ideas, no deja de alentar el propósito de sostener una enseñanza alternativa, siempre que los núcleos sindicales, sin otra injerencia, se hagan cargo de ella:

"Queremos, repetimos otra vez, las escuelas libres de todo prejuicio y entendemos que fortaleciendo nuestras organizaciones bastante debilitadas, es hacer la verdadera revolución, puesto que la organización como se ha dicho, se basta a sí misma, ella puede establecer, sostener y dirigir escuelas, y todo aquello que se requiera para conseguir su completa liberación".

El punto de vista esgrimido por Marotta debe interpretarse como apreciación del conjunto, aunque en su persona convergen algunas circunstancias que lo sensibilizan en relación a la educación y la cultura obreras. En primer lugar su propia experiencia de vida, ya que aprendió a leer y escribir cuando tenía 10 u 11 años. Poseyendo una inteligencia que destacaba en su personalidad, adquirió una formación autodidacta que quería ahorrarle a sus compañeros. Por otra parte su adhesión al anarquismo, que lo convirtió en tipógrafo —fue en "La Protesta" que adquirió la habilidad— y que le permitió convivir con figuras defensoras de las tesis de educación racionalistas. He puesto de relevancia en otro trabajo el esfuerzo permanente realizado por la organización de los Constructores de Carros para sostener instituciones educativas, durante el período en que Marotta se hallaba al frente de estos trabajadores, manteniendo inclusive las escuelas amparadas por la Asociación Pro Fomento de la Educación Laica, en manos de los socialistas³⁰.

Probablemente la Escuela Moderna de Buenos Aires haya sido su apuesta mayor, ya que a partir de abril de 1908 el gremio aportó con una cuota de \$ 10.- mensuales a su sostenimiento, entendiendo que más allá de los problemas ideológicos, la educación no podía correr riesgos, ya que era "la obra de mayor trascendencia revolucionaria: la revolución intelectual"³¹.

Durante este período, 1908 fue un año clave ya que la nueva corriente se unió al movimiento que se expandía en torno de escuelas de alternativa, y entre los propagandistas puede hallarse al propio Emilio Troise, defendiendo la laicidad de la nueva educación. Pero la corriente no tuvo capacidad de generar sus propias instituciones, contrariando iniciativas como las de Pioti en el 4º Congreso de la UGT³².

Casi al finalizar el período, el militante Ramón Videla reclamaba desde Avellaneda "una educación netamente proletaria". Luego de señalar que "el obrero se hace en la lucha sindical", donde adquiere "la nueva mentalidad", hace mención a la circunstancia de haber surgido "entre activos militantes sindicalistas, la plausible iniciativa de crear bibliotecas y escuelas en todos los sindicatos". Entusiasmado, agregaba:

"he aquí un medio verdaderamente eficaz para propender a la capacitación e ilustración obrera, y esta feliz iniciativa debe encontrar eco y ser secundada por todos los obreros conscientes, desde que ello tiende a consolidar y dar mayor impulso a las fuerzas proletarias"³³. (17-2-144)

Un largo párrafo se concentraba en mostrar las ventajas de la lectura en las sedes sindicales, y sobre las escuelas señalaba:

"Las escuelas obreras son también de vital importancia para la niñez proletaria (...) La pedagogía existente en los establecimientos educacionales de hoy no responde a las necesidades del medio en que los obreros tienen que vivir y actuar, y las escuelas obreras en donde se inculque a los niños las concepciones sindicalistas y se estimule el desarrollo de los sentimientos de clase, sería el crisol donde han de modelarse los hombres de mañana".

Como señalé, todo indica que si bien las iniciativas a favor de bibliotecas sindicales hicieron multiplicar su número —en 1908, sobre 48 sociedades adheridas, 29 poseían bibliotecas³⁴— no parece que la tentativa de fundar escuelas infantiles se concretara, sobre todo después del Centenario, fase en que hasta las fuerzas anarquistas tuvieron serias dificultades para sostener instituciones educativas propias. Por otra parte, los impulsos que cristalizaron en torno de 1915, y que justamente fueron hegemonizados por militantes sindicalistas, significaban un giro en la propuesta alternativista. En el IX Congreso de la FORA que determinó su definitiva escisión, las representaciones sindicalistas obtuvieron un triunfo también en lo que respecta a la cuestión educativa. Ya no se trataría de buscar un difícil modelo propio, en virtud de los obstáculos económicos siempre interpuestos. Frente a una fuerza de trabajo docente que comenzaba a organizarse con la Liga Nacional de Maestros y luego la Confederación, debían ser los maestros quienes lucharan para arrebatar del Estado el control de la educación³⁵. Ello puede evidenciar que a pesar de una determinada problematización clasista de la educación —aspecto éste que me parece más claro que en el anarquismo— y de cierta constancia en la denuncia de la enseñanza en manos del Estado o de las confesiones —si bien no puede asegurarse que el peso de la denuncia contra la esfera religiosa tuviese la contundencia del socialismo— el sindicalismo revolucionario, en su fase temprana, no desarrolló un proyecto educativo controlado por las organizaciones obreras. Mantuvo abiertas las puertas a las iniciativas sobre todo del anarquismo, sin que pudiese presentar un cuerpo teórico pedagógico propio.

Tardíamente. Bartolomé Bosio intentó en "*Apuntes de Crítica y Polémica*"³⁶ incursionar en el ensayo educativo, pero se trata de ideas que se refieren a otro momento, y por lo tanto no corresponde examinarlas aquí.

Restaría una rápida apreciación sobre la capacitación laboral en la corriente, una vez que ello fue una preocupación —y actividad— central en el sindicalismo francés.

Pese a que algunas fuerzas sindicales adheridas realizaron formación laboral en el seno de las organizaciones —como fue el caso de los constructores de carros y los ebanistas—, formación que caracteriza fuertemente el modelo de las Bolsas de Trabajo, una expresión tan gravitante como la de los gráficos, no encontró objeciones en apoyar una iniciativa surgida en las márgenes de la vida gremial para obtener la formación profesional de los trabajadores³⁷. Este ejemplo bastaría para señalar que, pese al deseo de conseguir una autonomía formativa, durante esta primera década las tareas fueron disímiles y encontraron un cierto límite. Seguramente debió esperarse hasta que trabajadores como los ferroviarios y los marítimos, pusieran de manifiesto con más ímpetu necesidades formativas, las que fueron desarrolladas desde las estructuras sindicales, incrementando la identidad de la corriente más allá del período en estudio.

La cultura sindicalista

El período privilegia la velada-conferencia que permite transmitir el ideario, educar y entretener al mismo tiempo, y no se advierten marcadas diferencias en la concepción general de este tipo de manifestación; pero un análisis más minucioso debe reparar en algunos datos.

Es evidente que en los primeros años, aproximadamente hasta 1910, no es abundante el número de veladas-conferencias presentadas por la corriente. No es difícil imaginar que el número relativamente pequeño de gremios, de neta raigambre sindicalista, durante los primeros años, limita las presentaciones que se espacian bastante. Otro hecho llama la atención: La “nueva escuela” no parece destacar un núcleo numéricamente relevante de oradores, a diferencia de lo que ocurre tanto en el anarquismo como en el socialismo. Si aparecen figuras como Aquiles Lorenzo o Julio Arraga oficiando de oradores centrales, no puede aseverarse que ello sea constante y sostenido. Todo induce a pensar que la velada-conferencia sindicalista revolucionaria tiene como característica central ser modesta en el número y significación ideológica de los oradores. El lugar de este oficiante es más opaco, y ocupa un lugar menos relevante que en las otras corrientes.

Responder al interrogante que se plantea podría conducir a sostener la hipótesis de que ello es coherente con la propia doctrina, si se analiza el exclusivo propósito de jerarquizar la vida sindical. Este predominio del ámbito restringido del sindicato seguramente conlleva la idea de que el foco de su interés se halla exclusivamente entre los trabajadores, y hacia ellos se orienta el mensaje sindicalista, por lo tanto las manifestaciones culturales públicas, más difusas, no ocupan el mismo lugar en las preocupaciones de los dirigentes.

Así, la cultura sindicalista que se revela en las veladas-conferencias suele ocurrir en acontecimientos especiales, tales como en los destinados a lograr recursos financieros o para sostener determinadas cam-

ñas. Los dos periódicos más importantes, “La Acción Socialista” y “La Acción Obrera” convocan a este tipo de programaciones. A menudo también se llevan a cabo para celebrar aniversarios de creación de organizaciones sindicales.

Las obras representadas en las veladas parecen presentar un perfil peculiar y hasta donde he podido investigar, suelen huir de las características emblemáticas del típico “teatro social” del período, que se observa en las otras vanguardias. Se tiene la impresión que los temas abordados tienen el propósito mayor del entretenimiento; ello sobresale más que la tentativa deliberada de influenciar sobre el capital ideológico. Los autores utilizados en el teatro del sindicalismo revolucionario rara vez coinciden con los que resultan corrientes en el anarquismo. Así nombres como Narciso de la Eocosura, Palmiro de Laedia, Luis Porta, José Paonessa, Vicente Martínez Cuitiño, Marino Pina, Juan Parces, Corsay Barrera, Marín Debeu, entre otros, son frecuentes en sus festivales, con piezas de teatro cuyos nombres abonan la hipótesis que he manifestado. He aquí algunas obras: “*Luchás íntimas*”, “*Las dos joyas de la casa*”, “*No más secretos*”, “*El guante*”, “*El pie izquierdo*”, “*El arlequín*”, “*El crimen de anoche*”, “*Mate dulce*”, “*El Sr. Guillot*”, “*El túnel*”, “*El chiflado*”, “*El anzuelo*”, “*Las campanas*”, “*Los dos sordos*” etc. Las excepciones a esta línea son piezas como “*Días de huelga*”, “*El pecado es la miseria*” de Martín Debeu, “*Los plebeyos*” —de Félix Llana y José F. Rodríguez—, “*En plena inquisición*” de Eduardo Carrió y Luis Porta —un “melodrama” como indican los anuncios—, “*El pan del pobre*” de José Paonesso, “*Krumiro*” de Guillermo Bosio, y otros que integran los programas del período.

La distancia temática de este teatro con el ofrecido por una fuerza tan cercana como el anarquismo, posiblemente tenga su explicación por el hecho de querer ampliar la diferenciación de los encuadramientos, contribuyendo de esta manera a no confundir a los asistentes a quienes se quiere separar de la “secta”. No deja de ser notable cierta ausencia de nombres en el teatro, como los de Gori, Mirebau, Discenta, tan presentes en el repertorio del anarquismo.

En cuanto a la composición de los núcleos filodramáticos, tengo serias dudas sobre la posibilidad de que pertenecieran a los organismos sindicales.

Si bien suelen repetirse las actuaciones de por lo menos cuatro grupos teatrales —“El proletario”, “Cuadro dramático”, “1° de Mayo”, “Pedro Calderón de la Barca”— es difícil determinar su pertenencia a la vida sindical. En el caso del primero, todo induce a pensar que mantuvo una vinculación constante con la Sociedad de Constructores de Carros, pero los restantes parecen haber sido autónomos. Entre sus integrantes, hacia 1906, se incluía a Federico Álvarez —quien dirigía el cuadro y seguramente era afiliado al sindicato—, Josefa y Soledad Bracone, y Elena Subirana, entre otros.

El Cuadro Dramático —que actuó hacia 1912— estaba dirigido por Mario Landoni y Santos Tamburini y el último de los conjuntos, hacia 1909, era conducido por Angel Gauna. Estoy inclinada a pensar que se trataba de núcleos simpatizantes de la causa de los trabajadores, convocados por una vocación estimulada en el período, pero no integrados orgánicamente a los núcleos sindicales. Esta supuesta independencia de la mayoría de los cuadros filodramáticos, habría significado un concurso modesto, ya que no se observa una actividad tan intensa como puede hallarse en las otras corrientes. Ello corre paralelo con una baja presencia de figuras femeninas, seguramente explicable por la limitada sindicalización de las mujeres en el período.

Por otra parte casi no se encuentran referentes femeninos en los discursos doctrinarios, y se advierte limitada ocupación con la problemática de la mujer.

Ni siquiera es significativa la presencia femenina en los números dedicados a la interpretación instrumental o vocal; en general, quienes desarrollan este tipo de actuaciones son “compañeros”, como Leopoldo Méndez que canta “cansonetitas” al igual que Juan Pavesse, por señalar algunos casos, o Juan U. Cianciarulo que dirige su pequeña orquesta.

Un modelo bastante recurrente de estructura de la velada-conferencia en el sindicalismo revolucionario de la primera fase, puede encontrarse en el programa de festejos del aniversario de la Federación Nacional de Obreros Constructores de Rodados, el 27 de julio de 1907, en el Orfeón Gallego Primitivo, Chacabuco 966:

- 1° Hijos del Pueblo por la orquesta dirigida por el compañero J. U. Cianciarulo.
- 2° Conferencia por Octavio Tonietti.
- 3° Cuadro dramático “El Proletario”, dirección de Federico Alvarez, “Luchas íntimas”, arreglo de M. Aranda.
- 4° Cupletes y dúo de la zarzuela “El Bateo”, desempeñada por Federico Alvarez y María Esteba.
- 5° Comedio cómico-bufa de Mariano Pina, en un acto “No más secretos”.
- 6° Baile familiar³⁸.

Finalmente no puede dejar de reconocerse que la corriente manifestó un cierto pionerismo al incorporar la función cinematográfica al modelo de la velada conferencia. En este sentido se equipara a las fuerzas socialistas que muy rápidamente introdujeron las “vistas” al repertorio de sus programas didácticos. Hacia 1913, como es posible observar en las fuentes que he analizado, diversos nombres de cintas seguramente de las que se ofrecían en el circuito comercial, comienzan a ser publicitadas en buena parte de las fiestas a cargo del sindicalismo revolucionario argentino, circunstancia ésta que marca una diferencia con el tipo de oferta cultural en manos del anarquismo.

Conclusiones

En la fase de implantación de las tesis sindicalistas, la educación autónoma que constituye un elemento importante de aquellas, no alcanza un significado mayor que el de la problematización. La nueva fuerza carece de posibilidades propias para sostener instituciones autónomas y se acerca a las tentativas prácticas del anarquismo, corriente de la que provienen grupos de trabajadores que tendrán larga significación, o bien al propio socialismo. No se trasunta un tan sostenido e iracundo sentimiento antirreligioso, para impugnar la educación pública, como en las dos restantes vanguardias.

Pero hacia el final del período, optará por señalar a los maestros sindicalizados un papel relevante en la conducción de la educación, lo que podría ser una revisión, sin duda parcial, del sentimiento de desconfianza y rechazo a este tipo peculiar de “proletariado intelectual”, ahora llamado a sus filas.

Mientras tanto, queda en pie la recusa generalizada de los intelectuales, lo que probablemente haya impedido un teatro propio, así como la posibilidad de haberse servido más intensamente de los autores que satisfacen el modelo de “teatro social” expandido durante el período. A ello se une el innegable hecho de encontrar dificultades para reclutar figuras femeninas, una vez que la tasa de sindicalización de mujeres es casi inexistente, y es en la dimensión del sindicato que emerge la posibilidad misma de una “vida cultural autónoma”. En dos sentidos esta limitada frecuencia de mujeres se hará sentir, por una parte, será poco probable obtener elencos teatrales más estabilizados y permanentes, siempre “desequilibrados” en materia de reparto de roles; por otra, la ausencia de un grupo de mujeres capaz de conferir aliento a las tareas educativas (en gran medida diseñadas por los hombres), marca ciertamente un vacío. Para medir el impacto de iniciativas educacionales en manos femeninas basta observar la labor de los grupos socialistas.

El sindicalismo revolucionario de la primera fase revela coherencia en el propósito de encontrar su audiencia entre aquellos a quienes está dirigido el propósito medular: los trabajadores. Ello tiene como contrapunto una concomitante fijación de perímetros que limita la posibilidad de expandir el tipo de cultura propuesta.

Si la organización sindical representa el centro gravitante que hospeda la creación educativa y cultural, no se ve por qué razón habrá que desbordarla para llegar, de manera ciertamente difusa, al resto de la población proletaria. Atraerla al sindicato y a partir de éste construir una cultura de clase es una voluntad dominante de su óptica. Mientras tanto, la actividad cultural irradiada “públicamente” que se despliega a través de las formas más legitimadas del período —como es el caso de la acción filodramática—, no es necesario que se comparezca con una dosis fuerte de emblematismo en la proclama del ideario. En todo caso, se

trata de solaz y esparcimiento más que de didactismo teórico, paréntesis de una lucha obstinada y dura —a veces heroica—, sin lo cual tampoco es posible apreciar la tarea sindical y la magnitud de la construcción cotidiana de la transformación social.

Cultura desde y para el interior de la vida sindical, desprecio por los intelectuales, rechazo visceral de las formulaciones teóricas, antagonización con toda especie de intermediarios para oponerse al patronato, el temprano sindicalismo revolucionario no parece percibir que esa estrategia de aislamiento podrá convertirse en la celada del tactiquismo y de la “negociación directa” con el Estado.

NOTAS

1. Son desde todo punto muy relevantes los trabajos de Hugo DEL CAMPO, “Sindicalismo y peronismo. Un vínculo perdurable”, CLACSO, 1983, e Hiroshi MATSUSHITA, “Movimiento obrero argentino. 1930/1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo”. Siglo XX, 1983.
2. BERTOLO, María C.: “Crisis socialista y surgimiento del sindicalismo revolucionario (1896-1906)” en “Historia de las luchas sociales en Argentina”. Tomo I. Org. Ofelia Pianetto y Ricardo Falcón. Contrapunto (en prensa).
3. Idem.
4. DOLLEANS, Edouard: “Historia del movimiento obrero”. Eudeba. 1960.
5. Un contemporáneo y crítico como Robert Hunter, llamaba la atención sobre el fenómeno “latino” de las nuevas ideas. Ver su obra “El sindicalismo. Su origen, teoría y práctica”. Ed. “La Acción Socialista”. Nro. 10. Año I. 3/12/1919. Prólogo y traducción de Augusto Bunge.
6. En Italia, el ejemplo de las Bolsas francesas —propagandizadas inicialmente por Gnocchi Viana— dieron lugar a las Cámaras del Lavoro en 1891, luego que éste regresara de la Exposición Internacional de 1889.
7. LABRIOLA, Arturo: “Karl Marx”, M. Rivière, París. 1910.
8. El caso español es muy ilustrativo. José Prat se encuentra entre los propulsores del encuentro de las corrientes. Se debe a este organizador la traducción de numerosas obras de sindicalistas franceses. Por su parte, Soledad Gustavo realizó la primera traducción al español de “El porvenir de los sindicatos” de Georges Sorel, dedicándole un prólogo en el que se advierte adhesión a sus ideas, sobre todo en lo tocante al rechazo de los intelectuales y políticos en las sociedades de resistencia (Sempere y Cia s/f.). Por otra parte el “ABC sindicalista” de Georges Yvetot —texto del que proviene la nota de epígrafe— fue editado por “La Escuela Moderna” de Barcelona, en 1908.
9. Fue original en la doctrina la aceptación de las ideas religiosas portadas por los adherentes. Yvetot asegura: “El sindicato reúne a los explotados, sin ocuparse de sus orígenes políticos, de sus creencias religiosas o filosóficas”. Op. cit. p. 14. Por otra parte el hecho de que ideólogos como Sorel y militantes como Edouard Berth manifestaran fe católica —este último se convirtió formalmente en su madurez— tiñe con un matiz muy particular este ángulo del sindicalismo.
10. Esta expresión de Pelloutier resume el sentido de su militancia. Ver el ya clásico trabajo de Jacques JULLIARD, “Fernand Pelloutier et les origines du syndicalisme d'action directe”. Editions du Seuil. París, 1971.
11. BILSKY, Edgardo: “La diffusion de la pensée de Sorel et le syndicalisme révolutionnaire en Argentine”, in Actes Colloque Sorel. París, 1982.
12. SANTILLAN, Diego Abad de: et alit., “Vida, obra y trascendencia de Sebastián Marotta”. Ed. Calomino, 1971, p. 33.
13. En “Le Mouvement Socialiste” (Nro. 77, 1/2/1902) se retoma el trabajo de Guieysse, aparecido en Cahiers de la Quinzaine (2º Cahier) en el que desde una perspectiva sindicalista

se ponen objeciones a la labor de las “Universidades populares”, ya que pueden contribuir a formar “el falso intelectual, creación del snobismo burgués”. Se impulsa la idea de que debe ocurrir un acercamiento de la institución a los sindicatos para evitar “un papel desdibujado y superfluo” (p. 218), ello no obstante ser Guieysse, Secretario de la Société des Universités Populaires.

14. Las posiciones de Sorel —sin duda de complejo análisis— están mereciendo una revisión de gran significado en Francia a través de la labor de la Société d'Etudes Soréliennes y su publicación, los *Cahiers Georges Sorel*. Si bien las ideas de Sorel son reiterativas en su oposición a los intelectuales —algo que puede hallarse en el conjunto de su obra— donde a mi juicio se encuentra la clave más trascendente, y que arroja mayor luz sobre las razones de esa oposición, se halla en “*Les illusions du progrès*”. Marcel Rivière. París, 1908.
15. Tal la expresión que suelen emplear Berth e Ivetot.
16. LAGARDELLE, Hubert: “*Les intellectuels et le socialisme*”. Publicado en Cahiers de la Quinzaine, 1901, y luego en “*Le mouvement socialiste*” en forma de tres artículos (Nro. 183, 184, y 185). La cita corresponde a esta última publicación. Nro. 184, p. 224.
17. Se trata del militante Louis Perceau.
18. “*La Acción Obrera*”. 1º/6/1912. En adelante LAO.
19. “*La Acción Socialista*”. 12/3/1910. En adelante LAS.
20. ARRAGA, Julio A.: “*Reflexiones y observaciones sobre la cuestión social*”. “La Facultad”. Buenos Aires s/f.
21. Idem, p. 177.
22. LAO 15/6/1912. Berth es considerado, además de un amigo entrañable, un discípulo de Sorel. Ver la intensa correspondencia de Sorel a Berth publicada por los *Cahiers Georges Sorel* Nro. 3 a Nro. 5, anteceditas de una introducción de Pierre Andreu, París, 1985, 1986, y 1987. Las tesis de Berth contra los intelectuales originaron su libro “*Les méfaits des intellectuels*” en 1914.
23. THIERRY, Albert: “*Reflexions sur l'éducation*”. Librairie du Travail. París, 1923, p. 37.
24. Idem, p. 41.
25. Idem, p. 71.
26. Idem, p. 102.
27. Es a través de *L'Ecole émancipée* que se muestran las ideas de la docencia francesa adherida a la corriente, y notoriamente, Thierry no se halla entusiasmado con la capacidad de cambio que tendrá esta docencia esclarecida en el interior de las instituciones escolares. Su tono será reticente. Es evidente que para Thierry el centro de la cuestión resulta el aporte del magisterio a la enseñanza en los propios sindicatos, recreando una vida escolar con los jóvenes aprendices.
28. A pesar de esa oposición, Julio R. Barcos prologó la que probablemente fue la primera edición argentina de “*Reflexiones sobre la violencia*”, realizada por “Las Grandes Obras” en marzo de 1923.
29. “El constructor de carros”, Nro. 18, abril de 1908.
30. Ver de la autora “*Las experiencias educativas del frente político-gremial socialista (1890-1913)*”. Documento de Trabajo Nro. 23. CEIL - CONICET.
31. “El constructor de carros”. 1º/5/1908.
32. Ver de la autora op. cit.
33. LAO. 17/2/1914.
34. Ver “La Vanguardia”. 1º/5/1908.
35. Ver de la autora “*Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*”. Ed. Contrapunto, 1990.
36. BOSIO, Bartolomé: “*Apuntes de crítica y polémica*”. Talleres Gráficos de Luis Bernard. Buenos Aires, 1921.
37. Ver de la autora “*Organización obrera y formación laboral a principios de siglo: los maquinistas ferroviarios y los trabajadores gráficos*”. CEIL - CONICET. Julio de 1988.
38. “El Constructor de carros”. Nro. 10. 7/7/1910.

LA LARGA BATALLA POR EL CARNAVAL: LA CUESTION DEL ORDEN, SOCIAL, URBANO Y LABORAL; EN EL ROSARIO DEL SIGLO XIX.

RICARDO FALCON
CONICET - U.N.R.

Como se sabe, la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX y de comienzos del XX, registra un notorio aumento de sus índices de urbanización. Un caso particular en este proceso más vasto, fue el de Rosario que puede ser considerado, por varias razones, un caso paradigmático de "urbanización acelerada".

Bajo el impacto del "boom" inmigratorio internacional; de la emigración de pobladores de la "campaña" circunvecina que sufre un proceso de reorganización económico-social y al calor de la expansión agro-exportadora, de la cual se va convertir en un nudo importante, dada su condición portuaria y de salida de los productos de las próximas zonas cerealeras; Rosario se transforma, rápidamente, de "el villorrio" que era hasta los años sesenta, en una de las ciudades que tendrá índices de crecimiento demográfico que figurarán entre los más altos del mundo en esa época.

Las consecuencias "cualitativas" serán tan importantes como las "cuantitativas" recién señaladas. Una de estas consecuencias que adquirirá una especial dimensión será la del "orden". Rosario, si se la compara con las otras dos ciudades importantes de la Argentina de la época, Córdoba y Buenos Aires, carece de una tradición de "orden social", que permitía a sus élites dirigentes ciertas bases de consenso. En el primero de los casos, existe una tradición de orden que se remonta al período colonial. Y, en lo que concierne a Buenos Aires, es cierto que esta ciudad vive, en algunos aspectos, un proceso de súbitas transformaciones similar al de Rosario, pero tiene a diferencia de ésta, su tradición de orden, cimentada no sólo desde el mundo colonial sino también a través de la experiencia rosista.

La élite local, de raíz comercial, relacionada, a veces, con el contrabando, de origen frecuentemente extranjero, debe enfrentar ahora una situación diferente a la vivida en la primera mitad del siglo. Por un lado, se le presenta el desafío de constituir los aspectos coercitivos y normativos de su hegemonía, construyendo las instituciones de poder local. Pero, al mismo tiempo se le presenta el problema de generar las bases culturales para un cierto consenso que la legitime políticamente.

Y es, en este aspecto del orden, en el cual la tarea no le resultara

fácil. Lo que podemos denominar en la época "sectores populares", se presentan como sumamente heterogéneos, en lo que hace a sus tradiciones y comportamientos, desde el punto de vista social, étnico, laboral, y en lo que más ampliamente podemos denominar "cultural".

En efecto, por un lado, aparece, sobre todo en las primeras épocas, la presencia de un sector significativo de migrantes provenientes de las zonas rurales vecinas, que constituirán en parte, el núcleo de lo que en la época se llamaría los "vagos y malentretenidos" que pululaban por la ciudad. Por otro lado, tenemos una muy vasta franja, que pronto será mayoritaria de extranjeros, que a su vez no constituye un sector homogéneo, sino que reconocen entre ellos notorias diferencias culturales.

Más allá que el trato que la élite y sus voceros periodísticos preconizaran para uno y otro sector de la población fuera diferente —los extranjeros eran supuestos como portadores de gérmenes de progreso de los que carecían los "criollos"— se hacía evidente la necesidad de disciplinarlos, de adaptarlos, —si se prefiere— a pautas culturales de comportamiento, que se correspondieran con el proyecto global de ciudad que estaba tratando de construir.

No es una exageración afirmar que este proyecto estaba animado por las consignas de "orden" y "progreso". El progreso que se anhelaba para Rosario no se podría dar sin un cierto orden y al mismo tiempo no se trataba de imponer un "orden por el orden mismo", sino un orden en función del progreso.

Este orden global que se pugnaba por imponer suponía tres cuestiones importantes: a) el orden urbano; b) el orden laboral y c) el orden socio-cultural. Queda excluido, por ahora, lo que podríamos llamar el "orden político" —en el sentido más restrictivo del término— porque durante mucho tiempo los sectores populares quedarán excluidos de este campo, que estará reservado para la élite.

Para imponer el orden en cada uno de estos tres campos que hemos definido como prioritarios para la élite, se necesitaban distintas políticas disciplinadoras, pero que no se excluían mutuamente. La cuestión del orden urbano se expresaba, principalmente, en la necesidad de determinar "espacios clasistas". Por su condición portuaria, Rosario reunía en el centro tanto a los sectores populares como a la élite. Esto se observaba en el orden edilicio: al lado de "un rancho" o de un conventillo, convivían mansiones particulares o "comercios a la moda". Pero, además, se reflejaba en el conjunto de la vida cotidiana y en particular, en la convergencia en los mismos espacios reservados para el ocio. Así es: las damas de la élite debían compartir la misma plaza de la retreta con sus sirvientas o las de sus familias amigas. Por lo tanto, la erradicación de los sectores populares del "centro" será una de las primeras tareas que la élite se impondrá. Incluso, en algún momento se llegará a proponer la creación de "villas para obreros" fuera del límite del muni-

cipio. La cruzada tendrá algunos éxitos, pero fracasará en su conjunto, al menos en el período que estudiamos. Finalmente, los miembros de la élite optarán por ceder, parcialmente, el terreno construyendo barrios residenciales en zonas más alejadas del centro. Por otro lado, construirán espacios exclusivos para su disfrute en zonas cercanas al centro, como será hacia fines de siglo el "Boulevard", hoy bulevar Oroño.

El orden en el campo laboral será también otra de las cuestiones decisivas de la época. Una primera cuestión era que la gente trabajara y la segunda, determinar cómo debía trabajar. La primera estaba ceñida a los "vagos y malentretenidos" a los cuales se debía incorporar al mercado de trabajo, aunque esto fuera hecho mediante métodos coercitivos. La segunda cuestión, estaba más relacionada con los extranjeros, a los cuales no se les negaba "a priori", un "espíritu de trabajo", pero que había que "adaptar" a los hábitos de disciplina laboral que se pretendía imponer. Durante algún tiempo y en algunos segmentos esta cuestión apareció relativamente mediatizada por la tendencia de los trabajadores extranjeros a imponerse una "autodisciplina" del trabajo, acicateados por los márgenes de movilidad social vertical existentes en la Argentina, y particularmente, en Rosario, en la cual la ausencia de "clases medias" y de una burguesía "industrial" o "comercial", realmente estructurada, creaban condiciones posibles de llenar "vacíos" en cuanto a estructuras sociales.

La tercera cuestión primordial relativa al orden tiene que ver con lo relativo a lo "socio-cultural". Se trataba, en este aspecto, de erradicar costumbres que se consideraban "extrañas" a la concepción del mundo que detentaba la élite y que, finalmente, se vinculaba directamente con esa necesaria mezcla de "orden y progreso". Era, por lo tanto, una propuesta moral, que generaba una perspectiva de vida moral vinculada a la máxima eficiencia en el trabajo, al mismo tiempo, que reclamaba una "moral" que se correspondiera con las pautas cristianas del orden social. Los famosos "peringundines" de los años sesenta y setenta llamados, también "bailes populares", eran considerados como uno de los principales "estigmas" que se debía erradicar, porque contribuían a generar comportamientos sociales adversos a la lógica moral de "orden y progreso".

Sobre todas estas cuestiones hemos escrito en trabajos anteriores¹. Ahora, nos proponemos circunscribirnos, a un problema que, de alguna manera, sintetiza estas tres cuestiones del orden, urbano, laboral y socio-cultural: el del "carnaval".

La significación del carnaval

La cuestión del "carnaval" aparece como sintetizadora de las tres problemáticas antes expuestas, en primer lugar, por su alto y notorio va-

lor simbólico. Y en segundo lugar, porque reúne, efectivamente, esas tres problemáticas, la del disciplinamiento urbano; laboral y "socio-cultural". En lo que damos en llamar la "larga batalla" por el carnaval, o mejor dicho, la larga batalla de la élite por imponer una concepción determinada de lo que debía ser la organización y funcionamiento efectivo del carnaval, vemos cómo, efectivamente, confluyen los tres aspectos del orden que hemos enunciado.

El carnaval, una quincena o un poco más de días al año, resume en ese breve lapso, un conjunto de problemas de importancia que, de otra forma se presentan a lo largo del año. Efectivamente, los tres órdenes de problemas que hemos considerado aparecen en el carnaval. La cuestión del "orden urbano se nos hace presente, en la medida que la determinación de "espacios de clase" aparece como uno de los problemas centrales. También, aquí habrá una dura lucha por "expulsar" a los sectores populares del centro de la ciudad. Además, desde temprano habrá un esfuerzo por determinar los espacios en los cuales debería celebrar el carnaval la élite, y los que deberían corresponder a los sectores populares.

El problema del orden laboral se nos presenta en la medida que, frecuentemente, el carnaval era asociado con formas del ocio popular consideradas atentatorias contra la disciplina del trabajo.

Y en tercer lugar, el problema del disciplinamiento "socio-cultural" aparecía relacionado con el carácter subversivo que era atribuido al carnaval —aunque fuera una "subversión temporaria— respecto a la moral y a las costumbres y el respeto a las jerarquías sociales.

Estas tres cuestiones alentarán la "larga batalla" por el carnaval en la que se empeñará la élite, no con el propósito de erradicar esas fiestas sino de cambiarles parcialmente su contenido de acuerdo a lo que se entendía era la "civilización" y el "progreso". No obstante, para entender cabalmente la lógica de esa batalla es necesario previamente, explicitar la significación del carnaval hacia los años 1870.

Sabemos que las fiestas carnavalescas son una herencia del carnaval medieval, que a su vez, tenía fuertes reminiscencias de las saturnales de la antigüedad clásica. Aunque con sensibles modificaciones, el carnaval tal cual se celebraba en Rosario seguía manteniendo algunas de las connotaciones de la época medieval.

De acuerdo al estudio de Mijail Bajtin, los ritos carnavalescos medievales tenían un carácter de "excepcionalidad", tendían al rescate de una mítica "edad de oro" y respondían también a una concepción dual del mundo, que se reflejaba en la existencia de visiones del mundo diferente en las fiestas y actos religiosos y oficiales, por un lado, y en la comicidad de las fiestas populares por el otro².

El carnaval —dice Bajtin— es la segunda vida del pueblo, basada en el principio de la risa. Es su vida festiva. Temporalmente, la vida del pueblo penetraba en el mundo utópico de la universalidad, la libertad, la igualdad y la abundancia. En el carnaval la comicidad se manifestaba de una manera general porque alcanzaba a todos y era también univer-

sal, porque podía comprender a todas las cosas. La risa popular, en consecuencia, se dirigía contra las jerarquías, contra el principio de autoridad y en eso se diferenciaba el carnaval de los actos oficiales, aunque éstos estuvieran seguidos de festividades³.

Precisamente, Bajtin pone el énfasis de su análisis en el carácter de liberación transitoria y de abolición provisoria de las concepciones dominantes y de las relaciones jerárquicas. Y esta liberación no reconoce límites no sólo respecto a los temas y las personas que podían ser objeto de comicidad, sino que tampoco reconocía fronteras espaciales. En el curso de la fiesta sólo puede vivirse de acuerdo a sus leyes, es decir de acuerdo a las leyes de la libertad. El juego que es el elemento fundamental del carnaval, juego que aunque contiene elementos de dramaticidad, no se sitúa por entero en el terreno del arte, sino que se encuentra entre el arte y la vida misma. Y ese juego se desarrolla en todas partes sin hallar frontera alguna⁴.

Es evidente, que algunos de estos principios que regían la vida carnavalesca seguían presentes en el siglo XIX y también en Rosario. Al menos, en el "espíritu" más general con el cual se convocaba a la celebración. No obstante, los principios fundamentales del carnaval enunciados por Bajtin ya han sufrido restricciones. Y lo que vamos a ver durante esa "larga batalla" de toda la segunda mitad del siglo XIX, es la tendencia de la élite a aumentar y profundizar esas restricciones. La generalidad, todos podían reír, se mantendrá en principio; pero la universalidad, todos podían reírse de todo, será crecientemente cercenada, al igual que la ausencia de límites espaciales. Más aún, si la generalidad se mantiene en principio, lo que se introduce es el cómo debían reírse. Y además se tratará de fijar, cuándo y dónde. Es decir, que el reino de la libertad tendrá ahora límites precisos, e incluso el carnaval sufrirá un creciente proceso de "institucionalización" y también —como veremos de "comercialización". Este, al menos, en el plano de las intenciones de la élite y de los poderes públicos. La "larga batalla" supondrá éxitos y fracasos.

La incipiente élite rosarina comienza a mostrar preocupación o, por lo menos, una preocupación más sistemática— por cómo se daba el carnaval, en el curso de los años sesenta. Recordemos que es el momento de su "afirmación" frente al crecimiento numérico de los sectores populares. Para ella se trata de un "carnaval bárbaro"—y retengamos la calificación porque la veremos aparecer recurrentemente durante todo el siglo XIX— que no condice con los principios de la civilización y el progreso.

Ese "carnaval bárbaro" tiene todavía por parte de los sectores populares lo lúdico como elemento central de la festividad. Y entre esos aspectos lúdicos el juego con agua es uno de los que más sobresale. El juego con agua, protagonizado, entorces, con baldes, jarras y cualquier recipiente que se tenga a mano —cuando no la directa inmersión en ti-

nas— se jugaba también con cáscaras de huevos y posteriormente también con “confetis” que eran arrojados a cuanto transeúnte estuviera a mano. Además, se jugaba a toda hora y en cualquier lugar. E incluso, comenzaba una semana antes de la fecha prevista para la iniciación de las celebraciones.

No obstante, el juego con agua no era el único elemento lúdico en el carnaval. Los festejos populares se manifestaban también, a través del hecho de arrojar bombas o petardos, sino directamente disparos al aire. Por otra parte, cualquiera adoptaba el disfraz que más le placiera sin demorarse en permisos municipales y sin fijarse demasiado a qué personas o instituciones estaba remedando con sus máscaras y atuendos. Los bailes populares, sin demasiados controles ni reglamentaciones eran otro de los elementos de ese “carnaval bárbaro”.

Tal como la élite lo señalaba, en esos juegos y festejos populares no dejaba de haber aspectos de violencia y potencial “desorden”. Los baldazos y las cáscaras de huevos no carecían de cierta violencia, lo mismo puede decirse de los estallidos de cohetes y bombas de estruendo, de los “galopes” en la zona céntrica o de los episodios de ebriedad o de algunas riñas que solían producirse en los bailes populares.

Pero, lo que más preocupaba a la élite era que esos juegos “violentos” y que no respetaban jerarquías, al mismo tiempo que parecían portadores de costumbres “bárbaras” que había que erradicar para afianzar la “civilización”, se daban en cualquier momento y lugar. Cuando eran protagonizados en los suburbios, la cuestión aparecía con una menor gravedad, pero cuando tenían lugar en la zona céntrica e incluso en los espacios reservados para el esparcimiento de la élite, como era el caso típico del corso, el problema adquiría otra dimensión.

La concepción que la élite tenía del carnaval

Durante todo el siglo XIX se mantiene intacta la idea que el carnaval es una *fiesta para todos*, al mismo tiempo que funciona como una *válvula de escape*. Por lo tanto no habrá, en ningún momento, propuestas de suprimir las celebraciones. Lo que sí habrá es reiterados intentos de reformarlo, “moralizándolo”. Concepciones de este tipo se pueden encontrar tanto en 1870, momento en que la “cruzada moralizadora” comienza a adquirir fuerza, como en los comienzos del siglo XX.

Veamos algunos ejemplos. En una “petición de vecinos” —entre los que figuraban nombres destacados de la élite local— que solicitaba, en 1870, al Jefe Político la adopción de medidas reguladoras del carnaval se decía: *En todos los países civilizados del mundo los días de Carnaval se dedican exclusivamente al regocijo del pueblo sensato que traspasando la valla de la vida regular y sería a que se ve reducido en todo el año, se entrega en esos tres días a las más gratas expansiones y al más loco a la vez que dulce frenesí*⁵.

En un artículo del diario *El Orden* de febrero de 1896 se lee: *Los hombres se transforman, y dicen, siquiera una vez al año, la verdad de lo que sienten, pero como lo dicen en los días de jolgorio nadie toma en cuenta sus verdades absolutas: y entonces el desabogo no afecta la moral del sugeto* (sic)⁶.

En los inicios del siglo XX, todavía, aparece como vigente esta concepción. Y, esta vez, es *La Capital* quien la sostiene: *Las alegres y bulliciosas expansiones que tuvieron su válvula de escape en estos días de carnaval que acaban de pasar, tornánse una vez más en recogimiento y meditación dentro del trabajo habitual*...⁷.

De estos tres ejemplos podemos extraer algunas conclusiones. En primer lugar la necesidad del carnaval, como “válvula de escape”, como “traspasamiento de la valla de la vida regular”. En segundo lugar, su “transitoriedad”: debe ser seguido del necesario recogimiento y disciplina al trabajo de la vida cotidiana. Esta “transitoriedad” aparece ratificada, como lo decía en 1877 *El Sol*, por el hecho que después del carnaval comienzan los días de penitencia y meditación que supone la Cuaresma⁸. Al pasar, digamos que si bien la fiesta del carnaval no tiene un origen ni una connotación religiosa directa, aparece, sin embargo, —tal como lo constataba Bajtin— asociada de una u otra manera a los ritos religiosos, como es el caso de la Cuaresma. En tercer lugar, aparece como el momento de “la verdad”, en el cual pueden decirse y expresarse los “verdaderos” sentimientos que en función del mantenimiento del necesario equilibrio entre las cosas, no puede hacerse durante el resto del año. Pero, es precisamente la conciencia de la “transitoriedad” del carnaval, y en consecuencia de esa permisividad, que ésta se convierte en inocua.

No obstante, esta unanimidad aparece a veces amenazada —ya que no totalmente quebrada— por el temor al “abuso de las fiestas”. Precisamente, ese es el título de un artículo publicado en *La Capital* de marzo de 1892, en el cual se lamenta que las fiestas, más que al descanso del cuerpo estén dedicadas a *cometer toda clase de excesos perjudiciales para la salud y para la moralidad*⁹. Que en nuestro país se de un fenómeno de ese tipo, es atribuible, para el articulista, no a *nuestras costumbres puras criollas*, sino a *la diversidad de obrar tan marcada que se da en Rosario y en Argentina y que guarda relación con las diferencias de aprovecharse de las fiestas que tienen las diferentes clases que componen la sociedad*...¹⁰.

Esta reflexión restrictiva de *La Capital* de 1892 sobre las fiestas, nos introduce al centro del núcleo problemático que pretendemos abordar: sobre la base de la idea de la necesidad y legitimidad del carnaval es imprescindible su adecuación a nuevas pautas culturales.

La élite rosarina elabora una concepción del carnaval que no coincidía, en muchos aspectos con las formas que éste adquiriría en los años sesenta y comienzos del setenta. En la ya mencionada petición de veci-

nos al Jefe Político, de febrero de 1870 se avanza otra concepción del carnaval: *Las mascaradas, las comparsas, las cabalgatas de corso de día, los bailes por la noche, la reunión en los paseos públicos de toda la sociedad, constituyen puede decirse el elemento principal de la fiesta bastando esto sólo para hacerla grande en todos los sentidos y magnífica en toda la extensión de la palabra*¹¹.

Es evidente, que en esta concepción lo lúdico queda eliminado. Y, en consecuencia, el protagonismo de los sectores populares en las fiestas carnavalescas, también. O, al menos, pasan a un segundo plano, caracterizado sobre todo por el rol de espectadores que se les atribuye, tácitamente. En esta concepción, tempranamente expuesta en 1870, recordemoslo, el protagonista principal de la fiesta es la élite. Es ella, sin dudas, la que debe protagonizar las "mascaradas", las "comparsas", las "cabalgatas en el corso" y los "bailes por la noche". Aunque en este último aspecto se preconizará la idea de "bailes para todos", pero cada uno en su lugar: los hijos de la élite en el Club Social, en el Fénix, en el Campidoglio y los sectores populares en la cancha de pelota del "Vasco" Furundarena. Incluso, el término "sociedad", cuando se preconiza su reunión conjunta en los paseos públicos, debe ser interpretado en un sentido restrictivo, es decir en el equivalente al de "alta sociedad", o como se dirá en los años posteriores, la "high life".

Estos elementos, tal como lo decían "los vecinos" peticionantes eran los que bastaban para otorgarle "grandeza" y "magnificencia". Por lo tanto, los "otros" aspectos de la fiesta, el juego con agua, las bombas y petardos, etc., quedaban como elementos superfluos o directamente indeseables.

Esta concepción del carnaval necesario pero que a la vez debe ser "ordenado" y sin desbordes, es decir "culto", permanecerá en lo sustancial, incólume a lo largo del siglo. Todavía, en 1901, *La Capital* expresaba: *El pueblo puede y debe divertirse, ya que trabaja y produce. Pero de la diversión que agrada y no ofende, al abuso que daña y molesta, hay un gran paso*¹².

Se trataba, en síntesis de "mejorar" el carnaval pero manteniéndolo. Y no sólo se trataba de mantenerlo sino también de hacerlo cada vez más brillante. Es interesante constatar como la idea de una "decadencia" del carnaval, al estilo de "todo tiempo pasado fue mejor", aparece recurrentemente en la prensa de la segunda mitad del siglo, sea cual fuere la década que se aborde.

En 1883, *El Independiente* aseveraba que: *El carnaval tiende a desaparecer entre nosotros, y si continúa por el camino que hoy lleva; pronto no será más que una fecha en el almanaque*¹³.

Una idea similar la encontramos veintiocho años después en *La Capital*: *...Queremos solamente dejar constancia de que el carnaval degenera en Rosario...*¹⁴. Sin embargo, el mismo diario había afirmado en 1896 que "una animación extraordinaria como nunca se ha visto entre

*nosotros ha caracterizado nuestra ciudad en los tres días de jolgorio...*¹⁵

Es evidente, que la tan mentada decadencia del carnaval tiene que ver, por un lado, con la concepción que cada uno tuviera de lo que debía ser esa fiesta, pero también con valoraciones de carácter político sobre la situación rosarina y nacional. Es así que, en un mismo año los balances del carnaval varían ostensiblemente de periódico a periódico, según las posiciones que sus editores tuvieran frente a la realidad política municipal. Esto es evidente, entre otros casos, en las polémicas que sobre el carnaval de 1877, celebran *La Capital* de Ovidio Lagos y el *El Sol* de Gabriel Carrasco.

La cruzada disciplinadora

Como hemos dicho, 1870, marca un "momento fuerte" en la preocupación de la élite por la regimentación del carnaval. El 18 de febrero de ese año y en respuesta a la ya aludida "petición de vecinos", el Jefe Político del Rosario da un edicto a través del cual provee una serie de normas que debían ser observadas estrictamente durante los días de carnaval. Estas medidas consistían en la prohibición del juego con agua —so pena de multa de 10 pesos— la prohibición de galopar en la zona del corso y la interdicción de molestar de manera alguna a las comparsas y enmascarados, ya que era *uno de los más brillantes adornos de esas fiestas*¹⁶.

Año a año, sucesivos edictos irán completando esas prohibiciones. A la interdicción de jugar con agua se agregará la de no jugar tampoco con cáscaras de huevo, con "bombas" de papel o de goma, harina o pinturas. Más adelante, se prohibirán también, los "confetis". Asimismo se lanzará la interdicción sobre los cohetes, petardos, bombas de estruendo disparos al aire, etc. Se establecerá, también, la obligatoriedad de obtener un permiso municipal, arancelado, para poder disfrazarse y se fijará, estrictamente, que las comparsas y "máscaras" no podrían disfrazarse con ropas *que usa el clero regular y secular o uniformes militares o policiales*¹⁷. Además, se fijarán interdicciones precisas en torno al juego con agua, para el cual se establecerán, en algunos años, espacios determinados —generalmente fuera del "centro"— y horas fijas, anunciándose con bombas del cuartel de bomberos el momento de iniciación y finalización del juego.

El principio de *universalidad*, que Bajtin señalara como el principal regidor del carnaval medieval, aparece aquí sustancialmente vulnerado. Los alcances de la fiesta se ven considerablemente reducidos. No todo puede ser objeto de la burla, implícita en la comicidad, ni tampoco todas las personas. También la *espacialidad* del carnaval queda reducida. Los límites espaciales, e incluso, los horarios se fijan estrictamente.

Lo que, en el fondo, está definitivamente cuestionado, aunque esto ya se venía dando con anterioridad al siglo XIX, es el principio de la *doble visión del mundo*. Ahora, se trata de una concepción claramente monista. Para la élite rosarina hay una sola visión del mundo legítima y ésta debe ser impuesta por todos los medios. O en todo caso, si dos visiones son posibles, una debe estar subordinada a la otra.

Se puede pensar, que frente a la inmutabilidad del mundo medieval, en el cual cotidianamente cada cosa es reafirmada en su respectivo lugar y que por lo tanto tendría una mayor capacidad para tolerar, por algunos días, la violación simbólica de las jerarquías y de los principios; el mundo de la élite rosarina que pretende erigirse en una lógica hacia la construcción del capitalismo, más cotidianamente endeble, más afectado por los principios proclamados del individualismo y sacudido por un fuerte proceso de movilidad social vertical, tiene poderosas razones para reafirmar su autoridad y su visión del mundo, aún en esos días permisivos.

Y de allí, su preocupación por establecer las diferencias clasistas, tanto en lo espacial como en lo más genéricamente cultural. Y también, el énfasis puesto en evitar la violación del debido respeto a los símbolos de la autoridad, celestial o terrenal, amenazados por ciertos tipos de disfraces.

La "cruzada" moralizadora del carnaval no dejará de dar algunos frutos ciertos. Al menos en gran parte, el "carnaval bárbaro" de las cáscaras de huevo será superado. Los elementos lúdicos que caracterizaban la participación de los sectores populares serán, seriamente, limitados. La élite encontrará, o mejor dicho, forjará, como veremos después, sus propios espacios de celebración de las fiestas carnavalescas.

Sin embargo, las resistencias a la cruzada moralizadora, serán fuertes y en algunos terrenos, obtendrán, también ellas, sus frutos. Particularmente, duro de roer será dentro de esa "batalla del carnaval" el frente "del agua". El juego del agua, en efecto, sobrevivirá a muchas interdicciones.

Siete años después de la mencionada prohibición de 1870, el periódico *El Sol*, luego de comentar que en Buenos Aires se había prohibido totalmente el juego con agua y que en Rosario se había intentado parcialmente, sintetizaba, de esta manera, la real situación en la ciudad... *es difícil, tan difícil extirpar esa costumbre del juego de agua, como en las provincias desterrar "el boliviano"*¹⁸. Lo de "el boliviano" constituía —muy probablemente— una referencia a una unidad monetaria circulante en la época, el peso de plata boliviano.

No obstante las prohibiciones el juego con agua persistía, pero había sufrido algunas modificaciones sustanciales, al menos en el centro. El mismo diario decía: *Con la prohibición de las cáscaras de huevo sólo quedan el pomito y los globitos, que perfuman al agraciado y consumen los bolsillos del agraciador. El carnaval se va pues aristocratizando*¹⁹.

Tenemos aquí dos fenómenos nuevos importantes: por un lado, una cierta "institucionalización" del juego con agua y por otro, su "comercialización". Aunque en muchas oportunidades se sigan promulgando anualmente prohibiciones totales del juego, es evidente que el pomo será aceptado como un "mal menor" frente a las cáscaras de huevo que suponían una mayor violencia.

Al mismo tiempo, se hace visible una creciente comercialización del juego con agua. El uso del pomo se generalizará cuando los primeros tipos contruidos en materiales perennes, sean reemplazados por los pomos de goma, que eran recargables. No obstante su menor costo, que limitaba la "aristocratización" de la que hablaba *El Sol*, el uso de los pomos estaba concentrado sobre todo en el centro, mientras que en los "barrios", como veremos, seguían primando métodos "menos industriales".

De todas maneras, el juego con agua se convierte en un fenómeno comercial. La lectura de las páginas de los periódicos rosarinos de la época, desde mediados de enero y hasta el fin del carnaval, nos informa de la posibilidad de comprar distintos elementos para el juego con agua, importados desde París o Londres, ofertas en las cuales rivalizaban diferentes marcas, y diversas casas vendedoras. Incluso, en 1879, la perfumería Estevan y la peluquería del Casal, construyeron un "pomo colosal" que expuesto en una vidriera, bien iluminado, anunciaba la venta de pomitos²⁰. Posteriormente, el "pomo colosal" fue paseado en una carroza por el Corso.

La virulencia del juego con agua había disminuido relativamente, en el centro. Relativamente, porque todavía en 1883, el intendente Grandoli debía reiterar la prohibición de jugar con agua en los "Tranways" y ofrecer un gendarme a cada compañía para garantizar el cumplimiento de la ordenanza²¹. Además, son múltiples los testimonios que se encuentran en la prensa sobre "rebotes", en tal o cual año, en la zona céntrica.

Ahora, esto ocurría en el centro, *pero no sucedía lo mismo en los alrededores de la ciudad; allí estaban derogadas de hecho las disposiciones policiales prohibiendo el juego con agua por mayor*, constataba *El Sol* en 1877²². En los barrios el juego con agua persiste pese a todas las prohibiciones y limitaciones; casi dos décadas después *El Orden*, decía: *Todos los barrios exteriores de la ciudad y aun las calles céntricas, vieron repetirse el espectáculo a lo infinito*²³.

En los barrios se entablaban verdaderos "combates" de agua, con jarras, baldes y todos los elementos utilizables al efecto, cuando no se recurría directamente a sumergir al "rival" en una tina. Se constituían "cantones" de uno u otro sexo y las mujeres participaban activamente y muchas veces tomaban la iniciativa en el "ataque". Es decir, que entre los sectores populares, en sus zonas de residencia o de trabajo, los aspectos lúdicos del carnaval seguían en plena vigencia, aunque hubieran sido disminuidos en el centro.

La evidencia que el juego con agua en los barrios no había podido ser erradicado, la tenemos en el decreto que el intendente municipal promulga en enero de 1901 —ya fuera de nuestro período de estudio, lo que nos permite ver la persistencia del fenómeno— y en el cual se prohíbe *arrojar sobre los transeúntes y en cualquier forma agua u otro líquido*, pero solamente dentro de los, entonces, llamados boulevares Argentino y Santafesino, que delimitaban lo que puede considerarse “el gran centro”²⁴. Se trataba de “salvar”, al menos, la zona céntrica en la cual la élite habitaba o transitaba frecuentemente.

La persecución del juego con agua esta fundamentada en razones de “cultura”. Así, por ejemplo, dice *La Capital* en 1896: ... *La prohibición de arrojar agua u otros líquidos se impone en poblaciones cultas como la del Rosario*²⁵. Otro ejemplo, extraído del mismo diario, tres años después: *El pueblo que se respeta debe usar con tino las licencias del carnaval, divirtiéndose con la moderación digna de los pueblos cultos y sin entregarse a culpables abusos que lo hacen retrogradar a siglos muy lejanos en que la moral y las buenas costumbres no eran conocidas ni de nombre*²⁶.

La “cultura” aparece así, enlazada a las necesarias “buenas costumbres” y a la “moderación”, que aparece, al mismo tiempo, como una creación de los tiempos recientes, es decir, de la “civilización y el progreso”, mientras que la “incultura” sería un producto de los tiempos “bárbaros”, tan lejanos que no “eran conocidos ni de nombre”.

Incluso, el diario *El Orden*, que coyunturalmente, ensaya una crítica más mitigada, dice refiriéndose al carnaval rosarino: *¿Salvaje? ¿Inculto? ¿Impropio?... No señor, resabios de una época pasada, que se irán borrando poco a poco, a medida que el pueblo se civilice*²⁷. Es decir, la “otra visión” del carnaval es un producto de las rémoras del pasado, un resabio que necesariamente debe ir desapareciendo, pero que, coyunturalmente, es necesario ayudar con la intervención de los poderes públicos. La fe en el “progreso civilizatorio” y su función moralizadora es tan común al liberalismo laico de *La Capital*, como al catolicismo de *El Orden*.

Sin embargo, en ciertas y contadas ocasiones, la unanimidad se resquebraja. A veces, se oyen voces disidentes, como en el caso de *El Independiente*, que se manifiesta nostálgico de ese carnaval “bárbaro” de los baldes y las cáscaras de huevos, al que considera más “sano” y menos sofisticado que el de los pomitos de olor. En realidad, la nostalgia de *El Independiente*, no se limita al juego con agua, sino que se extiende a todo el ritual del carnaval y muy probablemente, también, a la reivindicación de una sociedad rosarina más “pueblerina” como en la época —dice— que no había *high life y otras yerbas*²⁸. No obstante, la nostalgia y la reivindicación del “carnaval bárbaro” por parte de *El Independiente*, en la medida que ésta parece ser un pretexto para una crítica social más general, parece, al menos, sospechosa.

Cada uno en su lugar... cada cual en su papel

Hemos dicho que uno de los motivos fundamentales de la cruzada moralizadora del carnaval, era la de limitar los espacios que, la élite, por un lado y sectores populares, por el otro, debían disfrutar respectivamente, tanto en esas festividades, como en el resto del año. Un segundo objetivo, era el destinado a limitar un protagonismo pleno de los sectores populares en el carnaval, atribuyendo roles, que permitieron, también, destacar un cierto protagonismo de la élite.

Sobre la primera de estas cuestiones, la de los espacios, algo ya hemos visto en lo referente al juego con agua. En el mismo sentido puede inscribirse la preocupación dominante por garantizar el orden con preferencia, en algunos espacios que en otros. El “centro” y el corso por la noche serán los espacios que se intentará rescatar para el solaz de la élite. No obstante, la élite logrará abrir, hacia fines de siglo, nuevos lugares de disfrute exclusivo, entre los cuales sobresaldrá el, entonces, Boulevard Argentino, hoy bulevar Oroño.

Mucho antes de la inauguración definitiva del Boulevard, la prensa ya venía anticipando su papel como lugar para la exhibición exclusiva de la élite. El boulevard, debería ser continuado, en su rol de lugar de la élite por la futura inauguración del Parque de la Independencia, lo que ocurriría después de 1900.

Todavía, en 1897, *La Capital*, reclamaba un lugar exclusivo para la élite: *“Puede asegurarse que exceptuando el Boulevard en los días de fiesta y la plaza en las noches de retreta y esto último solamente en el verano, el Rosario carece por completo de sitios donde concurren nuestras familias a pasar ratos de buenas sociedad...”*²⁹.

Si seguimos las afirmaciones de *La Capital*, encontraremos dos cuestiones de importancia. En primer lugar, la élite ha logrado abrir un nuevo espacio exclusivo, para pasearse con sus carruajes, el Boulevard. Y en segundo lugar, podremos reconocer que ha podido, también, preservar para su exclusividad, la “plaza de la retreta”, es decir la Plaza 25 de Mayo, que hacia los años setenta, la élite debía compartir con su servidumbre, o sea, con “chinitas desvergonzadas y compadritos de pañuelo al cuello”³⁰.

A tal punto la “Plaza de Mayo” está conquistada a fines de siglo, que en 1901, decía *La Capital*: *Horriblemente monótona sería en estos tiempos la vida rosarina sin este espléndido punto de concentración de nuestras principales familias, cuyos miembros se deslizan como fugaces mariposas por las avenidas que rodean la pequeña y atrayente plaza de Mayo*³¹.

El recientemente abierto “boulevard”, es a fines de siglo otro de los espacios conquistados, en exclusividad, por la élite y que adquiere especial fulguración durante los festejos del carnaval: *El Orden*, en 1896, da una serie de nombres de familias de la élite que se habían da-

do cita en el "boulevard", *huyendo de la insoportable atmósfera de la ciudad*³². Ya unos años antes, otro periódico local, *El Municipio*, había constatado que en una de las noches de carnaval habían desfilado cerca de 460 carruajes³³.

Así, en la última década del siglo la élite ya ha logrado sus propios espacios exclusivos en los cuales celebrar el carnaval. Y esta preservación de lugares, le permite también un cierto protagonismo. La *generalidad* del carnaval continúa vigente, pero la ausencia de fronteras espaciales, ha sido quebrada y en consecuencia, el principio de la generalidad, aparece también relativamente vulnerado.

El carnaval del boulevard será, por excelencia, el "carnaval culto", el carnaval deseado. Incluso, es visible una interpretación diferente de los mismos gestos rituales, si éstos se producían en los lugares reservados a la élite y a su *modo*. Veamos, el respecto, un ejemplo central. Es evidente, que el juego con agua tiene, a todas luces, las características de un cierto ritual sexual. Pero, la prensa no evaluaba del mismo tono, al juego con agua si este se producía a través de "chorritos" de agua perfumada arrojados por "jóvenes de nuestra sociedad", a las damas que paseaban en sus carruajes por el boulevard, que si se verificaba a través de baldazos dados por grupos de muchachos y jóvenes mujeres en un barrio periférico a las dos de la tarde. En el primer caso, se trataba de un "juego galante" y en el segundo caso de un "juego bárbaro", aunque en ambas situaciones hubiera consentimiento por parte de las "agraciadas". El gesto de autoafirmación social que suponía el desfile de carruajes por la noche en el boulevard o en la zona del corso, no dejaba de tener para ella sus costos. Sobre todo, porque no todos sus miembros disponían del número de carruajes suficientes para pasear a toda una familia, que podía ser numerosa. Se debía, entonces, alquilar carruajes. Y llegaba, aquí, el momento para los propietarios de coches que se daban en alquiler. En 1880, con el título "La liga de los cocheros", *La Capital*, denunciaba los precios abusivos, que llegaban hasta 20 pesos por cada noche, que cobraban los cocheros, que habían visto en el carnaval, una oportunidad de hacer pingües negocios, uniformando sus tarifas³⁴.

No obstante, pese a ésta y a otras dificultades, la élite ha logrado, al menos en parte, uno de los objetivos fundamentales que se había propuesto hacia fines de la década del sesenta. En efecto, tiene *su lugar* y su *modo* de celebrar la "fiesta de todos".

Otro de los ejemplos claros de esta cuestión de los *espacios* y los *modos* diferenciados se ve en torno a los bailes. Durante los años sesenta y setenta la élite —y esto lo refleja tanto la prensa de la época como los expedientes cursados en la Jefatura Política— centrará su lucha moralizadora en la erradicación de ciertos bailes populares, a los que denominaba "peringundines" y a los cuales identificaba como un centro de irradiación de "malas costumbres"³⁵. Esa visión hostil de ese tipo de celebraciones era vista como un mal, tanto por el tipo de hábitos cultura-

les que se suponía que contenía, como por su posible rol perturbador de la necesaria disciplina laboral que se pretendía inculcar.

En las últimas décadas del siglo XIX, ese tipo de reuniones han quedado como marginales y ha aparecido otro tipo de celebración, que es mucho más tolerada por la élite. Pero, esta mayor tolerancia no sólo guarda relación con su mayor "civilización", es decir su mayor "institucionalización" y por lo tanto de existencia de mayores "garantías morales", sino también porque, en la medida que se ha avanzado en la autoafirmación de la élite, esta tiene también, en materia de bailes, sus propios espacios diferenciados.

En efecto, desde los años ochenta, hay "bailes para todas las clases", cada uno puede celebrar el carnaval en su lugar³⁶. El Club Social, aparece en la cima: es el baile de carnaval por excelencia de la élite, aunque no deja de rivalizar con el Club Fénix. De todas maneras, más allá de algunas diferencias, ambos configuran el modelo ideal de celebración "culto" del carnaval. También aceptables y recomendables, son los bailes organizados por algunos sectores de las comunidades italianas, especialmente, aunque no únicamente, los que organiza el "Campidoglio". Esta aceptación de las sociedades italianas, sobre todo las menos vinculadas a un "republicanismo social" y de los bailes que organizaban, puede sorprender si se las compara con Buenos Aires, donde las diferencias étnicas tenían connotaciones sociales más marcadas. La explicación, radica en el hecho, que la comunidad italiana —o al menos, parte de ella— será constitutiva y de pleno derecho, de la élite rosarina.

Por su parte, *el elemento popular*, tiene su lugar para bailar en carnaval, la "Cancha de Pelota", propiedad del "vasco" Furundarena. Los bailes en ese lugar, no sólo serán tolerados sino fomentados por la prensa. No obstante, para la "Cancha" se adoptarán recaudos, que obviamente no parecían necesarios en el caso del Club Social o del Fénix. Por ejemplo, "en lo de Furundarena" no se permitirá que los varones vayan disfrazados³⁷. Además, la prensa incluirá en sus crónicas, comentarios sobre ciertos "incidentes" protagonizados en ese local bailable, ya sea por ebrios, o por dos galanes que disputaban una dama, o la situación inversa: "dos ninfas" tratando de prevalecer por el favor de un galán³⁸.

Si la élite tiene ganado un lugar seguro en el desfile de carruajes por la noche, en el "Boulevard" o en la concurrencia a pie a la Plaza 25 de Mayo, o en ciertos bailes, subsiste todavía un espacio que no está dispuesta a ceder, y por varias razones, el corso. Muy tempranamente, se evidenciará una preocupación por mejorar, embellecer y ordenar el corso. Poco después, se hará visible una preocupación por extender su radio. Las prédicas por aumentar la vigencia del corso como un hecho notable en el carnaval, parecen responder a tres cuestiones principales. En primer lugar, es visible, un esfuerzo por erigirlo —o fortalecerlo— como el "hecho" central del carnaval, y esto, hace tanto, al mantenimiento del carnaval como "la fiesta para todos", como a fijar un lugar en el cual la élite pueda realizar su protagonismo. En segundo lu-

gar —y abordamos ahora, la tercera cuestión— el funcionamiento del corso no está desvinculado de ciertos intereses comerciales. Es interesante, percibir en la prensa de la época el esfuerzo porque los comerciantes de la zona céntrica, o al menos, de la zona comprendida por el corso, se hagan cargo de su organización y mayor efectividad.

No obstante, no bastaba que el corso “fuera magnífico”, es decir que constituyera un éxito desde el punto de vista de lo brillante de las comparsas y la elegancia de las carrozas, sino que también se garantizara en él el orden debido.

En efecto, la cuestión del orden en el corso —y, en verdad, en toda la celebración del carnaval— es una preocupación fundamental para la élite. Los diarios darán en cada mes de febrero no sólo los edictos reguladores de la festividad, que precibirán puntualmente, las interdicciones fundamentales, de cada año, sino también se preocuparán por explicitar los dispositivos policiales que se adoptaban en cada momento para asegurar el orden deseado³⁹.

Paradójicamente, el ordenamiento “progresivo” del carnaval llevará al surgimiento de nuevos problemas. En efecto, hacia fines de siglo los gestores del desorden no provendrán, solamente, de los elementos “incontrolables” provenientes de los sectores populares, sino también de algunos jóvenes cuya extracción social se emparentaba con “nuestra alta sociedad”. Veamos un ejemplo, proveniente de *La Capital*, en 1891 que nos da cuenta de la preocupación que surgía, ahora, de los desordenes que venían, no ya de los sectores populares, sino de los “hijos díscolos” de la élite: *Los grupos de jóvenes audaces... los cursis de cigarillos dorados... eran continuamente perseguidos por la autoridad...*⁴⁰

No obstante, el orden, como hemos dicho no debía seguir una lógica perversa, la del “orden por el orden mismo”, que no era sino generadora de un mayor desorden, sino que debía corresponder a la lógica de “orden y progreso”, es por eso, que se recomendaba a la policía prudencia en su labor: *Los agentes de policía en el corso o en los bailes no deben convertirse en maestros Ciruela tratando al público como escolares*⁴¹.

Además, la propia policía no siempre era una garantía de orden, en la medida que, a veces, parecía permeable a la comicidad excesiva, que debía contribuir a eliminar. En ese sentido, son ilustrativas las denuncias sobre la permisividad de la policía en la represión del juego con agua: *Los comisarios de policía, los municipales y vigilantes en vez de hacer respetar la ordenanza sobre el carnaval se divertían en ver ese desenfreno torpe*⁴².

Hasta aquí, hemos hablado de las motivaciones referentes a la preservación y limitación de la espacialidad —el orden urbano— y las concernientes a los “modos” de celebrar y en consecuencia culturales —el orden sociocultural— que animaron la cruzada moralizadora del carnaval. Nos toca, entonces, referirnos a las motivaciones relacionadas con

la disciplina laboral, que como dijimos, no estuvieron, tampoco ausentes. Podría sorprender, si es que se adoptan los valores actualmente vigentes, el recelo que la élite demostraba en la segunda mitad del siglo XIX, y particularmente, en sus primeras décadas, por la libre disponibilidad según sus pautas culturales, que los sectores populares hacían de su ocio. Una visión de este tipo, no condice, al menos en gran parte, con lo que ocurre actualmente. Sin embargo, en esa época de diferenciación social y de “autoafirmación” por parte de la élite, su actitud puede aparecer como más comprensible.

Para entender mejor los alcances reales de la preocupación disciplinadora de la élite en lo que hace a lo laboral, deberíamos recordar que su intención no está animada, principalmente, por un espíritu “taylorista” —que cronológicamente es posterior— es decir, que no es fundamentalmente “productivista”, o sea no está destinado a una mayor eficiencia productiva, sino como ha subrayado Michel Foucault tiene más que ver con una preocupación disciplinadora no sólo en lo laboral específico, sino en lo social⁴³.

Como lo ha señalado Jean de Gaudemar, las principales preocupaciones disciplinadoras de la élite en lo laboral —y en consecuencia como se ha expuesto, más globalmente en lo social— no están tanto destinadas a las grandes fábricas, por lo demás, bastante inexistentes en la época, sino sobre todo a los sectores con los cuales la élite se vinculaba más directamente⁴⁴ y entre éstos sobresale el servicio doméstico. No es casual que desde los años setenta y particularmente, en los ochenta, la élite haya demostrado un celo especial por reglamentar el trabajo de los domésticos. Lo evidencia el hecho que uno de los primeros “reglamentos” laborales y también una de las primeras formas de contrato de trabajo adoptadas en Rosario fuera el concerniente al servicio doméstico⁴⁵.

En la época, era frecuente considerar que ciertas formas del ocio de los sectores populares eran atentatorias hacia lo que era considerada como la necesaria disciplina laboral. Y los “excesos” de diversión en el Carnaval eran, particularmente, considerados nocivos al respecto. En 1883, *El Independiente*, luego de comentar que durante dos noches de carnaval la policía había expedido 423 permisos de disfraces, exclamaba: *¡Cuántas cocineras y mucamas no habrían faltado ayer a sus deberes!*⁴⁶.

Más explícitamente *La Capital* se lamentaba así, en 1897: *La aproximación del carnaval y por ende de los bailes de máscaras, ha rodeado las filas del servicio doméstico de una manera desastrosa*⁴⁷. Y agregaba: *Las familias se quejan de esta escasez que no tiene explicación a no ser por los bailes pues ahora, cuando se deja sentir con mayor rigor la falta de recursos para la vida debía ser lógicamente cuando más dispuesta debiera hallarse la gente pobre a trabajar*⁴⁸. La escasez de la mano de obra doméstica no era la única preocupación que revelaba *La Capital*: *Se necesita una sirvienta, se han dado los pasos para conseguirla, y cuando*

*después de grandes dificultades se obtiene que alguna se presente dispuesta a ocuparse, lo hacen de su modo tan remarcadamente de mala gana y ponen unas condiciones que no dejan más camino muchas veces que despedirlas inmediatamente...*⁴⁹.

Como vemos, el carnaval es visto, particularmente, como un elemento distorsionador de la disciplina laboral. Y este rol subversivo del carnaval, en la óptica de la élite, no puede desgajarse de esa significación simbólica del carnaval como un momento "excepcional", en el cual, como decía *El Sol*: *se truecan los papeles*, refiriéndose a los disfraces⁵⁰. En efecto, los pobres se disfrazaban de ricos y los ricos de pobres. Pero, además, el carnaval mantenía la ilusión que todos podían divertirse de la misma manera. Y esta subversión simbólica que era tolerada en la Edad Media, como nos lo decía Bajtin, ya no era compatible con la filosofía de la élite rosarina.

Otro aspecto en el cual se verifican algunas modificaciones de importancia es en el concerniente a las comparsas. Habíamos visto como Bajtin ubicaba al carnaval entre la "dramaticidad" y la "vida misma". Con la reducción, relativa de los elementos lúdicos del carnaval se disminuyen los elementos de la "vida misma" y se acentúa la "dramaticidad". En las comparsas hay ya, por lo menos desde mediados de los años setenta, un predominio de la "dramaticidad", de lo teatral, del componente "espectáculo" sobre el elemento juego.

En las comparsas sigue subsistiendo un aspecto de irreverencia, de burla, de subversión simbólica, pero atenuado por el alto grado de institucionalización que este tipo de espectáculo carnavalesco tiene. Todos los miembros de las comparsas deben dar previamente a sus actuaciones sus nombres a la policía. Por otra parte, sus atuendos son costosos y suponen una compleja organización previa. Aunque existe una cierta heterogeneidad social entre quienes forman comparsas —por ejemplo, había una integrada por dependientes de comercio— abundan las conformadas por jóvenes de la élite. Además, las comparsas, en los días previos a su desfile en el corso, recorren algunas casas de "gente de la sociedad".

Con las comparsas la "dramaticidad" aumenta: son, en realidad, verdaderos espectáculos, en los cuales el "público" es mero espectador. Incluso este carácter se enfatiza por el hecho que la distribución final de premios se realizaba en el Teatro Olimpo, con un ceremonial bastante complejo.

Hacia fines de siglo, la élite ha logrado modificaciones sustanciales al carnaval, tal cual se daba en los años sesenta. Sin embargo, subsisten todavía algunos elementos de "resistencia" que no ha podido totalmente erradicar.

Conclusiones

La primera de nuestras conclusiones es, en realidad, una constatación: durante toda la segunda mitad del siglo XIX, el carnaval aparece para la élite rosarina como un momento especial que ponía de relieve la cuestión del orden social, en sus diferentes manifestaciones. El carácter

de subversión simbólica, transitoria, de valores cotidianamente aceptados, que estas fiestas tenían, estaban en la base de la preocupación de la élite.

La segunda conclusión, es que la élite no cuestiona la celebración, a la que admite como una "válvula de escape". Lo que sí cuestiona son los aspectos "subversivos" de jerarquías y costumbres que el carnaval tradicional implicaba. Lo que se trataba era de "moralizarlo".

Esta "moralización" suponía que si bien continuaba siendo una "fiesta para todos" debían modificarse algunos de sus rasgos tradicionales para adaptarlos a las pautas morales requeridas por la "cultura", la "civilización" y el "progreso".

Estos rasgos a modificar implicaban sobre todo la limitación de los aspectos lúdicos de la festividad, particularmente en lo concerniente a los sectores populares, cuyos modos de jugar, eran considerados ajenos a las pautas morales antes invocadas.

Además, no todo podía ser objeto del juego. Los elementos simbólicos de la autoridad y de la fe, debía estar excluidos de la comicidad. También se pretendía delimitar los espacios en que cada sector social debía celebrar el carnaval.

Debemos concluir, también, que estas modificaciones suponían una distribución de roles sociales en la celebración. Los miembros de la élite debían asegurarse su propio protagonismo, sus propios modos de festejar y sus propios lugares de festejo. Esto se correspondía con la necesidad y la preocupación de auto-afirmación de un sector social, cuya antigüedad como élite no era suficientemente prolongada y cuyos orígenes más remotos, en algunos de sus segmentos no dejaban de ser "oscuros".

Otra conclusión: la preocupación en torno al carnaval se inscribe en una vocación disciplinadora más amplia, que es uno de los centros de la actividad política de la élite hacia los sectores populares, la de generar pautas de comportamiento cotidianas de acuerdo a los valores que juzgaba pertinentes. Y estas pautas y valores se correspondían con la lógica de la construcción de un orden para una sociedad que crecientemente se definía como capitalista.

Finalmente, lo que se trataba era de disciplinar a sectores heterogéneos desde el punto de vista étnico, cultural y social, a los roles que debían desempeñar en una sociedad capitalista.

La "lucha" por la "moralización" del carnaval dio para la élite, a lo largo de esos treinta años, algunos frutos significativos. Logró, por un lado, encontrar y afirmar sus espacios y modos exclusivos de celebración. Por otro lado, realizó algunos avances importantes en la modificación de las formas de celebrar de los sectores populares. Sin embargo, algunos de esos aspectos lúdicos, de cierta vocación protagonista de acuerdo a pautas culturales que les eran propias, siguieron subsistiendo y esas prácticas festivas se prolongarán, todavía, durante gran parte del siglo XX.

La cuestión sólo se resolverá, décadas después, cuando cambie definitivamente la significación global del carnaval.

NOTAS

1. FALCON, Ricardo; MEGIAS, Alicia y PRIETO, Agustina: *Un orden y una moral para Rosario. Una tentativa de disciplinamiento de los sectores populares en formación (1870-1990)*. Informe PID (CONICET) CURENA. Escuela de Historia de Rosario. 1986. (Inédito).
2. BAJTIN, Mijail: *La cultura popular en la edad media y el Renacimiento*. Barcelona, Barral Editores, 1971.
3. *Ibidem*, p. 14.
4. *Ibidem*, p. 13.
5. ARCHIVO "Gefatura Política del Rosario", Nro. 7. Documentos varios. 1870.
6. *El Orden*, 16 de febrero de 1896.
7. *La Capital*, 21 de febrero de 1901.
8. *El Sol*, 10 de febrero de 1877.
9. *La Capital*, 4 de marzo de 1892.
10. *Ibidem*.
11. ARCHIVO "Gefatura Política del Rosario", Nro. 7. Documentos varios. 1870.
12. *La Capital*, 17 de febrero de 1901.
13. *El Independiente*, 8 de febrero de 1883.
14. *La Capital*, 21 de febrero de 1901.
15. *La Capital*, 16 de febrero de 1896.
16. ARCHIVO "Gefatura Política del Rosario", Nro. 53, 1870.
17. Los edictos anuales sobre el carnaval pueden encontrarse en los archivos de la Jefatura Política; en los Digestos Municipales y en la prensa del período, que los reproducían en cada año.
18. *El Sol*, 10 de febrero de 1877.
19. *El Sol*, 11 de febrero de 1877.
20. *El Independiente*, 11 de febrero de 1879.
21. *El Independiente*, 12 de febrero de 1883.
22. *El Sol*, 12, 13, 14 y 15 de febrero de 1877.
23. *El Orden*, 20 de febrero de 1896.
24. *La Capital*, 24 de enero de 1901.
25. *La Capital*, 15 de febrero de 1896.
26. *La Capital*, 17 de febrero de 1899.
27. *El Orden*, 20 de febrero de 1896.
28. *El Independiente*, 25 de febrero de 1882.
29. *La Capital*, 9 de febrero de 1897.
30. FALCON, Ricardo; MEGIAS, Alicia y PRIETO, Agustina: *op. cit.*
31. *La Capital*, 10 de enero de 1901.
32. *El Orden*, 4 de enero de 1896.
33. *El Municipio*, 12 de marzo de 1889.
34. *La Capital*, 13 de febrero de 1880.
35. FALCON, Ricardo; MEGIAS, Alicia y PRIETO, Agustina: *op. cit.*
36. *Ibidem*.
37. *El Sol*, 12, 13, 14 y 15 de febrero de 1877.
38. *El Independiente*, 1° de febrero de 1881 y 25 de febrero de 1882.
39. *El Municipio*, 2 de febrero de 1889.
40. *La Capital*, 26 de febrero de 1882.
41. *El Independiente*, 18 de febrero de 1882.
42. *El Municipio*, 21 de febrero de 1888.
43. FOUCAULT, Michel: *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1987.
44. GAUDEMAR, Jean de: *La movilización general*, Madrid, La Piqueta, 1982.
45. FALCON, Ricardo; MEGIAS, Alicia y PRIETO, Agustina: *op. cit.*
46. *El Independiente*, 13 de febrero de 1893.
47. *La Capital*, 6 de febrero de 1897.
48. *Ibidem*.
49. *Ibidem*.
50. *El Sol*, 10 de febrero de 1877.

LA ELITE ITALIANA DE BUENOS AIRES: EL PROYECTO DE NACIONALIZACION DEL 90*

EMA CIBOTTI**

Buenos Aires, Junio 1989.

En 1890, los diarios italianos editados en Buenos Aires y acostumbrados a manifestar su opinión frente a los sucesos de la política criolla, se pronunciaron a favor de la revolución de Julio contra el régimen de Juárez Celman, y le dedicaron un amplio espacio editorial. Al calor de los acontecimientos revolucionarios, un sector de la prensa italiana inició una campaña en favor de la nacionalización de los extranjeros. Los redactores de *L'Operario Italiano* y de *La Patria Italiana*, entrevistaron a los personajes políticos del momento para que se expidieran a favor de una nueva ley de nacionalización que contemplara el mantenimiento del vínculo con la patria de origen¹. Los publicistas italianos sostenían que los acontecimientos revolucionarios y la emergencia de la Unión Cívica, destinada a combatir al "Régimen", demostraban la necesidad de una regeneración del sistema político argentino y que ésta no podría hacerse sin la plena participación de los extranjeros en el acto electoral. Así, entre Julio y Diciembre de 1890, estos diarios transformaron la nacionalización en una bandera de lucha proponiendo a sus connacionales la realización de un mitín a las puertas del Congreso para inclinar los Legisladores en su favor. La iniciativa fue considerada antipatriótica por un sector de la élite italiana que expresó su rechazo a través del periódico *L'Eco delle Società Italiane* y del diario *Roma*.

El presente trabajo se propone recuperar la dimensión polémica que tuvo el debate sobre la nacionalización en el seno de la élite italiana de Buenos Aires. Analizaremos los términos del enfrentamiento entre un grupo de publicistas que postulaban la inserción política formal de los italianos en la sociedad local y otros que reiteraban su rechazo a cualquier intento de asimilación.

Este episodio apenas ha merecido una mención en las crónicas históricas sobre la vida de los italianos en Argentina. Los trabajos más im-

* Agradezco a Waldo Ansaldi, Luis Alberto Romero e Hilda Sabato los comentarios y sugerencias que hicieron a una versión preliminar de este artículo.

** Becaria de Formación Superior del Conicet en el PEHESA-CISEA. Directora Hilda Sabato.

portantes de principios de siglo, realizados por los periodistas Zuccarini y Parisi, dan una visión deformada del hecho, pues sólo revelan la negativa a la nacionalización. Ellos sostienen que esta versión es la que expresa el conjunto de los intereses de la "colonia italiana" del Plata².

En primer término consideramos necesario revisar los fundamentos que nutren esta versión narrativa de principios de siglo que a nuestro juicio influye sobre un conjunto de estudios actuales dedicados a la inmigración italiana en Argentina. En segundo término abordaremos nuestro problema central: el enfrentamiento en el seno de la élite italiana de Buenos Aires en torno a los vínculos que debían mantener los italianos con la sociedad local.

Hacia fines del siglo pasado y principios de éste, surge en Buenos Aires una abundante literatura sobre la inmigración italiana en el Plata. Esta narrativa procede en su mayor parte de periodistas que han hecho carrera en los diarios italianos locales. Oficiando como cronistas, estos escritores cuentan cronológicamente diversos episodios de la vida de los italianos en el Plata, remontándose hasta la más temprana inmigración (1850)³.

En sus obras cuasi testimoniales se advierte el desarrollo de una temática común. En primer lugar defienden la convicción de que los italianos residentes comparten una vocación, la asociación mutua, que les permite mantener vivos los lazos culturales con la madre patria. Así se erige una visión que postula a las asociaciones como los ámbitos naturales que contienen la corriente inmigratoria para que no se disperse en el Plata "como un río en Océano". Estas instituciones preservarían una identidad cultural y moral definida como "italianidad". Ignacio Martignetti, docente y periodista, es el primero que delineó con contornos precisos esta idea cuando postula la italianidad como un valor supremo que cohesiona a los italianos a través de la comunidad de lengua, usos, tradiciones y costumbres. Junto a esto sostiene como condición para la afirmación de esa identidad una actitud de prescindencia hacia los asuntos políticos tanto en el seno de la colectividad como en la sociedad local⁴.

En la literatura de la época, esta visión se completa con otra certeza. Todos los autores sostienen la idea de que los italianos residentes constituyen una "colonia", definida como la colectividad organizada en torno a sus asociaciones. La práctica asociativa no sólo sirve para afirmar la identidad cultural sino que también otorga entidad al contingente inmigratorio que es reconocido sólo como un todo homogéneo y disciplinado a través del ejercicio mutuo. La inmigración organizada es la colonia, espacio en el que se reconoce y recrea la "italianidad". Ambas nociones son nucleares tanto en las obras del ya mencionado Martignetti, como en las de Parisi y Zuccarini quienes integran la terna fundadora de esta narrativa y cuyas versiones adquieren el carácter de historia oficial.

El último y no menos sugestivo punto de contacto entre estas obras es la visión explícitamente no política del fenómeno inmigratorio. En efecto, la vida de los italianos aparece cargada de avatares sociales y económicos y casi exenta de contingencias políticas. Esta imagen aparece cotidianamente desmentida en las columnas de la prensa italiana local en la que estos autores, todos periodistas, escriben. Sin embargo, olvidando su oficio construyen una versión literaria aún hoy vigente que sostiene la apoliticidad de los italianos y su prescindencia frente a los sucesos políticos locales. Justifican esta actitud en la existencia de una legislación rigurosa, la Constitución argentina que prohíbe el goce de derechos políticos a los extranjeros y los estatutos de las mutuales italianas que prohíben a sus asociados hacer internamente política. Y postulan que esta prescindencia legal derivó en una actitud real. A través de esta operación, la situación jurídica se utiliza primero como clave explicativa y se formaliza después como una interpretación global sobre la inmigración.

El conjunto de estas obras fija con contornos precisos una imagen de la colectividad italiana en Argentina aún hoy plenamente aceptada. En efecto, sus supuestos centrales, las nociones de colonia, italianidad y apoliticidad han sido considerados en estudios más recientes como los rasgos característicos del pasado inmigratorio, como meros datos de una realidad. Despojada así de su intención interpretativa y considerada como una descripción ajustada a los hechos, esta perspectiva narrativa permanece presente en algunos análisis históricos sobre la inmigración italiana en Argentina.

Entre los estudios recientes que retoman los supuestos centrales de la literatura de época, ocupa un lugar de privilegio el aporte realizado por Grazia Dore, quien primero formula la hipótesis sobre el desarrollo de una élite italiana que ella ubica tempranamente en el escenario porteño a partir de 1850. Según la autora, esta élite de ideología liberal mazziniana habría practicado en el Plata la prescindencia en los asuntos políticos locales. Su prédica obstinada de abstencionismo político se habría manifestado incluso frente a la ley electoral de 1912⁵. Los trabajos de Fernando Devoto retoman en lo esencial esta línea de análisis. Según el autor, los grupos dirigentes de la comunidad italiana, teñidos de un fuerte color mazziniano, niegan a lo largo del período previo a la Gran Guerra la actividad política en las asociaciones y expresan desinterés hacia la política local, las festividades patrias argentinas y la nacionalización⁶. Ambos autores suponen que esa actitud de prescindencia es compartida por el conjunto de la prensa italiana⁷. En este sentido Dore ha avanzado hasta sostener por ejemplo, que "... un debate sobre la naturalización había ocurrido hacia 1890 aunque tanto la prensa argentina como la prensa italiana se habían mostrado adversas"⁸. La fuente que utiliza la autora para realizar tal afirmación es la obra de Parisi publicada en Roma en 1907 y en la cual efectivamente, aparece la versión contes-

tataria al proyecto de nacionalización como única posición de la "colonia italiana". Presentamos este hecho como una simple evidencia del riesgo que supone contemplar la obra de los escritores de la colectividad como mera fuente de información⁹.

Un análisis minucioso de la prensa aportaría no sólo más evidencias sobre la parcialidad de las crónicas italianas sino que permitiría revisar críticamente el cuerpo de ideas que ofrece la narrativa de época para así reubicarlo en el contexto histórico en el que se produjo. En este sentido el presente estudio se propone explorar la coyuntura en la que emerge la visión hegemónica de la élite italiana, pues ella encarna los designios que hacia 1890 un grupo de dirigentes formula para el conjunto de los connacionales. En efecto, esta dirigencia fundamenta su propia existencia en la preservación de su identidad cultural y en el ejercicio de un liderazgo sobre una masa inmigratoria a la que concibe como una colonia homogénea y apolítica que no debe asimilarse a la sociedad local. Esta visión, oficializada en las crónicas ya mencionadas, desplazó otras formulas de liderazgo posible, elaboradas desde otros grupos de la misma élite. Es justamente esta dimensión polémica, olvidada en la narrativa de época y desconocida en los estudios actuales, la que intentaremos recuperar estudiando el escenario en el que desplegaron las diferentes propuestas de la élite sobre cómo debían vincularse los italianos con la sociedad local. Como veremos, el estudio de dicho debate arrojará una imagen menos uniforme sobre el accionar de los italianos que la construida en la literatura testimonial.

Abordaremos la problemática expuesta observando tres niveles de análisis. El primero considera el perfil institucional de la élite italiana que hacia 1890 aparece consolidada y rigiendo las asociaciones de ayuda mutua y la prensa connacional. El segundo nivel atiende a la coyuntura signada por la crisis y la revolución del 90 en la que se produce la puja entre las diversas visiones ideológicas y políticas de la élite. El último nivel enfoca el curso de acción específico que adoptan dichas visiones frente a la posibilidad de nacionalización de los extranjeros y a su asimilación completa a la sociedad local.

Perfil de la élite italiana de Buenos Aires

Hacia fines de la década del 80, los italianos residentes en Buenos Aires contaban con más de 30 asociaciones de ayuda mutua, entre las cuales se destacaban *Unione e Benevolenza* (1858) y la *Nazionale Italiana* (1861) con una larga trayectoria institucional. Vinculadas a este vigoroso movimiento mutual aparecen en la década del 60 las primeras escuelas italianas para los hijos de los socios¹⁰. Así emerge la conformación de una dirigencia mutual cuya base se ensancha con la continua fundación de Sociedades. Sin embargo este proceso tiene un límite pues

nacidas frecuentemente de escisiones internas, estas asociaciones presentan en sus cúpulas directivas pocos "hombres nuevos". En efecto, los cargos superiores se reparten entre un grupo restringido de miembros que en ocasiones combinan simultáneamente el ejercicio de dos cargos en entidades diferentes¹¹. Entre 1860 y 1890, esta concentración caracterizó la formación de una élite mutual que como veremos más adelante fortaleció su liderazgo con la creación de órganos de prensa redactados en italiano.

Desde muy temprano las luchas ideológicas y facciosas dividieron a la élite. En efecto, la primera escisión mutual data de 1861, momento en el que un grupo de socios de *Unione e Benevolenza*, caracterizada entonces como una asociación republicana y mazziniana, se retiraron y fundaron la *Nazionale Italiana* de filiación monárquica. Las opciones ideológicas entre república y monarquía representaban los modelos posibles para consolidar la unidad política de Italia. En 1865, *Unione e Benevolenza* sufrió una nueva escisión, los grupos mazzinianos perdieron el control de la asociación que quedó en manos de un sector moderado dispuesto a convivir con sus antiguos rivales ideológicos¹². Así, hacia fines de los '60 se inauguró una etapa de convivencia pacífica entre ambas entidades que tuvo como primer efecto reglamentar la práctica mutual excluyendo de la misma toda posibilidad de acción política¹³. A partir de entonces todos los estatutos mutuales incorporaron una cláusula en tal sentido. A mediados de la década del 70 se creó la tercera institución mutual *Unione Operai Italiana* y se aceleró el proceso de fundación de sociedades reactivándose las escisiones pero con un carácter ya netamente faccioso y no ideológico.

Esta élite que se autoproclamaba mutualista y apolítica impulsó la aparición de una prensa étnica que sí tuvo desde sus tempranos inicios una función eminentemente política. En efecto, los primeros órganos surgieron hacia fines de la década del 60 con una vocación explícitamente ideológica y estrechamente ligados al desarrollo mutual. En 1868 apareció *La Nazione italiana* diario republicano de propiedad de Aquiles Maveroff, presidente de *Unione e Benevolenza*, y unos meses más tarde se publicó *L'Eco d'Italia* de tendencia monárquica, cuyo propietario Antonio Canale era a su vez el presidente de la sociedad *Nazionale Italiana*. En 1871, Maveroff y Canale interrumpieron la publicación de sus respectivos diarios y se asociaron en una empresa común. Así nació *L'Italiano* convertido en el vocero de los intereses italianos y de sus asociaciones.

Ya en esta primera etapa, los diarios se caracterizaron no sólo por su función publicitaria, obviamente útil para las Sociedades, sino por la forma en que convocaron a los italianos a actuar colectivamente en el seno de la sociedad local. En efecto frente a problemas tan diversos como la xenofobia hacia el "gringo" o la implantación de un nuevo impuesto los diarios promovieron campañas, mitines y manifestaciones pú-

blicas¹⁴. Se transformaron en los canales de expresión política de los italianos y organizaron movilizaciones en el escenario local fomentando en las asociaciones la actividad específicamente mutual.

En 1873, con el cierre de *L'Italiano* y la aparición de *L'Operario Italiano* se abrió una nueva etapa para el periodismo italiano, caracterizada por un desarrollo autónomo. En efecto *L'Operario*, que se mantuvo hasta 1877 como único órgano de prensa, publicitó los intereses mutuales pero no dependió orgánicamente de ninguna de esas entidades. Esa tendencia se acentuó con la fundación de *La Patria* (1877), *L'Amico del Popolo* (1879) y el *Roma* (1889). Este nuevo estilo de relación entre prensa y asociaciones conllevó un proceso de reacomodamiento en el seno de la élite italiana que amplió su base de sustentación al incorporar en su seno a los representantes de la prensa escrita.

Primero desde las asociaciones y más tarde apoyándose en la prensa, la élite italiana estimuló el desarrollo de una liturgia destinada a congregar al grueso de los connacionales. La conmemoración anual del 20 de septiembre (aniversario de la entrada en Roma en 1870, hito en la unificación de Italia), o la celebración de homenajes a Garibaldi, Víctor Manuel II e incluso Mazzini, las suscripciones en favor del hospital italiano o el envío de donativos a Italia, se transformaron en fiestas públicas organizadas por comités integrados por miembros de la prensa y de las asociaciones. A los ojos de la élite estos símbolos aportaron una identidad colectiva, transformando al heterogéneo y plural conglomerado inmigratorio en un sujeto homogéneo y singular, "la colonia" definida como la colectividad organizada en torno a sus instituciones.

La idea de que la población italiana residente en el Plata operaba como una "colonia" liderada por una dirigencia connacional fue muy tempranamente enunciada. Primero por los Cónsules, representantes de la Casa de Saboya cuando a mediados de la década del 50 decidieron construir un hospital Italiano como primera expresión institucional de una "colectividad" fiel a la monarquía saboyana. Cinco años más tarde, esta noción fue retomada por los dirigentes mazzinianos de *Unione e Benevolenza* (primera sociedad mutual) quienes concibieron a los italianos como miembros de una comunidad organizada en tierra extranjera y consideraron con un sentido militante a "la colonia", como un desprendimiento de la "Joven Italia".

Ya hemos estudiado el desarrollo de estas versiones antagónicas¹⁵ que constituyen solamente la primera expresión de un conflicto nunca resuelto en el seno de la dirigencia italiana autodefinida como "élite colonial". En efecto a lo largo del período 1860-1890 los diversos grupos de la élite pugnarón por imprimir un determinado "sello" a la colonia. En 1890 el enfrentamiento inicial entre republicanos y monárquicos quedó relegado frente a la emergencia de una nueva opción que contemplaba la nacionalización de los extranjeros y su plena asimilación a la sociedad local. La adopción de la ciudadanía argentina y la conse-

ciente adquisición de los derechos políticos, fue enarbolada como bandera de lucha por un sector de la élite. La crítica situación socio-política que ya había desembocado en la revolución de Julio, sirvió como telón de fondo de dicha demanda. El pedido se fundaba en una determinada visión de cuáles debían ser los vínculos entre los italianos y la sociedad local. Por ello las nociones de colonia, patria, patriotismo, mutualismo y apoliticidad quedaron sometidas al rigor del debate que se instaló en el seno de la élite.

Como veremos, los diarios adquirieron una función protagónica en dicho conflicto. Pues no sólo funcionaron como portavoces de cada uno de los sectores en pugna sino que construyeron el escenario a través del cual el enfrentamiento adquirió expresión pública. A continuación analizaremos los rasgos esenciales que caracterizaron a la prensa italiana entre 1877 y 1890.

Perfil de la prensa italiana de Buenos Aires: los voceros de la élite

A partir de fines de la década del 70, el crecimiento institucional italiano fue vertiginoso. Como ya lo hemos señalado, este florecimiento asociativo que sextuplicó el ritmo de los veinte años precedentes, fue acompañado de un tenaz y creciente desarrollo periodístico. Hacia comienzos del '80, se publicaban en Buenos Aires no menos de seis diarios de origen italiano, dos de los cuales perduraron hasta el siglo XX¹⁶. Entre los órganos destacados por su larga y continuada presencia encontramos *L'Operario Italiano* fundado en 1872, *La Patria* (1877), que se llamó a partir de 1881 *La Patria Italiana* y después de 1894 *La Patria degli Italiani*, y *L'Amico del Popolo*, creado en 1879. *L'Operario Italiano*, el primero que había logrado la continuidad de publicación sostenida por una Sociedad Anónima, fue durante años la única fuente de expresión y de ejercicio para los periodistas italianos. En 1877 Basilio Cittadini fundó el diario *La Patria*, del que fue director y propietario hasta 1889. En julio de ese año abandonó Buenos Aires y se radicó en Brescia, su ciudad natal. La propiedad del diario pasó a manos de Angel Sommaruga, editor, periodista y comerciante de obras de arte arribado al Plata en 1886, y la dirección quedó a cargo de Atilio Valentini que había llegado en julio de 1889 para ocupar dicho puesto. Desde Italia, Cittadini siguió vinculado al diario como corresponsal del mismo.

Desde el punto de vista ideológico, tanto *La Patria* como *L'Operario* evolucionaron desde posiciones republicanas hacia la defensa de la monarquía que era por otro lado el sistema que regía en Italia. Esta conversión los acercó a las políticas que el Consulado italiano diseñó para el Plata. El hecho de expresar los mismos intereses sectoriales (fundamentalmente el comercio pequeño y mediano) y por lo tanto de compe-

tir por los mismos lectores potenciales provocó entre ambos diarios un clima de debate y confrontación casi permanente. Ambos defendieron además sus intereses empresariales, fundaron agencias de cambio y de venta de pasajes a Europa e intentaron monopolizar el mercado local utilizando la influencia que ejercían sobre sus propios abonados¹⁷.

En 1879 surgió *L'Amico del Popolo*, vocero político de las Sociedades Republicanas italianas del Plata, el cual se mantuvo como reducto ideológico de los republicanos mazzinianos hasta las primeras décadas del siglo XX. Era una publicación semanal que contó entre sus directores y redactores a Gaetano Pezzi y Marino Froncini, militantes de la "Joven Italia" que habían llegado a Buenos Aires en 1858¹⁸. Para fines de la década del '80, el periódico había renovado su plantel con una nueva generación de militantes arribados al Plata en esos años y mantenía en el seno de la colectividad un ejemplo de relación orgánica entre prensa ideológica y sociedades políticas. Frente a una colonia que juzgaba monárquica, *L'Amico* se erigió como el principal órgano de oposición y acusó a sus rivales de ejercer una perniciosa influencia sobre el conjunto de la "colonia".

Entre las publicaciones periodísticas italianas de corta vida¹⁹ se destacó el diario *Roma* publicado entre 1889 y 1893. Su fundador y primer director-propietario fue Benedetto Meoli²⁰. El diario cambió rápidamente de manos. Fue dirigido sucesivamente por Justo Calvi, Héctor Mosca y Félix Romano quien se transformó en su propietario a partir de agosto de 1890. Como veremos el diario ejerció una notable influencia al transformarse en vocero oficial de un sector de la élite italiana.

Hacia fines de la década del 70 estos diarios comenzaron a ejercer un papel preponderante sobre el conjunto de las instituciones italianas. En efecto, si aún en 1875, *L'Operario* gestionaba ante la comisión directiva de Unione e Benevolenza un permiso para titularse "órgano de las sociedades italianas en el Plata"²¹, tres años más tarde *La Patria Italiana* se arrogaba el derecho de definir los atributos que debían caracterizar a una sociedad mutua²². A partir de entonces la prensa ejerció una suerte de control sobre la gestión de dichas asociaciones a las que adjudicaba una función central. "Las Sociedades Italianas son el nervio de nuestra colonia" repetían los diarios filomonárquicos como *La Patria* y *L'Operario*, mientras combatían las escisiones y promovían la federación de las Sociedades, bajo el supuesto de que la unidad asociativa congregaría al conjunto de la población connacional²³. *L'Amico*, fiel al ideario asociativo de Mazzini, también reconocía a las asociaciones como la columna vertebral de la "colonia" pero se lamentaba de que fueran el cuartel general de la "camorra monárquica"²⁴.

Los diarios defendieron también la difusión de una liturgia que congregara al conjunto de la colectividad tras los símbolos patrios. La prensa publicitó los festejos propios de la tradición italiana, (homenajes

a Garibaldi, Víctor Manuel I, Mazzini) como la participación en los actos patrios locales (homenajes a San Martín o Rivadavia) momentos en los que "la colonia" adquiría entidad física frente a la sociedad local. En efecto, la presencia pública de las asociaciones con sus bandas de música y sus estandartes encolumnadas tras sus respectivas comisiones directivas y encabezadas por un comité organizador, hacían tangible la "colonia" a los ojos de la élite y de sus voceros de la prensa connacional²⁵.

Pero la prensa no sólo difundió en el escenario local el uso de los elementos litúrgicos que identificaban a la colonia sino que también asumió la tarea de preservar su imagen y resguardar sus símbolos. Por ello en 1884, los directores de los diarios expresaron su disgusto ante la exhibición, demasiado habitual, de la bandera tricolor en los días festivos "...en las hosterías y negocios parecidos de propiedad de italianos" "...no siempre por patriotismo sino con la intención de decirle al viajante ¡aquí se bebe!". También deploraron el uso que se hacía de la bandera durante los días de carnaval. Los diarios, desde *L'Operario* filomonárquico hasta *L'Amico* republicano, publicaron una circular destinada a "los miembros de los Consejos Directivos de las Sociedades de divertimento", recomendando excluir el uso de la bandera fuera de los días de las fiestas patrias²⁶. Aunque no podemos evaluar el efecto real que tuvo la medida, se evidencia la actividad disciplinadora que aspiraban ejercer los diarios sobre el conjunto de la colectividad.

En el período 1860-1895, los diarios italianos no sólo intentaron cohesionar el funcionamiento institucional de la colectividad, sino que compitieron frente a la sociedad local por erigirse en los representantes de la opinión de la "colonia". Desde muy temprano la prensa tanto criolla como extranjera ocupaba un lugar preponderante en la sociedad porteña. Ya en 1870, el Cónsul italiano lo había advertido expresando que "en un país de absoluta publicidad la prensa ejerce una influencia incontestable"²⁷. En julio de 1889, el *Roma*, que recién ingresaba a la liza periodística, reiteraba esta imagen observando: "ningún país en relación a sus habitantes posee tantos órganos de publicidad como la Atenas del Plata"; y agregaba: "sin embargo en ningún país la prensa sirve tan poco los intereses generales" "...la prensa afirma o niega pero nunca discute..."²⁸.

Esta reflexión sin duda correcta no caracterizaba solamente el estilo de la prensa criolla. Los diarios italianos también funcionaban más como órganos de opinión política que como órganos de información. El carácter político de la prensa italiana se manifiesta no sólo en el amplio espacio que dedicaba a reseñar los acontecimientos del Reino (noticias que por otra parte llegaban con mucho atraso) sino que se muestra en los pronunciamientos que realizaba sobre hechos coyunturales de la política porteña. En 1879 Basilio Cittadini, director-propietario de *La Patria*, sostenía: "Nosotros tenemos nuestras simpatías políticas

y si se quiere nuestras simpatías electorales..." mientras defendía la candidatura del General Roca a la presidencia de la República²⁹. La concesión de este tipo de respaldos que aparecen bajo títulos como "Rassegna locale", "La Situazione" o "Bolletino politico", era frecuentemente criticada por los demás diarios que recordaban que en su carácter de huéspedes de la República estaban inhibidos de intervenir en la liza política criolla. Dicho reproche en general iba acompañado de una demostración en favor de algún otro candidato político³⁰.

Durante la presidencia de Juárez Celman (1886-1890), los diarios gubernamentales acusan reiteradamente a la prensa italiana, especialmente a *La Patria* y a *L'Operario*, de intrusión en los asuntos locales³¹. Mientras sus directores aducían que sólo se mantenían en el legítimo plano de la opinión política, que nada tenía en común con el de la acción directa³², publicaban editoriales en contra del gobierno e instaban a la oposición a no segregarse de la vida política³³.

Al menos hasta comienzos de la década del 80, los diarios italianos creían operar en el escenario porteño como portavoces del conjunto de los connacionales a los que suponían insertos en las asociaciones. Parecía entonces difícil que los italianos pudiesen movilizarse políticamente en la sociedad fuera del marco asociativo y ajenos a la prédica de su propia prensa. Sin embargo hacia 1889 esta certeza comienza a disiparse. En efecto, el 12 de octubre de ese año el gobierno de Juárez Celman decide festejar un nuevo aniversario en el poder y organiza una manifestación pública. En ese momento, el régimen ya no contaba con la adhesión de ningún diario italiano. Explícitamente *L'Operario* declaraba "ningún motivo serio de gratitud y de entusiasmo hacia el actual gobierno puede animar a la colonia italiana" mientras se congratulaba de que las Sociedades italianas, invitadas por el comité organizador, no hubiesen prestado su "concurso espontáneo" a la manifestación³⁴. Sin embargo, las crónicas de los diarios porteños, tanto juaristas como opositores, dan cuenta de la presencia de numerosos italianos en las filas de la procesión cívica que termina con un hecho luctuoso: el asesinato de un peón de la municipalidad, un italiano³⁵. Desde sus columnas *El Diario* (órgano de la oposición porteña) especificaba "... la manifestación a S. E. apenas ha alcanzado a 5.000 individuos, y de éstos, tres cuartas partes extranjeros, reclutados en los dominios del Prefecto Marítimo y otros sitios que pueden considerarse como viveros de manifestantes entusiastas" ... "El desfile se hizo frente a la casa habitación de S. E., como se había anunciado en los programas y allí se cambiaron discursos que eran interrumpidos por vivas a Humberto primo, a Garibaldi y a don Pepe porque las huestes no habían sido suficientemente instruidas en nuestros asuntos políticos y en el conocimiento de nuestros hombres"³⁶. El diario italiano *La Patria* bajo el título "el valor de la demostración", aclaraba: "Se dice que la mayor parte de los manifestantes eran italianos y esto es inferirles una ofensa ¿pero cómo habían de exi-

mirse los infelices? Empleados en la aduana, en la municipalidad, en las fábricas, en el puerto, si se hubieran rehusado habrían perdido su pan, que en esta época del gobierno del Dr. Juárez, es caro y hay que conservarlo. Los italianos se han visto precisados a asistir, he ahí todo"... "(pero) absténgase de toda clase de manifestaciones políticas, sino quieren ser tenidos por comprados o por intrusos"³⁸. Cuidadosamente *La Patria* evitó darle al episodio cualquier sesgo que pudiese afectar la imagen de la colectividad, sosteniendo que "aquellos italianos" no formaban parte de la misma. Sin embargo, la presencia de un amplio conjunto de connacionales que vivían fuera de los marcos de referencia "coloniales" plenamente insertos en la sociedad local y en las redes clientelísticas de la élite criolla constituía un dato novedoso para la prensa italiana que comenzó rápidamente a sacar sus propias conclusiones.

En efecto, en ese marco signado por la crisis económica y social que vivía Argentina, algunos publicistas comenzaron a observar lo vulnerable que era la colectividad para actuar orgánicamente en el seno de la sociedad cuando ya había italianos que se mostraban públicamente ajenos a los designios de la élite colonial. Por ello, propusieron redefinir los marcos de acción de la colonia promoviendo la nacionalización de los extranjeros y la plena participación política en la sociedad.

La crítica situación socio-económica, la pauperización creciente, la especulación desenfrenada y la corrupción político-administrativa procuraron a los publicistas italianos los argumentos para defender su causa. En los primeros días de julio de 1890, José Boselli, director de *L'Operario Italiano*, uno de los principales defensores del proyecto, justificaba su propuesta aduciendo que la sociedad argentina presentaba una ineptitud racial para gobernarse y que requería de una "cura de sangre" europea, en particular italiana, para regenerar todo su tejido político³⁹. Unos días después estallaba en Buenos Aires la revolución que arrastraría la caída del presidente Juárez Celman y recién entonces los publicistas italianos inician abiertamente su campaña en defensa de la nacionalización.

A continuación analizaremos la importancia que los defensores del proyecto otorgaron a la revolución del 90, en la que vieron como corolario de la crisis imperante, el mejor antecedente para justificar sus demandas.

La Revolución del '90 en la prensa italiana de Buenos Aires

Las jornadas revolucionarias de julio (días 26 a 29) se reflejaron con fuerza en las crónicas de los diarios italianos. Tanto *L'Operario* como *La Patria* abandonaron explícitamente la retórica de la prescindencia en los asuntos políticos locales para defender la revolución de la que se proclamaron sus paladines⁴⁰. La idea que ella era una gesta com-

partida por nacionales y extranjeros, se repitió diariamente en cada uno de sus editoriales.

El 6 de agosto, día de la renuncia del presidente Juárez Celman, *L'Operario* reproducía en primera página una entrevista de su director, José Boselli a Dardo Rocha en la que éste se pronunciaba partidario de la nacionalización de los extranjeros⁴¹. Diez días después, el corresponsal de *La Patria* transcribía su encuentro con el presidente Carlos Pellegrini, reemplazante de Juárez Celman, quien había recordado su ascendencia italiana. Según el periodista "el gringo Pellegrini" había manifestado su deseo de que la ley de nacionalización se aprobara en el curso de un año expresando "... es justo que los extranjeros que tanto se preocupan por la grandeza de este país tengan los mismos derechos que los argentinos"⁴². Como veremos más adelante este juicio reaparece como uno de los argumentos principales ofrecidos por los promotores de la nacionalización.

Mientras exhibían el respaldo que la autoridad local otorgaba al proyecto de nacionalización, los dos diarios destacaban la participación italiana en la revolución. Unos días antes de la insurrección cívico-militar *La Patria* se enorgullecía de una nota que el diario porteño *El Nacional* dedicaba a la "colonia Italiana", en la que estimaba: "recordaremos que la colonia italiana en todas las dificultades por las que nuestra historia ha pasado, en vez de hacer círculos egoístas para defenderse ellos solos, por el contrario, han formado legiones que han honrado nuestras luchas, porque siempre del lado de la causa liberal, nos han entregado su dinero y su sangre..."⁴³. En los días subsiguientes, ya en pleno desarrollo de la lucha, en lugar de recomendar abstención, *La Patria* aconsejaba "actuar con el corazón... pero sed prudentes", sangre italiana ya ha sido vertida⁴⁴. Meses más tarde, en el diario *Roma* todavía se recordaba que "En el Parque y en los cantones, había habido más de tres mil italianos"⁴⁵.

También los diarios comentaban exultantes la presencia de los italianos en las fiestas populares que se sucedían tras la caída de Juárez Celman. *La Patria* narraba: "Grandiosa, imponente, solemne y exitosa fue la improvisada manifestación italiana de ayer tarde", que organizada en torno a la sociedad Unión Calabresa y al Círculo Sannítico había recorrido las calles al son de la música cantando los himnos nacionales y viviendo a Rocha, Pellegrini y a la Unión Cívica⁴⁶. Entre todos los festejos populares, el acontecimiento mejor descrito por los diarios italianos, es el gran mitin del triunfo, organizado el 10 de agosto, por la Unión Cívica en honor de Alem. "Quien quisiera describir punto por punto la demostración del domingo —estimaba *L'Operario*— se pondría a cumplir una obra muy difícil casi imposible" "...ciertas cosas se pueden sentir pero no escribir"⁴⁷. Más locuaz, *La Patria* comentaba "... todo un pueblo formaba ayer parte de la columna cívica, una columna donde se confundían ricos y pobres, capitalistas y obreros, vie-

jos, jóvenes, niños, militares y burgueses, argentinos y extranjeros" ... "todas las sociedades extranjeras entre las que figuraban casi todas las italianas. El cortejo ocupaba 15 cuadras" ... "De tanto en tanto una banda lo alegraba con marcha e himnos patrios" ... "Eran las tres y cuarto cuando la cabeza de la columna desembocaba en Plaza 25 de Mayo, mientras la cola aún no se había movido de Plaza San Martín..."⁴⁸.

La redacción de *L'Amico*, con un lenguaje más mesurado que el de sus rivales periodísticos a los que calificaba de oportunistas, también expresaba su optimismo ante la nueva situación política y enviaba una delegación para saludar a la conducción de la Unión Cívica en nombre de las sociedades republicanas italianas de Buenos Aires⁴⁹. El periódico también consideraba posible la regeneración del sistema político argentino pero como veremos, no la suponía necesariamente ligada a la participación de los extranjeros.

Además de publicitar la presencia italiana en la revolución, tanto *La Patria* como *L'Operario*, postularon una imagen de la prensa en la que ésta parecía la real autora de dicho proceso. Desde *L'Operario* José Boselli, bajo titulares como "Victoria de la prensa", "Triunfo de la opinión pública" fundamentaba: "Cuando la oposición no era todavía un partido, ni un grupo, ni un núcleo, y sólo constaba de pocas aunque respetables individualidades, la prensa independiente y consciente día a día enfrentaba al gobierno y a su administración" ... "Hablamos bien entendido de la prensa honesta e independiente, consecuentemente de aquella que nos honramos en pertenecer" ... "La prensa fue el portaestandarte de la lucha dada en el nombre de la patria"⁵⁰. Con la certeza de su protagonismo político e identificados con el proceso revolucionario, ambos diarios reflejaban en sus crónicas las muestras de adhesión de la que habían sido objeto por parte de los manifestantes que los vivaban durante el transcurso de las jornadas revolucionarias como miembros de la "prensa independiente"⁵¹.

A continuación veremos cómo la confianza de estos publicistas italianos en la capacidad de la prensa como fuerza gestadora de opinión política y generadora de movilización pública se repite cuando solicitan al Congreso Argentino una nueva ley de nacionalización.

Nacionalización de la colonia: ¿una fórmula posible?

En rigor de verdad no era la primera vez que se agitaba en Buenos Aires el problema de la nacionalización de los extranjeros. El antecedente más inmediato databa de 1887. A fines de ese año, Joaquín Crespo y Jacobo Peuser lograron formar una "Asociación patriótica" cuya intención fue facilitar la nacionalización de los extranjeros *sin previa petición* de parte de ellos y con la garantía de que fuese respetada su nacionalidad de origen. El proyecto de nacionalización automática apoyado por los senadores Estanislao Zeballos y Antonio Cambaceres recibió la opo-

sición más tenaz y decidida de Sarmiento quien desde las páginas de *El Diario* mantuvo una viva polémica con sus promotores. Sarmiento defendió la legislación vigente desde la Constitución del 53 que establecía que la ciudadanía se obtenía dos años después de haber sido solicitada y se recibía renunciando explícitamente a toda sujeción con otro gobierno especialmente el del país de donde se procedía⁵². El proyecto Crespo-Peuser no fue aceptado en el Congreso y la nacionalización siguió siendo un problema pendiente.

Los argumentos del '90

Ya a mediados de 1890, al calor de los acontecimientos revolucionarios, un grupo de residentes alemanes había comenzado a agitar nuevamente la bandera de la doble nacionalidad. Estaban dispuestos a peticionar ante las autoridades argentinas el derecho de votar. Casi simultáneamente, *L'Operario Italiano* con José Boselli en la redacción y *La Patria Italiana* dirigida por Atilio Valentini, iniciaban en el seno de la colectividad italiana una campaña con igual propósito⁵³.

Durante semanas los publicistas italianos utilizaron las columnas de sus diarios para explicitar los fundamentos de su pedido. La crítica situación social y económica y la revolución se transformaron en los principales argumentos esgrimidos. Boselli desde *L'Operario* reclamaba "...los últimos disturbios políticos y más aún los profundos daños causados a nuestra industria y a nuestro comercio por el gobierno juarista, —sin que pudiesemos resistir o corregir el daño—, nos deben servir de advertencia..." y preguntaba "¿... es justo ser extranjeros en el país al cual con nuestro trabajo cotidiano le hemos cambiado la cara?"⁵⁴. En otro artículo aseveraba: "...Aunque más no fuese que por tutelar nuestra propia obra, esta especie de paternidad nos convoca a impedir que una administración inconsulta arruine en un año el trabajo nuestro de 10 años"⁵⁵. Desde *La Patria Italiana*, Valentini, recomendaba "...si Argentina es país de colonización debe comprender que su deber es asimilar lo más rápido y liberalmente posible al mayor número de elementos". También, cuestionaba el concepto de extranjero "Aquí, no hay extranjeros propiamente dichos, todo es elemento de importación o casi todo..."⁵⁶.

Los periodistas formularon un diagnóstico de la situación política general. Boselli apreció muy bajo el grado de participación política local: "...la política de gobierno, la alta política —decía— tiene un carácter especial e íntimo. Es una política de alcoba... sin mujer..." "...entre los pocos que participan se forma una red que contiene a toda la república. Esta política paraliza las instituciones republicanas, compromete la solidez financiera..."⁵⁷. Valentini postuló dos causas para la desorganización política argentina: "la abstención forzada de los extranjeros"

...“a pesar de la reciprocidad de sus intereses y de las pruebas de afecto hacia el país que los hospeda...” y la falta de verdaderos partidos políticos basados en ideas y programas y no en simples vínculos personales⁵⁸. Ambos sostuvieron la existencia de un “exclusivismo criollo” al que calificaron como un mal racial. En efecto, la sociedad argentina era inepta racialmente para gobernarse. La nacionalización proveería los administradores y legisladores necesarios⁵⁹.

Desde Rosario, el diario *L'Italia*, se plegó a la campaña desplegando nuevos argumentos: "...Aquí en la provincia de Santa Fe, los italianos se han ocupado de política, aun sin tener derechos políticos. Ellos han influido siempre a favor de este o aquel partido. "...qué importa —agregaba— si este patrón (extranjero) está privado del voto cuando puede enviar a sus peones (argentinos) a votar según su voluntad o inclinación". Para *L'Italia* era cuestión entonces de legitimar una influencia, la que ejercían los no electores sobre los electores⁶⁰. En general, los publicistas sostuvieron que se trataba de exigir la representación de los intereses, es decir, la legitimación política para aquellos que producían riqueza y bienestar.

Junto con el diagnóstico de la situación, los periodistas elaboraron su petición de derechos. La columna de Boselli fue la que logró traducir mejor estas peticiones en consignas sencillas y contundentes. Al deber del trabajo corresponde el derecho del voto, razonó Boselli⁶¹ preguntándose: "¿es justo ser extranjeros en la tierra de nuestros hijos? ...la modernidad exige que los trabajadores sean también ciudadanos"⁶², "nuestra divisa es todos argentinos"⁶³. "Todos iguales ante la ley como somos todos iguales ante el trabajo". También llamó a la "colonía a reivindicar sus derechos, a conquistar su libertad, a defender el trabajo y la justicia"⁶⁴. "No seremos más los hebreos de Argentina, abajo las barreras del ghetto, protestó otro redactor de *L'Operario*⁶⁵. Permeable y sensible a estas consignas, la colectividad italiana no tardó en movilizarse.

Organización y movilización

Apenas iniciada la campaña en la prensa italiana, aparecieron dos organizaciones de propaganda en favor del proyecto de nacionalización. La primera, el Centro Político Extranjero, presidido por Julio Schelkly, (de origen alemán ya nacionalizado argentino), tenía carácter cosmopolita y estaba dividida en secciones: alemana, francesa, española e italiana. *L'Operario* se alineó en esta organización y sus redactores participaron en la formación de la sección italiana. Los miembros del Centro se definieron como "modestos elementos de la industria, del comercio, de las ciencias y de la artes" "...cuyo único objetivo es uniformar la opinión entre nosotros para pedir al poder legislativo, la sanción de una ley, que

salvando la delicadeza de nuestro afecto a la patria de origen, nos permitamos manifestar nuestro amor a ésta. ... "patria de nuestros hijos y patria segunda nuestra..."⁶⁶. José Boselli, fue el vocero periodístico de la sección italiana, organizada por parroquias⁶⁷. La otra entidad, el Fascio Operaio Italiano, liderada por Justo Calvi, postuló junto con la nacionalización (pedida en iguales términos que el Centro), la creación de un Comité nacional italiano cuyo objeto sería la promoción y tutela de los intereses materiales y morales de la "colonia"⁶⁸. *La Patria Italiana* se transformó en su vocero.

Ambas entidades, unidas por el mismo fin, compartieron reuniones y manifiestos⁶⁹ aunque se diferenciaron en sus propuestas de acción. En efecto, buscando adhesiones, el Centro funcionó más orgánicamente, promoviendo contactos personales y epistolares (por ejemplo) con la Unión Industrial Argentina⁷⁰, con los representantes del Congreso, que como el general Mansilla, presidente de la Cámara de Diputados, eran favorables a la reforma⁷¹ o con la Unión Cívica⁷². En cambio, el Fascio llamó al conjunto de la "colonia" italiana para participar de un mitin popular. Según sus promotores, la presencia pública en las puertas del Congreso volcaría la decisión en favor de la reforma de la ley. A principios de septiembre, el Fascio en nombre de la "libertad, fraternidad e igualdad que son la trinidad de nuestro catecismo civil..." inició su campaña⁷³.

En la colectividad italiana la movilización fue inmediata. Mientras cientos de italianos se agruparon por parroquias para ingresar al Centro Político Extranjero⁷⁴, otros cientos, residentes en Buenos Aires y en el interior firmaron listas de adhesión a "la gran idea del mitin" y las enviaron a la redacción de *La Patria Italiana*. La participación en el cuerpo electoral argentino fue defendida utilizando los argumentos más diversos. Se invocó la revolución del 89 y los "derechos del hombre", la superioridad racial, la condición de "ilotas" y el derecho a ejercer la soberanía popular. También despertó adhesiones la propuesta de crear un Comité de la "colonia", "un escudo para los italianos" —se decía— "una especie de confederación italiana en el Plata"⁷⁵. Nacionalización y colonia aparecieron en la propuesta del Fascio y en la de sus seguidores como los términos de una relación posible.

La oposición a las propuestas arriba mencionadas no se hizo esperar. La primera reacción se encendió con el *Roma*. Su director, Félix Romano, inició una polémica con Justo Calvi (ya retirado de la redacción del diario) proponiendo la necesidad de restringir el derecho de voto a los extranjeros alfabetos⁷⁶. Se preocupó en demostrar la supuesta ineptitud de los agricultores y de los obreros urbanos para el ejercicio del sufragio, pues los consideró sujetos sin conciencia, pasibles de ser manipulados, asemejables a las tribus germanas bajando sobre Roma⁷⁷. Pero sobre todo Romano creyó ver en la obtención de los derechos políticos motivo seguro de luchas en el seno de cada "colonia" extranjera

y entre cada una de ellas. "...A las cuestiones de partido, se le sumarán cuestiones de nacionalidad —afirmó— el núcleo mayor es el italiano, prevalecería sobre el argentino, impondría leyes, formaría una república en el Plata. La Argentina en defensa de su integridad nacional se uniría al grupo español..."⁷⁸. Con estas aprensiones el *Roma* formuló su propuesta: una nacionalización selectiva, que preservara obviamente el doble vínculo, peticionada ante las autoridades italianas y no ante las argentinas. Su convocatoria también despertó eco. En realidad no ponía en duda la necesidad de conquistar los derechos políticos sino que señalaba para ello un camino restrictivo⁷⁹.

En la prensa local y en parte de la extranjera, la idea del mitin propuesta por el Fascio provocó malestar. *La Nación* y *La Prensa*, por ejemplo, proclives a la reforma de la ley de ciudadanía se manifestaron sin embargo contrarias al mitin. Frente al movimiento y "agitación del gran número", *La Prensa* prefería la "intervención del elemento culto e ilustrado, tranquilos debates en el seno de reuniones privadas"⁸⁰. Los republicanos nucleados en torno a *L'Amico*, expresaron también su adhesión a la Ley pero no al mitin⁸¹. Exasperado por tantas opiniones contrarias, Calvi contestó: "un mitin no es una imposición. Estos republicanos deberían ser respetuosos de la soberanía popular" ... "esto no es el 4 de agosto, aquí no es el caso de tomar la Bastilla y de imponer renunciaciones" ... "Aquí se trata de decirle a los argentinos ¿les conviene a Uds. tener asociados en la paz y en la guerra a los miles de extranjeros aquí residentes?"⁸². La pregunta no obtuvo respuesta. A los promotores de la nacionalización les pareció que una "conspiración de silencio" se cernía sobre ellos. Boselli desde *L'Operario* fustigó a la prensa local expresando: "una parte de este bendito cuarto poder frunce el ceño frente al Centro"⁸³. En efecto, con excepción de *La Nación* y de *La Prensa*, ningún otro diario se había hecho eco de la propuesta; sin debate público no habría posibilidad de reforma.

El 1° de noviembre, *La Patria Italiana* comunicó la suspensión del mitin pues el Congreso terminaba su período de sesiones. Junto con el anuncio, el diario informó el compromiso del diputado Víctor Molina de estudiar y completar un proyecto de ley de nacionalización elaborado por Mansilla a los efectos de producir una reforma "liberal y ventajosa" para todos los extranjeros. Habría que esperar un nuevo período de sesiones⁸⁴.

Escisión en la élite italiana

Cuando el estado de agitación colectiva pareció llegar a su fin, sucedió lo inesperado. Un grupo de 64 italianos publicó un virulento ataque contra el Fascio en el *L'Eco delle Società Italiane*, periódico que aspiraba a representar los intereses de las asociaciones de ayuda mutua.

En el comunicado calificaron la propaganda del Fascio de utilitarismo mezquino; reafirmaron sus sentimientos de *italianidad* y sostuvieron la irracionalidad del concepto de doble nacionalidad, pues "...la patria es una, inmutable, quiere hijos legítimos ciudadanos sólo a ella devota..."⁸⁵. A partir de ese momento, en el seno de la élite italiana la polémica adquirió un tono más áspero. Estaba en juego la capacidad de liderazgo de cada grupo sobre el conjunto de la colectividad.

Los redactores del manifiesto eran miembros "notables" de la élite. Profesionales, médicos, abogados, profesores, muchos ostentaban la Orden de Caballero otorgada por la Corona de Saboya. Entre ellos había presidentes, consejeros y socios honorarios de las sociedades de ayuda mutua⁸⁶: "los patriotas protestantes" (así calificados por Boselli) reditaron la nacionalización en nombre de la "colonia concitando la ira de Calvi que los acusó de presumir "...que ellos son la colonia, que la colonia son ellos..."⁸⁷.

En realidad, con su prédica Calvi y también Boselli y Valentini habían impugnado públicamente la validez de la concepción mutualista y apolítica defendida por los grupos que lideraban las asociaciones. Desde los inicios de la campaña a favor de la nacionalización, los periodistas habían sostenido la necesidad de un cambio en las sociedades de ayuda mutua que juzgaban sujetas a miras mezquinas y anacrónicas. Todos habían coincidido en la necesidad de que adquirieran un carácter decididamente político que las transformaría en los ámbitos de contención de las nuevas masas nacionalizadas⁸⁸. Con ese objeto, Calvi había intentado comprometer la adhesión de las comisiones directivas de las asociaciones al mitin del Fascio. Excepto algunas pocas⁸⁹, la mayoría había respondido negativamente: la excusa era la clara connotación política de la manifestación, todas dejaban en cambio a sus socios en libertad de acción.

El 12 de octubre, obviamente una fecha simbólica, los notables fundaron la Liga Patriótica Italiana. El propósito de la misma no era sólo combatir el mitin en favor de la nacionalización, sino también oponerse a la creación del Comité de la Colonia propuesta por los miembros del Fascio; con su negativa, no rechazaban la idea de "representar a la colonia" sino que disputaban la hegemonía de esa representación. *L'Amico del Popolo* repudió ambos intentos, el de la Liga por ser expresión de un monarquismo ortodoxo, el del Comité por aspirar a convertirse en un poder autocrático y centralizado⁹⁰.

La propuesta de los notables contra la nacionalización también convocó a cientos de italianos cuyas firmas de adhesión aparecieron en el *Roma*, convertido en el órgano oficial de la Liga. Valentini, preocupado por lo que consideraba un "cisma" en la colonia italiana, publicó en *La Patria Italiana* la confesión de simpatía hacia la nacionalización que el vicecónsul había manifestado en privado a un miembro del Fascio⁹¹. La noticia provocó escándalo e ira entre los integrantes de la Liga que

amenazaron con enviar un telegrama a Crispi, ministro del Rey, si la Legación Consular no hacía una pública rectificación. Pese a que ésta otorgó a los dichos del vicecónsul un carácter personal, su inclusión forzada en la polémica, requerida con el objeto de legitimar una u otra posición, mostró hasta qué punto la propuesta de nacionalización había dividido a la colectividad italiana y enfrentado especialmente a los grupos de la élite⁹².

Para qué la Colonia italiana: nacionalización versus italianidad.

En Buenos Aires, entre julio y diciembre de 1890, los miembros de la élite italiana que dirigían diarios y asociaciones debatieron a través de sus órganos de prensa el futuro de su colonia en Argentina. La existencia de la misma parecía puesta en cuestión. En efecto, la ley de nacionalización defendida, aun cuando preservaba el vínculo con la patria de origen, había abierto un interrogante sobre el destino de la presencia italiana en el Plata y sobre el papel que la élite se reservaba en él.

Como ya hemos señalado, desde muy temprano formaba parte del acervo conceptual de la élite italiana suponer que todos los italianos estaban orgánicamente congregados en torno a sus instituciones, prensa y asociaciones, como una "colonia"⁹³. También después del '80 el masivo aluvión inmigratorio heterogéneo y multiforme, sólo era reconocido en la medida en que podía ser incorporado como "base colonial" en las instituciones de la colectividad. En reiteradas ocasiones, esta concepción, que contenía y simplificaba la realidad por cierto más compleja y dura del inmigrante europeo en América, había sido combatida por Sarmiento, quien observaba, aunque no sólo entre los italianos, el uso de una noción que calificaba de equívoca, pues "...la América no ha de ser recolonizada, y los emigrantes que vienen, están exclusivamente sujetos a las leyes del país que los recibe y de que forman parte"⁹⁴. En este sentido, una de sus preocupaciones fue la no nacionalización de los extranjeros en los términos que prescribía la Constitución, pues él consideraba absolutamente necesaria la naturalización para crear una nación argentina que superara la realidad de "una nación sin nacionales", de una "babel de banderas"⁹⁵.

Siguiendo las huellas de Sarmiento, aunque no en el sentido que él hubiese deseado, la élite italiana invocó a la "colonia" para explicitar sus posiciones sobre el problema de la formación de la nacionalidad argentina. La polémica que se generó en el seno de la élite mostró hasta qué punto estaba fragmentado su liderazgo y cuán difícil resultaba articular una prédica común tanto hacia el conjunto de la colectividad como hacia la sociedad global.

En efecto, la propuesta de los publicistas italianos en favor de la nacionalización sembró dudas sobre el sentido y el valor de las nociones

de colonia, apoliticidad e italianidad tan caras a la dirigencia mutual. En la prédica de Valentini y Boselli las dos últimas nociones pierden significado. La apoliticidad es recusada como una práctica anacrónica y la "italianidad" deja de ser un atributo excluyente para transformarse en un aporte al "hombre argentino del futuro". En ese sentido, Boselli propone una misión para la Argentina Moderna: "devenir un crisol de razas que forjará un tipo humano único y más perfecto: el hombre del futuro"⁹⁶. Proyecto al que Valentini adhiere definiendo a la Argentina como "una nación joven de formación aluvional" y en la cual la fusión de sus elementos heterogéneos, es decir de los grupos étnicos que habitan la república, se cimentará en la reciprocidad de los intereses defendidos⁹⁷. La noción de "colonia" se reactualizó en cambio en la prédica de estos periodistas. No se trataba ya de definir a la "colonia" en términos estrictamente institucionales. La "colonia" se transformaba ahora en un espacio de representación política que incorporaba a todos los italianos, asociados o no. Sin embargo, esta concepción, sin duda novedosa que proponía la asimilación lisa y llana de los extranjeros a la vida nacional, no pudo prescindir de los viejos esquemas para definir en términos concretos la participación política en la vida local. En efecto, para estos publicistas la incorporación política no tenía valor individual, pues quedaba mediatizada por el accionar de "la colonia italiana", que "junto con las otras colonias formaría el nuevo pueblo argentino"⁹⁸. Así, creyeron posible operar en el seno de la sociedad a través de un partido de la "colonia" que representaría directamente los intereses italianos en el sistema político local.

La posibilidad de subordinar los derechos del individuo a los intereses de la "colonia" no le pareció factible al grupo de notables de la élite. Ellos temieron que la nacionalización pudiese provocar o la atomización de la "colonia", dividida entre partidos y facciones, o su disolución en las redes clientelísticas de la política criolla. En cualquier caso no compartieron la confianza de los miembros del Fascio en la posibilidad de liderar a la "colonia", al conjunto de la colectividad, en los avatares de la política local. Por otra parte para ellos, la Argentina era ya una nación formada en la que había que "moverse, vivir y agitarse con mente y conciencia italiana"⁹⁹. No se trataba pues de conformar una nueva identidad, sino apenas de defender la propia. La "italianidad" unida al atributo de "apoliticidad" cobraba entonces un valor capital, era la posibilidad efectiva de no desaparecer en el Plata como un río en el Océano. En esta versión la concepción defensiva de la "colonia" italiana se hacía evidente.

En el otro extremo del arco ideológico, los republicanos también descreyeron, pero por otros motivos, de la posibilidad de nacionalizar la "colonia". En efecto, sus razones no estaban vinculadas con la defensa de la "italianidad" o de la "apoliticidad", virtudes que sostenían eran desconocidas en los centros mutuales dominados por la "camorra mo-

nárquica". Miraban con desconfianza el efecto que la ley podría ejercer sobre la colectividad y con preocupación el destino que le deparaba a la sociedad global. La reclamada ley, preguntaban: ¿transformaría acaso a los monárquicos italianos en republicanos?, ¿la población argentina no quedaría superada por la corriente de extranjeros nacionalizados? En ese caso ¿la supervivencia de la nación argentina no corría peligro?¹⁰⁰. Estas dudas asociaron a los republicanos con la élite local. Sensibles a la reticencia de la clase política criolla, sólo apoyaron la ley apelando a los principios democráticos universales, sin comprometerse a realizar acción alguna en su defensa. Al fin y al cabo para ellos mientras la Nación fuese república poco había que reprocharle, mientras la "colonia" fuese monárquica nada había que otorgarle.

Hacia fines de 1890, el debate sobre la ley de nacionalización se cerró con una certeza: ésta no sería concedida en los términos pedidos. La negativa de las autoridades argentinas debilitó la posición de los periodistas defensores de la ley y fortaleció la visión de los dirigentes mutuales, entre quienes se encontraba I. Martignetti, creador de una de las versiones más difundidas de la historia de la colectividad italiana en Argentina. Tanto él como sus seguidores Parisi y Zuccarini, ignoraron en sus historias la dimensión real de este debate del que sólo develaron la versión triunfante.

NOTAS

1. *L'Operario Italiano* 6/8/90, entrevista a Dardo Rocha y *La Patria Italiana* 17/8/90 entrevista a Carlos Pellegrini.
2. Ver E. Zuccarini (1910) y G. Parisi (1907).
3. *Ibid.*
4. Ver I. Martignetti (1898).
5. Grazia Dore (1964).
6. Fernando Devoto (1984 y 1986).
7. F. Devoto y A. Fernández (1988) p. 207.
8. Ver G. Dore (1964) p. 265.
9. Anna Rosada (1965) realiza una aguda crítica al trabajo de Dore en la que sostiene que la autora deja en la sombra la realidad argentina que aparece muy desdibujada en la obra.
10. Luigi Favero (1985).
11. Samuel Baily (1983).
12. Ema Cibotti (1988).
13. *Ibid.*
14. Hilda Sabato y Ema Cibotti (1988).
15. Ema Cibotti (1988).
16. Hacia 1920 aún se publicaban *La Patria degli italiani* y *L'Amico del Popolo*.
17. En 1884, Cittadini, director de *La Patria italiana*, gestionó ante el gobierno italiano "alguna clase de protección moral para su publicación" pues consideraba que cierto "tinte oficioso ayudaría a la difusión de su diario".
18. Ema Cibotti (1988).
19. Enrico Cardini (1978).
20. El *Roma* fue fundado el 12 de marzo de 1889, por B. Meoli, oriundo del sur de Italia quien en la primera edición se presentaba como amigo de Dardo Rocha.

21. Registro Verbali de Unione e Benevolenza 1875.
22. Las referencias son abundantes en *La Patria Italiana* entre 1878 y 1879.
23. *Ibid.*
24. Esta expresión es habitual en *L'Amico del Popolo*, ver 8/9/1889.
25. Ver descripciones de la presencia italiana en los homenajes a Rivadavia en *La Patria*.
26. *L'Operario Italiano*, enero y febrero 1884.
27. Informe Consular, Ministerio degli Affari Esteri, Roma, Serie Política N° 91. Carta de C. Della Croce Ministro Plenipotenciario de su Majestad el Rey de Italia en Buenos Aires al Ministro de Relaciones Exteriores, 14/7/1870.
28. *Roma* 16/7/89.
29. *La Patria* 22/8/79.
30. *Ibid.*
31. Ver *La Patria* (diario juarista) 17/10/89.
32. *La Patria Italiana*, 15/10/89.
33. El *Roma*, acusó a *L'Operario* de ser un agente gubernamental que recibía favores del ministro Cárcano y de la policía de la Capital. Se inició una polémica entre sus redactores que terminó con un duelo de pistola. Ver *Roma* y *L'Operario*, abril y noviembre de 1890.
34. *L'Operario*, 15/10/89.
35. *El Diario*, 18/10/89.
36. *El Diario*, 13/10/89.
37. *La Patria Italiana*, 15/10/89.
38. *Ibid.*
39. *L'Operario Italiano*, 11/7/90.
40. Ver *La Patria Italiana* y *L'Operario*, 28/7/90 al 8/8/90.
41. Ver nota 1.
42. *Ibid.*
43. *La Patria Italiana*, 24/7/90.
44. *La Patria Italiana*, 27/7/90.
45. *Roma*, 7/9/90.
46. *La Patria Italiana*, 8/8/90.
47. *L'Operario*, 12/8/1890.
48. *La Patria Italiana*, 12/8/90.
49. *L'Amico del Popolo*, 17/8/1890.
50. *L'Operario Italiano*, 8/8/1890.
51. Ver *La Patria Italiana* y *L'Operario*, 7 al 12 de julio de 1890.
52. Ver Domingo Sarmiento (1928), p. 466 y ss. y Dionisio Petriella (1988).
53. *L'Operario Italiano*, 11/7/90 y 15/8/90. *La Patria Italiana*, 17/8/90. Por otra parte, desde el 28 de mayo de 1890 la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados estudiaba un proyecto presentado por el Gral. Lucio V. Mansilla que otorgaba la ciudadanía automática a todo aquel que tuviese más de 7 años de residencia en el país.
54. *L'Operario*, 29/8/90.
55. *Ibid.*, 30/8/90.
56. *La Patria*, 30/8/90.
57. *L'Operario*, 17/8/90.
58. *La Patria Italiana*, 28/8/90.
59. *Ibid.*
60. Reproducido por *La Patria Italiana*, 16/9/90.
61. *L'Operario Italiano*, 30/8/90.
62. *Ibid.*, 29/8/90.
63. *Ibid.*, 26/7/90.
64. *Ibid.*, 3/9/90.
65. *Ibid.*, 2/9/90.
66. Manifiesto del Centro Político Extranjero reproducido en *La Prensa*, 25/9/90.
67. *L'Operario Italiano*, 29/10/90.
68. *La Patria Italiana*, 7/9/90.
69. *L'Operario Italiano*, 14/9 y 16/9/90.
70. *Ibid.*
71. *La Nación*, 8/10/90.
72. El Centro decide participar orgánicamente en un mitin de la Unión Cívica; ver *La Patria Italiana*, 25/10/90.

73. *La Patria Italiana*, 7/9/90.
74. *L'Operario Italiano*, 23/10/90.
75. *La Patria Italiana*, 6/9/90.
76. *Roma*, 6/9/90.
77. *Ibid.*, 9/9, 12/9, 13/9/90.
78. *Ibid.*
79. *Ibid.*, 25/9/90.
80. *La Prensa*, 11/9/90.
81. *L'Amico del Popolo*, 21/9/90.
82. Calvi escribe en el *Roma*, 17/9/90.
83. *L'Operario Italiano*, 4/10/90.
84. *La Patria Italiana*, 1/10/90.
85. *La Patria Italiana*, reproduce el manifiesto 30/9/90.
86. Entre otros figuraban I. Martignetti, Atilio Borraschi y Prof. Scotti conocidos por su militancia en favor de las asociaciones de ayuda mutua.
87. Calvi escribe en el *Roma*, 1/10/90.
88. *La Patria Italiana*, 28/8/90.
89. Como Italia Unita, Unione Calabresa, Sociedad Italiana de Mendoza.
90. *L'Amico del Popolo*, 19/10/90.
91. *Roma*, 29/10/90.
92. *Ibid.*
93. Ver Ema Cibotti (1988).
94. Ver Sarmiento (1928), p. 149.
95. *Ibid.* índice.
96. *L'Operario Italiano*, 11/7/90.
97. *L'Operario Italiano*, 11/7/90.
98. *Ibid.*
99. *La Patria Italiana*, 30/9/90 reproduce el manifiesto de los notables que Parisi (1907) publicó en su obra, pp. 429-431.
100. Oponiéndose al Fascio que proponía como ejemplos de nacionalización de extranjeros a los Estados Unidos y a Brasil, *L'Amico del Popolo* afirmaba el 7/9/90 que Argentina no podía ser comparada con esos ejemplos pues en ambos la población extranjera era muy minoritaria y jamás podría imponerse al elemento local.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- BAILY, Samuel (1983): "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918" en *Desarrollo Económico*, vol. 21 nro. 84, ener-mar.
- CARDINI, Enrico: "La Stampa Della Collettività in Argentina nel decennio 1875-1885". Tesis, Università degli Studi di Firenze, 1978. Facoltà di Magistero.
- CIBOTTI, Ema (1988): "Mutualismo y política, un estudio de caso. La sociedad 'Unione e Benevolenza' en Buenos Aires entre 1858 y 1865. En *L'Italia nella società argentina*, dirigido por Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli, Roma, CSER.
- DEVOTO, Fernando (1984): "Las sociedades italianas de ayuda mutua en Buenos Aires y Santa Fe. Ideas y problemas", en *Studi Emigrazioni*, Año XXI, nro. 75.
- DEVOTO, Fernando (1986): "Elementi per un'analisi della ideologie e degli conflitti nella comunità italiana d'Argentina" (1860-1910), en *Storia Contemporanea*, a. XVII, nro. 2.
- DEVOTO, Fernando y ROSSOLI, G. (1988): *L'Italia nella Società Argentina*, Roma, Centro Studi Emigrazione.
- DEVOTO, Fernando (1988): "Programas y políticas de la primera élite italiana de Buenos Aires 1852-1880". En *Anuario nro. 13*. Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario.
- DORE GRAZIA (1964): *La democrazia italiana e l'emigrazione in America*, Brescia, Morcelliana.
- FAVERO, Luigi (1985): "las escuelas de las sociedades italianas en Argentina" en *La Inmigración Italiana en la Argentina*, por Fernando Devoto - Gianfausto Rosoli (comp.). Buenos Aires, Biblos.

- MARTIGNETTI, Ignacio (1898): "Le Società Italiane di Mutuo Soccorso", en *Comitato della Camera Italiana di Commercio ed Arti*, Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco.
- PARISI, Giuseppe: *Storia degli italiani nell'Argentina*, Roma, E. Voghera, 1907.
- PETRIELLA, Dionisio (1988): El Convenio de la doble ciudadanía entre la Argentina e Italia. Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri.
- ROSADA, Anna (1965): Crítica bibliográfica en *Studi Storici Rivista trimestrale*, Roma Instituto Gramsci Editore, Año VI, nro. 3.
- SABATO, Hilda y CIBOTTI, Ema (1988): "Hacer política en Buenos Aires: Los italianos en la escena pública porteña 1860-1880". Buenos Aires, (en prensa) Cisea/Pehesa.
- SARMIENTO, Domingo F. (1928): *Condición del extranjero en América*. Colección Biblioteca Argentina dirigida por Ricardo Rojas. Buenos Aires, La Facultad.
- ZUCCARINI, Emilio (1910): *Il lavoro degli italiani nella Repubblica Argentina*, Buenos Aires, La Patria degli Italiani.

LA CUESTION DE LA IDENTIDAD POLITICA DE LOS COLONOS SANTAFESINOS: 1880 - 1898. ESTUDIO DE ALGUNAS EXPERIENCIAS

MARTA BONAUDO
SILVIA CRAGNOLINO
ELIDA SONZOGNI
CONICET - U.N.R. - ROSARIO

Introducción

El '80 significa para la realidad argentina la consolidación de un poder centralizado, producto de la reestructuración de la alianza interoligárquica que construye el Estado Nacional. Detrás de la propuesta de "paz y administración" de Roca se genera una profunda rediscusión de las relaciones entre el Estado y la sociedad, en donde esferas tradicionalmente controladas por la segunda, resultan progresivamente incorporadas al control del Estado: así el Estado monopoliza la educación elemental; seculariza episodios importantes de la vida privada, como el matrimonio y la muerte, reafirma la calidad y alcances del "patronato" sobre la Iglesia Católica. Las leyes laicas van acompañadas por una opinión pública reactivada a través de las manifestaciones periodísticas o desde el ensayo, pero también de movilizaciones, mitines, marchas y una dinámica presencia en los debates parlamentarios.

La estructuración de un sistema político con dimensión nacional y estas nuevas prácticas observables en una escena pública que ha adquirido perfiles más definidos, no significan la desaparición de mecanismos políticos restrictivos, propios de la "república posible" alberdiana. Sin embargo, en el interior de ese sistema, las facciones comienzan a debatir la necesidad de asentar sus usos sobre bases consensuales más amplias, avanzando en un proceso en que se intentarán desdibujar los personalismos y en donde la dinámica interpersonal vaya dejando paso a propuestas de objetivos explicitados.

A nivel provincial, los '80 se abren con una fractura del bloque situacionista, cuyas tensiones internas latentes se agudizan en la emergencia de la muerte de Simón de Iriondo. Sus efectos sobrepasan las fronteras provinciales y dan ocasión a la rediscusión de acuerdos y alianzas entre las facciones santafesinas y el poder central. Su proyección así como la del debate abierto en el sistema político del país —uno de cuyos parámetros lo constituye la resignificación de la inmigración extranjera—

van a tener un fuerte impacto sobre la realidad social santafesina que se extenderá durante toda la década.

Realidad social dentro de la cual se agudizarán los conflictos entre el poder provincial y ciertos sectores de los municipios de las zonas de colonización y de Rosario que, en el caso del área que se examina (colonias agrícolas del centro-oeste) alcanzan niveles de enfrentamiento y ruptura, como lo demuestra claramente el caso de Esperanza. Estas confrontaciones se originan en el interior de un proceso en el cual tanto el Estado Nacional como el Provincial pretenden avanzar sobre un poder municipal cuyo radio de acción se restringe paulatinamente entre el '80 y el '90. Algunas afirmaciones de Sarmiento, fuerte defensor de la institución municipal dan cuenta de ello en 1887, aplicadas al caso de la ciudad de Buenos Aires:

"... Un Presidente de la Nación creyó conveniente (a sus negocios nacionales o personales), suspender la ley municipal de la ciudad, y nombrar él, cabildantes suplentes de los municipales electos... El Presidente que le sucedió aprovechó del legado, y se quedó dueño de la municipalidad, elector permanente de municipales, no faltando como no ha de faltar nunca quienes ayudan a tener la res por las patas, mientras la desuellan.. Sin embargo la Constitución dice en su capítulo de los sombreros: 'Cada provincia dictará su Constitución que asegure su régimen municipal'."¹

Las constituciones santafesinas de 1883 y 1890 marcan con claridad esta tendencia. En tanto la de 1883 amplía la base demográfica sobre la que ha de asentarse cualquier gobierno municipal, la del '90 establece la exclusión de los extranjeros como electores en el ámbito del municipio. Estas restricciones a la participación se dan paralelamente a los procesos de centralización, tanto en el nivel de la representación (supresión de organismos colegiados, disminución del número de representantes, pérdida del carácter electivo del cargo de Intendente) como en el de las incumbencias (educativas, civiles, judiciales, de control patrimonial).

Los grupos de inmigrantes que, instalados particularmente en la zona centro-oeste de Santa Fe en los últimos treinta años, habían creado un espacio de participación y discusión al tiempo que se consolidaban como pequeños y medianos propietarios agrarios van a enfrentarse a los sectores dominantes santafesinos a lo largo de la década. Si bien en los primeros años de ella reiteran en su defensa del espacio municipal su condición de ser una esfera de prácticas sociales y no políticas, a medida que las divergencias se agudizan, irán radicalizando sus planteos, estrecharán filas en torno a la defensa del municipio como *célula política* de la sociedad, buscarán aliados en el interior de las facciones en pugna, reivindicarán la práctica política de los extranjeros constituyendo Centros Políticos específicos o incorporándose a los primeros comités de la

Unión Cívica, e incluso rediscutirán la alternativa de la naturalización para acceder a la ciudadanía cuando adviertan que las estrategias precedentes resultan insuficientes para incidir en las decisiones de poder.

El presente artículo intentará seguir algunas de las líneas de desarrollo de ese proceso entre fines de la década del '70 y la coyuntura revolucionaria de 1893 que tienen como escenario a las colonias de Esperanza, San Carlos y Rafaela.

Hacia la pérdida institucional del espacio municipal.

En el escenario santafesino, en el período 1880-1893 y pese a las diferentes fisuras surgidas en su seno, la facción "situacionista" mantiene la hegemonía alcanzada después de la Revolución del '68. Los sectores que quedan marginados del poder provincial, aunque conservando su capacidad de inserción en funciones provinciales o nacionales, llega la década del '80 intentan rearticular sus fuerzas a fin de disputar al iriondismo el control de la provincia, especialmente en el momento en que la muerte de Iriondo desencadena una contienda interna de consideración en el Club del Pueblo. En estas circunstancias, la oposición representada por el Partido Constitucional intenta conformar una alianza con sectores de Buenos Aires y Entre Ríos, ampliando su influencia a un radio regional. Sus cuadros militantes agregan a los viejos nombres de la política santafesina vinculada a la vertiente oronista, los que provienen de la nueva realidad sociopolítica del sur, particularmente del dinámico centro comercial y portuario de Rosario².

La estrategia adoptada desde el Ejecutivo nacional, frente a este panorama de peligrosa fragmentación política que presenta Santa Fe, será la de favorecer la consolidación de quienes garanticen mejor la alianza hegemónica a nivel nacional.

No obstante y dados los cambios que se han producido a nivel de la sociedad global, esta lucha facciosa tradicional en la provincia se desarrolla en un momento de rediscusión acerca de las nuevas formas de concebir y practicar la política. En este debate en el que intervienen distintos sectores, pero especialmente las voces de la oposición, se replantean las pautas sobre las que debe asentarse el "pacto común", a modo de perfil deseable en dirección a superar prácticas espurias. El principio del pacto común que es expresión de una voluntad colectiva por sobre la cual sólo existen los derechos naturales, tiene como objetivo apuntalar la legitimidad política, tal como lo señala un editorial del diario *La Capital*:

"La existencia del gobierno propio (resultado de la voluntad popular) comprende los términos precisos de elección libre y directa y representación popular que nacen de los principios fundamentales que aseguran la libertad, la igualdad, la propiedad y los derechos naturales del hombre..."³

El logro de este objetivo requiere, entonces, una modificación sustancial de los hábitos consagrados. Por una parte, exige el ejercicio pleno de los derechos y deberes del ciudadano como base del buen funcionamiento del sistema político; por otra, una modernización efectiva de las estructuras "partidarias" y de su propia dinámica. Esta modernización requiere despojar a las agrupaciones de las "personalidades" como motor de aglutinamiento y adhesión. Es significativo que, desde los órganos periodísticos antagónicos, *La Capital* (vocero de la oposición) y *El Independiente* (que responde al oficialismo) se coincida en esta demanda⁴.

Legitimidad y representación son los ejes sobre los que gira la mayor preocupación que denota al discurso político, aun cuando sus alcances queden distanciados del comportamiento cotidiano.

A pesar de estos límites, se realizan algunos intentos —en el ámbito de la provincia— que tienden a un "aggiornamento" de las estrategias dirigidas a obtener un mayor consenso. Aunque de ellos participan las dos principales facciones de la Provincia, el Partido Constitucional adelanta las innovaciones, al organizar desde principios de 1884, cuatro centros políticos en Santa Fe, Rosario, Esperanza y Jesús María⁵. Lo llamativo de estas creaciones está dado principalmente en que los "constitucionales" acuden para fortalecer sus bases de sustentación, a las áreas que son producto de la colonización agrícola y asiento de población predominantemente extranjera. La búsqueda de un consenso entre este tipo de población parece provenir de la necesidad de ubicar una clientela electoral entre sectores que no están vinculados a la maquinaria oficialista, la cual se alimenta con los votos de empleados públicos y de las peonadas de las estancias. El avance en la disputa del electorado por parte del Partido Constitucional obliga al situacionismo a homologar la estrategia. En abril de 1884, *La Capital* da cuenta que en la colonia Esperanza se ha constituido un club político, bajo la denominación de Club del Pueblo⁶. Esta creación no parece ser aislada, sino formar parte de un programa de redimensionamiento del alcance de su organización, así como una pretensión de superar la instancia clientelística. El periódico *La Discusión*, comprometido con el Club del Pueblo, reflexiona sobre estos cambios en agosto de 1884 y afirma:

"... significa que, en vez de los antiguos clubs de aldea en que para escaño de las instituciones, para vergüenza del gobierno y para risa del pueblo, sólo se veía a unos cuantos gauchos arriados de la campaña, encabezados por los empleados públicos, se ve ahora una institución fuerte por sus nuevos elementos, digna por la clase de hombres que la forman y verdaderamente democrática, porque esos hombres pueden legítimamente prestar su apoyo a quien crean conveniente, sin temor de que se interprete ese apoyo como el precio de la conservación de un empleo..."⁷.

Esta disputa por el electorado de las áreas de colonización nos lleva a examinar cuál es la situación en ellas y el porqué de una mayor adhesión —por lo menos en los casos que analizamos— de los colonos al Partido Constitucional. En esta dirección, creemos conveniente centrarnos en la problemática sociopolítica de las colonias del centro y del oeste santafesino y su relación con el gobierno provincial en los últimos años de la década del '70 y comienzos de la del '80.

La consolidación de una práctica política a nivel local ha venido desarrollándose en las colonias casi desde su creación. Al examinarla en un trabajo anterior, señalábamos que esa participación, aunque concebida (o sentida) por sus protagonistas como meramente administrativa o concerniente al "bienestar general" de la comunidad, resulta —por estrategia, sus objetivos, sus resultados— una verdadera práctica política. Ella se desenvuelve en dos modalidades: una democrática, en la medida en que se apela a procedimientos consensuales y deliberativos, y una práctica facciosa, en la que la élite que se ha generado en el interior de las colonias entra en contacto, acuerda, negocia y, en definitiva, se va vinculando con los grupos facciosos provinciales y aun nacionales.

La tónica que va adquiriendo en forma creciente esta participación pareciera crear fricciones que van agravándose con el gobierno de la provincia. Tales fricciones se agudizan en el terreno electoral en donde el interés local (institucionalizado en la corporación municipal) se contrapone al poder provincial.

En este interjuego de intereses, algunas dificultades que enfrentan las colonias desde fines de los '70 dan pretexto para un avance en la intervención de la provincia en los gobiernos locales. Pese a la tradicional defensa que los colonos hacen de los fueros municipales, este principio parece desplazarse en algunos casos a un segundo plano como consecuencia de una situación económica adversa, provocada por catástrofes naturales, correrías indígenas y bandidismo, a las que se agregan convulsiones internas de la provincia. Las secuelas de todas estas calamidades convertirá en sumamente onerosas las cargas impositivas exigidas por el mantenimiento de la Municipalidad y explicará la reiteración de petitorios de vecinos (en núcleos reducidos o con niveles de consenso amplio) que solicitan la supresión del organismo con esos argumentos. En 1878 coinciden en tal pedido el vecindario de San Carlos, el de San Jerónimo y un restringido núcleo de moradores de Esperanza⁸. En el caso de San Carlos y San Jerónimo, el gobierno dispone la supresión del organismo supliéndolo con una Comisión que conjuga la representación del estado provincial con la vecinal. En Esperanza en cambio, la Corporación Municipal perdura, en la medida en que hay un sector importante de la población que sí está dispuesto a sostenerla.

La respuesta administrativa que da el Estado provincial a los dos primeros casos, avalados por un consenso colectivo, no es de fácil aplicación en el de Esperanza, donde la resistencia de un sector consolida-

do en la Corporación Municipal, le obliga a buscar otras estrategias para someterla. Tales estrategias se desarrollan en el espacio que las propias divisiones internas de los esperancinos le brindan.

En realidad, en Esperanza, la actividad política facciosa caracteriza la década del '70⁹ y sus clivajes se ubican en torno a diversas esferas (cuestiones religiosas, escuela pública, campo comunal, entre otras). Las posiciones divergentes en esta temática estructuran por un lado, a quienes están fuertemente vinculados al accionar de la Iglesia y de los grupos gubernistas de similar confesión y, por otro, a quienes constituyen una vanguardia liberal y laicista que adhiere al credo secularizador de Oroño y anticipa el programa político-ideológico del '80. Los grupos católicos esperancinos habían alertado, en 1876, sobre la estrategia disolvente de los laicos, quienes pretendían crear una escuela en donde se destierre la religión, formando "una generación incrédula y revolucionaria"¹⁰.

Estos enfrentamientos, lejos de disiparse, se intensifican en el año 1878, cuando las presiones de los grupos católicos tienen un alcance por fuera de la propia comunidad de Esperanza. No es casual que el vocero del "iriondismo" se haga eco de los católicos esperancinos tildando a los líderes liberales de "políticos comuneros"¹¹. En este clima de divisiones internas, se realizan las elecciones anuales de renovación de los miembros de los Concejos Deliberantes y Ejecutor y de Juez de Paz, en donde se reiteran esas rivalidades que van señalando ciertos procesos que tendrán una primera derivación en la crisis del '83. En ellos se incluye: la acentuación del conflicto entre municipalidad y provincia; las maniobras que, tanto a nivel jurídico como político, desarrolla el gobierno provincial para eliminar o neutralizar los focos de resistencia; las tácticas que adoptan las facciones internas, especialmente las que pone en práctica el grupo liberal para oponer una respuesta exitosa a las pretensiones de la provincia. En la puesta en práctica de estas tácticas, se observa el reconocimiento de la existencia de un espacio público en el cual es necesario legitimar todo accionar, así como la recurrencia al poder central como instancia arbitral del conflicto.

En 1879, la estrategia elegida por el Partido Liberal Progresista a fin de acumular adhesiones en la propia localidad es la de una propuesta de concertación con los sectores católicos. En esa oportunidad, *El Colono del Oeste*, órgano de expresión del Partido Liberal Progresista insta a superar las diferencias entre liberales y católicos, a través de su fusión en una sola agrupación política¹². Prueba del acuerdo obtenido son los resultados electorales de noviembre de aquel año, que indican una casi duplicación de votos para los candidatos avalados por los dos grupos; tal como lo señala la información publicada por *El Colono del Oeste*:

"Los electos son los siguientes: Consejo Deliberante: D. Pedro Chenet, con 286 votos; Valentín Ronchetti, 284 votos. Suplente: D. Amadeo Racine con 292 votos. Consejo Ejecutor: José Esser, con 414 votos; Va-

lentín Jennerich, 287 votos. Suplente: Antonio Rossler, 289 votos. Juez de Paz: D. Amadeo Aufran (sic) con 421 votos. Teniente juez (Sección Este): Luis Maret, 414 votos; Teniente Juez (Sección Oeste): Conrado Hang, 282 votos"¹³.

El éxito de la alianza ha lesionado la cohesión interna del bloque católico, cuyos dirigentes —Luis Tabernig y Enrique Quellet— sólo obtienen algo más de un centenar de votos¹⁴. Asimismo, aparecen en esas elecciones candidatos ubicados en lugares equidistantes entre ambos sectores¹⁵.

La hegemonía que logra mantener el Partido Liberal es descalificada por el diario opositor —*El Serrucho*— atribuyéndola a la participación de peones votantes no autorizados.

El costo de la alianza sostenida por el grupo Lehmann se expresa en el abandono de un proyecto que alude a uno de los nudos conflictivos tradicionales, como la escuela municipal única, y se acuerda establecer tres, distribuidas en las secciones Este, Oeste y Sur de la colonia¹⁷.

Este paréntesis de las luchas internas no ha implicado, sin embargo, una disminución de los conflictos entre los sectores en pugna. Los episodios que se abren en 1881 y que van a culminar en la reforma del Reglamento Orgánico Municipal de 1883 involucran un conjunto de problemas de significación. En el nivel institucional, se asiste a un conflicto de poderes entre la Municipalidad y la Provincia, en cuya dinámica recrudecen los enfrentamientos facciosos en el espacio local. Los católicos esperancinos intensifican la alianza con el gobierno provincial con el objetivo de restar influencia a los liberales sobre la base electoral. Para ello, mientras los primeros esgrimen impugnaciones al proceso electoral, el segundo intenta modificar la composición de los padrones, incorporando como electores a miembros de la Guardia Nacional.

Como consecuencia de estas tensiones se suspenden las elecciones de 1881, iniciándose un sumario a cargo del subdelegado interino del gobierno de la provincia Elías Emilio Handenschild, reemplazado posteriormente por Salvio Montenegro. El sumario de referencia muestra un claro perfil de la intencionalidad de quienes lo instruyen. Por una parte, son convocados figuras de renombre de la oposición católica y así dan testimonio Luis Tabernig, Amadeo Aufranc, Pedro Grenon y Christian Klaus¹⁸; por otra, emerge de la tramitación sumarial con toda claridad, la discrepancia aguda existente entre el representante político del Ejecutivo Provincial y la Corporación Municipal. La acusación del gobierno es que la municipalidad invade atribuciones privativas y exclusivas de la Subdelegación, al intentar asumir funciones de conservación del orden público que, entiende el Subdelegado, no le son pertinentes¹⁹. Ante esta coyuntura tan crítica, los miembros de la municipalidad acuden a diversos procedimientos para superarla. La Corporación propone renovar el Registro Electoral, previa redacción de un reglamento electo-

ral interno con participación de "las personas de todas las fracciones políticas de esta colonia"²⁰. Además, autoriza al Presidente del Concejo Deliberante para que convenga con el Delegado Político la convocatoria a una "elección pacífica". Este último esfuerzo parece no haber llegado a resultados exitosos, de acuerdo con el acta levantada por el Presidente del Concejo donde consta:

"... que el Señor Subdelegado pidió un despropósito, por ser contraria a las leyes y querer dejar a esta Municipalidad sin ninguna atribución de las que de derecho le corresponden y que de ninguna manera se halla dispuesta a renunciar"²¹.

El rechazo a la propuesta del Subdelegado no fue seguido por nuevas acciones, probablemente con el propósito de que se cumpliera el tiempo estipulado por la Ley Orgánica de 1872 para constituir la Corporación²². Al llegar al 1° de enero de 1882 sin elecciones, los miembros titulares de aquellas dan a conocer un aviso al público por el cual comunican que el organismo se ha constituido con la incorporación, como propietarios, de los miembros suplentes. Al mismo tiempo, deciden nombrar interinamente a los integrantes del Poder Judicial. Esta manobra dilatoria es neutralizada tanto por la renuncia de José Caillet, que declara no compartir los criterios por los cuales fue elevado a concejal titular, como por decisión del Subdelegado Político de invalidar los actos realizados por considerar que el grupo de municipales no forma "quorum legal" y que ha sido inconstitucional la elección del juez de paz y del teniente juez, dando cuenta de todo ello a través de avisos públicos y notas al presidente del Concejo Deliberante²³.

La postura de Montenegro es avalada por el Poder Ejecutivo Provincial mientras que la municipalidad desconoce los intentos de coartar sus atribuciones en la convicción de que éstas están convalidadas por las leyes vigentes y por el contrato de colonización. En búsqueda de consensuar lo actuado, la Corporación apela al vecindario para que desconozca todo acto que no emane de la autoridad comunal²⁴ y amenaza con recurrir a la justicia federal.

El desenlace del conflicto ratifica una vez más, el poder real de la facción "liberal" ya que, producidas las elecciones en abril, resultan triunfantes los principales representantes de ese sector²⁵. Pero ese triunfo no evapora las tensiones entre ambos poderes. Por el contrario, una serie de decisiones políticas del gobierno provincial aceleran el enfrentamiento: el nombramiento de Salvio Montenegro como Jefe Político del Departamento Las Colonias y el intento —rechazado por el cuerpo municipal— de establecer la oficina destinada a aquellas funciones en la propia casa municipal es una de ellas. La otra radica en la modificación —en el marco de la nueva Constitución sancionada en mayo de 1883— del Concejo Ejecutor, que suprime su carácter colegiado y lo reemplaza por un intendente electo; a lo que se agrega la discusión en ambas Cámaras de la nueva Ley Orgánica de municipalidades que queda promul-

gada en diciembre del mismo año, y que amplía la base numérica exigida para poder constituir la institución municipal.

Esta preocupación que se da en el marco del funcionamiento institucional es acompañada —en el transcurso de ese año— por la opinión periodística. Tanto desde la prensa oficialista como desde la oposición se aproximan al debate social diversos planteamientos acerca de lo que se espera de estas corporaciones municipales. En algunos casos, se las valoriza como motor energizante de la vida comunal y como forma de aprendizaje republicano²⁶. En otros, se supone que las municipales deben articular sus esfuerzos con los otros poderes —provincial y nacional— en procura de dar satisfacción —cada uno en su ámbito— a las demandas de la colectividad²⁷. Sin embargo, para que estas concepciones superen el marco de simple enunciado teórico, es necesario que ellas queden garantizadas por el comportamiento concreto de sus agentes en concordancia con los principios de legitimidad y representación. Al respecto, señala *La Capital*:

"La escuela comunal ha dado buenos resultados con intérpretes fieles y de sano criterio, al mismo tiempo que ha sido la causa de la descomposición y la anarquía con elementos viciados unas veces, con falta de competencia y preparación otras..."²⁸.

Esta alusión a los principios de legitimidad y representación se articula, en un momento de fuerte polémica entre secularizadores y clericales²⁹, con las cuestiones acerca de la ciudadanía y cuál debe ser su ponderación en un país que ha convocado para construirlo "a todos los hombres del mundo". El tono laudatorio hacia el extranjero existente en décadas anteriores, da lugar —en algunas vertientes de opinión— a una prudente reflexión acerca de qué hacer con ellos. El 12 de julio de 1883, *El Independiente* advierte que:

"... los gobiernos deben tomar muchas y solícitas medidas a fin de que los inmigrantes y colonos formen parte constitutiva del país que los recibe y no aparezcan como grupos aislados que sólo vienen a explotar su riqueza para volver tan pronto como puedan a su madre patria... (porque) ... surgirán graves y peligrosísimas cuestiones y podría resultar que los hijos de los inmigrantes o colonos sean en mayor número de los ciudadanos; entonces veríamos al fenómeno de tener un Estado extranjero dentro de otro Estado..."

La preocupación similar a la que tiene Sarmiento en esos mismos años³⁰ une a la problemática de la nacionalidad, la propia ciudadanía, en una tendencia a antagonizar por la fuerza de los hechos, los derechos de los civiles y políticos. Al polemizar *La Capital* con la prensa católica sobre los alcances que debe tener la reforma de la Constitución Provincial en relación con los derechos de los habitantes, el primero aboga por

la instalación del Registro Civil como medio de nacionalización y civilización, fundando tal reclamo en el necesario respeto a la libertad de cultos. Esta deviene del derecho de conciencia de todos porque:

“Los ciudadanos y los extranjeros gozan de todos los mismos derechos civiles inherentes al título de ciudadano... En nuestro sistema social se suprime la antigua división entre ciudadano y extranjero, entre hijo del país y gringo”³¹.

Sin embargo, en la calidad genuina del “ciudadano” —sus derechos políticos— la presencia del extranjero es tan contundente que tal ciudadanía aparece casi anémica en los ámbitos que exceden lo local. En esa dirección, las soluciones propuestas se relacionan con los mecanismos por los cuales pueda lograrse una masiva nacionalización de inmigrantes. También en 1883, Estanislao Zeballos presenta en la Cámara un proyecto sobre el tema, vinculado con los beneficios que pueda acarrear la supresión de la “inmigración artificial”, dejando librada a las fuerzas del mercado la llegada de los contingentes de ultramar, y facilitando la potencial decisión de naturalización a través de trámites simples que estimulen esa decisión para evitar.

“... muchas de las contrariedades que origina la lejana separación de los que quieren nacionalizarse con las autoridades que puedan conferirles las prerrogativas de que gozamos los argentinos...”³².

Estas cuestiones que son temas centrales de debate, subyacen a la discusión que se suscita a propósito de las modificaciones legislativas que se están proyectando en el territorio santafesino. El forcejeo entre gobierno provincial y municipales de Esperanza parece alcanzar su clímax en las postrimerías de 1883, cuando —a raíz de la sanción definitiva de la Ley Orgánica— se da una gran movilización de los grupos afectados, presentación de reclamos y petitorios, así como una intensa campaña de opinión incentivada por la prensa. A través de estos canales se van trabando adhesiones a nivel provincial, por parte de los colonos, y se desenmascaran las intencionalidades político-ideológicas del oficialismo, que recibe apoyo explícito de sectores clericales de Santa Fe y Pamona, que recibe apoyo explícito de sectores clericales de Santa Fe y Pamona, que recibe apoyo explícito de sectores clericales de Santa Fe y Pamona, que recibe apoyo explícito de sectores clericales de Santa Fe y Pamona, con el cual reiteran la tradición opositora a los grupos liberales esparancinos de la década del '70. No obstante, la prensa católica se solidariza con los reclamos del Partido Liberal Progresista de Esperanza³³.

La estrategia lanzada por los colonos de Esperanza, a la que se suman los de otras localidades también lesionadas por la modificación, sitúa protagónicamente en la red de alianzas y acciones consecuentes, al incipiente núcleo de “constitucionales” que podía operar como mediador con los niveles nacionales. Inmediatamente de sancionada la ley, Camilo Aldao le escribe al Presidente Roca, solicitando su intermedación en el problema:

“Lla (sic) se cometen... hechos deplorables que traerán grandes agitaciones perversamente en las Colonias que son base irremediable de prosperidad presente y futura de esta Provincia...”

Acaban de suprimir las municipalidades de las colonias, en momentos que habían hecho elecciones tranquilas, cuando ni la Constitución reformada los autoriza y cuando va envuelta en esta medida desquiciado un propósito iniquo (sic) especialmente contra la Colonia Esperanza. El Dr. Iriondo pretendía despojar a la Esperanza de un cabildo y terrenos propios, vendidos y poblados por el Pueblo mismo...”³⁴.

El pedido formulado privadamente se reitera con un telegrama suscripto por numerosas firmas entre quienes figuran: Ovidio Lagos, Gregorio Machain, Leonardo Nicolorich, Juan M. Ortiz, M. Argarañaz, Andrés y Nicanor del Solar, José Castagnino, Juan Canals, Ricardo y Camilo Aldao, entre otros³⁵.

Por su parte, el adalid de las medidas liberales de los '60 —Nicasio Oroño— toma partido en una carta publicada en *La Capital* el 1° de enero de 1884, donde expresa que:

“No se concibe francamente que después de la solución de los problemas de organización que han puesto el sello a la paz permanente de la República, abriendo una nueva era de progreso material, la libertad civil como la libertad política sean todavía una esperanza para algunos de los pueblos argentinos”.

La respuesta de Roca no se hace esperar y en un telegrama el vicegobernador en ejercicio ordena “que se abstuviese quien quiera que fuese, de sembrar gérmenes de descontento”³⁶. La mediación presidencial incluye otras acciones, tales como las adhesiones que envía a los peticionantes de la colonia Jesús María donde juzga que la sanción de esta ley es contraria al fomento de la inmigración y la colonización³⁷.

El episodio no podía dejar afuera a alguien que se había convertido en tenaz defensor de los fueros comunales. Domingo Faustino Sarmiento, pese a las distancias que lo separan de Roca, reitera su postura tradicional en el sentido de que, dado que el municipio precede la constitución de otros poderes (provincial y nacional) no puede ser suprimido por la acción de alguno de ellos, reclamando la participación de la ciudadanía y de la prensa para impedir que tal atropello se concrete³⁸.

Frente a esta presión tan generalizada y unánime, el gobierno retrocede. *La Capital* del 5 de enero de 1884 informa sobre la convocatoria a elecciones municipales en Esperanza “bajo el pretexto ridículo de que ‘puede llegar a tener’ el número de 5000 habitantes que la ley orgánica exige”. A su vez, el 6 de enero, un decreto del gobierno deja sin efecto los alcances del artículo 1° de la Ley (que establecía el número exigible de habitantes) y convoca a sufragar en la localidad de Coronada, San Lorenzo, Jesús María, San Carlos y San Jerónimo³⁹.

El triunfo de las corporaciones municipales de las colonias es adjudicado al accionar conjunto de colonos y de figuras de renombre: el vecindario movilizadado de Esperanza y Jesús María, los colonizadores Camilo Aldao y Guillermo Lehmann, el comercio de Rosario, la prensa "y la actitud decidida del presidente y de su ministro del interior"⁴⁰.

Esta coyuntura parece haber sido el elemento que acelera la articulación política de los colonos de Esperanza con el Partido Constitucional. El 7 de enero se realiza el "meeting" inaugural del Centro Político Esperanza, al cual —según el informe de Juan B. Iturraspe— asisten 150 personas, entre nacionales y extranjeros. El Centro decide adoptar como base de su funcionamiento el Reglamento del Club Constitucional para "dar una unidad orgánica y eficaz a la marcha política"⁴¹.

Esta articulación de Esperanza a la actividad política del Partido Constitucional, se extiende hacia otros ámbitos coloniales. En Jesús María, por ejemplo, los colonos parecen compartir esa adhesión, según noticias que publica *La Capital*⁴².

El proceso que culmina con la vinculación directa de los colonos al Partido Constitucional podría explicarse, desde nuestra perspectiva, a través de dos planos: por un lado, la propuesta programática y la trayectoria de sus dirigentes los introducen en un universo de concepciones compartidas: las posturas frente a la secularización, la defensa de los espacios de decisión comunales; el énfasis puesto en las apelaciones que se hacen a su rol de ciudadanos y las propuestas para alcanzar con facilidad la nacionalización. El segundo plano está dado por el apoyo concreto que reciben los colonos de estos sectores frente a la prepotencia del situacionismo.

Como contrapartida, estos argumentos sirven para explicar su distanciamiento de los representantes oficialistas, tanto en el plano doctrinario como en la propia situación del '83, que los coloca en campos antagónicos. En realidad, los políticos situacionistas han ubicado a estos extranjeros fundamentalmente en el terreno de la producción, desconociendo —consecuentemente— la posibilidad de convertirlos en ciudadanos y admitir sus derechos políticos. Aun aquellos sectores que procuraron tender un puente hacia el mundo colonial lo hicieron pretendiendo conservar las estructuras clientelísticas de su accionar, ignorando los niveles de maduración de la práctica democrática que se había desarrollado en el ámbito de estas colonias.

De lo administrativo a lo político

La alianza gestada al calor de los sucesos del '83 y '84, cuyos protagonistas son los colonos agrícolas, los miembros del Partido Constitucional y ciertos representantes del gobierno nacional, encabezados por Roca, ya desestructurándose a medida que se acerca el momento de cambios a nivel nacional y provincial. Varios son los factores que apare-

cen conectados a este debilitamiento: por una parte, el propio juego de estrategias políticas que se desarrollan en torno a la sucesión presidencial: en segundo lugar, tras las pugnas surgidas en su seno que llevará a la prensa opositora a calificarlas como un proceso de "galvanización"⁴³, el Club del Pueblo ha logrado un reacomodamiento homogéneo que le facilitará la continuidad al frente del gobierno provincial; por su parte, el naciente Partido Constitucional ha experimentado un cierto estancamiento a raíz de las disensiones con respecto a las tácticas más apropiadas a su accionar político, augurando el éxodo de algunos de sus integrantes⁴⁴. A su vez, entre los colonos, la desaparición de Guillermo Lehmann del escenario colonial, deja a éste sin la presencia de una pieza clave en la articulación con sectores de poder en la provincia y en la nación. A esto se suma otro tipo de dificultades, tales como la magnitud que cobró la epidemia de cólera en esos años y los problemas en el rendimiento de las cosechas derivados de fenómenos climáticos que obligaron a una atención prioritaria en función de gravedad y urgencia. Un factor que no puede quedar ajeno a este proceso es la definitiva aplicación de la Ley Orgánica del '83, en cuanto a las exigencias del número de habitantes, con posterioridad al recuento censal de 1887 y la adaptación del número de concejales del Deliberante a lo establecido por la Ley Orgánica de 1886 que lo reduce a tres miembros, por ser municipio menor a 5000 habitantes.

La legislación más ajustada al control central de la provincia sobre las colonias y su autonomía comunal conduce a un progresivo cercenamiento del accionar político de éstas, limitando sus funciones a las estrictamente administrativas. Este proceso, cuyos hitos legislativos de mayor significación se dan con las reformas del '83 y del '86, se completa con la nueva reforma constitucional de 1890. En ella no sólo se estabiliza la base numérica de las poblaciones que tienen derecho a acceder a la condición de municipio, sino que se agregan dos modificaciones trascendentales. Una afecta a las condiciones de representación y de legitimidad, por cuanto suprime al carácter electivo del Intendente, funcionario que, a partir de ese momento, pasa a ser nombrado por el Ejecutivo provincial. La otra restringe la base electoral potencial, retirando el derecho de voto a los extranjeros. Y en el camino de los fenómenos de centralización, el gobierno provincial absorbe atribuciones que antes eran de incumbencia comunal: el Registro Civil, la instrucción pública, la justicia de paz y el Registro de Propiedad.

Pero el año '90 encierra también otras significaciones. Desde el punto de vista socioeconómico implica uno de los desajustes más contundentes que experimenta el modelo de desarrollo elegido. En el marco de la crisis económica, se eleva una impugnación que ha logrado homogeneizar a la oposición que, si bien reprimida, (dirá Álvarez que "el triunfo militar comportaba sin embargo una derrota política"⁴⁵), obliga al presidente a renunciar a su cargo. Ese frente opositor cobijará durante un tiempo, bajo la denominación de la Unión Cívica a fracciones di-

ferentes que irán decantándose a poco de andar y en 1891 se estructurará una primera propuesta política moderna, cuyas siglas son la U.C.R. (Unión Cívica Radical).

La conmoción provocada por la Revolución del Parque tiene una clara y fuerte proyección en la provincia en general y en las colonias en particular. La prensa nacional y de Rosario da cuenta de las importantes manifestaciones que se operan en Rafaela, Villa Casilda y, particularmente, en Esperanza⁴⁶. Estas movilizaciones preanuncian el activismo que va a caracterizar el mundo de las colonias en 1891. En ese momento, a las consecuencias de la reforma constitucional, se suman las discusiones en la Legislatura Provincial sobre una nueva estructura impositiva cuyos efectos recaerían directamente sobre las colonias si se sancionaba un impuesto a los cereales. Desde junio en adelante, se registran protestas de los moradores de las colonias en función de todas estas demandas. En Esperanza, en ocasión de las elecciones de julio y como explicación de la poca concurrencia al acto electoral, 342 vecinos —entre los que se encuentran extranjeros— que se autocalifican como ciudadanos, previa congregación en la plaza pública, impugnan el acto electoral y solicitan amplia libertad de sufragio⁴⁷.

Al mes siguiente, la movilización en Esperanza y en otras colonias se expresa en la reunión de 5000 firmas de “ciudadanos radicales y extranjeros” que se autoconvocan y envían a la capital comisiones de representantes de las distintas localidades, pidiendo “el voto municipal de los extranjeros... y la justicia de paz electiva”⁴⁸.

En setiembre de 1891, los colonos de Rafaela y de Lehmann elevan al gobernador Cafferata un petitorio por el cual rechazan la posibilidad de una ley que grave los artículos de primera necesidad (trigo, lino, carne, azúcar y yerba) fundamentando tal rechazo no sólo en las difíciles circunstancias que está atravesando la agricultura, sino también en que no puede exigírseles a los sectores productivos que se hagan cargo del déficit fiscal. El tono del reclamo alcanza ribetes de amenaza al propugnar la emigración hacia provincias que protejan la colonización. El petitorio reúne 260 colonos⁴⁹.

En el marco de esta agitación social observada en el área de las colonias agrícolas, es particularmente revelador del incremento de la actividad política, la emergencia en Esperanza y Rafaela de dos agrupaciones cuyo nacimiento es casi simultáneo: la Unión Cívica, cuyos voceros son, en Esperanza el periódico *La Unión* y en Rafaela *El Liberal* en la que participan algunos nombres de significación en la tradición colonial (Nicolás Schneider y Carlos Denner en Esperanza; los hijos del molinero Avanthay en Rafaela)⁵⁰ y el Centro Político Extranjero (CPE), creado también en la misma época⁵¹.

Ambas expresiones aparecen como prolongación de estructuraciones que se dan a nivel nacional. En tanto la Unión Cívica lanza una propuesta política global, el CPE reúne las demandas de la población ex-

tranjera en un único objetivo que apunta a la concreción de la naturalización, respetando la nacionalidad de origen⁵². Pero en el área de las colonias y particularmente en los centros más dinámicos, a esta reivindicación se agregan otras más inmediatas y vinculadas a las cuestiones derivadas de su inserción económica y política en ella: el voto municipal de los extranjeros y la justicia de paz independiente; la supresión del gravamen agrícola al que reputan de ilegal y la venta de los productos agrícolas en oro, para contrarrestar los efectos del proceso inflacionario ligado a la crisis⁵³.

Sobre dicha base, se conforma una especie de “federación” de Centros Políticos con una conducción única, convalidada a través de asambleas. El 22 de noviembre de 1891, los representantes de Santa María, Esperanza, Rafaela, Cañada de Gómez, San Jerónimo, Colonia Belgrano, San Carlos Sud, Grütly, Humboldt, en un número de 350 miembros resolvieron en la plaza pública de San Jerónimo, la constitución de una nueva comisión directiva⁵⁴.

La evidencia de la magnitud y proyección de estos Centros Políticos la proporciona un editorial de *El Argentino*, publicada por *La Unión* el 10 de enero de 1892, en donde resalta no sólo que el objetivo de esos centros “es formar el mayor número de ciudadanos argentinos” sino que han conformado una organización completa que cuenta en ese momento con 118 centros que nuclean a un número no menor de 60.000 asociados.

Esta preocupación de “formar el mayor número de ciudadanos argentinos” está expresando uno de los nudos de la discusión que se da en los CPE y que se vincula con la problemática de la naturalización. Durante toda la etapa anterior de participación social y política de los colonos, el problema de la naturalización ha permanecido ausente. Pero no es casual que en esta coyuntura, en donde se entretienen la influencia de cambios operados en el nivel de la sociedad global⁵⁵ y el enfrentamiento ante decisiones de poder que condicionan sus posibilidades de acumulación y bloquean los niveles de participación política, piensen en una estrategia como la de adquirir la condición de ciudadanos a través de la naturalización y la de insertarse con mayor peso en una estructura institucional orgánica dentro de las pautas del sistema político vigente.

Estas reflexiones de los colonos coinciden con la evaluación política que se hace desde la oposición en búsqueda de electores que adhieran a su proyecto. La UCR comienza a trabajar en el Comité Central sobre el tópico en el momento de estructurar el programa partidario. En esta dirección se lanza el 29 de noviembre de 1891, un manifiesto en el que se explicitan las bases de ese programa y se plantea la necesidad de reformar la ley de naturalización. En sus fundamentos, los radicales tocan uno de los problemas centrales de la dificultad de la nacionalización referido al abandono voluntario de la nacionalidad de origen y en tal sentido expresan:

“Un hombre se encuentra por tal medio en la cruel alternativa de renunciar por acto propio a la nación que le dió el ser o de servir a la patria donde vive, trabaja y en donde acaso está la cuna de sus hijos. Será, pues, acertada, la reforma que por medio de una ley... salvándose los inconvenientes de una incorporación repentina de grandes masas a nuestra colectividad política, extienda la ciudadanía —siempre que no haya una manifestación contraria— a los extranjeros (sic) que no por su larga residencia en el país, arraigo de intereses o vinculaciones por matrimonio con mujer argentina, se hallen asimilados de hecho o en condiciones de asimilarse a nuestra sociabilidad, a fin de que puedan contribuir mejor a sus progresos”⁵⁶.

Esta convergencia principista entre los CPE y la UCR y el apoyo que estos últimos han prestado a los reclamos de los colonos frente al impuesto a los cereales y a la reivindicación del voto municipal provoca, por parte del oficialismo, una respuesta acusadora de connivencia política⁵⁷. Frente a la envergadura que adquieren las acusaciones gubernistas, los colonos no sólo reivindican la total escisión que existe entre “el partidismo político” o la “política” y sus derechos a defenderse de las “gabelas administrativas” en la medida en que están “interesados legítimamente en conservar el fruto de su sudores”⁵⁸ sino que reiteran su concepción de que el poder comunal no es un “cuerpo político” sino un “cuerpo administrativo”. El carácter esencialmente popular y democrático que atribuyen a esa esfera de decisiones les permite participar en ella por derechos que les asigna su condición de contribuyentes y habitantes del municipio y por una tradición que tiene un origen legal y preciso en el contrato de colonización⁵⁹.

Igual dirección en la argumentación discursiva adoptan los radicales, retirando del debate, el registro de la política partidista. Justifican entonces la concurrencia de extranjeros a los mitines políticos por su condición de vecinos, contribuyentes o propietarios, preocupados en “defensa de sus intereses materiales” y también en “defensa de sus intereses morales y personales”⁶⁰.

No obstante esta oratoria, entre fines de 1891 y principios del año siguiente, se van produciendo acercamientos claros e inequívocos entre los Comités de la UCR y los CPE. Más allá de los acuerdos programáticos, los colonos recuperan a través de este contacto, antiguas vinculaciones con miembros del fallido Partido Constitucional que se han incorporado ahora a la Unión Cívica, a la que se suman también los descendientes de los colonos fundadores, como Avanthay, Schneider, Maurer, etc.

Nuevamente, a través de estos vínculos, esa pequeña y mediana burguesía agraria procura articularse en una red de relaciones con las fracciones que están disputando el poder nacional, si bien en el marco de la oposición. Estas alianzas no van a entrañar en esta coyuntura una pérdida de la autonomía de los CPE.

Estos acuerdos se cristalizan luego de una serie de entrevistas con líderes radicales —Leandro Alem y Bernardo de Irigoyen, entre otros—

en una circular del Comité Central del CPE, suscripta por Julio Schelkly y dirigida a las distintas secciones. En ella se comunican las declaraciones de Irigoyen, candidato radical, en torno a la participación de los extranjeros en la vida política de la República:

“... Según su opinión (la de Irigoyen) los extranjeros con dos años de residencia y que reunieren algunas condiciones prudentes, debían ser admitidos al ejercicio de los derechos políticos, *sin necesidad de renuncias formales a su antigua patria de origen*.

Cree el candidato de la UCR, que podría ser suficiente *el simple hecho de inscribirse en el padrón electoral* para poder ejercer los derechos del ciudadano argentino y cargar con los deberes a la par de los nacidos en la República”⁶¹.

Las declaraciones de Irigoyen al garantizar una ciudadanía sin abandono de la de origen, superaría el conflicto central que viene arrasando el tema de la nacionalización. Las resistencias a ella derivan no sólo de cuestiones de identidad nacional, sino también del temor de perder los beneficios que puedan obtener de la protección consular. Pero, por otra parte, puede abrir un nuevo frente de resistencia con la cuestión de los deberes compartidos con los nativos, entre los que se destaca la prestación del servicio de armas.

No obstante ello, en esa misma circular, el representante del Centro Político manifiesta “su casi completa conformidad de ideas en las cuestiones económicas y financieras entre el CPE, el partido y su candidato”⁶². Más allá de las estrategias dirigidas a esa articulación a nivel nacional, la inmediatez de los problemas que enfrentan obligan a los CPE a elaborar tácticas altamente movilizadoras, en donde ningún procedimiento queda fuera. Bajo la forma de mitines, manifestaciones, petitorios, apelaciones a la justicia federal, a la Legislatura Provincial, a los cónsules respectivos, los colonos ocupan en forma contundente la escena pública, dada la masividad de sus manifestaciones. Esta práctica generadora de una “conciencia ciudadana” se ve reforzada por mecanismos deliberados de discusión, tales como las conferencias y asambleas donde se discuten “las altas cuestiones del interés general”.

Algunos miembros de los CPE que participan en esas campañas, refuerzan la presión desde su propio rol corporativo, tal como se desprende de las presentaciones realizadas en función de idénticas demandas, por molineros y acopiadores procedentes de Rafaela, Humboldt, Esperanza y demás colonias⁶³.

El accionar conjunto del CPE, de la UCR y de los grupos de comerciantes, molineros y acopiadores que argumentaban la inconstitucionalidad del impuesto, en la medida en que una legislatura provincial gravaba bienes de exportación nacional, dio como resultado un fallo de la justicia federal favorable a sus peticiones. En realidad, tales argumentaciones ponen de relieve que la contribución impositiva recae en su tota-

lidad sobre los productores o comerciantes menores, salvando de toda obligación al gran comercio exterior. Se trata de una transferencia de excedentes de un sector social a otro.

A pesar de las coincidencias de los reclamos, en el interior del bloque demandante se aprecian diferencias significativas que irán agudizándose a medida que el conflicto se agrave y la respuesta oficial se endurezca⁶⁴.

La diversidad de las posiciones devienen —de alguna manera— de los procesos de diferenciación interna que han acompañado el desarrollo de la colonización en el área. Uno de estos elementos está dado por la reversión en las posibilidades de los inmigrantes de acceder a la propiedad del suelo, a partir de los principios del '80⁶⁵. Ya en los reclamos de las colonias Lehmann y Rafaela informan que la mayoría de los colonos a los que se les impone la tributación carece de propiedad⁶⁶. En los incidentes de los primeros meses de 1893, las declaraciones judiciales de un colono de San Jorge dan cuenta de la confección de un memorial solicitando:

"... al Superior Gobierno impusiese en otra forma el cobro de dicho impuesto salvando al proletario y aplicándoselo al capitalista..."

En el mismo testimonio, aparecen las voces de peones y agricultores que plantean:

"por qué el impuesto no se ponía en la contribución directa o en otra forma que la pagase el propietario; porque como está dada tiene que pagar el pobre mediero, que a veces no puede pagar ni los gastos..."⁶⁷.

La protesta de peones y colonos —sean propietarios o medieros— es incentivada o estimulada también desde el interés sectorial de acopiadores y comerciantes cuya actividad se circunscribe al ámbito regional y donde se realiza una producción con volúmenes mucho menores de los que manejan los grandes acopiadores y exportadores. Similares motivaciones subyacen en la actitud de los molineros que comparten los reclamos en tanto que muchos de ellos no se han desprendido de sus propiedades, a pesar de haber transferido parte de sus ingresos a actividades de transformación. En la medida en que todos ellos se sienten vulnerados por el gravamen y sus efectos, no siempre la diferenciación de intereses obra como factor de antagonismo interno. Por el contrario, ella anticipa la articulación de un frente común que reúne demandas e intereses que se estructuran en la segunda década del siglo XX, en ocasión de los conflictos agrarios santafesinos.

Sin embargo, algunos personajes en este mundo colonial se erigen en la correa de transmisión del gobierno en la exacción a los productores rurales, medrando con la tradicional política oficial de arrendar el cobro de impuestos, lo cual puede tener varios eslabones. En marzo de

1893, el Juez de Paz de la colonia Ataliva en carta a la firma León Anthony y Cía. de Esperanza —que concentra la recaudación zonal— se excusa:

"de no poder ocuparse de las cobranzas del impuesto a los cereales, debido a la exuberancia de trabajo que me da el juzgado en esos días. Las malas cosechas pueden generalmente proporcionar muchísimo trabajo a los jueces de paz."⁶⁸

Tanto el empresario esperancino que concentra los cobros efectuados en las colonias —para lo cual subcontrata a funcionarios públicos— como el médico Cacciolo, residente en Rafaela que hace lo propio en esa zona, expresan las contradicciones que se dan en el propio seno de ese mundo colonial que protagonizara una peculiar forma de participación política a nivel comunal.

Desde los primeros meses de 1893, a los reclamos, peticiones, solicitudes de suspensión de cobro en distintas localidades, se añaden otros fenómenos: por una parte, se amplía el radio de conflicto; se profundiza la metodología de la resistencia y se presiona sobre otras instancias. El movimiento, que se inicia en los Departamentos de Las Colonias y Castellanos —cuyos focos principales se dan en Humboldt, Esperanza, San Jerónimo y Rafaela— se extiende en una irradiación que alcanza a los de San Cristóbal, San Martín, Belgrano y Caseros⁶⁹.

Por otra parte, se asiste a una agudización de las formas de lucha, donde la violencia se traduce en motines, ocultamiento de armas y municiones; sublevaciones armadas; asaltos a comisarias, etc.⁷⁰.

Finalmente, las demandas se dirigen a presionar sobre las instancias estatales más allá de los jueces de paz o los jefes políticos. Los vecinos de Pujato, miembros de la Unión Agrícola reclaman ante el Ministerio de Agricultura, a la Legislatura y al Fiscal de Estado por las arbitrariedades del juez de paz⁷¹. En ocasiones, se acude a los representantes consulares, como es el caso de los colonos Coggiola y Bruzzolasco o el de los colonos de Santa Clara de Saguier, a fin de obtener su protección⁷².

A pesar de la magnitud de la protesta, de la variedad de las formas impugnatorias, de fallos judiciales reconociendo el derecho que les asiste a los demandantes y de los buenos oficios interpuestos por mediadores, el movimiento es reprimido y el gobierno no modifica su postura.

A este clima de efervescencia en la zona rural se suma el estallido de la revolución de julio de 1893, en concordancia con la que desata, en Buenos Aires, la Unión Cívica Radical. Los revolucionarios radicales santafesinos logran colocar en el Ejecutivo a Mariano Candiotti quien conducirá el "gobierno de los 21 días", dado que la presión del situacionismo derrotado, obligará a decretar en el Congreso Nacional, la intervención a la provincia de Santa Fe.

Desde la perspectiva del sector autonomista, la revuelta radical tuvo como activos protagonistas a los extranjeros de ahí que el sofocarla, implicará también la represión a los grupos de inmigrantes, casi en forma indiscriminada.

El remezón revolucionario de septiembre sí cuenta con el activismo de algunos colonos que habían adherido a la causa radical y la complacencia de los demás, en respuesta a las promesas que el efímero gobierno radical en la Provincia había hecho con respecto a sus sistemáticas demandas.

El 25 de septiembre, el juez de paz de Sunchales es asaltado por un grupo de 20 hombres armados, liderados por Demetrio Iturraspe, el que al mismo tiempo secuestra armas y dinero. En el trámite judicial que sigue, se acusa como cabecilla de la sublevación radical entre los vecinos, al cura párroco Cayetano Montenuzzi, que:

“... había andado esitando (sic) a la población italiana, proclamándola en las ideas del radicalismo, proclamándose el señor cura como radical ultra y se arman para ir a atacar y tomarlo preso (al juez)”⁷³.

Implicado también en los sucesos de septiembre está el hijo del Dr. Teófilo Romang, colonizador de la zona de la costa santafesina. Augusto Romang es acusado de haber tenido participación principal en los sucesos revolucionarios en Reconquista y San Justo. En opinión del juez que instruye el sumario:

“... él como extranjero que se había metido contra el gobierno nacional jugó al extranjero probablemente de miedo de las consecuencias de su proceder...”⁷⁴.

En ocasiones, la justificación de escarmientos cruentos, se desliza hacia argumentaciones que no sólo combinan el carácter de extranjero con el de radical o revolucionario, sino que se le agrega el calificativo de “anarquista”. En la colonia Clucellas, en un episodio confuso, las fuerzas policiales dan muerte a Magdalena Cerrutti, encarcelando a quienes la acompañaban por resistirse con armas contra la autoridad. En el descargo que hace el Jefe Político de Rafaela, el Mayor Ricardo Piaggio, acusa a la prensa local opositora de tergiversar lo ocurrido y calificar como asesinato ese enfrentamiento. Para el funcionario tales versiones sólo provienen de un periódico que expresa las ideas en “círculo microscópico de anarquistas”⁷⁵. Acusaciones similares reciben colonos de María Juana, por ser radicales⁷⁶.

La militancia protagónica de los pobladores extranjeros en los sucesos de septiembre obliga nuevamente a la intervención de los representantes consulares en el conflicto. Esta intervención incluye diferentes comportamientos: por una parte, acudir en defensa de connacionales y de sus propiedades que son objeto de la represión y confiscación

por parte del gobierno; por otra, conminar a los súbditos de una determinada nación a no participar en las contiendas políticas so pena de perder la protección consular, a lo cual se agrega, en ocasiones, la abierta condena a los sucesos revolucionarios; por último, defenderse a sí mismos de las acusaciones que reciben del oficialismo como promotores o cómplices de la revuelta⁷⁷.

Cualquiera fuera la confusión de atribuir a la oposición fines revolucionarios, motes partidarios o calificativos maximalistas, los episodios de 1893 dan cuenta de una convergencia de conflictos que se dan en planos diversos pero que en alguna medida se articulan. Esta articulación incluye desde la combinación de estrategias en procura de un determinado objetivo, pasando por los intentos de formación de algún frente electoral hasta la afiliación directa de los colonos extranjeros o su descendencia, al Partido Radical⁷⁸.

Desde la perspectiva de los colonos, la resolución de sus demandas se dio con características y ritmos diversos. En el denostado impuesto al cereal, la intervención federal no modificó el hecho, sino que eliminó la intermediación fundamentando el cobro en

“las facilidades que la provincia ha dado y da a los productores para el transporte de sus productos...”⁷⁹.

En realidad, el impuesto no va a desaparecer ni aun en el momento en que el gobierno provincial se halla representado por una figura que había tenido el apoyo de estos colonos.

La recuperación de la autonomía del espacio comunal continuará siendo una reivindicación insatisfecha hasta la reforma constitucional de 1900, al igual que la devolución de la capacidad del sufragio local a los extranjeros. Ambas demandas se incluyen desde 1894, en el programa político que representa la Unión Provincial, coalición conformada por una oposición heterogénea que intenta confrontar con el nuevo “situcionismo” personificado en el candidato autonomista, Luciano Leiva. En estos años, el gobierno municipal se ha convertido en

“la principal entidad política ... donde nace el derecho y el deber cívico... (De acuerdo con)... los grandes pensadores modernos el poder municipal es una consecuencia natural del principio federativo... donde se desenvuelve el sentimiento republicano...”⁸⁰.

El abandono explícito de la postura de entender lo municipal como un lugar administrativo y su reemplazo por la concepción de espacio político es acompañada —a modo de corolario— de un renacer de la cuestión de la ciudadanía y sus vías de adquisición. Esta preocupación por la naturalización se enfrenta ahora a una idea lanzada por el autonomismo (que ha incrementado sus elementos de desconfianza hacia el extranjero si no de abierta xenofobia) que considera que al obtener la naturalización, el inmigrante reniega de su patria de origen⁸¹.

Desde otra óptica, ya en el año anterior *L'Operaio Italiano*, analizando el rol que le cabe al extranjero en los asuntos políticos internos de la Argentina, evalúa que el apoyo que el inmigrante puede prestar es puramente moral, ya que la adopción de la ciudadanía argentina vía naturalización significa —por lo menos— un acto “apparente di rinegazione della patria d'origine”⁸². La preocupación explicitada por el órgano de prensa deriva de informaciones provenientes de colonias que hacen referencia a un número bastante elevado de extranjeros —alrededor de 800— que en la Provincia de Santa Fe se habrían naturalizado. El periódico capitalino que había puesto en duda la importancia de este proceso recibe la confirmación del mismo a través de una carta que publica algunos días después y que tiene su origen en un informante de la colonia Esperanza. En ella no sólo se admite la intención de extranjeros de diversas colectividades de demandar la carta de ciudadanía, sino que se la justifica por el hecho de que ello “... non implica la rinuncia o la perdita de quella d'origine...”⁸³.

Espacio comunal como instancia política, sufragio de los extranjeros y naturalización se mantienen —implícita o explícitamente— como temas obligados de debate en los años sucesivos.

Habrà que esperar al gobierno de José Bernardo Iturraspe (1898-1902) para que la situación se revierta desde la esfera oficial y se reconozca que:

“Es necesario reaccionar sobre este punto, para armonizar y propender en el sentido de esa previsora tendencia que en estos momentos inclina a los pueblos de América a acordar al extranjero no sólo el voto en la comuna, sino también a facilitarle su naturalización para que pueda gozar de todos los derechos del ciudadano”⁸⁴.

El análisis de la participación política de estos actores sociales nuevos que se instalan como pioneros en las colonias del centro santafesino, desde las cuales se irradian hacia el oeste, nos conduce a reflexionar sobre algunas cuestiones, vinculadas a la dinámica de la evolución experimentada por tal participación. El carácter de pioneros en zona casi de frontera implicó un obligado esfuerzo inicial para resolver las cuestiones básicas de la supervivencia y, en ese camino, sentar las bases de una organización comunitaria que garantizara el orden, la propiedad y la seguridad de personas y bienes. En esta práctica, comienza a contextualizarse el espacio local como el ámbito de las decisiones propias del interés general, y el modo operativo para decidir será también el colectivo. La asamblea, el petitorio, las actividades comunitarias constituyen los procedimientos que van a reflejar la base democrática fundante de esa participación. Y la institución municipal la sistematizará con el voto directo. Sobre esa impronta democrática y —fruto de diferenciaciones y disensiones internas— se va construyendo una lógica facciosa que deja resquicios, en la década del '80, en los que avanza el poder provincial. Este

proceso los conduce a una reelaboración paulatina del “hacer la política”. La práctica política ahora va a superponer a formas inorgánicas que tradicionalmente acompañaron a sus demandas, otras nuevas —estructuradas en una organización específica— que, dejando de lado el enmascaramiento “administrativo”, pone el acento en lo político, en el espacio público que les ofrece el municipio —al que comienzan a reputar como célula política— van a operar a través de aquellos centros políticos que por primera vez definen como tales, que procuran organizar a nivel regional.

Los centros políticos, tanto los que son producto de su propia experiencia, como los que les ofrecen los partidos que emergen de la arena política del '90, serán el natural encuadre de la discusión de la naturalización, que aparece como el paso necesario para proyectar sus objetivos en las verdaderas instancias de decisión.

NOTAS

1. SARMIENTO, Domingo F.: *Obras Completas*, Buenos Aires, 1900, Tomo XXXVI, “La condición del extranjero en América”, pág. 18.
2. *La Capital* del 28 de marzo de 1884 enumera alguno de los socios ilustres del Centro Político Electoral —predecesor del Partido— entre los cuales están: M. Freire, N. García del Solar, Ovidio Lagos, Lisandro de la Torre, Camilo Aldao, C. Paganini, C. Lassaga, Joaquín Lejarza, N. Puccio. La Comisión Directiva del Club Juventud Constitucional la integran: Ignacio Iturraspe, Ramón Lassaga, Rafael M. Funes, Martín Rodríguez Galisteo, Ambrosio Maciel, Rodolfo Freire, Ignacio Crespo, Marcial R. Candioti, Luis Roldán, Tomás Cullen, Ángel Caballero, Eulogio Caminos, Ernesto Aldao, Nicasio S. Oroño, entre otros. En *La Libertad*, 18 de enero de 1885.
3. *La Capital*, 11 de enero de 1883.
4. En un comentario sobre actos eleccionarios cercanos, *La Capital* del 12 de enero de 1883 indica que la acción legislativa de los representantes santafesinos ha sido negativa y esto viene de que “a los partidos les falta representación y que la influencia de un hombre pese sobre todos los movimientos de opinión”. De la misma manera editorializa *El Independiente* en junio de ese mismo año: “Mientras no tengamos partidos de principios, mientras los nombres propios sean las banderas de las agrupaciones que batallan por la posesión del poder: y por último, mientras las fracciones militantes no acuerden tácitamente proscribir de los debates políticos el arma odiosa de las personalidades... nos mantendremos en la infancia de las instituciones...”.
5. A principios de enero de 1884, se constituye un “comité político” en Esperanza a cuya creación “concurrieron más de 150 personas... La reunión ha sido improvisada y todos han asistido espontáneamente. Será un centro de importancia simpático a toda la población, nacionales y extranjeros”. Al comentar este hecho, *La Capital* reflexiona que “en la provincia pues, ya se notan movimientos de opinión después de un letargo de cuatro años”. En *La Capital*, 9 de enero de 1884.
6. *La Capital*, 26 de abril de 1884.
7. *La Discusión*, 20 de agosto de 1884.
8. Cf. GSCHWIND, Juan Jorge: *Historia de San Carlos*, Rosario, 1958, págs. 148 y 149; Archivo de Gobierno, 1880, Tomo 60, folios 121 y ss. del 28 de setiembre de 1878; Archivo de Legislatura, Documentos de Diputados, Tomo 20, folios 265 y ss., Sala de Comisiones, 23 de julio de 1875.
En 1881, la situación vuelve a plantearse en la colonia Jesús María en donde un restringido número de vecinos pide su supresión, solicitud que se contrapone a un reclamo hecho por otros pobladores que en un número mucho mayor argumentan en defensa de los fueros comunales. Cf. Archivo de Gobierno, 1881, Tomo 101, Notas del 10/2/81, 28/2/81.

9. BONAUDO, CRAGNOLINO, SONZOGNI: "Discusión en torno a la participación política de los colonos santafesinos. Esperanza y San Carlos 1856-1884", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, CEMLA, Buenos Aires, 1988, Nro. 9, pág. 318 y ss.
10. *Digesto Municipal*, Esperanza, Tomo I, 1861-1906, s/fecha, págs. 47 y 48.
11. *El Santafesino*, 13 de diciembre de 1878.
12. *El Colono del Oeste*, 10 de mayo de 1870.
13. *Ibidem*, 8 de noviembre de 1879.
14. *Ibidem*.
15. Este es el caso del concejal Chenet, quien pareciera haber estado apalabrado por el sector clerical, pero finalmente es propuesto por los liberales. En *El Serrucho*, 8 de noviembre de 1879.
16. *El Serrucho*, 8 de noviembre de 1879.
17. *Digesto Municipal*, Op. Cit., pág. 56.
18. No sabemos que Christian Klaus profesara el catolicismo, pero sí que lo separaba de Lehmann una abierta hostilidad originada en disputas por negocios inmobiliarios.
19. Archivo de Gobierno, Tomo 62, 1881, fs. 10, 14, 16 y ss.; 28 y ss.; 36.
20. *Digesto*, op. cit., pág. 58.
21. *Ibidem*.
22. *Ibidem*, pág. 59.
23. Archivo de Gobierno, 1882, Tomo 67.
24. *Ibidem*, folio 919.
25. *Digesto*, op. cit., pág. 60.
26. *La Capital* editorializa el 3 de agosto de 1883 el valor de la Municipalidad como "un poder activo e influyente en la vida doméstica de los pueblos... sosteniendo el principio de autoridad que garantice su independencia y como esencia de los principios republicanos del gobierno propio".
27. *El Independiente*, 28 de diciembre de 1883.
28. *La Capital*, 21 de noviembre de 1883.
29. Durante los meses de junio a noviembre, la prensa da cuenta de las alternativas del debate sobre las leyes laicas, que se está dando en esos momentos en el Congreso de la Nación.
30. SARMIENTO, D. F.: op. cit., pág. 18.
31. *La Capital*, 29 de julio de 1883.
32. *La Capital*, 5 de agosto de 1883.
33. El diario *La Capital* al comentar un artículo de *El Diario* sobre la supresión de la Municipalidad de Esperanza señala "no es nada menos que la negación de la libertad... el municipio es el advenimiento de la democracia, está por consiguiente, en conflicto con el Obispado de Paraná y con la papocracia de Santa Fe...". En *La Capital*, 22 de diciembre de 1883.
34. Archivo General de la Nación, Archivo Roca, Serie I, Legajo 35-36; Carta de Camilo Aldao a Julio A. Roca, fechada en Rosario el 21 de diciembre de 1883. La actitud contestataria de los colonos y su recurrencia directa al gobierno nacional es criticada desde la óptica del diario situacionista *El Independiente*: "Los habitantes de las colonias Esperanza y Jesús María están en su perfecto derecho al reclamar la reconsideración del artículo en la parte que afecta a sus conveniencias... pero les hubiera bastado dirigirse por ello al Gobierno de la Provincia, que es quien ha cometido el error... No vemos la necesidad que hayan tenido que acudir al Gobierno Nacional en demanda de justicia y debemos suponer que sido maliciosamente aconsejados a dar un paso ridículo...". *El Independiente*, 28 de diciembre de 1883.
35. Se trata de un sector cuya inserción económica se da en la esfera del gran comercio, las finanzas, y los negocios inmobiliarios. En *La Capital*, 3 de enero de 1884.
36. *La Capital*, 5 de enero de 1884.
37. *La Capital*, 28 de diciembre de 1884.
38. *La Capital*, 4 de enero de 1884.
39. En el caso de San Carlos, una de las localidades afectadas por las decisiones precedentes en lo que respecta a la institución municipal, frente al intento de continuidad de la comisión municipal nombrada por el gobierno desconociendo la lista de candidatos organizado en función de la convocatoria a elecciones, los vecinos levantan un acta "para poner a salvo los derechos que todos y cada uno de los presentes se considera tener por sí y por todos los que concurrieron para depositar su voto en las urnas municipales". Archivo de Gobierno, Expedientes, 1884, Tomo 108, 26 de enero de 1884.
40. *La Capital*, 10 de enero de 1884.

41. *La Capital*, 9 de enero de 1884.
42. *Ibidem*.
43. *La Capital*, 4 de julio de 1884.
44. En ocasión de las elecciones municipales de Rosario de 1884, cuando al adoptar un sector una posición abstencionista en forma inconsulta, se producen cuestionamientos y alejamientos de algunos jóvenes del partido. Ver *El Corondino*, 21 de diciembre de 1884.
45. ALVAREZ, Juan: *Historia de Rosario*, 1881, pág. 505.
46. Cf. GALLO, Ezequiel: *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983, pág. 402.
47. *Digesto*..., op. cit., págs. 104 y 105.
48. *La Unión*, 1° de noviembre de 1891.
49. Ministerio de Gobierno, Tomo 141, 1891, Expte. 401, fs. 92 a 95. Sobre las características del impuesto, *La Unión*, 29/11/1891.
50. *La Unión*, 1° y 15 de noviembre de 1891.
51. *La Unión*, 6 de noviembre de 1891.
52. CIBOTTI, Ema: "La élite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del '90", *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, 1990, Nro. 14.
53. Ver nota 51.
54. *La Unión*, 15 y 22 de noviembre de 1891.
55. Durante la década del '80 comienza a manifestarse la preocupación por la relación entre inmigración y ciudadanía, a partir de ciertos pensadores y políticos, tales como J. B. Alberdi, Estanislao Zeballos o D. F. Sarmiento, entre otros.
56. *La Unión*, 29 de noviembre de 1891.
57. *La Unión*, 8 de noviembre de 1891.
58. *Ibidem*.
59. *La Unión*, 15 de noviembre de 1891.
60. *La Unión*, 29 de noviembre de 1891.
61. *Ibidem*, 3 de enero de 1892.
62. *Ibidem*.
63. Archivo de Gobierno, Exptes., 1891.
64. Para una lectura pormenorizada de los sucesos revolucionarios y la participación de los extranjeros durante ese año, Cf. GALLO, Ezequiel: op. cit., Capítulo XI, pág. 401 a 426 y *Colonos en Armas*, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1977, Capítulo III, IV y V.
65. Cf. BONAUDO, CRAGNOLINO y SONZOGNI, "Poblamiento y desarrollo agrario. Algunas experiencias colonizadoras en Santa Fe 1856-83/85". Compilación de ponencias seleccionadas del Congreso sobre la Historia de la Población en América Latina, Ouro Preto, 1989 (en prensa).
66. De acuerdo con nuestra información, para el caso de Rafaela, su estilo de poblamiento se caracterizó por la adquisición de una cantidad considerable de concesiones por parte de compradores italianos, de ciertas zonas del Piemonte, cuya explotación mantiene a la familia como unidad productiva básica. La insuficiencia de brazos destinados al laboreo condujo a una combinación de los fenómenos de "cadenas familiares" y a la práctica de la mediería en las concesiones.
67. Exptes., Tomo 176, 1893, Expte. 6, fs. 9 y 10.
68. *Ibidem*, Tomo 175, 1893, Expte. 10, folio 79.
69. Cf. GALLO, Ezequiel: op. cit., y Exptes. Tomo 175, Expte. 7, 22 y 35; Tomo 176, Exptes. 6, 16 y 19.
70. *Ibidem* y Exptes. Tomo 174, Expte. 58.
71. *Ibidem*.
72. Exptes., Tomo 175, Expte. 7, fs. 65 y 66. Archivo de Gobierno, Notas de Consulados Tomo 217, 20/1/93.
73. Exptes. Tomo 176, Expte. 16.
74. *Ibidem*, Tomo 174, Expte. 49.
75. *Ibidem*, Tomo 176, Expte. 19.
76. *La Unión*, 5 de noviembre de 1893.
77. Archivo de Gobierno, Notas Consulados, Tomo 217, 27/9/1893, 5/10/93 y 14/10/93 y 11/4/94; 13/10/93, 17/3/93; 4/4/94, 8/5/94. *L'Operaio Italiano*, Nro. 229 del 28/9/93. Archivo de Gobierno, Notas Consulados, 17/11/93.
78. No obstante, el organismo político por excelencia que ellos han creado (el CPE) continúa su actividad y a fines de ese año, publica una revista que, en el marco de aquella convergencia, aparece como suplemento del periódico *La Unión*.

79. *La Unión*, 12 de noviembre de 1893.
80. *Ibidem*, 11 de enero de 1894.
81. En realidad, el rechazo del gobierno a la naturalización sugeriría su temor ante una participación activa electoral por parte de un sector que ha transitado una práctica política de manera alarmante. En las elecciones de 1894 para Gobernador, en las que el autonomismo obtiene la victoria en la Provincia, no logra aplicar con éxito la maquinaria fraudulenta en Esperanza, donde la Unión Provincial triunfa sobre el oficialismo. Cf. Archivo de Gobierno Expedientes, 1894, Tomo 191.
82. *L'Operaio Italiano*, Nro. 218, 14/9/1893.
83. *Ibidem*, Nro. 221, 17/9/93.
84. *Historia de las Instituciones*, Santa Fe, 1972, Mensajes de Gobernadores, pág. 495.

DEBATES Y ALTERNATIVAS ACERCA DE UN MODELO DE INSTITUCION LOCAL EN LA ARGENTINA DECIMONONICA

MARCELA TERNAVASIO
C.O.N.I.C.E.T. - UNR - Rosario

El proceso que se abre con la ruptura de los lazos coloniales en la primera mitad del siglo pasado en nuestro país y que culmina en la construcción y afianzamiento de un Estado Nacional, plantea debates y controversias aún no zanjadas en el ámbito historiográfico. Diversos problemas se cruzan cuando intentamos caracterizar, explicar o comprender una temática tan amplia como es la conformación de un estado de carácter nacional y concomitantemente de un régimen político. No es nuestro objetivo abordar dicha temática en sus aspectos más globales, sino adelantar algunas reflexiones acerca de un problema particular vinculado al proceso aludido: el espacio ocupado por el régimen municipal y el modo particular bajo el cual se construye un modelo de institución local en la segunda mitad del siglo XIX.

Si tomamos como punto de partida la convulsionada década de 1850, nos encontramos con un debate cuyos principales protagonistas son aquellos intelectuales que exiliados en la etapa rosista, comienzan a elaborar propuestas y alternativas para la construcción de un "nuevo país". Retomando la hipótesis de Halperín respecto a este debate, podemos decir que el "progreso argentino es la encarnación en el cuerpo de la Nación de lo que comenzó por ser un proyecto formulado en los escritos de algunos argentinos cuya única arma política era su superior clarividencia"¹. Sin embargo, el autor admite que la implantación de algunas de estas propuestas no se dará sólo por su excelencia en la esfera de las ideas, sino que además se van a insertar en el seno de una realidad concreta, reconociendo a las fuerzas sociales existentes como interlocutoras. De este modo, los proyectos que se discuten y suceden en esta particular coyuntura no implicaron un rumbo único, sino varias opciones alternativas. Lo que los separa a cada uno de ellos es el modo en que los diversos elementos que los conforman se articulan e integran en propuestas de transformación global.

Desde esta perspectiva, nuestro objetivo es retomar parte de este debate, pero poniendo el eje en uno de sus elementos constitutivos: el espacio municipal. El intento apunta a analizar las diferentes propuestas que realizan algunos intelectuales acerca del rol de la institución local y el modo en que se integra a diversos modelos de sociedad y Estado, y a problemas tales como la constitución de un régimen político, la antinomia entre centralización o descentralización del poder, la definición territorial de un ámbito local, las formas de representación y la distribución de funciones entre el Estado Nacional, Provincial y Municipal.

El hecho de centrar este trabajo en la problemática local parte del supuesto de considerar a ésta un elemento fundamental dentro del proceso de construcción de un Estado y de un régimen político particular, intentando de este modo rescatarla como objeto de estudio frente a la escasa atención que ha despertado entre los historiadores, quedando subsumida —en consecuencia— en análisis de carácter global o estructural que impiden pensarla en su propia especificidad.

Este rescate de “lo local” en un marco espacio-temporal preciso puede tener múltiples derivaciones y ser analizado desde diversas perspectivas. En nuestro caso, nos ubicaremos en un registro parcial que se corresponde con un ámbito que podemos denominar provisoriamente “historia de las ideas”. El adoptar dicho registro tiene que ver con una de las hipótesis básicas que sustenta nuestra investigación de alcances más amplios. El modo bajo el cual determinados intelectuales pensaron y plantearon la problemática municipal integrada a la elaboración de proyectos globales de país, constituyó uno de los cimientos sobre los cuales se fue construyendo un modelo de institución local. Frente al intento de respuesta institucional que representó la Constitución de 1853 respecto al régimen político en su conjunto bajo la fórmula de un gobierno “representativo, republicano y federal”, se produce una especie de “vacío normativo” en lo que atañe al régimen municipal. El dejar librado a las provincias la organización de los gobiernos locales (por el artículo 5) sin especificar sus atributos, significa —más allá de una supuesta muestra de convicción federal— no dar una respuesta institucionalizada desde el poder central respecto a las características que aquellos debían tener. Sin embargo, son llamativas las coincidencias que muestran en este período las diversas constituciones provinciales y leyes orgánicas municipales en orden a los atributos, funciones y formas de representación en el ámbito local. En este sentido, más allá del vacío normativo y de la autonomía que cada provincia tiene para legislar al respecto, creemos que tales coincidencias se vinculan a un modo particular bajo el cual determinados intelectuales pensaron el problema y la forma en que éstos influyeron y ayudaron a cimentar un modelo de institución local. Dicho modelo no va a ser el simple producto de elaboraciones teóricas, sino también el resultado de la articulación de ideas y prácticas concretas vinculadas a un diagnóstico de la sociedad presente, a modelos locales, extranjeros y a objetivos políticos claros.

Desde esta perspectiva, y acotando entonces nuestras reflexiones a uno de los posibles registros bajo los cuales se puede abordar esta problemática, hemos centrado este trabajo en la explicitación de las ideas que dos intelectuales paradigmáticos tienen acerca del rol que debe asumir el régimen municipal en un proyecto global de país. Sarmiento y Alberdi ofrecerán respuestas diferentes y confirmarán la presencia de opciones y alternativas, cuando aún el municipio no tenga acta de fundación institucional. Tales opciones sólo pueden ser comprendidas en el marco más general del país que cada uno de ellos pretende construir. Para un Alberdi que combina el rigor político y el dinamismo del progreso económico; que relega todo tipo de redistribución —tanto material, como de poder político y de conocimiento a través de la difusión de la instrucción pública—; que postula las restricciones y obstáculos y al mismo tiempo las posibilidades de una Argentina pujante a través de fórmulas como la república posible versus la república verdadera, o restricción política versus apertura socio-económica, el régimen municipal va a cobrar un sentido muy particular. Mientras que para Sarmiento el cambio en la sociedad sólo será posible a través de una redistribución, fundamentalmente en el ámbito de las ideas por la vía de la educación popular, siendo ésta a su vez el prerrequisito para el progreso económico. Educación, redistribución, ejercicio de la democracia política, son algunos de los elementos que dan sentido a la propuesta sarmientina acerca del rol que debe asumir el régimen municipal en el proceso de construcción de una nueva sociedad y de un nuevo Estado.

Frente a la explicitación de ambas alternativas, lo que este trabajo pretende dejar apuntado es que una vez iniciado el proceso de institucionalización del régimen político, se irá conformando una lógica bajo la cual se va a pensar lo municipal, cuya cristalización es observable en el ámbito normativo. La rediscusión de la problemática local por parte de otros intelectuales y políticos, e incluso las transformaciones que se operan desde el punto de vista institucional como de las mismas prácticas políticas a lo largo del siglo XIX, mostrarán una impronta cuyos principales elementos nos remiten a uno de los proyectos discutidos en la década del '50. No pretendemos inferir con esto que la legislación respecto al régimen municipal haya sido la aplicación lisa y llana de lo que Alberdi sostuvo acerca del mismo, sino que el objetivo es comenzar a explorar en este registro aquellos elementos que luego, en un diálogo permanente con la realidad, constituirán un modelo “sui-generis” de institución local.

1. Delimitación de un espacio local

¿Qué se entiende por espacio local en la década del '50, cuando se discuten los proyectos globales de país y se pone en marcha el proceso

de construcción de un Estado Nacional? La definición de un espacio local remite a dos registros analíticos diferentes pero íntimamente vinculados. Por un lado supone la relación entre lo nacional, lo regional y lo local desde la perspectiva de la conformación de identidades políticas diferenciadas. Y por otro lado, implica abordar el problema desde una óptica jurídico-institucional en donde la relación estaría planteada en términos de Estado Nacional —Estado Provincial— Régimen Municipal. Teniendo en cuenta ambos registros y retomando la hipótesis de Chiaramonte, podemos decir que en la primera mitad del siglo XIX coexisten tres formas de identidad política: hispanoamericana, rioplatense o argentina y provincial (denominada en algunos casos “local”), y que la construcción de un Estado Nacional en la segunda mitad del siglo emerge en parte como un “producto artificial de la historia del período”². En el seno de este proceso, el interrogante que nos planteamos es qué sentido adquiere el término “local”, cuando se supone que aún están definiéndose los referentes globales sintetizados en lo regional-provincial y lo nacional.

Si tomamos como punto de partida la década del '50, nos encontramos con que el concepto de lo local reviste perfiles ambiguos y contornos indefinidos. Por momentos alude a lo regional-provincial —en cuyo caso el referente global estaría constituido por una supuesta nación— y por momentos remite a un ámbito más reducido que podemos identificar con la esfera de lo municipal.

En las “Bases” de Alberdi es quizás donde se perciba más esta ambigüedad. Cuando el eje de preocupación pasa por dar una respuesta a la mejor forma de organizar institucionalmente al Estado y se discuten alternativas como Federación o Confederación, Estado Federativo o Gobierno Federal, Alberdi plantea el problema en términos de combinar armónicamente “el localismo con la nación”. Aquí lo local se identifica lisa y llanamente con lo provincial, y la cuestión de la centralización o descentralización del poder está pensada a partir de estos dos referentes: la provincia y la nación. Parte del diagnóstico de que el mayor enemigo de la unidad nacional es el gran espacio desierto e inhabitado, planteando que “la distancia es origen de *soberanía local*, porque ella suple la fuerza”. Nuevamente lo local como sinónimo de soberanía provincial y al mismo tiempo ligado a un proceso de disgregación y anarquía. La respuesta que dará Alberdi a esta disyuntiva es la de una “República Federal” centralizada en la figura del Poder Ejecutivo que “represente un Estado intermedio entre la independencia absoluta de muchas individualidades políticas y su completa fusión en una sola soberanía”³.

Sin embargo lo local adquiere otra dimensión cuando Alberdi alude a la organización municipal. En este caso, la disyuntiva centralización-descentralización es planteada en otros términos. Cuando la descentralización tenga como referente la relación nación-provincia, ésta

aparece como sinónimo de anarquía; mientras que cuando el referente es la relación municipio-provincia aquella es pensada en términos de autonomía comunal y adquiere una valoración positiva identificada con el concepto de libertad. Sin embargo, la admisión de un municipio autónomo y libre respecto al poder central aparece vinculado a la concepción alberdiana acerca de lo que define como “república posible” y “república verdadera”⁴. Para Alberdi la política parte de los hechos y de las costumbres y son los componentes de la tradición federal los que aparecen como disgregadores, obstruyendo la instauración de una república verdadera. Dentro de esos componentes se incluye la vieja tradición española de autonomía comunal representada en la figura del Cabildo. De este modo, el municipio autónomo y libre será posible y deseable cuando se produzca el cambio en la sociedad y ésta produzca el cambio en el Estado⁵.

Para Sarmiento el concepto de lo local aparece con contornos más definidos. En este caso surge más clara la identificación con el ámbito municipal, dado el lugar que Sarmiento le da a éste en la construcción de un proyecto de transformación global. La ciudad o municipio aparece asociada a la “virtud” clásica y a la consagración de un régimen democrático. La libertad política sólo es posible si el municipio se constituye en la “legitimidad de origen”, a partir del cual se remonta en una suerte de asociación de comunas la “legitimidad de ejercicio”, propia del Estado⁶.

Aquí el término local es “la Municipalidad, es la sociedad en relación al suelo, es la tierra, las casas, las calles y las familias consideradas como una sola cosa. Todo lo que se liga, pues, a la localidad en que residimos es municipal”⁷. Para Sarmiento el primer requisito para la existencia de una institución municipal es la aglomeración y fijeza de la población, lo que constituye para la época la capacidad de poblar un territorio.

“La Municipalidad existe o debe existir donde quiera que hay habitantes. El municipio o ayuntamiento no tiene tamaño especial, ni lo traza el legislador. Existe antes que él, o se forma a su vista. Una ciudad capital es un municipio; una ciudad, una villa, una aldea son municipios, una campaña cultivada es un municipio; y aún las fincas y habitaciones separadas constituyen para ciertos respectos el municipio, porque no se concibe que haya habitantes que no estén clasificados en demarcaciones municipales”⁸.

El municipio se constituye así para Sarmiento en el punto de arranque de una nueva legitimidad, de un nuevo proyecto basado en la asociación voluntaria de aldeas y ciudades capaz de garantizar las libertades propias de un régimen democrático. Es necesario descentralizar territorial y funcionalmente el poder y dar acta de fundación al municipio como forma jurídica. Pero la descentralización no aparece como un acto fácilmente aplicable en un país amenazado por tendencias centrí-

fugas. La respuesta que dará Sarmiento será romper con el pasado y con la "ciudad despótica" de las primeras décadas del siglo. La fórmula más eficaz —dada la presencia del desierto— será para Sarmiento la descentralización construida desde arriba, en donde el poder central delegue funciones limitándose a sí mismo, y en donde se imponga el voluntarismo legislativo redefiniendo la distribución del poder.

Esta concepción sarmientina acerca del municipio y del lugar que debe ocupar como espacio de origen de un régimen democrático, presenta una clara influencia del modelo norteamericano y de la visión que tiene de él Alexis de Tocqueville. Su "Democracia en América" plantea al municipio como punto de partida de la unidad republicana a través de la lenta asociación de legitimidades semejantes y reconoce que "sin instituciones municipales una nación puede darse un gobierno libre, pero carecerá del espíritu de la libertad"⁹. De este modo, Sarmiento al igual que Tocqueville, parte del supuesto de una ciudad virtuosa y construye su proyecto global de país sobre la base de esta legitimidad de origen intentando romper con el pasado; mientras que Alberdi realiza una inversión de Tocqueville, ya que al partir de las costumbres y de los hechos reconoce en la ciudad argentina una "ilegitimidad de origen" en tanto concentra en su seno los gérmenes de la anarquía y la disgregación. Alberdi planteará construir un segundo origen y colocará a la centralización del poder como un elemento necesario. La autonomía municipal quedará postergada junto a la república verdadera¹⁰.

Desde esta perspectiva, la delimitación de un ámbito local en una coyuntura en que se están redefiniendo los espacios territoriales, aparece como un problema a resolver desde la esfera jurídico-política. La empresa que implica construir un Estado de carácter nacional supone pensar en estructuras organizativas en donde lo municipal comienza a ocupar un lugar en la agenda de cuestiones. Las respuestas que Alberdi y Sarmiento darán a este problema van a representar opciones diferentes y van a estar vinculadas a sus proyectos globales de país. Mientras Alberdi intenta integrar las viejas estructuras regionales bajo la hegemonía de un régimen político centralizado, en donde el municipio queda relegado a funciones racionalmente restringidas; Sarmiento ubica al ámbito comunal como el eje articulador de un proyecto y como el punto de arranque de un orden nuevo basado en la descentralización del poder, aunque esta provenga del mismo poder central.

2. Rol y funciones del régimen municipal

Uno de los principales problemas que se presentan cuando se intenta definir un modelo organizativo de institución local vinculado a la organización de un Estado provincial y nacional respectivamente, es la distribución de funciones. Según la índole y el carácter de las funciones

que se le asignen a cada uno de estos ámbitos, será el rol que desempeñará la institución local en el seno del régimen político en su conjunto.

La recurrencia a modelos locales extranjeros como paradigmas organizativos, constituye una de las pistas para analizar el papel adjudicado al régimen municipal. En este sentido, el debate va a oscilar entre mantener y rescatar las viejas tradiciones coloniales o construir un orden nuevo.

Alberdi, fiel a su apego al pasado y a las costumbres, va a reconocer en el régimen municipal español un "modelo ejemplar". Pese a considerarlo una tendencia centrífuga frente al proceso de unidad nacional, la figura del Cabildo representa el "germen de la libertad local" y considera que allí "está la raíz principal de la organización democrática argentina"¹¹. Si bien en algunos momentos rescata el modelo norteamericano y hace alusión a la "maravillosa" obra de Alexis de Tocqueville, vamos a ver a continuación que la adopción del modelo español como principal referente organizativo va a estar íntimamente vinculado con el rol que Alberdi intenta adjudicarle al régimen municipal dentro del sistema político.

Sarmiento, por el contrario, realiza una crítica mordaz al sistema de Cabildos españoles en América, considerándolos el germen del despotismo y de la pérdida de libertades¹². El modelo por excelencia lo constituye el régimen comunal norteamericano, y es hacia esa dirección adonde deben dirigir su mirada los legisladores argentinos si quieren construir un Estado basado en el espíritu de la libertad. Desde esta óptica, el municipio será para Sarmiento la sede de difusión de la instrucción y de la formación de la opinión pública y al mismo tiempo el espacio de asociación de agricultores con intereses comunes. De esta manera, el ámbito local identificado con lo municipal aparece como una comunidad rural-urbana instalada sobre la propiedad de la tierra, que irradia desde su seno instrucción y educación cívica. El municipio como escuela primaria de la libertad y abocado a los cuidados domésticos de la ciudad o aldea, no se limita a administrar el territorio que está bajo su tutela. Más allá de las típicas funciones de ornato, higiene, vialidad y recaudación de impuestos, Sarmiento se plantea construir un verdadero "espíritu municipal" a través de la formación de la opinión pública. Ya no es sólo la escuela la encargada de esta tarea, sino que además se necesita crear una "prensa localista" que respete las necesidades e identidad de cada región y localidad. La prensa periódica será el eco del espíritu municipal pero también un elemento que lo afianzará y constituirá realmente¹³.

Alberdi, mucho más explícito que Sarmiento en orden a las soluciones y respuestas políticas que presenta, detalla en su "Derecho Público Provincial Argentino" las funciones que las constituciones provinciales deben dejar en manos de los municipios¹⁴:

- Administración de justicia civil y criminal en primera instancia.
- Policía de orden, de seguridad, de limpieza y de ornato.
- Instrucción primaria: el vecindario debe encargarse de instalar, vigilar y sostener por sí mismo las escuelas.
- Cuidado de caminos, puentes, calles y veredas. Instalación de hospitales para indigentes, casas de crianza para niños desvalidos, asilos para extranjeros desvalidos.
- Promover la inmigración y manejar el aumento del vecindario así como el incremento del municipio.
- Manejo de rentas, impuestos, fondos, medios de crédito para llevar adelante las funciones antes mencionadas, manteniendo la total autonomía en su administración respecto al poder central.

Estas funciones, que deben ejercerse —según Alberdi— con total autonomía en relación al Estado Provincial y Nacional respectivamente, son definidas como un ámbito estrictamente “administrativo”.

“Como una garantía del recto ejercicio de la soberanía popular en el Poder Ejecutivo, la ciencia ha subdividido este poder en *político* y *administrativo*, entregando el primero, como más general, más arduo y comprensivo, al gobierno o Poder Ejecutivo propiamente dicho; y el segundo a los Cabildos o representaciones departamentales del pueblo, como más inteligentes y capaces de administrar los asuntos locales que interesan a la justicia inferior, a la policía, a la instrucción, a la beneficencia, a los caminos, a la población, etc.”¹⁵.

¿Qué sentido reproduce esta disquisición alberdiana entre un ámbito político y otro administrativo? Al definir al municipio como un órgano administrativo y al rescatar el concepto de libertad y autonomía municipal del orden colonial español, Alberdi está identificando el acto de administrar con un contenido sumamente restringido: manejar autónomamente sus negocios civiles y económicos. De esta manera, el régimen municipal aparece no sólo como un medio de progreso y libertad, sino también —y fundamentalmente— como un medio de orden y pacificación, como un mecanismo de control eficaz de la sociedad civil.

“Ocupado el vecindario en los intereses de su patria local, que son los más reales y positivos, ocupado en elegir jueces locales, para que resuelvan sus querellas de fortuna y de honor privadas, ocupados en la mejora de sus caminos, de la instrucción de sus hijos, del lujo y elegancia de sus ciudades, de la población de sus campos solitarios, el vecindario se aleja poco a poco de las estériles agitaciones de la vida política, en que lo ha precipitado el sistema argentino, que le arrebató con los Cabildos la administración de aquellos intereses locales”¹⁶.

Plantear lo municipal en estos términos significa pensarlo como

“un medio de fomentar la tranquilidad a través de la división de lo político y lo administrativo. Entregar la administración al pueblo, representado por Cabildos, y la política al gobierno. Así estarán ocupados ambos y cada uno en lo que es de su resorte”¹⁷. Esto se traduce en que a través del fortalecimiento de las funciones municipales antes enunciadas y del lugar que cada individuo debe cumplir respecto a ellas, se tiende a “despolitizar” a las masas y a controlarlas limitando su accionar en el ámbito más inmediato y cotidiano como es el local.

Sarmiento va a acordar con Alberdi en la simple enumeración de las funciones municipales, pero le otorgará un contenido y un sentido diferente. Para aquél, dado el lugar de privilegio que le otorga, el municipio debe constituir un verdadero “cuerpo político”¹⁸. Y convertirse en un cuerpo político significa para Sarmiento darle primacía a lo público sobre lo privado. El municipio debe imponerse como autoridad real por sobre los intereses de los particulares. Sólo así podrá cumplir las funciones de ornato, higiene o vialidad, y si es necesario hacer calles nuevas por ejemplo, no deberá tener reparos en “expropiar casas y palacios, viviese quien viviese, por donde pasase la calle, sin preguntar a nadie si le convenía”¹⁹. Imponerse como autoridad pública implica tomar por parte de la comuna decisiones políticas que atañen a la equidad en la gravación de impuestos y en la distribución de las rentas, a las formas de distribuir el espacio territorial dentro del ejido urbano, al modo de imponer justicia y orden, etc.

Desde esta perspectiva funcional, lo local o municipal adquiere para ambos pensadores sentidos divergentes. Mientras que Alberdi privilegia la esfera administrativa como un espacio técnico —y en consecuencia absolutamente “neutro”— a través del cual se resguardan los intereses particulares de los habitantes, Sarmiento invierte la fórmula y coloca al municipio como un espacio estrictamente político. Plantearlo como político supone pensar que toda medida tomada a nivel local implica opción, decisión, elección entre diversas alternativas. Así como el primero intenta presentarlo como un ámbito de control y de despolitización de la sociedad civil —en tanto carente de opciones dada la supuesta neutralidad que le atribuye—, en donde la autonomía se reduce al manejo económico-administrativo de la institución local como si se tratara de una empresa privada, el segundo lo está pensando como un espacio de socialización y de formación de la opinión pública, a través de la escuela, de la prensa periódica local y del propio accionar de los individuos en el marco de las decisiones.

3. Formas de Representación en el ámbito local

La representación aparece en esta coyuntura histórica como un problema fundamental a resolver. La constitución de un régimen polí-

tico junto al proceso de construcción de un Estado plantea a la élite intelectual de la época temas tales como la soberanía, la legitimidad del poder, la representación como mecanismo de mediación y el alcance del concepto de ciudadano. Estas cuestiones que forman parte de la organización del régimen político en su conjunto, adquieren en el ámbito local ciertas particularidades que lo diferencian de la esfera provincial y nacional respectivamente.

El primer problema a resolver será el lugar que se le otorgue al extranjero en ese régimen político en vías de constitución, dada la política de inmigración masiva que comenzará a proyectarse por esos años y a implementarse poco tiempo después. Frente a esta cuestión, Alberdi, si bien admite que en el orden nacional y provincial sólo tendrán derecho al voto los nativos y aquellos extranjeros que adquieran carta de ciudadanía, sostiene al mismo tiempo que a nivel municipal se le debe conceder representación a todo extranjero que habite el ejido comunal, aunque éste no sea ciudadano.

“Es preciso no confundir lo *político* con lo *civil* y *administrativo*. La ciudadanía envuelve la aptitud para ejercer derechos políticos, mientras que el ejercicio de los derechos civiles es común al ciudadano y al extranjero, por transeúnte que sea. En cuanto al rol administrativo, que comprende el desempeño de empleos económicos, de servicios públicos ajenos a la política, conviene a la situación de la América del Sur que se concedan al extranjero vecindado, aunque carezca de ciudadanía. Es justo dar injerencia al extranjero en la gestión de asuntos locales, en que están comprometidas sus personas, sus bienes de fortuna y su interés de bienestar.”²⁰

Aquí la división entre una esfera política y otra civil tiene su correlato en la concepción alberdiana acerca de una república abierta en el ámbito de los derechos civiles y una república restrictiva en lo que respecta a derechos políticos²¹. Pero al mismo tiempo, la presencia de una tercera esfera administrativa diferenciada de las dos anteriores, le permite a Alberdi abrir un nuevo ámbito de participación al extranjero, vedado en el orden nacional y provincial. Al pensar lo local como sinónimo de corporación de carácter económico, ¿por qué un extranjero no va a poder defender su interés particular cuando el fin de dicha corporación es la defensa de todo aquello que tenga que ver con el ámbito de lo privado? Una cosa es que el extranjero no convertido en ciudadano no pueda acceder ni ejercer los derechos políticos —y entre ellos el derecho al voto—, y otra muy distinta es que acceda a la función municipal, ya sea a través de la calidad de elector como de elegible. Pero esta admisión de los cargos municipales como electivos y de los extranjeros en el seno del cuerpo electoral local, va a estar mediatizada por la concepción de que “todo poder depende de la calidad de las personas elegidas para su depósito; y la calidad de los elegidos tiene estrecha dependencia de la

calidad de los electores. (...) Alejar el sufragio de manos de la ignorancia y de la indigencia, es asegurar la pureza y acierto de su ejercicio”²². Si bien Alberdi admite que para el espacio municipal puede pensarse en el voto universal y directo —justamente por tratarse de un poder administrativo—, y restringe para lo que define como político —en el orden nacional y provincial— el voto indirecto y sujeto a condiciones de moralidad, fortuna y aptitud²³, el modo en como él plantea el problema municipal en su conjunto, dará lugar posteriormente a redefinir los términos de la ecuación. La concepción de lo local como administrativo sin fines políticos, excluyendo de su seno el concepto de ciudadano, será el principal fundamento para la implementación en la estructura institucional de algunas provincias del voto calificado a nivel municipal. Sólo tendrán derecho a participar —bajo esta lógica— en un órgano de carácter económico aquellos que siendo nativos o extranjeros aporten pecuniariamente a su sustento.

Desde una perspectiva diferente, Sarmiento sostiene —al igual que Tocqueville— que la democracia debía conjugar la igualdad con la libertad política, y que uno de los mecanismos para lograrlo era convertir al habitante en ciudadano. Sarmiento va a defender en esta etapa, en que la inmigración es más un proyecto que una realidad tangible, la necesidad de que el extranjero adquiera carta de ciudadanía y a través de ella el arma que él considera más eficaz para iniciar un proceso de transformación: el derecho al voto. Junto a ella, el otro puntal que hará la conversión del habitante en ciudadano será la educación pública.

Desde esta perspectiva, Sarmiento se opondrá a Alberdi en lo que respecta a la participación de los extranjeros en el ámbito local. Critica la división entre una esfera administrativa y otra política, y a través de ella la disyunción entre dos formas de representación diferentes: una política a nivel provincial y nacional y otra “doméstica” a nivel municipal. Su planteo apunta a igualar a nativos y extranjeros a través del otorgamiento de la carta de ciudadanía, pero también a igualar la forma de representación municipal a la que rige en el orden nacional y provincial. Desde esta lógica, critica la vigencia del voto calificado para los extranjeros en el municipio de Buenos Aires y sostiene que “ni fortuna, ni bienes raíces constituyen ciudadanía ni derecho de elección. No puede haber una ciudadanía allí y otra más allá. El extranjero que no quiere ser ciudadano, que no sea nada; y que si no tiene ni el amor al país para ser ciudadano y enorgullecerse con ese título, que no vaya tampoco a elegir municipales, porque se nos van a presentar muchísimas dificultades”²⁴. En este sentido, no es la categoría de “vecino” o de “contribuyente” la que debe mediar la representación a nivel local, ya que ambas aluden a la posesión de bienes materiales y quedan restringidas a la esfera administrativa. Es la categoría de ciudadano la que debe mediar la representación en todo el sistema político en su conjunto.

Esta posición, tan férreamente defendida por Sarmiento en los pri-

meros años de organización nacional, parece desdibujarse a lo largo de las dos décadas subsiguientes. Frente a la gran oleada inmigratoria durante esos años y a las características —seguramente no esperadas— que ésta presenta, advierte el peligro que implica dar la ciudadanía a inmigrantes que no estén en condiciones de gobernar. Frente a esta realidad y a otra no menos imponente como es la cristalización institucional de la concepción alberdiana en lo que respecta a la participación de los extranjeros a nivel municipal, Sarmiento se retractará de sus primeras posiciones. En la década del '80 dirá que los "fondos municipales son propiedad personal de los vecinos, que sólo ellos han de administrar", sean éstos nativos o extranjeros —sin carta de ciudadanía—, hombres o mujeres, pero que reúnan la calidad de propietarios o contribuyentes²⁵. Desaparece así la categoría de ciudadano en el orden local, y con ella el privilegio del municipio como un poder público por sobre el ámbito privado. El hecho de considerar a la renta municipal como "propiedad de un cierto número de vecinos" y que ellos son los únicos "jueces de su necesidad" a quienes necesariamente se les debe consultar para cualquier modificación que se desee realizar en el presupuesto municipal, hace desaparecer la postura que tres décadas atrás mostraba a la institución local como un poder político que se imponía por sobre los intereses particulares²⁶. En esta segunda etapa, Sarmiento parece estar mucho más cerca de los planteos de Alberdi en relación al modo de pensar la cuestión municipal, de lo que estuvieron en la convulsionada década del '50, cuando aún era posible elaborar estrategias y alternativas para un país casi desierto y en donde todo estaba por hacerse.

4. Proyectos y realidad: nuevas opciones frente al devenir histórico.

La problemática municipal no va a ser discutida sólo por Alberdi y Sarmiento. Si bien ambos pensadores representan quizás los paradigmas más globales y elaborados en relación a la construcción de un proyecto de país, y al mismo tiempo, dos tendencias y opciones divergentes en lo que atañe a la transformación de la sociedad y al lugar que en ella debe ocupar el régimen municipal, habrá otros intelectuales que coetáneamente se pronunciarán sobre el problema.

En la misma década del '50, Félix Frías desde el pensamiento conservador y reaccionario, va a elaborar propuestas que por su escasa viabilidad y posibilidad de hallar interlocutores, va a ser recibida en la Argentina de la época con gran indiferencia²⁷. Pero más allá de la escasa repercusión de su proyecto global basado en el supuesto de que la desigualdad política y económica es conforme a la naturaleza y que el eje del régimen político debe pasar por los valores consagrados por la religión católica tales como el orden y la obediencia, lo que nos interesa remarcar es su posición frente a la cuestión municipal como una opción

más. Desde esta perspectiva, Frías se pronuncia a favor de la necesidad de centralizar el poder en manos de "los mejores" no sólo en lo que atañe a la relación nación-provincias sino también a todo lo que tenga que ver con el ámbito municipal. Descalifica el modelo local norteamericano por considerar que no se adecua a un "pueblo atrasado como el nuestro" y plagado de tendencias centrífugas, y sostiene que las instituciones municipales "vivirán mal y morirán pronto, si no se acomodan a nuestra condición social, y si no limitamos las libertades comunales cuanto lo requiere el estado actual de nuestras costumbres y el grado de nuestra naciente civilización, que no permite descentralizar sino lentamente"²⁸. Esta posición, que se acerca —sólo que de un modo más explícito— a lo que podríamos calificar como el "municipio posible" de Alberdi, parece tener su basamento en el proceso histórico que se emprende en esta década tendiente a la "unidad". La centralización del poder aparece como una necesidad vinculada a un estricto control de la sociedad civil, aun en aquellos ámbitos como es el local en donde tanto la tradición española como los modelos anglosajones están planteando la descentralización y autonomía.

Estas opciones acerca de la centralización o descentralización, y al mismo tiempo las alternativas de inserción del régimen municipal en el seno del sistema político, irá encontrando respuestas institucionales en el marco de las constituciones provinciales a partir de esta década del '50²⁹. No es nuestro objetivo en este trabajo analizar dichas respuestas, sino más bien hacer una breve referencia al modelo local que se irá cristalizando frente a las opciones que se plantean en la esfera de las ideas —sobre todo a través de Alberdi y Sarmiento—, y al modo en que otros pensadores retoman o reformulan aquellas ideas una vez que la institución local se constituye y afianza en el régimen político argentino.

A partir de 1860, unificado el territorio nacional y puesto en marcha el proceso de construcción del Estado, comienzan a dictarse desde diversos ámbitos los marcos legales y normativos de organización política. Desde esta perspectiva, las constituciones provinciales —dando cumplimiento al artículo 5 de la Constitución Nacional— empiezan a incluir pautas de organización local y al mismo tiempo a sancionar leyes orgánicas municipales. Más allá de los matices y diferencias que éstas presentan en cada región, lo que se advierte —según lo planteamos en la introducción— es la presencia de elementos comunes que tienen que ver con una determinada lógica bajo la cual se piensa la problemática local. Estos elementos van a estar vinculados con la vieja antinomia entre centralización o descentralización, con el rol adjudicado a los municipios en orden a las funciones que le son específicas y con el problema de la representación a nivel local.

Haciendo una rápida referencia podemos decir que el modelo de institución local que comienza a plasmarse en esta etapa va a presentar como primer elemento la reivindicación de autonomía comunal. Tal rei-

vindicación, que va a aparecer en mayor o menor medida explicitada en las constituciones o leyes orgánicas, va a tener como referente global el Estado Provincial³⁰. La autonomía local se encuadra en lo que la legislación denominará descentralización administrativa y en la recomendación de que no se inmiscuya en los asuntos municipales el poder político provincial. Esta autonomía y supuesta descentralización está pensada en orden a las funciones que se le adjudican a los municipios. En este sentido, la disyunción alberdiana entre un ámbito administrativo y otro político parece plasmarse en la organización institucional. La descentralización es pensada en términos administrativos, entendiéndose por ésta el cumplimiento autónomo de las funciones locales enumeradas por Alberdi y evitando de este modo no sólo la injerencia en este ámbito del poder político provincial sino también la posible extralimitación del régimen municipal en la esfera política. Esta división funcional va a tener otra consecuencia en relación al problema de la representación local.

A partir del supuesto que define al municipio como un órgano económico-administrativo sin funciones políticas, gran parte de las provincias argentinas en este período van a poner en vigencia para el ámbito local el voto calificado sin distinción entre nativos y extranjeros. Ya no será la categoría de ciudadano —como planteaba Sarmiento en su primera etapa— la que medie la relación entre representante y representado en el ámbito local, sino la de contribuyente. Si el municipio es ajeno a la política —lo cual se traduce en que es ajeno al ámbito de la toma de decisiones públicas—, y en consecuencia al identificarse más con la defensa de los intereses particulares del vecindario, sólo tienen derecho a participar en él —ya sea en calidad de electores como de elegibles— aquellos nativos o extranjeros que contribuyan pecuniariamente en su sustento. De este modo, descentralización, autonomía funcional, carácter administrativo del municipio y vigencia del voto calificado parecen ser los elementos comunes más importantes que muchas instituciones locales presentan en la segunda mitad del siglo XIX. El supuesto que parece articular a todos ellos es la consideración del problema local como una cuestión “neutra” de índole privada. Las medidas surgidas del ámbito municipal “deben ser eficientes”, no admitiendo en su seno la “práctica discutidora” que implica la posibilidad de diversas opciones o alternativas, propia de la actividad política.

La paulatina construcción de este modelo va mostrando las coincidencias y divergencias respecto a los modelos teóricos planteados por Sarmiento y Alberdi, y al rol que respectivamente le adjudicó cada uno de ellos al régimen municipal. Si bien consideramos que la cristalización de un modo de funcionamiento de la institución local a nivel normativo no es el efecto lineal ni el reflejo automático de uno de los dos proyectos explicitados, creemos que el modo bajo el cual la legislación del período planteó el problema está mucho más cerca de Alberdi que de Sarmiento. Teniendo en cuenta que el punto de partida del primero está

sujeto a los hechos y costumbres que le marca la realidad, mientras que el segundo tiene más convicción en modificar esa realidad a través de la acción del legislador —personaje que se identifica para Sarmiento con la élite letrada—, podemos decir que la cristalización de un modelo de institución local va a tener como cimiento una realidad con tendencia al fraccionamiento y una interpretación de esa realidad cuyo principal mentor —según nuestra hipótesis— va a ser Alberdi³¹.

La formulación de esta hipótesis, si bien necesita ser corroborada con otros niveles de análisis que tienen que ver no sólo con la legislación del período sino también con el accionar concreto de los actores sociales a nivel local y con el sentido que éstos reproducen a dicho accionar³², creemos que puede ser sustentada a través del rastreo de los elementos mencionados en otros pensadores, publicistas o políticos que plantean el problema.

Una vez que se pone en marcha el proceso de normatización del régimen municipal en las diferentes provincias y que el sistema político en su conjunto va adquiriendo perfiles más definidos, aparecen nuevas voces que reeditan el debate de la cuestión municipal. Así en la década del '70 un grupo de intelectuales y políticos pertenecientes al viejo tronco autonomista de Buenos Aires —autodenominados reformadores— y que conforman el Partido Republicano, plantearán dentro de su programa reformular el régimen municipal y elaborarán una serie de propuestas al respecto³³. Uno de los principales voceros de este grupo, y que quizás con mayor precisión planteó sus ideas acerca de la institución local, fue Vicente Fidel López. Coetáneo e interlocutor intelectual de Sarmiento, Alberdi, Frías y todos aquellos que conformaron la vieja generación del '37, López va a presentar sus propuestas en una coyuntura en que el régimen local ya ha adquirido un cierto perfil³⁴. Desde esta perspectiva se lanza a una crítica mordaz contra el centralismo que caracteriza en ese momento al sistema político argentino y a los rasgos perniciosos que adquiere desde el punto de vista del sistema electoral. Sin embargo, pese a la revalorización que hace del municipio y a la importancia que le adjudica al barrio y a las relaciones de vecindad como el ámbito de realización del individuo, los supuestos que subyacen a este planteo están íntimamente vinculados a la concepción municipal alberdiana. López, más allá de hablar del gobierno local como el “gobierno de lo propio” y de entender que éste debe ser autónomo respecto al poder central, concibe a aquel en términos administrativos y fundamenta a partir de allí la necesidad de establecer el voto censitario.

“Pero la condición esencial de la vida municipal es, que se comprenda que así como ella es diversa de la vida política, es muy diversa también de la vida democrática; y que el poder municipal pertenece sólo y exclusivamente a los que pagan la renta y tienen derecho por eso mismo a manejarla”³⁵.

Desde esta perspectiva, López aparece como una voz discordante frente a lo que él considera el avasallamiento del poder provincial y nacional y a la consecuente apatía de la sociedad frente a lo que denomina como "despotismo electivo", pero al mismo tiempo las respuestas que ofrece frente a este problema se insertan en la lógica de que lo municipal es algo completamente distinto del ámbito político. Tan distinto, que descarta la posibilidad de asimilarlo a las reglas de juego de un sistema democrático.

Esta visión de lo local, podríamos seguir rastreándola en otros autores argentinos a fines del siglo XIX y principios del XX. Tanto Lisandro de la Torre en su tesis doctoral de 1888 como en su posterior trayectoria política³⁶, como Estrada y Goyena desde el pensamiento católico³⁷, o Joaquín V. González desde el ala reformista del sector conservador³⁸, o bien los publicistas nucleados en la "Revista Argentina de Ciencias Políticas" para la coyuntura del centenario³⁹, reeditan el debate en diversas ocasiones acerca de la cuestión municipal.

Pero no es nuestro objetivo hacer en este momento un examen exhaustivo de lo que planteó cada uno de ellos respecto al problema. Sólo queremos consignar a los efectos de la hipótesis antes enunciada, que los elementos que conforman el modo de pensar lo local antes explicitados —y ya presentes en el modelo alberdiano— van a constituir una "impronta" o cierto "ideario colectivo", que más allá de las influencias de modelos locales extranjeros, estará presente en mayor o menor medida en cada uno de los autores recién mencionados. Pese a las divergencias ideológicas o políticas y a que la presencia de debates implique opciones y alternativas diferentes, y no una línea única desprovista de matices, creemos que a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado se fue conformando un modelo de municipio "sui-géneris", cuyos rasgos son los que en este trabajo intentamos dilucidar.

Consideraciones Finales

A través de estas reflexiones, podemos decir que el espacio local va definiendo sus límites y dibujando sus contornos a lo largo del siglo XIX. En la primera mitad, lo local se identifica con un ámbito regional y se expresa a través de una unidad peculiar denominada provincia cuya realidad espacial se halla restringida a una ciudad y su entorno rural⁴⁰. Frente al desmoronamiento de los viejos Cabildos y al hecho de que las provincias se convierten en las unidades primarias desde el punto de vista político, económico y social, el ámbito municipal propiamente dicho aparece muy desdibujado o coexistiendo funcionalmente con la estructura provincial. Esta emerge así, prácticamente, como la extensión del papel de una ciudad.

Hacia la mitad del siglo, cuando se pone en marcha el proceso de

unidad nacional y éste tiene perspectivas de ser exitoso, el espacio local comienza a identificarse cada vez más con lo estrictamente municipal, diferenciándose así del ámbito provincial y nacional respectivamente. Este proceso va a estar más vinculado a la necesidad de normatizar e institucionalizar un orden, que a la emergencia de identidades políticas netamente diferenciadas. La construcción de un Estado implicaba una cierta capacidad de poblar un territorio, de definir espacios y de distribuir funciones junto al poder político. En este contexto, el régimen municipal comienza a formar parte de la agenda de cuestiones y a resurgir de las cenizas en las que estuvo sumergido —según lo plantean Alberdi y Sarmiento— en las décadas anteriores.

La necesidad de dar una respuesta a cómo organizar los gobiernos locales y a cómo integrarlos al régimen político en su conjunto va a generar —como hemos visto en el desarrollo de este trabajo— un debate de opciones y alternativas en la esfera de las ideas. Lo paradójico de este debate y de la posterior cristalización de algunos de sus elementos a nivel institucional, va a ser el entrecruzamiento de diversas vertientes ideológicas. Tanto el pensamiento liberal clásico, como su vertiente más democrática representada por Tocqueville, o como el pensamiento reaccionario-conservador post-revolucionario van a aportar elementos en la configuración de un modelo de institución local, no siendo posible identificar a éste último de manera lineal con alguno de estos cuerpos ideológicos.

La presencia del liberalismo se advierte en la justificación teórica del proceso tendiente a la unidad cuyo fin es la construcción de un Estado de carácter nacional, y en los intentos de resguardar dicha unidad frente a las fuerzas centrífugas que lo amenazan. Las vertientes más democratizantes aportan al debate acerca de la representación a nivel local y de la necesidad de descentralizar y dar autonomía a los gobiernos locales. El pensamiento conservador también va a plantear la descentralización, pero los términos van a ser diferentes: descentralizar funcionalmente a la sociedad para crear un orden jerárquico y tradicional que respete las desigualdades del derecho natural. Teorías diversas acerca del Estado y de la organización política de una sociedad se cruzan intermitentemente. Desde aquellos que sostienen que el Estado tiene una existencia necesaria inscrita en la naturaleza humana y que su origen se halla en los municipios, hasta quienes plantean al Estado como resultado de la voluntad y de un pacto artificial celebrado entre hombres, capaz de eliminar el caos que produce un supuesto Estado de naturaleza.

Estos elementos no aparecen siempre integrados en un todo coherente. En muchas ocasiones, autores provenientes del pensamiento conservador como Félix Frías, plantean cuestiones tales como la necesidad de centralizar el poder, escapando de este modo de la concepción reaccionaria tendiente a defender una descentralización fundada en un pluralismo funcional. O un Alberdi, que integra en su modelo elementos de

distintas vertientes combinando centralización y descentralización, autonomía municipal y control por parte del Estado Provincial y Nacional, representación local a través de un régimen electivo y selectividad del pueblo elector. Este entrecruzamiento de elementos de diversa procedencia no responde solamente a una muestra general de eclecticismo por parte de una generación de intelectuales, sino más bien al diálogo permanente entablado entre las ideas producidas por esta generación y la realidad que les sirvió de escenario. La elaboración de opciones y la cristalización de un modelo de institución local va a ser el resultado de este diálogo, a través del cual se conformó un modo de funcionamiento "sui-générés" del régimen municipal en su conjunto, que más allá de las características peculiares que fue adquiriendo en cada región, se integró de manera funcional al régimen político que se constituye y afianza en estos años.

La institución local irá sufriendo transformaciones en la segunda mitad del siglo XIX incorporando en su seno nuevas pautas desde el punto de vista normativo, y nuevas prácticas políticas. Esta transformación está directamente vinculada a un proceso de creciente especificidad institucional en todos los ámbitos, a la incorporación de sucesivas oleadas inmigratorias, al acelerado proceso de urbanización y al espacio que comienzan a ocupar los sectores populares —en vías de constitución— en el seno de la sociedad. Así como Sarmiento reformula su primera utopía acerca de la "ciudad virtuosa" y en la década del '80 subordina el valor de la igualdad frente a la amenaza que significa incorporar sin límites dentro del régimen municipal a los nuevos sectores urbanos, el espacio local en su conjunto irá adquiriendo un perfil más acorde al régimen político excluyente que se afianza en esa década. La concepción de lo municipal como un ámbito estrictamente administrativo, la vigencia en gran parte de las provincias argentinas del voto calificado y la supuesta autonomía funcional de las comunas, son elementos que por un lado reproducen la lógica del régimen oligárquico y que al mismo tiempo mantienen al espacio local en un registro de múltiples especificidades. Mantener la consigna de autonomía municipal no se opone a la creciente centralización que registra el sistema político argentino, ya que aquella va a quedar restringida no sólo al ámbito administrativo sino además al manejo excluyente de los resortes del gobierno comunal por parte de las diferentes élites locales que se van conformando en este período.

Desde esta perspectiva, las reflexiones que incluye este trabajo intentan ser un avance desde un registro parcial, de cómo pensar y abordar al régimen municipal en un proceso histórico concreto. Adelantar las ideas que algunos intelectuales tuvieron sobre el problema implica buscar un punto de partida, y al mismo tiempo argumentos y controversias que nos ayuden en un trabajo futuro, a vincular de un modo más orgánico tales ideas con las prácticas y realizaciones que en los diferentes espacios locales se fueron sucediendo.

NOTAS

1. HALPERIN DONGHI, Tulio: *Una Nación para el desierto Argentino*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982, pág. 7-8.
2. CHIARAMONTE, José Carlos: "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, Nro. 1, 3ra. serie, 1er. semestre, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, 1989.
3. ALBERDI, Juan Bautista: *Las Bases*, Ed. Juan Roldán, Buenos Aires, 1915, pág. 124.
4. Para la explicitación de la fórmula alberdiana que concibe una República posible y una República verdadera, véase:
 - ALBERDI, Juan Bautista: *Las Bases*, Op. cit.
 - BOTANA, Natalio: *El Orden Conservador. La Política argentina entre 1880 y 1916*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1985.
5. ALBERDI, Juan Bautista: *Las Bases*. Op. Cit., Cap. XV.
ALBERDI, Juan Bautista: *Derecho Público Provincial Argentino*. Ed. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1917.
6. BOTANA, Natalio: *La Tradición Republicana*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1984.
7. SARMIENTO, Domingo F.: *Obras Completas*. Tomo 8: "Comentario de la Constitución" (1856). Ed. Belin Sarmiento, Buenos Aires, 1896, pág. 241.
8. SARMIENTO, Domingo F.: *Ibidem*, pág. 248.
9. TOCQUEVILLE, Alexis: *La Democracia en América*, 1ra. parte. Ed. Daniel Zorro, Madrid, 1911, pág. 72.
10. BOTANA, Natalio: *La Tradición...*, Op. cit.
11. ALBERDI, Juan Bautista: *Derecho...*, Op. cit., Cap. 6: "Leyes y Tradiciones políticas anteriores a la revolución de 1810".
12. SARMIENTO, Domingo F.: *Op. cit.*, Tomo 8.
13. SARMIENTO, Domingo F.: *Op. cit.*, Tomo 9: "Instituciones Sudamericanas" (1844). En "Espíritu Municipal", págs. 375-378.
14. ALBERDI, Juan B.: *Derecho...*, Op. Cit., Cap. 6.
15. ALBERDI, Juan B.: *Ibidem*, pág. 120.
16. ALBERDI, Juan B.: *Ibidem*, págs. 98-99.
17. ALBERDI, Juan B.: *Ibidem*, pág. 109.
18. SARMIENTO, Domingo F.: *Op. cit.*, Tomo 8, pág. 254.
19. SARMIENTO, Domingo F.: *Ibidem*, Tomo 18, pág. 84.
20. ALBERDI, Juan B.: *Derecho...*, Op. cit., págs. 101-102.
21. Para la explicitación de la fórmula alberdiana que distingue entre una república abierta en el ámbito de los derechos civiles y una república restrictiva en lo que respecta a derechos políticos, véase:
 - ALBERDI, Juan B.: *Las Bases*, Op. cit.
 - BOTANA, Natalio: *El Orden...*, Op. cit.
22. ALBERDI, Juan B.: *Derecho...*, Op. cit., pág. 121.
23. ALBERDI, Juan B.: *Ibidem*, págs. 109-110.
24. SARMIENTO, Domingo F.: *Op. cit.*, Tomo 18: "Discursos Parlamentarios" (1857), pág. 232.
25. SARMIENTO, Domingo F.: *Op. cit.*, Tomo 36: "Condición del Extranjero en América" (1887), pág. 220.
26. Para un mayor desarrollo del tema de la ciudadanía en la producción y práctica sarmientina, véase:
 - SABATO, Hilda; CIBOTTI, Ema: "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña 1860-1880". Ponencia presentada en las "primeras Jornadas interescuelas de Historia", La Plata, 1988.
27. HALPERIN DONGHI, Tulio: *Op. cit.*
28. FRIAS, Félix: *Escritos y Discursos*. Tomo 2, "Municipalidades", Ed. Casavalle, Buenos Aires, 1884, pág. 238.
29. RAMOS, Juan P.: *El Derecho Público de las Provincias Argentinas*. Editado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1914.
— RAVIGNANI, Emilio: *Historia Constitucional de la República Argentina*. Buenos Aires 1930.
30. En este caso el municipio de la Capital Federal constituye una excepción, dado que luego

de su federalización en 1880 y de la sanción de su ley orgánica municipal en 1882 dicho municipio va a tener características diferentes por su propia condición de área metropolitana. Su referente global no será el Estado provincial de Buenos Aires, ya que quien legisla respecto al primero es el Parlamento Nacional, y quien elige al intendente es el Poder Ejecutivo Nacional.

31. La recurrencia a Alberdi y su obra en lo que respecta al régimen municipal es casi permanente cuando se consultan los debates parlamentarios nacionales o provinciales (en nuestro caso lo que hemos abordado en mayor profundidad es la provincia de Santa Fe). Alberdi parece ser el paradigma al cual vuelven diversos políticos y publicistas para reafirmar sus argumentaciones en lo que atañe a la problemática local. Y visto desde otra perspectiva, el propio Alberdi se jacta en 1856 en el prefacio de la edición hecha en Besanzon de que el "Derecho Público Provincial" "ha tenido la suerte de verse adoptado en su mayor parte por las constituciones locales de provincia". Es esta obra de Alberdi la que desarrolla más ampliamente el modelo de institución municipal.
32. Con respecto a este tema, véase:
 - TERNAVASIO, Marcela: "Sistema Político y Organización Municipal. Santa Fe y la crisis del régimen oligárquico", En *Anuario*, Esc. de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Nro. 13, segunda época, Rosario, 1988.
33. BARBA, Fernando: *Los Autonomistas del '70*. Ed. Pleamar, Buenos Aires, 1976.
34. López reedita este debate en ocasión de la reunión de la Convención Constituyente de la provincia de Buenos Aires de 1871 a través de diversos artículos escritos en la "Revista del Río de la Plata", dirigida por el mismo López, Juan M. Gutierrez y Andrés Lamas.
35. LOPEZ, Vicente F.: "Fisonomía del País". En *Revista del Río de la Plata*, Tomo I, Buenos Aires, 1871, pág. 190.
36. DE LA TORRE, Lisandro: "Tesis Doctoral". En *Obras Completas*. Ed. Hemisferio, Buenos Aires, Tomo VI, 1954.
37. Véase la discusión del "Proyecto de ley para crear la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires", en *Diario de Sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores Nacionales de los años 1881 y 1882*.
38. Véase GONZALEZ, Joaquín V.: *El Juicio del siglo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1979.
 - *Diario de Sesiones*. Cámara Nacional de Diputados, año 1901, T. 2.
39. Entre los que polemizan en dicha revista acerca de la problemática municipal se encuentran: Francisco Orione, José Saénz Valiente, Pablo Torello y Adolfo Posada.
40. CHIARAMONTE, José Carlos: "La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado Nacional Argentino. Algunos problemas de interpretación". En Marco Palacios (Comp.): *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*, El Colegio de México, México, 1983.

LIBERALISMO Y DEMOCRACIA EN EL PENSAMIENTO RADICAL HECHOS E IDEAS 1935-40

ANA VIRGINIA PERSELLO

INTRODUCCION

Las páginas que siguen intentan analizar un partido político como lugar de producción de 'ideología'. Las comillas remiten a la complejidad del término, a la ambigüedad de los múltiples significados que se le asignan en las ciencias sociales y a la consiguiente necesidad de explicitar claramente el sentido en que se lo utiliza. De ello nos ocuparemos más adelante.

Tras el objetivo señalado hemos tomado artículos contenidos en la Revista Hechos e Ideas en la década del '30 que condensan una parte del pensamiento radical en ese momento y dos textos producidos por miembros del partido: "El radicalismo de mañana" escrito por Ricardo Rojas en 1931 y "Hacia una nueva Argentina radical" de Carlos Rodríguez, de 1934. Es indudable que estas publicaciones no agotan el universo discursivo del radicalismo en esta etapa y que para un abordaje con alguna pretensión de integridad habría que incorporar otros artículos, periódicos, libros, debates parlamentarios, documentos tanto partidarios como extrapartidarios. A esta tarea dedicaremos nuestro esfuerzo futuro en un intento por hacer más inteligible el pensamiento radical de los años '30, por ende no puede esperarse en este trabajo un tratamiento exhaustivo de la problemática en cuestión sino sólo un primer intento de reflexión sobre la misma.

La 'ideología radical' en este período es un tema prácticamente no tenido en cuenta en los textos que se ocupan del partido. Dejando de lado la obra ya clásica de Gabriel Del Mazo¹ que se inscribe en la categoría de 'historia' del radicalismo y busca la clave de sus procesos internos básicamente en las convenciones, asambleas y reuniones partidarias, una mirada a trabajos más nuevos tampoco nos ofrece una perspectiva mucho más amplia sobre lo que los radicales 'dicen'.

Peter Snow² y Marta Calviño³ se instalan en el transcurrir de períodos electorales y reuniones partidarias, y a pesar de que no presentan al partido como una unidad, ya que diferencian un ala 'legalista' (yrigoyenista) de un ala 'mayoritaria' (antipersonalista), creemos que re-

construir la posición radical frente a la coyuntura excede el poder pensarla desde la perspectiva de una línea divisoria tan neta.

El texto de Ciria⁴ —que no se ocupa exclusivamente del radicalismo, sino que éste se inserta en la problemática mucho más general de los partidos y el sistema político en la Argentina de la década del '30— pone el énfasis en la labor parlamentaria para mostrar la 'involución radical bajo el liderazgo alvearista' marcada por el colaboracionismo con los conservadores.

Por último, Alain Rouquié en "Radicales y desarrollistas"⁵ le dedica un capítulo a la crisis abierta con el golpe de septiembre. Esta estaría dada por la heterogeneidad de opiniones lo cual explicaría la ausencia de definición clara sobre los problemas de la etapa y por el eclipse de la democracia interna. Matiza además la clásica diferenciación entre yrigoyenistas y antipersonalistas dando cuenta del surgimiento de otros grupos que intentan renovar al partido —tal es el caso del Bloque opositor, el Movimiento ordenador y las juventudes— pero sin ocuparse mayormente de ellos.

En este caso pretendemos ubicarnos en un lugar diferente; el del la 'ideología' y partimos para ello de la posición sustentada por Ernesto Laclau en "Hacia una teoría del populismo"⁶, donde analiza las ideologías como conjuntos integrados por diverso tipo de interpelaciones, afirmando que estudiarlas supone ver "las transformaciones de sus elementos constitutivos, que consisten en un proceso de articulación y desarticulación de los discursos y del campo ideológico que les da sentido"⁷.

El discurso portador de elementos ideológicos será entonces analizado a partir de sus elementos constitutivos que, tal como Laclau señala, no pueden pensarse como 'invariantes', sino que, por el contrario, debe procurarse delimitar sus procesos de transformación, que dotarán a cada componente de una nueva significación, y por ende redefinirán al conjunto.

Nuestro supuesto previo es que el pensamiento radical —por lo menos hasta la posguerra— puede definirse como liberal-democrático: sociedad de mercado e imperio de las libertades civiles, más derechos políticos ampliados.

Pero liberalismo y democracia, al igual que la mayoría de los términos utilizados por el lenguaje político, presentan notorias ambigüedades, están atravesados por una larga historia y filtrados por posiciones ideológicas dispares, remiten a fenómenos históricos sumamente complejos y a doctrinas controvertidas susceptibles de una amplia gama de interpretaciones. Creímos entonces que puede ayudarnos en este intento volver hacia atrás en el tiempo para tratar de ver a qué elementos aparecen asociados.

En el momento de conformación del Estado nacional y de la unificación del mercado, el liberalismo está instalado como discurso hegemónico, y como tal, asumido no sólo por la clase motora de este proceso,

la oligarquía terrateniente, sino impregnando a los otros sectores sociales.

Los elementos asociados a este discurso son —básicamente— el desarrollo económico como generador de progreso material, lo que demuestra claras influencias del positivismo y su mito del progreso indefinido, y el europeísmo, identificado con la 'civilización' en oposición al oscurantismo de etapas precedentes caracterizado como 'barbarie'. El liberalismo de esta etapa, además, aparece 'enfrentado' a la democracia, percibida como una amenaza para la consolidación del estado liberal a pesar de la adopción —en la norma, aunque escasamente en la práctica— de un conjunto de reglas para la constitución del gobierno y para la toma de decisiones políticas.

'Liberalismo compulsivo' es la expresión que retomamos de José Luis Romero⁸ para definir a un sistema de dominación restrictivo y excluyente en el que las libertades civiles abarcan a todos, pero las libertades políticas les corresponden a pocos.

La crítica a este liberalismo excluyente no proviene sólo de los sectores conservadores católicos preocupados por la creciente laicización de la sociedad sino que aparece vinculada a diferentes cuestiones y desde distintos lugares. Por un lado, en torno a la 'cuestión social' planteada por anarquistas y socialistas. Por el otro, en boca de sectores medios que comienzan a organizarse demandando participación y denunciando el contenido oligárquico del proyecto liberal. Aunque también va a ser objeto de fuertes críticas como generador de una sociedad cosmopolita que estaría atentando contra la nacionalidad, movimiento éste que se ubicó, básicamente, en el campo literario y que algunos autores denominan 'primer nacionalismo cultural'.

Estas presiones, que se superponen en algunos casos y marchan por carriles separados en otros, ponen en discusión el sistema de dominación vigente, la conflictiva articulación entre libertad de mercado e individuos iguales frente a la ley con una ciudadanía restringida, y obligan a los sectores dominantes a repensar las formas que hasta ese momento sustentaban al sistema político: voto universal con fraude, gobierno de notables, vinculaciones estado-sociedad por fuera de partidos y facciones, relaciones clientelísticas.

La Ley Sáenz Peña marca el principio de apertura del sistema político. La ampliación de la participación coloca a la democracia como la tarea a llevar a cabo. La democracia entonces, de amenaza para el estado liberal y por ende, para la economía competitiva de mercado, pasará a convertirse en la culminación del estado liberal; ni lo destruye ni lo debilita, sino que se articula al liberalismo. Se liberaliza la democracia y se democratiza el liberalismo según la fórmula de Macpherson⁹.

Los postulados de la democracia aparecen así como elementos integrantes, aunque no necesariamente constitutivos, del liberalismo, existen a nivel ideológico bajo la forma de elementos de un discurso, según

el planteo de Laclau. Lo que nos está mostrando la imposibilidad de pensar las ideologías como invariantes y nos da la posibilidad de abordarlas como articulaciones y rearticulaciones de los mismos elementos bajo formas discursivas diferentes.

La noción de democracia debe ser elaborada como un concepto histórico en función de los elementos ideológicos a los que aparece asociada en cada época. Por ejemplo, mientras la libertad de los antiguos —siguiendo a Bobbio¹⁰— se entiende como participación directa en la formación de las leyes a través de asambleas de ciudadanos, es decir, la democracia propiamente dicha es la democracia directa (ideal rousseauiano), a partir de los pensadores liberales, de Constant a Tocqueville y a J. Stuart Mill, se afirma la idea de que la única forma de democracia compatible con el estado liberal es la democracia representativa, en la que la tarea de hacer las leyes le corresponde a cuerpos restringidos de representantes elegidos por aquellos ciudadanos a quienes se les reconocen derechos políticos.

En lo que respecta al proceso argentino, el radicalismo, movimiento de las clases medias, fue capaz de 'abrir', de poner en discusión el orden imperante, de afectar su equilibrio de conjunto, en nombre de la democracia formal en tanto forma de representación, pero fue incapaz de ir más allá de los aspectos formales vinculados a la democracia representativa: sufragio universal, respeto a la Constitución. Se abocará a hacer efectivas las tendencias liberal-democráticas inscriptas en la propia legalidad oligárquica.

Es la crisis de posguerra la que pone a prueba la capacidad del radicalismo en el gobierno para resolver el conflictivo abanico de cuestiones que la situación plantea. La guerra pone en discusión el mito del progreso indefinido y el liberalismo va perdiendo así su capacidad de reivindicar el desarrollo económico como generador de progreso material, pero además, el ejercicio de la democracia formal, el estado prescindente y las instituciones del demoliberalismo se muestran incapaces de contener una conflictividad social que va en aumento.

La fusión entre liberalismo y democracia se ve seriamente cuestionada. Antiliberalismo y autoritarismo aparecen con fuerza en el discurso de posguerra, aunque no siempre unidos. Hay quienes creen necesario limitar los alcances del liberalismo económico con medidas de diverso carácter que benefician a los sectores populares y permitan su incorporación 'ordenada' a una democracia que ya no sería tan sólo formal, y hay quienes propician formas corporativas asociadas con gobiernos fuertes.

Nuestra hipótesis es que en la década del '30 —coyuntura de crisis en la que está en discusión tanto el liberalismo, como sostenedor de un orden económico, como la democracia, en tanto forma de representación—, se produce en el interior del partido radical una desarticulación de los supuestos de su discurso, de sus principios identificatorios, lo que genera heterogeneidad en sus planteos y ausencia de un proyecto político

convocante.

Nos encontramos entonces con que los radicales siguen afirmando 'somos demócratas y liberales', pero esa articulación entre liberalismo y democracia se torna cada vez más difícil y los obliga —en muchos casos— a redefinir ambos términos dotándolos de nuevos sentidos o abandonar el liberalismo optando por la democracia.

Pretendemos rescatar esa multiplicidad de sentidos y la conflictiva articulación entre ellos. Seleccionamos para ello un grupo de fuentes que giran alrededor de las posiciones críticas de dirigentes y miembros del partido frente a los grandes temas en debate en la década del '30: liberalismo y democracia, términos que involucran concepciones generales de la sociedad y del sistema político. También abordamos textos que implican propuestas en torno a la reorganización partidaria, al problema de la representación y de los liderazgos, que serán objeto de un trabajo futuro.

Sabemos que esta es una reflexión preliminar y por ende no agota el problema sino que apenas prepara el terreno para empezar a abordarlo, pero pensamos que puede servir para matizar los supuestos y las conclusiones a las que arriban quienes se han preocupado por la actuación del partido en los años que nos ocupan.

Liberalismo y democracia en el pensamiento radical, 1930-1940

A. Liberalismo

¿De qué hablan los dirigentes o miembros del partido radical cuando hablan de liberalismo? Decíamos que, por lo menos hasta la primera guerra, el término estaba asociado a la idea de progreso, de mercado libre, de respeto a la iniciativa individual, de estado mínimo, de ciudadanos iguales ante la ley, de vigencia de las libertades civiles. Elementos —aunque no todos— que volvemos a encontrar en la década del '30, pero no siempre articulados, y en la mayoría de los casos resignificados.

Los mismos radicales plantean que no se puede pensar en principios inmutables que rijan al mundo capitalista, sino que éstos se modifican históricamente. El liberalismo entonces, aparece como una concepción dinámica, pragmática más que dogmática.

...no sufre dogmas y no se propone ninguna meta final; no tiene mitos, no sueña con una sociedad definida, no presenta ningún modelo perfecto para el futuro.

"...no tiene la orgullosa pretensión de partir de una verdad de la cual es el intérprete y el depositario, porque la verdad no es un supuesto sino una creación".¹¹

El tema del liberalismo ocupa un espacio importante en la Revista Hechos e Ideas, en la que nos encontramos fundamentalmente con ar-

títulos de pensadores europeos y norteamericanos de los cuales los radicales se nutren, reproduciendo aquí las líneas generales de la polémica que se está dando en otras partes del mundo.

Predomina la aceptación —más o menos generalizada— de que el liberalismo está en crisis, pero el diagnóstico y las soluciones difieren.

Dentro de quienes se confiesan liberales encontramos —en líneas generales— dos grupos. El primero asume la defensa de los postulados del liberalismo clásico y plantea que la constante y arbitraria intervención estatal en la economía y en la sociedad provocaron la crisis por la que atraviesa el capitalismo. La solución está en ser más ortodoxamente liberales. Son los menos. El segundo, acepta la crisis de la doctrina y propone dejar de repetir viejas fórmulas para intentar respuestas constructivas a los problemas que el momento histórico presenta. Se proponen como pragmáticos en la búsqueda de un nuevo liberalismo. Son los más.

En el otro extremo hay quienes —aunque minoritariamente— decretan la muerte del liberalismo e intentan reemplazarlo por propuestas nuevas.

En el medio de ambos nos enfrentamos a una zona gris, difusa, del no liberalismo pero no del antiliberalismo. Son aquellos que proponen diferentes formas de intervención estatal, en grados y matices diversos.

Nuestro propósito es mostrar lo heterogéneo y lo diverso sin preocuparnos por definir cual de estos discursos es hegemónico en el interior del partido, si es que alguno de ellos lo es.

1. *Viejo y nuevo liberalismo*

La defensa de los principios del liberalismo clásico, sin matices, aparece tanto en teóricos extranjeros como en los mismos radicales. El liberalismo económico no ha fallado, es la primera afirmación con que nos encontramos entre quienes la asumen¹². Intentaremos seguir su argumentación.

El móvil que estimula la oferta de mercaderías donde ellas escasean y provoca su contracción donde son abundantes, es el interés —dicen—, e idéntico es el mecanismo por el cual se distribuyen los capitales por el mundo.

El juego entre la oferta y la demanda —continúan— es perfecto, en tanto en épocas de crisis las pérdidas son soportadas por particulares, que si fueron previsores podrán conjurarlas con las reservas acumuladas en períodos de prosperidad y de no haberlo sido sucumbirán, pero su quiebra 'limpia' la situación sin graves riesgos para el sistema económico en su conjunto.

Si desaparecieran los desequilibrios y las desigualdades, desaparecería el móvil del interés y por ende toda responsabilidad y todo esfuerzo. El progreso económico, la evolución de la humanidad, son fruto del desequilibrio.

Siguiendo este mismo razonamiento, la responsabilidad de la crisis de posguerra, agudizada por la que se abre en 1929, es atribuida a la intervención estatal que respondió al propósito de prevenir sus repercusiones para que no lesionaran intereses que el Estado se proponía salvaguardar.

Así las tarifas aduaneras fueron aumentadas, se reglamentaron las importaciones, se controló el cambio de divisas, se operó sobre los movimientos internacionales de capitales, se otorgaron subvenciones y primas a diferentes actividades. Medidas defensivas que —según Cassel— "concurren a un efecto de acumulación"¹³ porque toda forma de protección o subvención crea cargas que alguien tiene que pagar y genera demandas al Estado de sectores que se ven perjudicados o simplemente menos beneficiados.

Además —se afirma— la protección desarrolla una competencia malsana en tanto desarrolla una producción nacional artificial. La división internacional del trabajo debe mantenerse y cada país debe desarrollar aquella producción para la cual cuenta con 'ventajas comparativas'.

Así, no habrá arbitrariedad mientras los precios se fijen automáticamente y todos los factores de la producción cooperen para la satisfacción de las necesidades del conjunto.

El estado no puede sustituir a la iniciativa individual y regularizar vía decretos las actividades de sus ciudadanos.

Quienes así piensan sostienen que es necesario restaurar el mercado libre, sin trabas ni limitaciones, y proponen eliminar deformaciones coartando el accionar de los monopolios, enemigos mortales de la libre competencia.

Y además —concluyen muchos de ellos— una economía subvertida provoca una deformación antidemocrática del orden institucional, ya que 'dirigir' la economía supone necesariamente gobiernos fuertes¹⁴.

Sin embargo, decíamos al principio, no todos los liberales llevan hasta sus últimas consecuencias estos postulados, muchos de ellos —sin dejar de hacer profesión de fe liberal— plantean una importante variedad de matices. La idea fuerza es que frente a la crisis no se puede seguir siendo dogmáticos, las viejas fórmulas resultan vacías.

Están quienes, aún partiendo de considerar a la intervención estatal como obstaculizadora del comercio mundial, en tanto estimula artificialmente la producción al tiempo que destruye el equilibrio entre la producción y el consumo, separan los postulados del liberalismo de las doctrinas del 'dejar hacer'. La verdadera doctrina de la libertad civil, económica y política debe evitar la explotación del hombre por el hombre; cada individuo no sólo debe gozar de la libertad de pensamiento, reunión o palabra, sino también tener garantizados los medios para ganarse la vida¹⁵.

Otros van más allá y hablan de viejo liberalismo, liberalismo puro o liberalismo individualista para caracterizar una etapa ya superada en la cual la preocupación pasaba por liberar al hombre de las trabas económicas y garantizar las libertades individuales.

El fin del período individualista se marca —para estos autores— con el nacimiento del concepto de solidaridad que hace indiscutible la necesidad de una legislación social.

“Las libertades no son otra cosa que derechos, y los derechos nada valen sin garantía”¹⁶.

El liberalismo, pensado como modelo de organización societal basado en las libertades civiles —plantean— debe incorporar los derechos sociales, lo que no aparece como contradictorio, a pesar que esto lleva a que la sociedad empiece a ser pensada en términos de conjuntos sociales y no ya como sumatoria de individuos.

Si en el pasado el liberalismo fue capaz de asegurar a todos la igualdad civil y las libertades públicas y privadas —dicen— ahora es necesario que dirija su atención hacia las masas organizadas y transfiera su accionar del terreno político al económico.

“La libertad civil no soporta la esclavitud económica”¹⁷.

La idea de la irrestricta libertad de mercado y la idea de justicia distributiva, que se suponen opuestas, parecen coexistir en el pensamiento radical de los años '30. Se acepta que el estado intervenga para garantizar derechos sociales, en tanto que de no hacerlo imperaría la injusticia. Se trata de un liberalismo con connotaciones éticas, preocupado por la protección de todas las libertades, individuales y sociales. La libertad aparece como valor supremo a defender de la amenaza de los desequilibrios sociales y de los privilegios. Su correlato es la implantación de la justicia social. El perfil moral y el económico parecen compatibilizarse sin mayores tensiones.

El derecho a la subsistencia, que garantice alimentación, vivienda y vestido; el derecho al trabajo, que lo asegure para todos los habitantes; el seguro social; la justa retribución, que supere la idea del salario como mercancía, deben ser tarea del Estado¹⁸.

Esto nos aleja bastante de las postulaciones del Estado mínimo, guardián del orden jurídico, prescindente frente a relaciones que se consideraban privadas. El principio clásico de la libre contratación de la fuerza de trabajo, el plano de las relaciones laborales —argumentan— ya no puede sustentarse sobre el libre juego de la oferta y la demanda, sino que debe estar sometido al contralor del Estado.

“El vínculo del trabajador articulado sobre una base estadual que garantice y asegure los derechos humanos del operario, en el sentido de su derecho a la realización de la propia personalidad, suministra un lógico y

natural equilibrio entre la situación patronal y la de los obreros, imposible de obtener con el mantenimiento de la base contractual de carácter privado...”¹⁹.

El Estado debe evitar los antagonismos de clase, lograr el equilibrio que implica una sociedad más armónica y más justa, y es en este sentido que debe intervenir. Por el contrario —dicen— son los partidarios de la economía dirigida los que defienden la libertad de contratación²⁰.

2. Intervención estatal en la economía

Sin una declaración explícita que los encuadre dentro de la defensa del liberalismo o militando en las filas del antiliberalismo, muchos pensadores radicales comienzan a proponer la intervención del estado en la economía, en diferentes grados y con toda una gama de matices.

La crisis económica y la necesidad de preservar las libertades individuales y los derechos sociales la justifican, pero las modalidades que adopta en la Argentina de la década del '30, son objeto de duras críticas

“...ante la vastedad y complejidad de la crisis... el Estado no podía dejar que el esfuerzo y la iniciativa privada arbitraran por sí solos la salida... tampoco podía confiarse en que las leyes naturales de la economía recobran su juego regular en un mundo sumido en el caos.

“...lo que resulta objetable es el criterio político y social que presidió el intervencionismo practicado por el gobierno actual”²¹.

Es constante —entre quienes propician ciertas formas de intervención estatal y también entre los que las rechazan— la fuerte crítica a los gobiernos que se suceden en la década del '30, centrada básicamente en la defensa que estos hacen de los sectores de la oligarquía vinculados al capital extranjero. “Vivimos bajo una dictadura económica”²² —dicen— ejercida en beneficio de estos grupos.

Cuestionan la “protección y amparo a los monopolios del comercio exterior de los cereales, de las carnes y el que se proyecta sobre los transportes urbanos y nacionales”²³ y la ley orgánica del petróleo, que consolida los intereses de estos grupos.

Para oponerse a ello, esgrimen propuestas —por ejemplo en relación al problema ganadero— que van desde propiciar el monopolio del comercio exterior por parte del Estado, dejando la industrialización del producto a cooperativas o entidades autónomas compuestas de capital privado argentino²⁴ hasta que los productores sean los que administren el mercado interno, prohibiendo a los frigoríficos extranjeros que dentro del territorio se inmiscuyan en ese comercio²⁵.

Además, se oponen a la creación del Banco Central, “encargado de ‘dirigir’ la devaluación de nuestras reservas metálicas en exclusivo provecho del fisco y de las entidades vinculadas estrechamente a la oligarquía

política dominante"²⁶; a las Juntas reguladoras, porque atentan contra los pequeños productores y consumidores; a la unificación de los impuestos internos, porque lesionan el principio de autonomía de los estados provinciales.

Queda claro que cuestionan el accionar del gobierno por considerarlo arbitrario, pero no hay pautas para pensar que se oponen a la injerencia estatal en bloque.

La 'economía dirigida' implementada por el gobierno —dicen— provoca: inflación, aumento de los gastos del Estado, privilegios acordados al capital extranjero sin ningún control oficial, crecimiento de la deuda pública, gravámenes impositivos que recaen sobre el consumidor, apropiación del esfuerzo de los productores a través del control de cambios, creación de una red de organismos burocráticos sostenidos por los impuestos a la producción²⁷.

Algunos radicales retoman los postulados del libre mercado como base de la independencia social y la cooperación económica y cuestionan la injerencia estatal en la economía porque cercena la libertad de producir, de trabajar y de comerciar, y subsume la dinámica de los intereses individuales a la preeminencia del Estado; porque estimula artificialmente ciertas producciones, destruyendo el equilibrio entre producción y consumo, entre oferta y demanda. Otros, plantean que no se concibe organización económica que no esté controlada o regulada. Pero todos acuerdan en condenar a la 'economía dirigida' si esta genera sectores privilegiados en detrimento de otros.

3. Antiliberalismo

"La crisis actual no es como las pasadas, una crisis eventual. Es la crisis de un sistema —el liberalismo económico— y las tentativas del espíritu humano que no se resigna a pasar sin dificultades de un mundo a otro en el cual ya no cabe la 'libre competencia', 'la oferta y la demanda' y la 'liquidación' que al quebrar organizaciones estables precipitaría la ruina de todos"²⁸.

Martín Noel, dirigente del partido radical, se declara decididamente antiliberal. Para él, asegurar condiciones de equidad para todos, lograr el bienestar social, exige una economía coordinada para un fin preciso: "la repartición equitativa de la producción entre los individuos de todas las clases sociales"²⁹.

El Estado debe intervenir en la producción y en la distribución, pero no a través de comisiones constituidas por técnicos sino por aquellos que hayan entregado su trabajo y su capital a la actividad productiva; que es lo único que garantiza el interés por su progreso. Son "los representantes de quienes cultivan la uva y elaboran el vino"³⁰ los únicos que están realmente capacitados para fiscalizar y orientar su producción.

Esta nueva organización económica —en el planteo de Noel— requiere una reformulación societal global que implica que el poder pase

por los gremios, aspecto éste al que nos referiremos más adelante.

(Asistimos a) "...la bancarrota del concepto racionalista del derecho y de la economía liberal y su sustitución, por el concepto del derecho y la economía social"³¹.

Carlos Rodríguez, diputado radical durante buena parte de la década del '20 y Ministro de Agricultura en 1922, se ubica entre quienes proclaman la caída de los postulados del individualismo, de la economía liberal, del *homo economicus*, y piensan que la humanidad avanza en la búsqueda de nuevos ideales de justicia y solidaridad.

La ley del interés que, según sostiene el liberalismo clásico, es la que mueve al hombre (*homo economicus*) en la satisfacción de sus necesidades tanto materiales como intelectuales va siendo reemplazada por la cooperación y solidaridad sociales —plantea Rodríguez—.

El Estado no puede ya ser considerado como mero guardián del orden jurídico sino como productor de servicios sociales, debe fomentar y organizar el trabajo y la producción y tomar a su cargo la asistencia y la previsión social.

La lucha económica por la conquista de mercados será superada por la cooperación e interdependencia internacionales.

La propuesta es un nuevo orden económico (economía social) en el que la producción se realiza por el trabajo organizado en gremios y cooperativas. La propiedad privada de la tierra y el capital —dice Rodríguez— debe ser mantenida pero reglamentada a partir del concepto de función social. Para ello se combatirá la usura y el acaparamiento y se dictará una legislación agraria que haga propietarios a los trabajadores rurales.

La distribución de la riqueza debe ser regulada por salarios mínimos y justos, la participación en los beneficios y el seguro social a cargo del Estado y los empleadores.

El Estado debe controlar la circulación monetaria y los precios para que el intercambio se rija por un nuevo concepto del valor, el de la utilidad social.

En el ámbito del consumo se debe desarrollar el cooperativismo y la estatización y municipalización de ciertos servicios.

Tanto para Noel como para Rodríguez el liberalismo económico es un obstáculo, una valla para atenuar las desigualdades y obtener la paz y el bienestar social. Predomina un planteo de organización funcional en favor de una justicia más distributiva, bases de una nueva democracia; argumentos que volveremos a encontrar cuando abordemos a esta última como problema.

Resumiendo. Entre el liberalismo ortodoxo y el antiliberalismo nos encontramos con planteos conflictivos en torno a la intervención estatal. El problema liberalismo-antiliberalismo aparece así definido en los extremos, y en el medio cada uno de los actores elige una combinatoria

flexible de grados de libertad y grados de control, en la que no hay posibilidad de definir líneas netas. El liberalismo aparece calificado, y se habla entonces de nuevo liberalismo cuando de lo que se trata es de garantizar derechos sociales, un mínimo de bienestar y eliminar las injusticias más flagrantes.

B. Democracia

En general, se identifica al radicalismo con los postulados de la democracia formal: sufragio libre, soberanía popular, funcionamiento regular de las instituciones; principios identificatorios eficaces por lo menos hasta la posguerra. La pregunta es: ¿siguen siéndolo después?, ¿podemos —después de la crisis ideológica que se abre en la década del '20 y se profundiza en la del '30— seguir atribuyéndole al radicalismo la sola defensa de las reglas para el funcionamiento del gobierno?

Básicamente creemos, que hay una crisis de sus principios identificatorios; el discurso del partido no constituye un todo homogéneo; diferentes componentes de su ideología se articulan de maneras diversas, lo que hace muy difícil su reconstrucción. El común denominador reside en la heterogeneidad. Además la crisis del discurso se manifiesta en la imposibilidad de conformar un proyecto político claro.

De todos modos nos parece importante mostrar las diferencias, que se dan a partir de un profundo replanteo en la mayoría de sus cuadros dirigentes, de un intento por 'aggiornar' al partido frente a una sociedad conmovida y de construir un proyecto político convocante.

Pensamos que los radicales redefinen los contenidos de la 'democracia formal', ampliándolos; que en muchos casos sus planteos van más allá, incorporando nuevas cuestiones y hablando entonces de 'democracia social', y que aparecen, además —en forma menos significativa— la reivindicación democrática vinculada a propuestas de organización societal corporativa, organicistas.

Trataremos de mostrar estas tres variantes.

1. Democracia formal

1.1. Reformas democráticas necesarias en la sociedad argentina

La democracia se define en un intento por diferenciarse del accionar de los gobiernos de la década, en primer lugar, y en segundo lugar, de los 'extremismos' imperantes en el mundo desde la posguerra.

En lo que se refiere al primer punto los radicales se expresan con claridad. El gobierno legitima el fraude y la violencia justificando que se siga levantando como bandera el sufragio libre; el poder central avanza sobre las autonomías provinciales y locales actualizando la defensa de los principios del federalismo; el ejecutivo se impone sobre los otros po-

deres haciendo de la clásica división y equilibrio entre ellos, una consigna; las libertades públicas son cercenadas y se impone su restitución. Hasta aquí los postulados de la democracia liberal en plena vigencia y sin matices. Sus principios están encarnados en el partido radical en oposición a la barbarie instalada en los grupos oficialistas³².

Sin embargo —conforme a su evaluación— la 'degradación antidemocrática' por la que atraviesa la sociedad argentina no deviene únicamente de un 'gobierno dictatorial' sino del funcionamiento de los organismos que deberían ser 'naturalmente' democráticos³³.

El diagnóstico es que en los partidos políticos está ausente el sentimiento de responsabilidad y hay en ellos incomprensión del rol que están obligados a desempeñar en un período en el cual reina el caos y las instituciones están subvertidas, y esto les impide desarrollar una actividad consecuente en favor de una real democratización de la sociedad³⁴.

El Parlamento ha desnaturalizado sus prerrogativas, no cumple funciones de contralor y crítica convirtiéndose en un órgano colaboracionista y lo que es más importante, sufre una 'perniciosa deformación corporativa', en tanto los legisladores olvidan su condición de tales y se convierten en agentes de representación de intereses sectoriales³⁵.

La gran prensa se ha convertido en vocera del oficialismo rehuyendo su función de denunciar.

Las organizaciones gremiales se escudan en su apoliticismo para evitar criticar al gobierno.

Los intelectuales, burocratizados y temerosos, colaboran con el régimen.

La crítica a las instituciones de la democracia representativa produce un replanteo de sus normas. Surgen propuestas destinadas a moralizar el sistema, a cambiar la dinámica perversa del juego institucional y político. La democracia para tener vigencia exige purificar sus mecanismos, ser real.

En este sentido, el Parlamento es objeto de especial atención por parte de quienes escriben en la revista radical. La evaluación de que buena parte de su desprestigio deviene de la influencia ejercida por las altas finanzas y las grandes empresas sobre sus miembros, hace que aparezcan planteos de eliminación de la corrupción restringiendo sus atribuciones para salvaguardar su rol de órgano de la soberanía popular. Como punto de partida —dicen— se hace necesario determinar exactamente los deberes del parlamentario en lo que concierne a su actividad privada y es por esto que la Convención Constituyente de la Capital de 1936 prohíbe a todos aquellos afiliados que ejercen cargos electivos desempeñar funciones de abogados y asesores de empresas particulares que mantengan algún tipo de relación con el Estado³⁶.

Por el otro lado se hace hincapié en la "pérdida de independencia parlamentaria" del radicalismo.

"... la colaboración parlamentaria prestada en la forma incondicional y sin contralor que lo ha hecho el sector radical, lejos de haber aportado, como se lo propusiera, una mejora de la situación institucional y un mayor conocimiento ilustrativo de la compleja realidad nacional, lo único que ha determinado fue acentuar aún más la confusión popular y mantener inalterable el régimen de arbitrariedad e ilegalidad imperante"³⁷.

La dura crítica de algunos miembros del radicalismo a su propia bancada se hace extensiva al resto de las organizaciones partidarias. Consolidar la democracia, revitalizando el Parlamento, conlleva lograr una relación más fluida entre la opinión pública y los partidos políticos que se supone deben representarla. Esto exige una reformulación interna de cada uno de ellos y un juego regular y armónico que los involucre a todos, no importa cuáles sean sus orientaciones.

Además una democracia realmente representativa necesita —opinan— eliminar negociaciones de dirigentes por encima y por fuera del votante. Es así que la Convención Nacional del '31 estatuye la elección directa de presidente y vicepresidente de la Nación y de los senadores (Cap. I, art. 4°) eliminando el Colegio electoral y estableciéndose el sufragio popular directo³⁸.

Y por último, las bases de sustentación del sistema deben ser ampliadas, la vigencia de la universalidad del sufragio también es puesta en discusión. La misma convención incorpora a los habitantes de los territorios nacionales en la elección presidencial (Cap. I, art. 7°), y el sufragio femenino es contemplado, porque "donde solamente votan los varones la democracia es una ficción del siglo pasado"³⁹. El sufragio masculino es un "sufragio opresivo" que produce "la esclavitud política de las mujeres"⁴⁰.

Reforzar los canales de expresión de la voluntad popular, hacer más transparentes las relaciones dirigentes-dirigidos, ampliar el sufragio, son algunas de las banderas que en el interior del partido surgen para diferenciarse del oficialismo, profundizando y reactualizando los postulados de la democracia representativa.

1.2. Democracia vs. totalitarismo

La preocupación por el tema de la democracia se manifiesta también en Hechos e Ideas por la publicación de gran cantidad de artículos de pensadores europeos que la reivindican distinguiéndola, por un lado, de los regímenes italiano y alemán, y por el otro, del comunismo. Los radicales que publican en la revista también se esfuerzan por colocar a la ideología del partido en una difícil posición intermedia:

"La Nueva Argentina, no será ni fascista ni marxista; será radical..."⁴¹.

Ambos, fascismo y comunismo, aparecen como negadores de la libertad y de la democracia. El radicalismo

"...no habrá de inclinarse... ni a derecha ni a izquierda. En cualquiera de los extremos defraudaría las esperanzas públicas. La derecha llevaría a confundirla con las fuerzas mal llamadas conservadoras, contrarias al sistema de gobierno que nos rige, descreídas de la democracia, sustentadoras del privilegio y de las 'minorías selectas', cuya desgraciada actuación tantos males ha ocasionado al país. La izquierda la teñiría de rojo, llevándola irremediamente a extremos reñidos con su origen, la majestad de su pasado y la trascendencia de su porvenir"⁴².

Sin embargo, a pesar de la crítica a los dos 'extremismos' —aquellos que se ocupan del tema— parecen coincidir que en Argentina el peligro para las instituciones representativas no proviene de la izquierda sino de la derecha, enquistada en el gobierno, que con su accionar provoca desplazamientos de sectores populares hacia 'formas extremas de negación', como la 'reacción' o el comunismo.

Esto surge claramente en momentos en que se discute en el Congreso el proyecto de ley de represión del comunismo, propiciado por el Ejecutivo. Laurencena, diputado radical, fundamenta la oposición del partido a dicho proyecto argumentando que el 'peligro rojo' es un mito inventado por el gobierno para agudizar la represión y planteando que, si ha de reprimirse la actividad comunista —pretexto para perseguir a militantes de cualquier tendencia opuestos al gobierno—, también se ha de incluir a los grupos nacionalistas de derecha con tendencias fascistas⁴³.

La revista radical se hace eco del problema. Si la ley de represión del comunismo se dictara

"todo ciudadano argentino que se proponga bregar patrióticamente por una *Argentina económicamente libre e independiente* será calificado de disolvente; quien reclame *medidas de contralor y vigilancia sobre las actividades de la plutocracia extranjera y nativa* que asfixia la vida económica de la nación será considerado como extremista; quien abogue por la *libertad de cultos* y combata la intolerancia religiosa, será igualmente motejado de antisocial; quien reconozca a los trabajadores el derecho a la *libre sindicación* para que propendan a la elevación de su nivel de vida económica y cultural, estará expuesto a sufrir sanciones penales; quien desarrolle una *actividad docente y científica inspirada en el conocimiento de la ciencia y la verdad* será reputado como subversivo y, por ende, desplazado de sus funciones profesionales"⁴⁴. (El subrayado es nuestro).

En el extenso párrafo precedente hay una clara explicitación de elementos constitutivos de un proyecto político que la derecha amenaza con convertir en subversivos.

De él surge la necesidad de proponer un programa para delimitar un espacio que les sea propio, diferenciándose de la derecha pero también de la izquierda, de manera que sus apelaciones a los sectores populares no aparezcan como disruptivas.

En este sentido también es que el partido se define como naciona-

lista, distinguiéndose del nacionalismo de cuño extranjero y proponiéndose como un nacionalismo genuinamente argentino que repudia los extremos.

"Nuestro partido fue, es y será eminentemente nacionalista y ha ocupado y deberá ocupar siempre... la línea media en la vida cívica argentina. Nacionalista, vale decir, respetuoso de la tradición, salvaguardia de la sagrada herencia de nuestros mayores que actuaron iluminados por los más puros ideales de libertad y de justicia y nos legaron instituciones dentro de las cuales caben las evoluciones progresistas y bienhechoras, en cuanto ellas no afecten los principios básicos que aparejan la dignidad y la felicidad humanas"⁴⁵.

Hay —indudablemente— un elaborado intento por ubicarse en una conflictiva tercera posición, equidistante de los regímenes imperantes en Italia, Alemania, la Unión Soviética. Para que construirla sea posible los postulados clásicos de la democracia deben ser repensados.

2. Democracia social

Como decíamos al principio, si bien lo predominante es la defensa de la democracia representativa, abundan los planteos que la amplían y profundizan, pero además, los que la resignifican, caracterizando lo que llaman 'democracia integral' y más a menudo, 'democracia social'.

Esta democracia, no sólo formal, sino también sustantiva, se sustenta —en el pensamiento radical— en la superación del estado prescindente en materia social.

La intervención del Estado, cada vez más creciente y cada vez más necesaria se inserta en el discurso radical a partir de dos ejes: liberalismo-antiliberalismo, del que ya nos ocupamos, y democracia formal-democracia social, del que pasamos a ocuparnos.

De la política sustentada por el oficialismo resulta el mantenimiento de privilegios, a partir de la defensa de ciertos sectores y de la marginación de otros. De esto se derivan, por un lado, graves perjuicios para la economía en su conjunto, y por el otro, antagonismos de clase que engendran graves perturbaciones sociales.

En contra de la preponderancia de los grupos privilegiados, 'plutocráticos' y latifundistas, el radicalismo busca representar a los obreros y a los sectores medios, que en tanto productores y consumidores —dicen— tienen puntos de coincidencia para enfrentarse a la minoría gobernante; son las fuerzas en las que descansa el 'espíritu democrático'⁴⁶.

Si a lo que se aspira es a crear una democracia algo más que formal —afirman—, entonces, resultarán inútiles los esfuerzos que se realicen en favor del perfeccionamiento efectivo de las instituciones representativas, si, correlativamente, no se acuerda a los sectores que actúan en el terreno de la producción el amplio derecho a participar en la dirección de la cosa pública⁴⁷.

Aparentemente se trata de vigorizar el principio de la representación con la injerencia de intereses funcionales.

Para que la equidad en la organización de la economía liberal sea posible y conduzca a una democracia más igualitaria, he aquí la propuesta de un radical, Federico Costa, que sintetiza otras muchas de la misma índole:

- "respeto a la iniciativa individual que imposibilite la explotación del hombre por el hombre;
- impedir la acumulación de riqueza en pocas manos;
- crear una legislación en la que el trabajo aparezca con personalidad propia y no como una mercancía;
- trabar el acaparamiento de la producción por la especulación, oponiéndole la acción defensiva de sindicatos y de cooperativas de productores;
- entrega de las tierras a los que las trabajen;
- explotación de las máquinas sindicadas con la mutua fiscalización de patronos y obreros"⁴⁸.

La intervención estatal, entonces, no se cuestiona sino a partir de los sesgos que produce, en tanto potencia a determinados sectores de la producción en desmedro de otros.

Por otro lado, —decíamos— los antagonismos sociales son evaluados como generadores de conflicto, y en este sentido, la defensa de la democracia implicaría una política de justicia distributiva. No hay libertad en tanto no se hayan abolido las diferencias que separan a las clases sociales, argumentan.

"La impotencia de las democracias para luchar airoosamente contra las actividades sediciosas de los extremismos ha nacido de ese concepto del liberalismo excesivamente generoso del siglo XIX que se conformaba con la ilusoria libertad política y dejaba intactos los privilegios de las clases dominantes"⁴⁹.

Limitar los privilegios, garantizar el derecho al trabajo, colocar a los ciudadanos en igualdad de posibilidades económicas, procurar la armonía y la justicia entre el capital y el trabajo, son algunos de los elementos que se asocian a la caracterización de la democracia social.

Pero además aparece una fuerte preocupación por la legislación en materia social. Se parte de que ésta es escasa y fragmentaria, que sus beneficios sólo llegan a sectores muy pequeños, que los trabajadores rurales carecen de toda protección legal, y que, si bien esto podía justificarse en períodos de prosperidad económica, la crisis lo hace insostenible⁵⁰. Ha predominado —afirman— un criterio caritativo que debe ser reemplazado por una más amplia justicia social sustentada por el dictado de leyes básicas en cuanto a salario, seguro social, protección a la maternidad y a la infancia, vivienda higiénica y barata.

Esta preocupación, de alguna manera, se plasma en la plataforma

partidaria de 1937 en la que se propicia la creación de un Ministerio de Trabajo y Previsión social y de organismos integrados por representantes del Estado, patrones y obreros para que colaboren en la aplicación de la legislación laboral. Se incluye también la conciliación y el arbitraje; el salario mínimo determinado por comités mixtos y de acuerdo con el standard de vida de cada región, extensivo a los trabajadores rurales; las vacaciones pagas; el fomento de viviendas económicas, etc.⁵¹

Entre los considerandos vertidos por la comisión encargada de elaborar la plataforma, en relación al tema que estamos tratando, aparece un llamado a los sindicatos

“...a colaborar lealmente en el Estado; pero sin tolerarles ni los bajos egoísmos corporativos, ni la pretensión de sobreponerse al Estado...”

e invitándolos a

“...dictar la ley de la profesión mediante la convención colectiva elaborada por el acuerdo del capital y el trabajo”⁵².

Predomina en todo el texto la idea de sustitución de la lucha de clases por la armonía de las relaciones entre capital y trabajo, idea que es frecuente encontrar en gran parte de los pensadores radicales:

“Pero si el radicalismo es un partido obrerista, no es un partido de clase. Está por sobre la guerra de clases, la supera. Contempla el problema económico, no desde uno de los bandos en lucha, burguesía o proletariado, sino por sobre ambos... Esto le permite ensayar una justicia distributiva que tiende poco a poco, a la revolución definitiva”⁵³.

La incorporación de la idea de democracia social, en tanto erradicación de los privilegios, que pasa por una justicia distributiva, una legislación laboral ampliada y que contemple a más vastos sectores sociales y relaciones armónicas capital-trabajo mediadas por el Estado, ya no coincide con la democracia formal, en tanto forma de representación y juego regular de las instituciones.

Creemos que la articulación entre liberalismo y democracia, entre una sociedad de mercado y un estado prescindente, con una sociedad igualitaria, se hace cada vez más difícil de defender sobre bases conceptuales claras para buena parte de los miembros del partido radical.

3. ‘Democracia corporativa’

Finalmente —y según planteábamos al iniciar este ítem— encontramos, aunque minoritariamente, la reivindicación democrática asociada a formas de organización societal en las que las decisiones pasarían por organismos de representación de intereses sectoriales, aunque se mantendrían los mecanismos democráticos de elección y representación.

Los gobiernos deben ser elegidos por medio del voto popular y renovarse periódicamente. Al Estado le corresponde la dirección política

y administrativa de la sociedad, pero el poder debe descansar en los gremios. Esta es —sintéticamente— la propuesta de un importante dirigente radical que ya citáramos en páginas precedentes, Martín Noel⁵⁴.

Aduce que la sociedad debe ser reorganizada para adaptarse a las condiciones planteadas por el advenimiento de la gran industria:

“En realidad, se trata de crear sobre una sociedad atomizada, una sociedad organizada. Pero sin destruir el átomo ni trabar la individualidad”⁵⁵

La organización, en este caso, reside en la formación de sindicatos paralelos de patrones y obreros, unidos por comisiones mixtas, que serían la célula del futuro organismo económico.

Esta adaptación de la estructura social a los cambios ocurridos en la economía

“...debe aliviar a todos equitativamente, en lugar de enriquecer a algunos y empobrecer a los más...”⁵⁶.

Aquí la elección es clara, ya no se trata de mantener democracia y liberalismo articulados en un cuerpo doctrinario único, sino que, en nombre de la democracia se reniega del liberalismo. La democracia, entonces, se redefine articulándose a un pensamiento organicista.

Un planteo semejante encontramos en Carlos Rodríguez, diputado por Córdoba en los períodos 1916-20, 1920-22 y 1926-30 y también Ministro de Agricultura de la Nación en 1922, a quien ya nos hemos referido.

Su reflexión parte de afirmar que el estado democrático, individualista y liberal entró en definitiva bancarrota a partir de la guerra, y se hace necesario

“... crear un nuevo sistema político y económico institucional, sobre la base inmutable de la soberanía del pueblo; una democracia más directa e igualitaria; más eficiente y más rica; más libre y fraternal”⁵⁷.

La concepción racionalista de la sociedad, base del estado democrático liberal, va siendo superada por una concepción orgánica que se asienta en la filosofía positiva, argumenta.

Intentaremos sintetizar a qué se refiere Rodríguez cuando habla de una concepción racionalista.

El origen y fundamento de las instituciones de los pueblos civilizados se basan en una concepción del hombre como ser sensible y pensante (o racional). De allí surge el concepto de libertad como derecho innato anterior a la sociedad.

Además las instituciones se asientan en la noción contractual del Estado, y de la soberanía y de la ley, según las formulara Rousseau, y en la representación del pueblo para ejercer el poder legislativo, en la que se inspira la estructura de los parlamentos, la democracia representativa indirecta, y finalmente sobre el principio de la división de poderes, que junto con el anterior, proviene de Montesquieu.

Estos principios —plantea Rodríguez— sustentan regímenes ya caducos. Propone en su reemplazo una 'nueva democracia' asentada en bases 'orgánicas', 'positivas'.

El hombre es un ser destinado a vivir en sociedad, organismo natural. Su libertad y propiedad son así funciones sociales. Ha instituido el Estado para realizar sus fines individuales y sociales. La soberanía es una función del derecho público.

En cuanto a la representación, principio que el liberalismo toma de Montesquieu, dice Rodríguez, debemos optar por Rousseau.

"... de donde deriva la tendencia actual a la democracia directa, al plebiscito como verdadera forma de la soberanía del pueblo, y la creciente boga del referendun, de la iniciativa popular, el mandato imperativo, etc." ⁵⁸.

La crisis y el descrédito del Parlamento exigen su reemplazo por formas de democracia directa, aunadas a un "parlamento funcional", donde tengan cabida.

"... nuevos órganos de expresión de la voluntad popular o de las necesidades colectivas: los grupos profesionales..." ⁵⁹.

Esta nueva democracia sustentada en el 'positivismo', según la concibe Rodríguez, recibirá además la influencia coadyuvante de los postulados de la doctrina social de la Iglesia.

Concepción orgánica de la sociedad y el Estado; moral cristiana; democracia directa; representación funcional de intereses, he aquí la simbiosis del pensamiento de un importante dirigente radical.

Podemos decir que Noel y Rodríguez son radicales atípicos, y es cierto, pero sin embargo, en pensamientos menos elaborados y tal vez más aferrados a los principios de la democracia liberal, aparecen algunos de los elementos que aquí intentamos mostrar, lo cual refuerza nuestra hipótesis inicial: el partido radical no funciona como el portador de un discurso homogéneo, sus principios identificatorios tradicionales están en crisis.

Conclusiones

Como ya anticipáramos en la introducción de este trabajo, nuestro objetivo fue mostrar que los elementos de una ideología no son inmutables sino que el pensamiento político se construye a través de diferentes articulaciones, e históricamente.

Tomamos para ello dos vertientes doctrinarias que en el radicalismo pre '30 aparecen articuladas, fusionadas: liberalismo y democracia, y tratamos de ver a qué elementos aparecían asociadas a partir de la crisis y cuál era su proceso de transformación.

En cuanto al liberalismo, nos encontramos con un amplio espectro de significaciones que van desde sus postulados clásicos —libertad de mercado, libre competencia, juego de la oferta y la demanda, libertades

civiles—, pasando por su calificación —nuevo liberalismo, liberalismo social— para atribuirle contenidos que lo redefinen en torno a las nociones de equidad, solidaridad, bienestar y justicia distributiva, en un intento por adaptar la doctrina a las nuevas condiciones sociales, a los imperativos de la crisis; hasta enfrentarnos a quienes lo niegan, decretan su muerte y se abocan a la búsqueda de fundamentaciones que avalen formas 'aggiornadas' de organización societal.

La democracia presenta un panorama similar. La defensa de una democracia formal que se agota en una demanda por una mayor profundización de sus mecanismos representativos, de normas para el gobierno aparece matizada por postulaciones de una democracia más sustantiva, asociada a una reformulación de la organización social que implique relaciones más justas e igualitarias y que justifica la intervención estatal en pos de la justicia social; o a formas de representación funcionales articuladas a la democracia directa, el plebiscito y el referendun, teñidas por la doctrina social de la iglesia y el pensamiento organicista.

A partir de aquí, y tentativamente, podríamos definir tres conjuntos ideológicos, posibles formas de nueva articulación entre democracia y liberalismo. Dos de ellos más claros, y un tercero mucho más difícil de precisar pero que —aunque difusa y conflictivamente— se manifiesta.

En el primero es fácilmente perceptible la reafirmación de la vigencia de la asociación entre democracia formal y liberalismo clásico, quedándose en lo que viene del pasado.

El segundo, articulación entre democracia social y nuevo liberalismo, aparece como un intento conflictivo de cambiar algunas de las relaciones sociales fundamentales, sin abandonar viejas consignas. Es el más contradictorio, en tanto implica la búsqueda de una difícil tercera posición que abandona la premisa clásica de pensar a la sociedad como sumatoria de individuos para empezar a pensarla a partir de conjuntos sociales, y acepta la intervención del estado para constituir una sociedad más justa que indudablemente no generó la sociedad de mercado.

El tercero, antiliberalismo y democracia corporativa, explora modos diferentes de organización de la sociedad, como si el partido pudiera cambiar sus referentes ideológicos tradicionales por postulados nuevos basados en un modelo que combina estado intervencionista y formas de representación funcionales, sin dejar de proponerse como democrático, aunque abandonando al liberalismo.

Somos conscientes de no haber agotado la totalidad del pensamiento radical en la década del '30, pero creemos que pudimos mostrar que en el interior del partido —frente a la crisis ideológica que conmueve a la Argentina de esos años— hay quienes problematizan postulados que se suponen aceptados por todos para atribuirles nuevos contenidos y una multiplicidad de sentidos que se articulan conflictivamente.

NOTAS

1. DEL MAZO, Gabriel: *El radicalismo*. Ensayo sobre su historia y doctrina. Ed. Raigal, Buenos Aires, 2da. ed. 1955.
2. SNOW, Peter: *El radicalismo argentino*, "Francisco de Aguirre", s.f.
3. CALVIÑO, Marta: Las contradicciones del radicalismo durante la década infame en ROMERO, Luis A.: *El radicalismo*. Ed. CEPE, Bs. Aires, 1974.
4. CIRIA, Alberto: *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Ed. Hyspamérica, Bs. Aires, 1985.
5. ROUQUIE, Alain: *Radicales y desarrollistas*. Schapire editor, Bs. Aires, 1975.
6. LACLAU, Ernesto: Hacia una teoría del populismo, en *Política e ideología en la teoría marxista*. Siglo XXI, Bs. Aires, 1978.
7. *Idem*, pág. 183.
8. ROMERO, José L.: *Situaciones e ideología en Latinoamérica*, Ed. Sudamericana, Bs. Aires 1986, pág. 154.
9. MACPHERSON, C. B.: *La democracia liberal y su época*. Alianza Ed., Madrid, 1981.
10. BOBBIO, N.: Democracia, en BOBBIO, N. y MATTEUCCI, N. *Diccionario de política*, Siglo XXI, Bs. Aires, 1981, T. I: 493-507.
11. Por qué somos liberales, en *Revista Hechos e Ideas*, año II, vol. IV, nro. 14: 102-104, sept. 1936, pág. 2.
12. Entre otros:
CASSEL, Gustav: Del proteccionismo a la dictadura a través de la economía dirigida, en *Rev. H. e I.*, I, II, 5: 84-96, nov. 1935.
LEENER, Georges de: Economía liberal y economía dirigida, en *Rev. H. e I.*, I, I, 3: 201-218, ag. 1935.
MEERENDRE, Jacques Kervyn de: Ensayo sobre el liberalismo económico, en *Revista H. e I.*, III, VII, 29: 348-374, nov. 1938.
13. CASSEL, Gustav: Del proteccionismo, *op. cit.*, pág. 85.
14. El capital monopolista en *Revista H. e I.*, I, I, 2: 102-105, jul. 1935.
15. MURRAY BUTLER, Nicolás: Los ataques contra el liberalismo, en *Rev. H. e I.*, I, II, 6: 107-117, dic. 1935.
16. ZOZAYA, Antonio, El Liberalismo. Libertad e individualismo, en *Rev. H. e I.*, II, V, 20: 231-249, abr. 1937.
17. Por qué somos liberales... *op. cit.*, pág. 103.
18. CONFALONIERI, Oreste: La cuestión social y el radicalismo, en *Rev. H. e I.*, I, II, 7: 253-257, en 1936, pág. 257.
19. SABATTINI, Amadeo: El impuesto a la tierra en función de la justicia social en *Rev. H. e I.*, IV, VII, 32: 287-310, may. 1939, págs. 290-91.
20. Glosas políticas. Los problemas del trabajo, en *Rev. H. e I.*, I, II, 7: 193-204, en. 1936, pág. 197.
21. Glosas políticas. Por la democratización de los organismos económicos, en *Rev. H. e I.*, II, IV, 16: 289-298, nov. 1936, pág. 289.
22. Glosas políticas. El radicalismo frente al derrumbe institucional, en *Rev. H. e I.*, I, II, 5: 1-6, nov. 1935, pág. 4.
23. *Ibidem*.
24. El capital monopolista... *op. cit.*, pág. 105.
25. ORTIZ GROGNET, Diego: Hechos e Ideas (El Problema ganadero), en *Rev. H. e I.*, I, I, 2: 135-137, jul. 1935, pág. 137.
26. Glosas políticas. El radicalismo frente al ... *op. cit.*, pág. 4.
27. La economía dirigida en plena realización, en *Rev. H. e I.*, I, III, 10: 155-158, abr. 1936, pág. 155.
28. NOEL, Carlos M., Política y economía. Conferencia del 7 de abril en el Teatro Independencia, Mendoza, en *Rev. H. e I.*, I, I, 1: 25-36, Jun. 1935, pág. 28.
29. *Idem*, pág. 33.
30. *Idem*, pág. 28.
31. RODRIGUEZ, Carlos: *Hacia una nueva Argentina radical*. Bs. Aires, 1934, pág. 60.
32. Horas decisivas para la democracia argentina, en *Revista H. e I.*, III, VI, 22: 3-9, jun. 1937, pág. 3.
33. Ausencia de responsabilidad, en *Revista H. e I.*, II, V, 19: 116-118, mar. 1937.
34. *Ibidem*.
35. Parlamento corporativo?, en *Revista H. e I.*, II, V, 21: 374-375, mayo 1937.
36. Glosas políticas. La función pública y la moral política, en *Rev. H. e I.*, I, II, 7: 193-204, en 1936, pág. 193.
37. Colaboración e intransigencia, en *Revista H. e I.*, II, V, 19: 118-120, mar. 1937.
38. La elección presidencial directa, en *Revista H. e I.*, II, IV, 14: 104-105, sept. 1936, pág. 104.
39. MADARIAGA, E.: Caudillos y progamas, en *Revista H. e I.*, II, IV, 14: 121-137, sept. 1936, pág. 124.
40. *Ibidem*.
41. RODRIGUEZ, Carlos: El radicalismo nacional. Necesidad de consolidar su unidad doctrinaria y orgánica, en *Revista H. e I.*, I, VIII, 31: 188-196, en. 1939.
42. CANTILLO, José L., Pasado, presente y porvenir (1890-1935), en *Revista H. e I.*, I, I, 2: 142-159, jul. 1935.
43. Comunismo, fascismo y democracia. Intervención de Laurencena, senador por Entre Ríos en la sesión del Senado del día 30 de diciembre de 1936, en *Revista H. e I.*, I, IV, 13: 18-43, jul. 1936.
44. Glosas políticas. El mito del fantasma rojo, en *Revista H. e I.*, II, IV, 17: 401-404, dic. 1936.
45. CANTILLO, José L., Pasado, *op. cit.*.
46. Glosas políticas. Por la democratización de los organismos económicos. *Op. cit.*.
47. *Idem*, pág. 100.
48. COSTA, Federico: El problema económico social y la democracia, en *Revista H. e I.*, I, II, 7: 257-260, en. 1936.
49. Glosas políticas. Por la legalidad democrática: contra el comunismo y el fascismo, en *Revista H. e I.*, II, IV, 14: 97-100, sept. 1936.
50. Glosas políticas. Los problemas del trabajo. *Op. cit.*, págs. 195-196.
51. Resoluciones y sanciones de la H. Convención Nacional. Plataforma electoral, en *Revista H. e I.*, III, IV, 22: 85-137, jun. 1937.
52. *Idem*. Informe del Dr. Leónidas Anastasi, pte. de la comisión de plataforma electoral exponiendo los motivos de la misma, pág. 126.
53. TRADATTI, Enrique. El radicalismo y el proletariado, en *Rev. H. e I.*, I, II, 7: 251-252, en 1936.
54. NOEL, Carlos: Política y economía, *op. cit.*.
55. *Idem*, pág. 24.
56. NOEL, Martín: El nacionalismo liberal en América. El individuo y el estado, en *Revista H. e I.*, I, II, 7: 232-235, en. 1936.
57. RODRIGUEZ, Carlos: Hacia una nueva... *op. cit.*, pág. XVII, Prólogo.
58. *Idem*, pág. 241.
59. *Idem*, pág. 244.

EL IMPACTO DE LO NUEVO EN LOS PRIMEROS SESENTA . CONFORMACION Y EMERGENCIA DE UN GRUPO DE VANGUARDIA *

GUILLERMO AUGUSTO FANTONI
C.O.N.I.C.E.T. / U.N.R.

I

En los primeros días de octubre de 1965 y coincidentemente con la semana de Rosario, los desprevenidos habitantes de la ciudad se encontraron ante una muestra insólita. Con el título de "Exposición de pinturas y collages", un grupo de jóvenes ponía a disposición de un público heterogéneo, los resultados más recientes de su proceso de experimentación¹. El acontecimiento era insólito no sólo por lo que presentaba, sino también por el lugar elegido para comunicarse: la Plaza 25 de Mayo. Un paseo estratégico, casi obligado, rodeado por los edificios de algunas de las instituciones más tradicionales de la ciudad, se convertía en el ámbito de un estallido.

La muestra —que concitaba audacias informalistas y cuadros neo-figurativos, papeles pegados y maderas ensambladas por las entonces novedosas técnicas del collage y del assemblage —no sólo sorprendió a los paseantes desprevenidos sino que alentó polémicas y obligó a tomas de posición. Aprobaciones y desacuerdos que quedaron plasmados en unos cuadernillos en los que el público puso por escrito sus puntos de vista. Un testimonio de sorpresa mutua queda consignado en el relato de Ana María Giménez ... "Yo nunca pensé en la reacción de la gente, que vos suponés colgaste una pintura sobre todo abstracta, con algunos collages o algunas maderitas en altorrelieve, y pensás que la gente diga ¿qué es esto? y siga caminando, pero no, se paraban, se armaban unas polémicas terroríficas... para que no nos rompieran las obras decidimos colgar papeles y lápices, entonces la gente canalizaba la agresión o el aplauso por medio de los papelititos... en el fondo era una llamada de atención, y qué importante es entrar llamando la atención (como recurso)"...².

Los organizadores de nuestra plaza, si bien no desertaban de los espacios tradicionales de exhibición, plantean un desplazamiento res-

* Estas notas se desprenden de documentos de trabajo que forman parte del proyecto: "Problemática y devenir de una vanguardia artística de los años sesenta. Emergencia y crisis de un proceso histórico regional en el arte argentino contemporáneo" desarrollado en el ámbito del C.O.N.I.C.E.T.

pecto a esos circuitos de difusión en pos de otros ámbitos capaces de potenciar las posibilidades comunicativas. Al proponerse un primer intento de relación con un tipo de espectador diferente del que habitualmente frecuentaba las galerías y museos, hacen pensar en las limitaciones de estos canales frente a las posibilidades de ampliación del público, así como sus contradicciones con obras en procesos de transformación, ambos hechos relevantes a la luz de futuros desenlaces. Para Guillermo Tottis... "no conformes con una exposición en una galería se me ocurrió hacer una exposición en un lugar abierto donde todo el mundo pudiera pasar, no tenían que entrar... pasaban caminando para ir al banco, a la iglesia, a la municipalidad o al correo y se encontraban con una manifestación artística"...³.

Si bien no parece existir en este momento un proyecto conscientemente elaborado, ni tampoco la idea de una decidida ruptura cultural, la muestra fue el punto de partida de agregaciones permanentes con individuos de diversas formaciones y procedencias. En opinión del mismo autor... "el punto de partida del contacto con la gente fue la muestra de la plaza, ahí se fusiona el grupo que venía de lo de Grela con nosotros (formados en Bellas Artes) y Boglione... no quiero decir que fui el que gestó eso, pero un poco nace de que no teníamos cabida en las galerías, es decir éramos poco comerciales"...⁴. Organizada por los integrantes del taller de la calle 1° de Mayo —Tottis, Giménez, Greimer, Miranda Pacheco— la exposición se convertirá en el hecho fundacional de la vanguardia emergente al incorporar miembros del taller de la calle Bompland —Favarió, Renzi— y otros creadores de mayor experiencia que comenzarán a funcionar como aliados constantes —Boglione, más eventualmente Rippa. En coincidencia por el hecho de situar la emergencia de este primer núcleo, en relación a determinadas circunstancias y factores que hacen al estado de campo plástico de Rosario, Juan Pablo Renzi recuerda que la muestra ... "produjo un escándalo brutal. Creo que a partir de eso, surgió la idea de formar grupos y de continuar haciendo muestras... las vanguardias surgieron como movimientos de reacción a lo anterior, pero también la reacción que producen los alimenta. En este caso las malas críticas y el escándalo del público que pasaba por allí, lo que se nos escribió en los cuadernitos que pusimos, es una cuestión que nos estimuló"...⁵.

Puede decirse, y en ese sentido existen versiones registradas por los propios actores⁶, que luego de varios años de quietismo esta muestra fue la primera en generar polémicas y producir una movilización no sólo en el público sino también en el medio plástico. Ana María Giménez recuerda la presencia de Uriarte y de Herrero Miranda, figuras consagradas que aún se arrogaban cierta paternidad sobre los nuevos creadores y por ende frente a sus productos... "se crearon bastantes polémicas porque Herrero Miranda estaba de acuerdo con tales trabajos y no le gustaban otros, y Uriarte opinaba lo contrario, entonces

bronca entre ellos y discusiones, pero de alguna manera hay un apadriñamiento. Venían nuestros profesores a ver y a apoyarnos, pero todo cambió cuando la cosa empezó a caminar más, no porque nos vieran como una cosa competitiva porque ellos eran consagrados, sino porque estaban indignados como profesores que en su manera de ver, existía un grupo de chicos que habían formado y les habían salido todos idiotas"...⁷.

Aunque la muestra no fue propuesta inicialmente como una ruptura, el intento de sacar un tipo de obras a la calle para experimentar las reacciones del público, de hecho nos está planteando un acto de incitación, la intención de producir algún cambio.

Cambios frente a las obras y por ende respecto a los circuitos institucionales, y también cambios en relación al público, a los otros creadores y los demás actores del campo artístico, un conjunto de planteos a través de los cuales estos vanguardistas van a empezar a congregarse así como también a recuperar algo que la generación de sus maestros había perdido: la capacidad de confrontación. Según la autora mencionada... "estábamos en la postura de romper, todo lo anterior no servía, o había servido en su momento... nosotros teníamos que armar una nueva cosa, entonces ¿qué es lo que sucede?, estábamos muy huérfanos, estábamos muy solos, pienso que esa sensación que teníamos hace que formemos un grupo, y que de alguna manera nos apoyáramos... ese es un punto de coincidencia, porque éramos de extracciones distintas, de formaciones distintas, yo creo que Renzi es el que empieza a promover todo eso"...⁸.

Sin lugar a dudas, una de las ideas iniciales que tácitamente subyace a las tentativas de transformación y autotransformación por parte de la vanguardia es demostrar que existen caminos diferentes de aquellos trazados por el "Grupo Litoral", el itinerario de una modernidad radicalizada, distinta de la modernidad acotada de los maestros, para lo cual tendrán que oponerse a los lineamientos de la poderosa "escuela del Litoral".

II

¿Qué nos proponemos con este relato y por qué la elección de este hecho? podrían ser los primeros interrogantes que un lector se formule luego de atravesar la narración que encabeza estas notas. Por un lado la respuesta apunta a lo más obvio, al estado de la cuestión en torno al tema, ya que tratándose de una historia básicamente transmitida en forma oral y ante la carencia de registros escritos que describan exhaustivamente los acontecimientos, los protagonistas y las situaciones que crearon, nos proponemos reconstruir esa dimensión factual por medio del relato de sus propios actores⁹ y la apoyatura, ya más eventual, de algunos testimonios escritos.

Por otro lado, a diferencia de otras oportunidades¹⁰ en las que expusimos el tema marcando las principales líneas de problemas y su inserción en ciertos horizontes de referencia —las coyunturas de renovación estética en el arte de Rosario, las emergencias vanguardistas en el arte argentino contemporáneo y la problemática de las vanguardias— en este caso se trata de tomar un episodio puntual, y a partir de los interrogantes que el relato nos sugiere, articular un conjunto de respuestas que permitan acceder a esa dimensión más abarcativa que compone el entramado de problemas. En cuanto a la elección, no es casual que esta haya recaído en la muestra de la plaza, episodio significativo por varios motivos y que también permite poner en foco una serie de cuestiones.

La vanguardia que emergió en Rosario durante los años '60 generó, por medio de las producciones y de las actitudes de sus protagonistas, una serie de rupturas que convirtieron al sector de las artes plásticas en uno de los espacios culturales de mayor beligerancia. Los cambios que este movimiento introdujo en el espacio artístico, así como el intento de entablar nuevos modos de relación entre este y otros campos de la actividad social, implicaron transformaciones sustanciales en las conductas de los protagonistas y en el tramado de relaciones entre las diversas franjas de agentes. Estas prácticas, acordes con un nuevo pensamiento y sensibilidad, sintonizados con el clima de modernización y politización progresiva que recorrían el campo intelectual¹¹, no sólo dejaron huellas profundas en las trayectorias personales sino en la historia del propio campo. El impacto de lo nuevo, sumado a un sentimiento de ruptura y a discontinuidad, evidentemente asociados a la noción de antitradición y a un clima de conflicto generacional, definieron la fase inaugural de la vanguardia. Innovaciones hasta entonces impensables y un desafío a las instancias de autoridad, convirtieron al campo cultural en un primer horizonte de tensiones, punto de partida de una confrontación que paulatinamente se hizo extensiva a otras áreas.

Un reordenamiento de las relaciones entre creadores, formaciones¹² e instituciones, la aparición de nuevas problemáticas que desafiaban las líneas de mayor vigencia pública del campo artístico, la confrontación entre formas dominantes y emergentes¹³ generaron tensiones que devinieron en polémicas y visiones encontradas. Visiones cuya permanencia más allá de esa coyuntura hacen necesario resituar el fenómeno a la luz de la experiencia histórica, fuera de los límites de condena o la euforia retrospectiva. Frente a la negación o la omisión deliberada de una valiosa herencia de recursos, actitudes y de objetos artísticos, capaces de potenciar una amplia disponibilidad de formas y técnicas, proponemos la necesidad de una recuperación crítica de esa historia reciente a los efectos de internalizarla como propia. Una recuperación que pretende distanciarse también de los peligros de una visión que —anclada en las propuestas surgidas del clima de activismo artístico y político de los años '60— tendiera a convertir a las estrategias de la vanguardia en

una normativa inmovilista y excluyente, obturando así nuevos comportamientos y operatorias más acordes con los cambios históricos y culturales de los últimos años.

Sin embargo, esta conmoción a menudo identificada con los hechos más resonantes protagonizados por el grupo en los años finales de la década, particularmente los de 1968, en los que se produjo la confluencia entre la vanguardia estética y la vanguardia política, ya había alcanzado un grado de conformación hacia 1966 —reconocido como el año de la vanguardia— y tenía orígenes precisos en un hecho producido en los últimos meses de 1965, un desarrollo inicial en el que se fijan o al menos se insinúan gran parte de los rasgos que este movimiento mantendrá en forma constante a lo largo de su recorrido. El grado de proyección que lograron los hechos tardíos, que pueden ser vistos como las últimas actuaciones, brillantes y dramáticas, culminantes y críticas —porque con ellas se logra el punto más alto del comportamiento vanguardista pero al mismo tiempo se precipita la crisis del movimiento— ha tenido como contrapartida un virtual desconocimiento sobre los inicios de la vanguardia y de las condiciones que potenciaron su emergencia.

Frente a la espectacularidad y la trascendencia a menudo atribuida a los episodios tardíos de la vanguardia, nos proponemos revalorizar instancias más tempranas y por ello menos conocidas, en las que comienzan a sentarse las bases de futuros desarrollos. En ese sentido, la muestra de la plaza divide en dos a la década del 60 y permite delimitar la coyuntura histórica de la vanguardia, esto es, el período de sus manifestaciones públicas (1965-1968) de aquel en el cual se sentaron las condiciones para su emergencia (1960-1965).

Nos proponemos entonces, en primer lugar, un llamado de atención sobre el hecho mismo, cuya significación no se relaciona con las intenciones de intervención en el campo social sino con problemáticas propias del campo artístico como la conformación del grupo y la iniciación de las prácticas características de un movimiento de vanguardia. Situaciones no por ello carentes de un potencial crítico cuyos canales son las instancias específicas del propio campo que se convierte en... "el primer horizonte de todos los conflictos estéticos y políticos"...¹⁴. En segunda instancia, se trata de un hecho que también nos permite poner en foco tanto el origen del movimiento y las condiciones para su emergencia, así como ciertos rasgos más o menos constantes y que hacen a la estructuración y operatoria de la vanguardia como forma del cambio cultural.

Sobre la base de una delimitación de las distintas coyunturas de la década del 60, y asimismo de los momentos del itinerario de las manifestaciones públicas de la vanguardia que —dentro de cierta direccionalidad— incluye diversas propuestas estéticas e ideológicas, se hace posible evitar la identificación puntual de alguno de esos momentos con la totalidad de este recorrido. Esto es, tratar de captar la densidad y diver-

sidad del fenómeno de la vanguardia en el que coexisten y predominan según los momentos distintos grupos, estilos creativos y concepciones que se articulan en proyectos más o menos conscientes. Pero si estos elementos hacen pensar que la zona de la vanguardia no constituye una totalidad homogénea, no es menos cierto —como veremos en las notas subsiguientes— que también dentro de esta zona se fueron desarrollando elementos de cohesión como ciertas formas de percepción y de acción que remiten a linajes artísticos comunes, y fundamentalmente determinadas formas de organización grupal acompañadas de procedimientos que implican una concepción de cambio cultural bajo la modalidad de la ruptura.

III

A mediados de los años 60, si bien algunos creadores podían articular una perspectiva sobre el arte y la cultura... “en torno a la tradición y la continuidad”... para otros esta debía concretarse a través de... “la ruptura y la voluntad de proyectación”...¹⁵ con lo cual de un modo cada vez más autoconsciente se instalaban en la zona del campo artístico definible según los rasgos y la operatoria de la vanguardia, esa forma de ruptura estética propia de la modernidad caracterizada por llevar adelante proyectos de grupo situados bajo el signo legitimante de la novedad.

Portador de innovaciones estéticas, dotado de un espíritu participativo y de un sentido de futuro, el movimiento de vanguardia se apoyaría en dos poderosas condiciones que avalaron su emergencia y en cierta forma contribuyeron al impacto de lo nuevo: por un lado... “la existencia más o menos desarrollada de un espacio cultural cuyas formas e ideología la vanguardia va a poner en cuestión”...¹⁶, y por otro, la existencia de una especie de conciencia grupal. Supuestos de los cuales se desprenden preguntas que nos remiten a la dimensión diacrónica, y dentro de esta a dos momentos del desarrollo plástico de la década del 60. En primer lugar ¿con qué rompe esta vanguardia, y por ende, con quiénes rompe?, en segundo término ¿quiénes son los actores que protagonizan esta ruptura?

Las dos primeras preguntas nos llevan a considerar la realidad artística rosarina de la primera mitad de la década del 60, frente a la cual la vanguardia fijará sus posiciones. Período que —a pesar de la aparición de ciertos rasgos que hacen pensar en futuros desarrollos y por lo cual constituye una especie de protohistoria de la vanguardia— presenta un fuerte predominio de los modelos formales y temáticos de la década del 50 desarrollados por el “Grupo Litoral”¹⁷. Modelos cuya vigencia, aún después de la disolución del grupo en 1958, eran sostenidos no sólo por las trayectorias individuales de sus miembros, sino también por un con-

junto de discípulos formados bajo su dirección, que desplegaron una actividad pública importante durante estos primeros cinco años de la década del 60.

La adopción de los recursos y hallazgos de los movimientos del primer cuarto de siglo, las propuestas últimas de la abstracción, el sentido de novedad, constituyen los referentes que estos autores tuvieron presentes para la construcción de sus obras, las que en mayor o menor grado estaban atravesadas por formas de identificación relacionadas con lo regional. Estas fueron las bases de su modernidad y el origen de su pluralismo estilístico, fundado tanto en la variedad de sus modelos, como en las características de las poderosas individualidades que lo formaron. La actividad de este grupo no sólo parece haber promovido cambios estéticos relevantes sino una recolocación de los lugares dentro de la plástica y de ésta en el espacio cultural de la ciudad. Factores que aseguraron a estos creadores el logro de posiciones institucionales en las instancias específicas del campo y aun dentro de ese espacio legitimante por excelencia que es la universidad, lo que dio por resultado el logro de una situación hegemónica en el plano de la plástica y una pérdida de la intransigencia inicial que se convirtió en el punto de las fricciones y de las rupturas con los representantes de la nueva generación.

Sin embargo, dentro de la tónica de continuidad que afectó a los primeros años de la década, ciertos hechos son legibles como insinuaciones de futuras transformaciones. Tres de ellos merecen nuestra atención por contribuir a una especie de protohistoria de la vanguardia.

En primer lugar, la aparición de unos creadores cuya obra —al plantear un disenso aun dentro del consenso general de la plástica del momento— permite que los consideremos como precursores del movimiento, sobre todo considerando que con posterioridad van a integrarse en distintos momentos al grupo que protagonizó el movimiento de vanguardia a partir de 1965. Si percibimos su obra como una novedad, y de hecho lo era frente a la de los autores más vigentes de la época, es porque incluía elementos inéditos, una mayor audacia formal y una preocupación por procedimientos técnicos heterodoxos como los espesores matéricos, los ensamblados de maderas y de chapas o los nuevos procesos aplicables a la gráfica. Mientras unos apelaban a un sinnúmero de materiales y objetos de desecho, que permitían abordar la tridimensión por medio de la técnica del assemblage, en otros la búsqueda de texturas como medio expresivo llevaba a investigar el comportamiento de los materiales pictóricos extendiendo su registro a una serie de sustancias hasta entonces no previstas como artísticas. Pero podemos preguntarnos ¿en qué medida estos precursores cierran el ciclo iniciado por los maestros del “Grupo Litoral” e inician nuevos procesos? Su accionar entraña un doble movimiento, si por un lado prologan una etapa, al contribuir con su obra y actitudes al sentido de aventura, de audacia, de ruptura; por otro prolongan ciertas tendencias, ya que su di-

senso no llega a romper totalmente los fundamentos de sus maestros, ruptura que producirán más adelante, conjuntamente con otros actores, en otro contexto creativo. Si esta conjunción pudo producirse, fue porque estos precursores, además de insinuar renovaciones en el marco de las producciones, comenzaban a plantearse, en términos muy amplios, cuestiones que hacen a la relación del arte con otros campos, particularmente el de la ideología y la política¹⁸.

En segundo término, e íntimamente relacionado con los precursores, debemos considerar desde un punto de vista estilístico, la emergencia del informalismo, que operó como liberador y posibilitó una apertura técnica y formal. El informalismo fue en Rosario la manifestación más avanzada hasta la irrupción de nuevas tendencias coincidentes con un cambio en las orientaciones¹⁹. Cumplió hasta 1965 aproximadamente, un rol desinhibitorio no sólo para los precursores sino también para los autores que van a conformar la vanguardia. Para todos, pero especialmente para estos últimos —que transitaban inicialmente por una fase creativa de este tipo— los modelos y procedimientos informales contribuyeron a desembarazarse de los factores más restrictivos de sus formaciones. La revalorización del acto de pintar y el cultivo de la espontaneidad, fueron consignas que favorecieron la falta de precucios y la transgresión de las normas de elaboración tradicionales. La obra fue, para algunos, un pretexto para experimentar con nuevos materiales, para otros el resultado de un hacer subjetivo y aleatorio, y finalmente, para los más comprometidos emocionalmente, una especie de arena donde desplegar gestos de descarga. Las formas de arribar al informalismo eran diversas: procesos de convergencia a partir de hallazgos casuales en un panorama inicial con referentes un tanto difusos y distantes, o más adelante influencias a partir de una información bibliográfica más o menos nutrida. Pero en todos los casos, estas influencias estaban tamizadas por las individualidades, las formaciones, y las concepciones y prácticas del medio, generadoras de efectos desviados, de variantes personales, de versiones locales con un mayor o menor grado de pureza o eclecticismo.

Finalmente, en el período 1960-1965, desde la perspectiva de las relaciones interpersonales, se producen fenómenos de agregación entre los creadores que comparten una misma formación, y aun entre individuos de distinta procedencia. Comienzan a establecerse los contactos, a tramarse las relaciones que desembocarán en la formación del grupo de vanguardia. Mientras algunos actores comenzaron a relacionarse durante los años de su formación en el ámbito del taller de Juan Grela o en la Escuela Superior de Bellas Artes, un proceso de renovación afectaba, en mayor o menor grado, a los centros de enseñanza artística dotándolos de un carácter más moderno.

La emergencia de este movimiento de vanguardia se inscribe en un fenómeno de modernización cultural que se corresponde con un proce-

so análogo operado en otros campos. Un reordenamiento de las diferentes áreas de la actividad social tiene sus correspondencias en el campo cultural con la aparición de nuevos actores, instituciones, formaciones, con las respectivas recolocaciones, cambios o desplazamientos de funciones. Un reordenamiento que tiene como uno de sus factores importantes a una reestructuración de la universidad, un hecho que participa de un redimensionamiento de la zona de cultura ilustrada a partir de la crisis política del '55. En ese sentido, la universidad en nuestra ciudad no es ajena a ese proceso, y en el ámbito de la plástica se producen ciertos cambios de orientación con un recambio de las figuras docentes que tienen como protagonistas en la Escuela de Bellas Artes a algunos miembros del "Grupo Litoral". Por su parte, a comienzos de la década del 60, la actual Escuela Provincial de Artes Visuales, sufre una reestructuración aún más intensa, con una modificación de los planes de estudio y desplazamientos docentes que tienen, en este caso, un carácter más generacional. Dentro de este cuadro, el taller de Juan Grela aparecía como el único centro libre, capaz de oponer una alternativa —también modernizadora— en cuanto a las orientaciones y los métodos, y al mismo tiempo disputar un espacio de formación ocupado por la escuela universitaria y la recientemente renovada Escuela Provincial. Las relaciones externas del taller estaban condicionadas por una fuerte tensión entre Grela y los otros maestros del "Grupo Litoral" que libraban una competencia por la legitimidad en el medio. Una disputa que no se realizaba solamente en torno a posiciones teórico-plásticas, sino que estaban en juego sus colocaciones institucionales, su inserción en la enseñanza y en los organismos de difusión y circulación, en tanto instancias de consagración artística. Este cuadro se fue modificando dinámicamente, en la medida que los roles protagónicos del debate se fueron trasladando de los maestros a los discípulos, que asumieron esta problemática como propia. Más adelante, cuando se produjo un primer intento de fusión de líneas, la polémica volvió a centrarse fundamentalmente en los sujetos originarios.

En relación a esta trama de tensiones, polarizadas en torno a determinados espacios de formación, o a determinados individuos que aparecen como guías culturales, se irán trazando las filiaciones y las pertenencias de los actores de la vanguardia. También, en relación a este tramado y las diversas colocaciones respecto a las instituciones, se van a entablar las alianzas y oposiciones del movimiento con otros creadores y agentes del campo artístico. Finalmente, ese mismo tramado, enlaza las producciones hegemónicas, que formas artísticas emergentes, aún imprevisibles, van a poner en cuestión.

La pregunta que habíamos formulado inicialmente acerca de los protagonistas de la ruptura, lleva a plantearnos el proceso de formación del grupo, particularmente a partir de 1965, año en el cual, sobre la base de ciertas agregaciones previas —que remiten a orígenes comunes, de-

nominadores generacionales y un universo de intereses compartidos— se producen los primeros intentos de fusión de líneas. Si nos preguntamos por sus pautas formativas aparece una línea divisoria entre la unidad académica, en este caso la Escuela de Bellas Artes, y el taller de Juan Grela como espacio de formación independiente, a los que se pueden agregar influencias complementarias entre las que ocupa un lugar preferencial el Instituto Di Tella que a través de sus centros de artes aporta al conocimiento de las experiencias más contemporáneas en ese sector. Los ámbitos mencionados, en los que se manifiestan esas líneas formativas iniciales, presentan diferencias de enfoque sobre el arte y su enseñanza que se traducen en las producciones de los actores, mostrando la persistencia de ciertas orientaciones en los comportamientos o en las metodologías de trabajo. Orientaciones que hacen pensar en hábitos compartidos que son el resultado de linajes intelectuales o artísticos, comunes.

La escuela de Bellas Artes, quizás por su origen en un profesorado especializado, tendía a proveer un bagaje de recursos técnicos que, según los lineamientos de cada docente, podía tender a una mayor o menor experimentación. La indagación sobre los materiales, los soportes, las herramientas de trabajo, combinada con una dosis de intuicionismo, parecía ser el rasgo dominante de esta formación, marcada por algunas personalidades del "Grupo Litoral"²⁰. Si pensamos en qué medida esta línea pudo contribuir al desarrollo de una actitud experimental y la posterior integración de los actores a un movimiento de vanguardia, es evidente que en un primer momento, creadores formados en la segunda mitad de los '50 llegando incluso a los primeros años de los '60, habían adquirido una formación técnica lo suficientemente sólida como para potenciar indagaciones experimentales en ese sentido, ofreciendo una imagen pública de libertad creativa y audacia en el hacer. Más allá de ciertos prejuicios y restricciones, el pasaje hacia una nueva instancia experimental aparecía como más lineal, como rupturas inscriptas en una continuidad. Sin embargo, para otros jóvenes egresados a mediados de los '60, la escuela aparecía como un espacio más tensionado por las restricciones que por las condiciones que favorecieran la creatividad y la experimentación, por lo cual el despegue hacia nuevas situaciones se produjo por la vía paradójica de la ruptura²¹.

Como contrapartida, la formación del taller de Grela, de acuerdo con la orientación analítica y autorreflexiva de su propia obra, priorizaba la problemática del lenguaje formal por sobre otras cuestiones, entre ellas las de orden técnico, a las que resituaba en su rol de apoyatura. Su visión casi estructuralista de las relaciones del lenguaje plástico —como lo reconocen sus discípulos— se combinaba con una precisión de términos con miras a dar cuenta de la producción y de sus resultados, evitando así la crítica subjetiva y el intuicionismo que predominaba en otras vertientes²². Sin embargo, se trataba de un rigor que podía llegar a convertirse en rigidez y alertar a los discípulos más inquietos en el

marco de fuertes tensiones internas. De todos modos, a pesar de mantener ciertas ideas, Grela fue modificando sus conductas de acuerdo a su proceso pedagógico, a las cambiantes situaciones de la plástica y a las demandas que le iban planteando sus discípulos. Este proceso no sólo se refleja en la apertura a referentes contemporáneos para la formación —que prácticamente siempre estuvieron presentes— sino para la producción misma, y fundamentalmente en una reformulación en el funcionamiento interno del taller y su relación con el medio legible en la promoción —cada vez más abierta y extendida— de ciertas obras experimentales que comenzaban a generar un grupo de sus alumnos y aún autores de otras procedencias. La preocupación por integrar la labor de su taller al ambiente cultural de la ciudad conjuntamente con la idea de una formación global que contextualizara a lo específicamente plástico, dieron lugar a una de las aportaciones más importantes de esta orientación a la futura vanguardia. Esta relación intensa con el medio y la necesidad de proyectarse, implicaba asumir determinadas responsabilidades grupales, a prepararse para actuar públicamente y más adelante insertarse en proyectos que presuponen una conciencia grupal²³.

De todas maneras, ni el carácter más o menos libre que emanaba inicialmente de Bellas Artes, ni estas cualidades del taller de Grela, hubieran sido suficientes, para potenciar un movimiento, si no se producía la confluencia de los actores a mediados de la década, y que a su vez este hecho se articulara con la situación del campo artístico de Rosario. Una confluencia, que como admiten sus protagonistas, respondía en primera instancia a necesidades internas vinculadas a las problemáticas que sugerían cada una de esas líneas formativas²⁴.

Además de estas vertientes que remiten a ciertos orígenes artísticos, las agregaciones que culminaron en la formación del grupo de vanguardia, en parte respondían a sintonías generacionales y a problemáticas comunes. Problemáticas relacionadas con la necesidad de experimentar formas y procedimientos técnicos, potenciados por la aparición de nuevos referentes estéticos y teóricos, por nuevos actores e instituciones que desplegaron una actividad acorde con el proceso de modernización artística e intelectual de esa década²⁵. Sobre la base de este hecho, punto de futuras escisiones con otros agentes del campo artístico, la agrupación de artistas se planteó como una relación necesaria para sobrellevar las oposiciones o la indiferencia, para no quedar marginados en un medio cuyas direcciones hegemónicas comenzaban a ponerse en cuestión²⁶. Asimismo, el giro que irá tomando la producción, en el contexto de una experimentación cada vez más acelerada y audaz, va a situar a estos creadores en la esfera de una ruptura generacional²⁷.

Si pensamos en el proceso que va de la formación de pequeños grupos a una agregación extensa, en una primera instancia, la necesidad de cubrir carencias formativas, de continuar la indagación sobre bases adquiridas, de situar el trabajo individual en el intercambio de experien-

cias o de la discusión teórica está en la base problemática de todas las agrupaciones. También, sobre la base de estas necesidades comunes, se van a producir cruces y relaciones de complementariedad entre los protagonistas y los grupos formalizados alrededor de talleres compartidos. En una segunda instancia y en la medida que se fueron produciendo las fusiones, la búsqueda de nuevos resultados formales ante la actitud oposicionista del medio, asumió todas las formas de un disenso cada vez más escandaloso, apoyado en los procedimientos rupturales de las vanguardias²⁸. Ya no será solamente la intransigencia de las obras, sino el extremismo de las acciones y la vehemencia de los manifiestos, lo que procederá al trazado de líneas que marcan la divisoria del campo plástico²⁹. Un campo cuya tradición será cuestionada desde la zona álgida de la vanguardia en el marco de una fuerte tensión estética.

Si la vanguardia aparece implicando un proyecto de grupo, cuyo radicalismo intelectual a menudo se encuentra en coincidencia con el advenimiento de una nueva generación, puede decirse, sin hacer demasiadas generalizaciones, que el movimiento que emergió en Rosario, es un movimiento de jóvenes³⁰. Un movimiento estructurado en torno a un eje representado por tres grupos —cuya actividad se centraba en talleres identificados por su ubicación geográfica— en relación a los cuales se fueron agregando otros creadores³¹. Es decir, que grupos e individuos se fueron fusionando hasta devenir en una formación extensa, cuya composición fue variando con el tiempo y estuvo sujeta a una movilidad considerable.

La historia de este grupo es la de una pluralidad dinámica que dentro de una serie de denominadores comunes incluye un conjunto de diversidades y de instancias, de afinidades y tensiones, de atracciones y rechazos, atravesadas por una problemática compartida en relación al campo artístico y a través de éste a otras esferas de lo social. Su actividad, orientada en un sentido experimental, fue cobrando gravitación sobre el medio y al mismo tiempo se proyectó sobre otros, configurando un movimiento cuyas fases pueden diferenciarse asociadas a determinadas formas artísticas y actitudes críticas. Un movimiento organizado en torno a ciertas manifestaciones públicas, como son el lanzamiento de manifiestos, declaraciones, acciones compartidas, muestras panorámicas, obras grupales, ciclos experimentales, y cuyo compromiso no está pautado por normativas ni instancias de autoridad, sino que se funda en una serie de intereses y aspiraciones compartidas.

Desde la perspectiva de Williams³², esta agregación puede pensarse bajo la categoría de "formaciones", esto es, una forma de agrupamiento cultural de carácter laxo organizado internamente, en este caso, alrededor de alguna "actividad colectiva pública" como las que anteriormente hemos citado. Por otro lado, y desde el punto de vista de las relaciones externas, este movimiento se corresponde en un primer momento con lo que Williams llama "formaciones alternativas" por aportar medios al-

ternativos para la producción, exposición o publicación de obras que las instituciones tienden a excluir y en una segunda instancia con las de "oposición" que operan enfrentadas no sólo con las instituciones culturales sino con las condiciones de la existencia social. Esto es, su inicio como vanguardia que propone indagaciones formales y técnicas en un sentido experimental, y que luego participa de un proceso de radicalización ideológica y política que le lleva a un cuestionamiento del orden social y cultural vigente.

Si pensamos en los niveles de estructuración de esta vanguardia, lo hacemos por un lado, a partir de un punto de consenso que define el carácter del movimiento y nos remite al estilo radical de las vanguardias: la concepción del cambio cultural bajo la modalidad de la ruptura. Pero por otro pensamos en sus diferencias internas, sus tensiones, sus momentos, que se perciben básicamente a través de ciertas modalidades de producción y de acción. Esto es, que desde los mismos orígenes se fueron perfilando diferencias entre aquellos que operaban con una actitud más intuitiva y hedonista, alcanzando en algunos casos cierta espectacularidad, y los que trabajaban en una dirección más formalista y reflexiva, con una mayor gravitación ideológica, que estaría planteando en ciertos actores una inclinación hacia lo político³³. Una tensión que nos plantea la existencia de dos zonas, de dos estilos creativos, donde el disenso puede manifestarse a través de la experimentación formal, las actitudes y los comportamientos de acuerdo con ciertas modas o bien a partir de una relación más definida con lo político, al ligar la experimentación artística con un contenido más ajustado en ese sentido. Ambas líneas, atravesadas por un eje que oscila entre lo estético y lo político, van a permanecer a lo largo del itinerario de la vanguardia, aunque con un predominio de la segunda a partir de 1968.

Pero si pensamos en el primero de estos estilos, aparentemente contrapuesto a la problemática más ideológica que ya se planteaba inicialmente a través de ciertos actores y sucesos, no dejaba de tener una carga contestataria frente a determinados agentes y normativas del campo artístico. Considerando los diversos canales de contestación y al mismo tiempo el efecto que provocaban en el campo del poder, John King plantea que "...La moda era un campo donde la juventud de los años sesenta procuraba expresar su diferencia. En esa época, muchos estudiantes y jóvenes se sentían atraídos por las diversas formas de compromiso político, pero muchos otros se contentaban con expresar sus diferencias dejándose crecer el pelo o usando ropas novedosas. En el análisis moralista del gobierno, ambas formas de actividad eran igualmente sospechosas y peligrosas" ...³⁴. De todas formas, y a pesar del potencial crítico que subyace en ambas líneas, nos interesa destacar que dentro de esa diversidad relativa de planteos, hay algunos actores que van marcando una tensión subyacente hacia el campo de la política aún en las fases más tempranas del movimiento. Considerando que en los primeros

años de la década del '60, las vanguardias asumían un carácter más o menos despolitizado, es interesante marcar una temprana preocupación en el movimiento de Rosario, o por lo menos en alguna de sus zonas, preocupación que guarda coincidencia con un proceso de rápida politización que afectó a amplios sectores del campo intelectual argentino con posterioridad al golpe de junio del '66. Como ha planteado Beatriz Sarlo a propósito de este panorama, existiría ... "una conexión progresiva entre una zona de la vanguardia, con las preocupaciones políticas... conexión que se produce más aceleradamente después del golpe de estado del '66, donde ya es la ideología de ese golpe la que concibe a la vanguardia como enemiga" ...³⁵.

IV

La intención de aproximarnos al estado del campo artístico rosarino, a partir del cual la vanguardia va a sentar sus posiciones, nos llevó a esbozar una breve historia del mismo. Un recorrido a partir de las transformaciones que comenzaron en los años '50 para detenemos en el período 1960-1965, al que por la emergencia de ciertos rasgos preparatorios consideramos como una protohistoria del movimiento.

Sin embargo, en sus líneas generales, esa coyuntura nos propone un panorama de continuidades, de afinidades generacionales entre los artistas consagrados en los años '50 y los creadores que, bajo su órbita, comenzaban a actuar entre fines de esa década y comienzos de la del '60. Una afinidad entre maestros y seguidores en torno a un conjunto de actitudes y problemas. Maestros que por su actuación ampliamente reconocida a partir del "Grupo Litoral", eran visualizados en su papel de guías culturales, en virtud del cual eran capaces de aspirar no sólo a la legitimidad de sus producciones sino de extender esa consideración a la que realizaban sus discípulos alineados, en términos generales, en los lindes de una "escuela del Litoral".

Mientras los creadores convenían en torno a problemáticas tales como la tensión abstracción-figuración, la presencia más o menos connotada de lo regional, ciertas soluciones técnicas y formales asimiladas por la inculcación en los espacios de formación, otros agentes e instituciones como las galerías, la crítica, los museos contribuían a la transmisión de esas modalidades y coincidían en un tipo de producciones y actitudes previstas para aquellos que actuaran en el campo de la plástica.

A pesar de que existieran oposiciones en torno a determinadas cuestiones, como las que dieron origen a las distintas líneas dentro del "Grupo Litoral", o transgresiones dentro del contexto de la tradición, las relaciones dominantes en el tramado de la plástica son de agregación. Pero también durante esos años, si por un lado, la puesta en marcha de los procesos de transformación en el campo artístico habían creado una

"modernidad acotada" que potenciaba nuevos desarrollos, por otro, su institucionalización y la consiguiente cristalización promovieron una ruptura que recorrió el espacio de la plástica dividiendo a las distintas franjas de creadores durante los próximos años.

El período que se abre en 1965 y se extiende hasta fines de 1968, que es el de la historia propiamente dicha del grupo que protagoniza el movimiento de vanguardia, se inicia bajo el signo de la confrontación y se caracteriza por un reordenamiento de las relaciones y las posiciones del campo artístico. El surgimiento de la vanguardia plantea relaciones de oposición y de conflicto con el legado de temas y de formas que conforman el patrimonio de las generaciones pasadas. El ingreso de los nuevos actores, sus tomas de posición en relación a sus colocaciones y a nuevas problemáticas estéticas, nos propone un panorama más diversificado con la puesta en circulación de formas emergentes. Desde 1965, y por el término de tres años el sector de las artes plásticas se convirtió en uno de los espacios culturales más tensionados en el plano de lo estético y más adelante también en lo político. La plástica mostraba con un estilo vociferante la ruptura de la tradición como no ocurrió con otras disciplinas.

Una ruptura cuya primera manifestación pública puede situarse, aunque de un modo incipiente, en la muestra de la plaza. Episodio significativo no sólo por su carácter fundacional desde la perspectiva de la conformación del grupo sino por inaugurar, con el impacto de lo nuevo, la coyuntura de la vanguardia emergente. Una coyuntura cuyas innovaciones estéticas así como sus transformaciones en relación a las prácticas y problemáticas específicas del propio campo merecen ser destacadas para comprender las proyecciones sociales de las fases siguientes y con ello la dimensión total de la vanguardia de los años 60.

La conjugación de transformaciones en la plástica con determinadas realidades históricas, inmediatamente nos lleva a pensar que las innovaciones que este movimiento introdujo en las prácticas artísticas estuvieron potenciadas por rupturas en lo social. Sin embargo, creemos que en la vanguardia de los años 60, es la fuerte transformación en el campo del arte lo que potenció sus rupturas y afianzó sus posiciones frente a la situación del campo social.

En esta vanguardia, sus primeras intenciones de renovación y experimentación formal, no carentes de un potencial crítico, van a articularse en una segunda instancia con un fuerte sentido de futuro en la medida que existe la utopía de una sociedad transformada por una revolución a lo que se puede contribuir desde la esfera del arte. Esa tensión hacia lo nuevo, definitoria en una primera instancia de su desarrollo, llevó a estos creadores a abordar las corrientes artísticas más recientes y a embarcarse en un proceso de experimentación acelerado. Proceso que, al conjugarse con los cambios de situación política que operaron sobre el campo cultural desde mediados de la década, no podían desembocar

sino en un tipo de práctica y producción cuya definición formal y conceptual desafiaba no sólo a la normativa cultural vigente, sino a las formas del arte comprometido tal como se lo concebía tradicionalmente.

NOTAS

1. Según una versión periodística, una de las razones que definió el carácter de la muestra fue "...llegar en forma directa y espontánea al espectador, realizando al mismo tiempo, una labor pedagógica, ya que el arte de vanguardia es prácticamente desconocido en nuestro medio, y por lo tanto, incomprendido... queremos llegar al público, transmitirle nuestras inquietudes y que sienta la transformación del arte acorde con el... mundo en que vivimos" ... Ocho pintores rosarinos exhibirán al aire libre. Rosario, La Capital, octubre 2, 1965. Otras referencias pueden hallarse en: Al aire libre. Rosario, La Capital, octubre 11, 1965. Positivo saldo de una Muestra al Aire Libre, (La Matraca, Revista quincenal especializada, Rosario 1 (2), octubre, 1965). Jóvenes plásticos ganan la calle con sus obras. Nueva modalidad en una interesante exposición (Ecos, Rosario, set.-oct., 1965) GALLARDO, José Carlos. Cobran importancia y popularidad las exposiciones al aire libre. Rosario, La Capital, noviembre 16, 1965.
2. Entrevista a Ana María Giménez. Rosario, 1987.
3. Entrevista a Guillermo Tottis. Rosario, 1987.
4. Entrevista a Guillermo Tottis. Rosario, 1987.
5. Entrevista a Juan Pablo Renzi. Buenos Aires-Rosario, 1987.
6. Bortolotti, Favario, Gatti, Renzi. *Reseña sobre su obra y actividad*. Rosario, 1966.
7. Entrevista a Ana María Giménez. Rosario, 1987.
8. Entrevista a Ana María Giménez. Rosario, 1987.
9. Sobre los testimonios orales, nos hemos remitido casi exclusivamente a los de los actores de la primera agregación que llamamos "vanguardia emergente", restringido a los grupos e individuos que protagonizaron la muestra de la plaza y otros gestos iniciales.
10. FANTONI, Guillermo A.: Horizontes problemáticos de una vanguardia de los años sesenta. Un movimiento entre el heroísmo y la crisis. En: *Anuario*. Segunda Epoca. Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Historia, 13: 437-448, 1988.
11. Sobre la categoría de campo intelectual ver la obra de Pierre Bourdieu. Campo intelectual y proyecto creador. En: POUILLON, Jean y Otros. Problemas del estructuralismo. México, Siglo Veintiuno, 1967. p. 155-182.
12. Sobre el concepto de formaciones ver la obra de WILLIAMS, Raymond. Cultura. Sociología de la Comunicación y del arte. Barcelona, Paidós, 1981.
13. La relación entre lo dominante, emergente y residual puede consultarse en WILLIAMS, R. *op. cit.*
14. BOURDIEU, Pierre. Campo intelectual, campo del poder y habitus de clase. En su: *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires, Folios, 1983, p. 26.
15. SARLO, Beatriz. Una mirada política. Defensa del partidismo en el arte. (*Punto de Vista*. Buenos Aires 9 (27): 1-4, ag., 1985), p. 1.
16. SARLO, Beatriz. Vanguardia y criollismo. La aventura de Martín Fierro. En: Carlos ALTAMIRANO y Beatriz SARLO. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires, Ceal, 1983, p. 130-131.
17. Autores de diversas formaciones, experiencias artísticas y hasta de generaciones diferentes como D. Garrone, L. Gambartes, F. García Carrera, P. Giacaglia, J. Grela, O. Herrero Miranda, F. Ludueña, Gutiérrez Almada, S. Minturn Zerva, A. Pedrotti, H. Ottmann, C. Uriarte, R. Warecki, se reunieron a partir de 1950 en una formación, cuyos principios se dieron a conocer en una "Declaración" publicada con motivo de su primera muestra en ese mismo año.
18. ... "Algunos empezábamos a preocuparnos por ciertas cuestiones del arte como ¿qué es el arte, para qué sirve, es político o no, es un compromiso, necesita tener una ideología? preocupaciones que muy elementalmente empiezan a surgir" ... Entrevista a Osvaldo Bogliione. Rosario, 1987.

19. Estos cambios de orientación que implicaron un proceso de paulatina desmaterialización de la experiencia artística, son sintetizados por Oscar Masotta cuando dice que después de la rápida expansión del informalismo los artistas comenzaron a trabajar ... "en los términos de una sensibilidad radical y definitivamente nueva, que alcanza la estructura material misma de la obra tradicional y que convierte en problema y en tema tanto la relación del hombre con las cosas y su medio social como la relación del espectador con la obra" ... En: *Happenings*. Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1967. p. 102.
20. ... "Durante los cuatro años que hice de profesorado me enseñaron un montón de técnicas, eso posibilitó que después yo me largase a investigar en otro tipo de terrenos, y me enseñó de alguna manera, qué es lo que debía hacer y qué es lo que no debía hacer" ... Esta formación no parece articularse, por lo menos en este caso, con una promoción de tipo experimental, lo que además plantea el problema de la permanencia de modelos formales ya arraigados ... "si lo promovían a mí no me llegó, yo nunca me enteré, lo que pretendían era formar pintores a la manera de ellos... los que salimos pintando lo hicimos con marcas influencias de los profesores que habíamos tenido, y eso está indicando que te metieron soluciones formales que ellos habían experimentado... a mí nunca me dijeron metete para adentro y buscá tus propias cosas" ... Finalmente, el intuicionismo de esta vertiente aparece en este mismo testimonio confrontado y al mismo tiempo afirmado frente a otras orientaciones consideradas como de corte teórico... "tampoco nos enseñaban a analizar mucho, se hacía y punto, esto está bien y esto está mal, pero ¿por qué esto está bien y esto está mal?... después cuando hicimos el grupo grande, con extracciones de distintos lados, cuando llegó la gente de Grela, yo me daba cuenta que ellos estaban acostumbrados a hacer análisis de las obras y yo ni idea... La línea de Grela, para mí forma de ver, era formar un crítico de arte, y la línea de Uriarte, de Herrero Miranda y de todos ellos, era formar un pintor... porque a mí qué me importa por qué está bien esto y por qué está mal aquello, eso que lo analicen después los críticos" ... Entrevista a Ana María Giménez, Rosario, 1987.
21. ... "La facultad en sí misma, como formación, tendía a frenar inquietudes más que incentivarlas, y creo que a mí me sirvió como contrapartida, como para generar una reacción frente a esa formación tan limitativa, tan absurda, de no querer reconocer la novedad en el arte" ... Entrevista a Graciela Carnevale. Rosario, 1987.
22. ... "los conceptos fundamentales que se manejaban con respecto a la pintura... se situaban en una valoración de la libertad de expresión a partir de la correspondencia... de lo que se quería expresar... con los medios plásticos utilizados sosteniendo de que estos debían estar usados en forma tal que la claridad del planteo... fuera cosa evidente. Se despreciaba el preciosismo y el cuidado de la superficie del cuadro, así como se ponía énfasis en rechazar la solución de un problema plástico con medios bastardos (léase "cocina") ... Bortolotti, Favario, Gatti, Renzi, *Op. Cit.*
23. ... "El fenómeno de la vanguardia se presentaba como un hecho social, un hecho comunitario, un hecho grupal... en el taller actuábamos grupalmente, convivíamos, rotábamos en determinados roles, una capacitación muy eficaz para poder asumir después algunas actitudes, algunos compromisos en la década del sesenta" ... Entrevista a Emilio Ghilioni. Rosario, 1987.
24. ... "uno tiene una formación con Grela que es, por un lado muy sólida, y por el otro lado, muy rígida, y es casualmente el habernos juntado con algunos tipos más avisados, que pudimos romper el cerrojo, y al romper el cerrojo largamos todo el conocimiento, y la solidez para afuera. Creo que eso, de alguna manera, fue el germen de la vanguardia, que al juntarnos con otra gente sin ningún tipo de prejuicios, con la gente que antes era denostada por el taller de Grela, nos contagiáramos también de esa cosa que sentíamos como más libre" ... Entrevista a Juan Pablo Renzi. Buenos Aires, Rosario, 1987.
25. ... "había puntos en común como el manejarse con una onda nueva, el desprejuicio, impactar... el auge del Di Tella, participar de eso, estas cosas eran las que hacían que se vayan formando pequeños grupitos" ... Entrevista a Osvaldo Bogliione. Rosario, 1987.
26. ... "lo que nos agrupa es una necesidad de trabajo, de compartir, de apoyarse, porque estábamos muy solos... nadie creía en nosotros, teníamos que estar frenando la opinión del público en general, nuestros profesores estaban indignadísimos a punto de crearse situaciones... Nosotros estábamos en la postura de romper... teníamos que armar una nueva cosa" ... Entrevista a Ana María Giménez. Rosario, 1987.
27. ... "la idea era romper con el pasado plástico rosarino, con las estructuras de la pintura rosarina y creo que nos pusimos en una postura agresiva... éramos muy jóvenes y queríamos

hacer y decir cosas, y creo que lo hicimos... nos dimos el gusto de plantearles nuestra decidida ruptura ... hasta ese momento, el último grupo que había existido era el "Grupo Litoral", con todo un reconocimiento, una estructura, un amañamiento" ... Entrevista a Guillermo Tottis, Rosario, 1987.

28. ... "en Rosario, vivíamos al estilo de las vanguardias históricas, que en aquel momento no se usaba ese término, vivíamos como los bohemios de fines de siglo pasado, como a principios del siglo XX. Nos sentíamos absolutamente igual, marginados, rechazados, y no participábamos de nada que sea el aparato de consagración" ... Entrevista a Juan Pablo Renzi, Buenos Aires, Rosario, 1987.
29. ... "yo diría que estábamos tomando un poco la actitud de los manifiestos y proclamas futuristas, el tono agresivo de los primeros movimientos" ... por otra parte el medio parecía ser lo suficientemente cerrado como para considerarse ... "una invitación a la agresión, a la agresión con tonalidad humorística, con gran humor y entusiasmo, no una agresión sordida, negativa" ... Entrevista a Carlos Gatti, Rosario, 1987.
30. En una mesa redonda sobre los '60, realizada en la Facultad de Humanidades y Artes de Rosario, Oscar Terán planteó la presencia de un "juvenilismo", esto es, de sectores juveniles que se autoinstituyen en sujetos privilegiados capaces de llevar adelante la recomposición del campo cultural argentino. Una idea formulada con un sentido más amplio en uno de sus artículos donde alude al ... "juvenilismo dominante en la cultura occidental en esos años, que hallaba en ese sector generacional a uno de los nuevos sujetos sociales dispuestos a confrontarse sin dobleces con lo que en la jerga de la época comenzó a llamarse el establishment" ... En: *Modernización y cultura crítica en la Argentina del '60*. (Fahrenheit 450. Buenos Aires, 1 (2): 8-12, 1987), p. 9.
31. El grupo del taller de la calle 1° de Mayo —Ana María Giménez, Marta Greiner, Coti Miranda Pacheco, Guillermo Tottis— a quienes corresponde uno de los gestos iniciales del movimiento; se relaciona a partir de 1965 con el grupo del taller de la calle Bompland. Integrado por Aldo Bortolotti, Eduardo Favario, Carlos Gatti y Juan Pablo Renzi, es una especie de núcleo en el que se concentran las relaciones con Buenos Aires, cierta responsabilidad en las elaboraciones teóricas y los liderazgos. A esta formación originaria, que funciona con esta composición hasta fines de 1967 —momento en que se retiran tres miembros del primer grupo— se agregarán en ese año, los integrantes del taller de la calle Tucumán —Graciela Carnevale, Noemí Escandell, Lía Maisonnave, Tito Fernández Bonina— que provienen de una última promoción de la Escuela de Bellas Artes.
En relación a ese eje, van a insertarse en distintos momentos, y a partir de determinadas manifestaciones públicas, otros actores. Entre ellos, Osvaldo Boglione, con un espíritu vanguardista, participó desde un primer momento de la mayor parte de las actividades del movimiento. Como él, Jaime Rippa, Rubén Naranjo —integrados a mediados de 1967— y José María Lavarello, eran creadores que contaban con una obra y una trayectoria reconocida cuando se plegaron a la vanguardia luego de su paso por el "Grupo Taller". Por su parte, Lavarello, había tenido intervenciones iniciales, aunque intermitentes, a partir de su relación con los alumnos más jóvenes del taller de Grela.
Algunos de estos autores, como por ejemplo Boglione y Naranjo compartían un mismo taller que sostenían desde su época de estudiantes de Bellas Artes. Del mismo modo, Emilio Ghilioni y Rodolfo Elizalde compartían una relación de trabajo y formación, en la medida que pertenecían a las primeras generaciones del taller de Grela. Estos últimos por su relación con el grupo de discípulos más jóvenes, participaron de algunas actividades hasta la conformación del grupo extenso a mediados de 1967. Norberto Puzzolo, el integrante más joven del grupo, había tomado contacto con la vanguardia emergente a partir de sus compañeros del taller de Grela, una relación inicial que después se hizo extensiva al grupo del taller de la calle Tucumán.
32. WILLIAMS, Raymond, *op. cit.*
33. ... "manteníamos nuestras reservas de que había diferencias estéticas en el fondo, que tratábamos de que no aparecieran porque era más importante sumar las coincidencias. Era más a lo que nos oponíamos en el ambiente de Rosario que lo que hacíamos en común ... siempre pensé que nosotros éramos un poco soberbios en cuanto a nuestro rigor, el rigor del taller de Grela, también había diferencias ideológicas, lo cual en algún momento se planteó, se sospechaba que nosotros podíamos estar haciendo una cosa más que vanguardista de contenido ideológico, o sea de izquierda, cuando en ese momento no eran las intenciones, lo que pasa es que el estilo era contestatario" ... Entrevista a Juan Pablo Renzi. Buenos Aires, Rosario, 1987.

34. KING, John. *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*. Buenos Aires, Gaglianone, 1985, p. 106.
35. Sarlo, Beatriz. En: KING, John, *op. cit.*, p. 306.

BLANCOS E INDIOS EN EL CORREDOR FLUVIAL PARANAENSE

NIDIA R. ARECES
CRISTINA I. DE BERNARDI
GRISelda B. TARRAGO

El corredor fluvial paranaense fue durante las etapas iniciales de la conquista y colonización del espacio litoral un área de intensa circulación que tuvo un carácter esencialmente articulador para los grupos indígenas que la habitaban así como para los enclaves poblacionales de la región platina. El encuentro de blancos e indios en este espacio definido como la zona de influencia del río Paraná en sus tramos medio e inferior, estrictamente entre los 28° y los 34° de latitud sur, implicó la articulación de dos historias paralelas que a partir de este momento tendrán un destino común. Las múltiples formas de vinculación entre blanco e indio, la variedad de respuestas de los últimos ante la intrusión de los primeros configuran un proceso social complejo donde los grupos en contacto no deben ser entendidos como unidades societales constituyentes de sistemas cerrados sino que lo que interesa es el tejido conectivo de la sociedad emergente. Nuestra propuesta teórico-metodológica se centra en referentes conceptuales como el de articulación social y el de entramado étnico, por cuanto entendemos siguiendo a Bartolomé que el concepto de articulación social hace referencia "a todos aquellos procesos que resultan de una unión o vinculación de partes sin que se vean necesariamente afectadas en sus atributos diferenciales específicos...". Dicho concepto remite esencialmente a las relaciones interpersonales y transacciones sociales entre individuos, así como a la articulación de la unidad estudiada con la sociedad global, es decir, a las formas y mecanismos que interconectan los componentes de una sociedad¹.

El concepto de articulación social ha sido utilizado por Bartolomé, Cardoso de Oliveira y otros autores, especialmente para comprender la forma y modalidad que adoptan las relaciones interétnicas en el marco de una sociedad nacional. Somos conscientes que el período que abordamos tiene características particulares, que definiremos más adelante como transicionales, que distancian nuestro objeto de estudio del modelo propuesto. Pero creemos que el concepto de articulación social entendido como "la categoría epistemológica más abarcante a partir de la cual se hace posible discriminar formas y modos articulatorios específicos"², es un concepto de suficiente riqueza como para permitir un cierto for-

zamiento de su uso a una etapa histórica que nos acerca a una sociedad incipientemente conformada. El concepto pone de relieve y permite comprender los aspectos interconectivos dinámicos que desde su génesis van perfilando la nueva sociedad. Pensamos que esto contribuye a superar una visión dicotómica de la historia, del antes y después de la llegada del blanco, para mostrar las particularidades de este proceso de entrelazamiento de los grupos étnicos protagonistas, desde sus primeros encuentros. Entendemos que el concepto de articulación social permite dar cuenta tanto del sistema o entramado mayor en que se desenvuelven las relaciones interétnicas, cuanto de los actores sociales involucrados en grupos étnicos adscriptivos y los roles articulatorios específicos, en la dinámica del proceso histórico.

• Para poder explicitar las modalidades de articulación social que constituirán el eje reflexivo sobre el que se desarrollará nuestro trabajo se hace necesario clarificar los conceptos de grupo étnico y de identidad étnica. Barth señala que “concentrándonos en lo que es socialmente efectivo podemos ver los grupos étnicos como una forma de organización social”³; y agrega Cardoso de Oliveira analizando este concepto “socialmente efectivo, o sea, el sistema de relaciones sociales y de sus representaciones ideológicas, en oposición a lo que podía ser culturalmente efectivo (v. gr. instituciones, tecnología, costumbres, etc.); tales elementos culturales no marcarían las fronteras del grupo étnico mientras que sí lo harían la organización social y los modos de autoatribución y atribución por otros de la identidad étnica”⁴.

Barth focaliza los grupos étnicos como tipo de organización haciendo hincapié en la adscripción como el aspecto crítico a través de la identificación en el campo de comunicación y las normas de interacción. El tipo de adscripción que distingue a los grupos étnicos es el carácter exclusivo como diacrítico y “considerada como status la identidad étnica está sobrepuesta a la mayoría de los demás status... en este respecto, la identidad étnica es similar al sexo y al rango, en cuanto constriñe al sujeto en todas sus actividades...”⁵. El concepto de identidad es analizado en una doble vertiente: abarca tanto el conjunto de significados que un grupo comparte sobre sí mismo (dimensión intragrupal), cuanto aquellos significados que otros le asignan al grupo en cuestión (dimensión intergrupal). Cardoso de Oliveira habla de la identidad contrastante “que parece constituirse en la esencia de la identidad étnica, es decir, en base a la cual ésta se define. Implica la afirmación de nosotros ante los otros... es una identidad que surge por oposición. Ella no se afirma aisladamente...”⁶; y más adelante “pero la peculiaridad de la situación que engendra la identidad étnica es la situación de contacto interétnico, sobre todo —pero no exclusivamente— cuando esta tiene lugar como fricción interétnica”⁷. Esta expresión “sirve para enfatizar el carácter conflictivo de las relaciones interétnicas moldeadas por una estructura de subordinación-dominación”⁸. Entendemos siguiendo a este autor que la

fricción interétnica es un proceso de articulación social relacionado con otros procesos de articulación que de una u otra manera están entrelazados en el interior del sistema interétnico⁹.

• Si bien el eje de nuestro trabajo está centrado en las relaciones interétnicas surgidas de la relación con el blanco —y en este sentido entendemos al español como constituyente de una etnia— es importante tener en cuenta el proceso anterior a la llegada del europeo para comprender históricamente los cambios producidos.

El blanco entra como una cuña en un panorama de complejas relaciones interétnicas cuyo ámbito es el corredor fluvial del Paraná medio e inferior —estrictamente entre los 28° y 34° de latitud sur denominada comúnmente litoral—. ¿Cuál fue la significación de esta cuña europea en medio del hábitat indígena? ¿Cómo alteró las relaciones previas? ¿Qué nuevas relaciones generó? Lo primero que nos surge es la necesidad de clarificar este contexto ecológico tan significativo cuanto diferente para las dos etnias que entran en contacto. Para el indio el corredor fluvial constituyó su hábitat, su ecosistema y el escenario de diferentes relaciones intertribales. Fue en torno al Paraná que los pueblos prehispánicos que habitaron la zona produjeron formas adaptativas originales. Es justamente la vida junto al río y en los ambientes asociados a éste aquello que otorga especificidad a estos grupos respecto de otras formas socio-culturales. Por tal motivo, el ecosistema que integra y determina la vida de estos pueblos se vincula fundamentalmente al área fluvial paranaense, lo que no deja de considerar otros ecosistemas relacionados con el corredor fluvial.

No obstante esto, además de pautas similares de aprovechamiento del medio y en relación al concepto de ecosistema humano —entendido éste como la forma específica en que el hombre se adapta a su ambiente e instrumenta formas particulares de extraer recursos alimentarios a través de pautas socioculturales—, el área puede dividirse en cuatro ecosistemas tentativos diferenciados:

1. *Isleño*: Delimitado en el área deltica del Paraná inferior con aprovechamiento especializado de fauna asociada al curso del río y lagunas interiores fundamentalmente peces, moluscos, nutrias, carpinchos, lobitos de río, entre otros; ubicación humana sobre el albardón de la isla, fuerte utilización del río como vía de comunicación y agricultura de maíz y calabazas. Aparecen entonces ligados los mbeguás, chanás, chanás-mbeguá, chaná-timbús y guaraníes.

Otra generación que se llama de los guaraníes, estos comen carne humana como arriba digo, tienen e matan mucho pescado e abatir, e siembran e cogen abatir y calabazas¹⁰.

Adelante destos (chaná-timbú), río arriba hay otra generación que se dice beguaes, que viven en las islas de la parte sur en el mismo río: son poca gente y cuando el río crece, vanse a la tierra firme de la parte sur, y sustentanse de pesquerías y siembran algo, como los susodichos¹¹.

2. *Ribereño pampeano mixto*: Delimitado por el área transicional de ecotono entre llanura chaqueña y pampeana, y entre costa baja-costa alta, entre los 32° y 33° de latitud sur, en estrecha vinculación al aprovechamiento ribereño, con especies y hábitats similares al isleño, pero con relaciones con el ámbito pampeano. Aparecen aquí timbúes, carcaráes, corondas y guaraníes más ligados al río, y querandíes, vinculados a algún ciclo estacional de aprovechamiento del medio con espectro amplio de subsistencia, que no incluiría solamente especies pampeanas (guanacos, venados, liebres), sino también ribereñas (peces, nutrias). Es además la mejor zona para el desarrollo de la agricultura practicada por el primer núcleo de pueblos.

En cuanto a los susodichos querandíes no tienen paradero propios en el país, bagan por la tierra al igual que aquí en los países alemanes los gitanos...

También los susodichos querandíes nos han traído diariamente al real durante catorce días su escasez de pescado y carne... También en la susodicha localidad los querandíes habían hecho huir a sus mujeres e hijos de que nosotros lo atacamos. Y en la localidad no hallamos nada fuera de corambres sobado de nutrias u Otter, como se los llama y mucho pescado y harina hecha de pescado, también manteca de pescado. También cuando estos indios querandíes se van tierra adentro para el verano, sucede que en muchas ocasiones hallan seco todo el país por treinta leguas de camino no encuentran agua para beber y cuando acaso agarran o asaltan u venado o otra salvajina, juntan la sangre desta y la beben...

...y también tienen unas bolas de piedra y colocada en ella un largo cordel al igual que una bola de plomo en Alemania. Ellos tiran estas bolas alrededor de las patas de un caballo o de un venado de modo que tienen que caer¹².

3. *Ribereño isleño*: Ocupa la zona ligada al río como área aluvial del Paraná de costa baja y anegadiza e islas asociadas, entre los 32° y los 29° de latitud sur. Las condiciones biofísicas son similares a la del isleño, pero la costa inundable y la existencia de cursos paralelos y secundarios determina la unión ecológica entre isla y costa firme. Esta zona fue ocupada por mocoretas y quiloazas, fuertemente ligados a la fauna ictícola, y sin que existan indicios ciertos de agricultura:

pasados estos timbus estan los quiluaces luego los mecoretaes son estos amigos de los españoles es gente de grandes pesquerías y cazas... tienen muchas pieles de nutrias muy buenas con que se cubren¹³.

4. *Ribereño chaqueño mixto*: Entre los 28° y 29° de latitud sur estrechamente vinculados al área anterior pero al igual que el ecosistema 2 es transicional y se relaciona también con el aprovechamiento del paisaje chaqueño, con clima subtropical y mejores posibilidades de caza y recolección. Los grupos que se ubican en este sector son mepenes y chanás salvajes, que aprovechan no sólo los recursos del río, sino también espe-

cies como el algarrobo y el pecarí o chanco del monte, en probable proceso de penetración sobre el área:

De ahí navegamos y vinimos a una nasción que se llama mapenis y son muchísimos en conjunto, pero en dos días pueden reunirse sobre el río y la tierra... También tienen más canoas o barquillas que cualquier otra nasción que nosotros hasta ahora hemos visto aquí. En una canoa pueden viajar hasta veinte personas y ellos nos recibieron en modo de guerra sobre el río con quinientas canoas o barquillas...

De ahí partimos de nuevo desde los indios y navegamos río arriba por el Paraná en cuatro jornadas y vinimos a una nasción que se llama chaná salvajes; son hombres bajos y gente gruesa y no tienen otra cosa que comer que carne y miel. También las mujeres no tienen nada adelante de sus partes y andan completamente desnudas, mujeres y hombres, tales cual Dios el todopoderoso los ha puesto en el mundo y guerrear con los mocoretas. También su carne es de venados y puercos del monte y avestruces también conejos que son iguales a una rata grande salvo que no tiene cola...¹⁴.

El modelo planteado por F. Barth de posibles formas de vinculaciones complementarias en relación a la mayor o menor interdependencia de dos o más grupos en contacto que ocupen nichos ecológicos diferentes o iguales, nos permite esquematizar las relaciones intertribales-interétnicas en el área.

Esto resulta del cruzamiento de elementos conceptuales respecto de lo étnico, con categorías referidas a la adaptación y compenetración de un grupo respecto del ecosistema en que se halla inmerso y que explota, y de las características culturales generadas a partir de estas variables. La interdependencia adquiere así un doble valor o sentido desde el momento en que incorpora la regulación de la interacción a partir de categorías étnicas de selección autodeterminadas de los sectores sujetos a vinculación, como así también las alternativas culturales que devienen de la adaptación a un medio biofísico determinado.

Las vinculaciones que establecieron todos estos grupos en función de su identidad básica tanto como desde su ocupación diferencial del espacio podrían esquematizarse en cuatro formas generales:

— *Con interacción limitada, pero dinámica* tal como la relación entre carcaráes, timbúes, coronda con los querandíes.

Más adelante en la tierra metida está otra generación que se llama quiranis y contractan con ellos pellejos de cabiles y ovejas y mantas de diversas maneras y cestas de berguita, tan texidas y apretadas que pueden traer agua en ella y son muy gentiles en la labor¹⁵.

— *Interdependencia intertribal por la ocupación de un mismo ecosistema*, como las relaciones entre corondas, timbúes y carcaráes, y mocoretas y quiloazas.

Todas estas naciones son amigas é están juntas e hácese buena compañía...¹⁶.

— *Conflicto intertribal por la ocupación de un mismo ecosistema.* Se dieron dos áreas fundamentales de conflicto: una al norte donde los mocoretáes tienen fricciones fronterizas con mepenes y chaná salvajes, probablemente de filiación chaqueña, intrusivos, por el dominio del río.

Adelante de los mocoretáes están los mepeos, que duran hasta la boca del Paraguay, son gente de alta estatura, y viven como los que atrás queda dicho, y tienen guerra con los unos y con los otros sobre sus cazas y pesquerías¹⁷.

La otra área de conflicto se da al sur, entre guaraníes y timbúes y carcaráes, entre quienes el enfrentamiento es radical, llegando a esclavizarse mutuamente, enfatizando el carácter intrusivo de aquellos.

También nos dieron (corondas) dos indios carios que eran sus cautivos para que nos enseñaran el camino y a causa de la lengua¹⁸. En el parage de esta hay otra gente que se dice guaraníes, a la banda del sur, que son caribes y comen carne humana y acen guerra a todas las otras naciones del río y son muy belicosos y flecheros y su lengua es muy apartada de los otros¹⁹.

— Por último, *vinculaciones extraterritoriales.* En este sentido detectamos indicios de estas relaciones, que pueden diagnosticarse a través de la presencia de algunos elementos claves.

Las rutas seguidas por el español son uno de ellos, quienes tempranamente (tal como los hombres de Diego de Rojas) circulan por el territorio con cierta comodidad, respondiendo quizá, a una regionalización diferencial del sistema de vinculaciones indígenas.

Estas rutas parecen haber sido, en líneas generales, tres: la del Carcarañá, rumbo a Córdoba, la del Salado, hacia Santiago y Noroeste, y la del Paraná-Paraguay, y por ella, al Chaco y aun al Perú.

Otro indicativo importante resulta del nivel de información que manejan los indígenas contactados, pauta fehaciente de que el sistema de comunicación operaba dinámicamente.

Por otra parte la aparición en la zona de metales y camélidos, aporta nuevos argumentos en este sentido.

Preguntado que cosas hay en aquella tierra, dijo que había plata, porque este testigo la vio a los indios de la tierra, porque traían hechos broches e otras piezas, é que asimismo vio cierto metal que este testigo tenía por oro, é un platero que iba en la dicha compañía dijo quello era oro y dello no... Estos (timbúes y carcaráes) tienen venados y ovejas grandes del Perú...²⁰

Debemos enfatizar la dinamicidad de esta realidad que a los efectos de una visualización de conjunto hemos simplificado en este modelo. En este sentido, nuestros planteos están temporalmente delimitados a la primera mitad del siglo XVI, de acuerdo a la visión de los primeros

españoles que penetraron en el área con una proyección probable al siglo XV, pero sin desconocer los procesos dinámicos de cambio y conflicto que afectan a esta "región étnica" así como tampoco la historicidad propia de estos pueblos "sin historia". Esta realidad se verá profundamente conmovida cuando el avance del frente blanco implique el establecimiento de un poder dominador y de relaciones de subordinación-dominación de carácter irreversible. •

Es importante aclarar que es de fundamental importancia explicar los mecanismos mediante los cuales se equilibran las poblaciones de los grupos étnicos en interdependencia que entrañan procesos complejos de movimientos de población y adaptación. Para la región étnica que consideramos no se cuenta con estudios demográficos basados en la reconstrucción arqueológica y la etnografía histórica. Como consecuencia de esto las estimaciones son riesgosas. Existen indicios aportados por las fuentes y la arqueología de una dinámica compleja ligada a las distintas estrategias alimentarias, que permiten presumir que la recolección, la caza, pero particularmente la pesca como recurso básico de la dieta posibilitaron sostener un moderado crecimiento demográfico. A su vez y, tal vez relacionado con lo anterior, al momento de la llegada de los españoles, el corredor fluvial era escenario de desplazamientos y movimientos migratorios inclusivos, como el que lleva al guaraní a la ocupación del delta y las islas inferiores.

Esta dinámica demográfica está apoyada en una dimensión social caracterizada por formas de organización segmentaria en bandas sujetas a liderazgos laxos, aunque pueden apreciarse casos de organizaciones más compactas y liderazgos más afirmados, como el caso del cacique chané, Corondá.

...la quel dicha entrada entramos en búsqueda de los españoles del río de la plata é de un señor que se llamaba Curunda que es el señor principal de la costa del dicho río...²¹.

Este estilo organizacional tiene formas de territorialidad particulares aunque obviamente no pueda hablarse de propiedad de la tierra o delimitación territorial definida. El nomadismo o seminomadismo característico en la región étnica reconoce, no obstante, territorios de explotación de recursos sobre los cuales distintas etnias reivindicaban su dominio, siendo incluso objeto de disputas o abiertas hostilidades. Así nos lo dice Oviedo

"...tienen guerra con los unos y con los otros sobre sus cazas y pesquerías"²².

Estos territorios son reconocidos, explorados y explotados regularmente ocasionando movimientos estacionales que no excluyen nuevas exploraciones y la consecuente actualización de las rivalidades. Cronistas como Ramírez, Schmidl, Oviedo han señalado, por ejemplo, los

abandonos recurrentes de sitios por inundación, o, por el contrario, ocupación de lugares como riachos interiores durante las inundaciones que favorecen la pesquería²³.

Se carece de trabajos que permitan ligar de manera acabada la organización societal, la dinámica demográfica y la ocupación territorial. Elucidarla permitiría completar la comprensión de las formas de vinculación y articulación prehispánicas en la región étnica definida y su impronta sobre el modelo colonial.

La dinámica de estas formas de vinculación en las cuales actúan los procesos de autoidentificación e identificación del otro, en el área denominada litoral, podemos abarcarla en un concepto globalizante de región étnica, concepto reformulado a partir de la propuesta de Díaz Polanco quien hace un encuadre de región dentro del marco de una sociedad nacional.

Entendemos la región étnica como unidad espacial con patrones de interacción étnica regular. El espacio es la variable que constituye el eje dinámico de vinculación que posibilita la normatividad de las relaciones que, a lo largo del tiempo, van tejiendo el acontecer histórico que define su carácter de región. Díaz Polanco ha sostenido acertadamente "que una región étnica no se constituye con la existencia física de un espacio, por la delimitación político-administrativa de una entidad o por la presencia de rasgos objetivos (como unidad lingüística, rasgos culturales, etc.), sino por la acumulación de eventos históricos y la acción de procesos sociales que definen relaciones complejas en un ámbito determinado, dentro del cual las relaciones interétnicas se manifiestan como la forma específica en que se expresan las relaciones de clase"²⁴.

Consideramos que el concepto de región étnica no debiera limitarse a las áreas de relaciones étnicas orgánicas en dependencia de los procesos nacionales en su conjunto y de la estructuración de clases sociales. Pensamos que la aplicación del concepto para un tiempo y espacio como el que estamos trabajando nos permite rescatar la profundidad histórica de los procesos sociales anteriores a las formaciones nacionales, donde la densidad histórica de los grupos étnicos le confiere al período que estamos analizando una impronta significativa no contemplada habitualmente en la historiografía. Entendemos que los procesos sociales prehispánicos insuficientemente analizados no constituyen expresiones anárquicas de grupos humanos débilmente integrados sino que se trata de formas de vinculación diferente. No estamos postulando la existencia de un área cultural en los términos planteados por Kroeber, Wissler y otros que harían prevalecer "el criterio de unidad o rasgos culturales comunes", sino la comprensión de vinculaciones interétnicas normadas y articuladas por un espacio en el que se configuran²⁵.

Nos proponemos pues profundizar la comprensión del corredor fluvial paranaense, en los tramos medio e inferior, como eje articulador de una región étnica definida por las vinculaciones descriptas ut supra.

Es en este espacio de relaciones plenas de sentido que penetra el blanco, usufructuando en parte el ordenamiento existente pero también provocando una reestructuración del mismo. Esta reestructuración es producto de:

- El diferente interés del blanco respecto del corredor fluvial. Este es esencialmente un interés estratégico que responde al momento de repoblación del litoral, es decir, de mantener la libre circulación hacia el sitio madre de Asunción, hacia el Perú via Tucumán, junto al objetivo de "pacificar la tierra" para lograr la estabilidad de los primeros asentamientos.
- La vinculación de la región étnica prehispánica a una macro-área que jurisdiccional, política y económicamente articulará la región al nuevo espacio de dominio blanco. Connota el área su carácter marginal dentro del imperio español y le imprime su verdadero significado el constituirse como sociedad de frontera. Entendemos por frontera un espacio geográfico dado en el cual los procesos de producción, de estructuración institucional y social, no se han integrado aún en un continuo normal, pero están en camino de formación o de transformación sumamente drástica. Esto implica una consideración que va más allá del espacio geográfico simplemente abierto a la actividad humana. Este proceso presupone, además, choque o fusión y entronque cultural de dos o más campos culturales distintos.

En este contexto témporo-espacial se están redefiniendo las relaciones interétnicas en la medida que un nuevo actor social, el blanco, hace su intrusión en el área. El establecimiento de los españoles en Santa Fe crea un punto diacrónico de intersección que marca decisivamente el proceso de relaciones interétnicas. Es necesario señalar que el período que estamos analizando es una etapa transicional correspondiente a la repoblación del litoral durante las décadas de 1570 y 80. Esto implica que las vinculaciones con la sociedad indígena carecen de la organicidad que sólo el hábito o las normas instaladas pueden cimentar.

En las primeras expediciones detectábamos un "vacío de poder" en donde los grupos exploradores actuaban bajo jefatura de capitanes que dictaban las órdenes a llevar a cabo sin tener en cuenta todavía un encuadre normativo explícito del estado colonial. La llegada del primer adelantado implica desde esta perspectiva disposiciones y ordenamientos institucionales jurídicamente establecidos. La etapa de las primeras exploraciones y descubrimientos se cerraba y daba lugar a la realización de proyectos y campañas de poblamiento con disposiciones acerca de la distribución del poder y acatamiento a instancias superiores. La etapa

asuncëña es demostrativa de ello. Sin ignorar la misma, el período seleccionado nos lleva a reflexionar acerca de las particularidades que connotan esta etapa que hemos definido como transicional en una sociedad de frontera.

En esta sociedad de frontera, en el momento transicional interesa resaltar la heterogénea composición del grupo blanco repoblador. Podemos identificar tres componentes básicos que confluyen en estas expediciones, a partir de su distinta procedencia y origen lo que explicaría en parte las distintas posibilidades de adaptación al medio y de relación con las etnias indígenas:

- el español ya asentado en la tierra,
- el contingente de mestizos o mancebos de la tierra y
- el español arribado de la península.

De estos tres grupos, los protagonistas principales serán los primeros en una situación en que el marco institucional de aplicación de normas jurídicas se encuentra en plena consolidación. Garay es la personalidad representativa del español ya asentado en la tierra que responde a los poderes coloniales instituidos, cuyos centros se encuentran alejados de la región en cuestión, pero que en la praxis, en su contacto y relación con las diferentes etnias indígenas, se maneja como un capitán descubridor, a la usanza de los viejos y primeros conquistadores. Resuelve a través de su reconocido liderazgo situaciones coyunturales que le hacen de seguidores-subordinados blancos y de aliados indígenas. Es importante recordar la sugerencia de Cardoso de Oliveira de que "el momento en que ocurren los primeros contactos así como la calidad de los líderes de los grupos étnicos confrontados, son otros tantos datos pertenecientes a la esfera del "acontecimiento que individualizan la estructura del sistema interétnico"²⁶.

La preparación de la expedición colonizadora nos muestra desde un comienzo el encuadre institucional y al mismo tiempo la acción individual que tienen como objetivo "abrir puertas a la tierra".

"... Y después que sucedieron las pasiones del Obispo y del General Felipe de Cáceres, se juntaron de acuerdo, Martín Suárez de Toledo, que entonces gobernaba, y los oficiales reales y acordaron que se me diese comisión para que viniese a poblar un pueblo en estas provincias. Y así se me dió, y para, de camino, acompañar la carabela en que iba el Obispo y Felipe de Cáceres, y este acuerdo se hizo... por el calor que yo puse en decir que abriésemos puertas a la tierra y no estuviésemos cerrados... y dije que ponía mi vida y hacienda para servir en esto a Vuestra Alteza. Y así vine y fundé esta ciudad de Santa Fe a mi costa..."²⁷.

Son en su mayoría mancebos de la tierra los que conquistan y colonizan Santa Fe. Ruy Díaz de Guzmán nos informa que

"... se concedió facultad a un hidalgo vizcaíno llamado Juan de Garay, para que hiciese gente, y saliese con ella a hacer una población en Sanc-

ti Spiritu, a donde más convenía. Y hecho su nombramiento levantó ochenta soldados, todos los más hijos de la tierra..."²⁸.

Definir que es un mestizo en el horizonte social colonial es aportar los rasgos de una categoría que escapa a la rígida estratificación que distingue a los hombres entre blancos e indios, es decir, del encuadramiento de la fuerza de trabajo y de control social tal como había sido pensado en el siglo XVI. La región paraguaya, en realidad, escapa a esta moldura rígida. Es una sociedad marginal donde el sistema de alianzas establecido con el cario, en base al intercambio de mujeres y la escasez de mujeres blancas, hace que la conformación inicial demográfica y socio-económica sea muy flexible frente a la cuestión del mestizaje. En el Paraguay, un mestizo, sin llegar a ser un español estaba adscripto a la identidad blanca, esencialmente era "no indio". En el siglo XVI sobre todo, —puesto que su consideración se modifica en los tiempos siguientes— si bien los españoles viejos, los beneméritos, muestran su disconformidad o simplemente ven con malos ojos ciertas costumbres de sus mezclados descendientes, no por ello, la sociedad en su conjunto, deja de reconocerlos como formando parte de la etnia blanca.

El tercer componente de esta etnia arribó en estas décadas con la expedición de Juan Ortiz de Zárate en 1572 emigrando 536 personas, con el navío de Alonso de Vera en 1582 llegaron 50 personas a las que hay que sumar el contingente de desertores de la expedición de Alonso de Sotomayor de aproximadamente 80 hombres²⁹. El origen regional de esta emigración es variado, predominan los provenientes del sur de España, del área andaluza, siguiendo en importancia los originarios de las regiones del centro lo que nos indica que la etnia blanca presenta diferenciaciones iniciales que pueden desdibujarse al asentarse en las nuevas tierras y enfrentarse al otro, al indio, cuya cultura es valorizada como inferior.

El arribado de la península, se encontrará en inferioridad de condiciones con respecto de los otros grupos, a quienes se verá obligado a reclamar auxilio. Los hombres y mujeres de la expedición del adelantado Ortiz de Zárate, proveniente directamente de España, integran unas de las expediciones más pobres de las arribadas al Río de la Plata "tan pobres —dice Francisco Ortiz de Vergara, que con ellos regresaba al Plata— que en mi vida he visto armada donde tanta pobreza se me presentase de todas partes"³⁰. Esta expedición será auxiliada por los hombres de Asunción, más duchos, expertos y conocedores del territorio, de las posibilidades de contacto inicialmente beneficiosas con determinadas etnias, así como de la belicosidad manifestada por otras, ante la presencia de extraños, del blanco invasor. Según Montalvo el adelantado solicita auxilio a Garay estando en la isla San Gabriel, en alimentos, ropa, refuerzo de gente y caballos; pues entre las personas huidas y fallecidas en la costa del Brasil, los muertos y aprisionados por los charrúas y los que después habían perecido, sumaban como 250 personas además de

marineros y grumetes³¹.

La heterogeneidad de la composición de la etnia blanca conduce a situaciones de conflicto en el nivel intragrupal, del cual hacemos una primera apreciación.

El blanco colonizador adecua su acción a las normas reconocidas por el grupo, sin embargo, esta adecuación no implica que haya un acatamiento sin disenso. Se producen, por ejemplo, manifestaciones de oposición individuales. Las Actas del Cabildo de Santa Fe de 1577 dejan constancia de la existencia de "transgresores y desobedientes" dignos de ser castigados, que manifiestan su descontento frente a un cuadro de inquietud generalizada de la población provocado por la falta de alimentos y la continua guerra con los "naturales"³². Estas manifestaciones integran una situación de conflictos dentro del grupo que hay que precisar más adecuadamente.

Un caso de rebeldía localizada que rápidamente es controlada queda registrada en la Información de Servicios del licenciado Francisco de Zaldívar, nieto del capitán Antonio Tomas, realizada por Juan de Espinosa

"... aviendo el gobernador diego Ortiz de Zarate y mendieta encargado al dicho capitan antonio thomas hiziesse un socorro de vezinos y soldados al puerto de san salvador y el dicho cappitan antonio thomas acudiendo a lo que se le avia encargado cargando un navio de muchos vassimientos y municiones yendo navegando llegado que fue al Puerto que llaman coronda donde avia gran suma de yndios enemigos los soldados que llevaba... serrevelaron por fuerca tomaron el navio y lo envicaron en tierra para le quitar algunas cossas que llevaban y porque defendia el dicho capitan antonio thomas el navio y les dezia que no cometiesen un casso tan feo como aquel le quisieron matar con un arcabuz y asi le desampararon dejandole entre enemigos a rriesgo que lo matasen el dicho cappitan... aviendo pedido algun socorro a la ciudad de santa fee prosiguió su viaje y lleo al Puerto de San Salvador con el dicho vassimiento"³³.

Este suceso nos está indicando el reconocimiento de liderazgos personales, de capitanes cuyos méritos se debían fundamentalmente a su capacidad para poder enfrentar con éxito el continuo batallar con tribus hostiles y a mantener una distribución considerada equitativa por el grupo.

Significativamente, en situaciones de grave peligro y cuando los liderazgos no dan lugar a dudas, el reconocimiento de la autoridad no produce fracturas de poder, a pesar de que existan profundos intereses divergentes. Es interesante rescatar la cohesión de fuerzas entre Garay y el Capitán Onofre Aguilar, enviado de Cabrera, frente a un masivo ataque de las etnias locales confederadas al mando del cacique Terú en 1574, cuando ambos se encontraban "negociando" la delimitación jurisdiccional entre Santa Fe y Córdoba³⁴. Un ejemplo como éste pone de

manifiesto la cohesión intraétnica cuando es emergente el conflicto interétnico.

No podemos dejar de realizar un breve análisis de la rebelión de los siete Jefes, o la rebelión de los mancebos de la tierra, o del motín de los desordenados³⁵. Nos interesa rescatar el testimonio de Hernando de Montalvo al referirse a los nacidos en América, específicamente en Paraguay, por la participación que estos tuvieron en el movimiento:

"la gran necesidad questas provincias de presente tienen es jente española porque ay ya muy pocos de los viejos conquistadores la jente de manzevos ansy criollos como mestizos son muy muchos y cada día van en mayor aumento ay de çinco partes las quatro y media dellos avra de oy en quatro años casi mill manzevos nacidos en esta tierra son amigos de cosas nuevas vanse cada día mas desvergonzado con sus maiores tienenlos y an tenido en poco... en los pueblos questan poblados en estas provincias fuera de la ciudad de la asunción [Santa Fe y Buenos Aires] tienen por uso y costumbre por ser la maior parte estos manzevos nacidos en esta tierra de que rrepartan entre ellos los ofiçios de la rrepublica como son alcaldes ordinarios y rregidores y alguazill maior y menores y estan tan enpuestos ya en ello que como son los mas salen con lo que quieran Adonde los españoles vezinos y conquistadores y pobladores de los tales pueblos lo rreciben por agravio aquellos sean siempre preferidos en los tales ofiçios pues que los ai entreellos venemeritos para usar y exercer los dichos ofiçios y son españoles adonde suplican a vuestra magestad sea servido de les hacer vien y merced quellos los tengan tan solamente y no estos manzevos criollos y mestizos para que los tales pueblos tengan mas autoridad la rrepublica pues que tienen mas esperençia pues que en la çiudad de la asunción nunca jamas lo han admitido en ningun ofiçio de la rrepublica ques la cabeça destas provincias; y parece que los demas pueblos se han de rrejir por la cabeça y quen todo lo demas sean iguales a los españoles en los rrepartir la tierra y darlos sus vezindades de yndios y tierras y solares como se açe y a becho como a tales pobladores"³⁶.

Las divergencias grupales de la etnia blanca quedan explicitadas, no sólo es la procedencia y origen las que los separa sino el acceso y control de los recursos y aparato del estado. 349

Los conflictos no sólo se reducen al ámbito local sino que trascienden al ámbito regional y aun virreinal al estar involucrados, en mayor o menor medida, no sólo la fracción de Garay, sino el gobernador de Tucumán Abreu y aún el Virrey Toledo. Las relaciones políticas se manifiestan en forma muy compleja, en la trama intervienen las cuestiones de jurisdicción entre Santa Fe y Córdoba, la sucesión del Adelantado Ortiz de Zárate, a más de los actores sociales locales que pugnan por su espacio político —el Cabildo— en las poblaciones recientemente establecidas y los enlaces familiares que se van formalizando (familias Garay-Cabrera).

Las maniobras y estrategias de los distintos sectores del grupo blanco tienen en Santa Fe una culminación en "la revuelta de los 7 je-

fes". Aquí nuevamente se hace presente el reconocimiento de liderazgos personales, pero profundamente teñidos por la diferenciación que da el ser español o mancebo de la tierra. Nos preguntamos: ¿cómo analizar estas manifestaciones políticas de una sociedad estructurada recientemente que, sin embargo, guarda y revive diferenciaciones étnicas que, como fenómeno, es el emergente de la conquista, pero como ubicación de los hombres en la sociedad marca las diferencias entre "unos y otros"? Nos queda por lo tanto una cuestión abierta a indagar acerca de este proceso santafesino de conformación social.

Otro de los componentes grupales significativos es el guaraní "reducido" que arriba al área con el español proveniente de Asunción. Es importante vincular la situación del guaraní reducido a la historia de este grupo inmediata anterior a la llegada del blanco. La gran etnia guaraní se presenta con una identidad más homogénea y compactada que la mayoría de los grupos tribales del corredor fluvial paranaense. Sus formas organizativas y su modalidad expansiva han ido provocando una "guaranización" del área, visualizables especialmente en la incorporación de vocablos guaraníes entre los chanés y la existencia de lenguas guaraníes entre las etnias litorales. Esta guaranización y expansión de los guaraníes —que del Delta remontaron el Paraná pero no más al Norte de la latitud de Santa Fe, según Serrano— provocó una resistencia generalizada entre los grupos locales que es visualizable en la hostilidad hacia el guaraní del Delta, en un proceso altamente contrastivo

"En el parage de esta gente se dice chanas-timbues hay otra gente que se dicen guaraníes, á la banda del Sur, que son caribes y comen carne humana, y hacen guerra a todas las otras naciones del río, y son muy belicosos y flecheros y su lengua muy diferente é apartadas de las otras"³⁷

La llegada del guaraní reducido junto al blanco como su servidor tiene que haber actualizado este conflicto interétnico, ahora complejizado por la subsunción de la identidad guaraní en el núcleo de identidades contrastantes blanco-indio, del lado del blanco. Esto implicó posiblemente un desgajamiento de la identidad guaraní entre reducidos y libres. Como señalara Meliá "la historiografía dominante reprodujo durante años la imagen de un guaraní servicial y servil, de un aliado que en realidad era un dominado"³⁸. Frente a esto, no hay que ignorar, la resistencia activa, las huidas, la pasividad y la inercia con que los guaraníes, hombres y mujeres, respondieron a la dominación blanca. No obstante, parece probable que las etnias locales hayan visualizado la alianza más que las contradicciones entre guaraníes y españoles, en la medida que aquel es la fuerza de trabajo que en las ciudades realiza distintos servicios: construcción de viviendas, labranzas, cuidado de las sementeras y ganado, etc.³⁹, formando parte además de los contingentes guerreros que salen a "pacificar la tierra".

Tenemos que aclarar que en los documentos referentes a las fundaciones de ciudades no se mencionan los traslados de naturales. Ni Garay, ni Orué, ni Dorantes, ni otros oficiales reales⁴⁰ se acuerdan de ellos, pero en las ciudades recientemente establecidas se mencionan parcialidades guaraníes donde, como hemos visto, realizan distintos servicios. Creemos que esta ausencia de noticias se debe a que los traslados de naturales estaban prohibidos por la Corona en forma terminante. Sin embargo consideramos que fueron frecuentes, fundamentalmente cuando se incrementó la circulación fluvial, ligado a una mercantilización creciente del área. Los trasplantes afectan asimismo a la región expulsora, en este caso el Paraguay, pues en diversos documentos se habla de la falta de mano de obra en Asunción durante este período⁴¹. Se puede además presumir que los acompañantes de Garay han venido con indios de sus encomiendas, lo que refuerza aun más la imagen que frente al indígena del litoral tiene el guaraní "reducido".

El clivaje producido en la identidad guaraní como consecuencia de su relación con el español, posiblemente marcó —desde la óptica de las etnias locales— una línea de continuidad: guaraní reducido —mestizo— blanco. Línea que la dinámica histórica posterior tenderá a diversificar en un abanico de procesos conectivos signados por la dominación cada vez más excluyente de la etnia blanca.

Las situaciones de contacto que se fueron dando en el transcurso del siglo XVI en el Paraná Medio e Inferior culminan con el asentamiento definitivo del blanco en el área. El conjunto social comienza a articularse a través de diferentes mecanismos conectivos entre las distintas etnias que hemos distinguido. En esta dimensión histórica, la etnia blanca presenta una mayor cohesión refrendada por un poder colonial ya firmemente consolidado.

Juan Alvarez —en un discurso donde privilegia la acción colonizadora del blanco— sintetiza la orientación general que va a estructurar las estrategias y acción del grupo conquistador. "Tolerarlos no era posible, porque asaltaban a los pobladores blancos destruyendo su obra. Recluidos, negábanse a trabajar o lo hacían por períodos cortos, en forma ineficaz, huyendo luego. Pensóse sujetarlos en pueblos, llegando los españoles hasta arar la tierra, darles la semilla, sembrarla y edificarles chozas mientras ellos contemplaban inactivos: vano empeño. Los indios prefirieron desbandarse a trabajar... Fracasados así los sistemas de esclavitud, trabajo obligatorio, trabajo libre y concentración, quedaba el último recurso: suprimirlos"⁴².

Este planteo expresivo de una enraizada línea de pensamiento y, al mismo tiempo, sintético respecto a un proceso que vivencialmente fuera doloroso y complejo, hace necesario esforzar la agudeza del análisis para entender cómo se da y desenvuelve este encuentro entre los represen-

tantes de la sociedad europea, los amancebados —acriollados— y las etnias indígenas que ya habían conocido a otros blancos y experimentado diversas situaciones de contacto.

“Cada proceso de articulación se caracteriza por una estructura y dinámica propias, y por lo tanto, no es conveniente ni provechoso teorizar sobre procesos articulatorios en general sin antes profundizar nuestro conocimiento de los procesos que se dan dentro de cada una de las dimensiones específicas identificadas”⁴³. Teniendo en cuenta la recomendación de Cardoso de Oliveira queremos señalar dos aspectos que connotan el caso analizado.

En la etapa que estamos investigando la situación de contacto blanco-indio posee una *irreversibilidad* que conduce a establecer definitivamente el hecho colonial, aunque no sea vivenciado así por los actores sociales protagonistas de la etapa de repoblación. En el largo plazo, todo proceso colonial conduce a una situación de dominación-subordinación, contextualizada en un marco global de violencia real o virtual que impregna el entramado de las relaciones interétnicas y conlleva una política con las etnias locales de corte discriminatorio, puesto que la connotación de “salvajes, bárbaro”, que aparece en los documentos, estigmatiza desde un inicio, las relaciones blanco-indio en la región.

En el caso analizado consideramos que la articulación social del blanco con las etnias indígenas es esencialmente una *articulación compulsiva*, por cuanto estas relaciones están signadas por la falta de voluntad de una de las partes de establecer el contacto. Mocreteas, quiloazas, calchines no desean el encuentro en tanto que ya han probado o tienen referencias ciertas de lo que esta relación implica. A su vez, el español tiene una intención utilitaria y de dominio: obtención de bastimentos, uso de fuerza de trabajo, reparto, encomienda, intenciones que en sí mismas contienen la amenaza y efectividad de la violencia.

Contrastando con esta situación recordemos que el corredor fluvial se caracterizó en la etapa prehispánica por ser un área de vinculaciones complementarias y/o de nichos ecológicos compartidos lo que priorizaba las relaciones de intercambio. El conflicto es privativo del contacto con el guaraní del delta, grupo intrusivo de reciente arribada. Por otra parte, la guerra indígena dista mucho de asemejarse al enfrentamiento con el europeo. Sin restarle crudeza (cautiverio, crueldad con los prisioneros, canibalismo, etc.) la guerra intertribal no cuenta en estas sociedades que hemos definido como segmentarias, de bases materiales para un sostenido esfuerzo bélico. La falta de excedentes acumulados, la inexistencia de una organización política que coordine la acción, la ausencia de especialización (el guerrero puede ser un gran hombre pero no constituye un estamento) reducen la guerra intertribal a incursiones episódicas más o menos cruentas⁴⁴.

La llegada del español desorganizó este panorama obligando al indio a considerar un nuevo actor cualitativamente distinto en su esquema

de alianzas y hostilidades. Grupos étnicos del litoral fluvial salen ante el blanco ofreciendo bastimento, información y servicios al extranjero, buscando asegurar a través de la acción negociadora el mantenimiento de su autonomía y de su identidad. Pero creemos que, a diferencia de la etapa asunceña, estas actitudes negociadoras no pueden cristalizar en alianzas como una de las formas de articulación social. La alianza es un acuerdo entre partes donde si bien la relación no necesariamente es igualitaria y recíproca, debe haber una convergencia de intereses que promuevan acciones en común. Situación que no se verifica en este caso. Pues ¿qué posibilidad tiene el cazador-recolector horticultor de adecuarse y obtener algún beneficio de la relación con el blanco? Los valores societales de los grupos aludidos exaltan la libertad y la autodeterminación, a punto tal de abandonar a los jefes si estos intentan imponer su voluntad. Por otra parte, las características de su economía, centrada en el objetivo de la subsistencia, hace que la categoría de trabajo tenga una entidad diferente al menos en su sentido de esfuerzo sistemático propio de la cultura europea. Ocio y tarea se intercalan de manera intermitente en un uso irregular del tiempo visualizado por el español como ocio, haraganería. Por lo tanto, la dominación del blanco debió haber sido vivenciada como una imposición, situación en la cual no era posible aplicar las normas tradicionales de vinculación.

En nuestra área, no se produjo el fenómeno de emparentamiento que se dio en Asunción lo que abona nuestra idea de descartar la alianza como forma de articulación social. No hay información suficiente acerca de cómo se organizaban las relaciones de parentesco entre los grupos indígenas a los que hacemos referencia. Pero el conocimiento etnológico de las sociedades tribales induce a pensar que el parentesco es la forma básica del establecimiento de vínculos que aseguran la paz. No hay razones para creer que nuestro caso fuese una excepción.

Por otra parte, como ya hemos visto, el español que arriba al área proveniente de Asunción, viene acompañado del guaraní “reducido”, que por su misma situación de sometido no se muestra como un par del blanco sino como su servidor. Esta situación debe haber sido un ejemplo elocuente de los “beneficios” de la alianza con el blanco, disuadiendo a las etnias locales de un contacto voluntario.

Por todo lo expuesto hemos definido la primera forma de articulación social blanco-india en el corredor fluvial santafesino no como alianza sino como “acción negociadora” la que está signada por la mutua desconfianza que rápidamente puede degenerar en “traición”.

“...bajando [Garay] el río abajo le salieron muchos indios de paz, y para poderlos visitar fue fuerza entrasen con el bergantín por un estrecho río, que sale al mismo principal, por donde había muchos pueblos naturales; y después de haber entrado por aquel brazo, llegaron a cierto puerto, donde los indios le pidieron estuviere algunos días para ver la tierra. Y una mañana se fue llegando tanta multitud de gente, que les puso en gran cuidado, por lo cual el capitán mandó a su gente

que estuviesen todos alertas con las armas en las manos, y que ninguno disparase hasta que él lo mandase. Y viendo que toda aquella tierra se abrazaba en fuegos y humaredas, mandó subir un marinero a la gavia del navío, para que reconociese el campo; el cual dijo que *todo cuanto había a la redonda estaba llena de gente de guerra*, y mucha más que venía acudiendo por todas partes, con muchas canoas que de río abajo y arriba acudían para coger a los navíos en medio⁴⁵.

Por lo cual, la negociación y la hostilidad y resistencia son aspectos complementarios de un haz de relaciones, siendo dos caras del mismo proceso de articulación compulsiva, que alternativamente se ensayan en distintos momentos, a veces anárquicamente, dependiendo de la voluntad de los jefes y/o situaciones coyunturales.

Según los relatos de Barco Centenera y Montalvo el cacique charrúa Capicán mantiene duros enfrentamientos con los "cristianos" y hasta se dan duelos personales, mientras que Yamandú, indio amigo de Garay, es el que también según Montalvo se presenta en Martín García en auxilio de la expedición con 120 indios en doce canoas cargadas de comida y objetos de rescate. Aquí aparece un interés manifiesto de los indígenas al entablar trato con los blancos, el de "cambalachear", intercambio realizado durante algunos días y que, fugazmente, resultaba provechoso para ambas partes⁴⁶.

La acción negociadora de Yamandú se extiende al ofrecimiento de servicio como actuar de correo de Garay⁴⁷.

En este complejo de relaciones iniciales, la resistencia aparece como una respuesta activa de las etnias indígenas a la presencia europea, la acción más definida donde se protagonizan las contradicciones generadas en el campo de la interacción étnica. Al estudiar la resistencia y reacciones de los diaguita-calchaquí en los siglos XVI y XVII, Ana M. Lobellones ha definido la resistencia como "la capacidad para organizar el rechazo de las fuerzas invasoras durante lapsos muy prolongados y evitar de este modo que se cercene el nivel del poder político y el control de las normas sociales que disfrutaban anteriormente"⁴⁸. La resistencia indígena en el litoral se prolongó de manera activa durante las décadas que corresponden a la etapa de repoblación perturbando de manera significativa la reinstalación del español en el área.

"fundada la ciudad de Santa Fee en nombre de su magestad la sustento el dicho general Juan de Garay con muchos trabajos hambres y calamidades *teniendo muchos rreencuentros con los yndios y vatallas hasta rreducirlos al servicio y obediencia de su magestad* sin ser socorrido de parte alguna muchos años y como buen capitan supo valerse y sustentar y llevar a efecto con todo sus trabajos y rriesgos la dicha población"⁴⁹.

La resistencia indígena en el litoral, marcada por las permanentes hostilidades a las nuevas fundaciones, fue menos efectiva que la diagui-

to-calchaquí por el carácter segmentario de su organización social. Las acciones son así esporádicas, dispersas, faltas de un patrón ofensivo orgánico que potencie su fuerza militar. Sus armas fundamentales fueron la sorpresa y el exhaustivo conocimiento del hábitat. No obstante, se percibe, por el relato de las fuentes, que la presencia del grupo invasor promovió formas de vinculación intertribal que generaron una mayor cohesión, lo que se expresa en las coaliciones que asedian y atacan, por ejemplo, Santa Fe y Buenos Aires. En 1574, recuerda Cervera, los indios confederados al mando del cacique Terú atacaron repentinamente la ciudad recién fundada⁵⁰, se refiere en particular a calchines, quiloazas y callastas; y después de la muerte de Garay, el ataque combinado a Buenos Aires en donde en torno a Yamandú se confederan los guaraníes, beguaes, quiloazas y otras "naciones"⁵¹.

Estas coaliciones recuerdan la que atacó a la flota de Mendoza en 1535 donde intervinieron los Chaná-timbúes, querandíes, charrúas y guaraníes, quienes lograron incendiar cuatro naves que se hallaban ancladas en la costa⁵².

Los contactos y las primeras formas de articulación social generalizan los conflictos, las hostilidades. Implementar efectivamente el dominio español impone la necesidad de "pacificar la tierra". Para los españoles "pacificar la tierra" implica básicamente asegurar los sitios de poblamiento y su abastecimiento, mantener abiertas las vías de comunicación y circuitos de comercialización, pero fundamentalmente acceder y contar con fuerza de trabajo. Para ello reducir, encomendar sus tareas prioritarias y para lograrlo instrumentan acciones armadas, incursiones, asaltos imprevistos, etc. La pacificación será acompañada por el adoctrinamiento, la acción predicadora de la nueva fe. El blanco intentará imponer, a partir de la "pacificación de la tierra", el código societal cuyos resultados responden al modelo europeo y a la realidad americana que se va configurando, con la admisión tácita de un sistema de estratificación donde las etnias indígenas estigmatizadas ocupan los escalones más bajos.

Demostrativas de campañas de pacificación de la tierra son las realizadas por Garay sobre los mocoretas, quiloazas, calchines. En la información sobre los servicios de Juan de Garay, al responder a la pregunta 15 algunos testigos expresan:

"...quel dicho general [Garay] desde la dicha población [San Salvador] bolvio a la conquista y población de Santa Fe acavar de conquistar lo que rrestava de los yndios naturales lo qual a sustentado quieta e pacíficamente en servicio de su magestad".

"...bolvio a la ciudad de Santa Fee donde se ocupo en acabar la conquista de los yndios que rrestava travajando muchos trabajos y peligros y que quando bolvio de San Salvador subio a Santa Fee el dicho general Juan de Garay veinte hombres flacos enfermos y heridos para que se rreformasen y vistiesen..."⁵³.

Para los indígenas, la "pacificación de la tierra" conduce, en el corto o largo plazo, al exterminio, a la desnaturalización, a la dispersión, al sometimiento, a la pérdida de su identidad.

Las situaciones de contacto y articulación analizadas incluyen "unidades étnicas asimétricamente relacionadas, pero aprisionadas a un sistema de dominación y sujeción"⁵⁴. En este complejo proceso inicial de conformación social del litoral fluvial nos ha interesado detectar las unidades societales que se articulan compulsivamente, los roles asumidos por los grupos y actores participantes en una situación específica y dimensión temporal decisiva, la etapa de repoblación del litoral donde las formas de articulación social son asistemáticas y tentativas.

NOTAS

1. BARTOLOME, Leopoldo. Sobre el concepto de articulación social. En *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales, Nro. 78. Vol. 20, setiembre 1980, p. 276.
2. BARTOLOME, Leopoldo. *op. cit.*, p. 276.
3. BARTH, Fredrik (comp.). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, 1976. Fondo de Cultura, Económica, p. 15.
4. CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto. Articulación interétnica en Brasil. En HERMITTE, E. y L. BARTOLOME (comps.). *Procesos de articulación social*. Amorrortu Eds. Buenos Aires, 1977, p. 290.
5. BARTH, Fredrik, *op. cit.*, p. 20.
6. CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto. Identidad étnica, identificación y manipulación. En *América Indígena*. Vol. XXXI, Nro. 4, Octubre 1971, p. 928.
7. CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto. *Op. cit.*, p. 929.
8. CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto. *Procesos de articulación social*. *Op. cit.*, p. 285.
9. Idem, p. 285.
10. GARCIA, Diego. *Memoria de la navegación que hice este viaje en la parte del mar oceano desde que salí de la Coruña que allí me fue entregada la armada por los oficiales de S. M. que fue en el año de 1526*. En: Revista do Instituto Histórico e Geographico do Brazil. 3ra. Serie (5), 1852.
11. FERNANDEZ de OVIEDO Y VALDEZ, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. Publicada por la Real Academia de la Historia, 1851. Tomo II, 2da. parte, p. 177.
12. SCHMIDL, Ulrich. *Derrotero y viaje a España y las Indias*. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1947. Prólogo de Enrique de Gandía, Traducción de Edmundo Wernicke sobre el manuscrito original de Stuttgart, p. 38-39.
13. ORTIZ de VERGARA, Francisco. *Declaración hecha por escrito al licenciado Juan de Ovando del Consejo de Indias (1569)*. En: Biblioteca Nacional, Colección Gaspar García Viñas, Doc. Nro. 1092.
14. SCHMIDL, Ulrich. *Op. cit.*, p. 45-51.
15. FERNANDEZ de OVIEDO y VALDEZ. *Op. cit.*, p. 192.
16. GARCIA, Diego. *Op. cit.*, p. 13.
17. FERNANDEZ de OVIEDO y VALDEZ, Gonzalo. *Op. cit.*, p. 200.
18. SCHMIDL, Ulrich. *Op. cit.*, p. 49.
19. FERNANDEZ de OVIEDO y VALDEZ, Gonzalo. *Op. cit.*, p. 191.
20. Información hecha por los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto acerca de lo ocurrido en el viaje (1529). En: Medina, José Toribio. *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*. Santiago de Chile, 1908. Tomo II, p. 151.
21. Capítulos de información de los servicios prestados por Don Pedro González del Prado que entró en las provincias del Tucumán y Río de la Plata con Diego de Rojas, Felipe Gutierrez y Nicolás de Heredia y se señaló en la expedición de Francisco de Mendoza (1548). En: Levillier, R. *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*. Suc. de Rivadaneira, 1919. Tomo I, p. 56.
22. FERNANDEZ de OVIEDO y VALDEZ, Gonzalo. *Op. cit.*, p. 193.
23. RAMIREZ, Luis. Carta. En Varnhagen, F. A. *Revista do Instituto Historico e Geographico do Brasil*. XV. Río de Janeiro, 1852, p. 37. SCHMIDL, Ulrich. *Op. cit.*, p. 50. FERNANDEZ de OVIEDO, Gonzalo. *Op. cit.*, Libro XXIII, Cap. XII.
24. DIAZ POLANCO, Héctor. Notas teórico-metodológicas para el estudio de la cuestión étnica. En *Boletín de Antropología Americana*. 10. México, 1984, p. 48.
25. No desconocemos que los grupos litorales no guaraníes que habitaron el litoral paranaense han sido identificados por distintos arqueólogos como un único grupo cultural denominado "riberños plásticos". Sin embargo, este mismo grupo en los testimonios de los primeros cronistas no aparece como una entidad única, sino como parcialidades diferenciadas ocupando territorios específicos, autoadscriptos en categorías de pertenencia.
26. CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto. *Procesos de articulación social*. *Op. cit.*, p. 289.
27. Carta de Garay al Rey, Santa Fe 20 de abril de 1582. *Anales de la Biblioteca*. Tomo X, Buenos Aires.
28. DIAZ de GUZMAN, Rui. *La Argentina*. Libro III, Cap. XIX. Plus Ultra, Buenos Aires, 1969, p. 280.
29. KONEZKE, Richard. La emigración española al Río de la Plata en el siglo XVI. En *Miscelánea americanista - Homenaje a D. Antonio Ballesteros Beretta (1880-1949)*. C.S.I.C. III, Madrid, 1952, ps. 350-355.
30. Relación [inédita] de Francisco Ortiz de Vergara. Sevilla, 1º de abril de 1570. Citado por F. MADERO. *Historia del puerto de Buenos Aires*. T. I. Buenos Aires, 1892, p. 187.
31. Carta del Tesorero Hernando de Montalvo, CC. R. Majestad, San Salvador, 29 de marzo de 1576. Cit. por F. MADERO, *Op. cit.*, p. 187.
32. Actas del Cabildo de Santa Fe, 1577. En *Actas del Cabildo Colonial, 1575-1595 y varios otros documentos históricos*. Recopilados y publicados por M. Cervera. T. I. Santa Fe, 1924.
33. Información de Servicios del Licenciado Francisco de Zaldívar. En E. Ruiz Guinazú. *Garay. Fundador de Buenos Aires*. Documentos referentes a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1915.
34. CERVERA, Manuel M. *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe. 1573-1853*. Univ. Nacional del Litoral, Santa Fe, 1979. T. I, p. 178.
35. Testimonios, apreciaciones y juicios sobre el movimiento de los Siete Jefes, expresaron Barco Centenera, J. Guevara, P. Lozano, e historiadores como V. Fidel López, E. Madero, P. Groussac, R. Levene, M. Cervera, J. A. Busaniche, entre otros.
36. Carta de Hernando de Montalvo al Rey. Buenos Aires, 12 de octubre de 1585. En E. PENA, *Fragmentos históricos sobre temas coloniales*. A. Curtolo. Buenos Aires, p. 129.
37. FERNANDEZ de OVIEDO, G.: *Op. cit.*, Libro II, p. 200. SCHMIDL, U.: *Op. cit.*, p. 192.
38. MELIA, Bartomeu: *El guaraní conquistado y reducido. Ensayos de Etnohistoria*. Biblioteca Paraguaya de Antropología. Vol. 5. Centro de Estudios Antropológicos. Universidad Católica de Asunción, 1988, p. 174.
39. La gran cantidad de fragmentos y piezas cerámicas guaraníes encontradas en el sitio de Cayastá pueden ser consideradas demostrativas de la presencia del guaraní como indio de servicio en el lugar. (Ver Informe Arqueología).
40. ORUE, Martín: Carta del Cap. Martín de Orué para su Majestad dándole cuenta del estado de la tierra: Asunción, 14 de abril de 1573. En Blas GARAY: *Colección de Documentos relativos a la historia del Paraguay*. Asunción, Talleres Nacionales de H. Kraus, 1899.
41. SUSNIK, Branislava: "Los Aborígenes del Paraguay" II. *Etnohistoria de los guaraníes. Época colonial*. Museo Etnográfico "Andrés Barbero". Asunción-Paraguay, 1979-80, p. 90.
42. ALVAREZ, Juan: *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*. Buenos Aires, 1910.
43. CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto: Procesos de articulación étnica. Trabajo presentado a la Reunión sobre Procesos de articulación social. Buenos Aires, 1º al 7 de julio de 1974.
44. El problema de la guerra en las sociedades tribales ha sido abordado recurrentemente por la antropología. Pierre Clastres en su trabajo "Arqueología de la violencia: La guerra en las sociedades primitivas" (en *Investigaciones en Antropología política*. Gedisa, Barcelona, 1971) ha hecho una apreciación crítica de las distintas posiciones sobre el tema. Sahlins en *Las sociedades tribales*. Ed. Labor, Barcelona, 1972, hace un análisis que permite ubicar la cuestión de la guerra en la caracterización más global de las sociedades segmentarias.

45. DIAZ de GUZMAN, R.: *Op. cit.*, ps. 280-281.
46. Carta inédita de Hernando de Montalvo, Asunción 12 de marzo de 1580. En Groussac, Paul. *Mendoza y Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires 1536-1580*. Jesús Méndez, 1916 (2da. ed.) p. 192.
47. *Idem.*
48. LORANDI, Ana María: La resistencia y rebeliones de los diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII. En *Antropología*. Año III, Nro. 6, octubre-noviembre 1988. Buenos Aires, p. 10.
49. Testimonio del Capitán Olavarrieta. En Fernández Díaz, Augusto, *Juan de Garay. Su vida y su muerte*. T. II, Molachino Establecimiento Gráfico, Rosario, 1973. p. 7.
50. CERVERA, M.: *op. cit.*, p. 171.
51. FERNANDEZ DIAZ, A.: *op. cit.*, p. 321-322.
52. SCHMIDL, Ulrich: *op. cit.*, p. 42-43.
53. Información sobre los servicios del General Juan de Garay, Asunción, 23 de julio de 1596. En E. Ruiz Guiñazú, *Garay. Fundador de Buenos Aires*. *op. cit.* Docs. referentes a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires.
54. CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto: *América Indígena*, *op. cit.*, p. 948.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

COMENTARIO CRITICO

El libro de Noemí Goldman "El discurso como objeto de la Historia" (Bs. As. Hachette, 1989) se compone de una primera parte donde aborda los métodos de análisis del discurso en la historia, y una segunda parte bajo la denominación "El discurso político de Mariano Moreno". Se incluyen en este volumen dos trabajos de historiadores en análisis del discurso, un estudio de Regine Robin sobre el discurso del rumor y de la anécdota en un municipio de Canadá en la década del 60, y un trabajo de Jacques Guilhaumou titulado "La formación de una consigna: el terror a la orden del día (13.7.1793 - 5.9.1793)".

Noemí Goldman propone acceder al "pensamiento" de Mariano Moreno a través del reconocimiento de su discurso como objeto, estableciéndose entre ambos una relación mediada por la "lectura". Prospectivamente definirá al trabajo como el intento de "...descubrir la manera por la cual ciertas nociones aparecen, se articulan o se excluyen en el vocabulario político de Moreno, así como la significación histórica e ideológica de estas combinaciones" (p. 101).

Partiendo de las proyecciones que Goldman le confiere a su investigación, trataremos de iniciar un desplazamiento desde el estudio específico del discurso político de Mariano Moreno hacia el espacio de convergencia de las categorías propias del análisis del discurso que determinan la arquitectura del objeto.

La estructura interna sobre la cual descansa la investigación yace anclada en la selección del corpus documental y la elección de una determinada metodología. Construye el corpus en base a tres tipos de fuentes: *La Gazeta* de Buenos Aires fundada el 7 de junio de 1810 erigida como portavoz de la actividad política del gobierno revolucionario; el Plan de Operaciones atribuido a Moreno: "Las Instrucciones" enviadas a los gobiernos provinciales que se encuentran agrupadas en el archivo del gobierno de Buenos Aires de 1810, las cuales en el proceso de constitución del corpus fueron sometidas a una selección¹.

Aborda el discurso político de Mariano Moreno mediante el uso de las nociones de "trayecto temático" y "campo semántico", aportadas por Jacques Guilhaumou. El trayecto temático permitirá "localizar los argumentos específicos dentro de una cronología precisa" (p. 102), en esta relación entre texto y contexto, el análisis de los sintagmas y enunciados lingüísticos no se somete a la trama del texto como único referente, sino que se expande en su historicidad.

El análisis del campo semántico le permite detenerse en un momento del trayecto temático, donde se buscan las "nociones claves" del discurso morenista en el marco de su enfrentamiento discursivo. Estas nociones claves son elegidas de acuerdo a variables de orden estadístico, lingüístico e histórico, aunque en última instancia el aspecto cuantitativo condiciona las nociones elegidas. La selección de la noción deviene en el análisis de su sentido/s, "El sentido de una palabra en sus múltiples empleos se definirá así a través del estudio de las palabras a las cuales ella se opone y a las cuales ella se asocia (identidades equivalentes); de las que indican su manera de ser (los adjetivos) y finalmente de la red verbal (la acción de, la acción sobre) en la cual la noción estudiada se encuentra encerrada" (p. 104).

El punto de partida para el reconocimiento del trayecto temático se define en el marco enunciativo dado por la noción de "sistema colonial". El primer momento es el del ocultamiento, tras la "máscara de Fernando", la defensa del rey deviene en la defensa del derecho de los pueblos; a partir de un conjunto de artículos de la *Gazeta* (artículos - respuesta) como reacción a la negación por parte de las autoridades coloniales de la "comunidad americana". A través de la red de atributos y equivalencias se reconoce el espacio de legitimidad de la Junta, ya sea en la apelación a la acción de las provincias como a la definición de un enemigo común ("ellos"). Un poder extraño a la América ejercido por representantes coloniales ("mandones, vi-rrey, xefes") y el mismo centro de poder político y económico del colonialismo español = Cádiz "ese emporio del poder"². Mediante el análisis de la red verbal de las nociones pueblo/s se esboza la existencia de un proceso paralelo de "autoeducación de los pueblos y acción revolucionaria de la Junta" (p. 124), en la trama en la cual Goldman percibe el nacimiento de una "nueva conciencia americana".

El segundo momento del trayecto temático coincide con la profundización del conflicto revolucionario, representada por la ejecución de los contrarrevolucionarios en Cabeza de Tigre (el 26 de agosto) y de la extensión de la noción de enemigo a todo español, "que usufructúa las riquezas del país" (p. 131). La aplicación del terror, junto con la necesidad de la educación del pueblo y el logro de la prosperidad hacen a la idea, emergente en este momento del pensamiento de Moreno, de la constitución de una nueva sociedad. Contemporáneamente, el sometimiento del derecho de propiedad al derecho de existencia suponen para la autora la expresión del igualitarismo social y económico morenista (en una fuerte apelación al igualitarismo francés del siglo XVIII).

El tercer momento, siguiendo con el planteo de Noemí Goldman, está basado en una serie de artículos de *La Gazeta* entre noviembre y diciembre de 1810, coyuntura de agudizamiento del conflicto con los revolucionarios moderados, expresado en la oposición de los enunciados: "libertad del criollo blanco" frente a "todo el pueblo emancipado" en la concepción morenista. La comparación de los artículos de *La Gazeta* en paralelo en el Contrato Social informa sobre el desplazamiento de la noción Patria a Nación, de esta manera se amplía el espacio de oposiciones al rey de España, "... y los pueblos no debieron tratar de formarse pueblos, pues ya lo eran; sino elegir una cabeza que los rigiese o regirse a sí mismos según las diversas formas con que puede constituirse íntegramente el cuerpo moral"³. De esta manera el acto jurídico en la imagen del pueblo reasumiendo su soberanía "excluye al rey conquistador" y crea el "pueblo emancipado".

El cuarto momento del trayecto temático coincide con los decretos del 3 de diciembre donde se excluye de los cargos públicos a todo español europeo y con el decreto del 6 de diciembre en el cual Moreno decreta la supresión de los honores que el presidente de la Junta conservaba del virrey. La autora reconoce en la apelación a las nociones de libertad e igualdad (ya no sometidas al rigor conceptual) el llamado, en el plano político, a la participación activa de las provincias en la revolución y, en el plano social, el punto de mayor tensión con los peninsulares residentes.

El trabajo de Noemí Goldman sobre Mariano Moreno se disuelve en una doble red de determinaciones, constituida por las re-lecturas de los historiadores franceses de la experiencia revolucionaria del siglo XVIII, y la propia discusión de la historiografía argentina. Si la primera aporta los métodos del análisis del discurso, en lo que respecta al discurso político y las características de la experiencia revolucionaria jacobina; la segunda condiciona temáticamente el trabajo en el proceso de la definición de su objeto.

El método de análisis del discurso se introduce en la historiografía francesa desde 1965, iniciando una discusión centrada en la constitución de una nueva lectura de los documentos e instrumentada a través de nuevos métodos como la lexicografía y el análisis semántico. Foucault, Pecheaux, Harris desde un ámbito exterior a la historia participaron en la edificación de una nueva metodología. Maldidier, Robin, Guilhaumou, Vovelle son los protagonistas de una revisión de la historiografía de la revolución francesa: una historia que revaloriza el impacto del acontecimiento revolucionario.

Una historia que emerge como una rama de la historia de las mentalidades, alejándola de la larga duración para introducirla en el "calor de la mutación revolucionaria"⁴. El instante, la mutación, el conflicto constituirán los objetivos de la mirada de esta historia de la revolución, que experimentará con los métodos del análisis del discurso y la lexicografía histórica en un corpus privilegiado de discursos del siglo XVIII; junto a un documento visto como "monumento", un corpus leído como un "archivo" y cuya construcción debe ser coextensiva al análisis. No sólo el aporte de estos historiadores es metodológico, sino también conceptual en tanto se impone el jacobinismo francés como modelo desde el cual se lee el discurso de Moreno, violentado así por un cuerpo extraño.

La segunda instancia de la doble determinación se ubica en el plano propuesto por la historiografía sobre Mariano Moreno y la Revolución de Mayo, inmersa desde los escritos de Paul Groussac, en una discusión erudita con respecto a los alcances de la influencia francesa en la experiencia revolucionaria rioplatense. La estancia de Moreno en Chuquisaca condicionó el mito de ese centro alto peruano como irradiador de la ideología revolucionaria, y tanto este aspecto, como las influencias de Montesquieu en el pensamiento de Moreno dividieron a los historiadores, canonizando la historia de la revolución. Así, las preocupaciones de Noemí Goldman, se ciernen en la dilucidación de los tópicos que condicionaron la imagen mítica de Moreno, la distinción entre su teoría y su accionar, y la calificación como "fidelista" o "jacobino". Este aporte de Goldman a la vez sugiere y enriquece el tema, pero —de alguna manera— va creando sus propios límites.

Es importante volver, a esta altura del comentario, a la intención privilegiada por la autora en el inicio del trabajo, la que partiendo de Moreno, "...estudiar sus concepciones político-sociales a través de sus propios discursos y en su propio vocabulario político" (p. 101). En la conformación del corpus es donde aparecen las principales dudas sobre la posibilidad de llevar a cabo los objetivos propuestos. Ya que, en primer término, la importancia concedida a la "homogeneidad" temática soslaya lo respectivo al soporte significativo en el cual el discurso se manifiesta. Así, la heterogeneidad significativa del campo de articulación del discurso de Moreno, se somete a un desplazamiento cronológico donde desaparece el conflicto. Ya que si el discurso se articula en un permanente diálogo con sus condiciones de producción, no es así en cuanto al campo de oposiciones en el cual éste se manifiesta. La autora percibe este problema cuando sugiere sus proyecciones, "sería necesario... ampliar este estudio y analizar los discursos de toda la generación que luchó por la independencia. Se llegaría así a una mayor comprensión de las condiciones históricas así como de las modalidades en los enfrentamientos discursivos de los revolucionarios del Río de la Plata" (p. 184). El estudio de la simultaneidad de discursos revolucionarios sometidos a una coyuntura precisa, tal vez permita reconocer las estrategias del enfrentamiento, y recomponer el campo de alianzas y oposiciones, para acceder finalmente a la especificidad del pensamiento revolucionario rioplatense.

NOTAS

1. En la constitución del corpus de 761 páginas de la Gazeta se extraen 21 artículos; de los 700 documentos del Archivo utiliza 8; y las 58 páginas del Plan de Operaciones.
2. Gazeta de Buenos Aires, jueves 2/8/1810, citado por Goldman, p. 117.
3. Gazeta de Buenos Aires, martes 13/11/1810, citado por Goldman, p. 159.
4. Vovelle, "Introducción a la historia de la Revolución Francesa", p. 103.

ALEJANDRO EUJANIAN
SARA SAN ROMAN

SAMUEL L. BAILY y FRANCO RAMELLA, editors. *One Family, Two Worlds. An Italian Family's Correspondence across the Atlantic, 1901-1922*. New Brunswick, Rutgers University Press, 1988, 250 páginas.

El 5 de agosto de 1901, Oreste Sola llega a Buenos Aires, procedente de Biella, ciudad situada unos kilómetros al N. O. de Milán. Once años después, su hermano, Abele, abandona Italia y se encuentra con él en Buenos Aires. Entre la llegada de Oreste y la muerte de su padre, Luigi, en noviembre de 1922 (su madre Margarita había muerto unos años antes), los dos hermanos intercambian con su familia en Italia un total de 351 cartas.

Con este material (en el libro se publican 208 cartas, 133 enviadas desde Argentina y 75 desde Italia), conservado en el archivo personal de un primo de Oreste y Abele, el Dr. Aldo Sola, Baily y Ramella reflexionan acerca de las características del fenómeno migratorio italiano, retomando una tradición historiográfica que inauguraron Thomas y Znaniecki (1927) y que con posterioridad fue continuada, entre otros, por M. Kula (1976), E. Francina (1979), G. Cheda (1982) y W. Kula (1986).

En la Introducción se presentan datos biográficos de la familia Sola, se analiza la dinámica migratoria de la zona de Biella y se discuten las pautas metodológicas con las que se va a encarar el trabajo. Allí Baily y Ramella intentan resolver uno de los principales problemas a los que se enfrenta un trabajo basado en técnicas cualitativas: el del grado de representatividad del caso tratado. Los autores advierten correctamente que los trabajos basados en el análisis de correspondencia tienden a sobrerepresentar a algunos grupos (iletrados, varones que viajan temporariamente, familias que emigran enteras, niños, etc.) y a sobrevalorar otros (varones letrados que mantienen contacto con su familia en el lugar de origen).

Pese a estas consideraciones, Baily y Ramella concluirán que los casos de Abele y Oreste, si bien no pueden trasladarse al conjunto de los cientos de miles de italianos que migraron hacia Argentina, sí en muchos aspectos pueden cubrir las experiencias de muchos de ellos. Así darán como típico el hecho de la migración inicialmente temporaria que deviene permanente, el deseo de retorno nunca realizado, los éxitos y fracasos en el ámbito económico, la adquisición de una propiedad, etc. De todas maneras, el deseo de los autores, en el sentido de dotar de universalidad a los casos tratados, se enfrenta con variados problemas. En primer término los hermanos Sola no se ven forzados a migrar sino que deciden hacerlo por su propia determinación. Esta circunstancia es explicada por Baily y Ramella, insertando el caso en la tradición migratoria familiar (Oreste y Abele no fueron los primeros en migrar, antes de ellos lo habían hecho varios de sus parientes, desde mitad del siglo XIX, hacia Africa, Sudamérica y otras partes de Europa) que a su vez se encuentra comprendida en la dinámica migratoria de Biella (desde el 1700 en adelante esta zona de valles montañosos construye una tradición migratoria de corto y largo alcance) (pp. 9-12).

Por otro lado, los autores consideran a los Sola como una familia de clase trabajadora (working-class); sin embargo los datos que acompañan indican que tanto el grado de instrucción y calificación laboral de Luigi y sus hijos, era particularmente alto: Luigi era jefe mecánico (chief mechanic) de una gran fábrica textil, y tanto Oreste como Abele habían completado la escuela elemental y se graduaron en la es-

cuela técnica-profesional de Biella, donde recibieron una "sólida educación técnica" (pp. 5-8). Debido a esto Oreste, una vez en Buenos Aires, se convierte, combinando calificación laboral y contactos personales paesanos, en contratista y posteriormente en propietario.

Pese a esto último y sin lugar a dudas, el material encontrado y analizado por Baily y Ramella es excelente. Y el problema de la representatividad de los casos puede fácilmente soslayarse si se toma el ejemplo de los Sola como representativos de un grupo determinado de inmigrantes y no se intenta ver en Oreste y Abele "el" inmigrante italiano. La visión de ellos como protagonistas es de particular importancia para analizar, por ejemplo, la experiencia de la comunidad Biellesa en Buenos Aires, su grado de cohesión, etc. Por otro lado las cartas ayudan a comprender, esclareciendo notablemente, el funcionamiento interno de las cadenas migratorias. Asimismo la descripción que ellos hacen de la sociedad porteña de principios de siglo es de singular valor en la medida en que puede ser utilizada en trabajos posteriores. Además de la Introducción, el libro consta de nueve capítulos en los que las cartas que lo componen son presentadas en orden cronológico, con una breve introducción de los autores para cada uno de ellos: 1) Pretendiendo riqueza y aventura (1901-1903); 2) Haciéndolo en Buenos Aires (1903-1907); 3) Matrimonio y familia (1908-1910); 4) Oreste se convierte en contratista (1910-1912); 5) Abele se une a su hermano (1912-1913); 6) El impacto de la crisis económica (1913-1915); 7) Italia ingresa en la guerra (1915-1917); 8) La muerte de Margarita (1918-1919) y 9) El imposible retorno (1919-1922).

EDUARDO CIAFARDO
CONICET - UNLP

IL CAPITALISMO NELLE MONTAGNE. STRATEGIE FAMILIARI NELLA PRIMA FASE DI INDUSTRIALIZZAZIONE NEL COMASCO.

RAUL MERZARIO. Bologna, Il Mulino, 1989, pp. 184, L. 20.000

A parziali giustificazione del tono uniformemente laudativo di questa recensione, l'autore deve segnalare che, dopo aver letto questo lavoro in dattiloscritto, ne ha caldeggiato presso l'editore la pubblicazione.

L'oggetto di studio che Raul Merzario ha posto al centro della sua ricerca e della sua riflessione è la nascita di un mercato del lavoro, quello comasco, inteso tuttavia come fenomeno paradigmatico della nascita del mercato del lavoro. Determinatezza geografica, territoriale ed epocale non sono dunque sinonimi di localismo, ma attributi necessari alla elaborazione di un modello, vale e dire di una astrazione determinata e storicamente fondata. Va anche notato che questo radicamento territoriale configura un approccio eco-antropologico (clima, giacitura dei suoli, altitudine, cicli vegetativi stagionali, altre risorse naturali, ecc.) ben congegnato e ben presente, malgrado l'A. non lo confessi mai.

La "grande trasformazione" che conduce il lavoro alla condizione di merce, viene osservata dall'A. tra il terzo decennio del Settecento e i primi anni dell'Ottocento. L'approccio storiografico è difficilmente qualificabile in termini di grandi filosofie della storia; a noi sembra di lontana ascendenza marxista, ma reso duttile e capace di spiegare i singoli e concreti fenomeni attraverso quanto di meglio, sul piano metodologico, ha prodotto la ricerca storica in questi ultimi decenni. Per intenderci e per fare un esempio, della ripresa demografica settecentesca si tiene largo, anche se non esplicito, conto, ammettendo che i contadini del comasco si "stanno mettendo in soprannumero", oltre che "essere messi in soprannumero" dal peggioramento dei patti agrari (passaggio dalla mezzadria al fitto a grano).

Sul piano del metodo il "sistema" territoriale, sociale e produttivo viene descritto staticamente e poi fatto "girare" tramite un fecondo incrocio di analisi ed equilibri parziali. Alcuni delle variabili che implementano il modello sono il risultato di approcci tradizionali: distribuzione della proprietà terriera; forme di conduzione agricola prevalenti dei diversi contesti territoriali. Altre provengono da più sofisticate indagini di storia economica e sociale: strutture e dinamiche familiari; sistemi ereditari e relazioni di parentela; modelli e strategie matrimoniali; emergere di attività proto-industriali (setificio) o quasi (lavorazione del ferro, la cui tradizione risale ad epoche precedenti).

Ma dato che Raul Merzario ha avuto il raro merito di condensare in due pagine i principali risultati della ricerca, lasciamo alle sue parole l'onere di enuclearne il nocciolo:

L'analisi economica e demografica del Comasco nel corso del Settecento e dei primi anni dell'Ottocento ha rilevato l'esistenza di situazioni molto

differenti fra loro (vedi figura 3 e tabella 3): in pianura, troviamo la grande famiglia massarizia che si lega ai proprietari terrieri per mezzo di patti agrari che, nell'arco del XVIII secolo, diverranno sempre più sfavorevoli ai produttori. Siamo nell'ambito dell'abbondanza del grano e della scarsità del mais: il contadino produce frumento per pagare il canone d'affitto e si ciba di pane nero. Ci si ammala sempre più spesso di pellagra. Da un punto di vista delle forme di insediamento, in poche case da massaro si concentra buona parte della popolazione: qui ci si sposa in giovane età essendo la forza lavoro familiare l'unico capitale dei massari. Al di fuori di questo comprensorio di apparente abbondanza, ma dove la ricchezza è di pochi, non troveremo più alcuna località potenzialmente autosufficiente da un punto di vista alimentare.

I montanari del lago, infatti, riescono a ricavare dal loro territorio pochi prodotti agrari per mezzo dei quali possono sopravvivere solamente fino a Natale. L'emigrazione degli uomini permette di coprire questo deficit alimentare mediante la monetizzazione di una parte rilevante del loro reddito: paradossalmente, le rimesse degli emigranti rovesciano i termini relativi alla qualità della vita fra montagna e pianura: il denaro, per poco che sia, consente di acquistare generi alimentari diversificati e, quindi di nutrirsi in base ad una dieta più equilibrata; nell'area settentrionale del Comasco, infatti, la pellagra è una malattia quasi sconosciuta.

In pianura, il contadino è molto vicino ai prodotti che generano ricchezza (grano, vino e seta), ma non riesce mai ad impossessarsene per commercializzarli. Il suo potenziale credito, in particolare per quanto riguarda la seta, rimane sempre scritto sui libri contabili del padrone e va a pregiare il debito causato dal fitto a grano che non è mai in grado di saldare completamente.

In montagna, invece, l'estesa proprietà comunale sulla quale si esercitano gli usi civici, l'emigrazione maschile, il lavoro delle donne in agricoltura, il sistema economico-sociale dove tutto viene diviso anche se si tratta sempre di poco, creano delle condizioni di vita dure ma sopportabili. Domina qui il concetto di "porzione" di bene, un piccolo patrimonio di cui viene dotato ciascun abitante e ciò che l'economia divide, viene riunificato dal sistema classificatorio unificante della parentela: in questo, ambito viene risolto, per mezzo di matrimoni fra parenti, il problema demografico della sovrabbondanza di donne.

Ad est, lungo i tornanti che da Lecco conducono in Valsassina, vi è una sequenza di comunità che lavorano il ferro da secoli: è l'ambito della casa-fucina e della famiglia atomizzata dal lavoro. L'eredità immateriale disgrega e non associa. Il setificio penetrerà anche in questi luoghi dotando di maggiore elasticità il sistema demografico di questa area: i matrimoni fra fabbri e filatrici di seta allentano in parte la rigidità del sistema ereditario incentrato sulla fucina. Il lavoro delle donne con aspo e "firedello" genera una nuova autonomia economica.

Più a sud, nel cuneo montuoso che divide in due rami il lago di Como, lungo le sponde del fiume Lambro, sorgono come funghi, nel corso del Settecento, i mulini da seta. L'economia di queste comunità caratterizzata sino a quel momento dall'emigrazione temporanea degli uomini e dal lavoro in agricoltura delle donne, ne esce in parte sconvolta: ora, accanto ai numerosi aggregati domestici di contadini si vanno costituendo altrettanti nuclei famigliari di filatori. Si accelera parzialmente il processo di separazione fra le fami-

glie dei padri e quelle dei figli anche se, nei primi anni dell'Ottocento, saremo tentati di descrivere l'ambiente sociale che si è venuto creando come una stratificazione di *paysans* e di *demipaysans*: l'attività agraria e quella industriale non hanno ancora dato luogo a quel processo dualistico che genera contadini e operai. In decine di case, infatti, le donne filano la seta e lavorano la loro poca terra.

Vediamo ora qualche aspetto di contenuto e di metodo che si segnala per importanza o esemplarità. L'occhio attento del cultore di studi storico-demografici non tarderà a riconoscere, nella stringata tabella ove l'A. riassume alcune variabili demografiche relative alle quattro comunità campione con il cui studio conclude il suo lavoro, un rilevante, anche se modestamente presentato, sforzo compiuto sugli stati d'anime e sugli altri libri parrocchiali. Dallo studio di comunità e da quello demografico emerge una importante conclusione: ciascuna delle "formazioni economico-sociali" individuate (agricoltura montana con emigrazione; agricoltura *full time* di piano-colle, con produzione di grano, mais e foglia di gelso; artigianato maschile del ferro e filatura femminile della seta; agricoltura pedemontana *part time* con allevamento del baco e filatura della seta) ha strutture e sequenze evolutive della famiglia caratteristiche, scandite da parametri demografici quali l'età media al matrimonio, la quota di matrimoni dopo la morte del padre, la vita media, la quota di vedovi/e, l'esogamia, ecc.

Gli studiosi della grande emigrazione italiana all'estero, alla ricerca delle cause prossime e remote del fenomeno, ma la cui tempra contemporaneistica impedisce loro quasi sempre di risalire oltre l'Unità, troveranno in questo lavoro un utilissimo schema interpretativo. Merzario, infatti, descrive bene le strutture agrarie, i problemi, i modi e i tempi di formazione della famiglia agricola-emigratoria caratteristica di larga parte dell'arco pre-alpino e alpino. E' questo tipo di famiglia proprietaria che, con un forte divisione dei ruoli produttivi e sociali tra i membri e, segnatamente, tra uomini e donne, svolgerà un ruolo così importante nell'alimentare i movimenti migratori stagionali e temporanei, in larga misura europei, caratteristici di una quota significativa dell'emigrazione italiana tra Ottocento e Novecento.

Per finire, deve esser giudicato particolarmente apprezzabile l'uso che l'A. fa di talune fonti; pensiamo all'uso "letterario" ed evocativo delle risposte, stati informativi, processi, relazioni, memoriali, suppliche raccolti durante un lungo arco di decenni del XVIII secolo per l'impianto del catasto teresiano. Le strutture agrarie, le condizioni del lavoro agricolo e persino l'immaginario contadino ne escono con una vivacità e capacità esplicativa davvero rimarchevoli.

ERCOLE SORI
Universidad de Ancona

Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una Encomienda Peruana Inicial, Efraín Trelles Areástegui. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1982, 280 pags.

Efraín Trelles ha escrito un libro difícil de encuadrar: difícil desde el punto de vista del género y de la periodización. Va de la biografía a la historia cuantitativa. Escribe sobre el conquistador que aún no ha llegado, nos cuenta la invasión, la conquista. Analiza temas relacionados con la conformación de la sociedad colonial en el Perú hasta muy entrado el siglo XVI. No puedo asegurar, a ciencia cierta, cuál es su gran fuente de inspiración historiográfica. Pero imagino que "el regreso de la narración" y la "Nueva Historia Social" anglosajona ocupan lugares queridos en su biblioteca personal.

El enunciado que da título al libro anticipa la forma en que se encuentra desarrollado. Primero, la biografía del héroe. Luego, el análisis del funcionamiento de la encomienda estudiada.

En los capítulos que van del I al VI, Trelles teje alrededor de un relato biográfico sus reflexiones sobre conquistadores, conquista y cuestiones de poder en los primeros treinta años del mundo hispanoperuano. Lo que nos cuenta de Lucas Martínez Vegazo es un poco la historia de muchos conquistadores; historia que se inicia con días gloriosos de botines y aspiraciones. Lucas, sin embargo, tenía un atributo que le diferenciaba de otros: aunque hombre de "a pie", era "hombre de Cajamarca" al fin y al cabo; y esta identidad le permitió más tarde acceder a una encomienda, meta soñada por el Conquistador.

La encomienda era un sueño colectivo de la hueste conquistadora. Los logros económicos y sociales que Martínez Vegazo obtuviera como encomendero justificaban plenamente el fuerte arraigo de aquella expectativa. A lo obtenido en la etapa de invasiones y saqueos, Lucas agrega (con la encomienda) la administración de dos mil indígenas en el área arequipeña. Rápidamente convertido en minero, exige de aquella gran masa tributaria los productos y servicios necesarios para la buena marcha de sus nuevos negocios. Corrían por entonces los años dorados del tributo sin tasa; años en que la Corona no había iniciado la disputa por el control de los privilegios y la renta que el grupo encomendil disfrutaba.

Pero el Estado Metropolitano actúa. Las Leyes Nuevas señalan el inicio de una firme intención de recortar el poder de los encomenderos, quienes, viendo alterado su sueño edénico, reaccionan en forma pronta y violenta. La coyuntura encuentra a Lucas Martínez próspero económicamente y reconocido socialmente, una actitud indiferente de su parte era imposible. Debía colocarse al frente de los suyos. Tenían mucho que perder y lo defenderían sin escatimar recursos. Hombres, barcos, dinero y armamento fueron puestos a disposición del distante Pizarro para enfrentar a los escamoteadores almagristas, que jugaban (esta vez) del lado de la Corona.

En medio del trajín bélico Lucas fue capturado y, acto seguido, decide enrolarse en las filas hasta entonces enemigas. El hecho se repite varias veces a lo largo de su vida militar, haciendo del mismo un brillante recurso para salvar su pellejo. Esto, entre otras cosas, es lo que motiva que el autor de su biografía, a poco de llamarlo "caballero" le denomine "empedernido tráfuga" (p. 77, primera traición)

y poco más tarde "tráfuga veterano" (p. 94, varias traiciones consumadas). Los calificativos que Trelles utiliza no son gratuitos: Martínez Vegazo se los ha ganado con su astucia, porque los tiempos de prisión y de destierro no le impidieron ver y mover "... los hilos invisibles del poder" (p. 82).

Hasta aquí la reseña de la primera parte del libro, donde el autor habla con originalidad de la constitución de un grupo dominante; de esos caballeros-empresarios que encuentran sus componentes imaginarios entre la España medieval y la experiencia americana. A través del hilo conductor que significa la biografía de Lucas Martínez Vegazo se cuentan algunos aspectos de la historia del nacimiento de una élite en el Perú colonial, de sus conflictos internos, de sus luchas por cuotas de poder.

Los tres últimos capítulos, referidos al funcionamiento de la encomienda que el personaje explotara, han sido escritos en clave de análisis. Combina el uso de las clásicas fuentes literarias —cronistas sobre todo— con actas notariales, información tomada de las visitas de Garci Diez de San Miguel y de Ortiz de Zúñiga. Ha trabajado sobre libros del Cabildo arequipeño y con material proveniente de las secciones "judiciales" de los archivos de Indias y de la Nación (Perú).

Comienza analizando la composición demográfica de la encomienda investigada. Presenta datos tabulados que informan acerca del número de tributarios por zona según la cédula de otorgamiento; hace relaciones entre población total y población tributaria para 1540 y 1570; presenta a los grupos étnicos encomendados con sus respectivos kurakas y señala las modificaciones surgidas en la composición demográfica por conflictos de jurisdicción. Advierte de las dificultades para interpretar las cifras y propone revisar los resultados a los que llega. En este rubro su conclusión es que, habiendo impactado el golpe demográfico sobre el grupo tributario, esta encomienda reflejaba, para 1570, "características de un franco decrecimiento" (p. 150).

A partir de una atenta lectura de la composición del tributo en especie y de los mitmaes adscriptos a cada kuraka, Trelles muestra que la implantación de la economía colonial, de la mano del auge minero, modificó los patrones de control pluricológico en la región encomendada. Demuestra, por otra parte, que los señores étnicos conocían y explotaban muchas de las armas legales creadas por el grupo español.

Pero, cuando ha entrado de lleno al análisis del funcionamiento de la encomienda, Trelles encuentra los ejes fundamentales en el mayordomo y el tributo. Dos ejes, que por momentos son uno solo: la principal actividad del mayordomo, "estaba vinculada a la recolección del tributo" (p. 177). En su condición de subordinado al encomendero, el mayordomo debía rendirle cuentas, lo cual proveyó al historiador de un detallado descargo que Valencia dejara para su patrón y la posteridad.

Trelles interroga ese documento y surgen dos grandes revelaciones: que la tasa del tributo de 1550 no era cumplida en 1565 por ninguno de los cuatro repartimientos cuyos datos son expuestos y analizados; y que, a la vez, la mayor parte de los productos tributados eran vertidos por el encomendero al mercado. De este último tema (la conversión en mercancía del tributo en especie) traza, avalado con cifras, un cuadro que hace pensar en un espacio altamente monetizado y mercantilizado. Pero volvamos al primero de los dos puntos.

Trelles, quien ha visto que "... quince años después de su formulación la tasa del tributo no era cumplida a cabalidad..." y que "... las cantidades que los indígenas tributaron fue generalmente inferior a lo que la tasa ordenaba..." (citas de la p.

195), no hace sino señalar un hecho fundamental: entre la tasa deseada y la tasa obtenida existe una relación asimétrica. ¿Qué interpretación darle a esto? Nuestro autor expone argumentos variados: desde cambios (negativos) sufridos en los antiguos patrones de control de pisos ecológicos, hasta la conveniencia que para los indígenas pudiera entrañar el pago de un equivalente en moneda de muchos de esos tributos en especie que nunca lograban ser reunidos; sus reflexiones son interesantes. Pero voy a proponer que las condiciones en que producen los indígenas para 1565 pudieron ser, además de inferiores a las de 1550, más complejas que las expuestas por Trelles.

Si tenemos una merma en el control de pisos ecológicos por las comunidades, una disminución demográfica que afectó especialmente al grupo tributario y no tenemos nuevas tasas acordes a las bajas que sufre esta población, podemos pensar que nuevos grupos de edades (dentro de las comunidades) están jugando nuevos roles ya sea, tratando de producir lo exigido por la vieja tasa o vendiendo su fuerza de trabajo en el mercado (donde por cierto era muy barata) para satisfacer en moneda la exigencia de productos ahora imposibles de obtener por la comunidad.

Otra reflexión que se desprende de la anterior es que, ante la peculiar situación de esta caída demográfica, el costo del tributo en trabajo social ha escalado geométricamente. Entonces el tributo, antes de ser "... el excedente económico que mantenía a los europeos y sus ciudades..." (p. 179) puede representar una orientación forzosa de las energías campesinas hacia el cumplimiento de tareas menos útiles a la reproducción de la comunidad que a los intereses comerciales del encomendero. La producción de trigo es un ejemplo transparente de tal situación. Pensamos entonces que en aquella relación asimétrica entre tasa deseada y tasa obtenida se encuentra el fenómeno de la dominación (entendido como lucha, no como fácil imposición); y que, aquel "excedente" tributado, bien pudo ser obtenido a expensas del tiempo mínimo de trabajo necesario (el tiempo de la reproducción) y de las pautas locales de reproducción de la comunidad.

El propósito de Trelles, claro está, no era trazar un panorama de la vida indígena en la encomienda. Pero su análisis del funcionamiento encomendil hubiera sido más rico de haber indagado más acerca de los encomendados. Si ellos son "...la riqueza de las Indias..." (p. 119) ¿cómo no interrogar un poco más a la riqueza? Las visitas que ha utilizado ofrecen material para esa tarea. Consecuencia de lo que señala es que Trelles tampoco nos diga mucho de la evolución de la relación de los kurakas encomendados con "sus" indígenas, ni del rol que éstos tuvieron en las guerras civiles, ni de cómo fue edificándose la relación entre kurakas y encomendero después del rito vasallático de la toma de posesión.

Vayamos a una valoración final.

Más allá de las diferencias que puedan tenerse con algunos postulados o conclusiones a las que llega Trelles Areástegui, el libro es muy interesante. Novedoso y sugerente, permite ejercitar la reflexión tanto por la cantidad de material vertido en el texto, como por el carácter siempre abierto de sus ideas y valoraciones. Para terminar, algo muy importante para el lector: es un libro que está muy bien escrito, con prosa amena y ligera, regalándonos una lectura distendida.

DARIO BARRIERA

INDICE

Palabras preliminares	5
<i>Propuestas metodológicas y visiones histográficas</i>	
I. PUNTOS PARA UNA DISCUSION METODOLOGICA. CLASES SOCIALES SECTORES POPULARES. PERTINENCIA DE LAS CATEGORIAS ANALITICAS DE "CLASE SOCIAL" Y "CLASE OBRERA". Alberto J. Pla	7
II. CRISIS Y TRANSICION EN TORNO A LO CULTURAL Y SUS PARADIGMAS. Yugo Zentgraf, Horacio Botalla	41
III. APPUNTI SULL'ECOSTORIA. Ercole Sori	53
IV. EL TEXTO LITERARIO COMO DOCUMENTO HISTORICO. Nora Bouvet	73
V. TAINE Y LES ORIGINES DE LA FRANCE CONTEMPORAINE EN DOS HISTORIOGRAFIAS FINISECULARES. Fernando Devoto	85
<i>Sectores populares y movimiento obrero</i>	
VI. EL ESTADO ARGENTINO FRENTE A LOS TRABAJADORES URBANOS: POLITICA SOCIAL Y REPRESION, 1880-1916. Juan Suriano	109
VII. ORGANIZACIONES Y CONFLICTOS LABORALES EN MEXICO A FINES DEL SIGLO XIX: EL CASO DE LOS TABAJADORES TEXTILES DE PUEBLA. Juan Carlos Grosso	137
VIII. CONDICIONES DE VIDA EN EL BARRIO REFINERIA DE ROSARIO: LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (1890 - 1914). Agustina Prieto	165
IX. CULTURA Y EDUCACION EN EL TEMPRANO SINDICALISMO REVOLUCIONARIO. Dora Barrancos	183
<i>Política y Sociedad</i>	
X. LA LARGA BATALLA POR EL CARNAVAL: LA CUESTION DEL ORDEN, SOCIAL, URBANO Y LABORAL EN EL ROSARIO DEL SIGLO XIX. Ricardo Falcón	207
XI. LA ELITE ITALIANA DE BUENOS AIRES: EL PROYECTO DE NACIONALIZACION DEL 90. Ema Cibotti	227

XII.	LA CUESTION DE LA IDENTIDAD POLITICA DE LOS COLONOS SANTAFESINOS: 1880 - 1898. ESTUDIO DE ALGUNAS EXPERIENCIAS. Marta Bonaudo - Silvia Cragnolino - Elida Sonzogni	251
XIII.	DEBATES Y ALTERNATIVAS ACERCA DE UN MODELO DE INSTITUCION LOCAL EN LA ARGENTINA DECIMONONICA. Marcela Ternavasio	277
XIV.	LIBERALISMO Y DEMOCRACIA EN EL PENSAMIENTO RADICAL HECHOS E IDEAS 1935 - 40. Ana Virginia Persello	297
XV.	EL IMPACTO DE LO NUEVO EN LOS PRIMEROS SESENTA. CONFORMACION Y EMERGENCIA DE UN GRUPO DE VANGUARDIA. Guillermo Augusto Fantoni	321
<i>Estudios de Etnohistoria</i>		
XVI.	BLANCOS E INDIOS EN EL CORREDOR FLUVIAL PARANAENSE. Nidia R. Areces, Cristina I. de Bernardi, Griselda B. Tarrago	341
XVII.	NOTAS BIBLIOGRAFICAS. Comentario Crítico	363

29/5/95
 91-8-95
 3-28/5/07
 28/5/07
 7/6/07
 16/04/07
 30/4/15

15/2/98
 30/4/89
 4/7/07
 14/12/07
 15/2/08
 30/07/08
 25/2/010

25/2/04
 3/6/04
 7/5/02
 13/8/12
 3/9/14

ANUARIO 14 Segunda época

Se terminó de componer e imprimir en offset en la DIRECCION DE PUBLICACIONES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO Urquiza 2050 - 2000 Rosario - República Argentina en el mes de Noviembre de 1991.